

EL SECTOR EXTERIOR EN 2018

- Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial
- Subdirección General de Comercio Internacional de Servicios y Comercio Digital
- Subdirección General de Política Comercial de la UE
- Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización
- Subdirección General de Instituciones Financieras Multilaterales
- Subdirección General de Inversiones Exteriores
- Subdirección General de Asia, Europa no Unión Europea y Oceanía
- Subdirección General de Iberoamérica y América del Norte
- Subdirección General de Países Mediterráneos, África y Oriente Medio
- Subdirección General de Política Arancelaria y de Instrumentos de Defensa Comercial
- ICEX España Exportación e Inversiones
- Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, CESCE

Las opiniones expresadas en el BICE son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista de Información Comercial Española

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

NÚMERO 3112

Directora

Inés Pérez-Durántez Bayona

Secretario de Redacción

Juan Enrique Gradolph Cadierno

Jefa de Redacción

Pilar Buzarra Villalobos

Redacción: M^a Ángeles Luque Mesa. **Consejo de Redacción:** Antonio M^a Ávila Álvarez, Fernando Ballesteros Díaz, Marta Bardón Fernández-Pacheco, Alberto Cerdán Borja, José M^a Fernández Rodríguez, Rocío Frutos Ibor, Gonzalo García Andrés, Francesc Granell Trias, Joaquín López Vallés, Rodrigo Madrazo García de Lomana, Isaac Martín Barbero, Isabel Riaño Ibáñez, M. Paloma Sánchez Muñoz, Francisco Javier Sansa Torres, Enrique Verdeguer.

Logo y diseño general: Manuel A. Junco.

Edición y Redacción: Paseo de la Castellana, 162, planta 12. Teléfono: 91 349 31 90. www.revistasICE.com

Distribución y suscripciones: 91 349 43 35, CentroPublicaciones@mincotur.es

El Boletín económico de ICE se encuentra en las siguientes bases bibliográficas: DIALNET, DICE, DULCINEA, ECONIS, ECONLIT, ISOC, LATINDEX, OCLC y REBIUN.

Sus índices de impacto aparecen en IN_RECS.

Editor: SG de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial. Secretaría de Estado de Comercio

Diseño de cubierta: Eduardo Lorenzo

Composición y maquetación: Cristina Rico

Impresión y encuadernación: Centro de Impresión Digital y Diseño de la Secretaría de Estado de Comercio

Papel:

Exterior: estucado brillo ecológico (250 g)

Interior: offset ecológico FSC/TCF (100 g)

ECPMINCOTUR: 1.^a ed./200/0619

PVP: 12€ + IVA

DL: M 30-1958

NIPO: 112-19-006-3

e-NIPO: 112-19-007-9

ISSN: 0214-8307

e-ISSN: 2340-8804

Catálogo general de publicaciones oficiales: <https://publicacionesoficiales.boe.es/>

DOI: <https://doi.org/10.32796/bice.2019.3112>

**EL SECTOR EXTERIOR
EN 2018**



S U M A R I O

- 10 **Presentación**
13 **Composición de los grupos de países**

EL SECTOR EXTERIOR EN 2018

CAPÍTULO 1. ANÁLISIS MACROECONÓMICO DEL SECTOR EXTERIOR ESPAÑOL

- 14 1.1. La economía internacional en el año 2018
24 1.2. La economía española, según la Contabilidad Nacional, en 2018
27 1.3. La Balanza de Pagos española, según el Banco de España, en 2018
30 1.4. Principales proveedores energéticos españoles

CAPÍTULO 2. EL COMERCIO MUNDIAL DE MERCANCÍAS Y SERVICIOS SEGÚN LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC) EN 2018

- 33 2.1. El comercio de mercancías en 2018
33 2.1.1. El comercio mundial de mercancías en términos de volumen y valor
41 2.1.2. Principales exportadores e importadores en el comercio mundial de mercancías en 2018
43 2.1.3. Perspectivas del comercio mundial de mercancías
46 2.2. El comercio de servicios
46 2.2.1. El comercio mundial de servicios en términos de valor en 2018
47 2.2.2. El comercio de servicios en términos nominales por regiones geográficas
49 2.2.3. Principales exportadores e importadores en el comercio mundial de servicios en 2018

CAPÍTULO 3. EL COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA EN 2018

- 52 3.1. El comercio exterior español de mercancías
52 3.1.1. Principales magnitudes
53 3.1.2. Análisis sectorial del comercio exterior español de mercancías
60 3.1.2.1. Comercio exterior español de manufacturas según su contenido tecnológico



64	3.1.3. Análisis geográfico del comercio exterior español de mercancías
72	3.1.4. Los principales proveedores españoles de mercancías
74	3.1.5. El comercio exterior español de mercancías por comunidades autónomas
78	3.1.5.1. Especialización sectorial de las exportaciones de las comunidades autónomas españolas
79	3.1.6. Los exportadores españoles en 2018
81	3.1.7. La competitividad del sector exterior español medida por los índices de tendencia de competitividad (ITC)
82	3.1.7.1. El ITC calculado con índices de precios al consumo (IPC)
87	3.1.7.2. El ITC calculado con los índices de valor unitario de exportación (IVU)
89	3.1.7.3. El ITC calculado con los costes laborales unitarios (CLU) frente a la Unión Europea
91	3.2. La balanza de servicios española

CAPÍTULO 4. INVERSIONES EXTERIORES DIRECTAS EN 2018

96	4.1. Evolución de la inversión exterior en 2018 y perspectivas mundiales en 2019
96	4.1.1. Evolución de la IDE en el mundo en 2018
97	4.1.2. Previsiones para 2019
98	4.2. Inversiones extranjeras en España
98	4.2.1. Inversiones
110	4.2.2. Desinversiones
114	4.2.3. Otras operaciones registradas
115	4.3. Inversiones españolas en el exterior
115	4.3.1. Inversiones
123	4.3.2. Desinversiones
128	4.3.3. Otras operaciones registradas

CAPÍTULO 5. LA POLÍTICA COMERCIAL DE LA UNIÓN EUROPEA

134	5.1. Política comercial multilateral
135	5.1.1. El proceso de modernización de la OMC
136	5.1.2. Las negociaciones regulares en la OMC
137	5.1.3. Acuerdo de Contratación Pública
137	5.1.4. La protección de los derechos de propiedad intelectual en el comercio internacional
140	5.1.5. Los avances en el marco del G20
141	5.2. Medidas de defensa comercial
141	5.2.1. Medidas de defensa comercial en la UE (2018)
143	5.2.2. Medidas de defensa comercial de terceros países
145	5.3. Eliminación de barreras en mercados exteriores
147	5.4. Tráfico de perfeccionamiento

149	5.5. Ayuda al comercio
149	5.6. El sistema de preferencias generalizadas (SPG) en 2018
152	5.7. Acuerdos bilaterales de comercio
152	5.7.1. América
163	5.7.2. Europa
166	5.7.3. Asia
173	5.7.4. Australia y Nueva Zelanda
174	5.7.5. África, Mediterráneo y Oriente Medio

CAPÍTULO 6. POLÍTICA DE APOYO FINANCIERO Y DE PROMOCIÓN COMERCIAL

178	6.1. La actividad del Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM) en 2018
178	6.1.1. Antecedentes y descripción del FIEM
179	6.1.2. La actividad del FIEM en 2018
181	6.1.2.1. Financiación comercial para proyectos de exportación
183	6.1.2.2. Financiación comercial para proyectos de inversión
183	6.1.2.3. Líneas de crédito aprobadas en 2018
183	6.1.2.4. Operaciones imputadas a Líneas de crédito durante 2018
187	6.1.3. Distribución por modalidades de financiación
188	6.1.4. Distribución geográfica
190	6.1.5. Distribución sectorial
191	6.1.6. Condiciones financieras
194	6.1.7. Ejecución presupuestaria efectiva y desembolsos netos de 2018
195	6.1.8. Conclusión
196	6.2. La deuda externa de terceros países frente a España
198	6.3. La actividad del ICEX en 2018
199	6.3.1. Cumplido el Plan Estratégico 2017-2018
199	6.3.2. Acompañamiento integral para la empresa: acciones más adaptadas al perfil de las empresas
200	6.3.3. Servicios de apoyo a la exportación
202	6.3.4. Servicios de información a la empresa e inteligencia de mercados
203	6.3.5. Consolidación de la sostenibilidad como vector de competitividad en la internacionalización
204	6.3.6. Fomentar la transformación digital como catalizador de la internacionalización
205	6.3.7. Capital humano para la internacionalización: el alcance de los programas de formación
206	6.3.8. Atracción de inversiones: desarrollo de un plan de proyectos <i>in company</i> sobre la base de <i>investment leads</i>
207	6.3.9. Refuerzo de la cooperación público-privada e institucional y nuevos retos
208	6.4. CESCE. El Seguro de Crédito a la Exportación
208	6.4.1. La emisión en 2018
210	6.4.2. Valor y composición de la cartera
211	6.4.3. Indeminizaciones y recobros

212	6.5. El Convenio de Ajuste Recíproco de Intereses (CARI)
212	6.5.1. Descripción del CARI
212	6.5.2. La actividad del CARI en 2018
214	6.5.3. Conclusión

APÉNDICE ESTADÍSTICO

1. EVOLUCIÓN HISTÓRICA

218	1.1. Exportaciones e importaciones de bienes y servicios (millones de euros)
219	1.2. Exportaciones e importaciones de bienes y servicios (porcentaje del PIB)
220	1.3. Comercio exterior: crecimiento y tasa de cobertura
221	1.4. Macroeconomía del sector exterior

2. COMERCIO EXTERIOR DE MERCANCÍAS POR ÁREAS GEOGRÁFICAS

223	2.1. Comercio exterior de mercancías. Exportaciones
225	2.2. Comercio exterior de mercancías. Importaciones

3. COMERCIO EXTERIOR DE MERCANCÍAS POR SECTORES ECONÓMICOS

228	3.1. Comercio exterior de mercancías. Exportaciones
230	3.2. Comercio exterior de mercancías. Importaciones

4. COMERCIO EXTERIOR POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

233	4.1. Comercio exterior por comunidades autónomas y provincias
235	4.2. Andalucía
236	4.3. Aragón
237	4.4. Asturias, Principado de
238	4.5. Balears, Illes
239	4.6. Canarias
240	4.7. Cantabria
241	4.8. Castilla y León
242	4.9. Castilla-La Mancha
243	4.10. Cataluña
244	4.11. Comunitat Valenciana
245	4.12. Extremadura
246	4.13. Galicia
247	4.14. Madrid, Comunidad de
248	4.15. Murcia, Región de
249	4.16. Navarra, Comunidad Foral de

- 250 4.17. País Vasco
- 251 4.18. Rioja, La
- 252 4.19. Exportaciones por provincias, *ranking* respecto al año 2018
- 253 4.20. Mapas de los principales sectores exportadores en 2018

5. TURISMO

- 256 5.1. Número de viajeros, pernoctaciones y estancia media según la categoría del establecimiento en 2018
- 256 5.2. Establecimientos, plazas, grado de ocupación y personal, según la categoría del establecimiento, en 2018
- 257 5.3. Número de viajeros, pernoctaciones y estancia media en 2018
- 257 5.4. Establecimientos, plazas, grado de ocupación y personal en 2018
- 258 5.5. Viajeros, pernoctaciones y estancia media en 2018
- 259 5.6. Viajeros y pernoctaciones según país de residencia en 2018

6. INVERSIONES EXTERIORES

- 261 6.1. Distribución por países del flujo de inversión bruta española en el exterior (excluyendo las ETVE)
- 263 6.2. Distribución por países del flujo de inversión bruta extranjera en España (excluyendo las ETVE)
- 266 6.3. Distribución por sectores de actividad del flujo de inversión bruta española en el exterior (excluyendo las ETVE)
- 268 6.4. Distribución por sectores de actividad del flujo de inversión bruta extranjera en España (excluyendo las ETVE)

7. BALANZA DE PAGOS

- 271 7.1. Balanza de Pagos: cuenta corriente y de capital. Serie histórica (millones de euros)
- 272 7.2. Balanza de Pagos: cuenta corriente (millones de euros)
- 273 7.3. Balanza de Pagos: cuenta corriente y de capital (millones de euros)
- 274 7.4. Balanza de Pagos: cuenta corriente y de capital (MBP5) (porcentaje del PIB)
- 275 7.5. Balanza de Pagos: cuenta corriente y de capital (MBP6) (porcentaje del PIB)
- 276 7.6. Balanza de Pagos: cuenta financiera (millones de euros)
- 277 7.7. Balanza de Pagos: cuenta financiera (porcentaje del PIB)

8. COMERCIO INTERNACIONAL

- 279 8.1. Principales exportadores e importadores en el comercio mundial de mercancías, 2018
- 280 8.2. Principales exportadores e importadores en el comercio mundial de mercancías, 2018 (con excepción del comercio intracomunitario de la UE-28)
- 281 8.3. Principales exportadores e importadores en el comercio mundial de servicios comerciales, 2018

9. COMPETITIVIDAD

- 283 9.1. Tipo de cambio nominal del euro
- 284 9.2. Índice de tendencia de competitividad (ITC) calculado con IPC: frente a la UE-28
- 285 9.3. Índice de tendencia de competitividad (ITC) calculado con IPC: frente a la OCDE
- 286 9.4. Índice de tendencia de competitividad (ITC) calculado con IPC: frente a los países BRICS
- 287 9.5. Índice de tendencia de competitividad (ITC) calculado con los IVU de exportación: frente a la UE-28
- 288 9.6. Índice de tendencia de competitividad (ITC) calculado con los IVU de exportación: frente a la OCDE
- 289 9.7. Índice de tendencia de competitividad (ITC) calculado con los CLU: frente a la UE-28
- 290 9.8. Cuota de mercado de las exportaciones españolas
- 291 9.9. Cuota de España en la UE-28
- 292 9.10. Cuota de España en diversos países
- 294 9.11. Cuota de España en la UE-28 por sectores
- 294 9.12. Cuota de España en la zona euro por sectores
- 295 9.13. Cuota española en diversos mercados europeos por sectores en 2018
- 297 9.14. Cuota de mercado de las exportaciones españolas por sectores
- 299 9.15. Principales proveedores y sus cuotas en España
- 302 9.16. IVCR del comercio exterior de mercancías - Exportaciones.
Desglose por capítulos arancelarios (TARIC)
- 304 9.17. IVCR del comercio exterior de mercancías - Importaciones.
Desglose por capítulos arancelarios (TARIC)



Inés Pérez-Durántez Bayona
Directora de Publicaciones ICE

PRESENTACIÓN

En el año 2018 hemos asistido a una marcada desaceleración del comercio y a un incremento de las tensiones comerciales. La OMC cifró el crecimiento del comercio de mercancías, en términos reales, en 2018 en el 3,0%, por debajo del 4,6% experimentado en 2017. Según las previsiones de la OMC, en 2019 continuará la ralentización con un crecimiento estimado del 2,6%, aunque se prevé que en 2020 se sitúe de nuevo en un 3,0%. En este marco, se ha frenado la fuerte expansión exterior que venía mostrando España, cuyas exportaciones crecen menos que las mundiales, aunque sigue manteniendo capacidad de financiación, y suma ya cinco años de crecimiento del PIB con saldo superavitario por cuenta corriente, en una novedosa dinámica en la historia económica reciente de nuestro país.

En este monográfico anual se presenta una revisión de los principales desarrollos que han tenido lugar en el sector exterior en 2018. Comienza con las principales variables macroeconómicas del sector exterior español, seguidas de la evolución del comercio exterior de mercancías y servicios, primero mundial y después referida a España. A continuación, el cuarto capítulo se dedica a las inversiones exteriores directas y el quinto a los análisis de los avances de la política comercial de la Unión Europea. La política de apoyo financiero y promoción comercial y el apéndice estadístico, con los datos más relevantes del sector exterior, cierran el monográfico.

El comercio mundial ha perdido fuerza en 2018 a consecuencia de las tensiones comerciales, el menor crecimiento económico y la expectativa, actualmente pospuesta, de endurecimiento de la política monetaria en EE UU y la UE. Los países con mayor dinamismo han sido Arabia Saudí y Rusia, beneficiadas por el incremento del precio del petróleo, lo que se ha reflejado en una ganancia de cuota de estos países en las exportaciones mundiales. Sin embargo, por continentes, Europa y Asia han registrado los mayores descensos. Para 2019 se mantienen riesgos principalmente en relación con la retórica proteccionista, el enfrentamiento entre EE UU y China, la desaceleración del crecimiento en esta última y la evolución incierta del *brexit*. La reversión en la apreciación del euro, que afectó negativamente a la competitividad precio de España hasta finales de 2018, se espera que tenga un efecto amortiguador en los próximos años.

En España, la demanda externa registró en 2018 una aportación al crecimiento negativa de -0,3 puntos, sobre un incremento del PIB del 2,6%; que se explica por un mayor crecimiento de las importaciones de bienes y servicios (3,5% en términos reales), frente al experimentado por las exportaciones (2,3% en términos reales).



Analizando en términos nominales por sectores y destinos, destaca en el caso de los bienes las menores exportaciones del sector automóvil (15,6% del total de exportaciones), que se redujeron un 1,5% en 2018, afectados por las menores ventas a Alemania, Reino Unido y Turquía, en un escenario de transformación del sector.

Por destinos, las regiones más dinámicas para nuestras exportaciones fueron los países de ASEAN y África, al crecer las exportaciones un 12,0% y un 5,1%, respectivamente. Por el contrario, se redujeron las exportaciones a Mercosur y Oceanía. La Unión Europea continúa siendo el principal destino de las exportaciones españolas, representando un 65,6% de las mismas.

Las importaciones han venido impulsadas por el crecimiento doméstico, siendo los sectores de productos energéticos, y productos químicos los que más han contribuido al crecimiento de las importaciones.

En cuanto al déficit comercial, ha aumentado en 2018 hasta los 33.840 millones de euros, de los que 25.132 millones corresponden al déficit energético, que se incrementó un 21,3% en tasa interanual, impulsado por el incremento del precio del petróleo en los tres primeros trimestres.

En cuanto a la base exportadora, destaca el aumento del 2,4% del número de exportadores regulares (aquellos que han exportado de forma ininterrumpida en los últimos cuatro años), creciendo por séptimo año consecutivo hasta alcanzar los 51.768 en 2018, lo que supone 4.000 exportadores regulares más que en 2015. Se observa así la resiliencia de aquellos que consolidan la trayectoria internacional. Sin embargo, se ha frenado ligeramente la iniciación en la exportación, ya que el número general de exportadores que venden por importe superior a 50.000 euros disminuye en 2018 un 0,5%, situándose en 38.266 empresas.

El comercio de servicios ha mostrado una tendencia a la desaceleración de los ingresos (3,9% frente al crecimiento del 7,4% en 2017) y a la aceleración de los pagos (8,0% frente al 6,7%). Los ingresos por servicios no turísticos han sido más dinámicos que los turísticos en 2018 y también los primeros superan a los segundos en valor, en una tendencia que se inició en 2012. La balanza de servicios registró en 2018 un superávit de 54.885 millones de euros, un 1,1% menos que el registrado en 2017.

Incorporando la balanza por cuenta corriente y la de capitales, se observa, como se menciona anteriormente, que se mantiene la capacidad de financiación, aunque esta desciende respecto a 2017 hasta situarse en el 1,5% del PIB. Asimismo, continúa la dinámica aperturista, sumando las exportaciones e importaciones de bienes y servicios el 66,6% del PIB.

En el ámbito de las inversiones, continúa la senda creciente de inversiones brutas recibidas que comenzó en 2014, aumentando un 31,6% en 2018 hasta los 52.804 millones de euros (lo que demuestra la capacidad de la economía española para seguir atrayendo inversión en un contexto en el que los flujos mundiales de inversión directa disminuyeron un 19% en 2018). Por su parte, la inversión neta, tras una caída en el año anterior, recuperó en 2018 su senda creciente y aumentó un 54,7%. Destaca el crecimiento anual del 4,6% de las inversiones productivas (esto es, aquellas destinadas a nuevas instalaciones y a la ampliación de la capacidad productiva). Por otro lado, la inversión española directa total en el extranjero disminuyó en 2018 a prácticamente la mitad

en términos brutos, hasta los 26.595 millones de euros (caída que se concentró principalmente en Reino Unido). No obstante, en términos netos la inversión española directa total aumentó en términos netos un 7,2% en 2018.

Por su parte, la política comercial continuó marcada en 2018 por una retórica proteccionista. Los sucesivos aumentos de aranceles a las importaciones chinas, que inició la Administración Trump en julio de 2018, han sido respondidos duramente por el país asiático, dando lugar a una guerra comercial de resultados inciertos. Al mismo tiempo, EE UU extendió sus medidas proteccionistas a la UE con aranceles sobre el aluminio y el acero, y con amenazas de hacer lo propio con un sector estratégico para las exportaciones comunitarias: el automóvil. Por su parte, la OMC intenta mantener su posición como foro de discusión multilateral del comercio y la inversión mundial, intentando avanzar en las reformas pendientes (transparencia, reforma del Órgano de Apelación y estatus de país en desarrollo). Durante 2018 la UE ha progresado en sus negociaciones bilaterales con terceros países. Así, son de destacar la firma de un acuerdo de libre comercio con Japón, el compromiso con EE UU de estudiar un posible acuerdo comercial en el ámbito de los bienes industriales, el acuerdo preliminar con México para transformar el acuerdo en vigor en otro de libre comercio, o el lanzamiento oficial de las negociaciones para la consecución de un área de libre comercio con Australia y Nueva Zelanda.

Junto con las actuaciones de la política comercial de la UE, España ha desarrollado acciones de apoyo financiero y promoción comercial para facilitar la internacionalización de sus empresas. A lo largo del ejercicio 2018, el Consejo de Ministros ha aprobado la concesión de financiación FIEM –créditos y líneas de crédito– por valor de 61,8 millones de euros, con un mayor apoyo a pequeños proyectos impulsados por pymes. Las operaciones se han dirigido a los sectores de transportes, las TIC, las energías renovables y los bienes de equipo. Por su parte, CESCE también ha prestado apoyo financiero a través del aseguramiento. El valor de las operaciones aseguradas en el año 2018 por cuenta del Estado ascendió a 12.066 millones de euros, más del doble que el año pasado. Por último, ICEX ha continuado con el desarrollo de actuaciones de acompañamiento integral a la empresa, ampliado la oferta de prestaciones a medida de las necesidades de las empresas con nuevas tipologías en servicios personalizados y nuevos programas en áreas como *e-commerce*, sostenibilidad y emprendimiento, así como más actividades de internacionalización relacionadas con sectores de alto contenido tecnológico.

En las siguientes páginas se profundiza en cada una de estas cuestiones, con el objetivo de dejar constancia de los principales desarrollos acaecidos a lo largo del año, contribuyendo al mejor conocimiento del sector exterior así como de las actuaciones públicas llevadas a cabo.



COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE PAÍSES

Unión Europea (28): agrupa a 28 países y se compone de la zona euro (19) y del resto de la zona UE (9).

La **zona euro** agrupa a Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos y Portugal.

Resto UE: Bulgaria, Croacia, Dinamarca, Hungría, Polonia, Reino Unido, República Checa, Rumania y Suecia.

Resto de Europa: Albania, Andorra, Bielorrusia, Bosnia-Herzegovina, Ciudad del Vaticano, Gibraltar, Islandia, Islas Feroë, Kosovo, Liechtenstein, Macedonia, Moldavia, Montenegro, Noruega, Rusia, San Marino, Serbia, Suiza, Turquía y Ucrania.

América del Norte comprende: Bermudas, Canadá, Estados Unidos, Groenlandia (Dinamarca) y San Pedro y Miquelón.

América Latina: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

ASEAN: Brunei, Camboya, Filipinas, Indonesia, Laos, Malasia, Myanmar, Singapur, Tailandia y Vietnam.

Países **BRICS** agrupa a Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica.

Mercosur* es el mercado común de América del Sur formado por: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

NAFTA son los países del acuerdo comercial que agrupa a Canadá, Estados Unidos y México.

La **OCDE** engloba a 35 países: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Chile, Corea del Sur, Dinamarca, Eslovenia, España, Estados Unidos, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Japón, Letonia, Lituania, Luxemburgo, México, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República Eslovaca, Suecia, Suiza y Turquía.

La **OPEP** es la Organización de Países Exportadores de Petróleo y engloba a 14 países: Angola, Arabia Saudí, Argelia, Congo, Ecuador, Emiratos Árabes Unidos, Gabón, Guinea Ecuatorial, Irak, Irán, Kuwait, Libia, Nigeria y Venezuela.

Oriente Medio agrupa a: Arabia Saudí, Bahrein, Cisjordania y Gaza, Emiratos Árabes Unidos, Irán, Irak, Israel, Jordania, Kuwait, Líbano, Omán, Qatar, Siria y Yemen.

*La República Bolivariana de Venezuela se encuentra suspendida en todos los derechos y obligaciones inherentes a su condición de Estado parte de Mercosur, de conformidad con lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 5º del Protocolo de Ushuaia.

CAPÍTULO 1

ANÁLISIS MACROECONÓMICO DEL SECTOR EXTERIOR ESPAÑOL

1.1. La economía internacional en el año 2018

En 2018 la economía internacional continuó creciendo, si bien a menor ritmo. Tras casi dos años de aceleración en el crecimiento económico mundial, la actividad comenzó a perder impulso en el segundo semestre de 2018, en un contexto de creciente incertidumbre y persistentes tensiones comerciales.

Al mismo tiempo, el crecimiento prácticamente generalizado y sincronizado de la actividad que se produjo en 2017 ha dado paso, en el año 2018, a una mayor heterogeneidad por áreas y países.

El debilitamiento de la economía mundial ocurrió en paralelo a un importante deterioro del comercio internacional, que se ralentizó de manera más intensa que la actividad global, especialmente en el último trimestre.

La intensificación de las tensiones comerciales y la materialización de las medidas proteccionistas y arancelarias anunciadas por la Administración Trump afectaron negativamente a la actividad económica y comercial en el año 2018. La adopción de estas medidas, dirigidas fundamentalmente a China, que a su vez anunció medidas de retorsión, avivó los temores del desencadenamiento de una guerra comercial.

Al mismo tiempo, el proceso de normalización de la política monetaria estadounidense y las tensiones financieras que experimentaron algunas economías emergentes, entre ellas

Turquía y Argentina, a mediados del ejercicio, fueron factores añadidos que aumentaron la incertidumbre y redujeron los niveles de confianza, lastrando la inversión empresarial.

En Europa, además, se unió el temor sobre el tono que adoptaría la política económica en Italia, tras el resultado de las elecciones generales, y sobre todo las dudas suscitadas sobre una posible salida desordenada por parte de Reino Unido de la Unión Europea (*brexít*).

En 2018 continuó el proceso de normalización de la política monetaria en Estados Unidos. El Comité Federal de Mercado Abierto de la Reserva Federal (FOMC) elevó los tipos de interés de referencia en cuatro ocasiones, para situarlos a finales del año en el rango 2,25% - 2,5%. Sin embargo, a partir de entonces, ante las crecientes señales de desaceleración, el FOMC ha comenzado a adoptar un tono más cauteloso, aplazando futuros incrementos en los tipos de interés y pausando la senda de normalización prevista para 2019.

Al contrario que la Reserva Federal estadounidense, el resto de principales bancos centrales mantuvieron en general su tono expansivo en el año 2018. En concreto, el Banco Central Europeo (BCE), aunque finalizó sus compras netas de activos en el mes de diciembre, ha reafirmado su compromiso de proseguir con su política monetaria ampliamente expansiva, anunciando recientemente su intención de mantener los tipos de referencia en los niveles actuales, como mínimo hasta el primer semestre de 2020. También el Banco de Inglaterra, ante la incertidumbre del *brexít* ▷

y el Banco de Japón, que no acaba de conseguir que la inflación se aproxime a su objetivo, mantuvieron su política monetaria expansiva. En China, ante las señales de ralentización de la economía, que comenzaron a percibirse en los últimos meses del año, las autoridades introdujeron nuevas medidas de estímulo, tanto fiscales como monetarias.

Las tensiones geopolíticas y comerciales y los diversos y persistentes focos de incertidumbre a nivel global también afectaron a los mercados financieros, que en el año 2018 acusaron una elevada volatilidad y diversos episodios de tensiones, que afectaron con mayor intensidad a los mercados emergentes en los meses centrales del ejercicio y posteriormente, en mucha menor medida, a las economías avanzadas, provocando correcciones bursátiles y repuntes de ida y vuelta en las primas de riesgo, especialmente en Italia.

El proceso de normalización de la política monetaria en Estados Unidos, afectó en especial a las economías emergentes más vulnerables, las de mayor endeudamiento externo, que sufrieron importantes salidas de capital y fuertes depreciaciones en sus divisas, generando un intenso aumento de la volatilidad y de la aversión al riesgo. Las economías más afectadas fueron Turquía y Argentina, debido a sus altas tasas de inflación y a sus elevados niveles de deuda externa y déficit corriente, que registraron, en especial en los meses de verano, fuertes tensiones bajistas en sus tipos de cambio y aumentos en sus tipos de interés y, en el caso de Argentina, hizo necesaria la solicitud de apoyo financiero al FMI.

También la volatilidad fue la tónica dominante en el mercado de petróleo. Los factores de oferta determinaron la evolución de los precios del crudo en 2018, en un entorno de fortaleza de la demanda mundial hasta el último trimestre del ejercicio, cuando la desaceleración económica que comenzó a observarse, lastró las expectativas futuras en la demanda de petróleo.

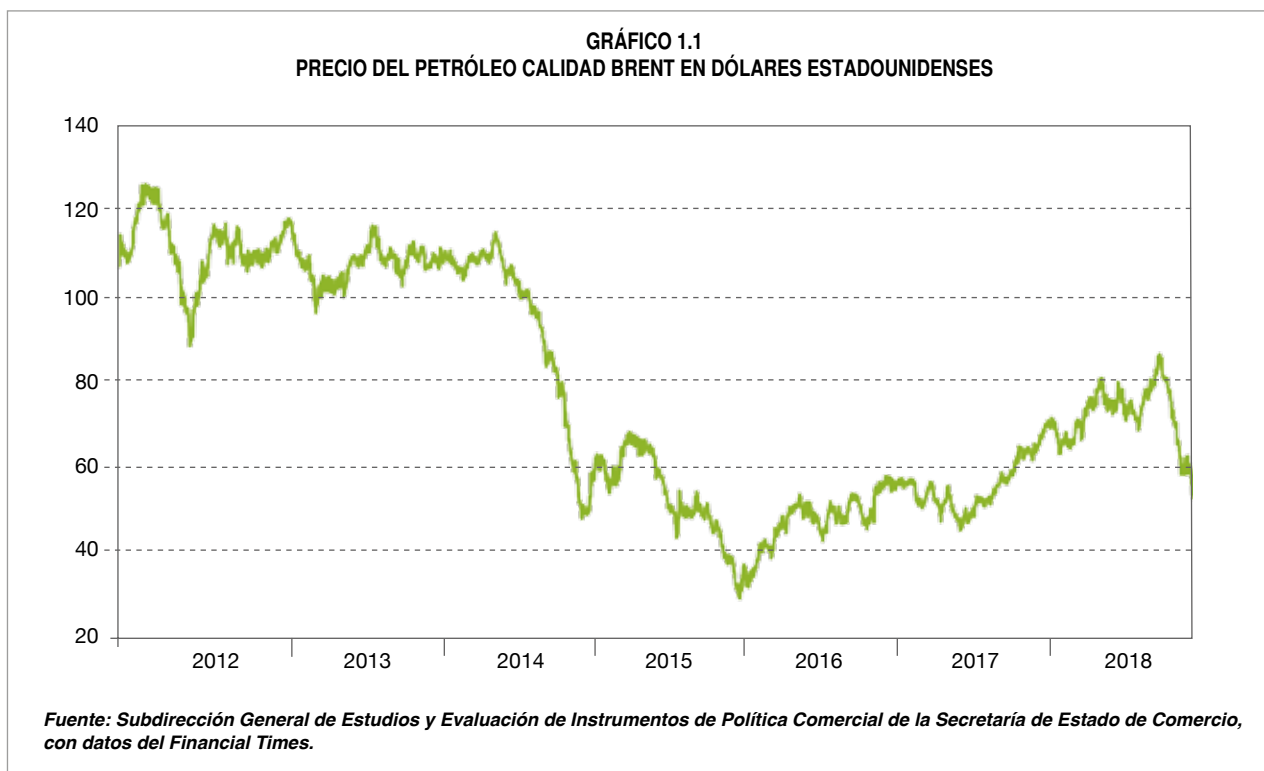
En la primera mitad del año, los precios del crudo se incrementaron gradualmente desde los 67 dólares/barril del mes de enero hasta los 79 dólares/barril a finales de junio, después de que los países miembros de Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), a los que posteriormente se unieron otros países productores no miembros, cumplieran en mayor medida de lo esperado el importante acuerdo adoptado a comienzos de 2017, y prorrogado en 2018, mediante el cual se comprometieron a reducir su producción en 1,2 millones de barriles/día, con el objetivo de estabilizar el mercado de crudo.

El precio del Brent continuó ascendiendo posteriormente, alcanzando un máximo de 86 dólares barril a comienzos de octubre, ante los crecientes temores de un posible y drástico recorte en las exportaciones de crudo iraníes, derivadas del anuncio de la Administración estadounidense de imponer nuevas sanciones a este país.

Sin embargo, y a partir de estos niveles máximos, el precio del petróleo comenzó a descender de manera continua y acusada para finalizar el año en 51 dólares/barril en diciembre, lo que supone una caída superior al 40% en solo tres meses.

Diversos factores explican este cambio de tendencia, entre ellos la conjunción de unas menores expectativas de demanda de crudo, ante la desaceleración económica que comenzó a atisbarse en el último trimestre del ejercicio, a lo que se unieron factores de oferta entre ellos el anuncio por parte de Arabia Saudí y Rusia asegurando que compensarían el efecto sobre el suministro de petróleo de las sanciones estadounidenses a Irán. Esta presión bajista se intensificó posteriormente, cuando la Administración Trump concedió exenciones temporales a los principales países importadores de petróleo iraní.

Pese a esta volatilidad, el precio medio del petróleo calidad Brent expresado en dólares se situó en 70,9 dólares/barril en el conjunto ▷



del año 2018, lo que supuso un aumento interanual del 30,6% (54,3 dólares/barril en 2017).

Si se toma en consideración el precio medio del Brent en euros éste se situó en 60,4 euros/barril, un 25,6% superior al de 2017 (48,1 euros/barril).

Con algunas oscilaciones asociadas al incremento en los precios del petróleo, la inflación mundial se mantuvo en general contenida en 2018 y el componente subyacente permaneció estable y alejado de los objetivos de los bancos centrales.

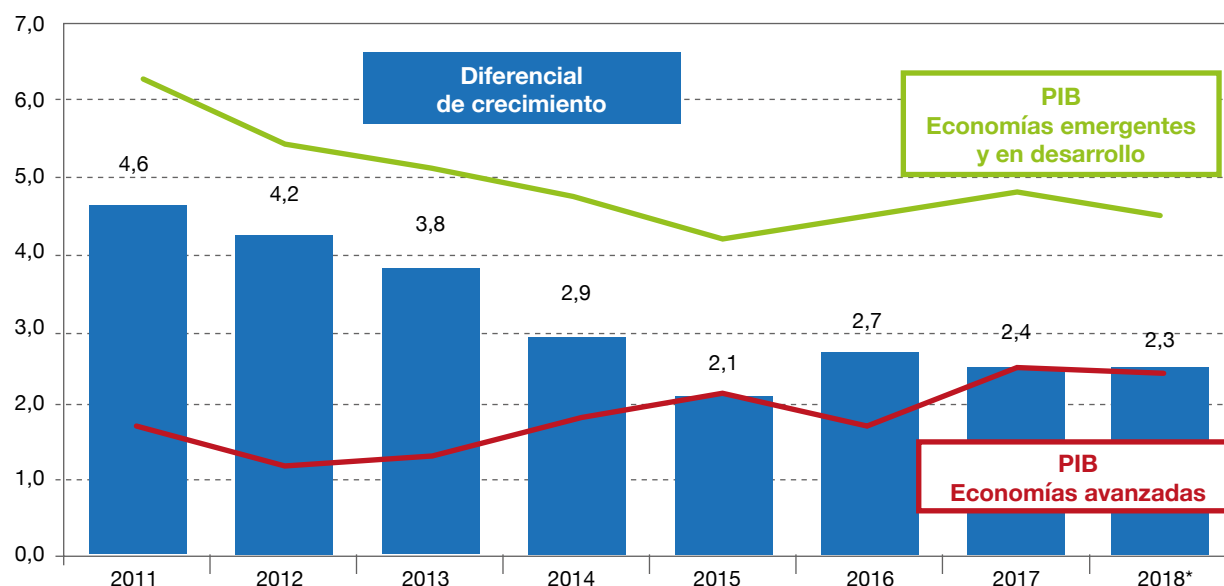
Aunque las tasas de paro se situaron en mínimos históricos en las principales economías avanzadas, propiciando una aceleración gradual de los costes salariales, no se apreciaron presiones inflacionistas relevantes en ninguna de ellas. Así, la tasa de inflación media en 2018 se situó en el 2,4% en Estados Unidos y en el 1,8% en la zona euro, mientras que en Japón el incremento en los precios, del 1,0%, se mantuvo alejado aún del objetivo de las autoridades.

Según los datos del último informe de actualización de Perspectivas de la economía mundial del Fondo Monetario Internacional (FMI), publicado en abril de 2019, el Producto Interior Bruto (PIB) generado por la economía internacional, registró un crecimiento del 3,6% en 2018. Este avance fue dos décimas inferior al de 2017 (3,8%) y se situó por debajo del esperado a comienzos del ejercicio.

La actividad económica en los países emergentes y en desarrollo también perdió dinamismo, debido al deterioro de la confianza y del comercio mundial. Pese a ello, las economías emergentes fueron de nuevo el principal apoyo del crecimiento global, ya que su PIB se incrementó el 4,5% en 2018 (4,8% en 2017), más que doblando el avance registrado por las economías avanzadas, que fue del 2,2% (2,4% en 2017).

De esta manera, el diferencial de crecimiento entre ambas áreas se estrechó una décima, situándose en un 2,3% en 2018 en favor de las emergentes. ▷

GRÁFICO 1.2
ECONOMÍAS AVANZADAS Y EMERGENTES. PIB Y DIFERENCIAL DE CRECIMIENTO
 (En porcentaje)



*Datos provisionales.

Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI), abril de 2019.

Dentro de las economías en desarrollo, el Asia emergente fue de nuevo la región que registró un mayor crecimiento, que más que dobló al del resto de las áreas, con un aumento conjunto del 6,4% en 2018 (6,6% en 2017).

Este dinamismo se apoyó en el impulso ofrecido por las dos principales economías de la región, China e India, cuyo crecimiento se mantuvo en tasas superiores al 6,5%.

El PIB de China avanzó un 6,6% en 2018, una décima por encima del objetivo previsto por las autoridades para este año (6,5%), pero dos décimas inferior al 6,8% alcanzado en 2017. Según el FMI, la economía del gigante asiático seguirá marcando una trayectoria desacelerada, con un aumento estimado del 6,3% en 2019 y del 6,1% en 2020.

China se encuentra inmersa desde hace unos años en un proceso de reequilibrio de su

economía. Hasta el momento, las medidas de estímulo gubernamentales implementadas han conseguido con éxito mantener un avance elevado y sostenido de la actividad y, al mismo tiempo, proseguir con el cambio del modelo económico que tiene por objetivo reducir la excesiva dependencia de la inversión pública y del comercio exterior, y dar mayor protagonismo al sector servicios y al consumo interno.

Sin embargo, las señales crecientes de debilidad que ha ofrecido la actividad en el segundo semestre de 2018, a pesar de los estímulos proporcionados por las políticas de demanda, unidas a la incertidumbre y el temor ante la disputa comercial con EE UU, han reavivado los temores de que se pueda producir un «aterriaje brusco» del gigante asiático. En un contexto en el que el endeudamiento ha aumentado muy rápidamente en los últimos años, ▷

existe el temor de que una hipotética profundización de la desaceleración en esta economía pueda afectar negativamente a la estabilidad de su sistema financiero.

También destacó el dinamismo de India, cuyo PIB avanzó el 7,1% en el año 2018, un crecimiento que además se intensificará, con tasas de avance previstas del 7,3% en 2019 y del 7,5% en 2020. De cumplirse estas previsiones, India superará en crecimiento a la economía china en más de un punto porcentual en los próximos dos años.

El aumento en los precios del crudo afectó positivamente a las economías emergentes exportadoras netas de materias primas, entre ellas Rusia, Nigeria o Arabia Saudí, que aceleraron su crecimiento, al contrario que otros países. Es el caso de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), cuyo PIB se incrementó

el 2,8%, cuatro décimas más que en 2017 y, más en concreto, de la economía rusa que registró un avance del 2,3% en 2018, siete décimas superior al del año anterior.

Por el contrario, en América Latina, como consecuencia de la recesión en Argentina y de la atonía de Brasil, el PIB conjunto de la región se incrementó solo un 1,0% en 2018, dos décimas menos que en 2017. Sin embargo, y al contrario que en otras regiones, las previsiones del FMI apuntan a un fortalecimiento de la actividad en los próximos dos años, con crecimientos estimados del 1,4% en 2019 y del 2,4% en 2020.

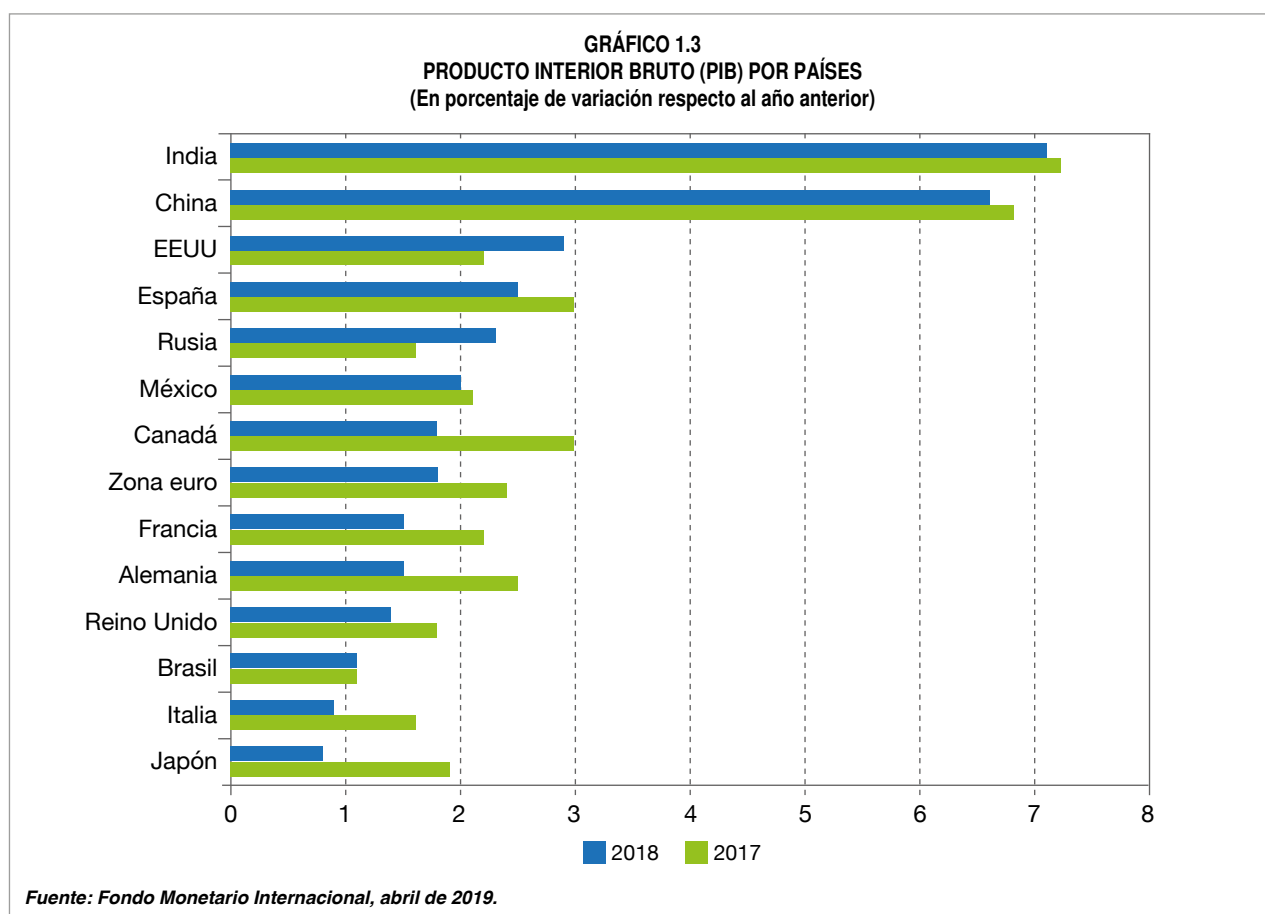
En 2018, y ya analizando las economías avanzadas, el empeoramiento fue casi generalizado, con avances en la actividad inferiores, en prácticamente todos los casos, a los del año anterior, con la excepción de EE UU cuyo dinamismo fue muy superior al del resto de países. ▷

CUADRO 1.1
PRODUCTO INTERIOR BRUTO POR REGIONES Y PAÍSES
(En porcentaje de variación respecto al año anterior)

	2017	2018*	2019 (Est)	2020 (Est)
PIB mundial	3,8	3,6	3,3	3,6
Economías avanzadas	2,4	2,2	1,8	1,7
Estados Unidos	2,2	2,9	2,3	1,9
Zona euro	2,4	1,8	1,3	1,5
España	3,0	2,5	2,1	1,9
Alemania.....	2,5	1,5	0,8	1,4
Francia.....	2,2	1,5	1,3	1,4
Italia.....	1,6	0,9	0,1	0,9
Reino Unido.....	1,8	1,4	1,2	1,4
Japón.....	1,9	0,8	1,0	0,5
Canadá.....	3,0	1,8	1,5	1,9
Economías emergentes y en desarrollo	4,8	4,5	4,4	4,8
Asia emergente	6,6	6,4	6,3	6,3
China	6,8	6,6	6,3	6,1
India.....	7,2	7,1	7,3	7,5
América Latina y Caribe	1,2	1,0	1,4	2,4
Brasil.....	1,1	1,1	2,1	2,5
México	2,1	2,0	1,6	1,9
África Subsahariana	2,9	3,0	3,5	3,7
Comunidad de Estados Independientes (CEI)	2,4	2,8	2,2	2,3
Rusia	1,6	2,3	1,6	1,7
Oriente Medio y norte de África.....	1,8	1,4	1,3	3,2

* Datos provisionales (Est) Estimaciones.

Fuente: Fondo Monetario Internacional, abril de 2019.



En términos generales, el avance de la actividad en las economías avanzadas se vio lastrado por el deterioro de la inversión y sobre todo de la demanda externa, que como consecuencia de las tensiones comerciales y de la incertidumbre global, redujeron los niveles de confianza empresarial. Sin embargo, los servicios y el consumo privado mantuvieron una mayor solidez, apoyados por el buen tono del mercado laboral y el aumento en la renta disponible de los hogares.

Como ya se ha mencionado anteriormente, entre las economías avanzadas, la fortaleza de la economía estadounidense, impulsada por el estímulo fiscal y la firmeza de la demanda privada, contrastó con la pérdida de impulso de otras regiones, entre ellas la zona euro y Japón.

De esta manera, el PIB de la economía estadounidense se incrementó un sólido 2,9% en

2018, acelerándose además siete décimas respecto al año anterior (2,2% en 2017).

La actividad se sustentó en el impulso de la demanda interna, tanto en el dinamismo del consumo privado, como en el fuerte repunte del componente de inversión.

El gasto en consumo privado aumentó un 2,6% interanual, una décima más que 2017, apoyado en el avance de la renta disponible de los hogares, gracias al buen tono del mercado de trabajo, que continuó mejorando y se encuentra en pleno empleo. La tasa de paro estadounidense, que llegó a alcanzar el 9,6% en 2010 al iniciarse crisis, se redujo de nuevo, situándose en media anual en el 3,9% en 2018 (4,4% en 2017).

A su vez, el componente de inversión se aceleró, incrementándose un 5,9% interanual en 2018, un punto porcentual y una décima más ▷

que en el año anterior (4,8% en 2017) gracias al dinamismo de la inversión en bienes de equipo e infraestructuras.

Pese a las tensiones comerciales, la buena marcha de la economía alentó también el dinamismo de los flujos comerciales. Las exportaciones estadounidenses se incrementaron un 4,0% interanual, un punto porcentual más que en el año anterior, mientras que las importaciones mantuvieron su firmeza, con un avance del 4,5%.

La política fiscal estadounidense adoptó un tono claramente expansivo con la aprobación, el 22 de diciembre de 2017, de la tan anunciada reforma fiscal de Donald Trump (Tax Cuts and Jobs Act), que incluye una histórica rebaja del impuesto de sociedades estadounidense (desde el 35% actual hasta el 21%), la deducción inmediata de los gastos por inversión realizados por las empresas durante los diez próximos años, así como una amnistía fiscal para la repatriación de los beneficios de las multinacionales que hayan sido generados en el extranjero.

A este significativo recorte impositivo se sumó posteriormente, en febrero de 2018, una importante ampliación del gasto público (por importe de 296.000 millones de dólares) para los ejercicios 2018 y 2019, la mitad de la cual se destinará a defensa.

El impresionante impulso fiscal derivado de estas medidas, la fortaleza del mercado de trabajo y las aún favorables condiciones financieras están consiguiendo, por el momento, sustentar el crecimiento estadounidense y neutralizar los efectos adversos del conflicto comercial con China.

Según el FMI, el estímulo fiscal tendrá todavía un impacto positivo sobre el crecimiento en el año 2019, cuando prevé que el PIB estadounidense avance un 2,3%, si bien, a medida que este impulso se desvanezca, la actividad tenderá a ralentizarse hacia tasas de crecimiento más cercanas al 2% (1,9% en 2020).

Tras casi diez años de política monetaria ultra expansiva, en diciembre del 2015, el Comité Federal de Mercado Abierto de la Reserva Federal estadounidense inició un proceso muy gradual de normalización monetaria, produciéndose a partir de entonces dos subidas, de un cuarto de punto, en los tipos de interés de referencia, una en 2015 y otra en 2016. En 2017 se produjeron tres nuevas alzas en los tipos, que se situaron a final del ejercicio en el rango 1,25% - 1,50%. En lo referente a la política monetaria no convencional, en octubre de 2017, la Reserva Federal inició el proceso de reducción de su balance mediante el cese gradual de las reinversiones de activos.

Ya en el año 2018 y teniendo en cuenta su avanzada posición cíclica, el FOMC decidió incrementar de nuevo los tipos de interés de referencia estadounidenses, y lo hizo cuatro veces a lo largo del año, elevándolos en veinticinco puntos básicos en cada ocasión, para situarlos en el rango del 2,25% - 2,5% en la última subida del mes de diciembre. Además, mantuvo el proceso de reducción gradual de su balance, según los planes preestablecidos.

Sin embargo, al contrario que en otras ocasiones, y respecto al tono futuro de la política monetaria, el FOMC transmitió, a finales de 2018, un tono más neutral, poniendo mayor énfasis en los riesgos bajistas existentes que podrían afectar al crecimiento estadounidense a medio plazo, cuando los efectos expansivos de la política fiscal se vayan diluyendo. El FOMC señaló que se mostrará «paciente, en lo que se refiere a futuros incrementos en los tipos de interés».

La fortaleza de la economía estadounidense contrastó con la pérdida de impulso de otras economías avanzadas como Japón, cuyo PIB se incrementó el 0,8% en 2018, la mitad que en el año anterior (1,9% en 2017).

Esta desaceleración fue consecuencia de la ralentización en la aportación positiva tanto de la demanda interna, cuya contribución fue ▷

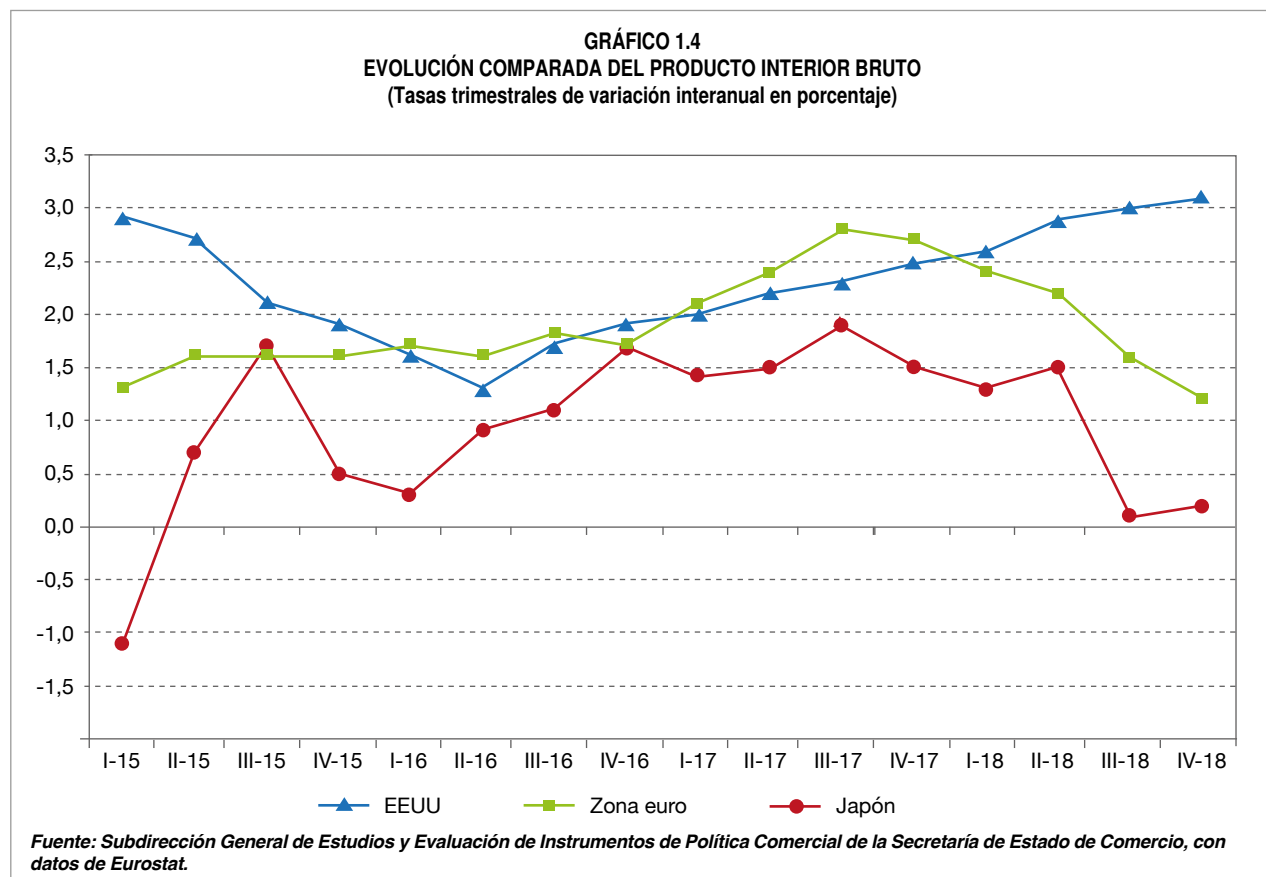
de 0,7 puntos, seis décimas menos que en el año anterior (1,3 puntos en 2017), como de la demanda externa, que había aportado 0,6 puntos al crecimiento del PIB nipón en 2017, y pasó a tener una contribución nula en 2018, debido a la fuerte ralentización de las exportaciones, ya que las importaciones mantuvieron su dinamismo.

La economía japonesa se vio afectada por una súbita contracción en el tercer trimestre del año, consecuencia de factores transitorios, ya que se produjeron en este periodo diversos desastres naturales y condiciones meteorológicas extremas que afectaron al consumo. Al mismo tiempo, las ventas exteriores se deterioraron por el debilitamiento del entorno exterior.

Igual que en el año anterior, el Banco de Japón (BoJ) mantuvo en 2018 su política monetaria extraordinariamente expansiva, manteniendo en negativo el tipo aplicable a las cuentas corrientes (-0,1%) y conservando también sin

cambios su programa de compra de activos, mediante el cual se amplía la base monetaria a un ritmo anual de 80.000 millones de yenes. El BoJ reafirmó su compromiso de proseguir con esta política expansiva hasta que la inflación, excluyendo los alimentos, se estabilice en niveles superiores al objetivo gubernamental de estabilidad de precios, situado en el 2,0%. Hay que tener en cuenta que el IPC nipón se situó en el 1,0% en 2018, pero excluyendo alimentos y energía se mantuvo muy próximo al cero por ciento.

Según las últimas previsiones del FMI, el apoyo de la política económica implementada por las autoridades niponas, la sólida creación de empleo (la tasa de paro se redujo hasta el 2,4% en 2018) y la fortaleza de la inversión en su componente no residencial, sustentarán, el crecimiento a corto plazo, estimando un incremento del PIB japonés del 1,0% en 2019. ▷



Las economías europeas se vieron especialmente afectadas por el aumento en la incertidumbre y la desaceleración de la actividad y el comercio mundial.

Tras un buen registro en 2017, el crecimiento se moderó hasta el 1,8% en la zona euro (UEM-19) en 2018 y hasta el 1,9% en la Unión Europea (UE-28) desacelerándose seis y cinco décimas respectivamente respecto al año anterior.

Esta ralentización se atribuye fundamentalmente a la debilidad de las ventas exteriores, lastradas por la atonía de la demanda de algunos de sus principales mercados de exportación. Sin embargo, la demanda interna mantuvo un comportamiento más sólido, sustentada por las favorables condiciones financieras, la bonanza del mercado de trabajo y el aumento en la renta disponible de los hogares.

La tasa de paro en la zona euro se redujo hasta el 7,8% en diciembre, su nivel más bajo desde octubre de 2008 y en media anual se situó en el 8,2% en 2018, nueve décimas menos que en el año anterior, lo que contribuyó al sostenimiento del consumo privado.

Existieron también otros factores de naturaleza transitoria, y algunos más específicos a nivel de país que influyeron en la desaceleración europea, entre ellos el resultado de las elecciones en Italia, los disturbios del movimiento de «chalecos amarillos» en Francia o el largo e incierto proceso del *brexit* en Reino Unido.

En el primer semestre de 2018, las malas condiciones meteorológicas y las huelgas, especialmente en el sector del transporte, afectaron a la producción en varios países del área. En la segunda mitad del año, y en particular en el tercer trimestre, el deterioro de la actividad se intensificó, tras la introducción en el mes de septiembre, de un cambio en la regulación de emisiones en los vehículos de motor. La industria del automóvil tiene un elevado peso relativo en el conjunto de las exportaciones de la UEM y, en especial, en las de Alemania, que realiza el 50% de todas las exportaciones de vehículos

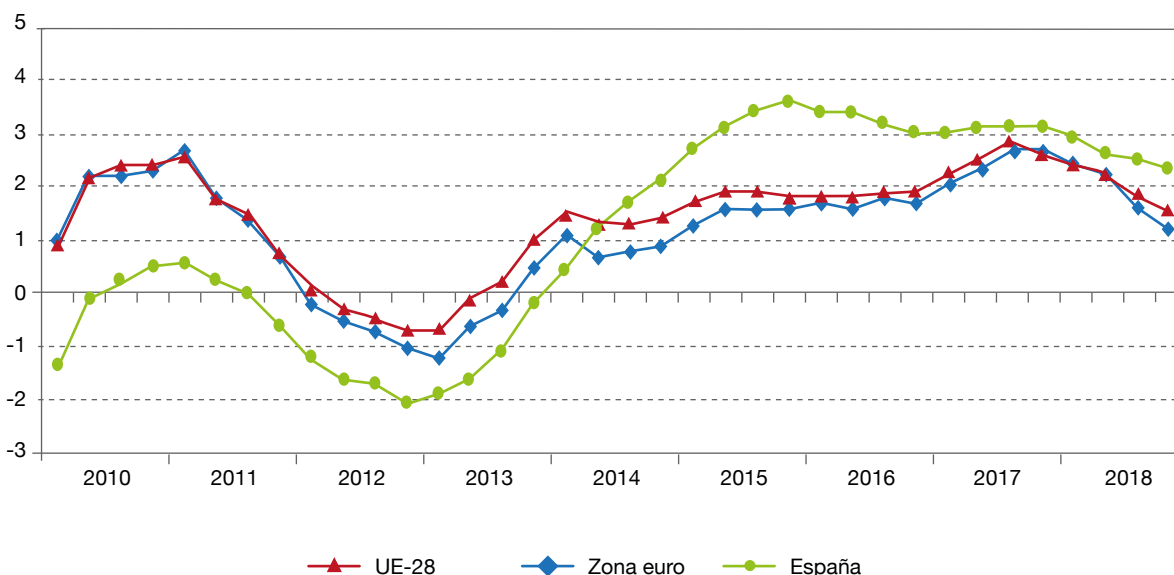
de la zona euro. La entrada en vigor, el 1 de septiembre, del procedimiento de ensayo de vehículos ligeros armonizado a nivel mundial (WLTP), una normativa más estricta en materia de emisión de gases y la incertidumbre generada en torno a la transición estructural del diésel hacia nuevas tecnologías, ha tenido un fuerte impacto negativo en la producción de automóviles, y por tanto en las exportaciones de este sector.

De esta manera, y como señala el Banco de España (BDE) en su Informe Anual, la ralentización del comercio mundial se trasladó con intensidad a las exportaciones de la UEM a lo largo del año 2018, afectando especialmente a la producción industrial. El elevado grado de apertura de la zona euro, unido a la orientación geográfica y a la especialización sectorial de sus exportaciones, hace que la UEM haya sido y sea especialmente sensible a los *shocks* externos y a la desaceleración del comercio mundial.

En 2018, y en este contexto, el Consejo de Gobierno del BCE mantuvo sin cambios los tipos de interés aplicables a las operaciones principales de financiación, la facilidad marginal de crédito y la facilidad de depósito (en el 0,0%, 0,25% y -0,40% respectivamente) anunciando, posteriormente, su intención de mantener los tipos en estos niveles por lo menos hasta mediados de 2020, y en todo caso durante el tiempo necesario para asegurar la convergencia sostenida de la inflación hacia niveles inferiores, aunque próximos al 2% a medio plazo.

En junio de 2018, el Consejo de Gobierno del BCE anunció una reducción del ritmo de las compras netas mensuales en el marco del programa de compra de activos (APP) desde el mes septiembre, y la finalización de dichas compras en diciembre de 2018. Pese a ello, continuará reinvertiendo el principal de dichos activos a su vencimiento, durante un tiempo prolongado, y más allá de la fecha en la que comiencen a subir los tipos de interés, para mantener un amplio grado de acomodación monetaria. ▷

GRÁFICO 1.5
EVOLUCIÓN COMPARADA DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO
(Tasas trimestrales de variación interanual en porcentaje)



Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos de Eurostat.

El PIB mundial se desacelerará tres décimas en 2019, con una tasa de avance prevista del 3,3% interanual, según el FMI, para posteriormente ganar algo de impulso y volver a crecer un 3,6% en 2020.

El FMI considera que claramente predominan los riesgos bajistas en este panorama y que el escenario macroeconómico está rodeado de una notable incertidumbre, alertando especialmente de las consecuencias negativas de las políticas que está impulsando la Administración Trump, sobre todo las relativas al proteccionismo.

La principal amenaza es, sin duda, el conflicto arancelario abierto entre China y EE UU. En diciembre de 2018, estos dos países firmaron una tregua temporal e iniciaron una tanda de negociaciones para llegar a un acuerdo

comercial que ponga fin a las tensiones bilaterales. Si estas negociaciones no llegasen finalmente a buen término, podría derivar en una guerra comercial, con efectos muy negativos sobre las cadenas globales de suministro y la inversión empresarial, deteriorando aún más las actuales perspectivas.

Tampoco puede obviarse la posibilidad de que se produzca una desaceleración más pronunciada de lo esperado en la economía china o que Reino Unido abandone la UE sin acuerdo, dado el largo y errático proceso de salida y los acontecimientos más recientes.

De cumplirse estas amenazas, o alguna de ellas, podrían tensionarse las condiciones financieras mundiales, e incidir muy negativamente sobre la actividad, especialmente en el actual contexto de elevado nivel de endeudamiento. ▷

1.2. La economía española, según la Contabilidad Nacional, en 2018

Según los datos de publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), la economía española prolongó su trayectoria expansiva en 2018, si bien su ritmo de crecimiento perdió algo de impulso.

En términos de Contabilidad Nacional Trimestral de España (CNTR) base 2010, el Producto Interior Bruto (PIB) generado por la economía española, corregido de efectos estacionales y calendario, se incrementó un 2,6% en 2018, desacelerándose cuatro décimas respecto al año anterior (3,0% en 2017).

Pese a su menor dinamismo, el PIB español encadenó cinco años consecutivos de sólida expansión y además su tasa de avance fue superior a la registrada en los últimos cuatro años, tanto por la Unión Europea como por la de la zona euro.

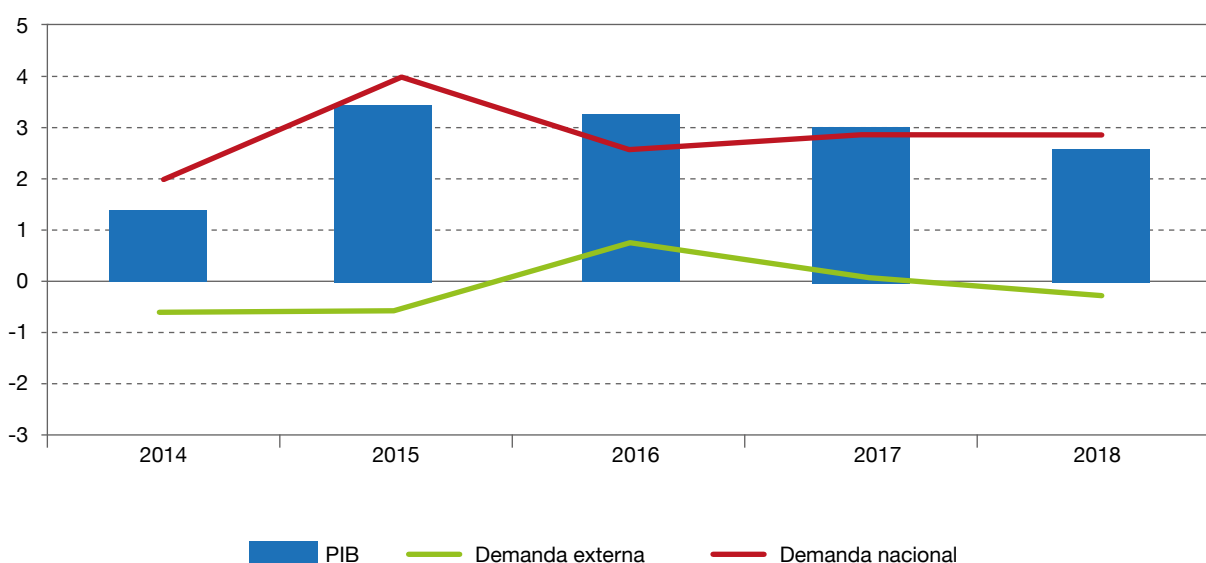
El crecimiento de la economía española superó de nuevo con holgura al de la zona euro, donde el PIB se incrementó el 1,8% en 2018, por lo que el diferencial de crecimiento se amplió dos décimas, situándose en 0,8 puntos porcentuales a favor de nuestro país.

En 2018 el PIB español alcanzó un valor de 1.208.248 millones de euros a precios corrientes, lo que supuso un aumento nominal del 3,6%.

El actual ciclo expansivo en el que se encuentra la economía española se está apoyando en los efectos positivos de las reformas estructurales acometidas en los últimos años, así como en el impulso de la política monetaria expansiva implementada por el Banco Central Europeo, que ha permitido impulsar la fortaleza del consumo privado y de la inversión, puntales de la actual recuperación económica española.

En 2018, la demanda nacional se consolidó como motor del crecimiento, ofreciendo ▷

GRÁFICO 1.6
PRODUCTO INTERIOR BRUTO ESPAÑOL. DESGLOSE POR CONTRIBUCIONES
(Tasa de variación interanual en porcentaje)



*PIB en tasa de variación interanual y porcentaje.

** Contribuciones de la demanda nacional y externa en puntos porcentuales.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

una contribución positiva al PIB español, que pudo compensar la aportación ligeramente negativa de la demanda externa.

El empuje de la actividad siguió apoyándose, por tanto, en el dinamismo de la demanda interna, que impulsada fundamentalmente por la inversión y el consumo, aportó 2,9 puntos porcentuales al incremento del PIB español en 2018, igual que en el año anterior.

Sin embargo, la demanda externa neta de- trajo en 2018 tres décimas al crecimiento, tras una aportación positiva de una décima en 2017, ya que la desaceleración de las exporta- ciones de bienes y servicios superó a la de las importaciones.

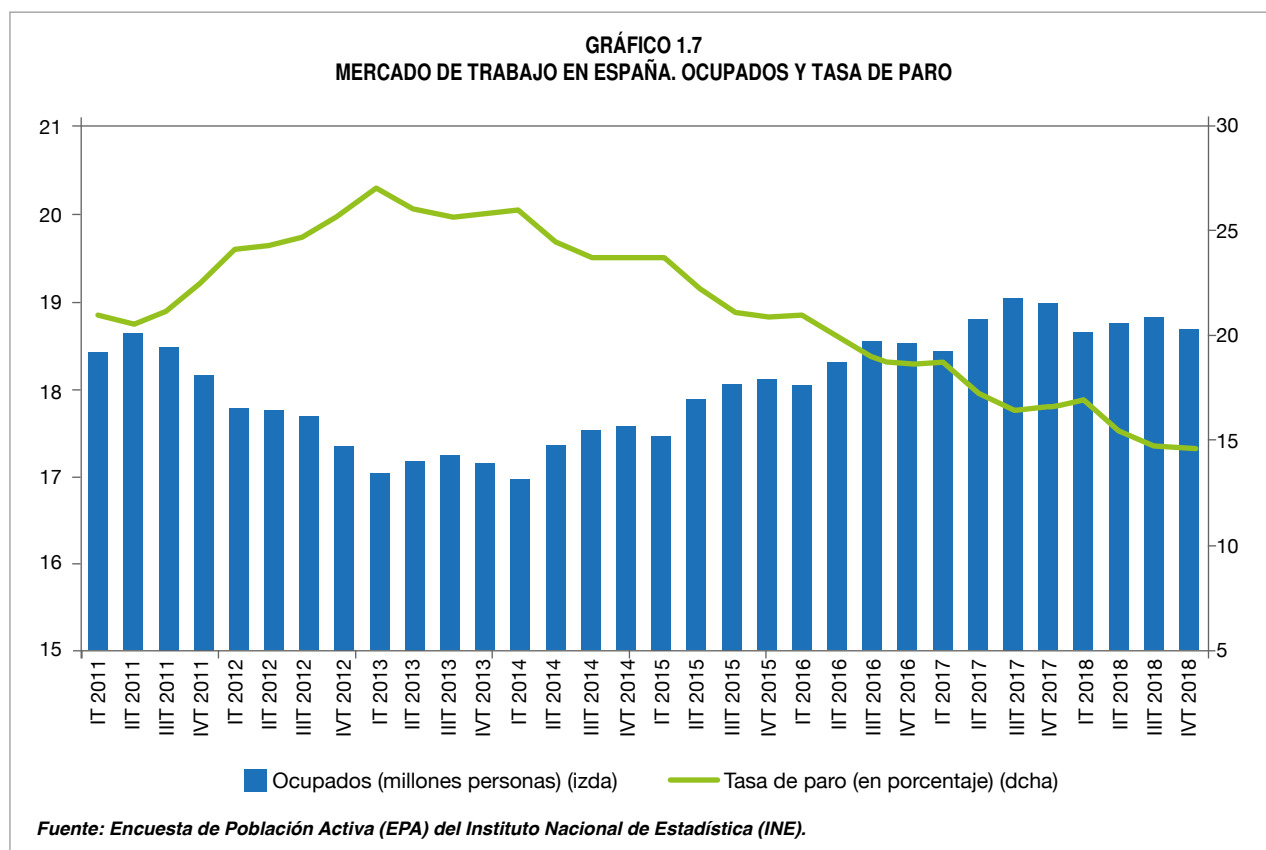
El dinamismo de la economía española es- tuvo en consonancia con la mejora del mercado de trabajo. Según la Encuesta de Población Ac- tiva (EPA), el empleo siguió recuperándose a lo largo de 2018, creándose en el conjunto del año cerca de medio millón de puestos de trabajo

(502.900 puestos de trabajo nuevos), situando el número medio de ocupados en 19.327.725 personas (18.824.825 ocupados en 2017), lo que supuso un aumento del 2,7% interanual.

El dinamismo del empleo se reflejó también en el descenso en el número de parados, que se redujo en 437.800 personas, pasando de 3.916.925 desempleados en 2017 a 3.479.125 en 2018, lo que supone un descenso interanual del 11,2%.

A lo largo del año, y desglosando por trimes- tres, la tasa de paro se fue reduciendo progre- sivamente desde el 16,7% en el primer trimes- tre hasta el 14,5% en el cuarto. Estos niveles de desempleo se sitúan más de doce puntos porcentuales por debajo de los máximos más recientes, alcanzados en el primer trimestre de 2013 (26,9%).

Considerando su promedio anual, la tasa de paro se situó en el 15,3% de la población activa en 2018, mejorando un punto porcentual y ▷



CUADRO 1.2
PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS DE MERCADO. ÓPTICA DE LA DEMANDA
 Volumen encadenado referencia 2010 (*)
 (Tasas de variación interanual en porcentaje)

	2017	2018	2017				2018			
			I	II	III	IV	I	II	III	IV
PIB a precios de mercado.....	3,0	2,6	2,9	3,1	2,9	3,1	2,9	2,6	2,5	2,3
Gasto en consumo final.....	2,4	2,3	2,0	2,3	2,4	2,7	2,8	2,2	2,0	2,0
Gasto en consumo final de los hogares	2,5	2,3	2,3	2,5	2,6	2,7	3,0	2,3	2,0	2,0
Gasto en consumo final de las ISFLSH.....	2,3	1,5	2,2	3,1	2,2	1,7	3,4	1,4	0,7	0,5
Gasto en consumo final de las AA PP.....	1,9	2,1	1,2	1,7	2,0	2,6	2,2	2,0	2,2	2,2
Formación bruta de capital fijo	4,8	5,3	4,7	3,6	5,8	5,2	3,9	7,5	5,3	4,4
Activos fijos materiales	5,1	5,8	5,0	3,6	6,0	5,6	4,1	8,4	5,9	4,8
Viviendas y otros edificios y construcciones.....	4,6	6,2	3,9	4,1	5,7	4,8	5,8	7,0	5,7	6,3
Maquinaria y bienes de equipo	6,0	5,4	7,0	3,3	6,8	7,0	1,9	10,6	6,3	2,8
Productos de la propiedad intelectual	3,5	2,1	3,1	3,5	4,5	3,1	2,9	2,3	1,5	1,9
Variación de existencias.....	0,1	0,1	0,0	0,1	0,2	0,3	0,1	0,1	0,1	0,1
Exportaciones de bienes y servicios.....	5,2	2,3	6,1	5,4	5,4	4,2	3,8	2,6	1,7	1,0
Exportaciones de bienes	4,7	1,8	6,4	3,7	5,0	3,9	3,4	2,7	1,5	-0,3
Exportaciones de servicios.....	6,3	3,3	5,4	9,3	6,1	4,8	4,7	2,6	2,0	4,1
Gasto hogares residentes en territorio económico....	8,9	1,7	11,5	10,4	11,0	3,3	4,0	0,8	-0,9	2,9
Importaciones de bienes y servicios.....	5,6	3,5	5,5	4,4	7,0	5,4	4,8	5,1	2,3	1,7
Importaciones de bienes	5,8	2,5	5,9	4,5	7,6	5,3	3,7	4,7	1,2	0,6
Importaciones de servicios.....	4,4	7,6	3,9	3,9	4,5	5,5	9,8	7,1	7,1	6,5
Gasto hogares residentes en resto mundo	11,3	10,4	10,4	12,4	11,5	10,8	10,7	8,5	13,5	9,0
Contribuciones al crecimiento del PIB										
Demanda nacional.....	2,9	2,9	2,5	2,6	3,2	3,3	3,1	3,3	2,7	2,5
Demanda externa.....	0,1	-0,3	0,4	0,5	-0,3	-0,2	-0,2	-0,7	-0,2	-0,2
(*) En términos corregidos de efectos estacionales y de calendario. Fuente: Instituto Nacional de Estadística.										

nueve décimas respecto al año anterior (17,2% en 2017).

Todas las rúbricas de la demanda nacional ofrecieron avances, si bien destacó la fortaleza y el repunte de la inversión, en especial de la construcción.

El gasto en consumo final de los hogares, el componente de mayor ponderación sobre el PIB español (56,7% del PIB en 2018), aunque perdió algo de dinamismo, se mantuvo como uno de los puntales del actual ciclo expansivo, registrando de nuevo un avance superior al 2%, apoyado en la sólida creación de empleo y en las favorables condiciones de financiación.

El gasto en consumo final de los hogares se incrementó un 2,3% interanual, dos décimas

menos que en 2017 (2,5%), mientras que el gasto de las Administraciones Públicas se aceleró dos décimas, registrando un avance del 2,1% en 2018 (1,9% en 2017). Finalmente, el gasto de las Instituciones sin fines de lucro (ISFLSH) aumentó un 1,5% en 2018, desacelerándose ocho décimas respecto al año anterior (2,3% en 2017).

Por su parte, la formación bruta de capital fijo (FBCF) registró un gran dinamismo, al incrementarse un 5,3% en 2018, cinco décimas más que en 2017 (4,8%). Esta aceleración fue consecuencia del impulso de la construcción, ya que la inversión en bienes de equipo, aunque mantuvo un sólido avance, se ralentizó respecto al año anterior. ▷

La inversión en bienes de equipo y maquinaria aumentó el 5,4% interanual en 2018, seis décimas menos que en 2017 (6,0%) pero manteniendo su firmeza, sustentada en las favorables condiciones de financiación.

La construcción registró un avance incluso superior, del 6,2% interanual en 2018, acelerándose un punto porcentual y seis décimas respecto a 2017 (4,6%), en un contexto de pujanza de la demanda de vivienda.

En lo relativo a los flujos comerciales españoles, tanto las exportaciones como las importaciones de bienes y servicios perdieron dinamismo. Las exportaciones se ralentizaron por el menor empuje de la demanda, en particular la procedente de la eurozona, nuestro principal socio comercial, en un contexto de crecientes tensiones comerciales. Al mismo tiempo, las importaciones también se desaceleraron, si bien en menor medida, registrando un avance algo superior al de las ventas exteriores.

Las exportaciones españolas de bienes y servicios se incrementaron un 2,3% interanual en 2018, dos puntos porcentuales y nueve décimas menos que en el año anterior (5,2%). Por su parte, las importaciones de bienes y servicios aumentaron un 3,5% en 2018, dos puntos porcentuales y una décima por debajo del avance de 2017 (5,6%).

En las ventas exteriores se observó una desaceleración similar en el componente de bienes y en el de servicios. Sin embargo, en las importaciones, la desaceleración en las compras de bienes contrastó con la aceleración en las de servicios.

Las ventas exteriores de bienes se incrementaron un 1,8% en 2018, dos puntos porcentuales y nueve décimas menos que en el año anterior (4,7% en 2017). Las exportaciones de servicios aumentaron un 3,3%, tres puntos porcentuales por debajo del avance registrado en 2017 (6,3%).

En el caso de las importaciones, las compras exteriores de bienes registraron una fuerte

ralentización, ya que se incrementaron un 2,5% en 2018, tres puntos porcentuales y tres décimas por debajo del avance del año anterior (5,8%). Por el contrario, el componente de servicios avanzó un 7,6% en 2018, acelerándose tres puntos porcentuales y dos décimas respecto a 2017 (4,4%).

1.3. La Balanza de Pagos española, según el Banco de España, en 2018

En el año 2018, según los datos de Balanza de Pagos publicados por el Banco de España (BDE), la economía española registró capacidad de financiación frente al exterior por séptimo año consecutivo.

Las operaciones corrientes y de capital entre residentes y no residentes generaron un superávit conjunto de 17.640 millones de euros en 2018, lo que supuso un 1,5% del PIB. Sin embargo, la capacidad de financiación de la economía española se redujo un 27,1% respecto a 2017, cuando se situaba en 24.191 millones de euros, disminuyendo también seis décimas en porcentaje del PIB (2,1% del PIB en 2017).

Según el BDE, este comportamiento se debió fundamentalmente al repunte en el precio del petróleo y a la desaceleración económica de algunos de los principales destinos de las exportaciones españolas, entre ellos la zona euro.

La menor capacidad de financiación de la economía española en 2018 fue consecuencia de la intensa corrección del superávit de bienes y de servicios que solo se compensó parcialmente con la mejora de la cuenta de capital.

La balanza por cuenta corriente, que registra las transacciones de bienes, servicios y rentas primarias y secundarias de España con el exterior, cerró el año 2018 con un superávit de 11.259 millones de euros, registrando por sexto año consecutivo un saldo positivo, cuando tradicionalmente era deficitario. Pese a ello, el superávit corriente se redujo ▷

CUADRO 1.3
BALANZA DE PAGOS ESPAÑOLA (2016-2018)*
(Millones de euros)

	2016	2017		2018			
	Saldos	Ingresos	Pagos	Saldos	Ingresos	Pagos	Saldos
Cuenta corriente	25.245	470.866	449.358	21.508	487.146	475.887	11.259
Bienes y servicios.....	35.966	400.826	367.199	33.627	414.162	390.637	23.525
Turismo y viajes.....	37.222	60.293	19.730	40.563	62.481	22.039	40.442
Rentas primaria y secundaria.....	-10.721	70.040	82.159	-12.119	72.984	85.250	-12.266
Cuenta de capital	2.542	3.470	787	2.683	7.585	1.204	6.381
Capacidad/necesidad de financiación	27.787	474.336	450.145	24.191	494.731	477.091	17.640

*Datos revisados en abril de 2019.

Fuente: *Balanza de Pagos del Banco de España.*

CUADRO 1.4
BALANZA DE PAGOS ESPAÑOLA. SALDOS (2012-2018)
(Millones de euros)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Cuenta corriente	-2.404	15.592	11.218	12.554	25.245	21.508	11.259
Bienes.....	-29.250	-14.011	-22.218	-21.589	-15.268	-21.843	-31.358
Servicios.....	45.249	47.784	47.893	47.513	51.234	55.470	54.883
Renta primaria.....	-7.009	-5.291	-3.371	-2.898	1.056	-1.209	-286
Renta secundaria.....	-11.394	-12.890	-11.086	-10.472	-11.777	-10.910	-11.980
Cuenta de capital	5.178	6.573	5.048	7.068	2.542	2.683	6.381
Capacidad/necesidad de financiación	2.774	22.165	16.266	19.622	27.787	24.191	17.640

*Datos revisados en abril de 2019.

Fuente: *Balanza de Pagos del Banco de España.*

CUADRO 1.5
BALANZA DE PAGOS ESPAÑOLA. SALDOS (2012-2018)
(En porcentaje sobre el PIB)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Cuenta corriente	-0,2	1,5	1,1	1,2	2,3	1,8	0,9
Bienes.....	-2,8	-1,4	-2,1	-2,0	-1,4	-1,9	-2,6
Servicios.....	4,4	4,7	4,6	4,4	4,6	4,8	4,5
Renta primaria.....	-0,7	-0,5	-0,3	-0,3	0,1	-0,1	-0,0
Renta secundaria.....	-1,1	-1,3	-1,1	-1,0	-1,1	-0,9	-1,0
Cuenta de capital	0,5	0,6	0,5	0,7	0,2	0,2	0,5
Capacidad/necesidad de financiación	0,3	2,2	1,6	1,8	2,5	2,1	1,5

*Datos revisados en abril de 2019.

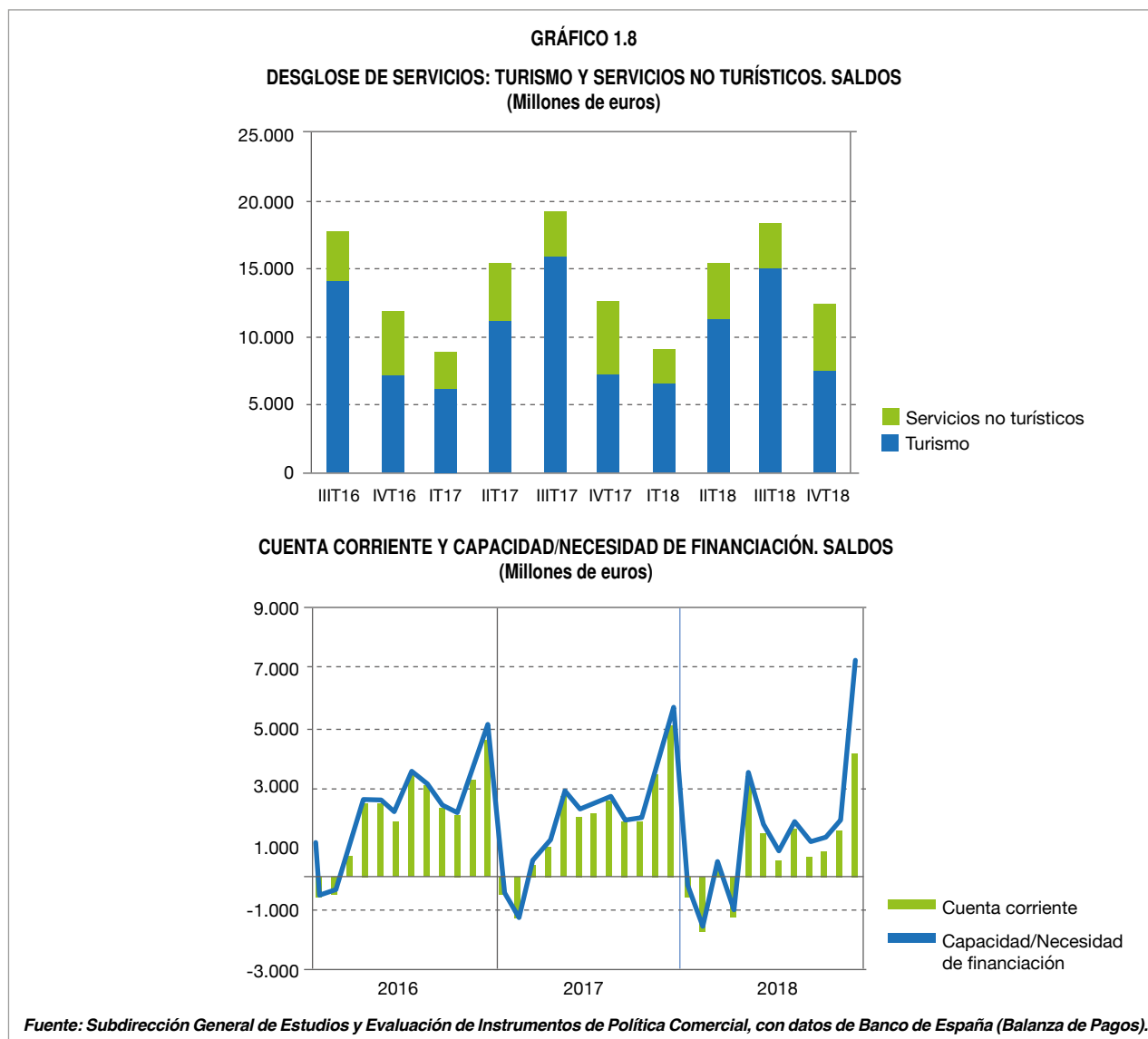
Fuente: *Balanza de Pagos del Banco de España.*

un 47,7% interanual (21.508 millones de euros en 2017) y supuso un 0,9% del PIB español, la mitad que en el año anterior (1,8% del PIB en 2017).

Si se analizan las principales rúbricas de la cuenta corriente, se observa un significativo empeoramiento en el superávit de la balanza de bienes y servicios y una cuasi estabilización en el saldo negativo conjunto de las rentas primarias y secundarias.

En 2018 el saldo positivo de la balanza de bienes y servicios se situó en 23.525 millones de euros, reduciéndose un 30,0% respecto al año anterior (33.627 millones de euros en 2017). De esta manera, la aportación positiva al PIB de la balanza de bienes y servicios disminuyó un punto porcentual, situándose en el 1,9% del PIB en 2018.

Por componentes, se produjo un fuerte incremento en el déficit de los bienes a lo ▷



que se unió un menor saldo positivo de los servicios.

La balanza de bienes registró un saldo negativo de 31.358 millones de euros en 2018, lo que supuso un empeoramiento del 43,6% interanual (déficit de 21.843 millones de euros en 2017), debido al incremento de la factura energética a lo que se unió también el empeoramiento del saldo no energético.

La balanza de servicios ofreció un superávit de 54.883 millones de euros en 2018, que aunque permitió compensar el déficit de bienes, se redujo un 1,1% respecto al año anterior (55.470 millones de euros en 2017).

De esta manera, la aportación positiva al PIB de la balanza de servicios se redujo tres décimas en 2018, situándose en el 4,5% del PIB (4,8% del PIB en 2017).

La moderación del superávit del conjunto de servicios, se produjo también en sus dos componentes, si bien afectó en mayor medida a los servicios no turísticos.

El saldo positivo del turismo y viajes, por valor de 40.442 millones de euros, se redujo ligeramente en 2018, un 0,3 interanual (40.563 millones de euros en 2017). Superior fue la moderación en el superávit por servicios no turísticos, que se situó en 14.441 millones de euros, ▷

un 3,1% inferior al registrado en 2017 (14.907 millones de euros).

El déficit conjunto de las rentas primarias y secundarias se situó en 12.266 millones de euros en el año 2018, incrementándose un 1,2% interanual (déficit de 12.119 millones de euros en 2017). Se produjo una mejora en el saldo negativo de las rentas primarias pero un empeoramiento en el de las secundarias.

El déficit de las rentas primarias se redujo hasta 286 millones de euros en 2018 (déficit de 1.209 millones de euros en 2017) pero el saldo negativo de las rentas secundarias se incrementó un 9,8%, situándose en 11.980 millones de euros en 2018 (déficit de 10.910 millones de euros en 2017).

Finalmente la Cuenta de Capital, que recoge, entre otros conceptos, las transferencias de capital procedentes de la Unión Europea, cuya mayor parte procede de los fondos estructurales del Presupuesto Comunitario dirigidos a infraestructuras, desarrollo rural y medio ambiente, registró una significativa mejora en su superávit, que se situó en 6.381 millones de euros en 2018 (2.683 millones de euros en 2017).

La Cuenta de Capital supuso un 0,5% del PIB español en 2018, tres décimas más que en el año anterior (0,2% del PIB en 2017).

1.4. Principales proveedores energéticos españoles

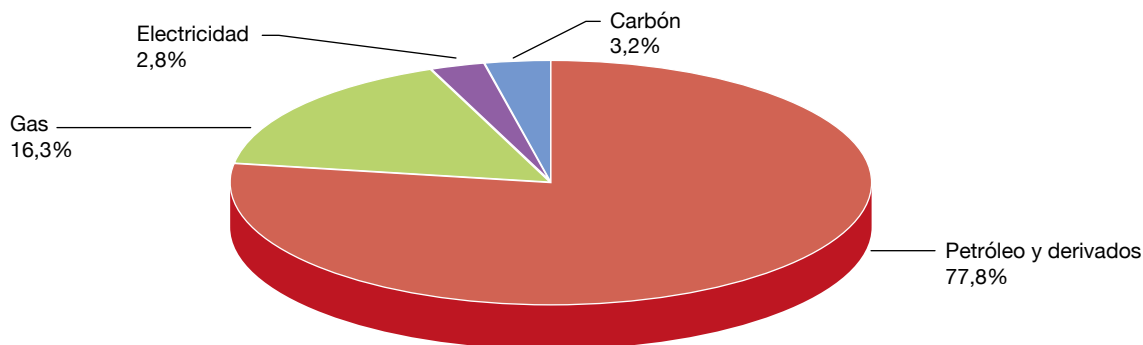
Según los datos provisionales del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria, España importó productos energéticos por valor de 47.713,4 millones de euros en 2018 (40.332,4 millones de euros en 2017), lo que supuso un aumento interanual del 18,3%.

Este dinamismo, que estuvo en consonancia con el aumento de los precios del petróleo, explica que las compras energéticas fuesen, sin duda, las de mayor contribución positiva al avance total de las importaciones en 2018, explicando 2,4 puntos de los 5,6 puntos porcentuales de incremento total de las compras exteriores españolas.

De nuevo, en 2018, las principales rúbricas por importancia relativa dentro del sector energético, fueron el petróleo y derivados, y en menor medida el gas, que registraron en ambos casos un valor muy superior al del ejercicio precedente.

La partida preponderante dentro de las importaciones energéticas fue, sin duda, la de petróleo y derivados, que supuso un 77,8% de las compras exteriores de energía y un 11,6 de las importaciones totales españolas en 2018. ▷

GRÁFICO 1.9
IMPORTACIONES ESPAÑOLAS DE PRODUCTOS ENERGÉTICOS EN 2018*
(Porcentaje sobre el total exportado en energía)



*Datos provisionales.

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del departamento de Aduanas e II EE de la Agencia Tributaria.

España importó crudo y derivados por valor de 37.098,5 millones de euros en 2018, lo que supuso un aumento del 22,3% interanual. No hay que olvidar que el precio medio del petróleo calidad Brent en euros se situó en 60,4 euros/barril en 2018, incrementándose un 25,6% respecto al año anterior, lo que se reflejó en el importante avance nominal de las importaciones españolas de petróleo.

Las importaciones de gas alcanzaron un valor de 7.758,6 millones de euros en 2018, incrementándose un 10,6% respecto al año anterior. Las compras exteriores de gas supusieron el 16,3% de la factura energética y el 2,4% de las importaciones españolas totales en el año 2018.

Por el contrario, las compras exteriores de carbón, por valor de 1.532,1 millones de euros en 2018, se redujeron un 12,0% respecto al año anterior (1.741,8 millones de euros en 2017), si bien son de menor importancia relativa, ya que solo representan el 3,2% del total de la energía importada por nuestro país.

Finalmente, las importaciones de electricidad, por valor de 1.324,2 millones de euros en 2018 (2,8% del total de las compras energéticas) se incrementaron un 6,0% respecto al año anterior (1.249,5 millones de euros en 2017).

Ocho países concentraron el 56,4% de las importaciones energéticas españolas en el año 2018. De Nigeria provino el 11,6% del total de la energía comprada por nuestro país, de Argelia el 9,5%, de Arabia Saudí el 8,4%, de México el 7,1%, de Libia el 7,0%, de Rusia el 4,5%, de Kazajistán el 4,2% y finalmente de Irán se importó el 4,0%.

En 2018 Nigeria pasó a ser el primer proveedor energético español, desplazando a Argelia, que ocupaba la primera posición en el *ranking* del año 2017. La cuota nigeriana sobre el total de energía comprada por España fue del 11,6% del total, un punto porcentual superior a la del año anterior (10,6% en 2017) como consecuencia del incremento de su cuota como proveedor español de petróleo.

Argelia pasó a ocupar la segunda posición en el *ranking* de proveedores energéticos españoles. El protagonismo argelino proviene de

ser el suministrador de cerca de la mitad del total del gas que importa nuestro país. La cuota argelina sobre el total de energía importada por nuestro país se situó en el 9,5%. Dicha cuota se redujo un punto porcentual y dos décimas respecto a la de 2017 (10,7%) debido a su pérdida de peso relativo, si se compara con el anterior ejercicio, tanto en gas como en menor medida en petróleo y derivados.

En 2018, Arabia Saudí mantuvo la tercera posición en el *ranking* de proveedores energéticos, a causa de su importancia como proveedor de petróleo. España importó de Arabia Saudí un 8,4% de la energía que consume, ocho décimas más que en el año anterior (7,6% en 2017).

En cuarta posición en el *ranking* continuó estando México con una cuota del 7,1% del total en 2018, cinco décimas superior a la del año anterior (6,6% en 2017).

En quinta posición Libia, que ganó una posición en detrimento de Rusia. Su cuota sobre el total de la energía importada por nuestro país se incrementó un punto porcentual y seis décimas, hasta el 7,0% en 2018 (5,4% en 2017), debido a su mayor protagonismo en las compras españolas de petróleo y derivados.

Estos cinco países concentraron, en el año 2018, el 43,7% de las importaciones totales de energía españolas.

En el año 2018, atendiendo al tipo de producto importado, el primer proveedor español de crudo fue Nigeria (12,6% del total de las importaciones de petróleo y derivados), seguido de Arabia Saudí en segundo puesto (10,8% del total), México en el tercero (9,2% en 2018) y Libia en el cuarto (9,0% del total).

Rusia pasó a ser el noveno proveedor de petróleo y derivados, perdiendo cuatro posiciones, ya que su cuota se redujo en casi tres puntos porcentuales, hasta el 4,3% del total en 2018 (7,2% en 2017).

Las importaciones de gas están mucho más concentradas que las de crudo, ya que los primeros seis proveedores aportan el 89,1% del total.

Dentro de ellas destacó el predominio de Argelia, que se mantuvo como el principal proveedor de gas de España con el 49,2% del total en 2018, si bien esta cuota se redujo ▷

El sector exterior en 2018

un punto porcentual y medio respecto al año anterior (50,7% en 2017). En segunda y tercera posición como proveedores de gas, si bien con un peso relativo muy inferior, se situaron Nigeria y Qatar con cuotas del 11,1% y 9,6% respectivamente.

Respecto a las importaciones de electricidad, también se concentran en muy pocos países. La mayor parte provino de Francia, de

donde se importó el 73,3% del total y en menor medida de Portugal (26,3%). De estos dos proveedores provino en 2018 el 99,6% de la electricidad importada por España, dadas las interconexiones existentes entre los sistemas eléctricos.

Finalmente, los dos principales proveedores de carbón en el año 2018 fueron Rusia (22,8%) y Colombia (18,6%).

CUADRO 1.6
PRINCIPALES PROVEEDORES ESPAÑOLES DEL TOTAL DE ENERGÍA EN 2018*
(En millones de euros)

Ranking total energía 2017*	Ranking total energía 2018*	Cuatro principales proveedores	2014	2015	2016	2017	2018*
2	1	Nigeria	6.417,0	4.614,7	3.058,8	4.274,3	5.540,0
1	2	Argelia	8.834,9	6.229,7	4.334,6	4.346,6	4.519,6
3	3	Arabia Saudí.....	4.632,7	2.809,7	2.445,6	3.069,6	4.024,0
4	4	México	3.885,4	2.185,3	2.077,7	2.678,6	3.405,3

RANKING DE PROVEEDORES ENERGÉTICOS ESPAÑOLES EN 2018*. DESGLOSE POR PRODUCTOS
(En porcentaje sobre el total de importaciones energéticas)

Ranking total energía 2017*	Ranking total energía 2018*	Proveedores	Total energía	Carbón	Petróleo y derivados	Gas	Electricidad
TOTAL IMPORTACIONES ESPAÑOLAS (millones euros)			47.713,4	1.532,1	37.098,5	7.758,6	1.324,2
2	1	Nigeria	11,6	0,0	12,6	11,1	0,0
1	2	Argelia	9,5	0,0	1,9	49,2	0,0
3	3	Arabia Saudí.....	8,4	0,0	10,8	0,0	0,0
4	4	México	7,1	0,0	9,2	0,0	0,0
6	5	Libia.....	7,0	0,0	9,0	0,0	0,0
5	6	Rusia	4,5	22,8	4,3	2,7	0,0
9	7	Kazajistán.....	4,2	0,0	5,4	0,0	0,0
10	8	Irán	4,0	0,0	5,2	0,0	0,0
12	9	Irak.....	3,8	0,0	4,9	0,0	0,0
11	10	Estados Unidos	3,7	12,4	3,0	6,2	0,0
13	11	Brasil.....	3,5	0,0	4,5	0,0	0,0
8	12	Italia	3,2	0,1	4,0	0,2	0,0
14	13	Francia.....	3,1	0,0	1,2	0,4	73,3
7	14	Noruega.....	2,5	0,1	1,6	7,7	0,0
17	15	Angola	2,5	0,0	3,1	0,2	0,0
16	16	Portugal	2,1	0,0	1,6	0,5	26,3
15	17	Reino Unido.....	1,6	0,1	2,1	0,1	0,3
18	18	Qatar.....	1,6	0,0	0,0	9,6	0,0
19	19	Colombia	1,2	18,6	0,8	0,0	0,0
22	20	Azerbaiján.....	1,2	0,0	1,5	0,0	0,0
25	21	Países Bajos.....	1,1	0,7	1,3	0,3	0,0
23	22	Canadá.....	1,0	1,1	1,2	0,0	0,0
20	23	Perú.....	0,9	0,0	0,0	5,3	0,0
30	24	Suecia.....	0,8	0,0	1,0	0,0	0,0
35	25	Trinidad y Tobago.....	0,8	0,0	0,0	4,8	0,0
31	26	Guinea Ecuatorial.....	0,8	0,0	1,0	0,0	0,0
24	27	Bélgica.....	0,6	0,8	0,8	0,0	0,0
37	28	India.....	0,5	0,0	0,7	0,0	0,0
27	29	Australia.....	0,5	16,0	0,0	0,0	0,0
44	30	Ghana.....	0,5	0,0	0,7	0,0	0,0
21	31	Egipto	0,5	0,0	0,6	0,0	0,0
29	32	Indonesia.....	0,4	13,4	0,0	0,0	0,0
26	33	Venezuela.....	0,4	0,0	0,5	0,0	0,0
46	34	Grecia.....	0,4	0,0	0,5	0,0	0,0
28	35	Camerún.....	0,4	0,0	0,4	0,2	0,0

*Datos provisionales.

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e II EE de la Agencia Tributaria.

CAPÍTULO 2

EL COMERCIO MUNDIAL DE MERCANCÍAS Y SERVICIOS SEGÚN LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC) EN 2018

2.1. El comercio de mercancías en 2018

2.1.1. *El comercio mundial de mercancías en términos de volumen y valor*

Tras casi dos años en los que el crecimiento económico mundial había registrado una aceleración prácticamente generalizada y sincronizada, la actividad comenzó a perder impulso en el segundo semestre de 2018, en un contexto de incertidumbre y crecientes tensiones comerciales.

El debilitamiento de la economía mundial se acentuó y vino además acompañado por un importante deterioro del comercio internacional, que experimentó una inesperada y brusca desaceleración, más intensa en el último trimestre del año.

Los flujos comerciales y el conjunto de la actividad global se vieron negativamente afectados por la intensificación de las tensiones comerciales y la materialización de las medidas proteccionistas y arancelarias tomadas por la Administración Trump. La adopción de estas medidas, dirigidas fundamentalmente hacia China, que a su vez anunció medidas de retorsión, avivaron los temores del desencadenamiento de una guerra comercial.

Asimismo, el proceso de normalización de la política monetaria estadounidense y las tensiones financieras que experimentaron algunas economías emergentes, entre ellas Turquía, a mediados del ejercicio, elevaron la incertidumbre y redujeron los niveles de confianza,

lastrando el comercio mundial y la inversión empresarial.

En Europa, además, se unió el temor sobre el tono que adoptaría la política económica en Italia, tras el resultado de las elecciones generales, y sobre todo las dudas suscitadas sobre una posible salida desordenada por parte de Reino Unido de la Unión Europea (*brexít*).

Según los datos de la Organización Mundial del Comercio (OMC) publicados en abril de 2019, el comercio mundial de mercancías, en términos de volumen, se incrementó un 3,0% interanual en 2018, un punto porcentual y seis décimas inferior al aumento registrado en el año anterior (4,6% en 2017) y nueve décimas por debajo de las últimas previsiones que había realizado la OMC en septiembre de 2018 (3,9%).

De esta manera, los factores explicados anteriormente impidieron que la trayectoria alcista dibujada por el comercio internacional en el año 2017 se llegase a consolidar.

Siguiendo también los datos de la OMC, el producto interior bruto mundial (PIB) en términos reales a tipos de cambio de mercado se incrementó un 2,9% en 2018, una décima menos que 2017 (3,0%).

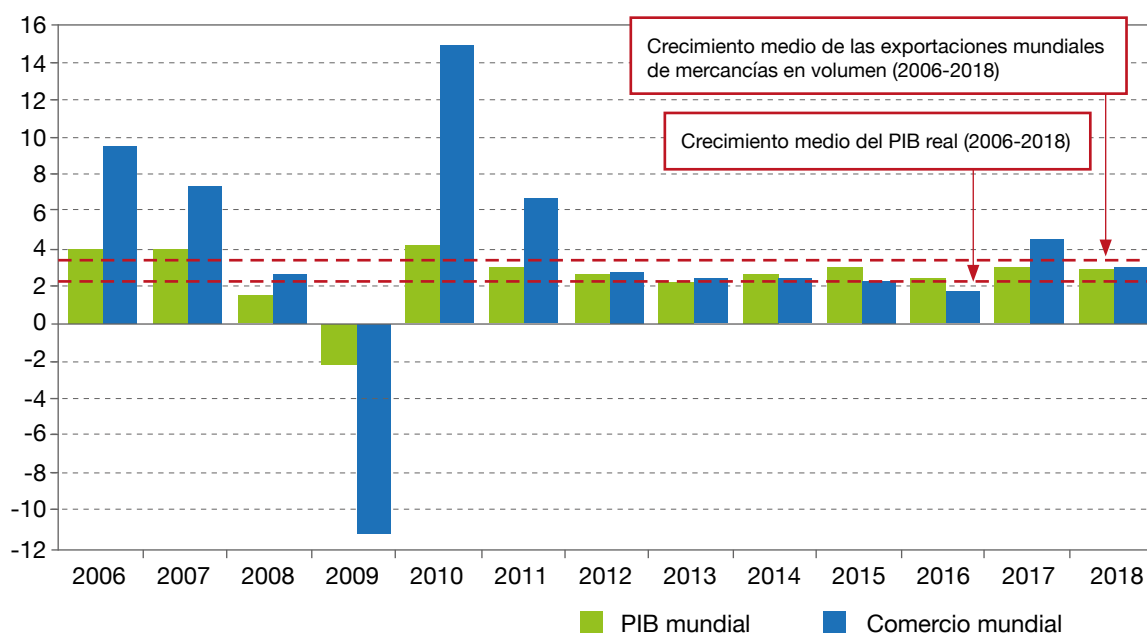
Así, en 2018 la tasa de crecimiento del comercio mundial de mercancías prácticamente igualó a la del producto interior bruto, medidas ambas magnitudes en términos reales, al contrario que en el año anterior, en el que el aumento del comercio había sido muy superior al del PIB. Como puede observarse en el Gráfico 2.1 ▷

CUADRO 2.1
COMERCIO MUNDIAL DE MERCANCÍAS EN VOLUMEN
(En porcentaje de variación respecto al año anterior)

	2015	2016	2017	2018 (Prov)	2019 (Est)	2020 (Est)
Comercio mundial de mercancías (a)	2,3	1,6	4,6	3,0	2,6	3,0
Exportaciones						
Economías desarrolladas.....	2,4	1,0	3,6	2,1	2,1	2,5
Economías en desarrollo y emergentes.....	1,7	2,3	5,6	3,5	3,4	3,7
Importaciones						
Economías desarrolladas.....	4,2	2,0	3,3	2,5	1,9	1,9
Economías en desarrollo y emergentes.....	0,6	1,3	6,8	4,1	3,6	3,9
PIB real a tipos de cambio de mercado	2,8	2,4	3,0	2,9	2,6	2,6
Economías desarrolladas.....	2,3	1,7	2,3	2,2	1,8	1,7
Economías en desarrollo y emergentes.....	3,7	3,7	4,3	4,1	4,0	4,3

(a) Promedio de exportaciones e importaciones.
(Prov) Datos provisionales (Est) Estimaciones.
Fuente: Organización Mundial del Comercio (OMC), abril de 2019.

GRÁFICO 2.1
COMERCIO DE MERCANCÍAS EN VOLUMEN Y PIB MUNDIAL
(En porcentaje de variación respecto al año anterior)



Fuente: Organización Mundial del Comercio (OMC), abril de 2019.

el crecimiento medio del comercio mundial de mercancías en volumen venía superando en más de un punto porcentual a la media del producto interior bruto mundial en el periodo 2006-2018.

La OMC estima que la debilidad relativa del comercio en términos de PIB observada en el año 2018, se mantendrá al menos en 2019, lo

que se explica en parte por el lento crecimiento previsto en los flujos comerciales de la Unión Europea (UE), que cuenta con una participación relativa superior sobre el comercio que sobre el PIB mundial.

La desaceleración que se produjo en el crecimiento del comercio de mercancías, en términos de volumen en el año 2018, fue más ▷

acusada en el caso de las economías emergentes, si bien sus tasas de aumento continuaron siendo superiores a las de los países desarrollados.

Así, las exportaciones en volumen de los países desarrollados crecieron un 2,1% en 2018 y las de las economías en desarrollo y emergentes se incrementaron un 3,5%, en ambos casos un crecimiento muy inferior al del año anterior.

Las exportaciones reales de las economías desarrolladas redujeron un punto porcentual y cinco décimas su dinamismo (3,6% en 2017), mientras que las de las economías en desarrollo se desaceleraron en dos puntos porcentuales y una décima respecto al avance de 2017 (5,6%).

Estos resultados situaron el diferencial de crecimiento de las exportaciones en volumen en un punto porcentual y cuatro décimas a favor de los países en desarrollo y emergentes en el año 2018 (este diferencial era de dos puntos porcentuales en 2017).

En lo que respecta a las importaciones, la desaceleración también fue especialmente significativa en las compras exteriores de las economías emergentes y en desarrollo, que se incrementaron un 4,1% en 2018, dos puntos porcentuales y siete décimas menos que en el año anterior (6,8% en 2017). Las compras de las economías desarrolladas aumentaron en menor medida, un 2,5% en 2018, si bien su desaceleración fue también inferior, de ocho décimas respecto a 2017 (3,3%).

El diferencial de crecimiento de las importaciones entre las economías desarrolladas y las economías en desarrollo en el año 2018 se situó en un punto porcentual y seis décimas a favor de los países en desarrollo y emergentes.

Analizando a continuación las exportaciones reales de mercancías por regiones geográficas en el año 2018, se observa que las áreas de mayor dinamismo fueron América del Norte y Asia. Sin embargo, Asia junto con América del Sur y Europa fueron también las que registraron una mayor desaceleración interanual. ▷

CUADRO 2.2
COMERCIO DE MERCANCÍAS EN VOLUMEN POR REGIONES GEOGRÁFICAS
 (En porcentaje de variación respecto al año anterior)

	2015	2016	2017	2018 (Prov)	2019 (Est)	2020 (Est)
Comercio mundial de mercancías (a)	2,3	1,6	4,6	3,0	2,6	3,0
Exportaciones						
Economías desarrolladas	2,4	1,0	3,6	2,1	2,1	2,5
Economías en desarrollo y emergentes	1,7	2,3	5,6	3,5	3,4	3,7
América del Norte.....	1,1	0,3	4,2	4,3	2,7	3,7
América Central, del Sur y el Caribe.....	-0,4	0,7	3,0	0,6	0,7	1,0
Europa.....	2,9	1,2	3,7	1,6	1,8	2,0
Asia.....	1,4	2,3	6,8	3,8	3,7	4,1
Otras regiones (b).....	3,2	2,9	1,6	2,7	3,4	3,1
Importaciones						
Economías desarrolladas	4,2	2,0	3,3	2,5	1,9	1,9
Economías en desarrollo y emergentes	0,6	1,3	6,8	4,1	3,6	3,9
América del Norte.....	5,4	0,1	4,0	5,0	3,6	2,5
América Central, del Sur y el Caribe.....	-8,4	-8,8	4,6	5,2	2,6	5,8
Europa.....	3,5	3,1	2,9	1,1	1,0	2,1
Asia.....	3,9	3,6	8,3	5,0	4,6	3,7
Otras regiones (b).....	-4,3	-1,9	2,5	0,5	0,5	1,9

(a) Promedio de exportaciones e importaciones.

(b) Incluye África, la Comunidad de Estados Independientes (CEI) y Oriente Medio.

(Prov) Datos provisionales (Est) Estimaciones.

Fuente: Organización Mundial del Comercio (OMC), abril de 2019.

En el caso de las importaciones reales, igualaron o superaron el 5% de avance las compras de América Central y del Sur, las de América del Norte y las de Asia, lo que contrastó con las importaciones de Europa y las llamadas por la OMC «otras regiones», que igualaron o no superaron el uno por ciento de aumento interanual.

Las zonas geográficas que registraron una mayor desaceleración en sus compras exteriores fueron Asia, Europa y las «otras regiones».

Según la OMC, la desaceleración de los volúmenes del comercio de mercancías en el año 2018, puede explicarse fundamentalmente por la ralentización de los flujos comerciales de Europa y de Asia, que cuentan con una gran importancia relativa en el comercio mundial (37,0% del total de las importaciones mundiales de mercancías en términos reales en el caso europeo y 35,0% de este total en el asiático).

Los flujos comerciales asiáticos habían despuntado con fuerza en el año 2017, registrando crecimientos muy superiores a los del resto de regiones. Sin embargo, en 2018 el crecimiento del comercio en Asia se desaceleró también por encima del de otras zonas geográficas, tanto en el caso de las exportaciones como en el de las importaciones reales. Pese a esta desaceleración, Asia fue la segunda región, tras América del Norte, de mayor dinamismo exportador en términos reales y la segunda, junto con América del Norte y tras América Central y del Sur, por dinamismo importador.

Las ventas exteriores en volumen de Asia, se incrementaron un 3,8% en 2018, desacelerándose tres puntos porcentuales respecto al año anterior (6,8% en 2017). En el caso de las importaciones, el aumento fue del 5,0% interanual, tres puntos porcentuales y tres décimas por debajo de 2017 (8,3%).

En Europa también se produjo una fuerte desaceleración en los flujos comerciales reales,

si bien, a diferencia de Asia, las tasas de aumento interanual europeas fueron mucho más débiles, siendo la penúltima región en términos de dinamismo, tanto en el caso de las exportaciones como en el de las importaciones.

Las exportaciones reales en Europa, afectadas por la ralentización de la actividad de sus principales socios comerciales que moderaron la demanda externa, aumentaron un 1,6% en 2018, dos puntos porcentuales y una décima menos que en el año anterior (3,7% en 2017). Paralelamente, las importaciones también registraron una intensa desaceleración, incrementándose un 1,1% interanual, un punto porcentual y ocho décimas menos que en 2017 (2,9%).

Como apunta el Banco de España (BDE) en su último boletín económico, la ralentización del comercio mundial se trasladó con intensidad a las exportaciones y al crecimiento económico europeo a lo largo del año 2018, afectando especialmente a la producción industrial, una variable muy vinculada a la exportación.

El elevado grado de apertura de la zona euro, unido a la orientación geográfica y a la especialización sectorial de sus exportaciones, hace que la UEM haya sido y sea especialmente sensible a los *shocks* externos y a la desaceleración del comercio mundial.

En lo que se refiere a la orientación geográfica del comercio exterior europeo, en el año 2018 se observó una contracción en las exportaciones reales de la UEM dirigidas a Reino Unido y a Turquía y una importante desaceleración en las que tuvieron por destino Rusia y China, todos ellos países muy relevantes en la estructura de especialización geográfica de la zona euro.

La especialización comercial por productos también contribuyó a frenar, según el BDE, el crecimiento de las exportaciones europeas en el año 2018. La industria del automóvil tiene un elevado peso relativo en el conjunto de las exportaciones de la UEM y, en especial, en las de Alemania, que realiza el 50% de todas ▷

las exportaciones de vehículos de la zona euro. La entrada en vigor de una normativa más estricta en materia de emisión de gases en el sector automovilístico y la incertidumbre generada en torno a la transición estructural del diésel hacia nuevas tecnologías, ha tenido un fuerte impacto negativo en la producción de automóviles, y por tanto en las exportaciones de este sector y del conjunto de la UEM.

Asimismo, el cambio en el modelo económico en China, que persigue reducir la excesiva dependencia de la inversión pública y del comercio exterior y dar mayor protagonismo al sector servicios y al consumo interno, ha tenido también consecuencias negativas sobre las exportaciones de la UEM, dado el elevado peso relativo de los bienes de equipo en las ventas europeas dirigidas a la economía china.

En el año 2018, la desaceleración en los flujos comerciales en términos de volumen fue prácticamente generalizada por áreas geográficas, si bien América del Norte fue una importante excepción a esta tendencia.

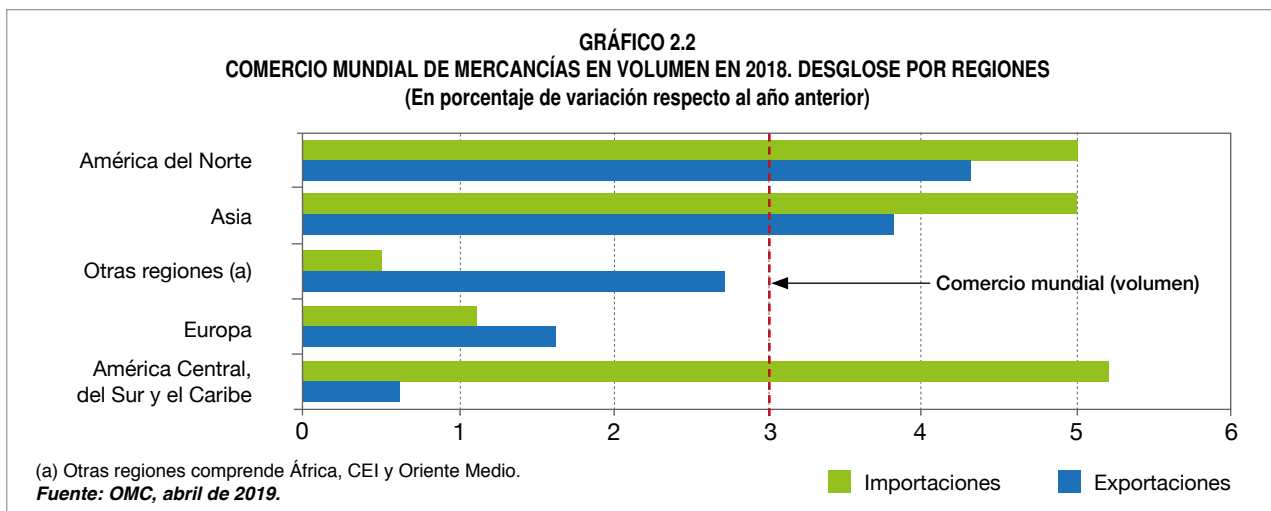
La actividad comercial norteamericana, tras haberse estancado en 2016, se recuperó significativamente en 2017 con tasas de crecimiento cercanas al 4%, tanto en sus flujos de exportación como de importación, prosiguiendo a lo largo del año 2018 esta trayectoria ascendente.

Las exportaciones mundiales de América del Norte, se incrementaron un 4,3% en 2018, y aún en mayor medida aumentaron las importaciones, un 5,0% interanual, lo que supuso además una aceleración de un punto porcentual, en el caso de las compras, y una cuasi estabilización en el caso de las ventas exteriores.

Pese a las tensiones comerciales, la buena marcha de la economía y el significativo impulso fiscal brindado por el presidente Trump, aumentaron los flujos comerciales estadounidenses. De esta manera, América del Norte fue la región geográfica que registró un mayor avance en sus exportaciones en términos de volumen en el año 2018 y la segunda, junto con Asia, en cuanto a dinamismo importador.

Finalmente y según se aprecia en el Gráfico 2.2, en el año 2018 tanto en América Central, del Sur y el Caribe como en las llamadas «otras regiones», zona en la que la OMC incluye África, Oriente Medio y la Comunidad de Estados Independientes (CEI), se produjo un claro contraste entre el aumento en volumen de los flujos de exportación y de importación.

Así, en América Central, del Sur y el Caribe, mientras que las exportaciones reales solo aumentaron un 0,6% interanual, las importaciones reales se incrementaron un 5,2%, en clara ▷



desaceleración en el primer caso (3,0% en 2017) pero acelerándose en el segundo (4,6% en 2017).

América Central, del Sur y el Caribe fue el área geográfica de menor dinamismo en las exportaciones, pero sin embargo la de mayor dinamismo en las importaciones en términos de volumen.

Este contraste también se produjo, aunque en menor medida, en las «otras regiones» donde las exportaciones reales se incrementaron un 2,7%, un punto porcentual y una décima más que en el año anterior, mientras que las importaciones aumentaron un 0,5% dos puntos porcentuales menos que en 2017 (2,5%). «Otras regiones» fue la zona geográfica de menor avance importador en el año 2018.

Analizando a continuación los flujos comerciales en términos nominales, se observan claras diferencias respecto al análisis en términos de volumen. La propia OMC señala que las estadísticas comerciales, tanto de mercancías como de servicios, en términos de valor son muy sensibles a las fluctuaciones de los precios y de los tipos de cambio y, por tanto, deben interpretarse con mucha cautela.

En el año 2018 las exportaciones mundiales de mercancías alcanzaron un valor de 19.475 miles de millones de dólares, lo que supuso un aumento interanual del 9,8% (17.732 miles de millones de dólares en 2017).

Analizando a continuación los flujos comerciales en términos nominales, se observan claras diferencias respecto al análisis en términos de volumen. La propia OMC señala que las estadísticas comerciales, tanto de mercancías como de servicios, en términos de valor son muy sensibles a las fluctuaciones de los precios y de los tipos de cambio, y por tanto, deben interpretarse con mucha cautela.

En el año 2018 las exportaciones mundiales de mercancías alcanzaron un valor de 19.475 miles de millones de dólares, lo que supuso un aumento interanual del 9,8% (17.732 miles de millones de dólares en 2017).

Se observa por tanto que en 2018, como ya sucedió en el año anterior, el crecimiento de las exportaciones en términos nominales superó con holgura al aumento en términos reales, lo que según la OMC, obedeció fundamentalmente al repunte en los precios del petróleo, que se produjo a lo largo del ejercicio.

Las exportaciones de las economías emergentes, que alcanzaron un valor de 9.420 miles de millones de dólares (48,4% del total) se incrementaron un 11,1%, por encima del avance de las economías desarrolladas (51,6% del total) que fue del 8,7% interanual.

Quizá lo más destacable del análisis del comercio en términos de valor, que se detalla en el Cuadro 2.3, sea que las regiones exportadoras netas de recursos naturales, es decir la Comunidad de Estados Independientes (CEI), Oriente Medio, y en menor medida África, lideraron el avance de las exportaciones nominales por zonas geográficas, con aumentos que superaron el 20% en los dos primeros casos.

No fue ajeno a ello el fuerte repunte en los precios del petróleo, cuya calidad Brent en dólares se situó en media en 70,9 dólares/barril en 2018 (54,3 dólares/barril en 2017), incrementándose un 30,6% interanual en un solo ejercicio.

De esta manera, las ventas exteriores nominales de la Comunidad de Estados Independientes (640 miles de millones de dólares y cuota del 3,3% del total mundial) registraron, igual que en el año anterior, el mayor avance de todas las áreas geográficas, del 23,5% interanual (24,6% en 2017).

Paralelamente, las exportaciones de Oriente Medio (1.140 miles de millones de dólares y cuota del 5,9% del total) aumentaron el 21,5% en 2018 (15,3% en 2017).

Las exportaciones nominales de África también ofrecieron un gran avance, aunque crecieron en menor medida, un 13,6% interanual.

Del mismo modo, el desglose por países muestra que el mayor dinamismo de las ▷

CAPÍTULO 2. EL COMERCIO MUNDIAL DE MERCANCÍAS Y SERVICIOS EN 2018

exportaciones de mercancías en términos nominales lo registraron dos de los países de mayor relevancia como productores de petróleo: Arabia Saudí (299 miles de millones de dólares en 2018), cuyas ventas nominales aumentaron el 34,8% interanual y la Federación Rusa (444 miles de millones de dólares), cuyas exportaciones se incrementaron un 25,6% en términos de valor.

Es significativo observar que las exportaciones de los países menos adelantados (PMA) exportadores de petróleo (67 miles de millones de dólares) se incrementaron casi un 20% nominal en 2018, en concreto el 19,8% interanual, mientras que las del conjunto de

los PMA (273 miles de millones de dólares) aumentaron en mucha menor medida, un 10,4% interanual.

Las exportaciones nominales del Asia emergente (5.870 miles de millones de dólares), las segundas de mayor protagonismo, tras la Unión Europea, sobre el total de las exportaciones mundiales de mercancías (cuota del 30,1% del total) se incrementaron el 8,4% interanual en 2018 (10,6% en 2017), un avance muy similar al de las ventas de América Central y del Sur (635 miles de millones de dólares y cuota del 3,3%) que se incrementaron un 8,2% en 2018 (14,0% en 2017), en ambos casos desacelerándose respecto al año anterior. ▷

CUADRO 2.3
COMERCIO MUNDIAL DE MERCANCÍAS POR REGIONES Y DETERMINADAS ECONOMÍAS EN TÉRMINOS DE VALOR
(En miles de millones de dólares estadounidenses y porcentaje)

	Exportaciones					Importaciones				
	Valor		% var. respecto año anterior		Cuota	Valor		% var. respecto año anterior		Cuota
	2017	2018	2017	2018	2018	2017	2018	2017	2018	2018
TOTAL MUNDIAL	17.732	19.475	10,6	9,8	100,0	18.043	19.866	10,8	10,1	100,0
Economías desarrolladas	9.255	10.056	9,0	8,7	51,6	10.038	10.984	9,2	9,4	55,3
Economías emergentes	8.477	9.420	12,4	11,1	48,4	8.005	8.882	12,9	11,0	44,7
América del Norte	2.377	2.565	7,3	7,9	13,2	3.284	3.561	7,3	8,4	17,9
Estados Unidos.....	1.546	1.664	6,6	7,6	8,5	2.408	2.614	7,0	8,5	13,2
Canadá.....	421	450	7,9	6,9	2,3	442	469	7,0	6,1	2,4
México.....	409	451	9,5	10,1	2,3	432	477	8,7	10,3	2,4
América Central, del Sur y el Caribe	587	635	14,0	8,2	3,3	580	645	8,0	11,2	3,2
Brasil.....	218	240	17,6	10,0	1,2	158	189	9,9	19,8	0,9
Europa	6.509	7.112	9,4	9,3	36,5	6.527	7.151	10,0	9,5	36,0
Unión Europea (28)	5.910	6.465	9,9	9,4	33,2	5.883	6.494	10,2	10,4	32,7
Zona euro	4.564	4.986	9,6	9,2	25,6	4.264	4.727	11,2	10,9	23,8
Alemania.....	1.448	1.561	8,5	7,8	8,0	1.163	1.286	10,2	10,6	6,5
Francia.....	535	582	6,8	8,7	3,0	619	673	9,0	8,7	3,4
Países Bajos.....	652	723	14,3	10,8	3,7	575	646	14,7	12,4	3,3
Reino Unido.....	441	486	7,8	10,1	2,5	644	674	1,1	4,7	3,4
Italia.....	507	547	9,9	7,7	2,8	453	501	11,4	10,5	2,5
Comunidad de Estados Independientes (CEI)	518	640	24,6	23,5	3,3	401	435	21,5	8,4	2,2
Federación Rusa.....	354	444	25,5	25,6	2,3	238	249	24,4	4,6	1,3
África	421	479	18,3	13,6	2,5	517	574	5,7	11,1	2,9
Sudáfrica.....	89	94	16,3	5,9	0,5	101	114	10,6	12,4	0,6
Oriente Medio	939	1.140	15,3	21,5	5,9	731	737	2,8	0,9	3,7
Arabia Saudí.....	222	299	20,8	34,8	1,5	135	135	-4,0	0,4	0,7
Asia emergente	5.414	5.870	10,6	8,4	30,1	5.062	5.735	15,5	13,3	28,9
China.....	2.263	2.487	7,9	9,9	12,8	1.844	2.136	16,1	15,8	10,8
Japón.....	698	738	8,3	5,8	3,8	672	749	10,6	11,4	3,8
India.....	299	326	13,3	8,8	1,7	448	511	24,1	13,9	2,6
Australia y Nueva Zelanda	269	297	19,0	10,2	1,5	269	279	15,8	3,9	1,4
BRICS	3.223	3.590	10,9	11,4	18,4	2.789	3.198	17,4	14,7	16,1
Países menos adelantados exportadores de petróleo	56	67	24,1	19,8	0,3	54	55	12,5	2,1	0,3

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos de la OMC, abril de 2019.

Las exportaciones de la Unión Europea, la zona geográfica de mayor cuota (33,2% del total de las exportaciones mundiales en 2018), alcanzaron un valor de 6.465 miles de millones de dólares. Las ventas exteriores nominales de la UE-28 se incrementaron un 9,4% interanual en 2018 (9,9% en 2017), un avance muy similar al de la zona euro, que fue del 9,2% en 2018 (9,6% en 2017).

Como se aprecia en el Gráfico 2.3, donde se contempla el crecimiento nominal de las exportaciones en términos interanuales y por trimestres de las principales áreas geográficas, las ventas exteriores se desaceleran con intensidad en el año 2018 en prácticamente todas las zonas. Esta desaceleración es especialmente pronunciada en la segunda mitad del año, excepto en el caso de América Central y del Sur donde se cuasi estabilizan. Las exportaciones europeas fueron las que registraron una caída

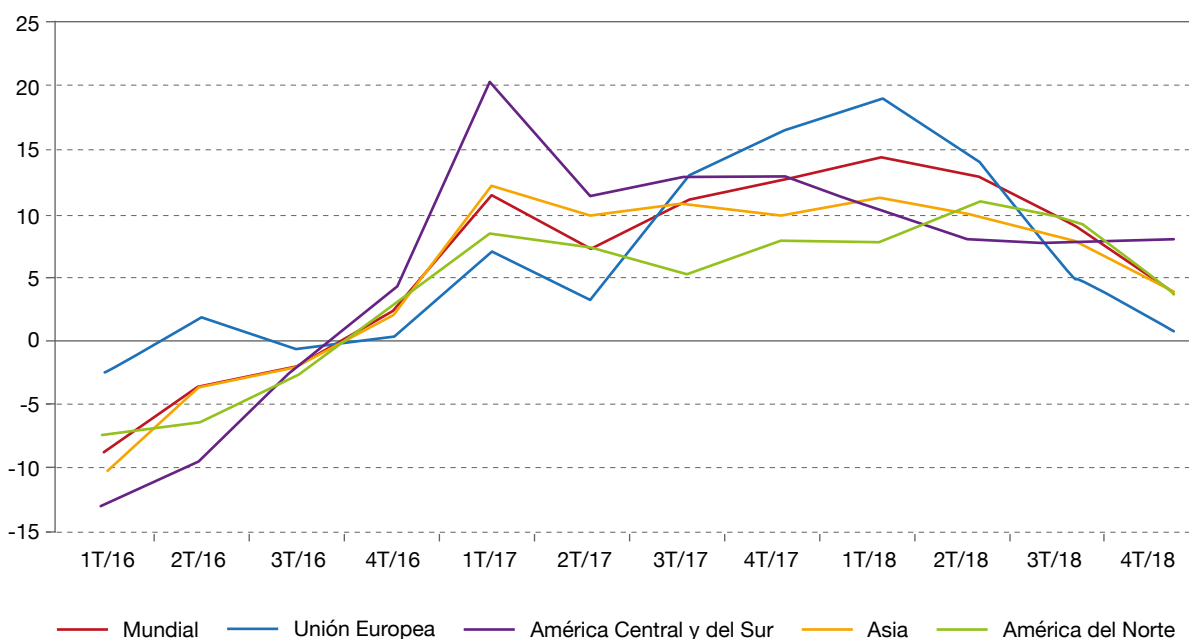
más pronunciada. En el primer trimestre el incremento nominal de las ventas exteriores europeas fue del 19,0% interanual. Posteriormente, este avance se redujo en el segundo trimestre (14,1%), para desacelerarse con fuerza en el tercero y cuarto, con aumentos interanuales del 4,9% y del 0,9% respectivamente.

Las ventas nominales de Alemania, el principal exportador de la UE-28 (1.561 miles de millones de dólares) aumentaron un 7,8% interanual, siete décimas menos que en el año anterior (8,5% en 2017).

Ya en el caso de las importaciones, el mayor dinamismo por áreas geográficas en términos de valor se produjo en el Asia emergente, seguido de América Central y del Sur y de África, con avances interanuales superiores al once por ciento en todos los casos.

Los incrementos más significativos nominales entre las economías de mayor peso relativo ▷

GRÁFICO 2.3
EXPORTACIONES NOMINALES POR REGIONES
 (Datos trimestrales en porcentaje de variación interanual)



Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos de la OMC, abril de 2019.

sobre las importaciones mundiales de mercancías se registraron Brasil (19,8%), China (15,8%) e India (13,9%). Y entre las economías más pequeñas en Indonesia (20,2%) y Vietnam (15,4%).

Las compras exteriores del Asia emergente (5.735 miles de millones de dólares) si bien se desaceleraron respecto al año anterior, fueron las de mayor dinamismo, aumentando un 13,3% en 2018 (15,5% en 2017). Como en el caso de las exportaciones, Asia fue, tras la Unión Europea, el área de mayor cuota sobre el total de las importaciones mundiales (28,9% del total en 2018).

Las importaciones nominales de América Central y del Sur (645 miles de millones de dólares y 3,2% del total) se incrementaron un 11,2% en 2018. Este avance supuso una aceleración de tres puntos porcentuales y dos décimas respecto al ejercicio anterior (8,0%) y estuvo en consonancia con el repunte en las compras exteriores de Brasil, que alcanzó el 19,8% interanual en 2018 (9,9% en 2017).

Las importaciones de África (574 miles de millones de dólares en 2018) se incrementaron el 11,1% en 2018, acelerándose cinco puntos porcentuales y cuatro décimas respecto a 2017 (5,7%).

2.1.2. Principales exportadores e importadores en el comercio mundial de mercancías en 2018

En el año 2018 no se produjeron cambios significativos en el *ranking* de principales exportadores e importadores mundiales de mercancías en términos de valor.

Los cinco principales países exportadores fueron, igual que en el año anterior, y en este orden: China, Estados Unidos, Alemania, Japón y Países Bajos.

China fue de nuevo el primer exportador mundial de mercancías en 2018. Sus ventas

exteriores, por valor de 2.487 miles de millones de dólares, se incrementaron un 9,9% nominal respecto al año anterior, un avance prácticamente idéntico al del promedio mundial. Por ello, el peso de China sobre las exportaciones mundiales de mercancías se mantuvo en el 12,8% del total, igual que en el año anterior.

La cuota de China superó, en el año 2018, en cuatro puntos porcentuales y tres décimas a la de Estados Unidos, el siguiente país por cuota exportadora.

Estados Unidos mantuvo también la segunda posición en el *ranking*, al exportar mercancías por valor de 1.664 miles de millones de dólares, con un aumento nominal del 7,6%. Sin embargo su cuota, del 8,5% del total en 2018, se redujo dos décimas respecto al año anterior (8,7%).

En el tercer puesto del *ranking* se mantuvo Alemania, con un valor de exportación de 1.561 miles de millones de dólares, y un aumento interanual nominal del 7,8%. La cuota alemana sobre el total de exportaciones mundiales de mercancías se situó en el 8,0% en 2018, dos décimas inferior a la del año anterior (8,2%).

En cuarta posición continuó Japón, que exportó mercancías por valor de 738 miles de millones de dólares. Las exportaciones niponas se incrementaron un 5,8% nominal en 2018 y su cuota se situó en el 3,8% del total en 2018 (3,9 en 2017).

Países Bajos mantuvo también el quinto puesto, alcanzando sus exportaciones un valor de 723 miles de millones de dólares, con un incremento del 10,8% interanual y una cuota del 3,7% en 2018.

España mantuvo la decimoséptima posición en el *ranking*, exportando mercancías por valor de 345 millones de dólares en el año 2018, con un incremento nominal del 8,0%. Nuestro país mantuvo también su cuota sobre el total de exportaciones mundiales de mercancías en el 1,8% del total en 2018, igual que en el año anterior. ▷

El sector exterior en 2018

En 2018, los cuatro países de mayor importancia en el *ranking* mundial de importaciones coincidieron también con los que fueron los principales países a nivel de exportación, sin apreciarse, como en el caso de las exportaciones, alteraciones significativas en el mismo.

El primer país en este *ranking* continuó siendo Estados Unidos, cuyas compras exteriores alcanzaron un valor de 2.614 miles de millones

de dólares, incrementándose un 8,5% respecto al anterior ejercicio. Este avance fue inferior al del promedio mundial, por lo que la cuota estadounidense sobre el total de importaciones mundiales se redujo dos décimas, situándose en el 13,2% en 2018 (13,4% en 2017).

En segundo puesto se mantuvo China, que importó mercancías por valor de 2.136 miles de millones de dólares, con un aumento ▷

CUADRO 2.4
PRINCIPALES EXPORTADORES E IMPORTADORES EN EL COMERCIO MUNDIAL DE MERCANCÍAS EN 2018
(En miles de millones de dólares estadounidenses y porcentaje)

EXPORTADORES					IMPORTADORES				
Orden	Exportadores	Valor 2018	Porcentaje sobre total mundial	Porcentaje variación respecto al año anterior	Orden	Importadores	Valor 2018	Porcentaje sobre total mundial	Porcentaje variación respecto al año anterior
1 (1)	China	2.487	12,8	9,9	1 (1)	Estados Unidos	2.614	13,2	8,5
2 (2)	Estados Unidos	1.664	8,5	7,6	2 (2)	China	2.136	10,8	15,8
3 (3)	Alemania.....	1.561	8,0	7,8	3 (3)	Alemania.....	1.286	6,5	10,6
4 (4)	Japón.....	738	3,8	5,8	4 (4)	Japón.....	749	3,8	11,4
5 (5)	Países Bajos.....	723	3,7	10,8	5 (5)	Reino Unido.....	674	3,4	4,7
6 (6)	República de Corea.....	605	3,1	5,4	6 (6)	Francia.....	673	3,4	8,7
7 (8)	Francia.....	582	3,0	8,7	7 (8)	Países Bajos.....	646	3,3	12,4
8 (7)	Hong Kong (China).....	569	2,9	3,4	8 (7)	Hong Kong (China).....	628	3,2	6,4
9 (9)	Italia.....	547	2,8	7,7	9 (9)	República de Corea.....	535	2,7	11,9
10 (10)	Reino Unido.....	486	2,5	10,1	10 (11)	India.....	511	2,6	13,9
11 (11)	Bélgica.....	467	2,4	8,4	11 (10)	Italia.....	501	2,5	10,5
12 (13)	México.....	451	2,3	10,1	12 (13)	México.....	477	2,4	10,3
13 (12)	Canadá.....	450	2,3	6,9	13 (12)	Canadá.....	469	2,4	6,1
14 (16)	Federación Rusa.....	444	2,3	25,6	14 (14)	Bélgica.....	450	2,3	10,1
15 (14)	Singapur.....	413	2,1	10,6	15 (15)	España.....	388	2,0	10,2
16 (15)	Emiratos Árabes Unidos...	346	1,8	10,0	16 (16)	Singapur.....	371	1,9	13,1
17 (17)	España.....	345	1,8	8,0	17 (19)	Taiwan (China).....	286	1,4	10,4
18 (18)	Taiwan (China).....	336	1,7	5,9	18 (17)	Suiza.....	279	1,4	3,5
19 (20)	India.....	326	1,7	8,8	19 (22)	Polonia.....	267	1,3	14,0
20 (19)	Suiza.....	311	1,6	3,8	20 (18)	Emiratos Árabes Unidos...	253	1,3	-5,6
21 (24)	Arabia Saudí.....	299	1,5	34,8	21 (24)	Tailandia.....	250	1,3	12,7
22 (22)	Polonia.....	261	1,3	11,2	22 (20)	Federación Rusa.....	249	1,3	4,6
23 (23)	Australia.....	257	1,3	11,2	23 (25)	Vietnam.....	244	1,2	15,4
24 (21)	Tailandia.....	252	1,3	6,5	24 (23)	Australia.....	236	1,2	3,0
25 (25)	Malasia.....	247	1,3	13,6	25 (21)	Turquía.....	223	1,1	-4,6
26 (27)	Vietnam.....	246	1,3	14,6	26 (26)	Malasia.....	217	1,1	11,7
27 (26)	Brasil.....	240	1,2	10,0	27 (27)	Austria.....	193	1,0	10,0
28 (28)	República Checa.....	202	1,0	11,0	28 (29)	Brasil.....	189	0,9	19,8
29 (30)	Austria.....	185	0,9	9,9	29 (30)	Indonesia.....	189	0,9	20,2
30 (29)	Indonesia.....	180	0,9	6,8	30 (28)	República Checa.....	184	0,9	12,5
Total economías enumeradas.....		16.217	83,3	-	Total economías enumeradas.....		16.364	82,4	-
TOTAL MUNDIAL.....		19.475	100,0	9,8	TOTAL MUNDIAL.....		19.866	100,0	10,1

La cifra entre paréntesis corresponde al puesto en el *ranking* del año anterior.
Fuente: Organización Mundial del Comercio (OMC), abril de 2019.

interanual del 15,8%, superando en este caso al promedio mundial. Por ello, la cuota china se incrementó seis décimas, hasta el 10,8% del total de las importaciones mundiales en 2018 (10,2% en 2017).

En tercer lugar del *ranking* se situó Alemania, cuyas importaciones alcanzaron un valor de 1.286 miles de millones de dólares, con un aumento del 10,6% interanual. La cuota de Alemania se mantuvo en el 6,5% en 2018, sin cambios respecto al anterior ejercicio.

Finalmente, España mantuvo la posición decimoquinta en el *ranking* mundial de importadores de mercancías en el año 2018. Su cuota, igual a la del año anterior, se situó en el 2,0% del total en 2018.

Las importaciones de nuestro país alcanzaron un valor de 388 miles de millones de dólares, con un aumento nominal del 10,2% en 2018 interanual, similar al del promedio mundial.

2.1.3. Perspectivas del comercio mundial de mercancías

En abril de 2019, la OMC hizo públicas sus nuevas previsiones sobre el comercio mundial para los próximos dos años.

Según este organismo, el comercio mundial en términos de volumen, como promedio de exportaciones e importaciones, se ralentizará de nuevo en 2019, con una tasa de aumento estimada del 2,6%, cuatro décimas por debajo del avance de 2018 (3,0%), cuando la imposición de aranceles y la incertidumbre económica mundial a su vez frenaron la trayectoria alcista que se inició en 2017 (4,6%).

Según la OMC, solo si se aliviasen las actuales tensiones comerciales, el crecimiento del comercio podría repuntar ligeramente en 2020, con un avance previsto del 3,0%.

Estas previsiones están basadas en una estimación de crecimiento del PIB mundial real a tipos de cambio de mercado del 2,6%, tanto en

2019 como en 2020, lo que supone también, en el caso de la actividad, una desaceleración respecto a 2018 (2,9%).

La OMC prevé, para los dos próximos años, una mayor expansión en los flujos comerciales en las economías en desarrollo que en las desarrolladas.

Las exportaciones de las economías desarrolladas crecerán previsiblemente el 2,1% en 2019, un avance igual al del año anterior, mientras que las importaciones aumentarán el 1,9% en 2019, desacelerándose seis décimas respecto a 2018.

En las economías en desarrollo y emergentes, los flujos comerciales perderán dinamismo, especialmente en el caso de las importaciones, si bien seguirán creciendo por encima de los países avanzados, impulsados por las potencias emergentes, fundamentalmente China, India y Brasil.

Las exportaciones reales de las economías en desarrollo y emergentes aumentarán un 3,4% en 2019, una décima por debajo del año anterior, mientras que las importaciones se incrementarán un 3,6% en 2019, desacelerándose cinco décimas respecto a 2018 (4,1%).

De esta manera en el año 2019, de cumplirse lo previsto, el diferencial de crecimiento entre economías en desarrollo y desarrolladas, se situará en 1,3 puntos porcentuales a favor de las economías en desarrollo en el caso de las exportaciones y en 1,7 puntos en el de las importaciones.

Para ofrecer un panorama más completo, la OMC elabora también previsiones del comercio mundial de mercancías en términos reales desglosadas por zonas geográficas, distinguiendo cuatro áreas: América del Norte, América Central, del Sur y el Caribe, Europa y Asia, cuyos datos se ofrecen de forma independiente, y una última y quinta zona llamada «otras regiones» en la que incluye de forma agregada los datos relativos a África, Oriente Medio y la Comunidad de Estados Independientes. ▷

CUADRO 2.5
PREVISIONES DEL COMERCIO MUNDIAL DE MERCANCÍAS EN VOLUMEN POR REGIONES GEOGRÁFICAS
 (En porcentaje de variación respecto al año anterior)

	2018 (Prov)	2019 (Est)	2020 (Est)
Comercio mundial de mercancías (a)	3,0	2,6	3,0
Exportaciones			
Economías desarrolladas	2,1	2,1	2,5
Economías en desarrollo y emergentes	3,5	3,4	3,7
América del Norte.....	4,3	2,7	3,7
América Central, del Sur y el Caribe.....	0,6	0,7	1,0
Europa.....	1,6	1,8	2,0
Asia.....	3,8	3,7	4,1
Otras regiones (b).....	2,7	3,4	3,1
Importaciones			
Economías desarrolladas	2,5	1,9	1,9
Economías en desarrollo y emergentes	4,1	3,6	3,9
América del Norte.....	5,0	3,6	2,5
América Central y del Sur y el Caribe.....	5,2	2,6	5,8
Europa.....	1,1	1,0	2,1
Asia.....	5,0	4,6	3,7
Otras regiones (b).....	0,5	0,5	1,9

(a) Promedio de exportaciones e importaciones.
 (b) Incluye África, la Comunidad de Estados Independientes (CEI) y Oriente Medio.
 (Prov) Datos Provisionales (Est) Estimaciones.
Fuente: Organización Mundial del Comercio, abril de 2019.

El motivo para agregar estas áreas es que todas ellas son exportadoras netas de petróleo y en muchos de los casos sus estadísticas son incompletas, lo que lleva a tener que realizar estimaciones de las mismas.

Asia será la zona geográfica donde las exportaciones de mercancías en volumen registrarán el mayor dinamismo, con un aumento estimado del 3,7% en 2019, tan solo una décima inferior al del año anterior.

El incremento previsto en las ventas exteriores reales de las «otras regiones», la segunda región más dinámica, será del 3,4% en 2019, lo que supone un repunte de siete décimas respecto a 2018 (2,7%).

Sin embargo, es muy significativa la desaceleración prevista en las exportaciones en volumen de América del Norte, que se incrementarán el 2,7% en 2019, un punto porcentual y seis décimas por debajo del avance del año anterior (4,3 en 2018).

Las exportaciones reales de Europa aumentarán un 1,8% en 2019, dos décimas por

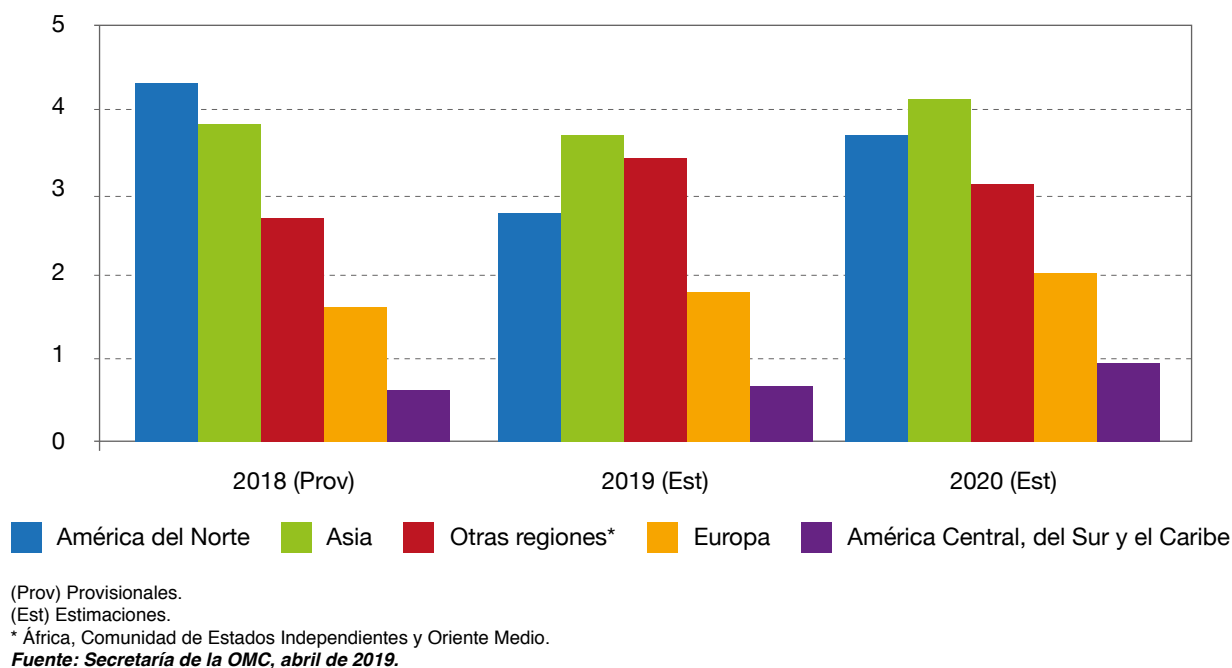
encima del avance de 2018 y las de América Central, del Sur y el Caribe mantendrán su atonía, con un incremento previsto del 0,7% en 2019, similar al del año anterior (0,6% en 2018).

En lo que respecta a las importaciones reales de mercancías, la OMC prevé una desaceleración generalizada por áreas geográficas en el año 2019, que será más intensa en los casos de América del Norte y de América Central y del Sur, que fueron a su vez las áreas que registraron un mayor dinamismo en 2018.

Asia será la región de mayor avance, ya que sus compras exteriores registrarán un aumento estimado del 4,6% en 2019, si bien este incremento será cuatro décimas inferior al del año anterior (5,0% en 2018).

Según la OMC, esta ralentización puede explicarse por el actual proceso de reequilibrio de la economía de China, que apunta a un menor peso de la inversión (que tiene un contenido en importaciones muy elevado) y a un mayor apoyo del consumo privado (con un contenido de importaciones menor que la inversión), lo podría ▷

GRÁFICO 2.4
EXPORTACIONES DE MERCANCÍAS EN VOLUMEN POR REGIONES, PREVISIONES
 (En porcentaje de variación respecto al año anterior)



frenar ligeramente las importaciones chinas a corto plazo.

La desaceleración será superior en América del Norte, donde la tasa de aumento de las importaciones reales se reducirá en un punto porcentual y cuatro décimas, con un avance previsto del 3,6% en 2019 (5,0% en 2018). América del Norte sufrirá, por tanto, una ralentización en sus flujos comerciales previstos en 2019, tanto de exportación como de importación, lo que según la OMC, obedecerá a la dilución de los efectos de la política fiscal expansionista implementada por EE UU en el año 2018.

También perderán dinamismo, y de manera significativa, las compras exteriores de América Central y del Sur y el Caribe, con un avance estimado del 2,6% en 2019, un punto porcentual y seis décimas inferior al del año anterior (5,2% en 2018). Sin embargo en este caso, a diferencia de América del Norte, se produce una desaceleración de los flujos de importación pero no de los de exportación.

Las importaciones reales de mercancías de Europa se mantendrán prácticamente estables, con un aumento previsto del 1,0% en 2018, una décima inferior a 2018.

Finalmente, las que registrarán un menor avance serán las «otras regiones», cuyas compras exteriores aumentarán solo un 0,5% en 2019, la misma tasa que en el año anterior.

El director general de la OMC¹ señala que «teniendo en cuenta que las tensiones comerciales van en aumento, nadie debería sorprenderse de estas previsiones» y advierte además que «el comercio no puede desempeñar plenamente su función de impulsor del crecimiento ante niveles tan elevados de incertidumbre».

La OMC subraya que sus previsiones solo reflejan los efectos de las medidas comerciales tomadas a lo largo del año 2018, pero no tienen en cuenta una posible intensificación ▷

¹ Organización Mundial del Comercio, Comunicado de Prensa. 2 de abril de 2019.

en las tensiones, lo que provocaría un deterioro adicional en las estimaciones.

Además, según este organismo, actualmente resulta especialmente difícil cuantificar las repercusiones de futuras imposiciones arancelarias en las corrientes comerciales, ya que éstas dependerán estrechamente de las medidas que finalmente se tomen, de su cuantía y de los países que las adopten.

Sin duda, la máxima inquietud de la OMC se centra en el ámbito de la política comercial, especialmente la materialización y la cuantía del temido giro proteccionista de la Administración Trump y el alcance de las subidas arancelarias anunciadas por Estados Unidos sobre determinados productos procedentes de distintos países, entre ellos China y la Unión Europea, junto a las medidas de retorsión de los afectados por estas medidas.

Preocupa en especial el conflicto arancelario entre China y EE UU, los dos mayores exportadores e importadores mundiales de mercancías. En diciembre de 2018, estos dos países firmaron una tregua temporal a la escalada proteccionista e iniciaron una tanda de negociaciones para llegar a un acuerdo comercial que ponga fin a las tensiones bilaterales. Si estas negociaciones no llegasen finalmente a buen término, podría derivar en una guerra comercial, con efectos negativos sobre las cadenas globales de suministros y la inversión empresarial, deteriorando las actuales perspectivas y lastrando aún más el comercio y la actividad económica mundial.

Tampoco pueden obviarse, según la OMC, los efectos negativos que acarrearán las múltiples amenazas arancelarias por parte de EE UU, ya que aunque finalmente no se materializasen, incrementan la incertidumbre, desincentivan la inversión y afectan en último término a la economía real y al comercio mundial.

Los economistas de la OMC han tratado de cuantificar los efectos económicos a medio plazo de una posible guerra comercial, en el caso

más extremo, en el que todos los países comenzasen a fijar medidas arancelarias de manera unilateral. Según ese estudio, de producirse esta situación, que sin duda es la opción «más pesimista», provocaría que el PIB mundial cayese cerca del 2% en 2022 y que el comercio mundial se contrajese en torno al 17% ese mismo año. A título comparativo, en 2009, en la fase más aguda de la crisis financiera, el PIB y el comercio mundial se redujeron aproximadamente un 2% y un 12%, respectivamente.

Además, la creciente hostilidad hacia la globalización y el auge de los movimientos populistas incrementan la probabilidad de que se recurra de manera más generalizada a imponer medidas comerciales restrictivas.

Otro de los riesgos para las perspectivas comerciales, aún si cabe más difícil de cuantificar, según apunta la OMC, es el desenlace del *brexit*. Sus efectos dependerán del carácter del acuerdo que finalmente adopten Reino Unido y la Unión Europea, y sus repercusiones afectarán fundamentalmente a estas dos economías.

La OMC subraya reiteradas veces la absoluta necesidad que los países centren su atención en el fortalecimiento del sistema multilateral de comercio, evitando el proteccionismo, ya que «en esta guerra no habría un ganador y un perdedor, sino muchos perdedores, todo el mundo se vería perjudicado por un freno del comercio global» alertando de que sería un «error histórico» olvidar la importancia del comercio basado en los acuerdos multilaterales.

2.2. El comercio de servicios

2.2.1. El comercio mundial de servicios en términos de valor en 2018

Las exportaciones nominales de servicios comerciales alcanzaron un valor de 5.798.272 millones de dólares en el año 2018 (5.381.790 millones de dólares en 2017), lo que supuso ▷

un incremento interanual del 7,7%, dos puntos porcentuales y una décima por debajo del avance de las mercancías en términos de valor (9,8%).

En el año 2018 los servicios comerciales supusieron el 22,9% de las exportaciones totales mundiales (incluyendo mercancías y servicios).

De las tres grandes categorías de servicios, el transporte fue el de menor importancia relativa con el 17,5% del total de las exportaciones de servicios.

Las exportaciones de servicios de transporte, por valor de 1.016.160 millones de dólares en 2018, se incrementaron el 7,1% interanual, lo que supuso la mayor desaceleración entre las categorías de servicios, dos puntos porcentuales y cuatro décimas menos que el año anterior (9,5%).

Las exportaciones mundiales de turismo y viajes, que representaron el 25,0% del total de servicios, alcanzaron 1.447.918 millones de dólares, con un aumento interanual del 7,8% en 2018, seis décimas inferior al avance del año anterior (8,4%).

Finalmente, los «otros servicios comerciales», son sin duda los de mayor importancia relativa, ya que representaron el 57,5% del total de servicios. Los «otros servicios comerciales», por valor de 3.334.194 millones de dólares en 2018 se incrementaron un 7,9%, una tasa similar a la del año anterior.

2.2.2. El comercio de servicios en términos nominales por regiones geográficas

Según la OMC, la Unión Europea fue de nuevo la región predominante en el comercio mundial de servicios comerciales, al representar un 42,6% de las exportaciones y un 38,0 de las importaciones mundiales totales en términos de valor en el año 2018.

Las exportaciones de servicios de la UE-28 (2.470 miles de millones de dólares en 2018) aumentaron un 7,7% en el año 2018 y las importaciones (2.094 miles de millones de dólares) un 8,0% interanual.

Reino Unido y Alemania fueron los dos principales países europeos por valor de exportación, ya que entre ambos sumaron un 29,1% del total exportado en servicios comerciales por el conjunto de la Unión Europea.

En el caso de las importaciones, Alemania y Francia fueron los dos países de la UE-28 cuyas compras exteriores de servicios alcanzaron un mayor valor, representando el 29,6% del total importado por la Unión Europea.

Reino Unido fue el principal exportador de servicios de la Unión Europea y el segundo mundial en el año 2018. Sus exportaciones, por valor de 381 miles de millones de dólares, aumentaron un 6,8% interanual.

Las exportaciones de servicios de Alemania, el segundo exportador de servicios de ▷

CUADRO 2.6
EXPORTACIONES MUNDIALES DE MERCANCÍAS Y SERVICIOS EN TÉRMINOS NOMINALES
(En millones de dólares y porcentajes de variación respecto al año anterior)

	Valor	Variación porcentual anual			
	2018	2016	2017	2018	Media (2016-2018)
Mercancías	19.475.361	-3,0	10,6	9,8	5,8
Servicios comerciales	5.798.272	1,6	8,4	7,7	5,9
Transporte.....	1.016.160	-4,0	9,5	7,1	4,2
Turismo y viajes.....	1.447.918	2,3	8,4	7,8	6,1
Otros servicios comerciales.....	3.334.194	3,1	8,0	7,9	6,3

Fuente: elaboración propia, a partir de la base de datos de la OMC, abril de 2019.

la UE-28 y el tercero mundial, se situaron en 337 miles de millones de dólares, con un aumento del 7,1% interanual en 2018. Las ventas exteriores de servicios de Francia, por valor de 287 miles de millones de dólares, se incrementaron un 4,6% interanual.

La segunda región en importancia en sus flujos comerciales de servicios fue Asia, tanto en el caso de las exportaciones como de

las importaciones. Las exportaciones de servicios de Asia, por valor de 1.474 miles de millones de dólares, supusieron un 25,4% del total y se incrementaron un 9,8% interanual en el año 2018.

Los dos mayores exportadores de la región fueron China e India, que fueron también los países asiáticos de mayor dinamismo en sus flujos comerciales. ▷

CUADRO 2.7
COMERCIO MUNDIAL DE SERVICIOS COMERCIALES POR REGIONES Y PAÍSES
(En miles de millones de dólares y porcentaje)

	Exportaciones					Importaciones				
	Valor		% var. respecto año anterior		Cuota	Valor		% var. respecto año anterior		Cuota
	2017	2018	2017	2018	2018	2017	2018	2017	2018	2018
TOTAL MUNDIAL	5.382	5.798	8,4	7,7	100,0	5.142	5.512	6,6	7,2	100,0
Economías desarrolladas	3.648	3.908	7,9	7,1	67,4	3.044	3.257	5,7	7,0	59,1
Economías emergentes	1.734	1.890	9,3	9,0	32,6	2.098	2.255	7,9	7,4	40,9
América del Norte	894	931	5,5	4,1	16,0	666	687	6,9	3,2	12,5
Estados Unidos.....	778	808	5,2	3,8	13,9	520	536	6,6	3,0	9,7
Canadá.....	87	92	6,3	5,6	1,6	107	112	6,8	4,6	2,0
América Central, del Sur y el Caribe	155	159	5,4	2,1	2,7	179	183	6,0	2,1	3,3
Brasil.....	34	33	3,4	-1,3	0,6	66	66	7,9	-0,9	1,2
Europa	2.577	2.781	9,0	7,9	48,0	2.176	2.350	5,6	8,0	42,6
Unión Europea (28)	2.294	2.470	8,6	7,7	42,6	1.939	2.094	4,8	8,0	38,0
Alemania.....	315	337	9,8	7,1	5,8	342	364	9,1	6,3	6,6
Francia.....	275	287	5,9	4,6	5,0	246	255	2,3	3,7	4,6
Irlanda.....	180	206	21,1	14,4	3,6	201	219	-8,5	8,8	4,0
Países Bajos.....	217	241	14,8	11,4	4,2	207	230	13,1	10,9	4,2
Reino Unido.....	356	381	3,4	6,8	6,6	206	228	0,3	10,5	4,1
Comunidad de Estados Independientes (CEI)	105	117	13,4	11,9	2,0	133	142	15,0	6,4	2,6
Federación Rusa.....	57	64	14,0	11,9	1,1	87	94	19,6	7,1	1,7
África	102	114	13,8	11,5	2,0	150	168	9,4	11,9	3,0
Egipto.....	19	23	39,9	26,1	0,4	16	17	-1,9	8,4	0,3
Marruecos.....	17	18	13,2	10,3	0,3	9	10	20,9	7,5	0,2
Sudáfrica.....	15	16	10,0	1,5	0,3	16	16	8,5	2,3	0,3
Asia	1.341	1.474	8,6	9,8	25,4	1.539	1.663	7,3	8,1	30,2
China.....	226	265	8,7	17,1	4,6	464	521	3,3	12,2	9,4
Corea del Sur.....	89	98	-5,5	10,4	1,7	125	127	12,6	2,0	2,3
Hong Kong (China).....	104	114	5,4	9,3	2,0	77	81	3,8	4,9	1,5
India.....	185	206	14,5	11,4	3,5	154	175	15,9	13,6	3,2
Japón.....	182	187	6,4	3,1	3,2	191	198	3,5	3,7	3,6
Singapur.....	172	184	10,0	6,6	3,2	181	187	13,6	2,9	3,4
Oriente Medio	207	224	8,2	8,2	3,9	300	319	4,9	6,5	5,8
Arabia Saudí.....	17	17	5,3	-1,6	0,3	54	51	8,4	-6,2	0,9
Qatar.....	18	18	20,5	2,1	0,3	30	31	-0,0	3,2	0,6

Nota: estimaciones preliminares basadas en estadísticas trimestrales. Las cifras de varios países son estimaciones de la Secretaría de la OMC. Las interrupciones en la continuidad de las series de muchas de las economías y las limitaciones de la comparabilidad entre países pueden afectar a las variaciones porcentuales y al lugar de la clasificación.

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos de la OMC, abril de 2019.

Las ventas de China, el primer exportador de servicios de Asia y el quinto mundial, se situaron en 265 miles de millones de dólares en 2018 (4,6% del total mundial y 18,0% del total de Asia), y avanzaron un 17,1% interanual, lo que supuso una intensa aceleración, de ocho puntos porcentuales y cuatro décimas, respecto al año anterior (8,7%).

Las ventas nominales de servicios de India, por valor de 206 miles de millones de dólares en 2018, aumentaron también a una tasa de dos dígitos, el 11,4% interanual, si bien en este caso se desaceleraron respecto al año anterior (14,5% en 2017). La cuota de India sobre el total de exportaciones de servicios de Asia se situó en el 14,0% en 2018 (3,5% del total mundial).

Las exportaciones de servicios de América del Norte se situaron en 931 miles de millones de dólares en 2018 (16,0% del total mundial), con un incremento del 4,1% interanual, y las de América Central, del Sur y el Caribe, por valor 159 miles de millones de dólares (2,7% del total mundial) aumentaron un 2,1%.

Respecto a las importaciones de servicios comerciales, todas las áreas geográficas mostraron, como en el caso de las exportaciones, avances interanuales.

También en las compras exteriores de servicios, la Unión Europea fue el área de mayor importancia relativa, ya que dichas compras sumaron 2.094 miles de millones de dólares (38,0% del total mundial), con un aumento del 8,0% respecto al año anterior.

A continuación, en términos de valor, se situó Asia, cuyas importaciones de servicios se situaron en 1.663 miles de millones de dólares y se incrementaron un 8,1% interanual.

Dentro de ellas destacó, igual que en las exportaciones, el aumento nominal de dos dígitos en las compras de servicios de India (175 miles de millones de dólares) y de China (521 miles de millones de dólares), con avances del 13,6% y del 12,2% interanual respectivamente.

Las compras de servicios de América del Norte, por valor de 687 miles de millones de dólares (12,5% del total), aumentaron un 3,2% en 2018. Finalmente, las compras de servicios de América Central y del Sur (183 miles de millones de dólares y 3,3% del total) se incrementaron un 2,1% interanual.

2.2.3. Principales exportadores e importadores en el comercio mundial de servicios en 2018

Un año más, Estados Unidos fue el principal exportador e importador mundial en el ámbito de los servicios comerciales.

Las exportaciones de servicios de EE UU alcanzaron un valor de 808,2 miles de millones de dólares en 2018, con un aumento interanual del 3,8%. Este avance, muy inferior al del promedio mundial, redujo la cuota estadounidense sobre el total de las exportaciones mundiales de servicios hasta el 13,9% en 2018, seis décimas inferior a la del año anterior (14,5%).

Reino Unido y Alemania mantuvieron las posiciones segunda y tercera en el *ranking* de exportadores de servicios.

Las ventas de Reino Unido (380,8 miles de millones de dólares en 2018) se incrementaron el 6,8% y las de Alemania (337,1 miles de millones de dólares) aumentaron el 7,1%.

La cuota de Reino Unido sobre el total de las exportaciones mundiales de servicios fue del 6,6% en 2018 y la de Alemania se situó en el 5,8% del total, manteniéndose ambas estables respecto a las del año anterior.

Francia mantuvo el cuarto puesto en el *ranking*, con un valor de exportación de 287,5 miles de millones de dólares y un incremento del 4,6% interanual, por lo que su cuota se redujo una décima, hasta el 5,0% en 2018 (5,1% en 2017).

En quinta posición se situó China, que exportó servicios por valor de 265,1 miles de ▷

CUADRO 2.8
PRINCIPALES EXPORTADORES E IMPORTADORES EN EL COMERCIO MUNDIAL DE SERVICIOS COMERCIALES EN 2018
 (En miles de millones de dólares y porcentaje)

EXPORTADORES					IMPORTADORES				
Orden*	Exportadores	Valor	Porcentaje sobre total mundial	Porcentaje variación respecto al año anterior	Orden*	Importadores	Valor	Porcentaje sobre total mundial	Porcentaje variación respecto al año anterior
1 (1)	Estados Unidos	808,2	13,9	3,8	1 (1)	Estados Unidos	536,2	9,7	3,0
2 (2)	Reino Unido.....	380,8	6,6	6,8	2 (2)	China	520,6	9,4	12,2
3 (3)	Alemania.....	337,1	5,8	7,1	3 (3)	Alemania.....	363,8	6,6	6,3
4 (4)	Francia.....	287,5	5,0	4,6	4 (4)	Francia.....	255,0	4,6	3,7
5 (5)	China	265,1	4,6	17,1	5 (7)	Países Bajos.....	229,6	4,2	10,9
6 (6)	Países Bajos.....	241,4	4,2	11,4	6 (5)	Reino Unido.....	227,9	4,1	10,5
7 (7)	Irlanda.....	206,4	3,6	14,4	7 (6)	Irlanda.....	218,7	4,0	8,8
8 (8)	India.....	205,8	3,5	11,4	8 (8)	Japón.....	198,0	3,6	3,7
9 (9)	Japón.....	187,2	3,2	3,1	9 (9)	Singapur	186,7	3,4	2,9
10 (10)	Singapur	183,7	3,2	6,6	10 (10)	India.....	174,9	3,2	13,6
11 (11)	España.....	149,5	2,6	7,6	11 (11)	República de Corea.....	127,3	2,3	2,0
12 (12)	Suiza.....	121,6	2,1	1,1	12 (12)	Bélgica.....	126,8	2,3	9,7
13 (13)	Bélgica.....	120,9	2,1	2,6	13 (13)	Italia.....	120,8	2,2	6,1
14 (14)	Italia.....	120,4	2,1	8,0	14 (14)	Canadá.....	111,8	2,0	4,6
15 (15)	Hong Kong (China).....	113,7	2,0	9,3	15 (15)	Suiza.....	103,0	1,9	-0,2
16 (16)	Luxemburgo.....	112,8	1,9	10,0	16 (16)	Federación Rusa	93,6	1,7	7,1
17 (17)	República de Corea.....	98,0	1,7	10,4	17 (20)	España.....	88,1	1,6	16,0
18 (18)	Canadá.....	91,8	1,6	5,6	18 (19)	Luxemburgo	86,4	1,6	9,8
19 (19)	Tailandia.....	83,8	1,4	11,4	19 (18)	Hong Kong (China).....	81,0	1,5	4,9
20 (22)	Austria	75,4	1,3	13,8	20 (24)	Australia.....	71,6	1,3	6,3
21 (20)	Suecia.....	72,8	1,3	-1,0	21 (17)	Emiratos Árabes Unidos...	71,0	1,3	-15,8
22 (21)	Emiratos Árabes Unidos...	71,0	1,2	2,0	22 (23)	Dinamarca	68,4	1,2	10,2
23 (23)	Dinamarca	69,5	1,2	4,3	23 (21)	Suecia.....	68,3	1,2	0,8
24 (25)	Australia.....	68,6	1,2	6,8	24 (22)	Brasil.....	65,7	1,2	-0,9
25 (24)	Polonia.....	68,6	1,2	16,7	25 (25)	Austria	62,5	1,1	12,7
26 (26)	Federación Rusa	63,6	1,1	11,9	26 (27)	Taiwán	56,5	1,0	6,3
27 (27)	Taiwán	50,0	0,9	11,5	27 (29)	Tailandia.....	55,0	1,0	18,6
28 (28)	Israel.....	49,7	0,9	11,5	28 (28)	Noruega.....	52,2	0,9	4,6
29 (29)	Turquía	47,4	0,8	9,2	29 (26)	Arabia Saudí.....	50,9	0,9	-6,2
30 (30)	Macao (China).....	43,6	0,8	12,2	30 (30)	Malasia	44,3	0,8	5,5
Total economías enumeradas		4.795,8	82,7	-	Total economías enumeradas		4.516,9	81,9	-
TOTAL MUNDIAL		5.798,3	100,0	7,7	TOTAL MUNDIAL		5.511,8	100,0	7,2

* La cifra entre paréntesis corresponde al puesto en el ranking del año anterior.
 Nota: estimaciones preliminares basadas en estadísticas trimestrales. Las cifras de varios países son estimaciones de la Secretaría de la OMC. Las interrupciones en la continuidad de las series de muchas de las economías y las limitaciones de la comparabilidad entre países pueden afectar a las variaciones porcentuales y al lugar de la clasificación.
 Fuente: Organización Mundial del Comercio (OMC), abril de 2019.

millones de dólares en 2018. Sus exportaciones aumentaron a una tasa de dos dígitos, un 17,1%, muy superior al promedio mundial, por lo que su cuota se incrementó cuatro décimas hasta el 4,6% del total en 2018 (4,2% en 2017).

España permaneció en el decimoprimer puesto en el ranking de principales exportadores de servicios comerciales en el año 2018. Las ventas exteriores de servicios españoles, por valor de 149,5 miles de millones de dólares, se incrementaron un 7,6% interanual, similar al ▷

promedio mundial. Por ello, la cuota de España sobre el total de exportaciones mundiales de servicios comerciales se mantuvo en el 2,6% en 2018, igual a la del año anterior.

En lo que se refiere a las importaciones, el principal importador de servicios fue de nuevo Estados Unidos. Sus compras exteriores de servicios alcanzaron un valor de 536,2 miles de millones de dólares en el año 2018. Sin embargo, y como en caso de las exportaciones, su dinamismo fue muy inferior al de promedio mundial, con un aumento interanual del 3,0% en 2018, por lo que la cuota estadounidense sobre el total de importaciones mundiales de servicios se redujo cuatro décimas, hasta el 9,7% en 2018 (10,1% en 2017).

El segundo mayor importador de servicios comerciales fue China (520,6 miles de millones de dólares). Al contrario que en el caso de EE UU, las importaciones de servicios de China fueron muy dinámicas, ya que se incrementaron el 12,2%, muy por encima del promedio

mundial, por lo que la cuota china se incrementó cuatro décimas, situándose en el 9,4% en 2018 (9,0% en 2017).

Alemania mantuvo el tercer lugar en el *ranking*, con un valor de importación de servicios de 363,8 miles de millones de dólares y un aumento interanual del 6,3%. La cuota alemana fue del 6,6% del total en 2018, una décima menos que en el año anterior.

En el año 2018, España importó servicios comerciales por valor de 88,1 miles de millones de dólares. Las compras exteriores españolas de servicios mostraron un aumento muy significativo, del 16,0% interanual, más que doblando al promedio mundial.

Por ello, España ascendió tres posiciones en el *ranking* de principales importadores de servicios comerciales, pasando de la vigésima posición que tenía en el año 2017, al decimoséptimo puesto en el *ranking* de 2018. Su cuota fue del 1,6% del total mundial, una décima superior a la del año anterior (1,5%).

CAPÍTULO 3

EL COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA EN 2018

3.1. El comercio exterior español de mercancías

3.1.1. Principales magnitudes

Según el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales, en el año 2018, las exportaciones españolas de mercancías registraron un valor de 285.023,9 millones de euros, alcanzando un nuevo máximo anual de la actual serie histórica. Este valor supuso, comparando entre datos provisionales, un aumento interanual nominal del 2,9%.

En términos reales, las exportaciones españolas se redujeron el 0,1% ya que sus precios, aproximados por los índices de valor unitario de exportación (IVU), se incrementaron un 3,0%.

El dinamismo de las exportaciones españolas en el año 2018 (2,9%) fue similar al de Alemania (3,0%) e Italia (3,0%), pero inferior al de Francia (3,8%), la zona euro (4,4%) y la Unión Europea (4,5%).

Por su parte, las importaciones españolas de mercancías alcanzaron un valor de 318.863,9 millones de euros en 2018, registrando también un nuevo máximo anual de la serie histórica, lo que supuso un aumento nominal interanual del 5,6%. En términos reales, las importaciones se incrementaron el 1,1%, ya que sus precios aproximados por los IVU aumentaron el 4,5%.

Como consecuencia del mayor avance nominal de las compras que de las ventas exteriores, el déficit comercial español de mercancías, ▷

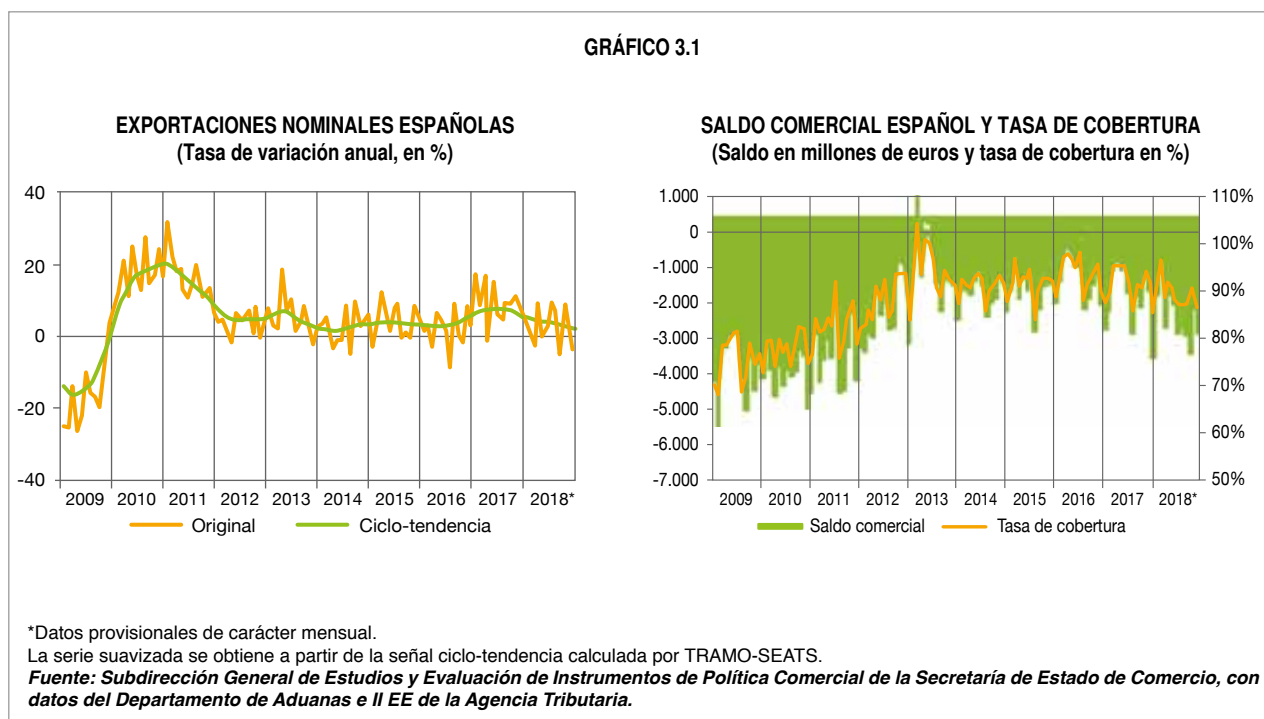
CUADRO 3.1
PRINCIPALES MAGNITUDES DEL COMERCIO EXTERIOR ESPAÑOL

Año	Exportaciones		Importaciones		Saldo comercial		Tasa de cobertura (porcentaje)
	Millones de euros	Porcentaje de variación respecto al año anterior	Millones de euros	Porcentaje de variación respecto al año anterior	Millones de euros	Porcentaje de variación respecto al año anterior	
2011	215.230,4	15,2	263.140,7	9,6	-47.910,4	10,1	81,8
2012	226.114,6	5,1	257.945,6	-2,0	-31.831,0	33,6	87,7
2013	235.814,1	4,3	252.346,8	-2,2	-16.532,7	48,1	93,4
2014	240.581,8	2,0	265.556,6	5,2	-24.974,8	-51,1	90,6
2015	249.794,4	3,8	274.772,3	3,5	-24.977,9	0,0	90,9
2016	256.393,4	2,6	273.778,6	-0,4	-17.385,2	30,4	93,6
2017	276.142,9	7,7	302.431,2	10,5	-26.288,3	-51,2	91,3
2017*	277.125,7	8,9	301.870,1	10,5	-24.744,3	-31,9	91,8
2018*	285.023,9	2,9	318.863,9	5,6	-33.840,0	-36,8	89,4

*Datos provisionales.

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e II EE de la Agencia Tributaria.

GRÁFICO 3.1



se incrementó un 36,8% en 2018, situándose en 33.840,0 millones de euros (déficit de 24.744,3 millones de euros en 2017, según datos provisionales).

Finalmente, la tasa de cobertura fue del 89,4% en 2018, dos puntos porcentuales y cuatro décimas inferior a la del ejercicio anterior (91,8% en 2017, según datos provisionales).

3.1.2. Análisis sectorial del comercio exterior español de mercancías

En el año 2018 todos los sectores económicos, excepto el del automóvil, registraron incrementos interanuales en sus ventas exteriores.

Los principales sectores en términos de peso fueron los bienes de equipo (20,0% del total), alimentación, bebidas y tabaco (16,1% del total), automóvil (15,6 del total) y productos químicos (14,3% del total).

Las mayores contribuciones al aumento de las exportaciones totales españolas provinieron de los productos energéticos (1,1 puntos), los

productos químicos (0,7 puntos) y las semimanufacturas no químicas (0,6 puntos).

De esta manera, el sector que registró el mayor aumento interanual y también la mayor contribución, fue el de productos energéticos (7,9% del total), cuyas ventas exteriores se incrementaron un 15,1% interanual, explicando 1,1 puntos de los 2,9 puntos porcentuales de crecimiento de las exportaciones españolas totales en el año 2018.

Dentro de los productos energéticos, las ventas de gas se incrementaron un 21,4% interanual (si bien solo suponen el 0,2% del total exportado), mientras que las de petróleo y derivados, de mayor importancia relativa con el 7,4% del total, avanzaron un 16,8% interanual.

Las exportaciones de productos químicos (14,3% del total) se incrementaron el 5,1% en 2018, siendo el segundo sector en términos de contribución (0,7 puntos). Las subpartidas de mayor importancia relativa fueron las ventas exteriores de plásticos (3,9% del total) y las de medicamentos (3,8% del total). ▷

El sector exterior en 2018

Las exportaciones de plásticos se incrementaron en mayor medida (3,9% interanual) que las de medicamentos (0,7%).

Las exportaciones de semimanufacturas no químicas (10,4% del total) registraron un incremento del 6,0% interanual en el año 2018, con una contribución muy similar a la de los productos químicos (0,6 puntos). Los mayores avances se registraron en las ventas de los subsectores de mayor peso, que fueron el del hierro y acero (3,1% del total y aumento del 12,4%) y las otras semimanufacturas (2,4% del total e incremento del 6,1%).

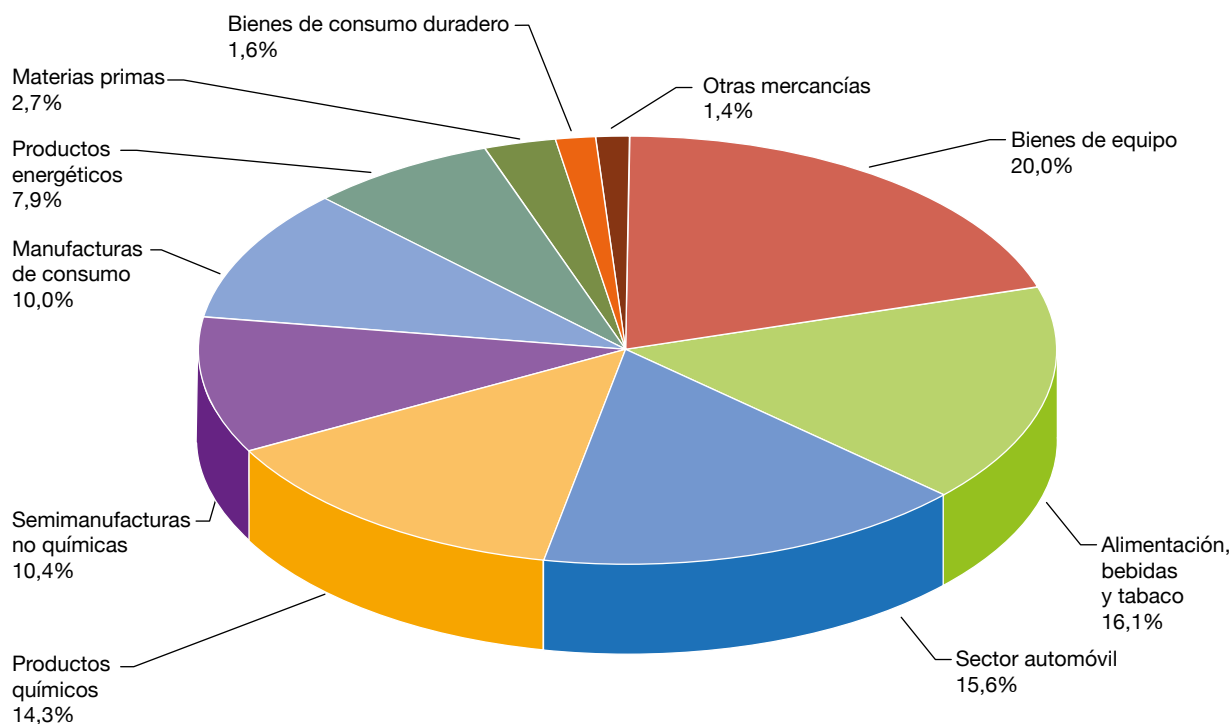
El sector de bienes de equipo fue el primero por cuota (20,0% del total exportado) y el cuarto en términos de contribución, ya que sus exportaciones se incrementaron un 1,1% interanual,

contribuyendo en 0,2 puntos al avance total de las ventas exteriores españolas en 2018.

Por subsectores dentro de los bienes de equipo, el mayor incremento correspondió a las exportaciones de maquinaria para la industria (5,2% del total), que aumentaron un 4,2% interanual. Por componentes, las ventas de maquinaria específica avanzaron un 3,8% y las de maquinaria de uso general un 4,4%.

Las exportaciones de la rúbrica de otros bienes de equipo, la de mayor importancia relativa con el 42,9% del total de su sector y un 8,6% del total exportado por nuestro país, se incrementaron un 2,5% respecto al año anterior. Dentro de ellas, el avance en las ventas de aparatos eléctricos (11,1% interanual) y del resto de bienes de equipo (3,6%), contrastó con el descenso en ▷

GRÁFICO 3.2
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS. DESGLOSE SECTORIAL EN 2018*
(Porcentaje sobre el total exportado)



*Datos provisionales.

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e II EE de la Agencia Tributaria.

las exportaciones de motores (-34,6%) y de aparatos de precisión (-6,1%).

Las ventas exteriores de equipos de oficina y telecomunicaciones, otro de los subsectores de los bienes de equipo (1,1% del total), se incrementaron ligeramente, el 0,2% interanual. Por componentes, se registró un aumento en la rúbrica de equipos de telecomunicaciones (3,5%) pero un retroceso en la maquinaria de automatización de datos (-4,4% interanual).

Las exportaciones del subsector de material de transporte (5,1% del total) disminuyeron un 3,7% en el año 2018. Dentro de ellas, las ventas ligadas al material de transporte por carretera se estabilizaron respecto al año anterior, mientras que las de material de transporte ferroviario aumentaron el 3,1%. Por el contrario, se registraron caídas interanuales en las ventas exteriores de buques (-32,7% interanual), y en menor medida, en las de aeronaves (-5,5%).

Las exportaciones de aeronaves y de material de transporte por carretera son las de mayor importancia relativa dentro de este subsector, ya que ambas supusieron un 85,8% del total de las ventas de material de transporte en el año 2018.

Por otra parte, las exportaciones de materias primas (2,7% del total) se incrementaron un 7,8%, con una contribución positiva e igual a la de los bienes de equipo (0,2 puntos). Se registró un aumento interanual tanto en la rúbrica de minerales (10,4%) como en la de animales y vegetales (3,6%).

La ventas exteriores de otras mercancías (1,4% del total) se incrementaron el 11,7% interanual y las de manufacturas de consumo (10,0% del total) aumentaron un 0,8% interanual. La contribución positiva de ambos sectores al aumento total de las exportaciones españolas se situó en 0,1 puntos en el año 2018.

Dentro de las manufacturas de consumo, las exportaciones de la rúbrica de textiles, la de mayor importancia relativa (5,9% del total

y el 59,5% de su sector), se redujeron el 0,2% interanual. El mayor incremento correspondió a las ventas exteriores de juguetes (0,6% del total y aumento del 5,6%) y la mayor caída a las ventas de calzado (1,0% del total y retroceso del 0,4%).

Las exportaciones de alimentación, bebidas y tabaco, el segundo sector por importancia relativa (16,1% del total) se incrementaron ligeramente, un 0,2% interanual. Las ventas al exterior de la rúbrica de frutas, hortalizas y legumbres (38,0% del sector de alimentos y 6,1% del total) aumentaron el 1,1% interanual. El mayor dinamismo se produjo en las exportaciones de bebidas (5,9%) y de otros alimentos (4,6%) y el descenso más significativo en las ventas de aceites y grasas (-13,1%).

Las exportaciones del sector de bienes de consumo duradero (1,6% del total) se incrementaron un 1,1% en 2018. Por componentes, las ventas al exterior de muebles, aumentaron el 4,8% interanual y las de electrodomésticos el 0,4%. Por el contrario, se redujeron las exportaciones de electrónica de consumo (-8,4%) y de otros bienes de consumo duradero (-2,8%).

El único sector que lastró las exportaciones en el año 2018 fue el del automóvil (15,6% del total), cuyas ventas exteriores se redujeron un 1,5% interanual, con una contribución negativa de 0,2 puntos.

Las exportaciones de la rúbrica de automóviles y motos, la de mayor importancia relativa (69,5% del total exportado en este sector y 10,8% del total exportado), se redujeron un 4,1% interanual, lo que pudo ser parcialmente compensado por el aumento en las ventas de componentes del automóvil (30,5% del sector y 4,8% del total exportado) que se incrementaron un 4,8% interanual.

Ya en lo referente a las importaciones españolas de mercancías en el año 2018, todos los sectores económicos registraron avances interanuales. ▷

CUADRO 3.2
CONTRIBUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES ESPAÑOLAS POR SECTORES EN 2018*

Sectores	Porcentaje sobre el total	Porcentaje de variación sobre el año anterior	Contribución ⁽¹⁾
TOTAL SECTORES.....	100,0	2,9	2,9
Productos energéticos.....	7,9	15,1	1,1
Productos químicos.....	14,3	5,1	0,7
Semimanufacturas no químicas....	10,4	6,0	0,6
Bienes de equipo.....	20,0	1,1	0,2
Materias primas.....	2,7	7,8	0,2
Otras mercancías.....	1,4	11,7	0,1
Manufacturas de consumo.....	10,0	0,8	0,1
Alimentación, bebidas y tabaco.....	16,1	0,2	0,0
Bienes de consumo duradero.....	1,6	1,1	0,0
Sector automóvil.....	15,6	-1,5	-0,2

*Datos provisionales.
⁽¹⁾ Contribución del sector al crecimiento/descenso del total de las exportaciones españolas en el año.
Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e II EE de la Agencia Tributaria.

Los principales sectores en términos de peso sobre las importaciones totales fueron los bienes de equipo (20,6% del total), los productos químicos (15,3 del total), los energéticos (15,0% del total) y el automóvil (12,6% del total).

El sector que registró un mayor avance interanual y también una mayor contribución positiva fue, como en el caso de las exportaciones, el de productos energéticos.

En el año 2018, España importó productos energéticos por valor de 47.713,4 millones de euros, lo que supuso un incremento interanual del 18,3% y estuvo en consonancia con el encarecimiento de los precios del petróleo a lo largo del ejercicio.

Como consecuencia de este dinamismo, las importaciones energéticas explicaron 2,4 puntos de los 5,6 puntos porcentuales del avance total de las compras exteriores españolas en 2018.

Las importaciones energéticas ocuparon la tercera posición en términos de cuota, tras

los bienes de equipo y los productos químicos. El peso de las compras energéticas sobre el total de importaciones españolas se situó en el 15,0% en 2018, incrementándose un punto porcentual y seis décimas respecto al año anterior (13,4% en 2017, según datos provisionales).

Por rúbricas, se produjeron significativos avances tanto en las compras de petróleo y derivados, como en menor medida, en las de gas.

Las compras de petróleo y derivados se incrementaron un 22,3% interanual, alcanzando 37.098,5 millones de euros en 2018, siendo la partida de mayor importancia relativa dentro de las importaciones energéticas, con el 11,6% del total importado y el 77,8% del total de su sector.

Las compras exteriores de gas, con una cuota del 2,4% del total importado y del 16,3% de su sector, se incrementaron también a una tasa de dos dígitos, un 10,6% interanual.

Por el contrario, las importaciones de carbón y electricidad, que se situaron en 2.856,3 millones de euros, se redujeron un 4,5% interanual.▷

CAPÍTULO 3. EL COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA EN 2018

CUADRO 3.3
COMERCIO EXTERIOR ESPAÑOL EN EL AÑO 2018*. DESGLOSE POR SECTORES ECONÓMICOS

Sectores	Exportaciones			Importaciones			Saldo	
	Millones de euros	Porcentaje sobre total	Tasa de variación interanual (%)	Millones de euros	Porcentaje sobre total	Tasa de variación interanual (%)	Millones de euros	Tasa de variación interanual (%)
Alimentación, bebidas y tabaco.....	45.877,3	16,1	0,2	35.059,2	11,0	1,2	10.818,1	-2,8
Productos cárnicos.....	6.930,4	2,4	-1,2	2.208,6	0,7	-0,9	4.721,8	-1,4
Productos pesqueros.....	4.168,6	1,5	4,5	7.145,1	2,2	2,6	-2.976,5	-0,1
Frutas, hortalizas y legumbres.....	17.427,5	6,1	1,1	5.650,1	1,8	6,3	11.777,4	-1,3
Aceites y grasas.....	4.252,5	1,5	-13,1	2.711,3	0,9	-7,7	1.541,1	-21,2
Azúcar, café y cacao.....	1.715,9	0,6	-0,2	2.754,8	0,9	-11,9	-1.038,9	26,1
Lácteos y huevos.....	1.461,6	0,5	0,8	1.992,7	0,6	2,8	-531,1	-8,8
Otros alimentos.....	5.439,5	1,9	4,6	9.173,0	2,9	5,0	-3.733,5	-5,6
Bebidas.....	4.250,8	1,5	5,9	1.775,4	0,6	-0,6	2.475,4	11,0
Tabaco.....	230,4	0,1	-5,6	1.648,1	0,5	1,8	-1.417,7	-3,2
Productos energéticos.....	22.581,3	7,9	15,1	47.713,4	15,0	18,3	-25.132,1	-21,3
Petróleo y derivados.....	21.206,5	7,4	16,8	37.098,5	11,6	22,3	-15.892,0	-30,5
Gas.....	607,0	0,2	21,4	7.758,6	2,4	10,6	-7.151,6	-9,8
Carbón y electricidad.....	767,8	0,3	-19,9	2.856,3	0,9	-4,5	-2.088,5	-2,7
Materias primas.....	7.696,6	2,7	7,8	11.558,0	3,6	7,2	-3.861,4	-6,0
Animales y vegetales.....	2.852,6	1,0	3,6	3.259,7	1,0	2,8	-407,1	2,0
Minerales.....	4.844,0	1,7	10,4	8.298,3	2,6	9,0	-3.454,3	-7,0
Semimanufacturas no químicas....	29.743,4	10,4	6,0	23.589,2	7,4	9,7	6.154,2	-6,1
Metales no ferrosos.....	6.196,1	2,2	-1,1	4.863,2	1,5	11,2	1.332,9	-29,5
Hierro y acero.....	8.754,5	3,1	12,4	9.218,7	2,9	13,6	-464,2	-41,5
Papel.....	3.742,1	1,3	5,3	3.865,7	1,2	8,4	-123,6	-781,6
Prod. cerámicos y similares.....	4.322,3	1,5	5,0	901,0	0,3	10,4	3.421,2	3,6
Otras semimanufacturas.....	6.728,5	2,4	6,1	4.740,7	1,5	2,2	1.987,8	16,6
Productos químicos.....	40.789,1	14,3	5,1	48.742,6	15,3	8,5	-7.953,5	-30,1
Productos químicos orgánicos.....	4.102,7	1,4	11,1	9.365,1	2,9	9,4	-5.262,4	-8,0
Productos químicos inorgánicos.....	1.075,5	0,4	7,6	2.123,8	0,7	11,2	-1.048,3	-15,0
Medicamentos.....	10.743,4	3,8	0,7	14.013,2	4,4	7,6	-3.269,8	-39,0
Plásticos.....	11.104,5	3,9	3,9	10.982,6	3,4	5,9	121,8	-61,4
Abonos.....	831,8	0,3	10,6	927,4	0,3	7,1	-95,5	15,9
Colorantes y curtientes.....	2.687,1	0,9	4,7	1.822,6	0,6	1,0	864,5	13,5
Aceites esenciales y perfumados..	5.479,1	1,9	8,4	4.038,1	1,3	2,4	1.440,9	29,9
Otros productos químicos.....	4.765,1	1,7	8,2	5.469,8	1,7	22,8	-704,7	-1.316,1
Bienes de equipo.....	56.981,0	20,0	1,1	65.839,9	20,6	1,5	-8.859,0	-4,0
Maquinaria para la industria.....	14.873,9	5,2	4,2	17.775,0	5,6	5,7	-2.901,2	-14,5
Maquinaria específica.....	5.064,4	1,8	3,8	5.749,0	1,8	12,1	-684,6	-173,5
Maquinaria de uso general.....	9.809,5	3,4	4,4	12.026,1	3,8	3,0	-2.216,6	2,9
Eq. oficina y telecomunicaciones..	3.113,9	1,1	0,2	13.686,8	4,3	10,1	-10.572,9	-13,4
Maq. autom. datos y eq. oficina..	1.228,7	0,4	-4,4	5.581,2	1,8	3,1	-4.352,5	-5,4
Equipos telecomunicaciones.....	1.885,3	0,7	3,5	8.105,7	2,5	15,5	-6.220,4	-19,7
Material transporte.....	14.560,7	5,1	-3,7	7.953,9	2,5	-17,4	6.606,8	20,2
Ferroviario.....	1.467,6	0,5	3,1	329,1	0,1	45,1	1.138,5	-4,8
Carretera.....	7.056,2	2,5	0,0	3.930,1	1,2	6,4	3.126,1	-7,1
Buques.....	599,0	0,2	-32,7	331,1	0,1	-51,7	267,9	30,6
Aeronaves.....	5.437,8	1,9	-5,5	3.363,6	1,1	-33,0	2.074,2	183,9
Otros bienes de equipo.....	24.432,4	8,6	2,5	26.424,1	8,3	1,7	-1.991,7	7,5
Motores.....	1.555,3	0,5	-34,6	1.986,6	0,6	-16,4	-431,3	-92.241,9
Aparatos eléctricos.....	12.654,6	4,4	11,1	12.816,3	4,0	4,7	-161,6	81,1
Aparatos de precisión.....	2.087,8	0,7	-6,1	5.216,4	1,6	1,2	-3.128,5	-6,7
Resto bienes de equipo.....	8.134,7	2,9	3,6	6.404,9	2,0	3,0	1.729,8	5,8
Sector automóvil.....	44.490,4	15,6	-1,5	40.138,2	12,6	2,7	4.352,2	-28,6
Automóviles y motos.....	30.912,5	10,8	-4,1	20.239,3	6,3	5,7	10.673,2	-18,4
Componentes del automóvil.....	13.577,9	4,8	4,8	19.898,9	6,2	-0,2	-6.321,0	9,5
Bienes de consumo duradero.....	4.530,8	1,6	1,1	8.268,8	2,6	2,9	-3.738,0	-5,0
Electrodomésticos.....	1.290,4	0,5	0,4	2.418,6	0,8	4,1	-1.128,3	-8,7
Electrónica de consumo.....	441,9	0,2	-8,4	1.976,1	0,6	0,3	-1.534,3	-3,1
Muebles.....	2.215,0	0,8	4,8	3.076,7	1,0	4,1	-861,8	-2,3
Otros bienes de consumo duradero	583,6	0,2	-2,8	797,2	0,3	1,0	-213,7	-13,0
Manufacturas de consumo.....	28.416,2	10,0	0,8	36.765,5	11,5	0,5	-8.349,4	0,4
Textiles.....	16.905,1	5,9	-0,2	21.508,5	6,7	1,3	-4.603,4	-7,0
Confección.....	12.612,0	4,4	-0,2	16.924,3	5,3	2,1	-4.312,4	-9,6
Calzado.....	2.816,3	1,0	-0,4	3.118,7	1,0	-0,1	-302,4	-2,0
Juguetes.....	1.753,7	0,6	5,6	2.907,5	0,9	-5,6	-1.153,7	18,7
Otras manufacturas de consumo..	6.941,0	2,4	2,5	9.230,9	2,9	1,1	-2.289,8	3,1
Otras mercancías.....	3.917,9	1,4	11,7	1.189,0	0,4	8,6	2.728,9	13,1
TOTAL COMERCIO DECLARADO	285.023,9	100,0	2,9	318.863,9	100,0	5,6	-33.840,0	-36,8

*Datos provisionales.

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e II EE de la Agencia Tributaria.

El sector exterior en 2018

Su cuota fue del 0,9% sobre el total de las importaciones españolas y del 6,0% del total importado en productos energéticos en 2018.

Las compras exteriores no energéticas, por valor de 271.150,5 millones de euros en el año 2018, aumentaron un 3,7% interanual, con una cuota sobre el total importado del 85,0%.

Dentro de ellas, las mayores contribuciones positivas correspondieron a los productos químicos y a las semimanufacturas no químicas.

Las compras exteriores de productos químicos (15,3% del total) se incrementaron un 8,5% interanual, explicando 1,3 puntos de los 5,6 puntos del avance total de las importaciones españolas en 2018. De las dos rúbricas de mayor importancia relativa, la de medicamentos (4,4% del total) aumentó el 7,6% y la de plásticos (3,4% del total) registró un avance del 5,9% interanual.

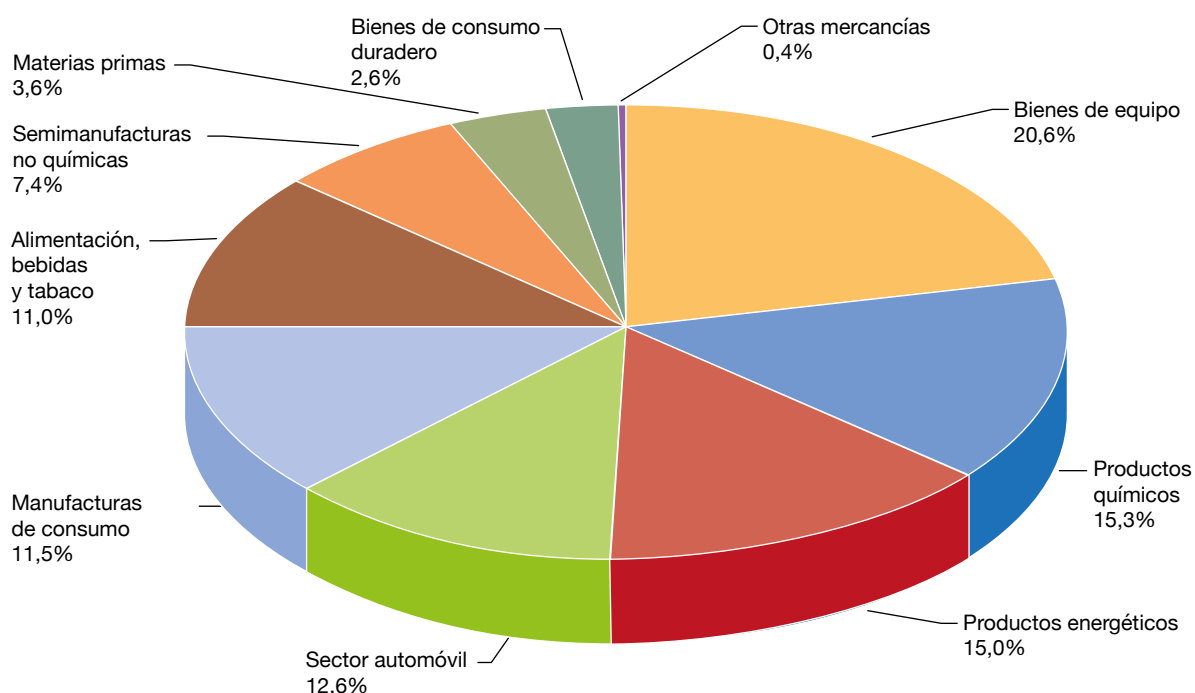
Algo inferior fue la repercusión positiva de las semimanufacturas no químicas (7,4% del total), que aumentaron el 9,7% interanual, con una contribución de 0,7 puntos del incremento total de las importaciones españolas. Por rúbricas, mostraron un gran dinamismo las compras de mayor peso relativo, que son las de hierro y acero (aumento del 13,6%) y las de metales no ferrosos (11,2%).

Los sectores del automóvil, bienes de equipo y materias primas registraron la misma contribución positiva, aportando 0,3 puntos porcentuales al avance total de las compras exteriores españolas.

El sector del automóvil, con una cuota del 12,6% del total, ofreció un aumento en sus importaciones del 2,7% en el año 2018. Por componentes, las compras de vehículos terminados se incrementaron el 5,7%, mientras que las de componentes del automóvil se redujeron el 0,2%.



GRÁFICO 3.3
IMPORTACIONES ESPAÑOLAS. DESGLOSE SECTORIAL EN 2018*
(Porcentaje sobre el total importado)



*Datos provisionales.

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e II EE de la Agencia Tributaria.

CUADRO 3.4
CONTRIBUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES ESPAÑOLAS POR SECTORES EN 2018*

Sectores	Porcentaje sobre el total	Porcentaje de variación sobre el año anterior	Contribución ⁽¹⁾
TOTAL SECTORES.....	100,0	5,6	5,6
Productos energéticos.....	15,0	18,3	2,4
Productos químicos.....	15,3	8,5	1,3
Semimanufacturas no químicas	7,4	9,7	0,7
Sector automóvil.....	12,6	2,7	0,3
Bienes de equipo.....	20,6	1,5	0,3
Materias primas.....	3,6	7,2	0,3
Alimentación, bebidas y tabaco.....	11,0	1,2	0,1
Bienes de consumo duradero.....	2,6	2,9	0,1
Manufacturas de consumo	11,5	0,5	0,1
Otras mercancías	0,4	8,6	0,0

*Datos provisionales.

⁽¹⁾ Contribución del sector al crecimiento/descenso del total de las importaciones españolas en el año.

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e II EE de la Agencia Tributaria.

Los bienes de equipo fueron el principal sector en términos cuota (20,6% del total de importaciones españolas) pero el quinto por contribución (0,3 puntos), ya que sus compras exteriores se incrementaron un 1,5% interanual.

Dentro ellos, las compras de la rúbrica de otros bienes de equipo, la de mayor importancia relativa (8,3% del total) aumentaron un 1,7%, las de maquinaria para la industria (5,6% del total) se incrementaron el 5,7% interanual y las de equipos de oficina y telecomunicaciones (4,3% del total) situaron su avance en el 10,1% interanual. Por el contrario, las compras de material de transporte (2,5% del total) retrocedieron el 17,4% interanual.

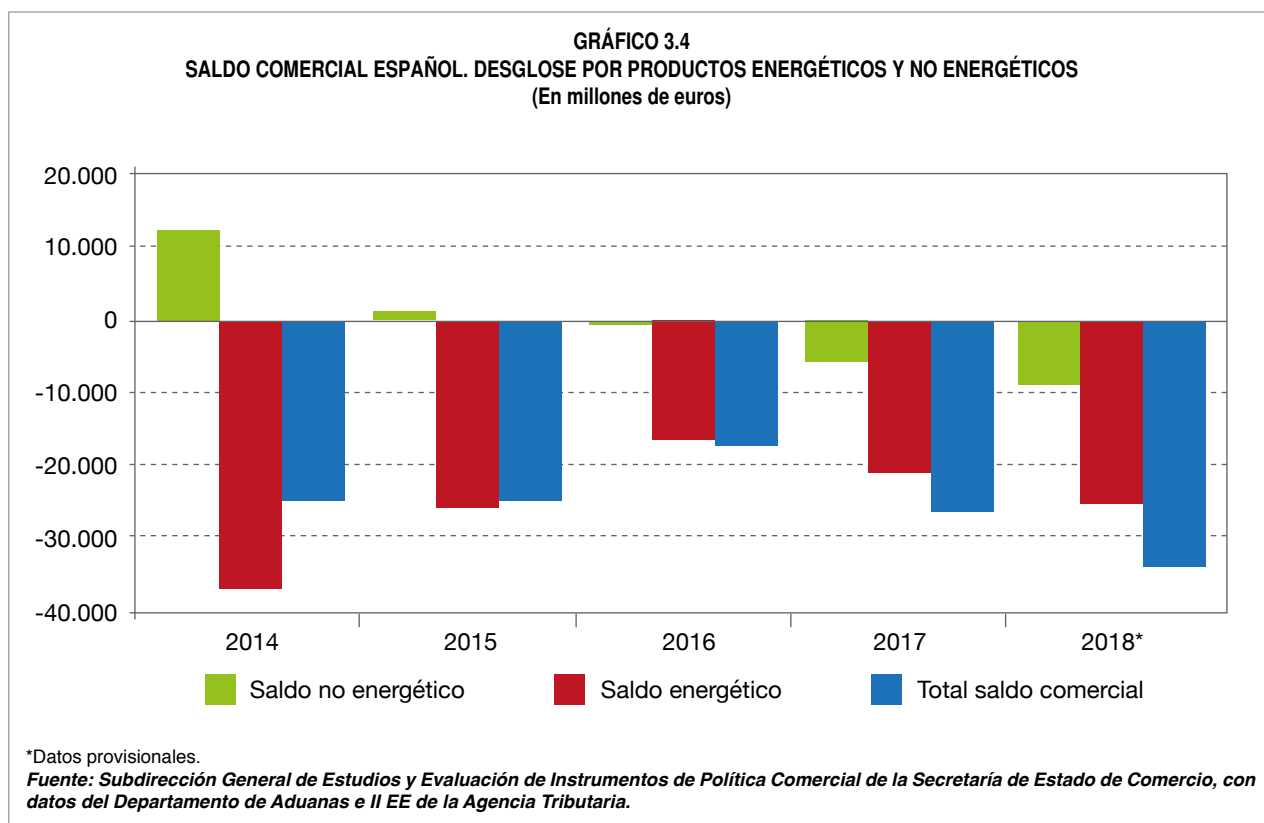
Las importaciones de materias primas, si bien solo suponen un 3,6% del total importado, se incrementaron un 7,2% interanual en 2018, por lo que su repercusión positiva fue de 0,3 puntos, igual que la del sector del automóvil y la de los bienes de equipo. Dentro de ellas, las compras de animales y vegetales se incrementaron un 2,8% y las de minerales, de mayor

importancia relativa (2,6% del total), aumentaron el 9,0% interanual.

Las importaciones de alimentación, bebidas y tabaco (11,0% del total) aumentaron un 1,2%, repercutiendo en 0,1 puntos porcentuales al avance total de las importaciones españolas. Las subpartidas de mayor importancia relativa, que son las de otros alimentos (2,9% del total) y las de productos pesqueros (2,2% del total) se incrementaron un 5,0% y un 2,6% interanual respectivamente.

Las compras exteriores de bienes de consumo duradero (2,6% del total) se incrementaron un 2,9%, con una aportación de 0,1 puntos. Por rúbricas, el mayor avance correspondió a las compras de muebles y de electrodomésticos (aumento del 4,1% interanual en ambos casos).

Las importaciones de manufacturas de consumo (11,5% del total) se incrementaron el 0,5%, contribuyendo también como en los dos casos anteriores, en 0,1 puntos. Se produjo un aumento interanual en las subpartidas de confección (2,1%) y de otras manufacturas ▷



de consumo (1,1%), pero un descenso en la de juguetes (-5,6%) y calzado (-0,1%).

En 2018 el saldo comercial español total empeoró respecto al año anterior, igual que el de sus dos componentes, el de carácter energético y el no energético, si bien cerca de las tres cuartas partes del déficit comercial español total se debió al componente energético (74,3% del déficit total en 2018).

El déficit comercial de carácter energético se situó en 25.132,1 millones de euros en 2018, incrementándose un 21,3% respecto al año anterior (déficit de 20.721,2 millones de euros en 2017, según datos provisionales).

El saldo no energético arrojó un déficit de 8.708,0 millones de euros en 2018, más que doblando al saldo negativo del año anterior (déficit de 4.023,1 millones de euros en 2017, según datos provisionales).

3.1.2.1. Comercio exterior español de manufacturas, según su contenido tecnológico

Analizando, a continuación, las exportaciones españolas de manufacturas atendiendo a su tecnología, se aprecia que las de contenido tecnológico alto y medio-alto supusieron más de la mitad, el 53,3%, de las exportaciones totales de manufacturas españolas, alcanzando un valor de 135.388,2 millones de euros en el año 2018.

Dentro de ellas, la parte preponderante correspondió a la tecnología media-alta, con el 43,9% del total de las exportaciones españolas manufactureras, ya que las de tecnología alta representaron el 9,4%.

Las exportaciones de manufacturas de contenido tecnológico alto y medio-alto aumentaron en conjunto un 2,7% en 2018. Sin embargo, dentro de ellas las de tecnología media-alta ▷

se incrementaron un 3,7%, mientras que las de contenido tecnológico alto se redujeron un 1,7%.

En las ventas de tecnología alta la principal rúbrica fue la de productos farmacéuticos (4,3% del total de exportaciones manufactureras), que se incrementaron el 1,1% interanual. Por el contrario, las exportaciones de productos informáticos, electrónicos y ópticos (2,6% del total) y las de construcción aeronáutica y espacial (2,5% del total) se redujeron un 2,2% y un 5,7% interanual respectivamente.

En las exportaciones de contenido tecnológico medio-alto, las partidas de mayor cuota fueron los vehículos de motor, remolques y semirremolques (20,3% del total) y la industria química (10,5% del total), con avances interanuales del 1,2% y del 6,8% respectivamente.

En lo que respecta a las ventas exteriores de contenido tecnológico bajo y medio-bajo, éstas supusieron un 46,7% del total de exportaciones manufactureras españolas en 2018, repartidas entre las de contenido bajo (24,2%) y las de medio-bajo (22,4%).

La principal partida en la categoría de tecnología baja fue la industria de la alimentación (10,3% del total de exportaciones manufactureras) y entre las de tecnología medio-baja, la metalurgia y productos de hierro, acero y ferroaleaciones (6,5% del total).

Las exportaciones de contenido tecnológico medio-bajo se incrementaron un 6,7% interanual, mientras que las de contenido tecnológico bajo crecieron en menor medida, un 0,6%.

Dentro de las exportaciones de contenido tecnológico bajo, las ventas exteriores de la industria de la alimentación (10,3% del total) y las de confección de prendas de vestir (4,9% del total), las dos partidas de mayor cuota, se redujeron un 1,3% y un 0,3% respectivamente.

De las dos grandes rúbricas de exportaciones de contenido tecnológico medio-bajo, las ventas de metalurgia y productos de hierro y acero (6,5% del total) se incrementaron un 1,7% y las asociadas a las coquerías y el refino de petróleo (6,1% del total) avanzaron un 19,7% interanual.

Analizando a continuación las importaciones, las de contenido tecnológico alto y medio-alto supusieron más de la mitad, un 59,3% del total de manufacturas en el año 2018. Dentro de ellas, la mayor parte correspondió a las compras de tecnología media-alta, el 43,5% del total, y el 15,8% a las de tecnología alta.

De las importaciones de alta tecnología, que en conjunto aumentaron un 1,2% en 2018, la principal rúbrica fue la de productos informáticos, electrónicos y ópticos (8,1% del total), seguida de los productos farmacéuticos (5,8% del total). Los productos informáticos, electrónicos y ópticos se incrementaron un 3,9% y los farmacéuticos avanzaron en mayor medida, un 7,8%.

Las compras exteriores de contenido tecnológico medio-alto aumentaron un 5,0% en 2018. Dentro de ellas, la de mayor cuota fue la rúbrica de vehículos de motor, remolques y semirremolques (17,2% del total de las importaciones manufactureras), que registró un aumento del 2,9%, seguida de la industria química (11,4% del total), cuyas importaciones se incrementaron el 8,7% interanual.

En lo referente a las importaciones de contenido tecnológico bajo y medio-bajo, éstas supusieron un 40,7% de las importaciones manufactureras españolas en 2018, repartidas entre las de contenido tecnológico bajo (24,2% del total) y las de contenido medio-bajo (16,5%).

Las importaciones de contenido tecnológico medio-bajo aumentaron en conjunto un 6,0% interanual. Dentro de ellas, las compras de la partida de mayor peso, la metalurgia y productos de hierro y acero (5,6% del total) registraron un gran dinamismo, con un avance ▷

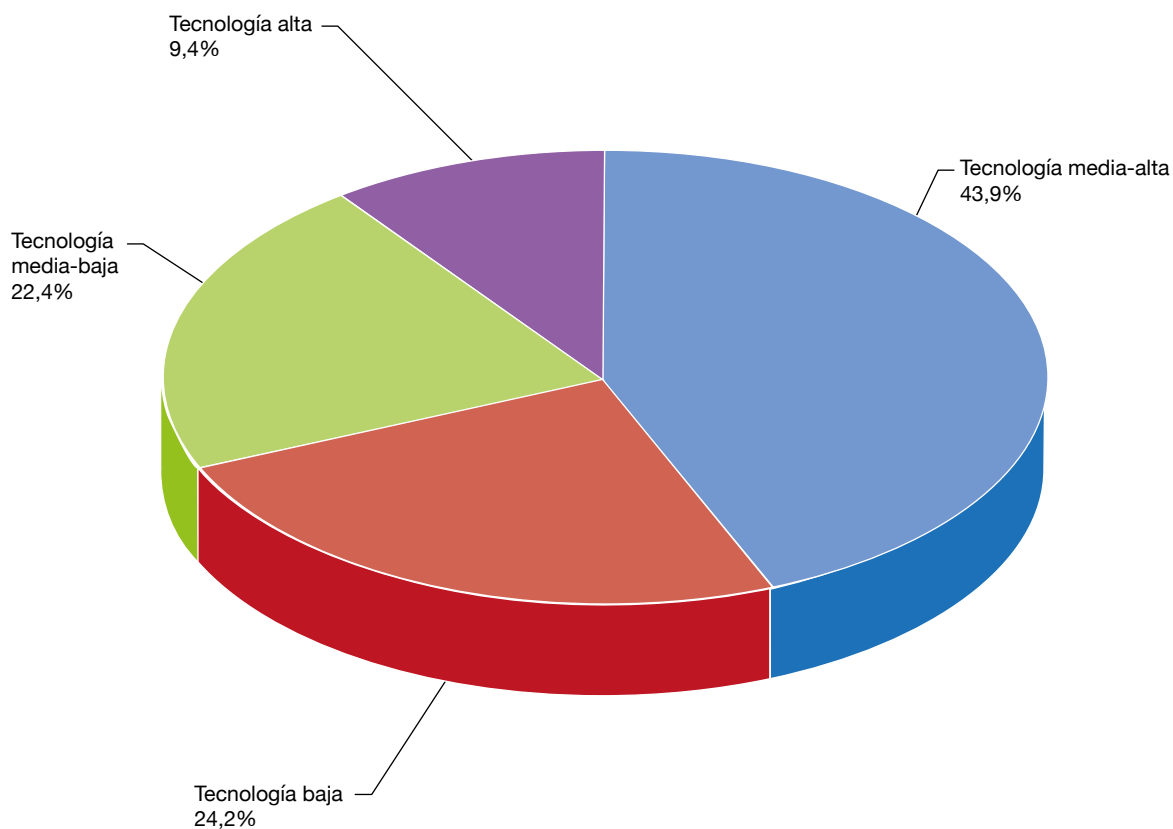
El sector exterior en 2018

del 11,7%. Las importaciones de coquerías y refino de petróleo, la segunda por importancia relativa (3,5% del total) registraron un aumento similar, del 10,8%.

Por su parte, las importaciones con bajo contenido tecnológico se incrementaron en

conjunto un 1,3% en 2018. Las rúbricas de mayor importancia relativa fueron la industria de la alimentación (8,0% del total de importaciones manufactureras y caída del 0,3%) y la confección de prendas de vestir (6,4% del total y aumento del 1,9%). ▷

GRÁFICO 3.5
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS DE MANUFACTURAS EN 2018*. DESGLOSE POR CONTENIDO TECNOLÓGICO
(Porcentaje sobre el total exportado en manufacturas)



*Datos provisionales.

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e II EE de la Agencia Tributaria.

CAPÍTULO 3. EL COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA EN 2018

CUADRO 3.5
COMERCIO EXTERIOR ESPAÑOL EN EL AÑO 2018*
DESGLOSE POR INTENSIDAD TECNOLÓGICA

Sectores	Exportaciones			Importaciones			Saldo
	Millones de euros	Porcentaje sobre el total de manufacturas	Tasa de variación interanual (%)	Millones de euros	Porcentaje sobre el total de manufacturas	Tasa de variación interanual (%)	Millones de euros
Tecnología alta y medio-alta	135.388,2	53,3	2,7	152.586,1	59,3	4,0	-17.197,9
Tecnología alta	23.905,8	9,4	-1,7	40.692,3	15,8	1,2	-16.786,5
Productos farmacéuticos.....	11.026,3	4,3	1,1	14.880,0	5,8	7,8	-3.853,7
Prod. inform., electrónicos y ópticos....	6.514,4	2,6	-2,2	20.958,5	8,1	3,9	-14.444,0
Construcción aeronáutica y espacial ..	6.365,1	2,5	-5,7	4.853,8	1,9	-22,0	1.511,2
Tecnología media-alta.....	111.482,5	43,9	3,7	111.893,9	43,5	5,0	-411,4
Industria química.....	26.697,4	10,5	6,8	29.290,3	11,4	8,7	-2.592,9
Fabricación de armas y municiones ..	505,8	0,2	19,7	126,5	0,0	12,7	379,3
Material y equipo eléctrico.....	13.112,3	5,2	7,8	12.560,2	4,9	2,0	552,1
Maquinaria y equipo	16.341,9	6,4	3,8	20.171,4	7,8	6,0	-3.829,5
Veh. de motor, remolques y semi.....	51.429,8	20,3	1,2	44.130,3	17,2	2,9	7.299,5
Material de transporte.....	2.119,8	0,8	4,8	1.898,5	0,7	14,8	221,4
Inst. y sum. médicos y odontológicos	1.275,4	0,5	-2,0	3.716,6	1,4	2,0	-2.441,2
Tecnología media-baja.....	56.950,6	22,4	6,7	42.370,5	16,5	6,0	14.580,1
Coquerías y refino de petróleo	15.522,6	6,1	19,7	9.028,6	3,5	10,8	6.494,0
Productos de caucho y plástico.....	8.521,4	3,4	5,3	8.800,3	3,4	2,1	-278,9
Otros prod. minerales no metálicos....	7.262,5	2,9	5,4	3.006,0	1,2	1,7	4.256,6
Metalurg.; prod. de hi., ac. y ferroaleac....	16.566,1	6,5	1,7	14.429,3	5,6	11,7	2.136,8
Prod. metálicos, exc. maq. y equipo	8.479,0	3,3	2,5	6.775,7	2,6	2,2	1.703,3
Construcción naval.....	598,9	0,2	-32,3	330,6	0,1	-52,2	268,4
Tecnología baja	61.553,5	24,2	0,6	62.211,5	24,2	1,3	-658,1
Industria de la alimentación.....	26.207,4	10,3	-1,3	20.601,1	8,0	-0,3	5.606,2
Fabricación de bebidas	4.263,0	1,7	5,4	1.844,4	0,7	-2,1	2.418,6
Industria del tabaco	154,5	0,1	-2,5	1.607,5	0,6	1,8	-1.452,9
Industria textil	3.885,2	1,5	-0,5	3.945,8	1,5	-3,3	-60,6
Confección de prendas de vestir	12.484,6	4,9	-0,3	16.538,9	6,4	1,9	-4.054,3
Industria del cuero y del calzado	4.324,2	1,7	1,0	5.057,7	2,0	0,5	-733,5
Industria de la madera y del corcho ...	1.737,6	0,7	3,4	1.509,5	0,6	8,0	228,1
Industria del papel	4.379,6	1,7	5,9	4.712,4	1,8	9,7	-332,8
Artes gráficas	10,3	0,0	-6,2	13,5	0,0	-55,4	-3,2
Fabricación de muebles	1.972,5	0,8	4,2	2.759,2	1,1	4,7	-786,6
Otras industrias manufactureras	2.134,7	0,8	4,3	3.621,7	1,4	0,3	-1.487,0
TOTAL MANUFACTURAS.....	253.892,3	100,0	3,0	257.168,2	100,0	3,6	-3.275,8

*Datos provisionales.

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e II EE de la Agencia Tributaria.

3.1.3. Análisis geográfico del comercio exterior español de mercancías

En el año 2018, la Unión Europea (UE-28) fue el principal destino de las exportaciones españolas, ya que allí se dirigió el 65,6% de las ventas totales (186.956,9 millones de euros), que se incrementaron un 2,6% interanual. Los países comunitarios explicaron 1,7 puntos de los 2,9 puntos porcentuales de avance de las exportaciones totales españolas.

Las ventas exteriores a la zona euro, por valor de 146.830,1 millones de euros, supusieron el 51,5% del total y registraron un avance similar (2,7% interanual), contribuyendo en 1,4 puntos al crecimiento total de las exportaciones.

En el año 2018 los principales países de destino de las exportaciones españolas, en términos de cuota, fueron europeos y por este orden: Francia (15,1% del total exportado), Alemania (10,8% de este total), Italia (8,0%), Portugal (7,4%) y Reino Unido (6,7%).

Las mayores aportaciones al crecimiento del total de las ventas exteriores españolas procedieron de Francia (0,5 puntos) y de Portugal (0,4 puntos). Italia y Países Bajos contribuyeron en la misma medida (0,2 puntos).

Por el contrario, las exportaciones españolas a Alemania, nuestro segundo cliente, se redujeron un 0,6% interanual (contribución de -0,1 puntos).

Las ventas a destinos extracomunitarios (34,4% del total), se incrementaron un 3,3%, situándose en 98.067,0 millones de euros, y ▷

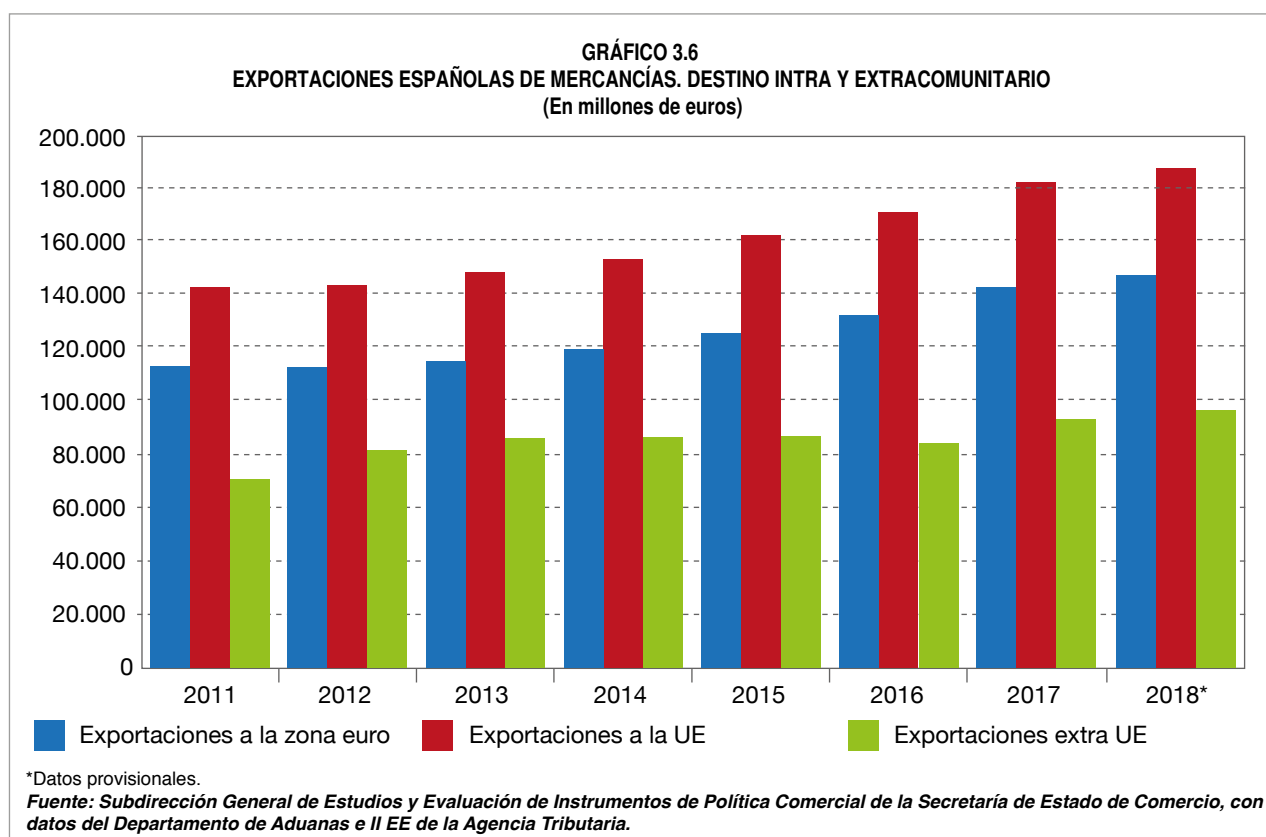
CUADRO 3.6
CONTRIBUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES ESPAÑOLAS POR PAÍSES EN 2018*

Países	Porcentaje sobre el total	Porcentaje de variación respecto al año anterior	Contribución ⁽¹⁾
TOTAL EXPORTACIONES ESPAÑOLAS	100,0	2,9	2,9
Exportaciones a países de la UE	65,6	2,6	1,7
Exportaciones a países EXTRA UE	34,4	3,3	1,1
Principales destinos de la exportación española (por cuota)			
Francia.....	15,1	3,2	0,5
Alemania.....	10,8	-0,6	-0,1
Italia.....	8,0	2,2	0,2
Portugal.....	7,4	6,3	0,4
Reino Unido.....	6,7	0,1	0,0
Estados Unidos.....	4,5	2,6	0,1
Principales destinos de la exportación española (por contribución)			
Francia.....	15,1	3,2	0,5
Portugal.....	7,4	6,3	0,4
Argelia.....	1,2	26,6	0,3
Italia.....	8,0	2,2	0,2
Países Bajos.....	3,5	5,0	0,2
Singapur.....	0,3	68,8	0,1

*Datos provisionales.

⁽¹⁾ Contribución del país o área al crecimiento total de las exportaciones españolas en el año.

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e II EE de la Agencia Tributaria.



explicando 1,1 puntos de los 2,9 puntos de avance de las exportaciones totales españolas en 2018.

Los países extracomunitarios que más contribuyeron al incremento de las ventas exteriores de nuestro país fueron Argelia (0,3 puntos), Singapur (0,1 puntos) y Egipto (0,1 puntos).

Las exportaciones españolas han registrado un significativo proceso de diversificación geográfica a lo largo de los últimos años, diversificación apoyada por la Secretaría de Estado de Comercio que, desde el año 2005, puso en marcha estrategias de actuación integrales en determinados países, elegidos como prioritarios, por su elevado potencial.

Para cada uno de estos países se elaboraron los Planes Integrales de Desarrollo de Mercado (PIDM), que contemplaban diversos instrumentos de promoción, financieros, de formación, de información y de apoyo institucional,

tanto del comercio y del turismo, como de las inversiones exteriores.

Recientemente, y en el marco de la Estrategia de Internacionalización de la Economía Española 2017-2027 (EIEE), aprobada en el Consejo de Ministros del 8 de septiembre de 2017, se decidió reemplazar los antiguos PIDM por los denominados PASE (País con Actuación Sectorial Estratégica). El segundo plan bienal de desarrollo de la EIEE, el Plan de Acción para la Internacionalización de la Economía Española 2019-2020, impulsa su aplicación.

El objetivo de los actuales PASE, igual que el de los PIDM no es otro que diversificar la oferta exportadora española e intensificar los intercambios económicos y comerciales en mercados con alto potencial de crecimiento.

Sin embargo, los PASE gozan de un enfoque más sectorial que los PIDM ya que, en base a un análisis cuantitativo y a la información ▷

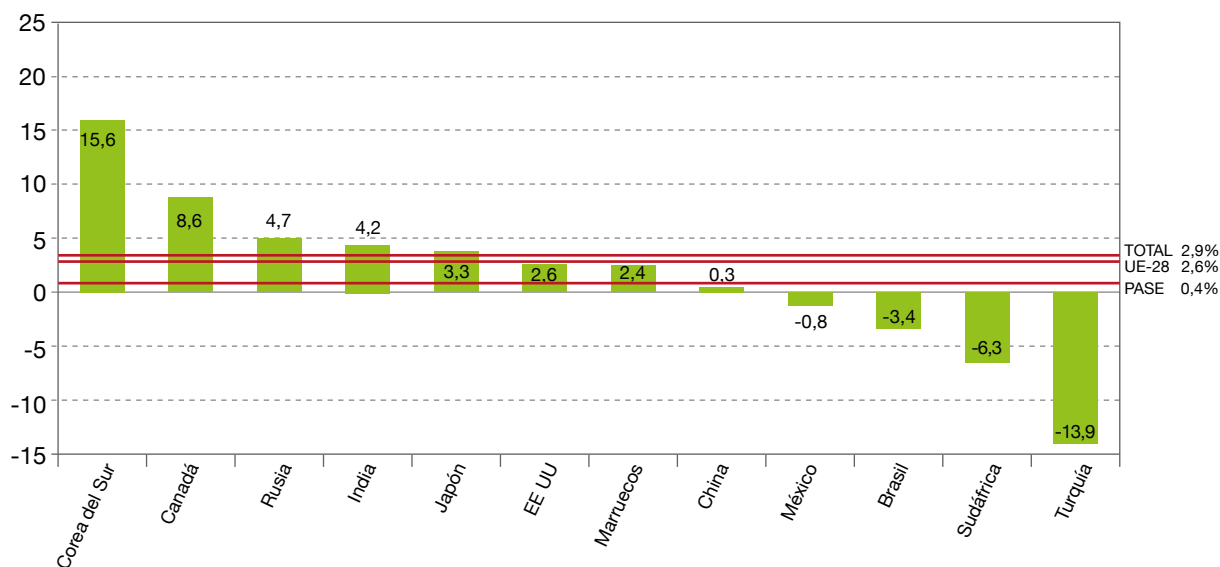
CUADRO 3.7
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS A LOS PAÍSES PASE (Países con Actuación Sectorial Estratégica)

Países	2017			2018*		
	Millones de euros	Porcentaje sobre el total PASE	Tasa de variación interanual (%)	Millones de euros	Porcentaje sobre el total PASE	Tasa de variación interanual (%)
Brasil.....	2.510,0	5,1	11,8	2.423,6	4,8	-3,4
Canadá.....	1.645,0	3,3	10,5	1.785,7	3,6	8,6
China.....	5.953,0	12,0	22,0	6.276,4	12,5	0,3
Corea del Sur.....	1.741,0	3,5	6,1	2.012,4	4,0	15,6
EE UU.....	12.468,0	25,2	9,6	12.791,1	25,6	2,6
India.....	1.274,0	2,6	1,3	1.330,2	2,7	4,2
Japón.....	2.445,0	4,9	1,7	2.527,6	5,1	3,3
Marruecos.....	8.042,0	16,2	12,8	8.221,2	16,4	2,4
México.....	4.598,0	9,3	12,3	4.560,2	9,1	-0,8
Rusia.....	1.915,0	3,9	19,9	2.027,9	4,1	4,7
Sudáfrica.....	1.226,0	2,5	7,2	1.148,9	2,3	-6,3
Turquía.....	5.705,0	11,5	10,2	4.933,9	9,9	-13,9
COMERCIO DECLARADO PASE.....	49.522,0	100,0	11,5	50.039,1	100,0	0,4

*Datos provisionales, resto definitivos.

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e II EE de la Agencia Tributaria.

GRÁFICO 3.7
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS A LOS PAÍSES PASE (Países con Actuación Sectorial Estratégica)
(Tasa de variación interanual, en porcentaje)



*Datos provisionales.

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e II EE de la Agencia Tributaria.

proporcionada por la red de Oficinas Económicas y Comerciales en el Exterior y por ICEX, se ha seleccionado una serie de países y, dentro de cada uno de ellos, un grupo de sectores estratégicos en los que centrar las actividades de apoyo a la internacionalización. Además, los PASE refuerzan aspectos como la coordinación institucional o la implementación de nuevos instrumentos de apoyo a la internacionalización, dando una especial importancia a su evaluación y seguimiento.

Inicialmente, se han elegido doce PASE: Estados Unidos, China, México, India, Marruecos, Canadá, Japón, Corea del Sur, Brasil, Turquía, Rusia y Sudáfrica.

Las exportaciones españolas dirigidas a los PASE, por valor de 50.039,1 millones de euros en el año 2018 (17,6% del total de las ventas exteriores españolas), se incrementaron un 0,4% respecto al año anterior.

Por países, predominaron los avances, ya que las exportaciones españolas dirigidas a ocho de los PASE se incrementaron respecto al año anterior, mientras que se redujeron en cuatro de ellos.

Los mayores incrementos se produjeron en las ventas exteriores a Corea del Sur (15,6% interanual), a Canadá (8,6% interanual), y en menor medida, a Rusia (4,7% interanual) e India (4,2%). Por el contrario, los descensos más significativos los registraron las exportaciones españolas dirigidas a Sudáfrica (-6,3%) y Turquía (-13,9% interanual).

En otro orden de cosas y desglosando por áreas geográficas en el año 2018, el mayor avance y también la mayor contribución positiva se produjo en las ventas exteriores españolas a África (6,5% del total), que se incrementaron un 5,1% interanual, con una contribución de 0,3 puntos al avance total de las exportaciones españolas.

A continuación, en términos de dinamismo y también de contribución, se situaron las exportaciones españolas dirigidas a América del Norte (5,1% del total) y a Asia, excluido Oriente Medio (6,3% del total), que con un avance similar, del 3,7% y del 3,6% interanual, respectivamente, contribuyeron en la misma medida (0,2 puntos). ▷

CUADRO 3.8
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS EN 2018*. DESGLOSE POR ÁREAS GEOGRÁFICAS

Áreas geográficas	Porcentaje sobre el total	Porcentaje de variación respecto al año anterior	Contribución ⁽¹⁾
Europa	71,3	2,5	1,8
Unión Europea	65,6	2,6	1,7
Zona euro	51,5	2,7	1,4
Resto UE	14,1	2,5	0,4
Resto Europa	5,7	1,1	0,1
América	10,7	2,2	0,2
América del Norte.....	5,1	3,7	0,2
América Latina.....	5,4	0,4	0,0
Asia	9,2	1,4	0,1
Asia (excluido Oriente Medio)	6,3	3,6	0,2
Oriente Medio	2,9	-3,2	-0,1
África	6,5	5,1	0,3
Oceanía	0,7	-3,6	0,0
Otros	1,6	31,9	0,5
TOTAL COMERCIO DECLARADO	100,0	2,9	2,9

*Datos provisionales.

⁽¹⁾ Contribución del área geográfica al crecimiento del total de las exportaciones españolas.

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e II EE de la Agencia Tributaria.

Menor fue el avance en las exportaciones a América Latina (5,4% del total), que se incrementaron un 0,4%, mientras que por el contrario, las ventas exteriores a Oriente Medio (2,9% del total) se redujeron un 3,2% interanual.

Ya analizando las importaciones, la Unión Europea fue el origen del 53,8% de las compras exteriores españolas, por valor de 171.472,7 millones de euros en 2018, lo que supuso un aumento del 3,4% respecto al año anterior. Las compras procedentes de la zona euro (43,4% del total) se incrementaron de forma similar, el 3,3% interanual.

En el año 2018, Alemania se mantuvo como el primer proveedor español de mercancías, con una cuota del 12,6% del total. Las importaciones procedentes del país germano se incrementaron un 3,0% interanual.

Las compras a Francia, el segundo proveedor español (10,8% del total), aumentaron un

3,4% interanual. Ambos países contribuyeron en la misma medida al avance total de las importaciones españolas en el ejercicio (0,4 puntos).

Las importaciones procedentes de Italia, nuestro cuarto proveedor por cuota (6,6% del total) se incrementaron un 4,5% interanual, con una contribución positiva de 0,3 puntos.

Las importaciones de origen extracomunitario, por valor de 147.391,3 millones de euros, se incrementaron muy por encima de las comunitarias, un 8,4% respecto al año anterior. Como consecuencia de este dinamismo, los países extracomunitarios explicaron 3,8 puntos de los 5,6 puntos porcentuales de crecimiento de las importaciones totales españolas en el año 2018.

En términos de cuota, un 46,2% de las compras exteriores españolas se llevó a cabo fuera de la Unión Europea.

Todas las áreas geográficas extracomunitarias, excepto América del Norte, ofrecieron ▷

CUADRO 3.9
CONTRIBUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES ESPAÑOLAS POR PAÍSES EN 2018*

Países	Porcentaje sobre el total	Porcentaje de variación respecto al año anterior	Contribución ⁽¹⁾
TOTAL IMPORTACIONES ESPAÑOLAS.....	100,0	5,6	5,6
Importaciones procedentes de la UE	53,8	3,4	1,9
Importaciones procedentes EXTRA UE	46,2	8,4	3,8
Principales proveedores españoles (por cuota)			
Alemania.....	12,6	3,0	0,4
Francia.....	10,8	3,4	0,4
China	8,4	4,9	0,4
Italia	6,6	4,5	0,3
Estados Unidos	4,1	-4,9	-0,2
Países Bajos.....	4,1	3,9	0,2
Principales proveedores españoles (por contribución)			
Nigeria	1,8	28,5	0,4
China	8,4	4,9	0,4
Líbia.....	1,1	54,3	0,4
Alemania.....	12,6	3,0	0,4
Francia.....	10,8	3,4	0,4
Turquía.....	2,2	16,4	0,3

*Datos provisionales.

⁽¹⁾ Contribución del país o área al crecimiento total de las importaciones españolas en el año.

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e II EE de la Agencia Tributaria.



aumentos interanuales, registrándose las mayores contribuciones positivas en el año 2018 en las compras exteriores españolas procedentes de África (1,2 puntos), Asia (1,1 puntos) y Oriente Medio (0,7 puntos).

Las mayores aportaciones al avance total de las importaciones españolas entre los países extracomunitarios provinieron de Nigeria, China y Libia (0,4 puntos en los tres casos).

Las importaciones españolas de origen chino, por valor de 26.908,5 millones de euros, aumentaron el 4,9% interanual, siendo el segundo país en términos de contribución (0,4 puntos) en el año 2018.

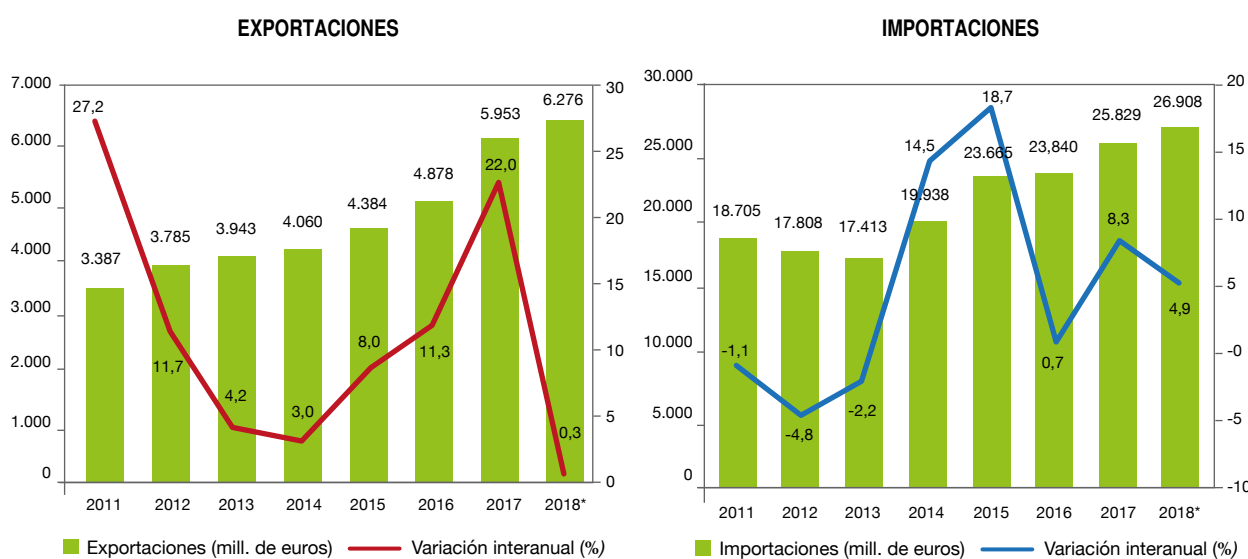
La cuota de China sobre el total de las compras exteriores de nuestro país se situó en el 8,4%, una décima menos que en el anterior ejercicio. Pese a ello, China mantuvo su posición como tercer proveedor español de mercancías, tan solo por detrás de Alemania y Francia, así como la de primer proveedor extracomunitario.

Las importaciones españolas procedentes de África (8,7% del total), la primera zona geográfica extracomunitaria en términos de contribución en 2018 (1,1 puntos), aumentaron un 15,1% interanual. Dentro de ellas, las compras exteriores a Nigeria (1,8% del total y primer proveedor energético español), se incrementaron un 28,5%, contribuyendo en 0,4 puntos al avance total de las compras exteriores españolas.

Las importaciones españolas de origen Oriente Medio (3,4% del total) se incrementaron un 24,3% (tercera posición por contribución: 0,7 puntos).

El dinamismo de las importaciones españolas procedentes de estas dos regiones puede explicarse porque en estas áreas se encuentran los principales proveedores españoles de crudo, cuya calidad Brent en euros se incrementó un 25,6% en 2018, reflejándose en un mayor valor de las compras procedentes de estos países.

GRÁFICO 3.8
COMERCIO EXTERIOR ESPAÑOL CON CHINA (2011-2018*)



*Datos provisionales, resto definitivos.

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e II EE de la Agencia Tributaria.

El sector exterior en 2018

En el año 2018 el saldo comercial español con la Unión Europea registró un superávit de 15.484,2 millones de euros, si bien se redujo un 5,2% respecto al saldo positivo del año anterior (16.335,9 millones de euros en 2017, según datos provisionales). La tasa de cobertura del comercio exterior español con la UE-28 fue del 109,0% en 2018.

Paralelamente, el superávit con la zona euro, que se situó en 8.444,7 millones de euros en 2018, disminuyó un 7,0% interanual (9.077,0 millones de euros en 2017). La tasa de cobertura con la zona euro fue del 106,1%.

Dentro de los países europeos, España contrajo el mayor déficit comercial con Alemania (déficit de 9.321,5 millones de euros en 2018). Además, este saldo negativo se incrementó un 17,3% respecto al de 2017 (déficit de 7.949,5 millones de euros, según datos

provisionales), ya que las exportaciones españolas al país germano se redujeron un 0,6% interanual en 2018, mientras que las importaciones se incrementaron un 3,0%. La tasa de cobertura con Alemania se redujo hasta el 76,7% en 2018 (79,6% en 2017).

Por el contrario, el mayor superávit comercial en el año 2018 se produjo con Portugal (9.524,4 millones de euros) y con Francia (8.501,0 millones de euros), con una mejora del 7,7% en el primer caso y del 2,4% en el segundo. La tasa de cobertura con Portugal se situó en el 182,4% y con Francia en el 124,7%.

En el año 2018 se produjo un empeoramiento en el saldo comercial español con los países extracomunitarios, que registró un déficit de 49.324,2 millones de euros en 2018, un 20,1% superior al del año anterior ▷

CUADRO 3.10
IMPORTACIONES ESPAÑOLAS EN 2018*. DESGLOSE POR ÁREAS GEOGRÁFICAS

Áreas geográficas	Porcentaje sobre el total	Porcentaje de variación respecto al año anterior	Contribución ⁽¹⁾
Europa	59,6	3,8	2,3
Unión Europea	53,8	3,4	1,9
Zona euro	43,4	3,3	1,5
Resto UE	10,4	3,8	0,4
Resto Europa	5,8	7,7	0,4
América	10,6	2,5	0,3
América del Norte	4,7	-4,0	-0,2
América Latina	5,7	6,5	0,4
Asia	20,7	8,9	1,8
Asia (excluido Oriente Medio)	17,4	6,4	1,1
Oriente Medio	3,4	24,3	0,7
África	8,7	15,1	1,2
Oceanía	0,3	7,3	0,0
TOTAL COMERCIO DECLARADO	100,0	5,6	5,6

*Datos provisionales.

⁽¹⁾ Contribución del área geográfica al crecimiento del total de las importaciones españolas.

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e II EE de la Agencia Tributaria.

CAPÍTULO 3. EL COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA EN 2018

CUADRO 3.11
COMERCIO EXTERIOR ESPAÑOL EN EL AÑO 2018*. DESGLOSE POR ÁREAS GEOGRÁFICAS

Países y áreas	Exportaciones			Importaciones			Saldo	
	Millones de euros	Porcentaje sobre el total	Tasa de variación interanual (%)	Millones de euros	Porcentaje sobre el total	Tasa de variación interanual (%)	Millones de euros	Tasa de variación interanual (%)
Europa	203.328,8	71,3	2,5	190.043,2	59,6	3,8	13.285,6	-13,1
Unión Europea.....	186.956,9	65,6	2,6	171.472,7	53,8	3,4	15.484,2	-5,2
Zona euro.....	146.830,1	51,5	2,7	138.385,5	43,4	3,3	8.444,7	-7,0
Alemania.....	30.750,6	10,8	-0,6	40.072,2	12,6	3,0	-9.321,5	-17,3
Austria.....	2.331,5	0,8	-2,0	2.317,4	0,7	9,9	14,0	-94,8
Bélgica.....	8.259,2	2,9	0,0	7.442,0	2,3	-4,7	817,2	81,5
Chipre.....	443,9	0,2	69,9	22,5	0,0	-33,4	421,4	85,2
Eslovaquia.....	1.079,3	0,4	7,9	2.040,0	0,6	-2,9	-960,7	12,7
Eslovenia.....	641,6	0,2	0,7	538,7	0,2	1,9	103,0	-5,0
Estonia.....	240,1	0,1	0,9	100,8	0,0	-6,2	139,3	6,7
Finlandia.....	988,4	0,3	4,1	1.195,6	0,4	9,4	-207,3	-44,5
Francia.....	42.976,8	15,1	3,2	34.475,7	10,8	3,4	8.501,0	2,4
Grecia.....	2.382,9	0,8	7,6	750,9	0,2	35,6	1.632,0	-1,7
Irlanda.....	1.624,8	0,6	4,9	2.802,1	0,9	0,0	-1.177,3	5,9
Italia.....	22.736,3	8,0	2,2	21.087,7	6,6	4,5	1.648,5	-20,0
Letonia.....	220,5	0,1	8,6	159,3	0,0	19,0	61,2	-11,6
Lituania.....	375,9	0,1	-5,5	291,3	0,1	-1,0	84,6	-18,3
Luxemburgo.....	263,0	0,1	-17,0	445,5	0,1	2,9	-182,5	-57,4
Malta.....	407,1	0,1	-0,6	109,9	0,0	76,8	297,3	-14,5
Países Bajos.....	10.022,5	3,5	5,0	12.972,5	4,1	3,9	-2.950,0	-0,4
Portugal.....	21.085,7	7,4	6,3	11.561,3	3,6	5,1	9.524,4	7,7
Resto UE**	40.126,8	14,1	2,5	33.087,2	10,4	3,8	7.039,6	-3,0
Bulgaria.....	1.502,0	0,5	-7,0	591,5	0,2	-18,9	910,5	2,8
Croacia.....	449,0	0,2	2,9	119,6	0,0	60,0	329,4	-8,9
Dinamarca.....	1.758,7	0,6	8,0	1.810,3	0,6	2,3	-51,6	63,4
Hungría.....	1.773,2	0,6	4,6	2.622,1	0,8	6,7	-848,8	-11,5
Polonia.....	5.651,2	2,0	3,4	5.430,1	1,7	4,1	221,1	-10,8
Reino Unido.....	18.977,7	6,7	0,1	11.449,2	3,6	0,0	7.528,5	0,3
Rep. Checa.....	2.409,0	0,8	1,3	4.278,6	1,3	2,5	-1.869,5	-3,9
Rumanía.....	2.182,6	0,8	-1,7	1.911,5	0,6	13,8	271,1	-49,8
Suecia.....	2.242,7	0,8	0,2	2.937,4	0,9	20,7	-694,7	-255,6
Resto de Europa....	16.371,9	5,7	1,1	18.570,5	5,8	7,7	-2.198,6	-110,5
Noruega.....	1.236,7	0,4	1,8	2.031,3	0,6	-15,7	-794,6	33,5
Rusia.....	2.027,9	0,7	4,7	3.018,2	0,9	-6,2	-990,3	22,6
Suiza.....	4.451,8	1,6	7,8	4.208,1	1,3	21,1	243,7	-62,8
Turquía.....	4.933,9	1,7	-13,9	7.117,7	2,2	16,4	-2.183,8	-465,3
América	30.407,5	10,7	2,2	33.761,1	10,6	2,5	-3.353,6	-5,2
América del Norte....	14.630,1	5,1	3,7	14.901,1	4,7	-4,0	-271,0	80,8
Canadá.....	1.785,7	0,6	8,6	1.742,3	0,5	2,9	43,4	190,4
EEUU.....	12.791,1	4,5	2,6	13.151,9	4,1	-4,9	-360,8	73,5
América Latina.....	15.319,1	5,4	0,4	18.110,1	5,7	6,5	-2.791,0	-60,2
Argentina.....	1.191,5	0,4	-7,4	1.780,1	0,6	12,3	-588,6	-96,9
Brasil.....	2.423,6	0,9	-3,4	4.834,5	1,5	18,9	-2.410,9	-55,0
Chile.....	1.527,3	0,5	11,7	1.740,1	0,5	-4,9	-212,9	53,9
México.....	4.560,2	1,6	-0,8	4.775,4	1,5	17,6	-215,2	-139,9
Venezuela.....	779,7	0,3	-12,6	1.934,8	0,6	-12,1	-1.155,1	11,7
Resto de América ...	458,4	0,2	17,1	749,9	0,2	76,9	-291,5	-797,3
Asia.....	26.151,3	9,2	1,4	66.114,5	20,7	8,9	-39.963,1	-14,5
Asia (exc. Oriente M.)	17.965,5	6,3	3,6	55.379,5	17,4	6,4	-37.413,9	-7,7
China.....	6.276,4	2,2	0,3	26.908,5	8,4	4,9	-20.632,0	-6,3
Corea del Sur.....	2.012,4	0,7	15,6	3.128,3	1,0	-8,5	-1.115,9	33,6
Filipinas.....	914,6	0,3	-10,1	288,2	0,1	27,5	626,4	-20,8
Hong-Kong, China	1.330,2	0,5	4,2	4.004,7	1,3	3,3	-2.674,4	-2,8
India.....	443,8	0,2	-1,0	2.291,5	0,7	5,9	-1.847,7	-7,7
Indonesia.....	2.527,6	0,9	3,3	4.132,1	1,3	5,2	-1.604,6	-8,3
Japón.....	989,2	0,3	68,8	442,2	0,1	35,8	547,0	110,1
Singapur.....	466,3	0,2	-7,0	1.342,8	0,4	18,4	-876,5	-38,6
Taiwán.....	421,8	0,1	-0,1	2.703,2	0,8	3,2	-2.281,5	-3,8

CUADRO 3.11
COMERCIO EXTERIOR ESPAÑOL EN EL AÑO 2018*. DESGLOSE POR ÁREAS GEOGRÁFICAS (continuación)

Países y áreas	Exportaciones			Importaciones			Saldo	
	Millones de euros	Porcentaje sobre el total	Tasa de variación interanual (%)	Millones de euros	Porcentaje sobre el total	Tasa de variación interanual (%)	Millones de euros	Tasa de variación interanual (%)
Oriente Medio.....	8.185,8	2,9	-3,2	10.735,0	3,4	24,3	-2.549,2	-1.346,0
Arabia Saudí.....	2.342,8	0,8	3,3	4.646,9	1,5	26,1	-2.304,2	-62,6
E. Árabes Unidos..	1.565,2	0,5	-10,4	365,1	0,1	7,9	1.200,1	-14,8
África	18.565,4	6,5	5,1	27.738,7	8,7	15,1	-9.173,3	-42,5
Argelia	3.384,1	1,2	26,6	4.774,2	1,5	4,2	-1.390,1	27,1
Egipto	1.646,5	0,6	30,1	949,8	0,3	-16,1	696,7	422,5
Marruecos.....	8.221,2	2,9	2,4	6.651,9	2,1	5,9	1.569,3	-9,8
Nigeria	283,5	0,1	1,0	5.633,7	1,8	28,5	-5.350,3	-30,3
Sudáfrica	1.148,9	0,4	-6,3	1.218,8	0,4	4,6	-69,9	-216,3
Oceanía.....	1.921,8	0,7	-3,6	1.054,1	0,3	7,3	867,7	-14,1
Australia.....	1.607,0	0,6	-2,4	664,4	0,2	7,4	942,6	-8,4
Otros***	4.649,1	1,6	31,9	152,3	0,0	281,9	4.496,8	29,0
Total mundial	285.023,9	100,0	2,9	318.863,9	100,0	5,6	-33.840,0	-36,8
<i>Pro memoria:</i>								
Total no UE.....	98.067,0	34,4	3,3	147.391,3	46,2	8,4	-49.324,2	-20,1
Total no zona euro	138.193,8	48,5	3,1	180.478,5	56,6	7,5	-42.284,7	-25,0
OCDE	217.657,3	76,4	2,1	210.098,5	65,9	3,3	7.558,8	-22,2
ASEAN	3.589,7	1,3	12,0	9.020,5	2,8	10,1	-5.430,9	-8,8
Mercosur.....	3.922,3	1,4	-5,3	6.779,5	2,1	13,9	-2.857,2	-57,6
OPEP.....	10.748,1	3,8	7,1	26.045,6	8,2	23,3	-15.297,5	-38,1

*Datos provisionales.

**El total de la UE es superior a la suma de los EE MM, porque incluye operaciones de «avituallamiento intracomunitario» y de «pesca en altura en otro estado comunitario».

***Fundamentalmente avituallamiento extracomunitario.

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e II EE de la Agencia Tributaria.

(41.080,2 millones de euros en 2017). La tasa de cobertura de España con estos países fue del 66,5% en 2018.

Por tanto, el déficit comercial total español en 2018 se debió en su integridad al saldo negativo extracomunitario, que además fue parcialmente compensado con el superávit registrado con los países europeos.

El déficit comercial extracomunitario provino en su mayor parte del saldo negativo español con Asia, excluyendo Oriente Medio (déficit de 37.413,9 millones de euros en el año 2018) y en mucha menor medida con África (déficit de 9.173,3 millones de euros) y con América Latina (déficit de 2.791,0 millones de euros).

China fue, de nuevo, el país con el que España, sin duda, mantuvo un mayor déficit

comercial, por valor de 20.632,0 millones de euros en 2018 (déficit de 19.404,3 millones de euros en 2017).

China supuso un 55,1% del déficit comercial español con Asia (excluyendo Oriente Medio) y el 41,8% del déficit total extracomunitario. La tasa de cobertura española con China fue del 23,3%.

3.1.4. Los principales proveedores españoles de mercancías

En el año 2018 los diez principales proveedores españoles de mercancías fueron por este orden: Alemania, Francia, China, Italia, Estados Unidos, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Bélgica y Turquía. De ellos, los seis primeros coincidieron con los del anterior ejercicio. ▷

CUADRO 3.12
PRINCIPALES PROVEEDORES ESPAÑOLES DE MERCANCÍAS
(En porcentaje sobre el total importado por España)

Países	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018*
1 Alemania	11,8	10,9	11,2	12,2	13,1	13,4	12,8	12,6
2 Francia	10,9	10,6	10,8	11,0	10,9	11,3	11,0	10,8
3 China	7,1	6,9	6,9	7,5	8,6	8,7	8,5	8,4
4 Italia	6,6	6,3	5,9	6,0	6,3	6,6	6,7	6,6
5 Estados Unidos	4,1	3,8	4,1	3,9	4,7	4,7	4,5	4,1
6 Países Bajos	4,1	4,4	4,0	4,0	4,2	4,3	4,1	4,1
7 Portugal	3,5	3,5	3,9	3,8	4,0	4,0	3,7	3,6
8 Reino Unido	4,2	4,1	4,0	4,2	4,6	4,1	3,8	3,6
9 Bélgica	2,5	2,3	2,6	2,5	2,5	2,6	2,6	2,3
10 Turquía	1,3	1,3	1,5	1,5	1,7	1,9	2,0	2,2
11 Marruecos	1,2	1,2	1,4	1,5	1,8	2,1	2,1	2,1
12 Nigeria	2,3	2,8	2,2	2,4	1,7	1,2	1,4	1,8
13 Polonia	1,2	1,0	1,3	1,5	1,6	1,8	1,7	1,7
14 Brasil	1,4	1,3	1,3	1,1	1,1	1,1	1,3	1,5
15 México	1,4	2,2	2,2	1,8	1,2	1,3	1,4	1,5
16 Argelia	2,2	2,7	3,7	3,4	2,4	1,7	1,5	1,5
17 Arabia Saudí	2,2	2,3	2,3	2,0	1,2	1,1	1,2	1,5
18 República Checa	0,9	0,9	1,0	1,2	1,3	1,4	1,4	1,3
19 Suiza	1,1	1,0	1,0	1,1	1,1	1,3	1,2	1,3
20 Japón	1,2	1,1	1,0	1,0	1,2	1,3	1,3	1,3
21 India	1,1	1,1	1,0	1,0	1,1	1,3	1,3	1,3
22 Libia	0,3	1,3	0,8	0,3	0,2	0,3	0,7	1,1
23 Corea del Sur	0,6	0,6	0,6	0,6	0,8	0,8	1,1	1,0
24 Rusia	3,2	3,1	3,2	2,3	1,2	1,1	1,1	0,9
25 Suecia	1,0	0,9	0,9	0,9	0,8	0,8	0,8	0,9

*Datos provisionales, resto definitivos.

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e II EE de la Agencia Tributaria.

Alemania fue, de nuevo, el principal proveedor español, con una cuota del 12,6% sobre el total importado, dos décimas inferior a la de 2017.

Francia se mantuvo como el segundo proveedor español (10,8% del total en 2018), también dos décimas menos que en 2017.

De esta manera, la diferencia en cuota entre Francia y Alemania, se situó en un punto porcentual y ocho décimas en favor de Alemania, igual que en el año anterior.

China permaneció como el tercer proveedor. Su cuota sobre el total de la importación española, se redujo una décima, situándose en el 8,4% en 2018.

Italia fue el cuarto proveedor y el origen del 6,6% de nuestras compras exteriores en 2018, una décima menos que en el año anterior.

El quinto proveedor fue Estados Unidos, con una cuota del 4,1% del total, que en este caso se redujo cuatro décimas respecto a 2017.

Las siguientes posiciones las ocuparon Países Bajos, en sexto lugar en el *ranking* de proveedores (4,1% del total en 2018) y en séptimo y octavo lugar Portugal y Reino Unido, con un peso sobre el total del 3,6% en ambos casos.

De los diez primeros proveedores españoles se importó el 58,4 del total de mercancías en el año 2018, y de los veinticinco proveedores que conforman este *ranking* el 79,1% de dicho total. ▷

3.1.5. El comercio exterior español de mercancías por comunidades autónomas

En el año 2018, catorce comunidades autónomas (CC AA) incrementaron el valor de sus exportaciones en términos interanuales y dos de ellas, la Comunidad Foral de Navarra y Cantabria, avanzaron a una tasa de dos dígitos. Los únicos retrocesos interanuales, exceptuando a Ceuta y Melilla, se registraron en Castilla y León, la Comunidad de Madrid y Aragón.

Las CC AA de mayor peso relativo sobre el total de las exportaciones españolas fueron Cataluña y Andalucía y las de mayor contribución País Vasco y Andalucía (0,6 puntos en ambos casos).

Cataluña fue la principal comunidad autónoma por valor de exportación, con una cuota sobre el total nacional del 25,1% en 2018.

Las exportaciones catalanas se situaron en 71.623,8 millones de euros y se incrementaron un 1,1% respecto a 2017, contribuyendo en 0,3 puntos al crecimiento del total de las exportaciones españolas.

Andalucía ocupó el segundo puesto por valor de exportación, ya que sus ventas exteriores alcanzaron un valor de 32.439,3 millones de euros en 2018 (11,4% del total), con un incremento del 4,9% interanual. Andalucía explicó, igual que el País Vasco, 0,6 puntos porcentuales de los 2,9 puntos de avance total de las ventas exteriores españolas en el año 2018.

En las posiciones tercera y cuarta por valor de exportación se situaron la Comunitat Valenciana y la Comunidad de Madrid.

La Comunitat Valenciana exportó mercancías por valor de 30.324,4 millones de euros 2018, con un aumento del 3,2% interanual y una contribución de 0,3 puntos. Su cuota sobre el total nacional se situó en el 10,6%. ▷

CUADRO 3.13
COMERCIO EXTERIOR ESPAÑOL EN EL AÑO 2018*. DESGLOSE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

	Exportaciones			Importaciones			Saldo	Tasa de cobertura (porcentaje)
	Millones de euros	Porcentaje sobre el total	Porcentaje de variación respecto al año anterior	Millones de euros	Porcentaje sobre el total	Porcentaje de variación respecto al año anterior	Millones de euros	
TOTAL COMERCIO DECLARADO	285.023,9	100,0	2,9	318.863,9	100,0	5,6	-33.840,0	89,4
Andalucía.....	32.439,3	11,4	4,9	32.518,8	10,2	11,4	-79,6	99,8
Aragón.....	11.915,7	4,2	-0,9	11.760,3	3,7	8,1	155,4	101,3
Asturias, Principado de.....	4.315,5	1,5	3,3	4.431,8	1,4	6,9	-116,3	97,4
Baleares, Illes.....	1.957,4	0,7	5,6	1.766,4	0,6	-0,5	191,0	110,8
Canarias.....	2.782,8	1,0	9,8	3.964,5	1,2	-7,8	-1.181,7	70,2
Cantabria.....	2.580,1	0,9	11,2	2.097,3	0,7	7,5	482,8	123,0
Castilla y León.....	15.264,1	5,4	-2,1	13.174,9	4,1	-1,7	2.089,2	115,9
Castilla-La Mancha.....	7.296,9	2,6	3,4	9.223,4	2,9	9,4	-1.926,5	79,1
Cataluña.....	71.623,8	25,1	1,1	90.178,0	28,3	6,9	-18.554,2	79,4
Comunitat Valenciana.....	30.324,4	10,6	3,2	27.464,5	8,6	5,5	2.859,8	110,4
Extremadura.....	2.010,3	0,7	4,8	1.285,6	0,4	6,6	724,7	156,4
Galicia.....	22.857,4	8,0	5,4	19.022,0	6,0	11,0	3.835,5	120,2
Madrid, Comunidad de.....	30.174,4	10,6	-1,1	61.508,3	19,3	1,0	-31.333,8	49,1
Murcia, Región de.....	10.747,3	3,8	2,8	10.822,2	3,4	11,9	-74,9	99,3
Navarra, Comunidad Foral de.....	9.095,2	3,2	12,7	4.843,4	1,5	9,3	4.251,8	187,8
País Vasco.....	25.472,7	8,9	6,8	20.284,7	6,4	8,8	5.188,0	125,6
Rioja, La.....	1.853,4	0,7	0,3	1.438,3	0,5	5,7	415,1	128,9
Ceuta.....	12,5	0,0	-39,6	220,7	0,1	-27,7	-208,1	5,7
Melilla.....	27,3	0,0	-45,1	121,9	0,0	-48,8	-94,6	22,4

*Datos provisionales.

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e II EE de la Agencia Tributaria.

La Comunidad de Madrid ocupó el cuarto puesto por valor de exportación (30.174,4 millones de euros) y una cuota del 10,6% del total. Sus ventas exteriores se redujeron el 1,1%, siendo el único descenso interanual registrado entre las CC AA de mayor peso relativo, por lo que su contribución fue ligeramente negativa (-0,1 puntos).

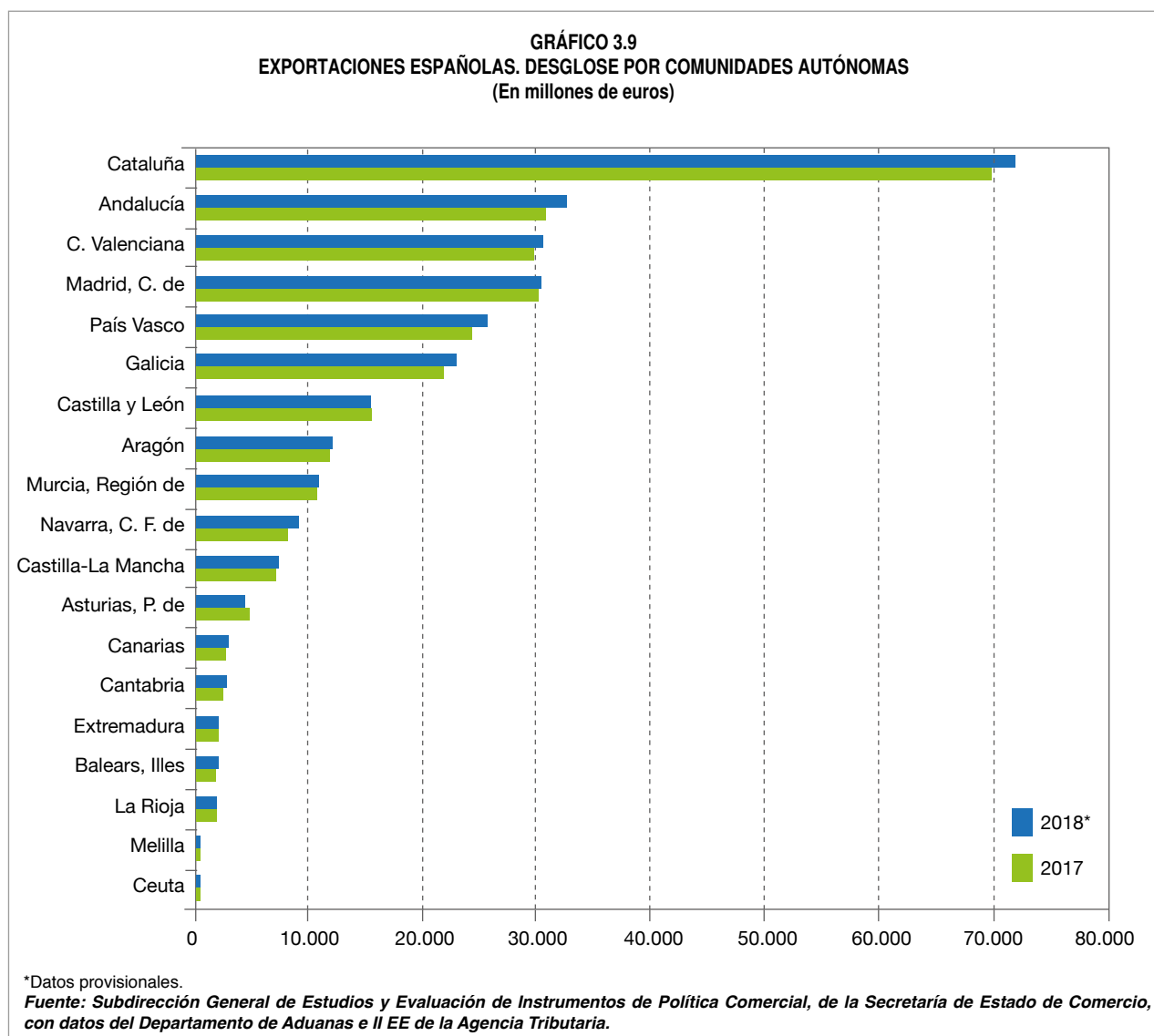
El País Vasco se situó en quinto puesto (25.472,7 millones de euros), suponiendo el 8,9% del total exportado por nuestro país. Las ventas exteriores del País Vasco se incrementaron muy por encima del total nacional, el 6,8%

interanual, contribuyendo en 0,6 puntos al aumento total de las exportaciones españolas.

Galicia ocupó el sexto puesto, con un valor de exportación de 22.857,4 millones de euros y un aumento del 5,4% interanual (aportación de 0,4 puntos). Su cuota fue del 8,0% del total en 2018.

Del resto de comunidades autónomas, los mayores avances correspondieron a la Comunidad Foral de Navarra (12,7% interanual), Cantabria (11,2%) y Canarias (9,8%) y el mayor retroceso, exceptuando a Ceuta y Melilla, a Castilla y León (-2,1% interanual). ▷

GRÁFICO 3.9
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS. DESGLOSE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS
(En millones de euros)



Ya analizando las importaciones españolas desglosadas por comunidades autónomas, dos de ellas concentraron casi la mitad de las compras exteriores españolas en el año 2018: Cataluña con un 28,3% del total y la Comunidad de Madrid con el 19,3%. Las importaciones de ambas CC AA aumentaron respecto al año anterior, si bien el avance de Cataluña fue superior al de la Comunidad de Madrid.

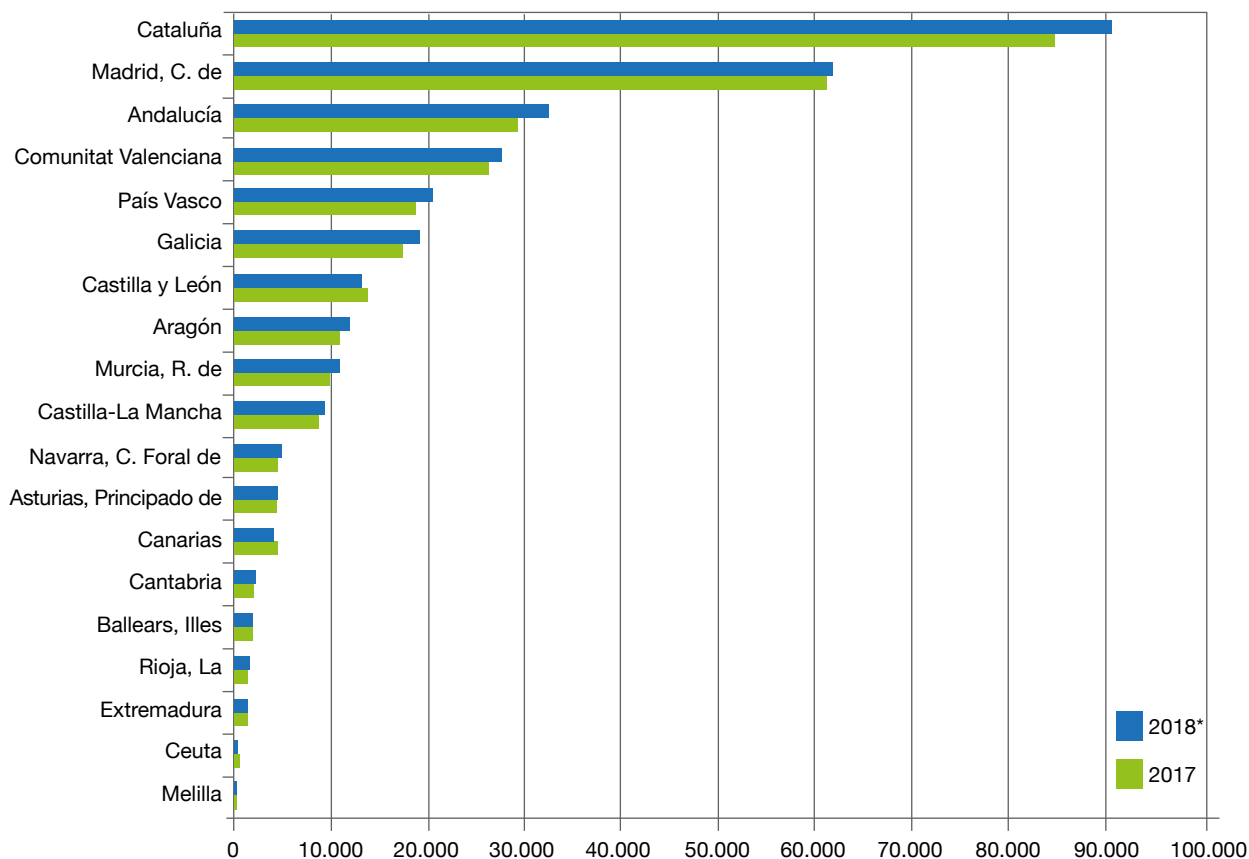
Las importaciones de Cataluña, por valor de 90.178,0 millones de euros, registraron un gran dinamismo al incrementarse un 6,9% interanual, explicando 1,9 puntos de los 5,6 puntos

porcentuales de avance total de las compras exteriores españolas en el año 2018.

Las importaciones de la Comunidad de Madrid se situaron en 61.508,3 millones de euros en 2018, con un incremento del 1,0% interanual, y una contribución de 0,2 puntos.

Otras cuatro CC AA registraron una cuota sobre el total de importaciones españolas igual o superior al cinco por ciento: Andalucía (10,2% del total), Comunitat Valenciana (8,6%), País Vasco (6,4%) y Galicia (6,0%). De ellas, el mayor avance se produjo en Andalucía y Galicia, cuyas compras exteriores se incrementaron un 11,4% y un 11,0% ▷

GRÁFICO 3.10
IMPORTACIONES ESPAÑOLAS. DESGLOSE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS
(En millones de euros)



*Datos provisionales.

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial, de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e II EE de la Agencia Tributaria.

interanual respectivamente y la mayor contribución en Andalucía (1,1 puntos).

Del resto de comunidades autónomas, los mayores incrementos correspondieron a las importaciones de la Región de Murcia (11,9%), Castilla-La Mancha (9,4%) y la Comunidad Foral de Navarra (9,3%).

Exceptuando a Ceuta y Melilla, únicamente se produjeron retrocesos en las importaciones de Canarias (-7,8% interanual), Castilla y León (-1,7% interanual) e Illes Balears (-0,5%).

En 2018, diez comunidades autónomas ofrecieron superávit comercial y nueve de ellas déficit. El mayor saldo positivo lo registró el País Vasco, que alcanzó 5.188,0 millones de euros, si bien se redujo un 0,6% respecto al del año anterior.

A continuación la Comunidad Foral de Navarra, cuyo superávit fue de 4.251,8 millones

de euros en 2018, con un incremento interanual del 16,8%.

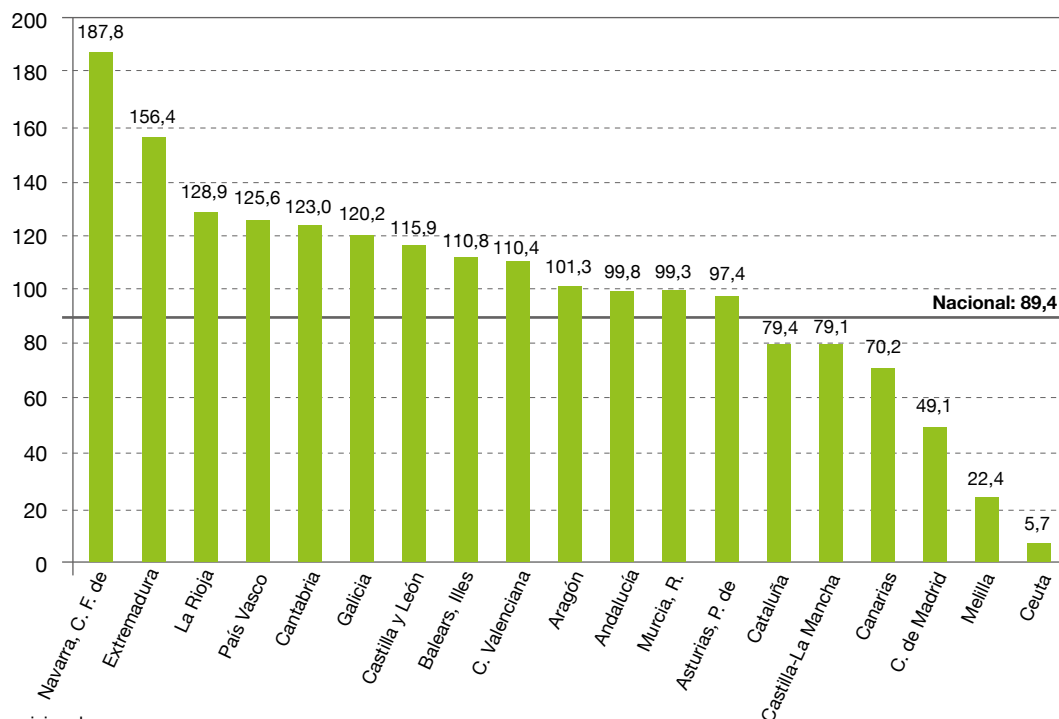
El saldo positivo de Galicia, el tercero de mayor valor, se situó en 3.835,5 millones de euros, reduciéndose un 15,4% respecto a 2017.

El superávit de la Comunitat Valenciana fue de 2.859,8 millones de euros y el de Castilla y León de 2.089,2 millones de euros.

También registraron saldo positivo Extremadura (724,7 millones de euros), Cantabria (482,8 millones de euros), y en menor medida, la Rioja (415,1 millones de euros), Illes Balears (191,0 millones de euros) y Aragón (155,4 millones de euros).

El resto de comunidades autónomas fueron deficitarias. La Comunidad de Madrid y Cataluña fueron las de mayor saldo negativo, y en ambos casos empeoraron respecto al año anterior, si bien en mayor medida en el caso de Cataluña. ▷

GRÁFICO 3.11
TASA DE COBERTURA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN EL AÑO 2018*
(En porcentaje)



*Datos provisionales.

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos de Aduanas e II EE de la Agencia Tributaria.

La Comunidad de Madrid registró un déficit de 31.333,8 millones de euros en 2018 (déficit de 30.374,3 millones de euros en 2017, según datos provisionales) y Cataluña un saldo negativo de 18.554,2 millones de euros (déficit de 13.492,9 millones de euros en 2017, según datos provisionales).

Castilla-La Mancha fue la tercera CC AA con mayor saldo negativo, por valor de 1.926,5 millones de euros, seguida de Canarias en cuarto lugar (déficit de 1.181,7 millones de euros).

Trece comunidades autónomas tuvieron en el año 2018 una tasa de cobertura superior a la nacional (89,4%). Las mayores tasas de cobertura fueron las de la Comunidad Foral de Navarra (187,8%) y Extremadura (156,4%) y las menores las de la Comunidad de Madrid (49,1%) y Canarias (70,2%), según datos provisionales.

3.1.5.1. Especialización sectorial de las exportaciones de las comunidades autónomas españolas

Se puede realizar la siguiente clasificación de comunidades autónomas respecto a las similitudes que presentan en su patrón sectorial.

En primer lugar, las CC AA con un patrón exportador centrado en productos primarios. En las ventas exteriores de la Región de Murcia, Extremadura, La Rioja, Castilla-La Mancha y Andalucía tienen preponderancia los productos alimenticios. Este sector representó el 48,8% del total en Extremadura, el 45,7% en la Región de Murcia, el 34,4% en Castilla-La Mancha y el 32,5% tanto en Andalucía como en la Rioja. ▷

CUADRO 3.14
DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE LAS EXPORTACIONES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN 2018*
(Porcentaje sobre el total exportado por cada comunidad autónoma)

	TOTAL	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares, Illes	Canarias	Cantabria	Castilla y León	Castilla-La Mancha	Cataluña	C. Valenciana	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Pais Vasco	La Rioja	Ceuta	Melilla
TOTAL.....	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Alimentos.....	16,1	32,5	14,0	4,7	3,8	7,9	12,2	12,9	34,4	13,2	18,8	48,8	12,8	5,3	45,7	12,6	3,9	32,5	0,6	7,8
Productos energéticos.....	7,9	16,3	0,5	2,9	25,9	61,1	0,5	0,1	0,7	4,6	4,9	0,6	8,3	7,3	27,6	0,1	10,2	0,4	0,0	0,1
Materias primas.....	2,7	8,6	1,0	8,6	1,1	1,4	9,1	1,0	1,3	1,6	2,1	5,9	3,7	1,3	1,4	2,1	1,3	0,6	9,9	1,3
Semimanu. no químicas.....	10,4	10,9	6,7	44,3	1,2	1,8	22,5	11,6	9,4	6,8	14,3	18,2	9,0	5,1	1,3	8,3	23,1	20,5	0,8	3,3
Productos químicos.....	14,3	7,1	8,4	6,6	39,6	3,7	15,0	10,6	13,7	26,2	13,5	8,3	4,0	20,7	13,0	4,7	4,2	6,9	67,9	4,9
Bienes de equipo.....	20,0	16,9	17,3	23,5	10,2	14,9	20,1	13,8	22,1	17,6	10,7	4,9	14,1	36,7	6,8	27,4	36,1	18,5	9,8	17,3
Automóvil.....	15,6	1,0	29,0	2,5	9,7	2,9	4,9	44,8	2,3	15,3	22,7	7,0	17,0	6,8	0,3	41,7	17,9	3,1	8,1	1,0
Bienes consumo duradero.....	1,6	1,1	6,2	0,9	1,6	0,3	3,7	0,5	1,5	1,5	2,2	0,7	1,1	1,8	0,8	1,5	0,9	1,6	0,3	61,2
Manufacturas de consumo.....	10,0	2,3	16,6	3,3	6,5	2,4	5,3	3,4	13,9	12,5	10,3	5,4	29,2	11,0	2,9	1,5	2,0	15,9	2,7	3,0
Otros.....	1,4	3,3	0,4	2,6	0,4	3,6	6,8	1,4	0,6	0,6	0,4	0,0	0,8	4,1	0,2	0,0	0,5	0,0	0,0	0,1

*Datos provisionales.

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e II EE de la Agencia Tributaria.

Si a las ventas exteriores de alimentos se añaden las de productos energéticos y materias primas, el porcentaje sobre el total que exportan estas comunidades autónomas en productos primarios alcanzó el 73,3% en la Región de Murcia, el 49,5% en Extremadura y el 48,8% en Andalucía.

En segundo lugar podemos distinguir aquellas comunidades en las que sus exportaciones se concentran en el sector del automóvil. Son: Castilla-León, la Comunidad Foral de Navarra y Aragón, donde este sector supuso el 44,8%, el 41,7%, y el 29,0% respectivamente del total exportado en el año 2018. La preponderancia del sector en estas CC AA se debe a la ubicación en ellas de multinacionales dedicadas a la automoción.

Un tercer grupo lo componen las comunidades en las que predominan las exportaciones de dos o tres sectores económicos. La Comunidad de Madrid centra sus exportaciones en bienes de equipo (36,7%) y en menor medida en productos químicos (20,7%). En la Comunidad Foral de Navarra, se exporta un porcentaje superior en automóvil (41,7%), predominando también los bienes de equipo (27,4% del total). En Galicia la preponderancia corresponde a las manufacturas de consumo (29,2% del total) y en menor medida al automóvil (17,0% del total).

En el País Vasco predominan tres sectores, ya que se exporta un 36,1% en bienes de equipo, un 23,1% en semimanufacturas no químicas y un 17,9% en automóvil.

Finalmente, se encuentran las comunidades autónomas cuyo patrón exportador está diversificado, fundamentalmente Cataluña y Comunitat Valenciana. En el caso de Cataluña sus exportaciones se distribuyen entre productos químicos (26,2%), bienes de equipo (17,6%), automóvil (15,3%), alimentos (13,2%) y manufacturas de consumo (12,5%).

La Comunitat Valenciana, por su parte, vende al exterior automóviles (22,7%), alimentos (18,8%), semimanufacturas no químicas (14,3%), productos químicos (13,5%) y bienes de equipo (10,7%).

3.1.6. Los exportadores españoles en 2018

En el año 2018, se registraron en España un total de 204.196 exportadores. El número de exportadores españoles se incrementó de manera significativa, un 26,5% respecto al año anterior (161.392 exportadores en 2017).

En términos de valor, los exportadores españoles vendieron en el exterior 285.024 millones de euros, un 3,2% más que en 2017.

Atendiendo a su composición, el número de exportadores regulares, es decir aquellos ▷

CUADRO 3.15
EXPORTADORES ESPAÑOLES
(Número y tipo de empresas)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018*
TOTAL EXPORTADORES ...	137.528	151.160	147.845	147.334	148.658	161.392	204.196
Regulares (1).....	38.373	41.168	45.842	47.768	49.767	50.568	51.768
Nuevos (2).....	70.396	79.324	73.189	72.204	72.204	84.352	116.431
Resto (3).....	28.759	30.668	28.814	27.362	26.687	26.472	35.997

*Datos provisionales.

(1) Han exportado durante los 4 últimos años ininterrumpidamente.

(2) Inician o reinician su actividad.

(3) Han exportado más de un año seguido, pero no son regulares (es decir, han exportado 2 o 3 años seguidos).

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e II EE de la Agencia Tributaria.

que exportaron ininterrumpidamente durante al menos los cuatro últimos años consecutivos, fue de 51.768 en 2018, incrementándose un 2,4% respecto al año anterior (50.568 exportadores regulares en 2017).

Los exportadores regulares exportaron 272.041 millones de euros en 2018 (262.515 millones de euros en 2017), destacando su protagonismo en términos de valor, ya que vendieron en el exterior el 95,4% del total exportado por nuestro país.

Los llamados nuevos exportadores, los que emprendieron o reemprendieron su actividad en el exterior, sumaron 116.431 en 2018, incrementándose su número un 38,0% respecto al año anterior (84.352 en 2017). El valor de exportación de los exportadores nuevos fue de 3.625 millones de euros en 2018.

Finalmente, el llamado resto de exportadores, los que han exportado más de un año consecutivo pero no han alcanzado la regularidad, fue de 35.997 en 2018, un 36,0 superior al año anterior (26.472 exportadores en 2017).

Si se atiende a la composición de las empresas exportadoras españolas en el año 2018 se observa que cerca de la mitad de ellas, un 57,0%, son nuevos exportadores (los que inician o reinician su actividad), un 25,4% son regulares y un 17,6% pertenecen al resto de exportadores.

En lo que se refiere al número de exportadores ordenados por su valor de exportación en el año 2018, destaca el predominio de los pequeños exportadores. Así, un 81,3% fueron pequeños exportadores, considerando como tales a los que facturan por debajo de un valor de exportación de 50.000 euros anuales. El número de pequeños exportadores en 2018 fue de 165.930, un 35,0% más que en año anterior.

Los exportadores que venden en el exterior por valor superior a 50.000 euros pero inferior a 5 millones, fueron 32.408, con un peso sobre el total del 15,9%.

Finalmente, y en número más reducido, se encuentran los grandes exportadores, tanto los que exportan por un valor entre 5 y 50 ▷

CUADRO 3.16
EXPORTADORES ESPAÑOLES
(Número de exportadores ordenados por valor de exportación)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018*
TOTAL EXPORTADORES ...	137.528	151.160	147.845	147.334	148.658	161.392	204.196
< 50.000 €.....	99.774	112.203	108.349	108.591	110.316	122.953	165.930
50.000 € - 5 millones €.....	32.925	33.977	34.360	33.382	32.884	32.686	32.408
5 millones € - 50 millones €...	4.258	4.407	4.542	4.727	4.804	5.026	5.116
≥ 50 millones €.....	571	573	594	634	654	727	742

*Datos provisionales.

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e II EE de la Agencia Tributaria.

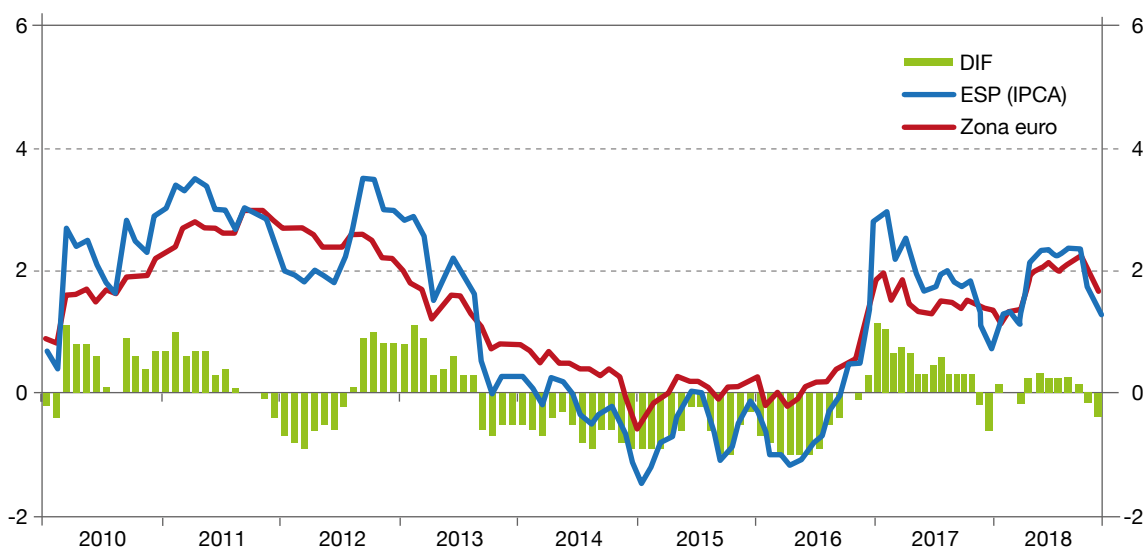
CUADRO 3.17
CONCENTRACIÓN DEL VALOR EXPORTADO POR LOS PRINCIPALES EXPORTADORES
(Porcentaje sobre el total exportado)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018*
10 principales	14,8	16,0	15,4	15,8	16,0	15,2	15,5
25 principales	23,5	25,3	24,9	24,5	25,0	24,0	24,3
50 principales	32,2	32,9	33,0	32,3	32,3	31,5	31,8
100 principales	40,2	40,9	40,6	39,9	39,8	39,5	39,7
500 principales	59,1	59,3	59,1	58,3	58,3	58,4	58,5
1.000 principales	68,0	68,0	67,8	67,2	67,1	67,3	67,5
5.000 principales	88,2	88,1	87,7	87,6	87,6	87,8	87,9

*Datos provisionales.

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e II EE de la Agencia Tributaria.

GRÁFICO 3.12
IPC ARMONIZADOS: ESPAÑA Y ZONA EURO
(En tasa de variación interanual, en porcentaje)



Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos de Eurostat.

millones de euros, que fueron 5.116 exportadores (2,5% del total), como el tramo más elevado, el de exportación por valor superior a 50 millones de euros, en el que se registraron 742 exportadores en 2018 (0,4% del total).

El número de exportadores que vendieron en el exterior por valor entre 5 y 50 millones de euros se incrementó un 1,8% en 2018 y los que lo hicieron por valor superior a 50 millones de euros, aumentaron un 2,1%.

Respecto a su concentración, el valor exportado por los veinticinco principales exportadores españoles supuso el 24,3% del total en el año 2018. Los cien principales exportadores concentraron el 39,7% de las exportaciones, los mil primeros el 67,5% de dicho total y los cinco mil principales exportadores el 87,9% de las exportaciones españolas.

3.1.7. La competitividad del sector exterior español medida por los índices de tendencia de competitividad (ITC)

El análisis de los denominados índices de tendencia de competitividad (ITC), refleja la información relativa a la competitividad-precio de la economía española.

Se calculan actualmente tres ITC de carácter complementario según el índice de precios utilizado: el índice de precios al consumo (IPC), los índices de valor unitario de exportación (IVU) o los índices de coste laboral unitario (CLU).

El ITC mide la competitividad de las exportaciones mediante el tipo de cambio y los precios. Incrementos en el índice reflejan pérdidas de competitividad y viceversa. Aunque el IPC ▷

CUADRO 3.18
EL ITC CALCULADO CON LOS IPC FRENTE A LA UNIÓN EUROPEA EN 2018

	Índices			Tasa de variación anual (En porcentaje)		
	IPR	IPX	ITC calculado con IPC	IPR	IPX	ITC calculado con IPC
Frente a la UE-28	97,7	101,1	98,8	-0,2	0,3	0,1
UEM-19	98,2	100,0	98,2	-0,1	0,0	-0,1
UE-28 no UEM-19	96,3	104,4	100,6	-0,4	1,1	0,7

ITC: índice de tendencia de competitividad $ITC = (IPR * IPX) / 100$
 IPR: índice de precios relativos.
 IPX: índice ponderado del tipo de cambio del euro.
 Nota: un aumento (descenso) del ITC señala una pérdida (ganancia) de competitividad frente a los países respecto a los que se calcula.
Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio.

es la referencia más común para analizar los precios, muchos de los productos y servicios que recoge o no son exportables o su peso en las exportaciones es muy residual. Por ello se utilizan también los índices de valor unitario, referencia más fiel de los precios de exportación ya que solo incluyen los productos y servicios exportados, ponderados por su peso sobre el conjunto de las exportaciones. Se calculan también los ITC medidos con los costes laborales unitarios, que permiten el análisis de la competitividad-coste de la economía.

Cada uno de estos tres indicadores se elaboran frente a la Unión Europea. El ITC con IPC se analiza también frente a la OCDE y los países BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) y el ITC calculado con los IVU frente a la OCDE.

3.1.7.1. El ITC calculado con índices de precios al consumo (IPC)

El ITC con IPC frente a la Unión Europea

En el año 2018 España registró un ligero empeoramiento de la competitividad-precio frente a la Unión Europea (UE-28), ya que el ITC calculado con IPC respecto a estos países se incrementó un 0,1%. Por componentes, el índice de tipo de cambio se incrementó un 0,3% interanual, mientras que el de precios relativos se redujo un 0,2%.

La citada pérdida de competitividad se debió íntegramente a los países de la UE-28 que no pertenecen a la zona euro (UE-28 no UEM-19), que se vieron afectados por la apreciación del euro ya que, por el contrario, frente a la zona euro se produjo una leve ganancia en la competitividad-precio (el ITC UEM-19 disminuyó un 0,1%).

Si se analiza la evolución del índice de precios al consumo armonizado (IPCA), se observa que desde enero hasta abril, y posteriormente en noviembre y diciembre de 2018, el IPCA de la zona euro registró incrementos superiores a los de España. Entre mayo y octubre, sin embargo, el crecimiento de precios de la eurozona fue inferior al de nuestro país.

La zona euro y España registraron, en el conjunto del año 2018, la misma tasa de avance medio del IPCA, del 1,7% interanual, dos décimas superior a la de 2017 en el caso de la zona euro y tres décimas superior en el de España.

En 2018 los índices de precios aumentaron de manera generalizada en todos los países del área. Los mayores incrementos se alcanzaron en Estonia (3,4%), Letonia (2,6%) y Lituania (2,5%) y los menores en Irlanda (0,7%) y Grecia (0,8%).

Por el contrario, el ITC español respecto a los países de la Unión Europea que no han adoptado como moneda el euro perdió competitividad. Así, el ITC calculado con IPC frente a la UE-28 no UEM-19 registró un aumento ▷

GRÁFICO 3.13
TIPOS DE CAMBIO DEL EURO FRENTE A OTRAS DIVISAS DE LA UE



Fuente: Banco Central Europeo.

del 0,7% en 2018 como consecuencia de la apreciación del euro respecto a las monedas de estos países. Por tanto, este deterioro se debió en exclusiva al índice de tipo de cambio, que se incrementó un 1,1%, ya que el índice de precios relativos de consumo se redujo un 0,4% en 2018.

En el año 2018 el euro se apreció, en media anual, frente a la corona sueca (6,5% interanual) y en mucha menor medida, frente a la libra esterlina (0,9%). Por el contrario, la divisa europea perdió valor respecto a la corona checa (-2,6%) y se mantuvo estable frente al zloty polaco.

El ITC con IPC frente a la OCDE

En 2018, España perdió competitividad frente a los países que componen la OCDE, como

consecuencia del aumento en el índice de tipo de cambio, ya que el de precios relativos se redujo respecto al año anterior.

El ITC calculado frente al conjunto de la OCDE se incrementó un 2,0% interanual en 2018. Por componentes, el índice de tipo de cambio aumentó un 2,5%, si bien el de precios relativos disminuyó un 0,4%.

El ITC con IPC registró en el año 2018 una pérdida de competitividad frente a las dos áreas que componen la OCDE (OCDE no UEM-19 y OCDE no UE-28).

El ITC frente a la OCDE no UEM-19 se incrementó un 3,5% y frente a OCDE no UE-28 el aumento fue superior, del 4,2% interanual. Este deterioro se debió en ambos casos al índice de tipo de cambio, que se incrementó ▷

CUADRO 3.19
EL ITC CALCULADO CON LOS IPC FRENTE A LA OCDE EN 2018

	Índices			Tasa de variación anual (en porcentaje)		
	IPR	IPX	ITC calculado con IPC	IPR	IPX	ITC calculado con IPC
Frente a la OCDE.....	96,3	102,2	98,4	-0,4	2,5	2,0
OCDE no UEM-19.....	95,0	103,7	98,4	-0,7	4,2	3,5
OCDE no UE-28.....	94,6	103,4	97,9	-0,8	5,0	4,2

ITC: índice de tendencia de competitividad ITC = (IPR * IPX) /100

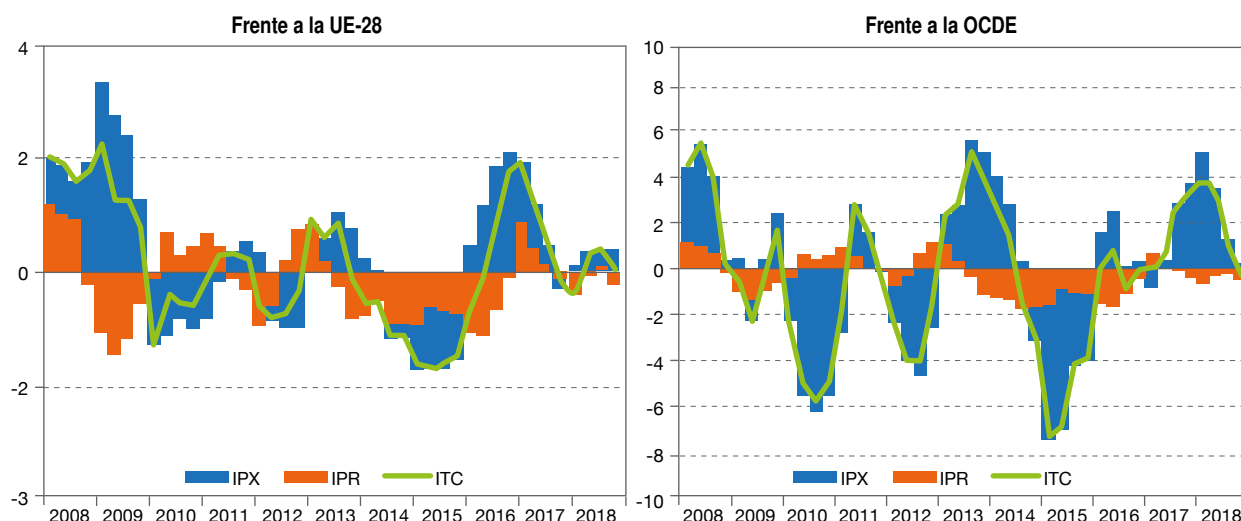
IPR: índice de precios relativos.

IPX: índice ponderado del tipo de cambio del euro.

Nota: un aumento (descenso) del ITC señala una pérdida (ganancia) de competitividad frente a los países respecto a los que se calcula.

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio.

GRÁFICO 3.14
LOS ÍNDICES DE TENDENCIA DE COMPETITIVIDAD CALCULADOS CON IPC
(En tasa de variación interanual, en porcentaje)



ITC: índice de tendencia de competitividad ITC = (IPR * IPX) /100

IPR: índice de precios relativos.

IPX: índice ponderado del tipo de cambio del euro.

Nota: un aumento (descenso) de los índices señala una pérdida (ganancia) de competitividad frente a los países respecto a los que se calcula.

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio.

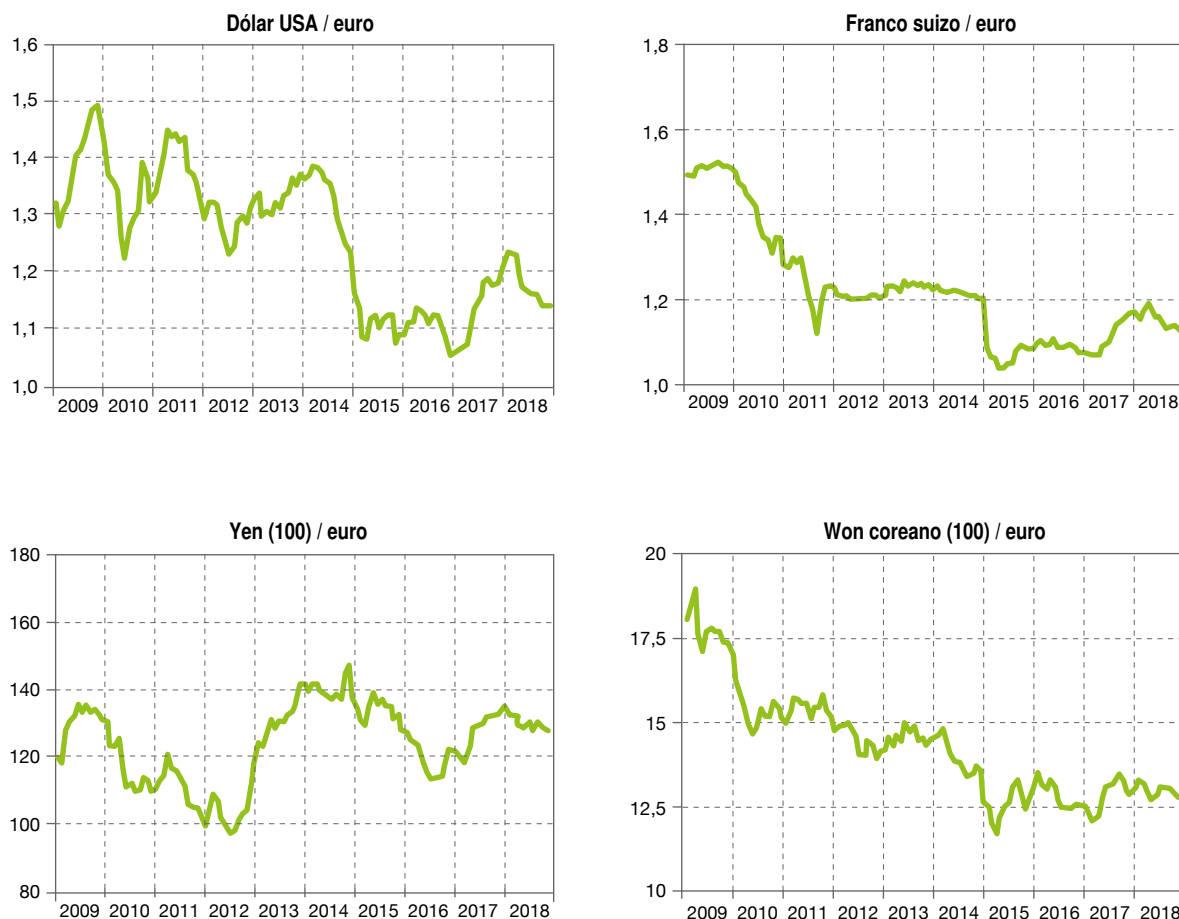
un 4,2% en el primer caso y un 5,0% en el segundo, lo que fue parcialmente compensado por el descenso en el índice de precios relativos (caída del 0,7% en la OCDE no UEM-19 y descenso del 0,8% y en la OCDE no UE-28).

En el conjunto de 2018, tomando en consideración valores medios anuales, el euro se apreció un 4,5% interanual frente al dólar estadounidense y un 3,9% respecto al

franco suizo. En menor medida, la divisa europea se apreció un 2,9% frente al yen japonés y un 1,6% frente al won coreano.

Los índices de precios al consumo de todos los países de la OCDE no pertenecientes a la UE-28 ofrecieron una tasa de inflación positiva en el año 2018, correspondiendo los mayores aumentos a Rumanía (4,1%) y a Hungría (2,9%) y los más moderados a Polonia (1,2%) y Dinamarca (0,7%).

GRÁFICO 3.15
TIPOS DE CAMBIO DEL EURO FRENTE A OTRAS DIVISAS DE LA OCDE



Fuente: Banco Central Europeo.

El ITC con IPC frente a los países BRICS

El ITC calculado con IPC frente a los denominados BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) registró también una pérdida de competitividad, al incrementarse el 4,1% en 2018. El índice de tipo de cambio se incrementó un 5,0%, lo que fue ligeramente compensado por el índice de precios relativos, que se redujo un 0,8%.

En el año 2018, el euro se apreció un 2,3% frente al yuan chino y un 3,8% frente al rand sudafricano. Más significativa fue la apreciación de la divisa europea frente al real brasileño (19,5%), al rublo ruso (12,3%) y a la rupia india (9,8%).

Los precios de consumo en los BRICS aumentaron en todos los casos, con avances que superaron el 4% en India (4,8% interanual) y Sudáfrica (4,5%). Los avances más moderados se registraron en China (2,1% interanual) y la Federación Rusa (2,9%).

CUADRO 3.20
EL ITC CALCULADO CON LOS IPC FRENTE A LOS PAÍSES BRICS EN 2018

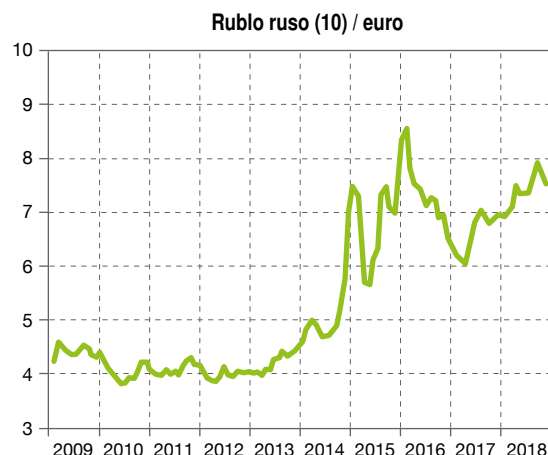
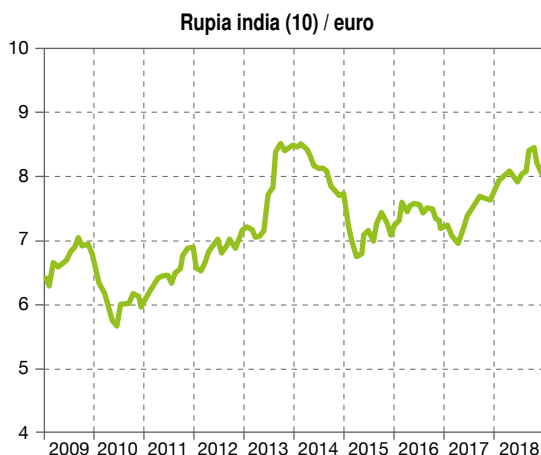
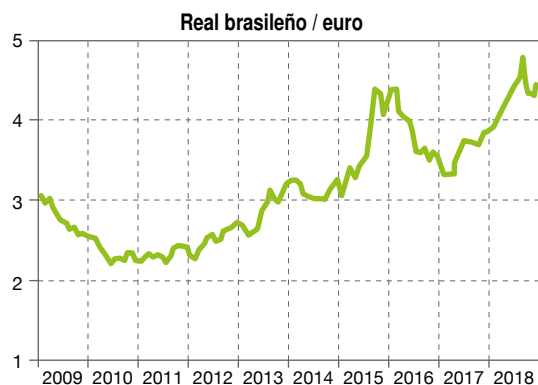
	Índices			Tasa de variación anual (En porcentaje)		
	IPR	IPX	ITC calculado con IPC	IPR	IPX	ITC calculado con IPC
Frente a los países BRICS	81,0	110,5	89,5	-0,8	5,0	4,1

ITC: índice de tendencia de competitividad $ITC = (IPR * IPX) / 100$
 IPR: índice de precios relativos.
 IPX: índice ponderado del tipo de cambio del euro.

Nota: un aumento (descenso) del ITC señala una pérdida (ganancia) de competitividad frente a los países respecto a los que se calcula.

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio.

GRÁFICO 3.16
TIPOS DE CAMBIO DEL EURO FRENTE A DIVISAS DE LOS PAÍSES BRICS



Fuente: The University of British Columbia.

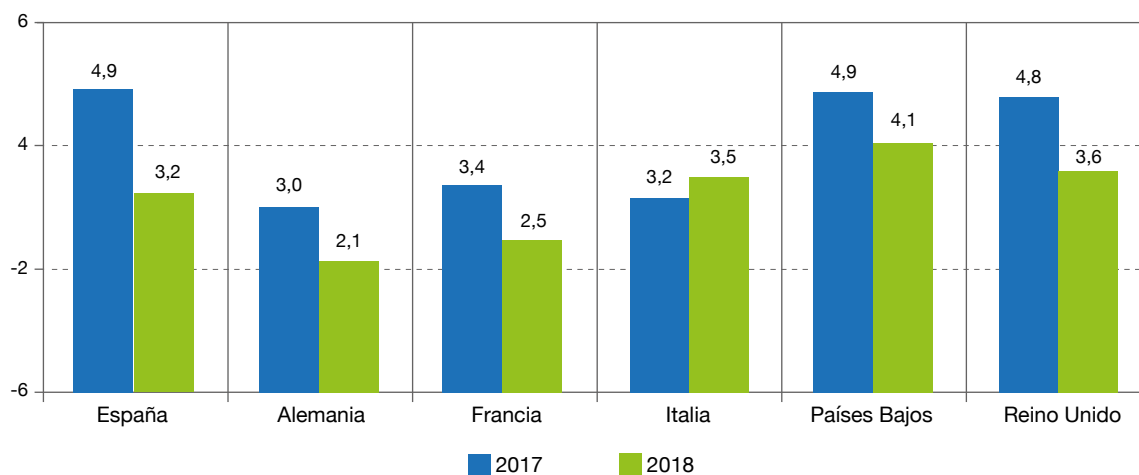


CUADRO 3.21
EL ITC CALCULADO CON LOS IVU FRENTE A LA UNIÓN EUROPEA EN 2018

	Índices			Tasa de variación anual (En porcentaje)		
	IPR	IPX	ITC calculado con IVU	IPR	IPX	ITC calculado con IVU
Frente a la UE-28	97,3	101,1	98,3	0,4	0,3	0,6
UEM-19	97,3	100,0	97,3	0,4	0,0	0,4
UE-28 no UEM-19	97,3	104,4	101,7	0,1	1,1	1,2

ITC: índice de tendencia de competitividad ITC = (IPR * IPX) /100
 IPR: índice de precios relativos.
 IPX: índice ponderado del tipo de cambio del euro.
 Nota: un aumento (descenso) del ITC señala una pérdida (ganancia) de competitividad frente a los países respecto a los que se calcula.
Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio.

GRÁFICO 3.17
IVU DE EXPORTACIÓN EN DISTINTOS PAÍSES
(En tasa de variación interanual, en porcentaje)



Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos de Eurostat.

3.1.7.2. El ITC calculado con los índices de valor unitario de exportación (IVU)

El ITC con los IVU frente a la Unión Europea

En el año 2018, y tomando como referencia los índices de valor unitario de exportación (IVU), España perdió competitividad tanto frente a la zona euro, como en mayor medida, frente a los países de la UE que no forman parte de la moneda única.

El ITC calculado con los IVU de exportación frente al conjunto de la Unión Europea se incrementó un 0,6% en 2018. Por componentes,

el índice de precios relativos aumentó el 0,4% y el índice cambiario se incrementó un 0,3%.

El ITC calculado frente a la zona euro registró un avance del 0,4% interanual y frente a los países de la Unión Europea no pertenecientes a la zona euro (UE-28 no UEM-19), la pérdida de competitividad fue superior, y se debió casi por completo al índice de tipo de cambio.

Así, el ITC frente a la UE-28 no UEM-19 se incrementó un 1,2% en 2018. Por componentes, el índice de precios relativos aumentó ligeramente (0,1%), mientras que el índice de tipo de cambio registró un avance del 1,1%. ▷

En 2018, los precios de exportación de los países de la zona euro se incrementaron en términos interanuales en todos los casos, excepto en el de Irlanda.

En España, los IVU de exportación aumentaron el 3,2% interanual, si bien se redujeron un punto porcentual y siete décimas respecto a 2017 (4,9%).

Los precios de exportación fueron superiores a los de España en Países Bajos (4,1%) e Italia (3,5%), pero inferiores en Alemania (2,1%)

y Francia (2,5%). En todos estos casos en 2018 los precios de exportación fueron inferiores a los de 2017, excepto en el de Italia.

Mencionar la fuerte subida de los precios de exportación que se produjo en Chipre (9,6%) y Grecia (7,0%).

El ITC con los IVU frente a la OCDE

En el año 2018 España también perdió competitividad medida a través de los IVU frente ▷

CUADRO 3.22
EL ITC CALCULADO CON LOS IVU FRENTE A LA OCDE EN 2018

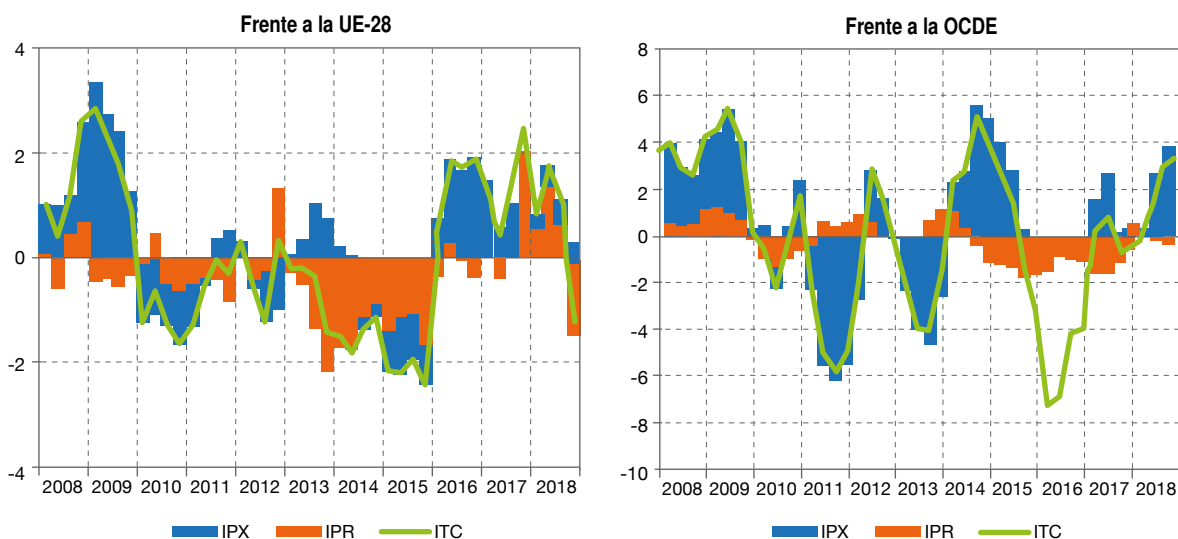
	Índices			Tasa de variación anual (En porcentaje)		
	IPR	IPX	ITC calculado con IVU	IPR	IPX	ITC calculado con IVU
Frente a la OCDE.....	103,3	102,2	105,6	-0,1	2,5	2,4
OCDE no UEM-19.....	108,0	103,7	112,0	-0,5	4,2	3,7
OCDE no UE-28.....	111,2	103,4	114,9	-0,7	5,0	4,3

ITC: índice de tendencia de competitividad $ITC = (IPR * IPX) / 100$
IPR: índice de precios relativos.
IPX: índice ponderado del tipo de cambio del euro.

Nota: un aumento (descenso) del ITC señala una pérdida (ganancia) de competitividad frente a los países respecto a los que se calcula.

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio.

GRÁFICO 3.18
LOS ÍNDICES DE TENDENCIA DE COMPETITIVIDAD CALCULADOS CON LOS IVU DE EXPORTACIÓN
(En tasa de variación interanual, en porcentaje)



ITC: índice de tendencia de competitividad $ITC = (IPR * IPX) / 100$
IPR: índice de precios relativos.
IPX: índice ponderado del tipo de cambio del euro.

Nota: un aumento (descenso) de los índices señala una pérdida (ganancia) de competitividad frente a los países respecto a los que se calcula.

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio.



a la OCDE, como consecuencia del empeoramiento del componente de tipo de cambio, que no pudo compensar la ligera mejora del índice de precios relativos.

El ITC calculado con los IVU frente a los países pertenecientes a la OCDE se incrementó un 2,4% en 2018. El índice de precios relativos se redujo un 0,1%, mientras que el cambiario aumentó un 2,5%.

El ITC calculado con los IVU frente a la OCDE no UEM-19 se incrementó un 3,7% en 2018. Pese a que el índice de precios relativos de exportación disminuyó un 0,5%, no pudo compensar el fuerte incremento en el índice de tipo de cambio, del 4,2% interanual.

El ITC con IVU frente a los países de la OCDE no UE-28, fue el que registró una mayor pérdida en la competitividad, al incrementarse un 4,3% en 2018, también como consecuencia del componente cambiario, que se incrementó el 5,0%, mientras que el índice precios relativos se redujo el 0,7%.

Los precios de exportación de los países de la OCDE no pertenecientes a la UE-28 aumentaron en todos los casos, si bien destacó el incremento en los precios de Noruega (20,5% interanual) y en menor medida de Islandia (9,6%), Australia (8,6%) y México (6,0%). Los IVU de Estados Unidos se incrementaron un 4,1% y los de Canadá un 5,7% interanual.

3.1.7.3. El ITC calculado con los costes laborales unitarios (CLU) frente a la Unión Europea

El ITC calculado con costes laborales unitarios (CLU) frente a la Unión Europea se redujo un 1,3% en el año 2018. La causa de esta ganancia de competitividad fue el índice de precios relativos, que disminuyó un 1,6%, ya que el índice de tipo de cambio se incrementó ligeramente, un 0,3%.

Frente a los países de la UEM-19, el ITC con CLU se redujo un 1,2% en 2018, reflejando el descenso del índice de precios relativos en la misma cuantía.

El ITC frente a los países de la Unión Europea que no pertenecen a la zona euro disminuyó un 1,6%. Esta ganancia de competitividad se produjo por el descenso en el índice de precios relativos (-2,7%), ya que el índice de tipo de cambio se incrementó un 1,1%.

En el año 2018, los costes laborales unitarios aumentaron en todos los países de la zona euro, excepto en Irlanda.

En España los CLU aumentaron un 0,9% interanual en 2018 (0,2% en 2017). El avance en los costes laborales unitarios en nuestro país fue inferior al de Alemania (2,9%), Italia (2,1%), Holanda (2,1%) y Francia (1,2%).

También se incrementaron los costes laborales unitarios en todos los países de la UE-28 no pertenecientes a la zona euro, en concreto en Reino Unido el avance de los CLU fue del 2,4% interanual. ▷

CUADRO 3.23
EL ITC CALCULADO CON LOS CLU FRENTE A LA UNIÓN EUROPEA EN 2018

	Índices			Tasa de variación anual (En porcentaje)		
	IPR	IPX	ITC calculado con CLU	IPR	IPX	ITC calculado con CLU
Frente a la UE-28	86,8	101,1	87,7	-1,6	0,3	-1,3
UEM-19	87,8	100,0	87,8	-1,2	0,0	-1,2
UE-28 no UEM-19	84,3	104,4	88,1	-2,7	1,1	-1,6

ITC: índice de tendencia de competitividad $ITC = (IPR * IPX) / 100$

IPR: índice de precios relativos.

IPX: índice ponderado del tipo de cambio del euro.

Nota: un aumento (descenso) del ITC señala una pérdida (ganancia) de competitividad frente a los países respecto a los que se calcula.

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio.

Recuadro 3.1. Metodología de elaboración de los ITC

La Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio elabora actualmente tres indicadores de competitividad de la economía española: **el ITC calculado con los IPC, el ITC calculado con los IVU de exportación y el ITC calculado con los CLU.**

a) Fórmula de los índices

$$ITC_t^a = \frac{IPX_t^a \times IPR_t^a}{100}$$

donde el IPX_t^a es un índice del tipo de cambio del euro y el IPR_t^a es un índice de precios relativos en el periodo t , del año a . Debido a la utilización de esta fórmula, un aumento (descenso) del ITC implica una pérdida (ganancia) de competitividad de la economía española respecto a los países frente a los que se calcula el indicador.

a.1) Índice de tipo de cambio (IPX)

$$IPX_t^a = 100 \times \prod_{i=1}^I \left(\frac{1}{tc_{it}} \right)^{n_i}$$

donde

n_i : ponderación normalizada de las monedas de los países incluidos en el índice.

tc_{it} : índice de tipo de cambio del euro frente a las monedas de los países incluidos en el índice en el periodo t .

El IPX es una media geométrica ponderada de los tipos de cambio de la moneda española (actualmente el euro, antes de 1999 la peseta) frente a las monedas de los países incluidos en el índice. Un aumento (descenso) del IPX supone una apreciación (depreciación) de la moneda española respecto a la de esos países.

a.2) Índice de precios relativos (IPR)

$$IPR_t^a = 100 \times \frac{P_{España,t}^a}{\prod_{i=1}^I (P_{it}^a)^{n_i}} = 100 \times \prod_{i=1}^I \left(\frac{P_{España,t}^a}{P_{it}^a} \right)^{n_i} \quad a \geq 1990$$

El IPR¹ refleja la relación entre los precios españoles (IPC/ IPCA, IVU de exportación o CLU) y la media geométrica ponderada de los precios de los países frente a los que se calcula. Asimismo, este índice puede expresarse como la media geométrica ponderada de los precios relativos españoles respecto de los de esos países.

Por tanto el IPR mide el diferencial en la evolución entre los precios españoles y los de nuestros socios comerciales. Un aumento (descenso) del IPR implica un peor (mejor) comportamiento de los precios españoles respecto a los de los países frente a los que se calcula el índice.

b) Periodicidad, base utilizada y datos disponibles

b.1) *Periodicidad*: mensual (asimismo, se obtienen índices trimestrales y anuales, a partir de las medias aritméticas de los correspondientes índices mensuales).

b.2) *Período base*: año 2010 (es decir, el índice para el conjunto del año 2010, que se calcula como la media aritmética de los índices mensuales).

b.3) *Datos disponibles*: existen series históricas de los diferentes índices desde enero de 1990 (salvo para los países BRICS, en los que la serie comienza en 1997; excepto para los ITC calculados con CLU, en los que la serie comienza en 2002).

c) Desglose geográfico y ponderaciones

c.1) Todos los ITC se calculan frente a la Unión Europea (UE-28), desglosando dentro de ella el conjunto de la Unión Europea (UE-28), los países pertenecientes a la Unión Monetaria y Económica (UEM-19) y los países de la UE que no pertenecen a la zona euro (UE-28 no UEM).

En el caso de los ITC con IPC y con IVU los índices se calculan también frente a la OCDE, desglosando dentro del área el conjunto de la OCDE, los países de la OCDE que no pertenecen a la zona euro (OCDE no UEM) y los que no pertenecen a la Unión Europea (OCDE no UE-28).

Finalmente en el caso de los ITC con IPC, estos también se calculan frente a los países BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica).

c.2) Las ponderaciones de cada uno de los países en la construcción de los índices (es decir, los valores de los pesos n_i) se obtienen a partir del porcentaje que representan las exportaciones de dichos países sobre el total de exportaciones de cada zona en los dos ejercicios anteriores al del cálculo del índice, actualizándose anualmente.

¹ Desde enero de 2014 se han utilizado los índices de precios de consumo armonizados (IPCA) para los países que pertenecen a la UE-28, y a partir de enero de 2015, los índices de valor unitario (IVU) elaborados por Eurostat para esos mismos países.

3.2. La balanza de servicios española

Según los datos ofrecidos por el Banco de España (BDE) revisados en abril de 2019, los ingresos por servicios de la economía española se situaron en 127.688 millones de euros en el año 2018, incrementándose un 3,9% respecto a 2017 (122.861 millones de euros). Los pagos por servicios, por valor de 72.805 millones de euros en 2018, aumentaron en mayor medida, un 8,0% interanual.

El mayor dinamismo de los pagos que de los ingresos redujo el superávit de la balanza de servicios española hasta 54.883 millones de euros en 2018 (55.470 millones de euros en 2017). La moderación en el superávit del conjunto de servicios en el año 2018, se produjo también en sus dos componentes, el turismo y el resto de servicios.

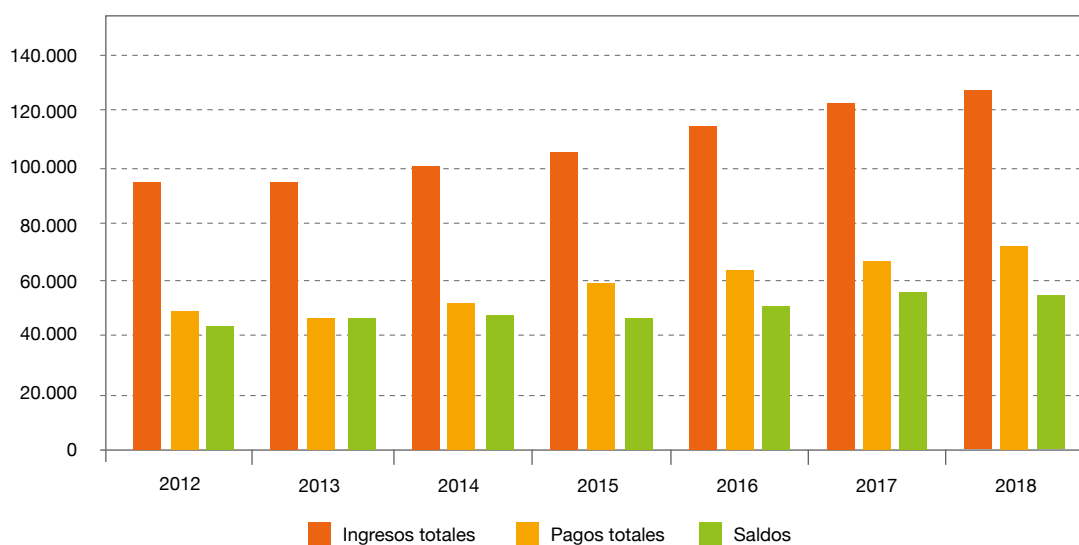
La rúbrica de turismo y viajes fue la de mayor importancia relativa ya que supuso el 73,7% del saldo positivo de los servicios. ▷

CUADRO 3.24
BALANZA DE SERVICIOS ESPAÑOLA EN 2018

	Saldo		Ingresos		Pagos	
	Millones de euros	Porcentaje de variación respecto al año anterior	Millones de euros	Porcentaje de variación respecto al año anterior	Millones de euros	Porcentaje de variación respecto al año anterior
Balanza de servicios	54.883	-1,1	127.688	3,9	72.805	8,0
Turismo y viajes.....	40.442	-0,3	62.481	3,6	22.039	11,7
Resto de servicios (no turísticos)	14.442	-3,1	65.207	4,2	50.766	6,5

Fuente: Balanza de Pagos del Banco de España (datos revisados en abril de 2019).

GRÁFICO 3.19
EVOLUCIÓN RECIENTE DEL COMERCIO DE SERVICIOS EN ESPAÑA
(En millones de euros)



Fuente: Balanza de Pagos del Banco de España.

Los ingresos por turismo se incrementaron un 3,6%, pasando de 60.293 millones de euros en 2017 a 62.481 millones en 2018, mientras que los pagos por turismo registraron un dinamismo muy superior al de los ingresos, del 11,7% interanual, para situarse en 22.039 millones de euros en 2018 (19.730 millones de euros en 2017), impulsados por el buen tono del mercado de trabajo y el aumento de la renta disponible de los hogares.

El superávit acumulado de la rúbrica de turismo y viajes alcanzó un valor de 40.442 millones de euros en 2018, reduciéndose ligeramente, un 0,3%, respecto al año anterior (40.563 millones de euros en 2017).

Paralelamente, en el caso del resto de servicios, el dinamismo de los ingresos también fue inferior al de los pagos.

Así los ingresos por servicios no turísticos alcanzaron un valor de 65.207 millones de euros, con un incremento del 4,2% respecto a 2017, mientras que los pagos aumentaron un 6,5%, hasta 50.766 millones de euros.

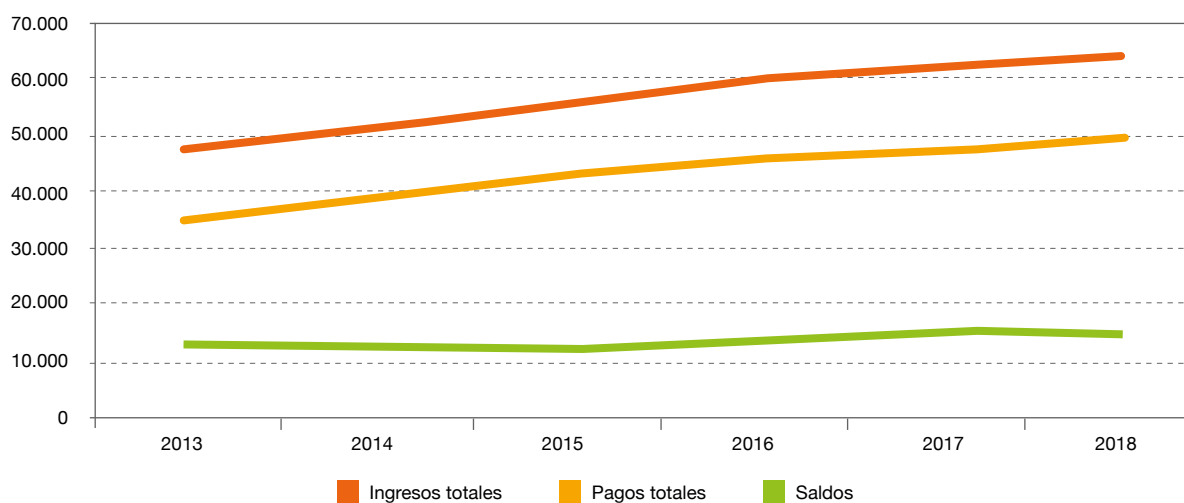
Por ello, el superávit del resto de servicios se situó en 14.441 millones de euros en 2018 (14.907 millones en 2017), reduciéndose un 3,1% interanual.

Los ingresos por servicios no turísticos explicaron el 51,1% del total de los ingresos y el 69,7% de los pagos por servicios, lo que muestra la creciente importancia del comercio de servicios empresariales, tales como los de I+D, la consultoría profesional y la gestión y servicios relacionados con el comercio, lo que constituye un fenómeno global impulsado por la digitalización de las economías y el menor coste de las telecomunicaciones.

El peso del superávit de los servicios no turísticos sobre el saldo positivo total de la balanza de servicios española en 2018 fue del 26,3%.

Analizando la balanza de servicios española desglosada por tipo de servicio en el año 2018, en primer lugar desde la óptica de los ingresos, se aprecia cómo los de mayor importancia relativa fueron los servicios no ▷

GRÁFICO 3.20
EVOLUCIÓN DE LA BALANZA DE SERVICIOS NO TURÍSTICOS ESPAÑOLA
(En millones de euros)



Fuente: Balanza de Pagos del Banco de España.

turísticos, que representaron el 51,1% de los ingresos totales por servicios, mientras que los ingresos por servicios turísticos supusieron el 48,9% de dicho total.

Dentro de los ingresos por servicios no turísticos, los de mayor peso fueron los otros servicios empresariales, en los que se incluyen los servicios de I+D y consultoría, que supusieron el 17,0% del total de ingresos por servicios, seguidos de los ligados al transporte, con el 12,8% de dicho total. Los ingresos de otros servicios empresariales se incrementaron el 1,2% interanual en 2018, mientras que los ingresos por servicios de transporte aumentaron en mayor medida, un 3,4%.

También tuvieron un peso significativo los ingresos por servicios de telecomunicaciones, informáticos y de información, que supusieron un 9,6% del total de servicios y registraron un dinamismo muy superior al de las dos rúbricas anteriores, con un avance interanual del 10,3%.

Del resto de servicios de menor importancia relativa en lo que a ingresos se refiere, todos ellos registraron avances, excepción hecha de los servicios de seguros y pensiones (1,5% del

total) y de los servicios financieros (2,5% del total), que se redujeron un 9,4% y un 1,6% interanual respectivamente.

En lo que se refiere a los pagos por servicios en el año 2018, también en este caso, y aún en mayor medida, los de mayor importancia relativa fueron los servicios no turísticos, que representaron el 69,7% del total, ya que los pagos por servicios turísticos supusieron el 30,3% de dicho total.

Dentro de los pagos por el resto de servicios, las principales partidas fueron también las de otros servicios empresariales (23,6% del total) y los servicios asociados a transportes (17,4% del total). Sin embargo, mientras que los pagos por otros servicios empresariales registraron un gran dinamismo, al incrementarse un 11,6% interanual, los pagos por servicios de transporte se redujeron un 2,5%.

Los pagos por servicios de telecomunicaciones, informáticos y de información representaron un 9,2% del total, con un avance del 10,8% interanual.

Del resto de rúbricas de menor importancia relativa, como en el caso de los ingresos, aparte de los servicios de transporte anteriormente ▷

CUADRO 3.25
SERVICIOS ESPAÑOLES. DESGLOSE POR TIPO DE SERVICIO EN EL AÑO 2018

	Ingresos			Pagos			Saldo
	Millones de euros	Porcentaje sobre total	Porcentaje variación respecto año anterior	Millones de euros	Porcentaje sobre total	Porcentaje variación respecto año anterior	Millones de euros
TOTAL SERVICIOS	127.688	100,0	3,9	72.805	100,0	8,0	54.883
Turismo y viajes	62.481	48,9	3,6	22.039	30,3	11,7	40.442
Resto de servicios (no turísticos)	65.207	51,1	4,2	50.766	69,7	6,5	14.442
Servicios de transformación y reparación.....	4.768	3,7	18,5	972	1,3	1,1	3.796
Transporte	16.281	12,8	3,4	12.703	17,4	-2,5	3.578
Construcción.....	1.321	1,0	8,1	97	0,1	0,0	1.224
Servicios de seguros y pensiones	1.934	1,5	-9,4	2.873	3,9	-4,1	-939
Servicios financieros.....	3.193	2,5	-1,6	2.981	4,1	-5,5	212
Cargos por el uso de la propiedad intelectual	2.146	1,7	2,7	5.633	7,7	25,7	-3.487
Telecomunicaciones, informáticos y de información	12.280	9,6	10,3	6.688	9,2	10,8	5.592
Otros servicios empresariales	21.680	17,0	1,2	17.199	23,6	11,6	4.481
Servicios personales, culturales y recreativos.....	1.604	1,3	3,8	1.619	2,2	8,4	-15

Fuente: Balanza de Pagos del Banco de España.

CUADRO 3.26
SERVICIOS NO TURÍSTICOS ESPAÑOLES. DESGLOSE GEOGRÁFICO EN EL AÑO 2018

	Ingresos			Pagos			Saldo
	Millones de euros	Porcentaje sobre total	Porcentaje variación respecto año anterior	Millones de euros	Porcentaje sobre total	Porcentaje variación respecto año anterior	Millones de euros
TOTAL SERVICIOS NO TURÍSTICOS	65.207	100,0	4,2	50.766	100,0	6,5	14.442
Europa	41.725	64,0	5,4	36.439	71,8	6,8	5.286
Unión Europea (UE-28)	34.936	53,6	4,5	33.301	65,6	6,6	1.635
Zona euro	25.187	38,6	4,4	24.698	48,7	5,9	489
Alemania.....	5.274	8,1	6,3	6.389	12,6	11,1	-1.115
Bélgica.....	1.220	1,9	-1,4	1.265	2,5	-3,4	-45
Países Bajos.....	3.309	5,1	7,1	2.514	5,0	3,9	795
Francia.....	5.863	9,0	1,8	6.561	12,9	6,6	-698
Italia	2.243	3,4	-2,7	1.922	3,8	-5,0	321
Portugal	2.270	3,5	-5,9	1.435	2,8	1,8	835
Resto zona euro	5.008	7,7	15,2	4.611	9,1	8,3	397
Reino Unido	6.956	10,7	11,1	6.292	12,4	12,3	664
Resto de Europa	6.789	10,4	9,9	2.311	4,6	0,7	4.478
América	14.202	21,8	2,8	6.923	13,6	0,5	7.279
América del Norte y Central	9.104	14,0	5,9	5.252	10,3	-0,6	3.852
América del Sur	5.098	7,8	-2,2	1.671	3,3	3,9	3.427
África	2.363	3,6	-0,5	1.681	3,3	8,5	682
Asia	6.509	10,0	2,4	4.930	9,7	12,4	1.579
Resto del mundo	408	0,6	-4,4	791	1,6	10,5	-383
Pro memoria							
OCDE	49.925	76,6	6,1	40.768	80,3	5,8	9.157
OPEP.....	2.934	4,5	-18,5	2.115	4,2	31,9	819
NICS.....	1.383	2,1	18,6	775	1,5	7,3	608
ASEAN.....	826	1,3	-1,4	657	1,3	18,4	169

Fuente: Balanza de Pagos del Banco de España.

mencionados, solo disminuyeron en términos interanuales, los pagos asociados a los servicios financieros (4,1 del total) que retrocedieron el 5,5% interanual y los pagos por servicios de seguros y pensiones (3,9 del total) y retroceso del 4,1% interanual.

Finalmente, y atendiendo al desglose geográfico de los servicios no turísticos en el año 2018, y desde el punto de vista de los ingresos, de la Unión Europea se recibieron un 53,6% del total de los ingresos por el resto de servicios, por un valor de 34.936 millones de euros, con un aumento interanual del 4,5%.

Los ingresos por el resto de servicios vendidos a la zona euro (38,6% del total) alcanzaron 25.187 millones de euros y se incrementaron un 4,4% respecto al año anterior.

Los ingresos por servicios no turísticos procedentes de Reino Unido, el país de donde se recibió la mayor parte de estos ingresos en el año 2018 (10,7% del total) se situaron en 6.956 millones de euros, ofreciendo además un gran dinamismo, con un avance del 11,1% interanual.

Las exportaciones de servicios no turísticos a Francia, por valor de 5.863 millones de euros y a Alemania por valor de 5.274 millones de euros, también tuvieron un gran peso (9,0% y 8,1% del total respectivamente). Los ingresos por el resto de servicios vendidos a Francia se incrementaron un 1,8% y a Alemania un 6,3% respecto al año anterior.

Ya fuera de Europa, las áreas geográficas de mayor relevancia en los ingresos por ▷

ventas del resto de servicios comerciales fueron América del Norte y Central (14,0% del total e incremento del 5,9% interanual) y Asia (10,0% del total y avance del 2,4% interanual).

En lo referente a los pagos por el resto de servicios, los prestados por países de la Unión Europea representaron un 65,6% del total en 2018 y alcanzaron un valor de 33.301 millones de euros, con un aumento interanual del 6,6%. Por su parte, los pagos a la zona euro se situaron en 24.698 millones de euros (48,7% del total) con un avance del 5,9% respecto al año anterior.

Los países europeos con mayor representatividad en los pagos por el resto de servicios

fueron Francia y Alemania y donde se dirigió el 12,9% y un 12,6% del total respectivamente, seguidos de Reino Unido, con un 12,4% del total de pagos por servicios no turísticos en 2018. Todos ellos registraron un gran dinamismo, con aumentos interanuales del 6,6% en el caso de Francia, del 11,1% en el de Alemania y del 12,3% en el de Reino Unido.

Fuera de Europa, las áreas de mayor relevancia en los pagos por el resto de servicios fueron América del Norte y Central (10,3% del total) y los países asiáticos (9,7% del total, pero mientras que los pagos de América del Norte y Central se redujeron el 0,6% interanual, los procedentes de Asia aumentaron el 12,4%.

CAPÍTULO 4

INVERSIONES EXTERIORES DIRECTAS EN 2018

4.1. Evolución de la inversión exterior en 2018 y perspectivas mundiales en 2019

4.1.1. Evolución de la IDE en el mundo en 2018

La última edición de *Global Investment Trend Monitor*⁽¹⁾ de la UNCTAD expone que los flujos mundiales de inversión extranjera directa (IED) retrocedieron un 19% en 2018 hasta un valor estimado de 1,2 billones de dólares, frente a los 1,47 billones de dólares de 2017. La IED volvió a los niveles anteriores a la crisis global financiera, incluso al nivel más bajo desde 2004.

Por el contrario los flujos a economías en desarrollo aumentaron un 3% hasta los 694 miles de millones de dólares, y alcanzó el 58% de la IED mundial. Entre ellas, los flujos crecieron un 5% hacia Asia y hacia África mientras que descendieron un 4% en el caso de América Latina y Caribe.

La influencia de la reforma impositiva en EE UU puesta en marcha a final de 2017 en la ralentización de los flujos de inversión con destino a América del Norte y Europa es clara como muestra que los valores de los proyectos de inversión se incrementaron. Se prevé un rebote en 2019 aunque la tendencia actual es débil. Los anuncios de proyectos *greenfield* crecieron un 29% aunque desde los niveles escasos de 2017. No obstante, están apareciendo riesgos derivados de revisiones recientes a la baja de previsiones de crecimiento,

factores políticos, tensiones comerciales e incertidumbre así como la posibilidad de menor reinversión de beneficios de las multinacionales estadounidenses.

Por regiones, esa reducción se concentró en los países desarrollados (cerca del 40%), y la motivó la reforma fiscal que favorecía las repatriaciones de beneficios de multinacionales estadounidenses, origen del 73% de la caída hacia Europa (impacto superior en Suiza e Irlanda) y del 13% a Norteamérica.

Antes de 2018 la IED de EE UU era fundamentalmente causada por reinversión de beneficios; con lo que la reforma fiscal favoreciendo la repatriación de beneficios provocó, en los dos primeros trimestres de 2018, una caída de la IED de EE UU que a su vez determinó el descenso de la IED mundial. Aunque la reinversión de beneficios en el tercer trimestre fue de signo positivo, dado que todavía hay grandes importes de beneficios obtenidos en el exterior que pueden ser repatriados, los efectos de la reforma podrían experimentarse en el futuro si las medidas fiscales en EE UU no desaparecen.

Por otra parte, las operaciones de fusiones y adquisiciones permitieron mayores flujos de inversión recibidos en Reino Unido (20%), Países Bajos (11%) y España (triple de 2017). A diferencia de ellos, en Alemania cayeron un 59%, en Francia un 50% y en EE UU un 18%.

En lo que concierne a las economías en desarrollo, la IED recibida alcanzó los 694.000 millones de dólares, un 3% más que en 2017, pero con una distribución desigual por países con un aumento concentrado en el Este y Sudeste Asiático. ▷

¹ *Global Investment Trend Monitor* n.º 31 (UNCTAD) sobre inversión directa extranjera (IDE). Los datos proporcionados por la UNCTAD son siempre en términos netos (inversiones-desinversiones).

Los países en desarrollo de Asia y de África tuvieron un ligero repunte de los flujos recibidos del 5% y del 6% y en Latinoamérica y el Caribe decrecieron un 4%.

Hubo un aumento del 9% en las fusiones y adquisiciones transfronterizas en las regiones en desarrollo. Los anuncios de proyectos *greenfield* aumentaron un 47% (539 miles de millones de dólares), principalmente debido a doblarse el valor en los países asiáticos en desarrollo.

Los flujos de IED hacia países asiáticos en desarrollo aumentaron un 5% hasta los 502 miles de millones de dólares del Este Asiático. Destacan como receptores China (142.000 millones de dólares, con aumento del 3%) y Hong Kong, segundo receptor (112.000 millones de dólares), destinados fundamentalmente al sector servicios.

La zona receptora principal fue el Sudeste Asiático con un aumento del 11% por tercer año consecutivo alcanzando los 145 mil millones. De ellos, la mitad se dirigieron a Singapur con un crecimiento del 94% de fusiones transfronterizas. También destaca Indonesia que recibió 21.000 millones de dólares y Tailandia, 11.000 millones.

La inversión directa en el Sur de Asia repuntó un 8% hasta 56 miles de millones de dólares gracias a un incremento del 7% de los flujos hacia India (43.000 millones por el peso de las fusiones transfronterizas) y hasta niveles récord hacia Bangladesh (3.000 millones) y Sri Lanka (2.000 millones).

En el Oeste Asiático, los flujos se mantuvieron estables cerca de los 26 miles de millones. Turquía recibió el 40% de los flujos del exterior.

Respecto a Latinoamérica y el Caribe, se detectó un decrecimiento del 4% hasta los 149.000 millones de dólares, en un contexto de tímida recuperación económica de la zona. La ralentización del 6% en Sudamérica se debió a los escasos flujos hacia Colombia y Brasil, hasta los 11 y 59 millardos de dólares respectivamente. En Argentina se mantuvieron

las entradas de capital y también en Centroamérica con un aumento del 3% respecto a 2017.

En lo relativo a África la mejora del 6% (hasta los 40 millardos de dólares) se concentró en pocos países, en los más diversificados sectorialmente como Egipto que fue el mayor receptor y Sudáfrica. Al contrario, en Nigeria y Angola, los dos mayores productores de petróleo, se produjo un declive de las inversiones. En el oeste de África, este de África y África Central, las reducciones fueron del 20%, 14% y 6%.

4.1.2. Previsiones para 2019

Las previsiones para 2019 son optimistas con un repunte desde los niveles anormalmente bajos de IED en los países desarrollados en 2018. A medida que disminuya la repatriación de beneficios de las multinacionales estadounidenses, las economías desarrolladas que sufrieron retrocesos de flujos de entrada, recuperarán entradas de capital y los flujos de IED mundial aumentarán.

Los anuncios de proyectos *greenfield* aumentaron un 29% en 2018 desde relativamente bajos niveles de 2017 si bien se produjeron fundamentalmente en las zonas en desarrollo y de forma desigual, con los mayores aumentos en el este y sudeste de Asia.

Paralelamente, hay una serie de factores de riesgo que moderan las expectativas. Por una parte, el deterioro del contexto macroeconómico previsto con el endurecimiento de las condiciones financieras, la ralentización de la producción en las principales economías, la intensificación de los conflictos comerciales y la vulnerabilidad a las tensiones del mercado financiero de algunas economías de mercado emergentes.

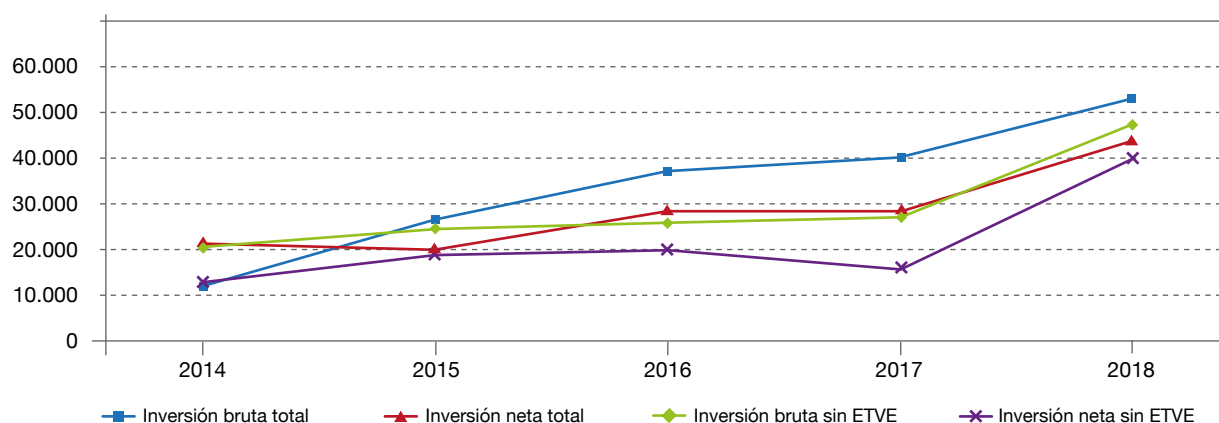
Por otra parte, los factores políticos y las tendencias al retorno a políticas proteccionistas, el impacto de la economía digital y la disminución significativa en el rendimiento de la IED en los últimos cinco años, seguirán afectando la IED a medio plazo. ▷

CUADRO 4.1
INVERSIÓN TOTAL EN PARTICIPACIONES EN CAPITAL. EVOLUCIÓN GENERAL
 (Millones de euros)

	2018		2017				Media 2014-2018			
	Inversión bruta	Inversión neta	Importe		% variación 18/17		Importe		% variación 18/media	
			Inv. bruta	Inv. neta	Inv. bruta	Inv. neta	Inv. bruta	Inv. neta	Inv. bruta	Inv. neta
Inversión TOTAL.....	52.804	43.672	40.116	28.222	31,6	54,7	35.471	26.505	48,9	64,8
Inversión sin ETVE.....	46.828	39.747	27.346	15.693	71,2	153,3	29.160	21.304	60,6	86,6
En soc. no cotizadas	29.202	22.185	25.277	13.741	15,5	61,4	23.285	15.620	25,4	42,0
En soc. cotizadas	17.626	17.562	2.069	1.952	752,0	799,8	5.875	5.685	200,0	208,9
Inversión de ETVE.....	5.976	3.926	12.770	12.529	-53,2	-68,7	6.311	5.201	-5,3	-24,5

Fuente: Registro de Inversiones Exteriores.

GRÁFICO 4.1
FLUJOS DE INVERSIÓN EXTRANJERA EN ESPAÑA



4.2. Inversiones extranjeras en España

4.2.1. Inversiones

Evolución general

Durante el ejercicio 2018, la inversión total extranjera en España creció un 31,6% en términos brutos respecto al año anterior, y en términos netos un 54,7%. Comparando con la media de 2014 a 2018, se confirma la evolución positiva en la inversión bruta y sobre todo en la neta (Cuadro 4.1).

Un 88,7% de la inversión total pertenece a inversión en empresas no ETVE que experimentaron una mejora del 71,2% en valores brutos y de un 153,3% en valores netos. Las ETVE tuvieron un comportamiento negativo: la inversión bruta tuvo un decrecimiento del 53,2% y la neta del 68,7%. Las ETVE son sociedades establecidas en España cuyo «principal» objeto es la tenencia de participaciones de sociedades situadas en el exterior. El Registro de Inversiones diferencia entre las operaciones de sociedades ETVE de las de sociedades no ETVE para poder identificar las operaciones de inversión que pueden ▷

generar efectos económicos directos (inversión productiva), de aquéllas motivadas por estrategias de optimización fiscal dentro de un mismo grupo empresarial y, en muchos casos, sin repercusiones en términos de empleo o de activos fijos. En estas operaciones de inversión de ETVE que asimilamos a una inversión no productiva por la naturaleza de la operación, sólo se incluyen las realizadas en ETVE controladas por no residentes.

En el caso de la inversión productiva bruta, la inversión en sociedades no cotizadas supuso un 62% en términos brutos con un crecimiento del 15%, mientras que la inversión en sociedades cotizadas ha supuesto un 38% con un crecimiento del 752% respecto al año 2017. Este espectacular crecimiento es debido fundamentalmente a una única operación.

El Registro de Inversiones recopila información de forma que puede distinguir las operaciones de inversión, excluidas las denominadas operaciones ETVE, de acuerdo con el objetivo de la inversión. Se diferencian dos grandes grupos, el de las inversiones que significan una nueva aportación y el de las inversiones destinadas a adquisiciones de empresas ya creadas.

A su vez, dentro de las inversiones de nueva aportación se diferencia entre los proyectos

de inversión en nuevas instalaciones o de ampliación de la capacidad productiva (inversiones *greenfield* o *brownfield* respectivamente) de las denominadas «otras ampliaciones».

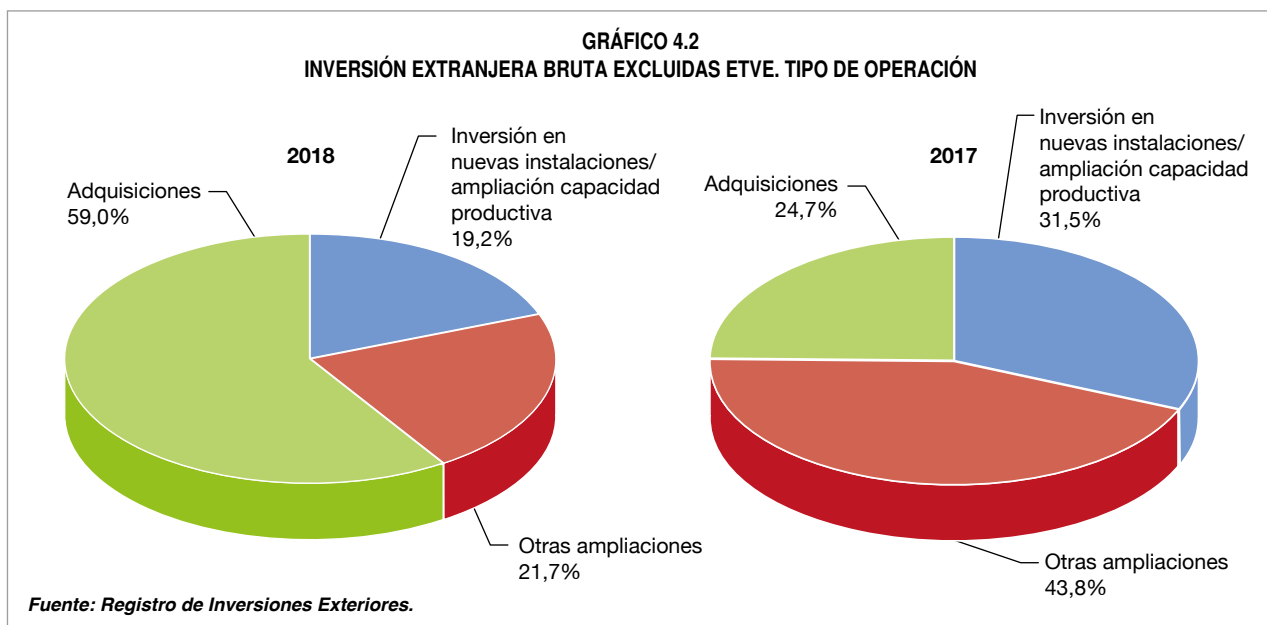
Los proyectos de inversión de nuevas instalaciones o *greenfield* engloban proyectos nuevos cuyo objetivo es construir nuevas instalaciones de producción partiendo de cero. Los proyectos de ampliación de la capacidad productiva (*brownfield*), comprenden aquellos proyectos de compra o arrendamiento de instalaciones, sociedades, etc. ya existentes con el objetivo de emprender una nueva actividad productiva. A diferencia de esos dos tipos de proyectos, el que se designa «otras ampliaciones» recoge aquéllos que no persiguen una instalación nueva o una ampliación para incrementar la capacidad productiva, sino que se trata de otro tipo de ampliaciones cuyo fin puede ser, por ejemplo, sanear balances.

Por último, se diferencian las adquisiciones de empresas ya existentes por inversores extranjeros en sociedades españolas ya establecidas, que pueden consistir en tomas de control (más del 50% del capital) o en tomas de participaciones minoritarias, y que suponen un cambio de titularidad de las acciones de empresas españolas desde inversores nacionales a inversores extranjeros que pueden originar a su vez inversiones con fines productivos. ▷

CUADRO 4.2
INVERSIÓN EXTRANJERA BRUTA EXCLUIDAS ETVE. TIPO DE OPERACIÓN
(Millones de euros)

	2018		2017			Media 2014-2018		
	Inversión bruta	% / total	Inversión bruta	% / total	% variación 18/17	Inversión bruta	% / total	% variación 18/media
Nueva aportación	19.187	41,0	20.597	75,3	-6,8	17.352	59,5	10,6
Inversión en nuevas instalaciones /ampliación capacidad productiva	9.003	19,2	8.609	31,5	4,6	7.862	27,0	14,5
Otras ampliaciones	10.184	21,7	11.988	43,8	-15,0	9.490	32,5	7,3
Adquisiciones	27.641	59,0	6.749	24,7	309,6	11.808	40,5	134,1
TOTAL	46.828	100,0	27.346	100,0	71,2	29.160	100,0	60,6

Fuente: Registro de Inversiones Exteriores.



Del análisis del Cuadro 4.2 se extraen las siguientes cuestiones:

- Los proyectos de nueva aportación disminuyeron en España durante el ejercicio 2018 en un 6,8% respecto al año 2017.
- El porcentaje de proyectos de nuevas instalaciones (*greenfield*) o de ampliación de la capacidad productiva (*brownfield*), respecto al total de operaciones de inversión sin operaciones tipo ETVE en 2018, fue de un 19,2%, frente al 31,5% de 2017.
- Por último, el 59% del total de inversiones son adquisiciones de empresas ya existentes, frente al 24,7% que suponía en el mismo periodo de 2017.

Distribución geográfica

El Registro de Inversiones puede informar tanto del país de «tránsito» a través del que se canalizan inversiones a España y que es el que denominamos país de origen inmediato, como del país del que procede realmente la inversión en última instancia y se corresponde

con el país donde reside el inversor titular último de la inversión (país de origen último).

En el Cuadro 4.3 se ordenan los flujos de inversión según el «país inmediato» del que procede, que suelen ser países de tránsito de la inversión. Luxemburgo y Países Bajos al ser países de tránsito del capital internacional, aparecen habitualmente entre los cinco primeros puestos en la lista de procedencia de los flujos; de hecho, Luxemburgo ocupa el segundo lugar con un 29,7% y Países Bajos el tercer lugar con un 12,8% del total. En primer lugar encontramos a excepcionalmente a Alemania con una cuota del 31,8% como consecuencia de una única operación. En cuarto y quinto lugar les siguen Italia con una cuota del 4,9% y Hong Kong con una cuota del 3,5% respectivamente. En sexto lugar se encuentra Reino Unido con una cuota del 3,3%, que sigue manteniéndose en las primeras posiciones inversoras, a pesar de la situación complicada que se está viviendo como consecuencia del *brexit*.

Destaca el aumento de los flujos procedentes de Luxemburgo (92,7%) y Países Bajos (45,3%) en relación con el mismo periodo de 2017.

Si analizamos el Cuadro 4.3 comprobamos que más de la mitad de la inversión extranjera en ▷

CAPÍTULO 4. INVERSIONES EXTERIORES DIRECTAS EN 2018

MAPA 4.1
FLUJOS DE INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍS DEL BENEFICIARIO ÚLTIMO EXCLUIDAS ETVE



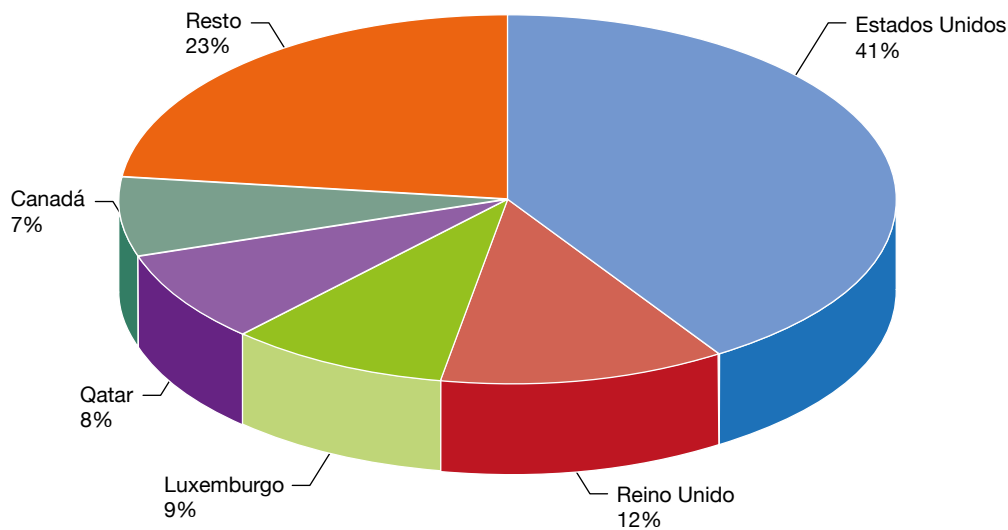
CUADRO 4.3
INVERSIÓN EXTRANJERA BRUTA SIN ETVE. PAÍS DE ORIGEN INMEDIATO
(Millones de euros)

País	2018		2017			Media 2014-2018		
	Inversión bruta	% / total	Inversión bruta	% / total	% variación 18/17	Inversión bruta	% / total	% variación 18/media
Alemania.....	14.880	31,8	2.844	10,4	423,2	4.267	14,6	248,7
Luxemburgo.....	13.903	29,7	7.216	26,4	92,7	8.474	29,1	64,1
Países Bajos.....	6.017	12,8	4.142	15,1	45,3	4.822	16,5	24,8
Italia.....	2.304	4,9	213	0,8	979,9	588	2,0	291,8
Hong Kong.....	1.638	3,5	288	1,1	467,8	661	2,3	147,7
Reino Unido.....	1.559	3,3	3.996	14,6	-61,0	1.963	6,7	-20,5
Francia.....	1.454	3,1	2.777	10,2	-47,6	1.925	6,6	-24,5
Estados Unidos.....	984	2,1	2.048	7,5	-52,0	942	3,2	4,4
México.....	453	1,0	503	1,8	-10,0	952	3,3	-52,5
Singapur.....	423	0,9	134	0,5	215,9	297	1,0	42,3
Irlanda.....	388	0,8	32	0,1	nc	159	0,5	144,2
Portugal.....	315	0,7	61	0,2	418,4	681	2,3	-53,7
Sudáfrica.....	287	0,6	138	0,5	107,7	87	0,3	228,1
Suiza.....	234	0,5	380	1,4	-38,4	385	1,3	-39,3
Panamá.....	192	0,4	156	0,6	22,6	139	0,5	38,3
Bélgica.....	152	0,3	168	0,6	-9,3	232	0,8	-34,4
Uruguay.....	135	0,3	271	1,0	-49,9	329	1,1	-58,8
Chipre.....	135	0,3	278	1,0	-51,6	98	0,3	37,1
Noruega.....	128	0,3	192	0,7	-33,3	87	0,3	47,8
Suecia.....	98	0,2	57	0,2	71,9	96	0,3	2,0
Resto.....	1.149	2,5	1.453	5,3	-20,9	1.976	6,8	-41,8
TOTAL.....	46.828	100,0	27.346	100,0	71,2	29.160	100,0	60,6

nc: no contabiliza.

Fuente: Registro de Inversiones Exteriores.

GRÁFICO 4.3
LUXEMBURGO COMO PAÍS DE TRÁNSITO.
DESGLOSE POR PAÍSES DEL TITULAR ÚLTIMO



Fuente: Registro de Inversiones Exteriores.

España procede de países de la Unión Europea, como es el caso de Alemania, Luxemburgo, Países Bajos e Italia. Sorprende que dos países tan pequeños como Luxemburgo y Países Bajos supongan un porcentaje tan grande de la inversión extranjera, pero se debe a que ambos son utilizados por los inversores finales como países de tránsito. La mayor parte de la inversión que se canaliza a través de estos países está controlada por inversores no residentes en ellos. Lo que buscan estos inversores en Luxemburgo y Holanda es domiciliar las estructuras de gestión de sus activos en España en dos países de la Unión Europea con una fiscalidad más favorable y una estructura legal muy estable.

Vamos a analizar los flujos de inversión directa que llegan a España a través de Luxemburgo para ver su función de país de tránsito.

Como podemos comprobar en el Gráfico 4.3 solo el 9% de la inversión que llega a España a través de Luxemburgo está controlada por inversores residentes en el mismo país. El 41%

procede de inversores de Estados Unidos, un 12% procede de Reino Unido, el 8% de Qatar y otro 7% provienen de Canadá. Así si nos fijamos en el Cuadro 4.6, que refleja la inversión por país del titular último de la inversión, vemos que Luxemburgo pasa del segundo lugar al noveno y Holanda del tercero al octavo. Es importante entender que todas las decisiones estratégicas empresariales son tomadas por los titulares últimos de la inversión, por lo que el dato más relevante a nivel geográfico es la distribución por país de origen último que se presenta en el siguiente punto.

Respecto a las agrupaciones económicas (Cuadro 4.4), hay un crecimiento en todas las analizadas. La OCDE mantiene su cuota de participación respecto a 2017, aunque se produce un crecimiento del 73% respecto al año 2017. Las inversiones procedentes de la UE 28 con el actual peso relativo del 88,5%, y de la zona euro con el 84,7%, experimentan importantes tasas de crecimiento del 88,3% ▷

CAPÍTULO 4. INVERSIONES EXTERIORES DIRECTAS EN 2018

CUADRO 4.4
INVERSIÓN EXTRANJERA BRUTA SIN OPERACIONES ETVE. PAÍS DE ORIGEN INMEDIATO. AGRUPACIONES ECONÓMICAS
 (Millones de euros)

Agrupaciones económicas	2018		2017			Media 2014-2018		
	Inversión bruta	% / total	Inversión bruta	% / total	% variación 18/17	Inversión bruta	% / total	% variación 18/media
OCDE	43.264	92,4	24.986	91,4	73,2	26.353	90,4	64,2
UE-28	41.434	88,5	22.002	80,5	88,3	23.631	81,0	75,3
Zona euro	39.649	84,7	17.871	65,4	121,9	21.373	73,3	85,5
Paraísos fiscales	95	0,2	66	0,2	42,9	130	0,4	-26,9

Fuente: Registro de Inversiones Exteriores.

CUADRO 4.5
INVERSIÓN EXTRANJERA BRUTA SIN OPERACIONES ETVE. PAÍS DE ORIGEN INMEDIATO. ÁREAS GEOGRÁFICAS
 (Millones de euros)

Áreas geográficas	2018		2017			Media 2014-2018		
	Inversión bruta	% / total	Inversión bruta	% / total	% variación 18/17	Inversión bruta	% / total	% variación 18/media
Europa.....	41.945	89,6	22.823	83,5	83,8	24.296	83,3	72,6
Latinoamérica.....	1.000	2,1	1.083	4,0	-7,7	1.912	6,6	-47,7
Resto de América.....	1.092	2,3	2.164	7,9	-49,6	1.134	3,9	-3,7
Asia y Oceanía.....	2.495	5,3	969	3,5	157,5	1.674	5,7	49,0
África.....	296	0,6	307	1,1	-3,6	143	0,5	106,5

Fuente: Registro de Inversiones Exteriores.

y del 121,9% respectivamente respecto a 2017. Por su parte, la inversión procedente de paraísos fiscales mantiene un cuota casi nula del 0,2%.

Por áreas geográficas (Cuadro 4.5) destaca claramente Europa, que agrupa el 89,6% de la inversión con un crecimiento del 83,8%. Sobresale el vigor vivido en Asia y Oceanía donde la inversión bruta alcanza los 2.495 millones con un aumento del 157,5%. A diferencia de esa área, el resto de ellas retroceden. Latinoamérica sufre una caída del 7,7%, el resto de América del 49,6% y África del 3,6%.

Las estadísticas de distribución geográfica con mayor riqueza económica son las referidas al país de origen último de la inversión,

que indican el inversor real o titular último de la inversión que se realiza, y no meros intermediarios o sociedades instrumentales, en países de tránsito.

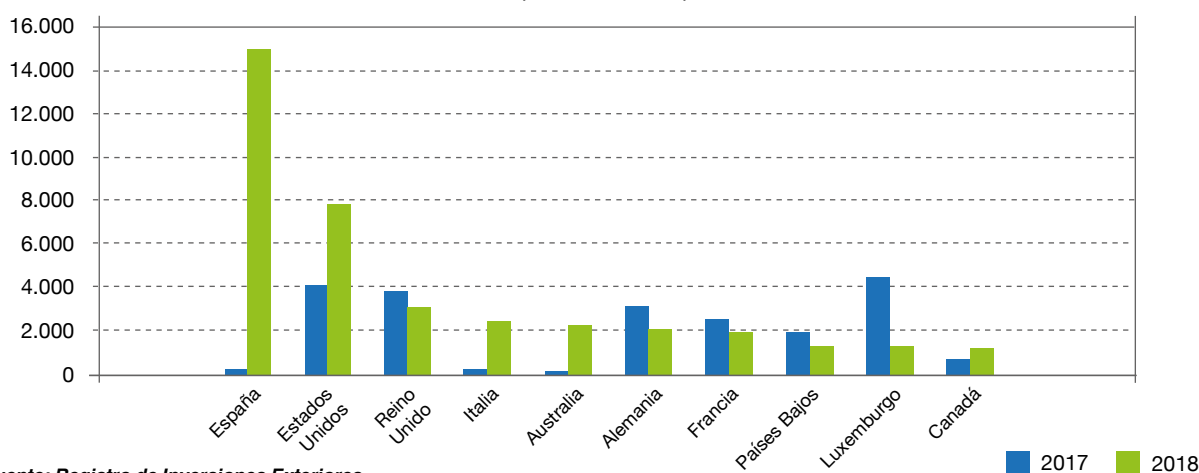
Partiendo de la clasificación por país de origen último (Cuadro 4.6), observamos que en primer lugar encontramos a España, debido fundamentalmente a una operación cuyo país inmediato era Alemania, motivo por el cual Alemania pasa del primer puesto como país inmediato al sexto como país último. Destacar que Luxemburgo y Países Bajos desaparecen de las primeras posiciones y queda demostrado su característica de país de tránsito. Hay que resaltar el importante crecimiento que han tenido las inversiones procedentes de Estados Unidos con un crecimiento del 88%, ▷

CUADRO 4.6
INVERSIÓN EXTRANJERA BRUTA SIN OPERACIONES TIPO ETVE. PAÍS DE ORIGEN ÚLTIMO
 (Millones de euros)

País	2018		2017			Media 2014-2018		
	Inversión bruta	% / total	Inversión bruta	% / total	% variación 18/17	Inversión bruta	% / total	% variación 18/media
España	15.113	32,3	252	0,9	nc	3.972	13,6	280,5
Estados Unidos	7.930	16,9	4.212	15,4	88,3	4.727	16,2	67,8
Reino Unido.....	3.125	6,7	3.866	14,1	-19,2	2.458	8,4	27,2
Italia.....	2.491	5,3	223	0,8	nc	623	2,1	299,6
Australia.....	2.258	4,8	15	0,1	nc	460	1,6	391,0
Alemania.....	2.139	4,6	3.269	12,0	-34,6	1.893	6,5	13,0
Francia.....	1.995	4,3	2.602	9,5	-23,3	2.150	7,4	-7,2
Países Bajos.....	1.365	2,9	2.085	7,6	-34,5	1.873	6,4	-27,2
Luxemburgo.....	1.298	2,8	4.611	16,9	-71,9	2.959	10,1	-56,2
Canadá.....	1.236	2,6	744	2,7	66,2	638	2,2	93,7

nc: no contabiliza.
 Fuente: Registro de Inversiones Exteriores.

GRÁFICO 4.4
INVERSIÓN EXTRANJERA BRUTA SIN OPERACIONES TIPO ETVE. PAÍS DE ORIGEN ÚLTIMO
 (Millones de euros)



así como de países como Australia e Italia. Finalmente, destacar que Reino Unido se mantiene entre las primeras posiciones poniendo de manifiesto la nula influencia que están teniendo las consecuencias del *brexit* en las relaciones bilaterales entre ambos países.

En ocasiones, en la lista de países origen último de la inversión, aparece España. Se trata de lo que se denomina «inversión de ida y vuelta» (*round tripping investment*), que sale de España (país último) hacia un país de

tránsito y posteriormente vuelve a entrar en España. En el ejercicio 2018, la cuota llegó al 32,3% con un espectacular crecimiento frente al año 2017.

En el análisis por agrupaciones económicas sobresale la OCDE (90,1% del total) con un crecimiento del 70,1% con respecto a 2017, la UE-28 (61,3%) y zona euro (54,1%).

En cuanto a áreas geográficas (Cuadro 4.8), sobresale Europa con un 62,4% del total y un crecimiento del 50,9% respecto al año 2017. ▷

CAPÍTULO 4. INVERSIONES EXTERIORES DIRECTAS EN 2018

CUADRO 4.7
INVERSIÓN EXTRANJERA BRUTA SIN OPERACIONES ETVE. PAÍS DE ORIGEN ÚLTIMO. AGRUPACIONES ECONÓMICAS
 (Millones de euros)

Agrupaciones económicas	2018		2017			Media 2014-2018		
	Inversión bruta	% / total	Inversión bruta	% / total	% variación 18/17	Inversión bruta	% / total	% variación 18/media
OCDE	42.171	90,1	24.788	90,6	70,1	25.192	86,4	67,4
UE-28	28.695	61,3	17.553	64,2	63,5	17.098	58,6	67,8
Zona euro	25.354	54,1	13.571	49,6	86,8	14.385	49,3	76,3
Paraísos fiscales	102	0,2	71	0,3	44,7	309	1,1	-66,9

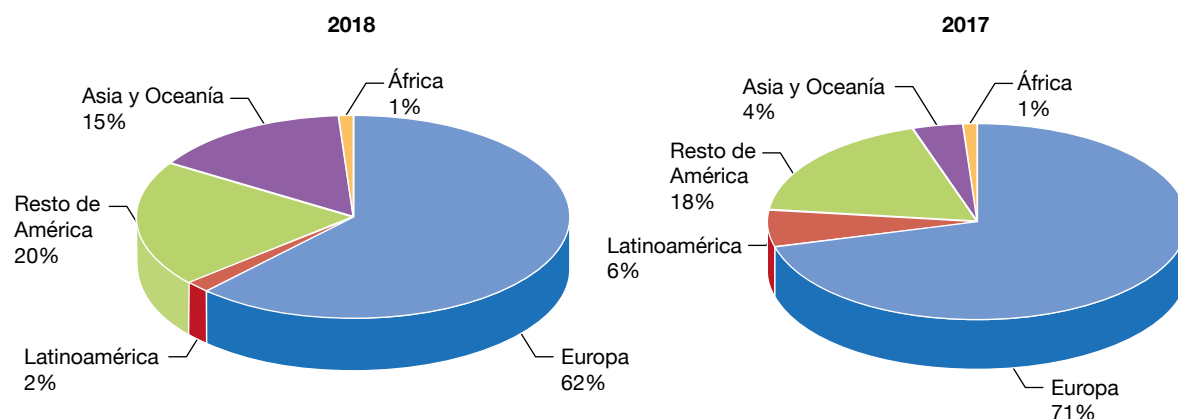
Fuente: Registro de Inversiones Exteriores.

CUADRO 4.8
INVERSIÓN EXTRANJERA BRUTA SIN OPERACIONES ETVE. PAÍS DE ORIGEN ÚLTIMO. ÁREAS GEOGRÁFICAS
 (Millones de euros)

Áreas geográficas	2018		2017			Media 2014-2018		
	Inversión bruta	% / total	Inversión bruta	% / total	% variación 18/17	Inversión bruta	% / total	% variación 18/media
Europa	29.223	62,4	19.372	70,8	50,9	18.120	62,1	61,3
Latinoamérica	1.057	2,3	1.509	5,5	-30,0	1.997	6,8	-47,1
Resto de América	9.291	19,8	4.999	18,3	85,9	5.516	18,9	68,4
Asia y Oceanía	6.871	14,7	1.158	4,2	493,4	3.359	11,5	104,6
África	386	0,8	307	1,1	25,7	167	0,6	131,4

Fuente: Registro de Inversiones Exteriores.

GRÁFICO 4.5
INVERSIÓN EXTRANJERA BRUTA SIN OPERACIONES ETVE. ÁREAS GEOGRÁFICAS POR ORIGEN ÚLTIMO



Fuente: Registro de Inversiones Exteriores.

Distribución sectorial sin operaciones ETVE

En los Cuadros 4.9 y 4.10 se muestran, respectivamente, los sectores y los subsectores, según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE), de destino más destacados como receptores de inversión extranjera.

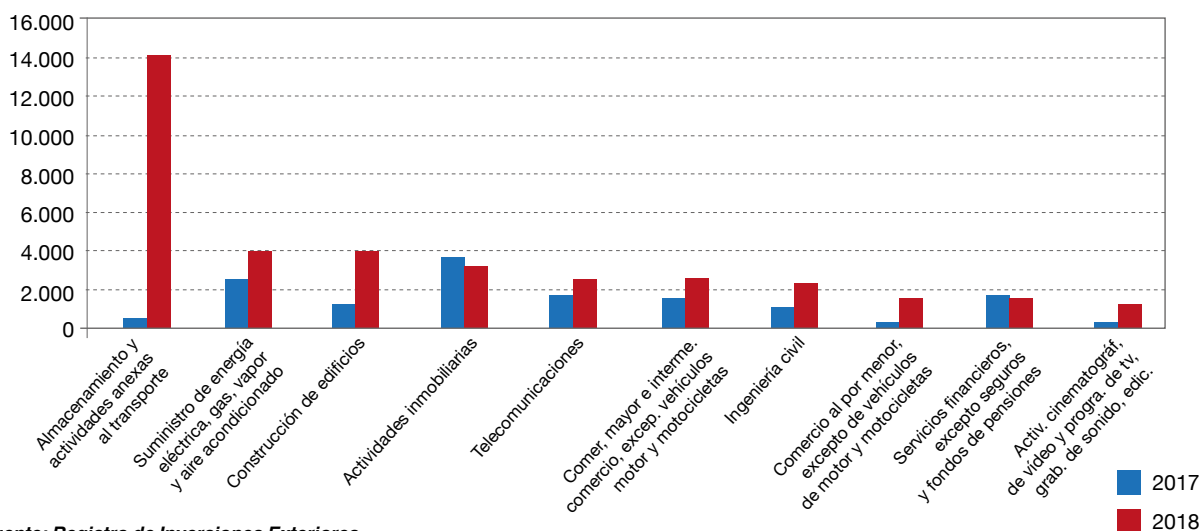
En el Cuadro 4.10 aparece el sector de transporte y almacenamiento como primer sector receptor con un 31,5% de cuota relativa e incremento del 382,7%. Le sigue el sector de la construcción con un 13,4% del total y un aumento del 181,5%, lo que pone de manifiesto la recuperación del sector en nuestro país. ▷

**CUADRO 4.9
PRINCIPALES SECTORES DE DESTINO SIN ETVE
(Millones de euros)**

Sector 2 dígitos	2018		2017			Media 2014-2018		
	Inversión bruta	% / total	Inversión bruta	% / total	% variación 18/17	Inversión bruta	% / total	% variación 18/media
Almacenamiento y actividades anexas al transporte.....	14.401	30,8	258	0,9	nc	3.317	11,4	334,1
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.....	3.942	8,4	2.440	8,9	61,6	3.010	10,3	31,0
Construcción de edificios.....	3.916	8,4	1.185	4,3	230,6	2.473	8,5	58,3
Actividades inmobiliarias.....	3.104	6,6	3.503	12,8	-11,4	3.438	11,8	-9,7
Telecomunicaciones.....	2.478	5,3	1.572	5,7	57,7	908	3,1	172,9
Comer. mayor e interme.comercio, excep. vehículos motor y motocicletas.....	2.424	5,2	1.572	5,7	54,2	1.981	6,8	22,4
Ingeniería civil.....	2.305	4,9	1.003	3,7	129,9	1.003	3,4	129,8
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas.....	1.534	3,3	235	0,9	552,8	701	2,4	118,9
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.....	1.473	3,1	1.672	6,1	-11,9	1.557	5,3	-5,4
Activ. cinematográf. de vídeo y progra. de tv, grab. de sonid, edic mu.....	1.181	2,5	26	0,1	nc	286	1,0	313,1

nc: no contabiliza.
Fuente: Registro de Inversiones Exteriores.

**GRÁFICO 4.6
PRINCIPALES SECTORES DE DESTINO SIN ETVE
(Millones de euros)**



CAPÍTULO 4. INVERSIONES EXTERIORES DIRECTAS EN 2018

CUADRO 4.10
SECTORES DE DESTINO EXCLUÍDAS LAS ETVE
(Millones de euros)

CNAE	Sector de destino (Clasificación Nacional de Actividades Económicas)	2018		2017			Media 2014-2018		
		Inv. bruta	%/ total	Inv. bruta	%/ total	% variación 18/17	Inv. bruta	%/ total	% variación 18/media
01 al 03	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.....	235	0,5	316	1,2	-25,6	379	1,3	-37,8
05 al 09	Industrias extractivas.....	11	0,0	398	1,5	-97,2	321	1,1	-96,6
10 al 33	Industria manufacturera.....	3.914	8,4	4.201	15,4	-6,8	3.794	13,0	3,2
	Construcción aeronáutica y espacial y su maquinaria.....	537	1,1	0	0,0	nc	252	0,9	113,7
	Elaboración de vinos.....	411	0,9	70	0,3	484,4	133	0,5	207,8
	Fabricación de locomotoras y material ferroviario.....	405	0,9	2	0,0	nc	83	0,3	390,4
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.....	3.942	8,4	2.440	8,9	61,6	3.010	10,3	31,0
	Distribución por tubería de combustibles gaseosos.....	1.500	3,2	354	1,3	324,1	1.131	3,9	32,6
	Distribución de energía eléctrica.....	1.047	2,2	0	0,0	nc	322	1,1	224,7
	Producción de energía eléctrica de origen térmico convencional.....	922	2,0	0	0,0	nc	184	0,6	400,0
36 al 39	Suministro agua, acti. saneamiento, gestión residuos, descontaminación.....	101	0,2	617	2,3	-83,6	238	0,8	-57,5
41 al 43	Construcción.....	6.275	13,4	2.229	8,2	181,5	3.559	12,2	76,3
	Promoción inmobiliaria.....	3.896	8,3	1.102	4,0	253,5	1.756	6,0	121,9
	Construcción de carreteras y autopistas.....	2.196	4,7	975	3,6	125,1	676	2,3	224,7
45 al 47	Comercio mayor y menor; reparación vehículos motor y motocicletas.....	4.082	8,7	2.015	7,4	102,5	2.837	9,7	43,9
	Otro comercio al por menor en establecimientos no especializados.....	1.181	2,5	8	0,0	nc	243	0,8	386,8
	Comercio al por mayor de bebidas.....	808	1,7	10	0,0	nc	215	0,7	275,9
	Intermediarios comercio especializados en venta otros prod.específicos..	453	1,0	2	0,0	nc	94	0,3	381,2
49 al 53	Transporte y almacenamiento.....	14.761	31,5	3.058	11,2	382,7	4.286	14,7	244,4
	Actividades anexas al transporte terrestre.....	14.378	30,7	101	0,4	nc	3.048	10,5	371,7
	Transporte por tubería.....	249	0,5	1.009	3,7	-75,3	329	1,1	-24,3
55 al 56	Hostelería.....	538	1,1	367	1,3	46,6	665	2,3	-19,2
58 al 63	Información y comunicaciones.....	4.226	9,0	2.037	7,5	107,4	1.671	5,7	152,9
	Otras actividades de telecomunicaciones.....	1.586	3,4	1.322	4,8	20,0	644	2,2	146,4
	Actividades de producciones de programas de televisión.....	1.031	2,2	0	0,0	nc	219	0,8	371,4
	Telecomunicaciones por cable.....	884	1,9	249	0,9	254,8	252	0,9	250,4
64 al 66	Actividades financieras y de seguros.....	2.495	5,3	2.575	9,4	-3,1	2.529	8,7	-1,3
	Otra intermediación monetaria.....	1.117	2,4	1.553	5,7	-28,1	867	3,0	28,9
	Seguros distintos de los seguros de vida.....	511	1,1	29	0,1	nc	130	0,4	293,3
	Seguros de vida.....	315	0,7	506	1,8	-37,8	167	0,6	88,8
68	Actividades inmobiliarias.....	3.104	6,6	3.503	12,8	-11,4	3.438	11,8	-9,7
	Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia.....	2.107	4,5	1.341	4,9	57,1	1.766	6,1	19,3
	Compra-venta de bienes inmobiliarios por cuenta propia.....	830	1,8	1.599	5,8	-48,1	1.372	4,7	-39,5
	Gestión y administración de la propiedad inmobiliaria.....	163	0,3	492	1,8	-66,9	274	0,9	-40,5
69 al 75	Actividades profesionales, científicas y técnicas.....	1.126	2,4	1.905	7,0	-40,9	985	3,4	14,3
	Otras actividades de consultoría de gestión empresarial.....	284	0,6	1.526	5,6	-81,4	435	1,5	-34,8
	Servs. tecni. ingen. y otras activ. relacion. asesoramiento tecnico.....	161	0,3	39	0,1	314,4	171	0,6	-6,0
77 al 82	Actividades administrativas y servicios auxiliares.....	651	1,4	534	2,0	21,8	373	1,3	74,6
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.....	-	0,0	-	0,0	nc	1	0,0	-100,0
85	Educación.....	27	0,1	41	0,1	-34,4	217	0,7	-87,7
86 al 88	Actividades sanitarias y de servicios sociales.....	331	0,7	718	2,6	-53,9	377	1,3	-12,1
90 al 93	Actividades artísticas, recreativas y de entrenamiento.....	925	2,0	225	0,8	311,5	366	1,3	153,2
94 al 96	Otros servicios.....	83	0,2	164	0,6	-49,5	114	0,4	-27,2
97 al 98	Act. hogar empleadores pers. domest. o produc. bienes-serv. uso propio...	0	0,0	0	0,0	nc	0	0,0	-100,0
99	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales.....	-	0,0	-	0,0	nc	-	0,0	nc
	TOTAL.....	46.828	100,0	27.346	100,0	71,2	29.160	100,0	60,6

nc: no contabiliza.

Fuente: Registro de Inversiones Exteriores.

El sector exterior en 2018

En tercer lugar, está el de información y comunicaciones con una cuota del 9% y una subida del 107,4%. En el cuarto, quinto y sexto lugar se encuentran los sectores de comercio al por mayor y por menor, el suministro de energía eléctrica y la industria manufacturera y con unas cuotas prácticamente iguales, del 8,7%, 8,4% y 8,4% respectivamente. No obstante, sólo el comercio al por mayor y el suministro de energía eléctrica experimentan importantes tasas de crecimiento del 102,5% y 61,6% respectivamente, mientras que el sector de la industria manufacturera experimenta un retroceso del 6,8%.

Destacar el retroceso en sectores como la agricultura del 25,6%, de la industria extractiva del 97,2%, y del suministro de agua, saneamiento y gestión de recursos del 83,6%.

La distribución de la inversión extranjera por comunidades autónomas presenta habitualmente un alto grado de concentración, de acuerdo con la ubicación de la sede social de las empresas.

Dado que un buen número de las sedes sociales de las principales empresas receptoras se localizan principalmente en Madrid y Cataluña, no es extraño que esas dos comunidades reciban tradicionalmente en torno al 80% de la inversión total. En el año 2018, el 85% de ▷

MAPA 4.2
FLUJOS DE INVERSIÓN EXTRANJERA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA EXCLUIDAS LAS ETVE



Fuente: Registro de Inversiones Exteriores.

CAPÍTULO 4. INVERSIONES EXTERIORES DIRECTAS EN 2018

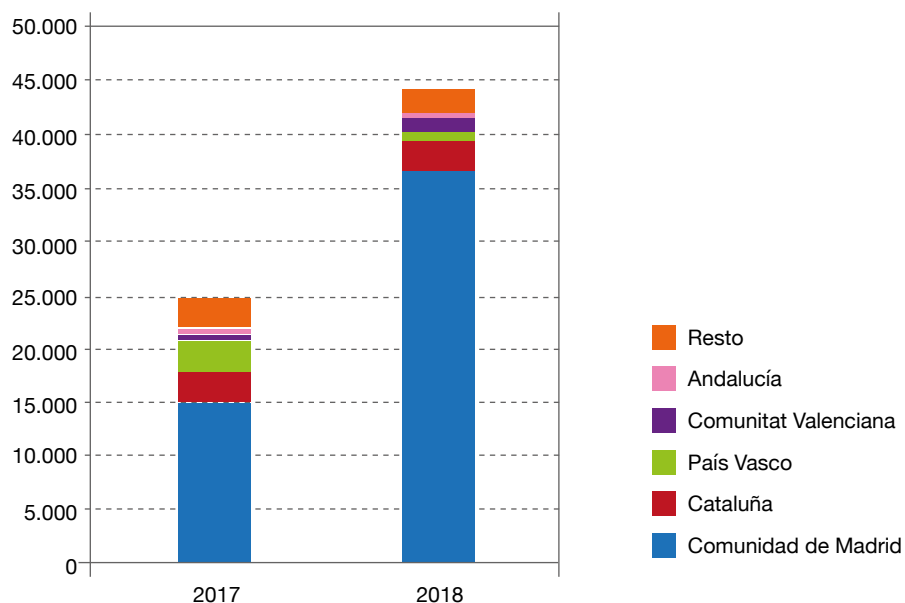
CUADRO 4.11
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE DESTINO EXCLUIDAS ETVE
(Millones de euros)

Comunidad autónoma	2018		2017			Media 2014-2018		
	Inversión bruta	% / total	Inversión bruta	% / total	% variación 18/17	Inversión bruta	% / total	% variación 18/media
Comunidad de Madrid.....	39.925	85,3	17.723	64,8	125,3	18.272	62,7	118,5
Cataluña.....	2.986	6,4	3.383	12,4	-11,7	4.639	15,9	-35,6
País Vasco.....	969	2,1	2.691	9,8	-64,0	1.586	5,4	-38,9
Comunitat Valenciana.....	965	2,1	1.181	4,3	-18,3	681	2,3	41,7
Andalucía.....	423	0,9	443	1,6	-4,6	457	1,6	-7,5
Castilla-La Mancha.....	311	0,7	184	0,7	69,5	157	0,5	97,8
Navarra.....	202	0,4	47	0,2	330,3	227	0,8	-10,8
La Rioja.....	187	0,4	25	0,1	633,2	51	0,2	267,6
Cantabria.....	186	0,4	1	0,0	nc	46	0,2	308,0
Aragón.....	180	0,4	84	0,3	115,5	99	0,3	82,2
Islas Canarias.....	173	0,4	192	0,7	-9,8	130	0,4	33,1
Illes Balears.....	118	0,3	321	1,2	-63,2	331	1,1	-64,3
Galicia.....	65	0,1	112	0,4	-41,6	85	0,3	-23,2
Castilla y León.....	47	0,1	55	0,2	-13,8	74	0,3	-36,0
Todo el territorio nacional.....	30	0,1	809	3,0	-96,3	1.633	5,6	-98,1
Principado de Asturias.....	25	0,1	32	0,1	-22,7	469	1,6	-94,8
Region de Murcia.....	22	0,0	39	0,1	-43,1	139	0,5	-84,2
Extremadura.....	12	0,0	24	0,1	-50,5	79	0,3	-84,9
Ceuta y Melilla.....	0	0,0	0	0,0	-85,4	4	0,0	-98,4
TOTAL.....	46.828	100,0	27.346	100,0	71,2	29.160	100,0	60,6

nc: no contabiliza.

Fuente: Registro de Inversiones Exteriores.

GRÁFICO 4.7
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE DESTINO EXCLUIDAS ETVE



Fuente: Registro de Inversiones Exteriores.

la inversión total se ha concentrado en Madrid frente al 6,4% en Cataluña. Esto se ha debido, en parte, a las consecuencias resultantes de los movimientos secesionistas del 1-O, a partir del cual un gran número de empresas han trasladado su sede de Cataluña a Madrid. En tercer lugar, y también con un importante retroceso del 64%, se encuentra el País Vasco. Dos comunidades autónomas, La Rioja y Navarra, han experimentado importantes crecimientos debido a dos grandes operaciones puntuales. El resto de comunidades autónomas han experimentado ligeros retrocesos en detrimento de Madrid, que ha crecido espectacularmente.

El descenso del 11% de la inversión extranjera en Cataluña no se explica solamente por el traslado de la sede social de empresas asociado al aumento de la incertidumbre derivado de la situación política. Además, estaría más relacionado con la paralización, el retraso o la cancelación de decisiones de inversión. La salida de empresas sí tendrá un efecto mayor sobre la distribución por comunidades autónomas del *stock* total de inversión extranjera en España, pero no se podrá observar hasta que se disponga de los datos de posición correspondientes a 2017 a partir de mayo de 2019.

En el caso de empresas con inversiones en distintos puntos de España, es el propio inversor quien cuando presenta las declaraciones de flujos de inversión extranjeros decide atribuirlos o no al epígrafe común «en todo el territorio nacional» sin concretar por CC AA.

4.2.2. Desinversiones

Evolución general de la desinversión total

Se entiende que se produce desinversión extranjera en la venta de participaciones en capital, en liquidaciones, u otros siempre que el inversor extranjero transmita su participación a un residente, persona física o jurídica. Por el contrario, si la inversión en el exterior se transmite a un no residente, no se considera desinversión extranjera propiamente dicha, sino tan solo un cambio de inversor/país que no afectaría al flujo inversor del periodo.

Durante el año de análisis, se observa una bajada de la cifra de desinversión total en un 23,2% respecto al año anterior, alcanzando los 9.131 millones frente a 11.894 millones de 2017.

Hay que destacar el espectacular crecimiento de las desinversiones en empresas ETVE del 752,5%, lo que refleja el escaso interés en este tipo de empresas que no generan ningún valor añadido a nuestra economía.

Analizando las desinversiones extranjeras, excluidas las operaciones tipo ETVE, se observa que destacan las ventas a residentes, que suponen un 75,3% del total, si bien se ha producido una caída del 44,2% respecto al año 2017. Mientras que del total de liquidaciones que suponen el 24,7% restante, las liquidaciones parciales de empresas representan un 16,4% y las liquidaciones totales el restante 8,3%. Es importante resaltar que, en el caso de ▷

CUADRO 4.12
EVOLUCIÓN GENERAL DE LA DESINVERSIÓN EXTRANJERA TOTAL
(Millones de euros)

	2018	2017		Media 2014-2018	
	Desinversión	Desinversión	% variación 18/17	Desinversión	% var 18 / Media
Desinversión total					
en participaciones en el capital	9.131	11.894	-23,2	8.966	1,8
Desinversión descontadas ETVE.....	7.081	11.653	-39,2	7.855	-9,9
En sociedades no cotizadas.....	7.017	11.536	-39,2	7.665	-8,5
En sociedades cotizadas.....	64	117	-45,1	190	-66,2
Desinversión en ETVE	2.050	241	752,5	1.111	84,6

Fuente: Registro de Inversiones Exteriores.

CAPÍTULO 4. INVERSIONES EXTERIORES DIRECTAS EN 2018

CUADRO 4.13
DESINVERSIÓN EXTRANJERA EXCLUIDAS LAS OPERACIONES TIPO ETVE. TIPO DE OPERACIÓN
(Millones de euros)

	2018		2017			Media 2014-2018		
	Desinversión	% / total	Desinversión	% / total	% variación 18/17	Desinversión	% / total	% variación 18/media
Liquidaciones	1.748	24,7	2.099	18,0	-16,7	1.575	20,0	11,0
Liquidación total.....	1.158	16,4	571	4,9	102,8	638	8,1	81,5
Liquidación parcial.....	590	8,3	1.528	13,1	-61,4	936	11,9	-37,0
Ventas.....	5.333	75,3	9.554	82,0	-44,2	6.281	80,0	-15,1
TOTAL.....	7.081	100,0	11.653	100,0	-39,2	7.855	100,0	-9,9

Fuente: Registro de Inversiones Exteriores.

CUADRO 4.14
DESINVERSIÓN EXTRANJERA BRUTA SIN OPERACIONES ETVE. PAÍS DE ORIGEN ÚLTIMO
(Millones de euros)

País	2018		2017			Media 2014-2018		
	Desinversión	% / total	Desinversión	% / total	% variación 18/17	Desinversión	% / total	% variación 18/media
Estados Unidos	1.735	24,5	343	2,9	405,0	1.085	13,8	59,9
Reino Unido.....	1.468	20,7	1.099	9,4	33,6	1.424	18,1	3,1
Luxemburgo.....	825	11,6	2.022	17,3	-59,2	1.256	16,0	-34,3
Francia.....	674	9,5	827	7,1	-18,5	630	8,0	7,0
España	664	9,4	2.505	21,5	-73,5	695	8,8	-4,5
Países Bajos.....	558	7,9	1.199	10,3	-53,4	1.118	14,2	-50,1
Australia.....	215	3,0	3	0,0	nc	47	0,6	361,5
Kuwait.....	143	2,0	0	0,0	nc	29	0,4	400,0
Alemania.....	119	1,7	545	4,7	-78,1	223	2,8	-46,4
Suecia.....	99	1,4	280	2,4	-64,6	128	1,6	-22,8
Japón.....	89	1,3	24	0,2	267,5	38	0,5	130,4
Italia.....	61	0,9	947	8,1	-93,5	230	2,9	-73,4
Noruega.....	56	0,8	2	0,0	nc	20	0,3	178,5
Bélgica.....	52	0,7	16	0,1	225,6	35	0,4	49,2
China	40	0,6	2	0,0	nc	9	0,1	346,7
Argentina.....	35	0,5	13	0,1	173,8	11	0,1	231,7
Uruguay.....	26	0,4	0	0,0	nc	9	0,1	191,5
Venezuela.....	24	0,3	1	0,0	nc	11	0,1	123,8
Suiza.....	24	0,3	55	0,5	-56,2	93	1,2	-74,1
Malta.....	24	0,3	2	0,0	nc	7	0,1	254,1
Resto	150	2,1	1.767	15,2	-91,5	759	9,7	-80,2
TOTAL.....	7.081	100,0	11.653	100,0	-39,2	7.855	100,0	-9,9

nc: no contabiliza.

Fuente: Registro de Inversiones Exteriores.

las liquidaciones, se ha producido un importante incremento de las liquidaciones totales, un 102%, esto es de la desinversión total del inversor extranjero en la empresa española.

Distribución geográfica

El Cuadro 4.14 nos muestra, excluidas las operaciones tipo ETVE, el origen último de las desinversiones, es decir, el país o países

donde radican los titulares no residentes que son los propietarios últimos de la sociedad que está desinvirtiendo en España, independientemente de los países de tránsito.

Durante el año 2018, el país último que mayores desinversiones ha llevado a cabo es Estados Unidos con un crecimiento del 405%, si bien también es el principal país inversor en España. En segundo lugar, se encuentra Reino Unido con un crecimiento del 33,6%, si bien, junto con Estados Unidos, es el tradicional ▷

CUADRO 4.15
DESINVERSIÓN EXTRANJERA BRUTA SIN OPERACIONES ETVE. PAÍS DE ORIGEN ÚLTIMO. AGRUPACIONES ECONÓMICAS
(Millones de euros)

Agrupaciones económicas	2018		2017			Media 2014-2018		
	Desinversión	% / total	Desinversión	% / total	% variación 18/17	Desinversión	% / total	% variación 18/media
OCDE	6.674	94,3	10.905	93,6	-38,8	7.470	95,1	-10,6
UE-28	4.568	64,5	9.840	84,4	-53,6	5.925	75,4	-22,9
Zona euro	2.998	42,3	8.343	71,6	-64,1	4.346	55,3	-31,0
Paraísos fiscales	31	0,4	83	0,7	-62,2	36	0,5	-12,2

Fuente: Registro de Inversiones Exteriores.

CUADRO 4.16
DESINVERSIÓN EXTRANJERA BRUTA SIN OPERACIONES ETVE. PAÍS DE ORIGEN ÚLTIMO. ÁREAS GEOGRÁFICAS
(Millones de euros)

Áreas geográficas	2018		2017			Media 2014-2018		
	Desinversión	% / total	Desinversión	% / total	% variación 18/17	Desinversión	% / total	% variación 18/media
Europa	4.668	65,9	10.082	86,5	-53,7	6.127	78,0	-23,8
Latinoamérica	118	1,7	63	0,5	85,6	131	1,7	-10,4
Resto de América	1.762	24,9	1.131	9,7	55,8	1.348	17,2	30,7
Asia y Oceanía	531	7,5	366	3,1	45,0	241	3,1	120,2
África	1	0,0	11	0,1	-86,0	8	0,1	-81,3

Fuente: Registro de Inversiones Exteriores.

segundo inversor en España. Otros países que han aumentado sus desinversiones en sociedades españolas han sido Japón con un crecimiento del 267,5%, Bélgica con un 225,6% y Argentina con un 173,8%.

La presencia de España como país de origen último en esta tabla es debida a las operaciones de inversión «de ida y vuelta» o *round tripping*: capital que sale de España hacia destinos de tránsito para volver a entrar en España.

Por agrupaciones económicas (Cuadro 4.15), la OCDE mantiene su papel preponderante con un 94,3%. En segundo lugar se encuentra la UE-28 con una cuota del 64,5%, seguido de la zona euro con una cuota del 42,3%. No obstante, hay que señalar que se ha producido una caída significativa de las desinversiones procedentes de todas las áreas. Asimismo se advierte una desaceleración en el peso de los paraísos fiscales.

Por áreas geográficas (Cuadro 4.16) destaca el repunte de las liquidaciones en Latinoamérica (85,6%) y del resto de América (55,8%). El descenso de las desinversiones se advierte en Europa (-53,7%) con el 65,9% de cuota y de África (-86%).

Distribución sectorial sin operaciones ETVE

En esta clasificación por secciones de la CNAE con detalle de los subsectores a cuatro dígitos más relevantes (Cuadro 4.17), destaca el sector de información y comunicaciones, con un peso relativo del 35,2% y un incremento del 132,6%. En segundo lugar el sector de actividades inmobiliaria que representa el 14% de la desinversión total aunque sufre un descenso del 18,8% si lo comparamos con el año 2017. El sector de actividades profesionales, si bien tiene una cuota de tan sólo el 5,4%, ▷

CAPÍTULO 4. INVERSIONES EXTERIORES DIRECTAS EN 2018

CUADRO 4.17
SECTOR DE DESTINO DE LA DESINVERSIÓN SIN ETVE
(Millones de euros)

CNAE	Sector de destino (Clasificación Nacional de Actividades Económicas)	2018		2017			Media 2014-2018		
		Desinversión	%/total	Desinversión	%/total	% variación 18/17	Desinversión	%/total	% variación 18/media
01 al 03	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.....	122	1,7	7	0,1	nc	29	0,4	325,4
05 al 09	Industrias extractivas.....	–	0,0	4	0,0	-100,0	17	0,2	-100,0
10 al 33	Industria manufacturera.....	676	9,6	1.194	10,2	-43,3	685	8,7	-1,2
	Elaboración de otros productos alimenticios.....	196	2,8	0	0,0	nc	40	0,5	391,4
	Fabricación de productos farmacéuticos de base.....	103	1,5	0	0,0	nc	24	0,3	323,9
	Procesado y conservación de carne.....	76	1,1	113	1,0	-33,4	38	0,5	99,9
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.....	989	14,0	792	6,8	24,9	722	9,2	36,9
	Producción de energía eléctrica de otros tipos.....	986	13,9	301	2,6	227,5	303	3,9	225,8
36 al 39	Suministro agua, acti. saneamiento, gestión residuos, descontaminación...	0	0,0	19	0,2	-100,0	23	0,3	-100,0
41 al 43	Construcción.....	296	4,2	797	6,8	-62,8	400	5,1	-26,0
45 al 47	Comercio mayor y menor; reparación vehículos motor y motocicletas.....	328	4,6	345	3,0	-5,1	301	3,8	8,7
49 al 53	Transporte y almacenamiento.....	182	2,6	870	7,5	-79,1	348	4,4	-47,7
55 al 56	Hostelería.....	134	1,9	74	0,6	80,0	135	1,7	-1,1
58 al 63	Información y comunicaciones.....	2.491	35,2	1.071	9,2	132,6	1.605	20,4	55,2
	Actividades de producciones de programas de televisión.....	1.232	17,4	–	0,0	nc	256	3,3	380,5
	Otras actividades de telecomunicaciones.....	631	8,9	1	0,0	nc	132	1,7	377,0
	Telecomunicaciones por satélite.....	302	4,3	0	0,0	nc	65	0,8	364,1
64 al 66	Actividades financieras y de seguros.....	265	3,7	1.200	10,3	-77,9	777	9,9	-65,8
68	Actividades inmobiliarias.....	993	14,0	1.223	10,5	-18,8	1.174	14,9	-15,4
	Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia.....	462	6,5	364	3,1	26,9	794	10,1	-41,8
	Compraventa de bienes inmobiliarios por cuenta propia.....	278	3,9	503	4,3	-44,7	219	2,8	26,7
	Gestión y administración de la propiedad inmobiliaria.....	250	3,5	347	3,0	-28,0	155	2,0	61,1
69 al 75	Actividades profesionales, científicas y técnicas.....	380	5,4	51	0,4	647,3	223	2,8	70,0
	Otras actividades de consultoría de gestión empresarial.....	349	4,9	6	0,1	nc	80	1,0	337,9
77 al 82	Actividades administrativas y servicios auxiliares.....	141	2,0	499	4,3	-71,8	323	4,1	-56,4
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.....	–	0,0	–	0,0	nc	0	0,0	nc
85	Educación.....	4	0,1	278	2,4	-98,7	58	0,7	-93,8
86 al 88	Actividades sanitarias y de servicios sociales.....	61	0,9	3.054	26,2	-98,0	940	12,0	-93,5
90 al 93	Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento.....	10	0,1	27	0,2	-64,5	50	0,6	-80,7
94 al 96	Otros servicios.....	10	0,1	147	1,3	nc	44	0,6	-77,1
97 al 98	Act. hogar empleadores pers. domest. o produc. bienes-serv. uso propio.....	–	0,0	–	0,0	nc	–	0,0	nc
99	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales.....	–	0,0	–	0,0	nc	–	0,0	nc
	TOTAL.....	7.081	100,0	11.653	100,0	-39,2	7.855	100,0	-9,9

nc: no contabiliza.
Fuente: Registro de Inversiones Exteriores.

ha experimentado un espectacular crecimiento de las desinversiones del 647%.

Distribución por comunidades autónomas

La inversión extranjera, históricamente, se concentra en la Comunidad de Madrid segui-

da a notable distancia por Cataluña (Cuadro 4.18). Ello explica que las desinversiones se produzcan especialmente en esas comunidades, 48,7% y 22,7% respectivamente, de forma que entre ambas comunidades se contabiliza el 71,4% de la desinversión del periodo estudiado. ▷

CUADRO 4.18
DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA SIN ETVE
(Millones de euros)

Comunidad autónoma	2018		2017			Media 2014-18		
	Desinversión	% / total	Desinversión	% / total	% variación 18/17	Desinversión	% / total	% variación 18/media
Comunidad de Madrid	3.450	48,7	7.315	62,8	-52,8	4.568	58,1	-24,5
Cataluña	1.605	22,7	1.340	11,5	19,8	1.130	14,4	42,0
Todo el territorio nacional	755	10,7	1.030	8,8	-26,7	647	8,2	16,8
País Vasco	429	6,1	507	4,3	-15,4	267	3,4	60,7
Andalucía.....	420	5,9	101	0,9	315,3	196	2,5	114,0
Principado de Asturias.....	193	2,7	6	0,0	nc	49	0,6	293,2
Comunitat Valenciana	111	1,6	834	7,2	-86,7	258	3,3	-57,0
Illes Balears	57	0,8	77	0,7	-25,0	206	2,6	-72,2
Galicia.....	25	0,3	8	0,1	196,9	184	2,3	-86,6
Aragón.....	9	0,1	13	0,1	-30,3	44	0,6	-79,0
Islas Canarias.....	8	0,1	40	0,3	-80,2	36	0,5	-78,4
Castilla y León.....	6	0,1	7	0,1	-3,1	7	0,1	-9,2
Cantabria.....	5	0,1	0	0,0	nc	9	0,1	-42,5
Extremadura.....	5	0,1	1	0,0	420,7	66	0,8	-93,1
Región de Murcia	2	0,0	255	2,2	-99,3	58	0,7	-97,1
Navarra.....	0	0,0	–	0,0	nc	19	0,2	-98,7
Ceuta y Melilla.....	0	0,0	–	0,0	nc	1	0,0	-90,4
Castilla-La Mancha.....	0	0,0	120	1,0	-100,0	108	1,4	-100,0
La Rioja	0	0,0	0	0,0	-100,0	2	0,0	-100,0
TOTAL.....	7.081	100,0	11.653	100,0	-39,2	7.855	100,0	-9,9

nc: no contabiliza.
Fuente: *Registro de Inversiones Exteriores.*

Sin embargo, destaca el retroceso de las desinversiones en Madrid, donde la desinversión ha disminuido un 52,8%. Los 3.450 millones de euros de desinversión en Madrid suponen una cuota del 48,7%, mientras que en el año anterior la cuota de Madrid supuso un 62,8%. Por su parte, la desinversión en Cataluña ha experimentado un crecimiento en este año 2018 del 19,8% respecto al 2017.

Dos comunidades que han experimentado un espectacular crecimiento de las desinversiones han sido Asturias y Cantabria.

En el apartado «en todo el territorio nacional» se incluyen las inversiones en empresas que a pesar de tener la sede en una determi-

nada CA, dado que tienen diseminadas inversiones por toda España, el titular de la inversión decide asignarla a todo el territorio nacional y no a la CA de la sede.

4.2.3. Otras operaciones registradas

Transmisiones entre no residentes y reestructuraciones de grupo

El Registro de Inversiones tiene información sobre las operaciones entre no residentes que pertenecen a distinto grupo empresarial y reestructuraciones de grupo. Son operaciones ▷

CUADRO 4.19
OTRAS OPERACIONES REGISTRADAS (1)
(Millones de euros)

	2018	2017
Transmisiones entre no residentes de distinto grupo	6.600	30
Reestructuraciones de grupo:		
Transmisiones entre no residentes del mismo grupo.....	25.262	28.553
Otras operaciones de reestructuración:		
Inversiones	6.127	4.089
Desinversiones	7.473	8.540

(1) Operaciones entre no residentes que suponen un cambio en el titular de una inversión en España.
Fuente: *Registro de Inversiones Exteriores.*

que no constituyen inversión nueva efectiva, porque no afectan ni alteran la posición acreedora ni deudora de España frente a los no residentes en el exterior y en consecuencia no se contabilizan en el total de los flujos de inversión del periodo.

Se distinguen tres grupos de operaciones:

1. El grupo inversor extranjero transmite sus participaciones en la sociedad española a otro grupo inversor no residente (transmisiones entre no residentes de distinto grupo). El valor de este tipo de operaciones llegó a 6.600 millones de euros en el ejercicio 2018, frente a los 30 millones en el de 2017.

2. El grupo inversor extranjero transfiere sus participaciones en la sociedad española a otra empresa de su mismo grupo también extranjera (transmisiones entre no residentes del mismo grupo). Este tipo de operaciones ha disminuido un 11,6% pasando de los 28.553 millones de euros a los 25.262 millones del año 2018.

3. El grupo inversor extranjero reestructura sus sociedades en España mediante procesos internos de fusión propia o impropia con liquidación y disolución o no de la sociedad absorbida, escisiones, canjes de valores, aportaciones no dinerarias especiales, cesión de activos y pasivos entre sus sociedades en España, etcétera. sin que supongan entradas ni salidas de capital.

Dentro de este grupo que se denomina «otras operaciones de reestructuración» las operaciones de inversión han crecido un 49,8% pasando de los 4.089 millones de euros en 2017 a los 6.127 millones en 2018. El valor de las operaciones de desinversión ha decrecido un 12,5% pasando de los 8.540 millones de euros en 2017 a los 7.473 millones en 2018.

4.3. Inversiones españolas en el exterior

4.3.1. Inversiones

Evolución general

La inversión española directa total en el extranjero en 2018 decreció un 48,1% en términos brutos pero aumentó un 7,2% en términos netos, respecto a 2017, hasta los 26.595 millones de euros en valores brutos y 15.917 millones de euros en valores netos.

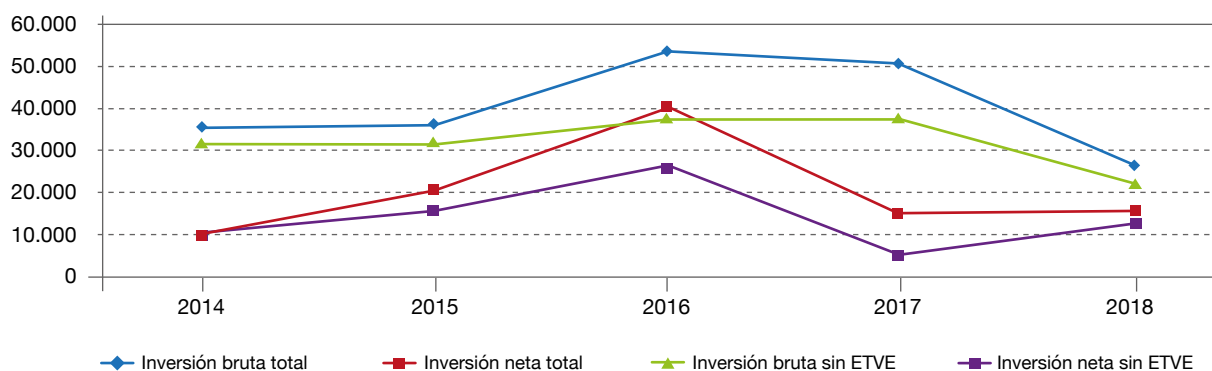
Si prescindimos de las operaciones ETVE (Empresas de Tenencia de Valores Extranjeros), se observa que, en 2018, la caída de la inversión bruta española en el extranjero fue de un 41%, respecto a 2017 hasta los 22.416 millones de euros. Por el contrario, la inversión neta creció un 159,8% (hasta los 13.307 millones de euros). ▷

CUADRO 4.20
INVERSIÓN TOTAL EN PARTICIPACIONES EN CAPITAL
(Millones de euros)

	2018		2017				Media 2014-2018			
	Inversión bruta	Inversión neta	Importe		% variación 18/17		Importe		% variación 18/media	
			Inversión bruta	Inversión neta	Inversión bruta	Inversión neta	Inversión bruta	Inversión neta	Inversión bruta	Inversión neta
Inversión total en participaciones en el capital.....	26.595	15.917	51.256	14.851	-48,1	7,2	40.849	20.329	-34,9	-21,7
Inversión descontadas ETVE	22.416	13.307	38.005	5.123	-41,0	159,8	32.552	14.273	-31,1	-6,8
En sociedades no cotizadas.....	20.599	11.510	36.512	3.630	-43,6	217,1	30.428	13.950	-32,3	-17,5
En sociedades cotizadas.....	1.816	1.797	1.493	1.493	21,6	20,4	2.123	322	-14,5	457,6
Inversión de ETVE.....	4.180	2.610	13.251	9.728	-68,5	-73,2	8.297	6.057	-49,6	-56,9

Fuente: Registro de Inversiones Exteriores.

GRÁFICO 4.8
FLUJOS DE INVERSIÓN ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR



Por otra parte, las inversiones españolas ETVE a lo largo de 2018 cayeron un 68,5% en términos brutos y un 73,2% en términos netos hasta los 4.180 millones de euros y los 2.610 millones, respectivamente.

En 2018 la inversión española en el exterior, excluidas las operaciones ETVE, se distribuyó en un 66,6% del total en inversiones de nueva producción y en un 33,4% en adquisiciones de empresas en marcha, y ambas experimentaron caídas del 49,3% en tasa interanual en el primer caso y del 12,4% en el segundo (Cuadro 4.21).

Dentro las inversiones de nueva producción, destacan las ampliaciones de capital de las empresas extranjeras por parte de inver-

sores residentes, con el 49,8% del total de la inversión bruta, con las que aumentan los fondos destinados al desempeño de su actividad, a la expansión de su negocio o al saneamiento de sus balances. Es un porcentaje inferior al de 2017 y al de la media del quinquenio 2014-2018.

Por su parte, el segmento de las adquisiciones de empresas ya existentes recogió el 33,4% del total e incluye operaciones de tomas de control (más del 50% del capital) o de tomas de participaciones minoritarias por parte de inversores españoles en sociedades extranjeras ya establecidas. Son transacciones que generan un cambio de titularidad de las acciones, ▷

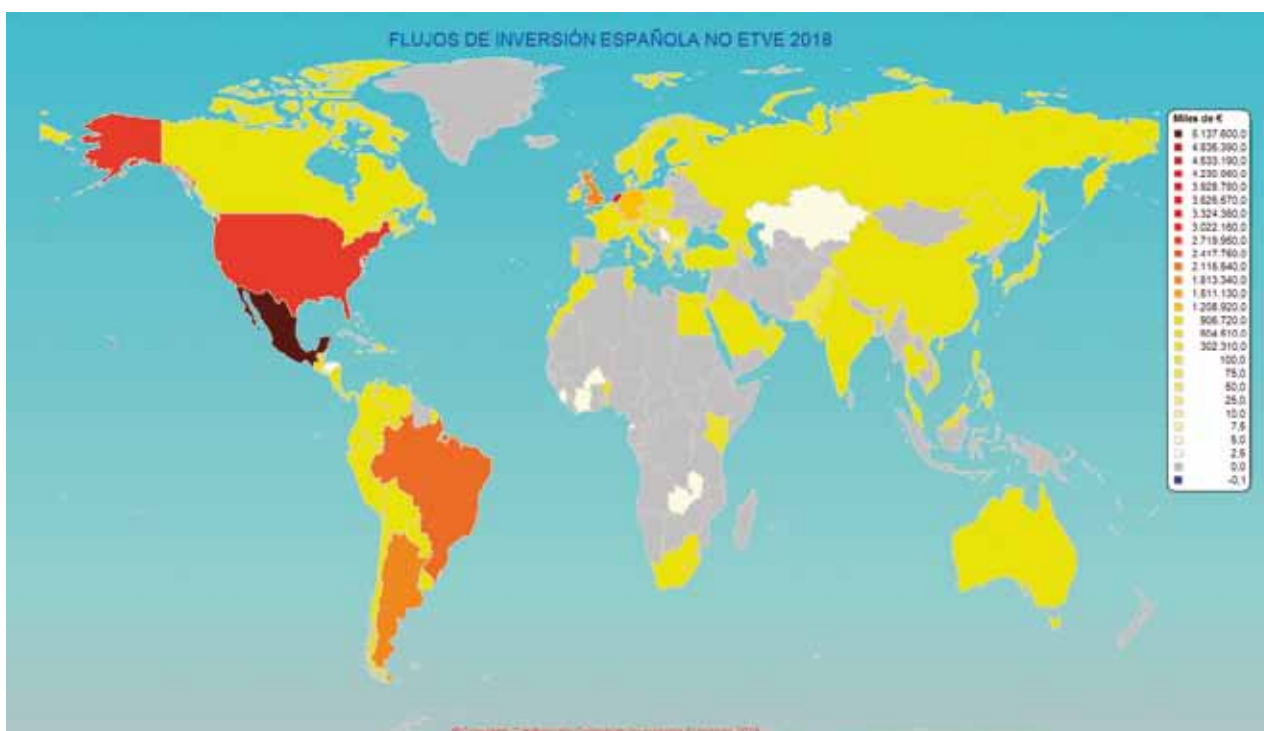
CAPÍTULO 4. INVERSIONES EXTERIORES DIRECTAS EN 2018

CUADRO 4.21
INVERSIÓN ESPAÑOLA BRUTA SIN OPERACIONES ETVE. TIPO DE OPERACIÓN
(Millones de euros)

	2018		2017			Media 2014-2018		
	Inversión bruta	% / total	Inversión bruta	% / total	% variación 18/17	Inversión bruta	% / total	% variación 18/media
Nueva producción	14.939	66,6	29.468	77,5	-49,3	23.758	73,0	-37,1
Constituciones	3.765	16,8	822	2,2	358,1	2.244	6,9	67,8
Ampliaciones	11.174	49,8	28.646	75,4	-61,0	21.515	66,1	-48,1
Adquisiciones	7.477	33,4	8.537	22,5	-12,4	8.793	27,0	-15,0
TOTAL.....	22.416	100,0	38.005	100,0	-41,0	32.552	100,0	-31,1

Fuente: Registro de Inversiones Exteriores.

MAPA 4.3.
FLUJOS DE INVERSIÓN ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR POR PAÍS DE DESTINO INMEDIATO EXCLUIDAS ETVE



Fuente: Registro de Inversiones Exteriores.

de inversores extranjeros a inversores nacionales y que se contabilizan como flujos de inversión española en el exterior (a diferencia de las operaciones de cambio de titularidad en el capital entre dos residentes en España o transmisiones entre residentes, que no se incluyen en los datos de inversión).

Distribución geográfica de las inversiones españolas

El análisis de la distribución geográfica de la inversión española en el exterior es más restringido que el de la inversión extranjera en España dado que la información que se recoge ▷

CUADRO 4.22
PAÍS DE DESTINO INMEDIATO DE LA INVERSIÓN ESPAÑOLA BRUTA EXCLUIDAS LAS TIPO ETVE
(Millones de euros)

PAÍS	2018		2017			Media 2014-2018		
	Inversión bruta	% / total	Inversión bruta	% / total	% variación 18/17	Inversión bruta	% / total	% variación 18/media
México	5.138	22,9	1.854	4,9	177,0	2.228	6,8	130,6
Países Bajos.....	3.247	14,5	1.631	4,3	99,1	1.733	5,3	87,3
Estados Unidos	2.501	11,2	3.325	8,7	-24,8	3.101	9,5	-19,3
Brasil.....	1.815	8,1	1.259	3,3	44,1	2.943	9,0	-38,4
Reino Unido.....	1.768	7,9	15.627	41,1	-88,7	6.417	19,7	-72,4
Argentina	1.575	7,0	212	0,6	643,7	969	3,0	62,5
Luxemburgo.....	1.254	5,6	536	1,4	134,0	887	2,7	41,4
Alemania.....	972	4,3	399	1,0	143,8	652	2,0	49,0
Portugal	624	2,8	1.382	3,6	-54,8	745	2,3	-16,2
Irlanda.....	609	2,7	946	2,5	-35,7	2.099	6,4	-71,0
Francia.....	336	1,5	2.901	7,6	-88,4	951	2,9	-64,7
Andorra.....	253	1,1	0	0,0	nc	83	0,3	205,7
Colombia	248	1,1	1.752	4,6	-85,8	767	2,4	-67,7
Uruguay	234	1,0	554	1,5	-57,7	282	0,9	-16,7
Chile	233	1,0	359	0,9	-35,2	2.173	6,7	-89,3
Italia	175	0,8	361	0,9	-51,6	718	2,2	-75,7
Chipre.....	166	0,7	0	0,0	nc	34	0,1	384,2
India.....	148	0,7	167	0,4	-11,9	106	0,3	38,6
Perú.....	140	0,6	467	1,2	-70,1	335	1,0	-58,3
Guatemala.....	139	0,6	6	0,0	nc	45	0,1	211,6
Turquía	112	0,5	94	0,2	19,4	83	0,3	35,7
Resto	730	3,3	4.171	11,0	-82,5	5.199	16,0	-86,0
TOTAL.....	22.416	100,0	38.005	100,0	-41,0	32.552	100,0	-31,1

nc: no contabiliza.
Fuente: Registro de Inversiones Exteriores.

a través de las declaraciones de inversión, en cuanto al destino de las inversiones, no permite lograr una explotación estadística fiable del país de destino final. Por ello, los cuadros en las secciones posteriores se refieren al país de destino inmediato, es decir, a aquél en que se localizan las empresas extranjeras directamente participadas por los inversores residentes en España.

En el periodo de estudio, México ocupó el primer puesto (22,9%) con un incremento de sus flujos del 177%. Le sigue Países Bajos con peso relativo del 14,5% y un ascenso del 99,1%. EE UU, a pesar de disminuir un 24,8% como destino respecto a 2017, tiene un repunte de su peso relativo que pasa del 8,7% al 11,2%. Brasil le sigue con una cuota del 8,1% y una subida del 44,1%. Reino Unido sufrió una contracción del 88,7% de las inversiones recibidas y pasó a un peso relativo del 7,9%

mientras que en 2017 había supuesto el 41,1% del total de la inversión y en la media de 2014 a 2018, el 19,7%. Destacan la fuerte subida de las inversiones realizadas en Argentina con un aumento interanual del 643,7%. Le siguen Luxemburgo (5,6% y aumento del 134%), y Alemania (4,3% e incremento del 143,8%). Portugal retrocedió un 54,8% hasta el 2,8%, más en línea con la media 2014 a 2018. Los seis primeros países representan el 71,6% del destino inmediato de nuestras inversiones en el extranjero.

Como suele ser habitual, tan solo 21 países concentran el 96,7% de la inversión española en el exterior excluidas las operaciones ETVE, mientras que al resto de los países solo se dirige un 3,3%. Argentina, México y Alemania son los países que han tenido mayor incremento entre los destinos de la inversión española incluidos en el cuadro. ▷

CAPÍTULO 4. INVERSIONES EXTERIORES DIRECTAS EN 2018

CUADRO 4.23
INVERSIÓN ESPAÑOLA BRUTA SIN OPERACIONES ETVE. PAÍS DE DESTINO INMEDIATO. AGRUPACIONES ECONÓMICAS
(Millones de euros)

Agrupaciones económicas	2018		2017			Media 2014-2018		
	Inversión bruta	% / total	Inversión bruta	% / total	% variación 18/17	Inversión bruta	% / total	% variación 18/media
OCDE.....	17.218	76,8	31.822	83,7	-45,9	25.028	76,9	-31,2
UE-28.....	9.374	41,8	24.225	63,7	-61,3	14.988	46,0	-37,5
Zona euro.....	7.486	33,4	8.213	21,6	-8,8	8.038	24,7	-6,9
Paraísos fiscales.....	37	0,2	168	0,4	-78,1	491	1,5	-92,5

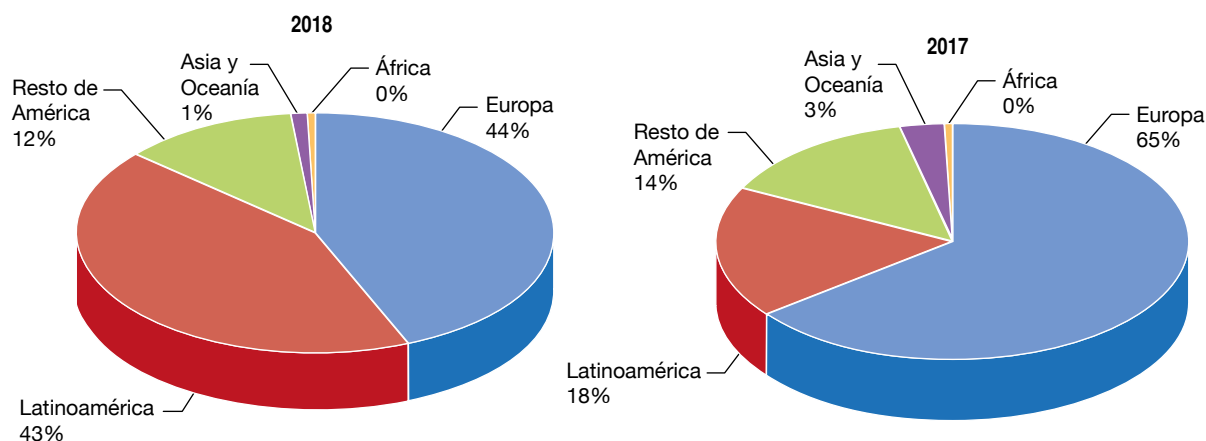
Fuente: Registro de Inversiones Exteriores.

CUADRO 4.24
INVERSIÓN ESPAÑOLA BRUTA SIN OPERACIONES ETVE. PAÍS DE DESTINO INMEDIATO. ÁREAS GEOGRÁFICAS.
(Millones de euros)

Áreas geográficas	2018		2017			Media 2014-2018		
	Inversión bruta	% / total	Inversión bruta	% / total	% variación 18/17	Inversión bruta	% / total	% variación 18/media
Europa.....	9.762	43,6	24.638	64,8	-60,4	15.398	47,3	-36,6
Latinoamérica.....	9.662	43,1	6.907	18,2	39,9	10.366	31,8	-6,8
Resto de América.....	2.572	11,5	5.272	13,9	-51,2	5.921	18,2	-56,6
Asia y Oceanía.....	329	1,5	1.094	2,9	-69,9	692	2,1	-52,4
África.....	90	0,4	93	0,2	-3,3	171	0,5	-47,5

Fuente: Registro de Inversiones Exteriores.

GRÁFICO 4.9
DISTRIBUCIÓN POR ÁREAS GEOGRÁFICAS



Fuente: Registro de Inversiones Exteriores.

Por agrupaciones económicas (Cuadro 4.23), la OCDE se mantiene en el primer lugar al recibir el 76,8% de la inversión española (aunque descienden un 45,9% respecto a 2017), mientras la destinada a la UE-28 alcanza un 41,8% del total (frente al 63,7% de 2017) con un 61,3% de disminución.

Por áreas geográficas (Cuadro 4.24), la inversión española se presenta más cercana a la distribución del quinquenio 2014-2018 que a la de 2017, a excepción del resto de América. Gana peso la inversión en Latinoamérica (43,1%), que es la única área geográfica que crece como receptor de flujos. ▷

Distribución sectorial

A continuación se presenta el Cuadro 4.25 con la distribución de la inversión española en el exterior en 2018 por sectores económicos, de acuerdo con la actividad de las empresas extranjeras participadas.

El primer sector económico receptor fue el de actividades financieras y de seguros, con

el 37,3% del total, que registra un importe de 8.351 millones de euros, con un auge del 242,7%; dentro de él, el mayor valor se alcanzó en el subsector de otra intermediación monetaria. En el periodo 2014-2018 también ocupó la primera posición. En segunda posición se situó el sector de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, con 3.227 millones de euros desde 261 millones el año anterior, destinados ▷

CUADRO 4.25
SECTOR DE DESTINO DE LA INVERSIÓN ESPAÑOLA SIN OPERACIONES ETVE
(Millones de euros)

CNAE	Sector de destino extranjero	2018		2017			Media 2014-18		
		Desinversión	% / total	Desinversión	% / total	% variación 18/17	Desinversión	% / total	% variación 18/media
01 al 03	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	3.227	14,4	261	0,7	1.136,9	834	2,6	286,9
	Tratamiento de semillas para reproducción	3.036	13,5	0	0,0	nc	610	1,9	397,6
05 al 09	Industrias extractivas.....	22	0,1	3.089	8,1	-99,3	3.288	10,1	-99,3
10 al 33	Industria manufacturera.....	2.530	11,3	18.363	48,3	-86,2	6.380	19,6	-60,3
	Fabricación de cemento	620	2,8	15.417	40,6	-96,0	3.621	11,1	-82,9
	Fabricación de vehículos de motor.....	488	2,2	718	1,9	-32,0	277	0,9	76,3
	Fabricación bebidas no alcohólicas; producción aguas minerales y otras	298	1,3	0	0,0	nc	60	0,2	400,0
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1.122	5,0	1.581	4,2	-29,1	2.255	6,9	-50,3
	Producción de energía eléctrica de otros tipos	470	2,1	24	0,1	nc	238	0,7	97,9
	Producción de energía eléctrica de origen eólico.....	415	1,9	1.105	2,9	-62,4	605	1,9	-31,4
36 al 39	Suministro agua, acti. saneamiento, gestión residuos, descontaminación....	135	0,6	25	0,1	449,8	407	1,2	-66,8
41 al 43	Construcción.....	1.613	7,2	1.441	3,8	11,9	2.155	6,6	-25,1
	Construcción de edificios residenciales.....	994	4,4	50	0,1	nc	485	1,5	105,1
	Construcción de redes eléctricas y de telecomunicaciones.....	481	2,1	247	0,6	94,8	405	1,2	18,6
45 al 47	Comercio mayor y menor; reparación vehículos motor y motocicletas.....	2.573	11,5	2.728	7,2	-5,7	4.006	12,3	-35,8
	Comercio al por mayor no especializado	1.142	5,1	67	0,2	nc	264	0,8	332,3
	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos.....	530	2,4	677	1,8	-21,7	1.182	3,6	-55,1
	Comercio por mayor cereales,tabaco rama,simientes y alimentos animales.....	358	1,6	-	0,0	nc	91	0,3	294,9
49 al 53	Transporte y almacenamiento	228	1,0	3.801	10,0	-94,0	1.353	4,2	-83,2
55 al 56	Hostelería	252	1,1	331	0,9	-23,9	176	0,5	42,6
58 al 63	Información y comunicaciones	950	4,2	2.734	7,2	-65,3	2.613	8,0	-63,6
64 al 66	Actividades financieras y de seguros	8.351	37,3	2.437	6,4	242,7	7.518	23,1	11,1
	Otra intermediación monetaria	5.586	24,9	803	2,1	595,3	3.746	11,5	49,1
	Otras actividades crediticias.....	1.020	4,6	248	0,7	310,8	1.604	4,9	-36,4
	Actividades de gestión de fondos.....	982	4,4	101	0,3	871,7	254	0,8	285,7
68	Actividades inmobiliarias	1.182	5,3	474	1,2	149,5	927	2,8	27,5
	Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia	870	3,9	286	0,8	204,2	698	2,1	24,6
	Compraventa de bienes inmobiliarios por cuenta propia	254	1,1	34	0,1	647,0	141	0,4	80,8
69 al 75	Actividades profesionales, científicas y técnicas.....	92	0,4	160	0,4	-42,4	166	0,5	-44,4
77 al 82	Actividades administrativas y servicios auxiliares	109	0,5	211	0,6	-48,3	194	0,6	-43,6
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.....	-	0,0	-	0,0	nc	0	0,0	nc
85	Educación.....	0	0,0	1	0,0	-88,1	2	0,0	-92,9
86 al 88	Actividades sanitarias y de servicios sociales.....	4	0,0	287	0,8	-98,6	70	0,2	-94,3
90 al 93	Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento.....	22	0,1	61	0,2	-64,4	199	0,6	-89,0
94 al 96	Otros servicios.....	4	0,0	19	0,1	-79,4	9	0,0	-57,8
97 al 98	Act. hogar empleadores pers. domest. o produc. bienes-serv. uso propio...	-	0,0	-	0,0	nc	-	0,0	nc
99	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales.....	-	0,0	-	0,0	nc	-	0,0	nc
	TOTAL.....	22.416	100,0	38.005	100,0	-41,0	32.552	100,0	-31,1

nc: no contabiliza.

Fuente: Registro de Inversiones Exteriores.

CAPÍTULO 4. INVERSIONES EXTERIORES DIRECTAS EN 2018

CUADRO 4.26
SECTOR DE ORIGEN DE LA INVERSIÓN ESPAÑOLA INCLUYENDO OPERACIONES ETVE
(Millones de euros)

CNAE	Sector de origen	2018		2017			Media 2014-18		
		Inv. bruta	% / total	Desinversión	% / total	% variación 18/17	Desinversión	% / total	% variación 18/media
	Personas Físicas.....	41	0,2	42	0,1	-1,7	109	0,3	-62,7
01 al 03	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.....	16	0,1	154	0,3	-89,6	80	0,2	-79,8
05 al 09	Industrias extractivas.....	7	0,0	1.181	2,3	-99,4	1.072	2,6	-99,4
10 al 33	Industria manufacturera.....	6.031	22,7	4.293	8,4	40,5	3.675	9,0	64,1
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.....	63	0,2	616	1,2	-89,8	292	0,7	-78,6
36 al 39	Suministro agua, acti. saneamiento, gestión residuos, descontaminación.....	15	0,1	13	0,0	13,4	64	0,2	-76,6
41 al 43	Construcción.....	1.641	6,2	1.090	2,1	50,6	1.511	3,7	8,6
45 al 47	Comercio mayor y menor; reparación vehículos motor y motocicletas.....	598	2,2	260	0,5	130,3	1.068	2,6	-44,0
49 al 53	Transporte y almacenamiento.....	189	0,7	2.654	5,2	-92,9	845	2,1	-77,6
55 al 56	Hostelería.....	81	0,3	219	0,4	-62,9	94	0,2	-13,0
58 al 63	Información y comunicaciones.....	468	1,8	1.132	2,2	-58,6	798	2,0	-41,3
64 al 66	Actividades financieras y de seguros excepto <i>holding</i> (6420)*.....	5.619	21,1	1.147	2,2	389,7	3.678	9,0	52,7
68	Actividades inmobiliarias.....	280	1,1	599	1,2	-53,2	746	1,8	-62,4
69 al 75	Actividades profesionales, científicas y técnicas.....	57	0,2	298	0,6	-80,7	276	0,7	-79,2
77 al 82	Actividades administrativas y servicios auxiliares.....	28	0,1	52	0,1	-46,0	76	0,2	-62,9
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.....	3	0,0	2	0,0	10,3	14	0,0	-81,3
85	Educación.....	0	0,0	0	0,0	-61,8	1	0,0	-91,3
86 al 88	Actividades sanitarias y de servicios sociales.....	3	0,0	270	0,5	-98,8	56	0,1	-94,4
90 al 93	Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento.....	0	0,0	3	0,0	-91,9	4	0,0	-93,9
94 al 96	Otros servicios.....	17	0,1	49	0,1	-65,0	18	0,0	-5,9
97 al 98	Act. hogar empleadores pers. domest. o produc. bienes-serv. uso propio.....	—	0,0	—	0,0	nc	—	0,0	nc
99	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales.....	—	0,0	—	0,0	nc	—	0,0	nc
	<i>Holding</i>	7.258	27,3	23.930	46,7	-69,7	18.074	44,2	-59,8
	ETVE.....	4.180	15,7	13.251	25,9	-68,5	8.297	20,3	-49,6
	TOTAL	26.595	100,0	51.256	100,0	-48,1	40.849	100,0	-34,9

nc: no contabiliza.
* De acuerdo con la nueva Clasificación de Actividades Económicas (CNAE 2009).
Fuente: Registro de Inversiones Exteriores.

básicamente al subsector de tratamiento de semillas para reproducción. En tercera posición, el de comercio al por mayor y menor recibió 2.573 millones de euros, un 11,5% más que el año anterior, pero con un descenso del 5,7% respecto al año anterior, de los que casi la mitad se dirigieron al subsector de comercio al por mayor no especializado. En cuarto lugar, está la industria manufacturera (2.530 millones de euros y un 86,2% de descenso respecto al año anterior). Estos sectores, salvo el de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, eran también los primeros de la media de inversión en 2014 a 2018 aunque en distinto orden.

La distribución sectorial de la inversión española (Cuadro 4.26), elaborada en función del sector de la actividad del titular de la misma, incluye también un apartado para las personas

físicas y la inversión realizada por empresas ETVE, es decir, por las sociedades *holding* domiciliadas en España, pero que pertenecen a grupos extranjeros.

Se observa que la mayor parte de la inversión española en el exterior se canalizó a través de empresas españolas cuya actividad económica se corresponde con tres sectores económicos: la industria manufacturera (6.031 millones de euros y 22,7%), actividades financieras y de seguros excepto *holding* (5.619 millones de euros y 21,1% del total, construcción (1.641 millones de euros y 6,2% del total). Las inversiones canalizadas a través de los *holdings* alcanzaron los 7.258 millones de euros, al disminuir un 69,7% y representan el 27,3%; y las de las ETVE 4.180 millones de euros, tras un descenso del 68,5%. ▷

Distribución por comunidades autónomas

El Cuadro 4.27 muestra el deterioro de la inversión con origen en la Comunidad de Madrid, con una participación del 36,1% de la inversión española en el exterior sin operaciones ETVE mientras que en 2017 fue de un 80,3% y en la media del quinquenio 2014-2018 fue del 67,8%. A pesar de la reducción continuó ocupando el primer lugar. También Cataluña ocupó su tradicional segundo puesto en el *ranking*, si bien acaparó un 23,2% con 5.208 millones de euros.

En esta ocasión el tercer puesto lo alcanzó Cantabria con 4.680 millones y un inusual

20,9% de peso relativo, cuando el de la media de 2014 a 2018 fue de 7,1%. En cuarto lugar está la Comunitat Valenciana con 1.075 millones y el 4,8% del total. Detrás de ella están el País Vasco con 942 millones y el 4,2% de peso, Galicia con 861 millones 3,8%, Illes Balears, con 584 millones y el Principado de Asturias con 433 millones de euros. El resto de comunidades autónomas sólo suponen el 2,5% de la inversión española en el exterior sin ETVE.

La concentración de la inversión exterior española en unas pocas comunidades autónomas es una característica constante y refleja la localización de las sedes de los grandes grupos españoles inversores. ▷

CUADRO 4.27
DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS SIN OPERACIONES ETVE
(Millones de euros)

Comunidad autónoma	2018		2017			Media 2014-2018		
	Inv. bruta	% / total	Inv. bruta	% / total	% variación 18/17	Inv. bruta	% / total	% variación 18/media
Comunidad de Madrid	8.083	36,1	30.527	80,3	-73,5	22.068	67,8	-63,4
Cataluña	5.208	23,2	2.472	6,5	110,7	2.798	8,6	86,2
Cantabria	4.680	20,9	163	0,4	nc	2.309	7,1	102,7
Comunitat Valenciana	1.075	4,8	1.154	3,0	-6,9	1.185	3,6	-9,3
País Vasco	942	4,2	1.954	5,1	-51,8	1.493	4,6	-36,9
Galicia.....	861	3,8	643	1,7	34,0	940	2,9	-8,4
Illes Balears	584	2,6	139	0,4	321,0	342	1,1	70,8
Principado de Asturias.....	433	1,9	549	1,4	-21,1	494	1,5	-12,4
Aragón.....	283	1,3	6	0,0	nc	100	0,3	183,4
Navarra.....	79	0,4	109	0,3	-27,8	66	0,2	18,9
Castilla y León.....	76	0,3	131	0,3	-42,4	143	0,4	-46,9
Andalucía.....	43	0,2	84	0,2	-49,4	539	1,7	-92,1
Islas Canarias.....	35	0,2	36	0,1	-3,9	37	0,1	-5,9
Región de Murcia	33	0,1	20	0,1	65,9	14	0,0	134,7
Castilla-La Mancha.....	1	0,0	16	0,0	-91,3	23	0,1	-94,0
La Rioja	0	0,0	1	0,0	-74,7	0	0,0	-46,7
Extremadura.....	—	0,0	—	0,0	nc	1	0,0	-100,0
Ceuta y Melilla.....	—	0,0	—	0,0	nc	—	0,0	nc
TOTAL.....	22.416	100,0	38.005	100,0	-41,0	32.552	100,0	-31,1

nc: no contabiliza.

Fuente: Registro de Inversiones Exteriores.

CAPÍTULO 4. INVERSIONES EXTERIORES DIRECTAS EN 2018

CUADRO 4.28
DESINVERSIÓN ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR TOTAL
(Millones de euros)

	2018	2017		Media 2014-2018	
	Desinversión	Desinversión	% variación 18/17	Desinversión	% variación 18/media
Desinversión total en participaciones en el capital	10.678	36.405	-70,7	20.520	-48,0
Desinversión descontadas ETVE.....	9.108	32.882	-72,3	18.279	-50,2
En sociedades no cotizadas.....	9.090	32.882	-72,4	16.478	-44,8
En sociedades cotizadas	19	–	nc	1.801	-99,0
Desinversión de ETVE	1.570	3.523	-55,4	2.241	-29,9

nc. no contabiliza.
Fuente: Registro de Inversiones Exteriores.

CUADRO 4.29
DESINVERSIÓN ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR SIN OPERACIONES ETVE. TIPO DE OPERACIÓN
(Millones de euros)

	2018		2017			Media 2014-2018		
	Desinversión	% / total	Desinversión	% / total	% variación 18/17	Desinversión	% / total	% variación 18/media
Liquidaciones	1.379	15,1	26.859	81,7	-94,9	8.191	44,8	-83,2
Liquidación total.....	256	2,8	24.729	75,2	-99,0	6.057	33,1	-95,8
Liquidación parcial.....	1.123	12,3	2.130	6,5	-47,3	2.134	11,7	-47,4
Ventas.....	7.729	84,9	6.023	18,3	28,3	10.088	55,2	-23,4
TOTAL.....	9.108	100,0	32.882	100,0	-72,3	18.279	100,0	-50,2

Fuente: Registro de Inversiones Exteriores.

4.3.2. Desinversiones

Evolución general de la desinversión española total en el exterior

En su conjunto, la desinversión total española alcanzó los 10.678 millones de euros en 2018, tras una disminución del 70,7% con respecto al dato de 2017, por encima del 48% de la media del periodo (Cuadro 4.28).

Ese comportamiento se debe a la caída de las desinversiones de empresas no ETVE (-72,3%) y en menor medida al retroceso de las desinversiones de empresas ETVE, en torno a un 55%. Las desinversiones excluidas las ETVE suponen el 85,3% del total en 2018 mientras que las desinversiones de ETVE suponen el 14,7%.

Al igual que en 2017, en lo que respecta a desinversiones de sociedades españolas, excluyendo las de ETVE, la desinversión en sociedades cotizadas, fue mínima y quedó muy lejos de la de la media de 2014 a 2018. El 99,8% del total correspondió a la desinversión en sociedades no cotizadas, que cayó un 72,4% en 2018.

El 15,1% de la desinversión española excluidas las ETVE en empresas extranjeras, por valor de 1.379 millones de euros, fueron liquidaciones parciales y totales de empresas con una merma en su conjunto del 94,9%. Este deterioro obedeció fundamentalmente al observado en liquidaciones totales que pasaron de 24.729 millones de euros hasta un exiguo valor de 256 millones de euros. Las liquidaciones parciales fueron un 12,3% de la desinversión global mientras que en 2017 llegaron solo a un 6,5% (Cuadro 4.29). ▷

El sector exterior en 2018

Dentro de las desinversiones excluidas las ETVE, las ventas de acciones y participaciones alcanzaron un valor de 7.729 millones de euros, y un peso del 84,9% en el total de la desinversión frente al 18,3% de 2017 y al 55,2% de la media de los últimos cinco años.

Distribución geográfica

La distribución geográfica de la desinversión española, como sucede en el caso de la de la inversión española, es limitada dado que solo puede hacer referencia al país donde está localizada la empresa extranjera en que se desinvierte.

En el Cuadro 4.30 se confirma que la desinversión se aglutinó en unos cuantos países: Alemania,

en el que se registró el 32,9% de la desinversión por valor de 3.001 millones, Chile con el 13% de la desinversión total y 1.180 millones, en EE UU con un 9,3% de peso relativo y 851 millones e Irlanda, con un 8,5% y 777 millones de euros.

Los cuatro países en los que más se ha desinvertido con cuotas superiores al 8,5% acumulan el 63,7% de estas operaciones. Les siguen Italia y Rumanía con el 8,2% y el 4,8% de la desinversión.

Por agrupaciones económicas, destaca la OCDE que recoge el 86,2% de las desinversiones totales. La UE-28 con el 63,9% de participación es el área donde se produce mayor caída respecto a 2017 (-79,8%). La desinversión en los paraísos fiscales decrece un 99,1% hasta prácticamente desaparecer (Cuadro 4.31). ▷

CUADRO 4.30
DESINVERSIÓN ESPAÑOLA BRUTA SIN OPERACIONES ETVE. PAÍS DE DESTINO INMEDIATO
(Millones de euros)

País	2018		2017			Media 2014-2018		
	Desinversión	% / total	Desinversión	% / total	% variación 18/17	Desinversión	% / total	% variación 18/media
Alemania.....	3.001	32,9	153	0,5	nc	717	3,9	318,5
Chile	1.180	13,0	336	1,0	250,9	988	5,4	19,5
Estados Unidos	851	9,3	1.179	3,6	-27,9	1.045	5,7	-18,6
Irlanda.....	777	8,5	69	0,2	nc	240	1,3	223,7
Italia	743	8,2	4	0,0	nc	394	2,2	88,5
Rumanía.....	435	4,8	0	0,0	nc	89	0,5	388,0
Países Bajos.....	414	4,5	2.290	7,0	-81,9	1.659	9,1	-75,1
Colombia	345	3,8	489	1,5	-29,4	280	1,5	23,2
México	324	3,6	595	1,8	-45,5	538	2,9	-39,7
Rusia	176	1,9	1	0,0	nc	41	0,2	328,1
Luxemburgo.....	141	1,5	238	0,7	-40,6	431	2,4	-67,2
Reino Unido.....	102	1,1	323	1,0	-68,5	238	1,3	-57,2
Suecia.....	102	1,1	26	0,1	290,1	32	0,2	217,7
El Salvador	96	1,1	-	0,0	nc	20	0,1	376,1
Canadá.....	73	0,8	322	1,0	-77,4	292	1,6	-75,2
Brasil.....	54	0,6	123	0,4	-56,6	1.294	7,1	-95,9
Portugal	52	0,6	787	2,4	-93,4	275	1,5	-81,1
República Dominicana.....	46	0,5	2	0,0	nc	11	0,1	333,5
Ecuador	31	0,3	18	0,1	70,0	20	0,1	56,9
Argentina	30	0,3	101	0,3	-70,7	912	5,0	-96,8
Francia.....	25	0,3	239	0,7	-89,4	1.003	5,5	-97,5
Resto	110	1,2	25.585	77,8	-99,6	7.760	42,5	-98,6
TOTAL.....	9.108	100,0	32.882	100,0	-72,3	18.279	100,0	-50,2

nc: no contabiliza.

Fuente: Registro de Inversiones Exteriores.

CUADRO 4.31
DESINVERSIÓN ESPAÑOLA BRUTA SIN OPERACIONES ETVE. PAÍS DE DESTINO INMEDIATO. AGRUPACIONES ECONÓMICAS
(Millones de euros)

Agrupaciones económicas	2018		2017			Media 2014-2018		
	Desinversión	% / total	Desinversión	% / total	% variación 18/17	Desinversión	% / total	% variación 18/media
OCDE	7.850	86,2	31.475	95,7	-75,1	14.679	80,3	-46,5
UE-28	5.818	63,9	28.812	87,6	-79,8	10.406	56,9	-44,1
Zona euro	5.177	56,8	4.204	12,8	23,1	5.071	27,7	2,1
Paraísos fiscales	3	0,0	388	1,2	-99,1	123	0,7	-97,3

Fuente: Registro de Inversiones Exteriores.

CUADRO 4.32
DESINVERSIÓN ESPAÑOLA BRUTA SIN OPERACIONES ETVE. PAÍS DE DESTINO INMEDIATO. ÁREAS GEOGRÁFICAS
(Millones de euros)

Áreas geográficas	2018		2017			Media 2014-2018		
	Desinversión	% / total	Desinversión	% / total	% variación 18/17	Desinversión	% / total	% variación 18/media
Europa	6.014	66,0	28.983	88,1	-79,3	10.737	58,7	-44,0
Latinoamérica	2.116	23,2	1.831	5,6	15,6	4.515	24,7	-53,1
Resto de América	925	10,2	1.892	5,8	-51,1	1.466	8,0	-36,9
Asia y Oceanía	29	0,3	89	0,3	-67,9	1.487	8,1	-98,1
África	24	0,3	86	0,3	-72,7	54	0,3	-56,2

Fuente: Registro de Inversiones Exteriores.

Por áreas geográficas (Cuadro 4.32), Europa alcanza el 66% de cuota tras decrecer un 79,3%. En el resto de áreas, menos Latinoamérica, disminuye la desinversión especialmente en África (-72,7%) y en Asia y Oceanía (-67,9%) que continúan con casi inapreciables cuotas (0,3% del total). Solo crecen las desinversiones en Latinoamérica (15,6%) lo que permite un peso relativo del 24,7% (superior al inusual 5,6% de 2017 pero próximo al 23,2% de la media del periodo en el quinquenio 2014-2018).

Distribución sectorial

El análisis sectorial de la desinversión española en el exterior sigue los mismos criterios y estructura que se han manejado en este capítulo para el estudio de la inversión española en el exterior (Cuadro 4.33).

En solo cuatro sectores económicos se concentra el 84% de la desinversión exterior española y son: construcción con 2.785 millones de

euros y un inusitado 30,6% del total, actividades financieras, con el 25,1% del total después de una merma del 91,7%, suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado con 1.463 millones de euros, el 16,1% del total e Industria manufacturera con 1.110 millones y 12,2% a pesar de la reducción del 25,9%.

En el Cuadro 4.34, de la distribución por sectores económicos de origen de la desinversión española, distinguimos de acuerdo con la actividad económica -CNAE- a la que se dedica la sociedad inversora, y conjuntamente se incluye, como en el caso de la inversión, un epígrafe para las personas físicas residentes que liquidaron sus inversiones en el exterior y otro para las empresas *holding* y ETVE.

Del total desinvertido en el exterior, el papel de las personas físicas es ínfimo, casi inexistente; un sorprendente 28,8% corresponde a empresas *holding* y el 14,7% a ETVE; mientras que un 56,5% de las desinversiones se han realizado desde empresas españolas con actividad económica en los sectores del cuadro ▷

CUADRO 4.33
SECTOR DE DESTINO DE LA DESINVERSIÓN ESPAÑOLA SIN OPERACIONES ETVE
(Millones de euros)

CNAE	Sector de destino extranjero	2018		2017			Media 2014-2018		
		Desinversión	% / total	Desinversión	% / total	% variación 18/17	Desinversión	% / total	% variación 18/media
01 al 03	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	109	1,2	63	0,2	74,9	60	0,3	81,4
05 al 09	Industrias extractivas.....	—	0,0	512	1,6	-100,0	2.653	14,5	-100,0
10 al 33	Industria manufacturera.....	1.110	12,2	1.497	4,6	-25,9	1.652	9,0	-32,8
	Producción de aluminio	751	8,2	—	0,0	nc	356	1,9	110,7
	Fab. otros componentes, piezas y accesorios vehículos motor	72	0,8	17	0,1	321,0	71	0,4	2,3
	Fabricación de perfumes y cosméticos	68	0,7	—	0,0	nc	14	0,1	368,6
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1.463	16,1	808	2,5	81,1	1.471	8,0	-0,6
	Distribución por tubería de combustibles gaseosos	1.068	11,7	485	1,5	120,2	311	1,7	243,5
	Producción de energía eléctrica de origen eólico.....	385	4,2	297	0,9	29,3	523	2,9	-26,5
36 al 39	Suministro agua, acti. saneamiento, gestión residuos, descontaminación	—	0,0	90	0,3	-100,0	104	0,6	-100,0
41 al 43	Construcción.....	2.785	30,6	243	0,7	nc	1.902	10,4	46,4
	Construcción de edificios residenciales.....	2.626	28,8	6	0,0	nc	526	2,9	398,7
	Instalaciones eléctricas	110	1,2	19	0,1	463,8	63	0,3	74,3
45 al 47	Comercio mayor y menor; reparación vehículos motor y motocicletas.....	527	5,8	1.314	4,0	-59,9	1.146	6,3	-54,0
	Comercio al por mayor de metales y minerales metálicos.....	398	4,4	0	0,0	nc	82	0,4	385,7
	Comercio al por mayor de bebidas.....	37	0,4	—	0,0	nc	8	0,0	355,7
49 al 53	Transporte y almacenamiento	41	0,5	90	0,3	-54,3	211	1,2	-80,5
55 al 56	Hostelería	63	0,7	26	0,1	139,9	51	0,3	24,2
58 al 63	Información y comunicaciones	120	1,3	257	0,8	-53,4	1.162	6,4	-89,7
64 al 66	Actividades financieras y de seguros	2.286	25,1	27.477	83,6	-91,7	7.292	39,9	-68,6
	Actividades de agentes y corredores de seguros.....	1.058	11,6	—	0,0	nc	214	1,2	394,2
	Otras actividades crediticias.....	948	10,4	206	0,6	360,0	470	2,6	101,8
	Otros servicios financier. excepto seguros y fondos pensiones.....	178	2,0	24.637	74,9	-99,3	5.240	28,7	-96,6
68	Actividades inmobiliarias	427	4,7	148	0,5	188,1	355	1,9	20,2
69 al 75	Actividades profesionales, científicas y técnicas.....	65	0,7	291	0,9	-77,8	120	0,7	-46,3
77 al 82	Actividades administrativas y servicios auxiliares	104	1,1	48	0,1	117,9	72	0,4	44,5
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.....	—	0,0	—	0,0	nc	—	0,0	nc
85	Educación.....	—	0,0	—	0,0	nc	0	0,0	-100,0
86 al 88	Actividades sanitarias y de servicios sociales.....	—	0,0	2	0,0	-100,0	11	0,1	-100,0
90 al 93	Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento.....	8	0,1	13	0,0	-33,3	12	0,1	-31,2
94 al 96	Otros servicios	—	0,0	3	0,0	-100,0	3	0,0	-100,0
97 al 98	Act. hogar empleadores pers. domest. o produc. bienes-serv. uso propio.....	—	0,0	—	0,0	nc	—	0,0	nc
99	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales.....	—	0,0	—	0,0	nc	—	0,0	nc
	TOTAL.....	9.108	100,0	32.882	100,0	-72,3	18.279	100,0	-50,2

nc: no contabiliza.

Fuente: *Registro de Inversiones Exteriores.*

CAPÍTULO 4. INVERSIONES EXTERIORES DIRECTAS EN 2018

CUADRO 4.34
SECTOR DE ORIGEN DE LA DESINVERSIÓN ESPAÑOLA INCLUYENDO OPERACIONES ETVE
(Millones de euros)

CNAE	Sector de origen	2018		2017			Media 2014-2018		
		Desinversión	% / total	Desinversión	% / total	% variación 18/17	Desinversión	% / total	% variación 18/media
	Personas Físicas.....	13	0,1	52	0,1	-75,8	171	0,8	-92,6
01 al 03	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.....	6	0,1	91	0,2	-93,1	39	0,2	-84,0
05 al 09	Industrias extractivas.....	0	0,0	511	1,4	-100,0	504	2,5	-100,0
10 al 33	Industria manufacturera.....	213	2,0	2.287	6,3	-90,7	2.339	11,4	-90,9
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.....	950	8,9	343	0,9	nc	392	1,9	142,2
36 al 39	Suministro agua, acti. saneamiento, gestión residuos, descontaminación.....	—	0,0	88	0,2	-100,0	106	0,5	-100,0
41 al 43	Construcción.....	2.433	22,8	230	0,6	957,8	1.029	5,0	136,5
45 al 47	Comercio mayor y menor; reparación vehículos motor y motocicletas.....	448	4,2	78	0,2	476,5	767	3,7	-41,6
49 al 53	Transporte y almacenamiento.....	41	0,4	24	0,1	nc	78	0,4	-47,2
55 al 56	Hostelería.....	—	0,0	16	0,0	-100,0	18	0,1	-100,0
58 al 63	Información y comunicaciones.....	93	0,9	27	0,1	nc	73	0,4	27,2
64 al 66	Actividades financieras y de seguros excepto <i>holding</i> (6420)*.....	1.504	14,1	2.667	7,3	-43,6	1.999	9,7	-24,8
68	Actividades inmobiliarias.....	160	1,5	529	1,5	-69,8	241	1,2	-33,7
69 al 75	Actividades profesionales, científicas y técnicas.....	64	0,6	36	0,1	79,1	85	0,4	-24,5
77 al 82	Actividades administrativas y servicios auxiliares.....	104	1,0	2	0,0	5.024,1	65	0,3	60,5
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.....	—	0,0	0	0,0	nc	2	0,0	-100,0
85	Educación.....	0	0,0	—	0,0	nc	0	0,0	-100,0
86 al 88	Actividades sanitarias y de servicios sociales.....	—	0,0	2	0,0	-100,0	0	0,0	-100,0
90 al 93	Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento.....	1	0,0	0	0,0	2.000,0	1	0,0	86,4
94 al 96	Otros servicios.....	6	0,1	1	0,0	442,5	5	0,0	15,0
97 al 98	Act. hogar empleadores pers. domest. o produc. bienes-serv. uso propio.....	—	0,0	—	0,0	nc	—	0,0	nc
99	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales.....	—	0,0	—	0,0	nc	—	0,0	nc
	<i> Holding</i>	3.071	28,8	25.899	71,1	-88,1	10.365	50,5	-70,4
	ETVE	1.570	14,7	3.523	9,7	-55,4	2.241	10,9	-29,9
	TOTAL	10.678	100,0	36.405	100,0	-70,7	20.520	100,0	-48,0

nc: no contabiliza.

*De acuerdo con la nueva Clasificación de Actividades Económicas (CNAE 2009).

Fuente: Registro de Inversiones Exteriores.

que se comenta. Esto contrasta con la media de los últimos cinco años cuando las *holding* protagonizaron un 50,5% de las desinversiones, las ETVE un 10,9% y el resto de sectores un 38,6%.

También, en el Cuadro 4.34 pueden apreciarse los principales sectores económicos desde los que se ha desinvertido directamente: construcción, actividades financieras y de seguros excepto *holding*, suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, comercio al por mayor y al por menor e industria manufacturera.

Distribución por comunidades autónomas

Las comunidades autónomas desde las que ha tenido lugar una mayor desinversión exterior en términos absolutos en el periodo estudiado han sido: la Comunidad de Madrid, con una cuota del 67,4% del total (descenso del 78% en

las desinversiones), País Vasco, con el 19,5% del total (aumento del 218,9%), Comunitat Valenciana con el 5,8% del total, Galicia, con 4,4% del total y Cataluña, con el 2,4% del total (caída del 63,8%).

4.3.3. Otras operaciones registradas

Transmisiones entre residentes y reestructuraciones de grupos

A través de las declaraciones de inversión, se recoge información sobre intercambios de activos extranjeros intra o intergrupos españoles que no está incluida en los datos de inversión directa analizada en los apartados anteriores que contienen la inversión efectiva (operaciones que afectan a la posición acreedora o deudora de España en el exterior).

En el Cuadro 4.36 se recogen operaciones de reestructuraciones de grupos españoles ▷

CUADRO 4.35
DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS
(Millones de euros)

Comunidad autónoma	2018		2017			Media 2014-2018		
	Desinversión	% / total	Desinversión	% / total	% variación 18/17	Desinversión	% / total	% variación 18/media
Comunidad de Madrid	6.138	67,4	27.944	85,0	-78,0	13.061	71,5	-53,0
País Vasco	1.773	19,5	556	1,7	218,9	783	4,3	126,5
Comunitat Valenciana	530	5,8	933	2,8	nc	358	2,0	48,1
Galicia.....	420	4,6	526	1,6	-20,3	439	2,4	-4,4
Cataluña	221	2,4	612	1,9	-63,8	816	4,5	-72,8
Navarra.....	16	0,2	5	0,0	203,3	25	0,1	-37,9
Cantabria.....	4	0,0	1.564	4,8	nc	560	3,1	-99,4
Principado de Asturias.....	3	0,0	382	1,2	-99,1	1.677	9,2	-99,8
Region de Murcia	1	0,0	0	0,0	1.414,3	13	0,1	-91,8
Illes Balears.....	1	0,0	13	0,0	-93,6	81	0,4	-99,0
Castilla-La Mancha.....	0	0,0	188	0,6	-99,7	43	0,2	-98,9
Aragón.....	0	0,0	52	0,2	-99,3	27	0,1	-98,7
Islas Canarias.....	0	0,0	2	0,0	-87,9	3	0,0	-91,1
Andalucía.....	0	0,0	90	0,3	-99,9	377	2,1	-100,0
Castilla y León.....	0	0,0	15	0,0	-99,7	9	0,1	-99,6
Extremadura.....	-	0,0	0	0,0	-100,0	2	0,0	-100,0
La Rioja	-	0,0	-	0,0	nc	4	0,0	-100,0
Ceuta y Melilla.....	-	0,0	-	0,0	nc	-	0,0	nc
TOTAL.....	9.108	100,0	32.882	100,0	-72,3	18.279	100,0	-50,2

nc: no contabiliza.

Fuente: Registro de Inversiones Exteriores.

CUADRO 4.36
 TRANSMISIONES ENTRE RESIDENTES Y REESTRUCTURACIONES DE GRUPOS
 (Millones de euros)

	2018	2017
Transmisiones entre residentes de distinto grupo	473	738
Reestructuraciones de grupo		
Transmisiones entre residentes del mismo grupo	1.604	2.367
Otras operaciones de reestructuración		
Inversiones	6.405	5.959
Desinversiones	11.561	10.773

Fuente: Registro de Inversiones Exteriores.

y cambios de titularidad de empresas extranjeras entre residentes que, por el contrario, no afectan a la posición acreedora o deudora de España en el exterior, y por ende a las cuantías de la inversión directa.

Se observa que menos las «otras operaciones de reestructuración», estas operaciones que reflejan intercambios de activos extranjeros intra o intergrupos españoles, en general, han retrocedido en mayor o menor cuantía en el periodo analizado.

Las transmisiones de participaciones en el capital de empresas extranjeras entre sociedades residentes en España de distintos grupos inversores españoles registraron un valor de 473 millones de euros, disminuyendo un 56% con respecto al mismo periodo del año precedente (738 millones).

En cuanto a las reestructuraciones de grupo, las transmisiones entre residentes del mismo grupo inversor (1.604 millones de euros en 2018) disminuyeron el 47,6% respecto a 2017.

En cuanto a las otras operaciones de reestructuración (que engloba los casos en los que el inversor residente en España reestructura sus sociedades en el exterior a través de distintos procesos de fusión u otros, que no originan flujos de entrada ni salida de capitales) la mejora es similar para las inversiones (7,5%) y para las desinversiones (7,3%).

Resolución de 27 de julio de 2016, de la Dirección General de Comercio Internacional e Inversiones

El 1 de septiembre de 2016 entró en vigor la Resolución de 27 de julio de 2016 por la que se aprueban los modelos de declaración de inversiones exteriores cuando el obligado a declarar es inversor o empresa con participación extranjera y que sustituye a las anteriores resoluciones en esta materia. Con la aprobación de dicha normativa se racionaliza en una única resolución toda la materia anteriormente recogida en diversas resoluciones, con el fin de facilitar al ciudadano el cumplimiento de la normativa vigente. Al mismo tiempo, se aprueban los modelos de declaración de inversiones exteriores adaptándose los datos solicitados en las declaraciones a la explotación útil de los mismos; por último, se recogen las recomendaciones sobre las estadísticas de inversiones directas del Fondo Monetario Internacional y la OCDE ampliando, modificando o suprimiendo determinada información. ▷

NOTA SOBRE METODOLOGÍA

En este boletín se ofrecen los datos de los flujos (u operaciones) de inversión directa hacia España o desde España hacia el exterior que publica la Secretaría de Estado de Comercio y que se recogen a través de declaraciones de inversiones desde y hacia el exterior realizadas por los titulares de inversión obligados a dichas declaraciones. Los datos de flujos reflejan la historia de la inversión de la sociedad extranjera inversora o en la sociedad extranjera receptora a lo largo de un periodo de tiempo, a diferencia de los datos de posición (o *stock*) de las inversiones extranjeras directas en España y de las inversiones españolas directas en el exterior, que miden el valor de la inversión en una empresa en un momento determinado (cierre contable).

Inversión directa

De acuerdo con las directrices y prácticas recomendadas a nivel internacional por el 6ª *Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional del FMI* y la IV Definición de Referencia de la OCDE, se consideran flujos de inversión exterior directa, aquellas en las que el inversor persigue conseguir un control o influencia en la dirección y administración de una empresa que opera fuera del territorio en el que reside. En la práctica se estima que se consigue ese control cuando la participación del inversor en el capital de la empresa alcanza o supera el 10%.

Las estadísticas de operaciones de inversión directa que publica la Secretaría de Estado de Comercio se obtienen de la información que recoge el Registro de Inversiones Exteriores (RIE) a partir de las declaraciones de los inversores de acuerdo con lo establecido en la legislación sobre inversiones exteriores: Ley 19/2003, RD 664/1999, OM de 28 de mayo de 2001 y Resolución Ministerial de 27 de julio de 2016. De acuerdo con dicha normativa, en las declaraciones de flujos de inversión exterior directa (IED) se incluyen las operaciones relativas a distintas formas de participación en el capital de las empresas (acciones y otras formas de participación), pero no se incluyen la financiación entre empresas vinculadas, los beneficios reinvertidos (excepto cuando se capitalizan los préstamos y/o los beneficios) y la inversión en inmuebles¹.

Las operaciones de inversión recogidas se asignan al periodo correspondiente de acuerdo con la fecha de realización de las mismas. No obstante, como consecuencia de indeseables retrasos en la presentación de declaraciones, cada trimestre se actualizan los datos correspondientes a periodos anteriores porque se incorporan operaciones contabilizadas en fecha posterior a la prevista para ello o porque se realizan revisiones de las declaraciones de las operaciones.

Inversión bruta

En el caso de la *inversión extranjera* en España, la inversión bruta recoge las operaciones de inversión de no residentes en:

- Sociedades españolas no cotizadas cualquiera que sea la participación en su capital.
- Sociedades españolas cotizadas siempre que la participación en su capital sea superior al 10%.
- Sucursales de empresas extranjeras.
- Otras formas de inversión en entidades o contratos registrados en España (fundaciones, cooperativas, agrupaciones de interés económico) en las que el capital invertido sea superior a 3.005.060,52 euros.

En el caso de la *inversión española en el exterior*, la inversión bruta recoge las operaciones de inversión de residentes en:

- Sociedades domiciliadas en el exterior no cotizadas cualquiera que sea la participación en su capital.
- Sociedades domiciliadas en el exterior cotizadas siempre que la participación en su capital sea superior al 10%.
- Sucursales en el exterior.
- Otras formas de inversión en entidades o contratos registrados en el exterior (fundaciones, cooperativas, agrupaciones de interés económico) en las que el capital invertido sea superior a 1.502.530,26 euros.

Desinversión

En el caso de las inversiones exteriores en España, se entiende por desinversión cualquier reducción, liquidación parcial o total de una posición de inversión en España cuyo titular sea un no residente, así como la venta parcial o total de la misma a un residente, dentro de los supuestos expuestos en el punto anterior.

En el caso de las inversiones españolas en el exterior, se entiende por desinversión cualquier reducción, liquidación parcial o total de una posición de inversión española en el exterior, así como la venta parcial o total de la misma a un no residente, dentro de los supuestos expuestos en el punto anterior sobre inversión bruta. ▷

¹ Nótese la diferencia de metodología con las estadísticas de IED del Banco de España que sí incluyen tales partidas. En la Balanza de Pagos de España las operaciones de inversión directa se clasifican según la naturaleza del instrumento en el que se materializa la inversión en: acciones y otras formas de participación, beneficios reinvertidos, financiación entre empresas del grupo e inversión en inmuebles.

Inversión neta

La inversión neta es el resultado de restar a la inversión bruta las desinversiones, por causa de transmisiones entre residentes y no residentes, liquidaciones parciales (reducciones de capital) o totales (disoluciones o quiebras).

Entidades de tenencia de valores extranjeros. Operaciones tipo ETVE

Las Entidades de Tenencia de Valores Extranjeros (ETVE) son sociedades residentes en España dedicadas a la tenencia de participaciones de sociedades situadas en el exterior, que han optado por un régimen fiscal especial en el Impuesto sobre Sociedades (IS) que cuenta con una doble exención respecto de los dividendos o plusvalías que obtengan por la tenencia de acciones o de participaciones en sociedades extranjeras.

Este régimen, que se inició en 1995, se encuentra actualmente regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y su Reglamento de desarrollo, el Real Decreto 634/2015, de 10 de julio. Son sociedades *holding* españolas dedicadas a la tenencia de participaciones extranjeras en otras sociedades no residentes en nuestro país. El régimen busca eliminar la doble imposición por el pago de impuestos en el país de residencia de la sociedad extranjera y por los beneficios distribuidos por la sociedad no residente y recibidos por la *holding* española.

La sociedad *holding* española (ETVE) puede quedar exenta en el Impuesto sobre Sociedades o, en su caso, en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), por los dividendos percibidos de las sociedades extranjeras o por las plusvalías generadas por la transmisión de la participación en la ETVE. Además, el reparto de beneficios de la ETVE a sus socios podrá quedar asimismo exento o no sujeto a tributación en España.

Las ETVE son sociedades en las que invierten residentes extranjeros que utilizan la sociedad *holding* radicada en España para efectuar sus inversiones en el extranjero sin tener que tributar por los dividendos y ganancias de capital procedentes de la tenencia de acciones en sociedades extranjeras. Además, cuentan con la ventaja de la exención en el Impuesto de la Renta sobre los no Residentes (IRNR), para el caso de reparto de beneficios o ganancias por la desinversión, obtenidas por los socios extranjeros, lo que facilita que el inversor extranjero pueda invertir y desinvertir en la ETVE sin tributar de acuerdo con el IRNR español.

Dado que las ETVE pueden ser usadas por empresas extranjeras para invertir en el extranjero como estrategia de optimización fiscal consistente en la transmisión dentro de un mismo grupo empresarial de participaciones en sociedades radicadas fuera de España, en muchos casos sus inversiones carecen de efectos económicos directos en España. Por este motivo, se ha venido separando este tipo de inversiones para diferenciarlo de la inversión realmente productiva.

Formalmente, la transferencia a una sociedad domiciliada en España de la titularidad de una empresa radicada en el exterior genera simultáneamente la obligación de la presentación de dos declaraciones ante el Registro de inversiones: una inversión extranjera en España al producirse un aumento de capital no residente equivalente al valor de los activos financieros aportados, y una inversión española en el exterior por la misma cuantía, al adquirir una empresa domiciliada en España la titularidad de unos activos situados en el exterior.

En los inicios del establecimiento del régimen de las ETVE, se optó por distinguir en el boletín las operaciones de inversión de las ETVE del resto de las operaciones de inversión. Sin embargo, a medida que se modificó la normativa fiscal, la separación entre las ETVE y el resto de empresas perdió significado. Por una parte, las ETVE pueden ampliar su objeto social hacia actividades distintas de la mera tenencia de valores y, por otra parte, empresas no ETVE pueden llevar a cabo operaciones de transmisión de tenencia de participaciones empresariales al poder acogerse a las ventajas fiscales inherentes a este tipo de operaciones.

Por este motivo, actualmente las estadísticas de flujos expuestas en el boletín diferencian las inversiones y sus liquidaciones según sean operaciones ETVE u operaciones no ETVE (resto de las operaciones de inversión).

Se entiende por *operaciones ETVE*:

- *Las operaciones tipo ETVE*: operaciones de transmisión no dinerarias (por ej.: acciones) dentro del mismo grupo empresarial de participaciones del grupo en empresas extranjeras, sean o no llevadas a cabo por empresas fiscalmente acogidas al régimen de ETVE. Son operaciones de sociedades españolas de tenencia de valores extranjeros que estén controladas por extranjeros (las controladas por residentes en España no se incluyen como operaciones tipo ETVE).
- *Las operaciones de ETVE*: todo tipo de operaciones llevadas a cabo por empresas fiscalmente registradas como ETVE, cuando la actividad de la empresa sea únicamente la tenencia de valores extranjeros.

Es decir, se incluyen las que, dada la naturaleza de la operación, son operaciones tipo ETVE y las operaciones realizadas por empresas ETVE. ▷

Conviene separar las operaciones tipo ETVE porque pueden tener un valor efectivo muy elevado y un resultado económico muy limitado. Una operación de esta naturaleza puede no generar inversión en activos fijos ni puestos de trabajo alguno en el país que figura como receptor.

Otras operaciones registradas

Se incluyen en este apartado una serie de operaciones que implican cambio de titularidad de la inversión pero que no suponen variación en la posición inversora de un país frente al exterior.

En el caso de la *inversión extranjera* son operaciones como las siguientes:

- Transmisiones entre no residentes, de activos o participaciones en empresas residentes.
- Reestructuración de activos en España dentro de un mismo grupo empresarial cuya matriz es no residente.

En el caso de la *inversión española* en el exterior son operaciones como:

- Transmisiones entre residentes, de activos o participaciones en empresas no residentes.
- Reestructuración de activos en el exterior dentro de un mismo grupo empresarial dominado por una empresa residente..

Sector

En el caso de la inversión exterior en España el *sector de inversión* corresponde al sector de actividad principal de la empresa española receptora de la inversión según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE).

En el caso de la *inversión española en el exterior* se especifica el *sector de inversión* según la CNAE, que corresponde al sector de actividad principal de la empresa extranjera receptora de la inversión, y también el *sector de origen* según la CNAE, que corresponde al sector de actividad de la empresa inversora española.

Las inversiones en/o desde cabeceras de grupo o *holdings* empresariales se asignan, en la medida de lo posible, al sector de destino final.

País

En la *inversión extranjera en España* se diferencia entre:

País inmediato: país donde reside el titular directo de la inversión.

País último: país de residencia del titular último de la inversión, es decir, en el que se agota la cadena de titularidad.

En la *inversión española en el exterior* se hace referencia a:

País inmediato: país de primer destino de la inversión.

Comunidad autónoma

La *inversión extranjera en España* se asigna a la comunidad autónoma donde el declarante lo decide porque esté previsto que se lleven a cabo las actividades generadas por la inversión. En caso de que la inversión sea en varias CC AA, puede asignar la inversión al apartado «Todo el territorio nacional».

La *inversión española en el exterior* se atribuye a la comunidad autónoma donde radica la sede social de la empresa inversora.

Diferencia con los datos publicados por el Banco de España

Los datos sobre inversión directa publicados en Balanza de Pagos por el Banco de España difieren de los datos del Registro de Inversiones en los siguientes aspectos:

- Los datos de Balanza de Pagos incluyen, como ya hemos dicho en valores netos: reinversión de beneficios, inversión de particulares en inmuebles y flujos de financiación entre empresas relacionadas. Estos conceptos no están incluidos en los datos del Registro, pues la legislación actual no obliga a declararlos.
- El Registro contabiliza la inversión de una sola vez en el momento de formalizarse la operación, es decir de acuerdo con el principio del devengo. La Balanza de Pagos también se basa en el criterio de devengo, aunque pueden existir casos en los que sea difícil su aplicación. La forma de financiación de una operación de inversión directa puede implicar diferencias temporales entre la contabilización de las operaciones por su devengo y su liquidación efectiva.

- En cuanto a la asignación geográfica y sectorial, el Banco de España utiliza siempre el país y sector de primera contrapartida, mientras que el Registro obtiene datos de la inversión extranjera en España en función del país de primera contrapartida y en función del país del inversor final. Para la inversión española en el exterior también se utiliza el país de primera contrapartida o inmediato. En lo que se refiere a sectores, la inversión española al exterior dispone de información sobre el sector de origen de la empresa española inversora y sobre el sector de destino de su inversión en el exterior, mientras que en la inversión extranjera en España solo se conoce el sector de la empresa participada es decir el sector de destino.
- En la Balanza de Pagos, los datos recogen solo las transacciones netas, es decir, las adquisiciones por residentes de activos frente a no residentes, menos sus ventas y sus amortizaciones, en los activos; y en las adquisiciones por no residentes de activos emitidos por residentes, menos sus ventas y sus amortizaciones, en los pasivos. El Registro recoge valores brutos de la inversión, y a través del conocimiento de las desinversiones, calcula los valores netos.
- En Balanza de Pagos no se diferencian las operaciones de inversión en función de su naturaleza (ETVE y no ETVE).

INFORMACIÓN EN INTERNET

A través de la página web de la Secretaría de Estado de Comercio del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad es posible acceder a los datos, tanto históricos como actualizados, sobre inversiones exteriores (en el caso de flujos desde 1993 y en el caso de posición desde 2007).

La dirección URL completa para la consulta de dichos datos es: <http://www.comercio.mineco.gob.es/es-ES/inversiones-exteriores/estadisticas/Paginas/Estadísticas-de-Inversiones-Exteriores-DataInvex.aspx>

Tanto los datos presentados en este Boletín como los incluidos en la página www.comercio.gob.es tienen carácter provisional y por lo tanto pueden sufrir modificaciones como resultado del permanente proceso de depuración e incorporación de nueva información.

CAPÍTULO 5

LA POLÍTICA COMERCIAL DE LA UNIÓN EUROPEA

5.1. Política comercial multilateral

El panorama internacional actual se caracteriza por la proliferación de prácticas comerciales distorsionantes, junto con un aumento de las tendencias proteccionistas al margen de la Organización Mundial de Comercio (OMC), que impiden a los operadores competir en un marco de igualdad (*level playing field*)¹.

En marzo de 2018, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, adoptó una serie de medidas alegando motivos de seguridad nacional bajo la sección 232 de la Trade Expansion Act de 1962, que implicaban la imposición de una tasa adicional del 10% a todas las importaciones de aluminio y de otra del 25% para el acero. Posteriormente, en mayo de 2018 el Departamento de Comercio de EE UU inició una investigación también bajo la sección 232 sobre las implicaciones de seguridad nacional de las importaciones de automóviles, que podría culminar con la imposición de medidas comerciales restrictivas similares en el sector del automóvil.

Por otro lado, existe un exceso de capacidad en algunos sectores, como el sector del acero, causado por las prácticas de apoyo público distorsionantes de algunos países, particularmente China, que supone en el sector del acero un 51% del exceso de capacidad mundial. Para

abordar esta situación se creó, en 2016, en el seno del G20, el Foro Mundial sobre el Exceso de Capacidad del Acero, con el objetivo de reanudar el seguimiento de la situación del sector, para tomar medidas efectivas que redujeran el exceso de capacidad. Este foro ha logrado ciertos avances en términos de transparencia, ya que los miembros han compartido información sobre su capacidad instalada y sus políticas de apoyo público al sector, y se ha logrado un compromiso de eliminar medidas de apoyo público distorsionante. Sin embargo, China todavía no ha presentado toda la información, y la presidencia argentina del G20 (2018) planteó la posibilidad de darle un plazo adicional. La imposición de aranceles unilaterales de EE UU al acero (sección 232) provocó el endurecimiento de la posición china y una menor disposición a colaborar, poniendo en riesgo la continuidad y el éxito del Foro Mundial.

Más allá de los problemas de sobrecapacidad, EE UU acusa a China de incumplir los compromisos que asumió al acceder a la OMC en 2001, alegando que China no es una economía de mercado, subvenciona masivamente a sus industrias, no notifica adecuadamente sus políticas a la OMC y fuerza a las empresas extranjeras a transferir su tecnología.

Este enfrentamiento EE UU-China se enmarca dentro de una serie de debilidades estructurales de la OMC, tales como la dificultad de la adopción de decisiones por consenso en una organización con 164 miembros, la lentitud de los procedimientos de solución de diferencias, la falta de transparencia y la forma de abordar la cuestión del desarrollo en la OMC, ▷

¹ En la Declaración firmada en la Conferencia Ministerial de Buenos Aires (CM11), la UE, Japón y EE UU. reconocieron que las prácticas comerciales distorsionantes (principalmente por parte de China) que impiden a los operadores competir en un marco de igualdad (subsidiarios, requisitos de contenido local, transferencias de tecnología obligatorias...) son el asunto más urgente en el comercio global en este momento. Así, se comprometieron a reforzar su cooperación en el marco de la OMC y otros foros para eliminar las prácticas comerciales desleales y proteccionistas.

donde son los propios países los que se auto-designan en desarrollo (el trato especial y diferenciado). Estas cuestiones hacen muy difícil la negociación de soluciones adecuadas, paralizan las negociaciones comerciales y limitan la capacidad de discutir sobre «nuevos temas», en especial los referidos a la economía digital.

A pesar de la situación, la OMC sigue siendo una institución clave en el comercio mundial. Ha tenido un papel muy relevante en la integración de la economía global y ha contribuido a mantener la estabilidad. El Órgano de Solución de Diferencias (OSD) de la OMC ha ayudado a proteger a los países de medidas restrictivas del comercio. Las normas de la OMC generan efectos sistémicos, dada su amplia cobertura geográfica. Con 164 miembros, una eventual ruptura del sistema pondría en peligro el buen funcionamiento del comercio y la inversión internacional.

Por ello, en estos momentos, diversos miembros de la OMC están tratando de impulsar el proceso de modernización de la Organización para hacer frente a estas carencias. El objetivo es preservar el sistema multilateral de comercio, con la OMC en su centro y con un sistema de resolución de disputas vinculante e independiente.

5.1.1. *El proceso de modernización de la OMC*

La Unión Europea está tratando de liderar una serie de iniciativas para la modernización de la OMC: una cooperación trilateral entre la UE, EE UU y Japón, puesta en marcha desde la XI Conferencia Ministerial de la OMC (CM11; Buenos Aires, 10 a 13 de diciembre de 2017); la iniciativa de Canadá (formada por miembros afines, tanto de países desarrollados -sin EE UU y China-, como de países en desarrollo); y el Grupo de trabajo bilateral UE-China.

Los principales temas de debate en estas iniciativas son:

- *La reforma del Órgano de Apelación (OA)/ Órgano de Solución de Diferencias.* El OA es un órgano que entiende en las apelaciones de decisiones del OSD en la OMC. Está formado por siete miembros, que son nombrados por 4 años, renovables. EE UU está bloqueando el proceso de renovación de los miembros del OA, de manera que, actualmente, quedan únicamente tres jueces. A finales de 2019, cesarán dos de ellos y, por tanto, no podrá haber quórum para tomar decisiones. Ello podría significar, en la práctica, el fin del marco multilateral basado en normas, al desaparecer el incentivo a cumplirlas. EE UU defiende su bloqueo porque considera que el OA desempeña un papel que no le corresponde en virtud del Reglamento de la OMC y no le gusta el hecho de que sus decisiones sean vinculantes. La UE ha elaborado una propuesta específica para la reforma del OSD que intenta dar respuesta a las inquietudes de EE UU, pero sin renunciar a la independencia de los dictámenes del OA y a su carácter vinculante. Otros países² también han hecho propuestas de reforma, pero EE UU no muestra compromiso con el proceso.
- *Desarrollo.* Los debates se centran en la cuestión del trato especial y diferenciado en la OMC, en virtud del cual los países que se autodenominen «en desarrollo» disfrutan de flexibilidades para la aplicación de las normas OMC³. El debate está polarizado: por ▷

² Honduras y Taiwán.

³ En ningún texto de la OMC se recoge ninguna definición de qué se entiende por país en desarrollo, país desarrollado o PMA. En la práctica, se entiende que se trata de la clasificación de PMA que fija la ONU (actualmente unos 45 miembros de la OMC). Tampoco hay ninguna obligación de comunicar oficialmente si un país es PED o PD. Los países se acogen a las cláusulas de TED (trato especial y diferenciado) según estiman oportuno. No existe un conjunto de criterios cuantitativos para que un país pueda ser considerado en desarrollo, ni un mecanismo de graduación para que vaya abandonando este estatus conforme aumenta su nivel de vida. En consecuencia, algunos países con elevada renta per cápita disfrutan en la actualidad de un estatus más favorable por seguir autodenominándose como país en desarrollo. Este sería el caso de Taiwán, que recientemente ha anunciado que renuncia a las flexibilidades TED.

un lado, EE UU critica que la autodesignación no es un criterio objetivo de desarrollo y acusa a algunos países (PED: Singapur, Qatar, Corea,...) de abusar del sistema. Por otro lado, los PED defienden su autodesignación, señalando que la amenaza para la OMC proviene de la proliferación de prácticas proteccionistas unilaterales, del bloqueo del OA y del *impasse* de la Ronda Doha⁴.

- *Transparencia*: es una cuestión fundamental para el buen funcionamiento de la OMC, de carácter transversal, y necesaria para asegurar el cumplimiento de las normas por parte de todos los miembros. EE UU critica la falta de transparencia de muchos miembros (falta de notificaciones sobre subvenciones). Aunque todas las iniciativas la mencionan, ha sido la iniciativa trilateral la que ha presentado una propuesta sobre mejora de la transparencia y requisitos de notificación en la OMC.

En conclusión, en el contexto internacional actual se reconoce de manera clara que es preciso reformar la OMC, empezando por resolver la crisis del OA. Para la UE, los principales obstáculos a superar son por un lado, mantener a EE UU comprometido con el sistema multilateral y la OMC y, por otro, atraer a China para que aborde las causas profundas de las tensiones y que se incline hacia medidas multilaterales. En todo este proceso, existe el riesgo de un potencial acuerdo mercantilista entre EE UU y China, perdiendo ambos interés por las normas OMC, que podría reducir la importancia del multilateralismo.

⁴ Oficialmente en la Cuarta Conferencia Ministerial celebrada en Doha, Qatar, en 2001. Su objetivo era lograr una importante reforma del sistema de comercio internacional mediante la reducción de barreras y la revisión de las normas comerciales. Se trata de la ronda más ambiciosa hasta el momento con un programa de trabajo que abarca unos 20 ámbitos comerciales, que se conoce como la Agenda de Doha para el Desarrollo, ya que uno de sus objetivos fundamentales es mejorar las perspectivas comerciales de los países en desarrollo.

5.1.2. Las negociaciones regulares en la OMC

Paralelamente a este proceso de modernización, se están celebrando reuniones en el seno de la OMC que permiten seguir avanzando con el trabajo regular de los distintos comités.

Tras éxitos puntuales en 2012 y 2014, la agenda negociadora se encuentra prácticamente agotada. La Ronda Doha, lanzada en 2001, no ha producido resultados: los países en desarrollo consideran que la OMC no puede limitar su espacio de política económica y reclaman mayores flexibilidades y se niegan a desarrollar nuevas normas de apertura y acceso a los mercados. Por su parte, los países desarrollados consideran que la OMC debe adaptar sus normas a los retos del siglo XXI (reglas comunes de competencia, retos del comercio electrónico y la economía digital). La cuestión sobre las ayudas agrícolas sigue dividiendo a los miembros.

Esta parálisis negociadora de la OMC se puso de manifiesto en la XI Conferencia Ministerial de la OMC (CM11; Buenos Aires, 10 a 12 de diciembre de 2017), que apenas alcanzó resultados relevantes⁵. Tras este «fracaso», para poder avanzar en las negociaciones comerciales en la OMC, se está impulsando un enfoque de negociación más flexible, a través de iniciativas plurilaterales (no suscritas por todos los miembros), como las firmadas en Buenos Aires sobre comercio electrónico, facilitación de la inversión, reglamentación nacional de comercio de servicios, y pymes. La iniciativa en la que más se ha avanzado ▷

⁵ Las únicas decisiones aprobadas fueron: a) continuación de las negociaciones sobre subvenciones a la pesca; b) renovación de la «moratoria digital» junto a la continuación del Programa de Trabajo sobre Comercio Electrónico; c) renovación de la «moratoria ADPIC»; d) continuación del Programa de Trabajo sobre Pequeñas Economías e) creación de un Grupo de Trabajo para la Adhesión de Sudán del Sur. No se pudo incluir ninguno de los denominados «nuevos temas» (comercio electrónico, facilitación de inversiones y pymes, entre otros) dentro de la agenda de la OMC ni se alcanzó una declaración ministerial por todos los miembros.

es en la de comercio electrónico, donde está previsto iniciar negociaciones formales. No obstante, no está claro cómo conciliar las posiciones de EE UU (quiere alcanzar un resultado ambicioso que incluya flujo de datos y localización) y China (que solicita TED). En la iniciativa sobre facilitación de las inversiones para el desarrollo también se han producido avances, y el director general de la OMC, Roberto Acevédo, está tratando de impulsarla para lograr un acuerdo en la próxima Conferencia Ministerial (CM12, Astaná, junio de 2020). Ello supondría una reintroducción de los temas de inversión en la OMC, con el objetivo de desarrollar un marco multilateral sobre facilitación de inversiones centrado en la transparencia y la simplificación de trámites administrativos. Por otro lado, la UE quiere dar un impulso político a la negociación sobre reglamentación nacional de comercio de servicios, con el objetivo de lograr un acuerdo definitivo en la CM12. Finalmente, respecto a las mpymes, se ha avanzado en la plataforma digital del *Global Trade Helpdesk*, una ventanilla única con información amplia y detallada sobre requisitos de comercio exterior de todos los mercados.

En el ámbito multilateral, en subvenciones a la pesca se trabaja sobre un texto único que sirve de base para las negociaciones y el objetivo es poder culminar las negociaciones sobre subvenciones a la pesca a finales del 2019 pero, por ahora, no hay convergencia sobre las prioridades, por lo que podría alargarse hasta la CM12. En agricultura, no han cambiado las posiciones desde la CM11 (algunos PED reiteran las cuestiones del mandato de Doha), sigue sin haber un programa de trabajo ni una estrategia para superar las posiciones divergentes, por lo que existe el peligro de que en la CM12 se repita el fracaso de CM11.

5.1.3. Acuerdo de Contratación Pública

El Acuerdo de Contratación Pública (GPA, por sus siglas en inglés, Government Procurement Agreement), es un acuerdo plurilateral que persigue el aumento de la competencia internacional en las licitaciones. El acuerdo cuenta actualmente con 19 partes, que abarcan a 47 miembros de la OMC. Otros 31 miembros de la OMC y cuatro organizaciones internacionales participan como observadores en el Comité de Contratación Pública del GPA. Diez de estos miembros que tienen la condición de observador se encuentran en proceso de adhesión al acuerdo. Destaca el caso de China, que sigue negociando su adhesión al acuerdo desde 2007. El último país en adherirse al acuerdo fue la República de Moldavia en julio de 2016. Se espera que Australia finalice su proceso de ratificación interna y se adhiera al GPA a mediados de 2019.

El GPA garantiza a las empresas de los países que son parte del acuerdo la competencia en igualdad de condiciones respecto a las empresas nacionales del país parte que licita y para todas las licitaciones incluidas en su ámbito de aplicación. No obstante, el GPA tiene una característica muy singular: aunque las ofertas de apertura que presenta cada país están dirigidas, en principio, a todos los demás miembros del GPA, en la práctica, los países se reservan en sus ofertas la posibilidad de excluir a otros miembros que no igualen la oferta. De ahí que el acuerdo plurilateral incluya numerosas excepciones de carácter bilateral.

El 6 de abril de 2014 entró en vigor la revisión del GPA que se venía negociando desde 2006. La OMC ha estimado que la cobertura adicional alcanzada por esta ampliación asciende de manera global a 80.000 millones de euros, a la vez que las empresas europeas ampliarían sus oportunidades de acceso a terceros mercados. ▷

5.1.4. La protección de los derechos de propiedad intelectual en el comercio internacional

Los derechos de propiedad intelectual (DPI) son los que ostentan los titulares de las patentes, las marcas comerciales, los diseños, los secretos industriales, los derechos de autor y las indicaciones geográficas protegidas (IG). Las empresas europeas cuya actividad es intensiva en los DPI suponen aproximadamente el 40% del PIB de la UE y el 35% del empleo.

La UE, con el apoyo de los EE MM, incluye en todos los acuerdos comerciales que está negociando con países terceros amplios capítulos relativos a propiedad intelectual, que van incluso más allá del contenido del acuerdo ADPIC (TRIPS, por sus siglas en inglés, Trade-Related aspects of Intellectual Property Rights), considerado en general como un acuerdo de mínimos. En el caso de acuerdos comerciales ya en vigor, como por ejemplo los de México y Chile, su actualización plantea, entre otros puntos, la inclusión de capítulos mucho más amplios y exhaustivos que los incluidos originalmente en materia de DPI.

A partir del lanzamiento de la Agenda de Desarrollo de Doha en 2001, se adquirió el compromiso de negociar el establecimiento de un sistema multilateral de notificación y registro de las indicaciones geográficas de vinos y bebidas. Esta negociación se debería haber completado antes de 2005, en el curso de la Conferencia Ministerial, que se celebró en Cancún (CM5). Sin embargo, este compromiso todavía no se ha cumplido. La Declaración de Doha también recogía el compromiso de examinar una posible extensión de la protección de IG a productos diferentes de vinos y bebidas, en lo que tampoco se ha avanzado hasta la fecha. En estos momentos no hay avances en las negociaciones, pero la UE se centra en mantener vivas las discusiones.

En esta misma dirección de defender los derechos de propiedad intelectual de las indicaciones de origen a nivel multilateral, numerosos países suscribieron el «Arreglo de Lisboa» relativo al Reconocimiento y Protección de las Denominaciones de Origen registradas en la Oficina Internacional de la Propiedad Intelectual. El acta de Ginebra en 2015 introdujo dos modificaciones sustanciales: la incorporación de las IG como tal en el acuerdo y la apertura del convenio a organizaciones intergubernamentales y supranacionales.

Algunos países de la UE forman parte del Arreglo de Lisboa, pero no España. Sin embargo, la Comisión consideraba que la competencia en las IG le correspondía en exclusiva a ella, como ya ocurre con las negociaciones sobre acuerdos comerciales. El asunto acabó dirimiéndose con una sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea que resolvió a favor de la Comisión el 25 de octubre de 2017, que tuvo como consecuencia la adhesión de la UE al acta de Ginebra y subordinación de los Estados miembros que forman actualmente parte del Arreglo a las decisiones de la UE como miembro. Será la UE la que actúe en nombre de los EE MM del arreglo de Lisboa para el registro, modificación, oposición y otros procedimientos para el registro internacional de IG ante la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), aunque la UE estará obligada a consultar cualquier discrepancia que pueda surgir con respecto a una petición del EE MM.

Conviene destacar también que, tras discutirse su conveniencia, el Parlamento Europeo solicitó a la COM iniciar el procedimiento de consultas para la creación de un sistema comunitario de protección de las indicaciones de origen para productos no agrícolas (IG no agro). En noviembre de 2018, la Comisión puso en marcha un estudio para obtener pruebas económicas y jurídicas sobre la protección de las IG no agrícolas en el mercado único, como complemento de un estudio de 2013, y para ▷

obtener más datos sobre cuestiones como la competitividad, la competencia desleal, la falsificación, las percepciones de los consumidores, los costes y beneficios, así como sobre la eficacia de los modelos de protección de las IG no agrícolas a la luz del principio de proporcionalidad.

Con relación al Certificado Complementario de Protección (CCP), se prevé que en 2019 entre en vigor una modificación legislativa que establecerá una excepción a la protección conferida por el CCP. El CCP es título de propiedad industrial que extiende, por un periodo máximo de cinco años, la protección conferida por una patente a un ingrediente activo o combinación de ingredientes activos, presentes en un producto farmacéutico o fitosanitario, después de que la patente haya caducado, por tanto, las empresas de genéricos y biosimilares podrán producir medicamentos en el periodo de la extensión del certificado, con el objeto de exportar a terceros países donde no existe protección adicional y de almacenar *stock* para poder entrar en el mercado europeo en el mismo momento que finalice la protección del certificado. Se ha valorado que la protección del consumidor debe prevalecer, asegurando el suministro de medicamentos con la excepción.

En la OMC, también se ha venido discutiendo la relación entre el TRIPS y el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y la protección de los conocimientos tradicionales y del folclore. La UE ratificó en su día el CDB, así como el Protocolo de Nagoya que lo desarrolla, y publicó en 2015 un reglamento que supervisa su implementación por los EE MM. No hay avances destacados.

Es en los acuerdos bilaterales con países terceros, dentro de los capítulos de propiedad intelectual, donde la UE está obteniendo, en estos últimos años, mejores resultados. Así es también en materia de protección de las IG (tanto de bebidas como de alimentos). En algunos casos, lo ha logrado o está negociando

a través de acuerdos específicos de vinos (Australia, Canadá, EE UU, Chile), de IG (China, en negociación), en el marco de acuerdos comerciales más amplios ya en vigor (Sudáfrica, Corea, Colombia y Perú, CETA, Centroamérica, Japón, Singapur- en proceso de aceptación de listas-) o en los acuerdos que entrarán próximamente en vigor (Vietnam). Igualmente, se trabaja para conseguir niveles adecuados de protección de los derechos de propiedad intelectual, incluidas las IG, en las actuales negociaciones con Mercosur, Indonesia, Australia o Nueva Zelanda y en la modernización de los acuerdos comerciales con México y Chile, entre otros.

La Comisión Europea, con la ayuda de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea y de Europol, publicó la lista de vigilancia de la falsificación y la piratería en diciembre de 2018 (*watch list*), como parte de la aplicación del objetivo de estrategia *Trade for All* de «intensificar la protección y la observancia de los derechos de propiedad intelectual en los acuerdos de libre comercio y en la OMC y trabajar con los socios para combatir el fraude».

La Comisión Europea identificó, sobre la base de las aportaciones de todas las partes interesadas, los mercados físicos y en línea situados fuera de la Unión Europea que, según los informes, cometen o facilitan infracciones sustanciales de los derechos de propiedad intelectual y, en particular, la piratería y la falsificación, con vistas a publicar cada dos años una lista de los mercados más destacados de este tipo. La Comisión coopera con las autoridades locales de los países en los que se encuentran los mercados identificados y realiza un seguimiento periódico de las medidas adoptadas por las mismas. También supervisa las medidas adoptadas por los operadores de los mercados para poner freno a las infracciones de la propiedad intelectual. La lista de vigilancia también sirve como una herramienta para concienciar a los consumidores sobre los efectos negativos ▷

de la falsificación y la piratería y los riesgos asociados a las mismas.

En 2017 la COM lanzó tres nuevos *IP key projects* de cooperación técnica, establecidos para el periodo 2017-2021: China, Sur-Este Asiático y Latino América, con un presupuesto global de 20 millones de euros. Entre sus objetivos se encuentra la puesta en práctica de las secciones sobre PI de los acuerdos de libre comercio negociados por DG Trade con esas regiones, en paralelo con programas de desarrollo ya existentes para esas regiones como el Arise + en ASEAN. Los planes de trabajo anuales para el segundo año de los tres proyectos *IP Key* se adoptaron a finales de 2018. Por otro lado, la UE ha incrementado su red de *IP Desk*, recursos en las Delegaciones de la Unión Europea dedicados exclusivamente a los derechos de propiedad intelectual.

Finalmente, la UE y sus Estados miembros dedican anualmente importantes recursos económicos y humanos a actividades de formación, asistencia técnica y transferencia de tecnología para la puesta en marcha de sistemas eficaces de protección de los derechos de propiedad intelectual en los países menos desarrollados, en línea con lo que marcan los artículos 66.2 y 67 del acuerdo TRIPS.

5.1.5. Los avances en el marco del G20

Argentina asumió la Presidencia del G20, en diciembre de 2017, fijando, como principales ejes temáticos, por una parte, los aspectos comerciales y de inversión de las redes internacionales de producción (Global Value Chains, GVC) en el sector agroalimentario y de la nueva revolución industrial; y, por otra parte, los «últimos acontecimientos en el comercio internacional». Este eje se incluyó en referencia a la situación de tensión creciente en las relaciones comerciales internacionales por la aprobación de las sobretasas arancelarias a la importación de acero y aluminio, por parte

de EE UU, a varios socios comerciales, incluida la UE (sobre la base de la sección 232 de la Trade Expansion Act, de 1962); los aranceles adicionales de EE UU a China por vulneraciones de este país en materia de propiedad intelectual (sección 301 de la Trade Act, de 1974); las medidas de represalia de China a los aranceles de EE UU; y la necesidad de avanzar en la modernización de la OMC.

El resultado de las dos reuniones del Trade and Investment Working Group (TIWG), junto con la reunión de ministros de comercio, se tradujo en la inclusión de mensajes relevantes sobre comercio e inversión internacional en la Declaración de Líderes⁶ del G20 (Buenos Aires, 30 de noviembre a 1 de diciembre de 2018), en un contexto de incertidumbre política para las relaciones económicas internacionales. Por una parte, los líderes reconocieron la importancia del comercio y la inversión internacional como motores para el crecimiento, la productividad, la innovación, la creación de empleo y el desarrollo. Y por otra parte, reconocieron la contribución del sistema multilateral de comercio para ese fin. No obstante, también señalaron las limitaciones del sistema, resaltando su apoyo a la necesaria reforma de la OMC para mejorar su funcionamiento. A tal fin, se comprometieron a revisar el progreso realizado sobre la reforma de la OMC en la próxima Cumbre del G20.

También recibió una mención especial el Foro Mundial sobre el Exceso de Capacidad en el Sector del Acero⁷, creado en diciembre de 2016, y a quien se le encomendó realizar propuestas concretas de eliminación de subsidios públicos para la reducción de la sobrecapacidad siderúrgica mundial. Recordando los ▷

⁶ Por la expresión «líderes», el G20 se refiere a los jefes de Estado y de Gobierno, representantes máximos de los países participantes.

⁷ El objetivo del Foro Mundial sobre el Exceso de Capacidad del Acero es realizar el seguimiento de la situación del sector siderúrgico mundial, para la eliminación del apoyo público comercialmente distorsionante (principalmente, ayudas de Estado) y reducir el exceso de capacidad. España es miembro fundador del foro, y participa activa y constructivamente para tal fin, junto con otros 32 participantes.

compromisos asumidos en las Cumbres de Líderes del G20 de Hangzhou (2016) y Hamburgo (2017), los líderes acogieron con satisfacción las soluciones políticas concretas desarrolladas por el Foro Mundial. Hicieron también un llamamiento a todos los miembros para la implementación de las recomendaciones y compromisos ministeriales de Berlín y París, a fin de limitar el apoyo público distorsionante de los flujos comerciales internacionales en el sector del acero.

Cabe destacar que, durante la Cumbre del G20, en Buenos Aires, Estados Unidos y China acordaron no escalar sus tensiones comerciales, en señal de buena voluntad para reanudar las negociaciones entre ambos. Estados Unidos suspendió la elevación del arancel del 10% al 25%, durante 90 días a contar desde el comienzo de 2019, para una lista de productos de origen chino. China, por su parte, también se comprometió a no aumentar los aranceles a los productos de automoción estadounidenses (equivalentes a 126.000 millones de dólares), para el mismo periodo de tiempo⁸.

Japón ha asumido la Presidencia del G20, en diciembre de 2018, en el mismo contexto de tensiones comerciales internacionales. La presidencia japonesa del G20 incluye entre sus prioridades, para 2019, las tensiones comerciales internacionales, la reforma de la OMC, la igualdad de condiciones en el comercio internacional, el comercio digital, y la promoción del comercio y la inversión para contribuir al crecimiento sostenible e inclusivo. En los días 8 y 9 de junio, tendrá lugar la Reunión conjunta de

Ministros de Comercio y Ministros de Economía Digital, y los días 28 y 29 de junio, se reunirán los Líderes en la Cumbre del G20.

5.2. Medidas de defensa comercial

5.2.1. Medidas de defensa comercial en la UE (2018)

En la UE las medidas *antidumping* y anti-subsunción se regulan por medio de los Reglamentos (UE) 2016/1036 y 2016/1037, respectivamente. Durante este año 2018 se ha publicado la modificación de ambos reglamentos que había sido acordada a finales de 2017. Para todos aquellos procedimientos iniciados a partir del 8 de junio de 2018 se aplicarán las modificaciones aprobadas. Las más notables son la no aplicación de la regla del derecho inferior en determinadas circunstancias o la difusión temprana de los resultados provisionales de la investigación tres semanas antes de su publicación, entre otros.

La actividad de defensa comercial, desarrollada durante el año 2018 en el ámbito comunitario, ha estado marcada por la adopción de medidas de salvaguardia a productos del acero y aluminio por parte Estados Unidos, alegando motivos de seguridad nacional bajo la sección 232 de la Trade Expansion Act de 1962 en marzo de 2018. Estas medidas, aunque aprobadas en marzo, no entraron en vigor para las exportaciones de la UE hasta el 1 de junio de 2018.

La UE desarrolló, a partir de ese momento, una estrategia para eliminar los efectos perniciosos que esta decisión de EE UU estaba provocando en el sector siderúrgico y del aluminio comunitario. Basó su estrategia en tres elementos principales, el cuestionamiento de estas medidas ante el Órgano de Solución de Diferencias de la OMC, algo que se materializó el 1 de junio de 2018 con la solicitud del ▷

⁸ En el marco de las tensiones comerciales entre China y EE UU, el 17 de septiembre de 2018, la oficina del United States Trade Representative presentó la tercera lista de productos de origen chino a los que se les aplica un arancel adicional del 10%, desde del 24 de septiembre, y que se elevaría al 25%, en enero de 2019. El volumen de importaciones afectadas, para esta lista, se eleva a 200.000 millones de dólares, equivalentes a más de 5.000 líneas arancelarias de productos. El 18 de septiembre de 2018, China respondió con una lista de 5.207 partidas, esta vez, por un valor de 60.000 millones de dólares, según la cual 3.571 productos estadounidenses están sujetos a aranceles adicionales del 10%, y otra lista de 1.636 productos a un arancel del 5%.

establecimiento de consultas, solicitar compensaciones por la pérdida de comercio ocasionada por las medidas de salvaguardia norteamericanas e iniciar en la UE una investigación de salvaguardia para los productos del acero sobre la base de amenaza de daño.

La Comisión consideró que las medidas norteamericanas difícilmente se justificaban bajo el artículo XXI del GATT que permite adoptar medidas por motivos de seguridad nacional y que en realidad eran una salvaguardia económica encubierta. Por ello, basándose en los derechos que le confiere el Acuerdo de Salvaguardias de la OMC, decidió solicitar las compensaciones establecidas en el artículo 8.2 de ese acuerdo. Esta disposición posibilita a los miembros afectados por una medida de salvaguardia suspender la aplicación de concesiones sustancialmente equivalentes u otras obligaciones (medidas de reequilibrio) al miembro de la OMC que está aplicando esa medida de salvaguardia siempre y cuando no se haya llegado a una solución amistosa en las consultas. Mediante el Reglamento 2018/724 se establecieron derechos arancelarios adicionales a las importaciones de EE UU que se implantan en dos fases. En la primera fase se impusieron medidas del 25% sobre una lista de productos equivalentes a un valor de importaciones en torno a 2.800 millones de euros, y en una segunda fase, que se materializará a partir del 23 de marzo de 2021, podrá aplicarse otro derecho *ad valorem* adicional de un tipo máximo del 10%, el 25%, el 35% o el 50% a una segunda lista de productos.

Por último, la Comisión consideró que la UE debía tomar medidas para evitar que un eventual desvío de comercio provocado por las medidas americanas causara un perjuicio en los sectores comunitarios dentro del mercado de la UE. Por ello, el 26 de marzo inició una investigación de salvaguardia por amenaza de daño sobre 28 productos del acero. Mediante el Reglamento 2018/2013, el 19 de julio de 2018

se impusieron medidas provisionales de salvaguardia para 23 de estas categorías por un periodo de 200 días, es decir, hasta el 2 de febrero de 2019. Estas medidas consistían en un contingente arancelario en el que se establecieron unas cuotas libres de aranceles por categorías de productos basadas en los flujos de importación de los tres últimos años. Superada la cantidad establecida en la cuota se podía seguir importando pero pagando un derecho del 25%. El sistema elegido para la asignación de cantidades en el contingente fue «primer llegado primer servido», no estableciéndose cantidades por países.

Los países en vías de desarrollo quedaron exentos de estas medidas provisionales siempre y cuando su cuota en las importaciones no superara el 3% del total de las mismas, tal y como se establece en el Acuerdo de Salvaguardias de la OMC.

Por último, en lo que respecta a la imposición de medidas *antidumping* y antisubvención en la UE, durante 2018 se han impuesto 4 medidas definitivas y 2 medidas provisionales lo que supone un descenso considerable respecto a 2017 en el que se impusieron 12 medidas definitivas. Asimismo, se terminaron 8 investigaciones sin imposición de medidas. Además, se han prorrogado 9 medidas *antidumping*. Adicionalmente se han abierto 10 nuevas investigaciones en la Unión Europea, de las que 8 son procedimientos *antidumping* y 3 antisubvención. Los nuevos casos corresponden en un 50% a la industria química y el 40% a la industria siderúrgica.

También se han iniciado 3 reaperturas y 21 revisiones, que se reparten entre 1 revisión por absorción, 3 revisiones interinas, 17 revisiones por expiración.

El país más afectado este año en las nuevas investigaciones ha sido Rusia, con un 20% de los inicios, seguido de China, Turquía, EE UU, Argentina, Trinidad y Tobago, Malasia, Indonesia y la Antigua República Yugoslava de Macedonia, todos ellos con un 10% de los casos. ▷

En lo que se refiere a las revisiones interinas, un 67% han sido solicitadas por los exportadores y un 33% por la industria comunitaria.

Teniendo en cuenta estos datos, a finales de 2018 la UE mantenía en vigor un total de 120 medidas *antidumping* y 13 medidas anti-subsunción.

Por sectores, el más afectado sigue siendo el sector siderúrgico, seguido del químico.

La Secretaría de Estado de Comercio ha tenido una participación muy activa en todos estos casos, pero de manera particular en aquellos con mayores repercusiones para las empresas españolas.

5.2.2. Medidas de defensa comercial de terceros países

Durante el año 2018 se iniciaron 40 investigaciones de defensa comercial contra la UE o alguno de sus estados miembros. De este total, 21 fueron investigaciones *antidumping* y 19 de salvaguardias. Por orígenes se puede destacar Madagascar con 6 investigaciones de salvaguardia (país que parece haberse sumado al uso de los instrumentos de defensa comercial y en particular de las salvaguardias, cuyo procedimiento es más sencillo) y EE UU con 4 procedimientos *antidumping*.

De este total de 40 investigaciones, 9 pueden afectar potencialmente a las exportaciones españolas. Entre ellas se puede destacar el inicio de la investigación *antidumping* del Consejo de Cooperación del Golfo sobre productos cerámicos o las medidas de salvaguardia de Turquía o Canadá sobre productos del acero (otra de las consecuencias de la Sección 232 de la Ley de Expansión Comercial de 1962 de los EE UU sobre el acero).

En cuanto a la imposición de medidas definitivas durante 2018, se impusieron en 26 procedimientos diferentes sobre las exportaciones de la UE (15 *antidumping*, 2 anti-subsunción y

9 de salvaguardia). Por orígenes, en primer lugar aparece EE UU con 9 medidas definitivas, seguidos a distancia por India y Turquía, con 3 cada uno.

De las medidas impuestas en este año, 15 afectaron a los intereses españoles. Hay que subrayar por encima de todo las medidas de EE UU tras la deriva proteccionista iniciada bajo la actual presidencia. Este país impuso medidas anti-subsunción y *antidumping* sobre las exportaciones de aceituna negra; medidas *antidumping* sobre alambrión; medidas de salvaguardia sobre células y paneles solares, y lavadoras de uso residencial. Además, si bien no se trata de un instrumento de defensa comercial tradicional (estos serían las medidas de salvaguardia, *antidumping* y anti-subsunción, y están regulados por sus respectivos acuerdos de la Organización Mundial del Comercio) hay que mencionar las medidas adoptadas por razón de la sección 232 de la Ley de Expansión Comercial de EE UU de 1962 sobre el acero y el aluminio y que se desarrollarán más adelante.

Atendiendo a estas cifras, se observa un repunte en el número de casos iniciados (muy notable, hasta 40) y medidas impuestas contra los intereses de la UE. En cuanto a España si bien hay un menor número de casos iniciados que afecten a nuestros intereses, sí ha habido un número superior en cuanto al número de medidas impuestas (Cuadro 5.1).

Como es habitual, los departamentos de defensa comercial de la Comisión Europea y de las Administraciones de los EE MM afectados, como en el caso español, se han personado y participado en los diferentes procedimientos con intereses comunitarios y nacionales en juego. La finalidad de estas actuaciones es respaldar a las empresas afectadas, teniendo como principal objetivo que las investigaciones concluyan sin imposición de medidas o, en su defecto, estas afecten lo menos posible a nuestras exportaciones. ▷

CUADRO 5.1
 MEDIDAS DE DEFENSA COMERCIAL CONTRA LA UE Y ESPAÑA EN 2018
 (ESTOS DATOS NO INCLUYEN LAS MEDIDAS DE LA SECCIÓN 232 DE EE UU)

		2015	2016	2017	2018
UE	Casos iniciados	24	23	29	40
	Medidas impuestas	17	25	18	26
España	Casos iniciados	12	17	17	9
	Medidas impuestas	6	14	13	15

Fuente: Subdirección General de Política Arancelaria y de Instrumentos de Defensa Comercial.

A continuación se destacarán los procedimientos con mayor relevancia para España (ya se trate de procedimientos iniciados o concluidos en el año 2018). En todos ellos la Secretaría de Estado de Comercio ha colaborado o sigue colaborando de manera activa para defender los intereses nacionales en juego.

Investigaciones *antidumping* y antisubvención de los EE UU sobre las importaciones de aceitunas negras originarias de España

En julio de 2017 EE UU inició una investigación *antidumping* y otra antisubvención respecto a las aceitunas negras (*ripe olives*) originarias de España, tras la presentación de una queja por parte de la Coalition for Fair Trade in Ripe Olives, conformada por los dos únicos productores de aceitunas negras de EE UU.

El 31 de julio de 2018 EE UU comunicó la imposición de medidas *antidumping* y antisubvención definitivas. Las medidas antisubvención oscilan entre el 7,52 y el 27,02% y las *antidumping* entre el 16,83% y el 25,39%. Estas medidas se imponen generalmente por periodos prorrogables de 5 años.

Estas medidas son de elevada importancia para España y la Unión Europea, no solo porque complican el acceso al principal destino exportador de este emblemático sector, sino también porque afecta a esquemas de ayudas tan relevantes como la Política Agraria Común (PAC). En consecuencia, la Secretaría de Estado de Comercio y la Comisión Europea han participado desde el inicio en ambos procedimientos, con mayor énfasis en el en el caso

antisubvención al ser partes directamente implicadas, y han desarrollado múltiples acciones para tratar de obtener un resultado lo más favorable posible para nuestros intereses.

Una vez que ambos procedimientos finalizaron en la imposición de unas medidas anormalmente elevadas, desde la Secretaría de Estado de Comercio se ha insistido a la Comisión Europea sobre la necesidad de llevar a los EE UU ante el Organismo de Solución de Diferencias de la OMC para denunciar los incumplimientos que, bajo nuestro punto de vista, EE UU ha cometido a la luz de los acuerdos relevantes en la materia de este organismo internacional. Finalmente, la Comisión Europea también ha concluido que esta es la acción más adecuada y en 2019 ha dado los primeros pasos en este sentido.

Investigaciones antidumping de México sobre tubos de acero sin costura y de Turquía sobre ácido tereftálico

El caso mexicano se inició a finales de 2016 y concluyó en abril de 2018. Se personaron como partes interesadas en defensa del sector tanto las empresas afectadas, la asociación nacional UNESID, la Comisión Europea y la Secretaría de Estado de Comercio. A pesar de que finalmente se impusieron medidas se consiguió que su diseño definitivo afectara lo menos posible a las exportaciones españolas.

El procedimiento de Turquía se inició en marzo de 2017 y se cerró en agosto de 2018 ▷

sin imposición de medidas. En este caso también participaron activamente, aparte de las empresas afectadas, la Comisión Europea y la Secretaría de Estado de Comercio.

Sección 232 de la Trade Extension Act de 1962

En marzo de 2018 el presidente de los EE UU, Donald Trump, adoptó medidas bajo la sección 232 de la Ley de Expansión Comercial de 1962. Consisten en la imposición de un arancel adicional del 10% a todas las importaciones de aluminio y del 25% para las de acero. Si bien la UE quedó inicialmente eximida, finalmente fue incluida entre los orígenes afectados el 1 de junio.

La sección 232 habilita al presidente de los EE UU a adoptar medidas que restrinjan las importaciones por motivos de seguridad nacional. Es una herramienta que ha sido poco utilizada en EE UU. De hecho, la última investigación de este tipo data de 2001 y concluyó sin imposición de medidas. A diferencia de las medidas de salvaguardia *erga omnes* (cuya base jurídica es el artículo XIX del GATT), la decisión definitiva acerca de la imposición definitiva de medidas depende directamente del presidente de los EE UU, previo informe del Departamento de Comercio, y no de una institución independiente del poder ejecutivo como es la International Trade Commission; además, es una medida aún más restrictiva para el comercio al afectar a todos los volúmenes importados del producto afectado (es decir, no exime de la imposición de los aranceles adicionales a los denominados como flujos tradicionales –por defecto, la media de las importaciones de al menos los tres últimos años–).

Como reacción a estas medidas la UE ha adoptado acciones a varios niveles. En primer lugar ha elevado este asunto al Órgano de Solución de Diferencias de la OMC. En segundo lugar, ha aplicado medidas de reequilibrio a las importaciones norteamericanas por valor equivalente al valor del comercio afectado (hay

que tener en cuenta que estas medidas de reequilibrio están contempladas en el acuerdo de salvaguardias de la OMC, no en la Ley de Expansión Comercial de 1962 de EE UU. La justificación radica en que la Comisión Europea opina que estas medidas se tratan en realidad de salvaguardias encubiertas). En tercer lugar, ha impuesto medidas de salvaguardia *erga omnes* a las importaciones de los mismos productos del acero para los que EE UU ha aplicado la sección 232 (salvo dos categorías en las que no se ha observado un incremento de las importaciones) y que consisten en un arancel adicional del 25% para los volúmenes de importación que superen los flujos tradicionales.

En paralelo a la adopción de medidas de salvaguardia para el acero, la Comisión ha introducido medidas de vigilancia para el aluminio y de ser necesario, podría iniciar también una investigación de salvaguardia.

Adicionalmente, el 23 de mayo de 2018, a petición del presidente Donald Trump, el Departamento de Comercio estadounidense inició una investigación bajo la sección 232 sobre las posibles implicaciones de seguridad nacional de las importaciones de automóviles. En la actualidad el presidente debe tomar una decisión definitiva al respecto en base al informe elaborado por el Departamento de Comercio estadounidense. De imponerse medidas el impacto económico sería mayor que en el caso del acero y aluminio considerados conjuntamente.

5.3. Eliminación de barreras en mercados exteriores

En 2018, el incremento de las tensiones comerciales internacionales supuso un notable riesgo tanto para el crecimiento económico mundial como para el sistema multilateral de comercio. A finales de 2018, en la base de datos sobre acceso a los mercados de la ▷

UE (MADB⁹) había registradas 426 barreras activas al comercio y la inversión en 59 terceros países¹⁰. Se trata de una cifra récord que confirma el continuo aumento del proteccionismo. Durante el año 2018 surgieron 45 nuevas medidas comerciales restrictivas, en contraste con las 67 de 2017. Sin embargo, el impacto económico estimado¹¹ de las barreras reportadas en 2018 es muy superior al de las del año anterior, debido a que se trata de barreras cada vez más complejas y sistémicas. De entre estas nuevas barreras, destacan las medidas tras la frontera (sobre todo, requisitos de etiquetado, medidas fiscales, y requerimientos regulatorios), seguidas de las medidas fronterizas (en particular, medidas sanitarias y fitosanitarias, incremento de aranceles, cuotas, y restricciones cuantitativas). Al mismo tiempo, en 2018, se resolvieron satisfactoriamente 34 barreras (45 en 2017), la mayoría medidas aduaneras (SPS, derechos de aduana, procedimientos administrativos aduaneros, impuestos a la exportación o prohibiciones a la exportación).

La Administración española cuenta con diferentes instrumentos para la resolución de barreras a la internacionalización. En la Unión Europea también existen múltiples comités y grupos de trabajo en los que se aborda la cuestión de los obstáculos al comercio y a la inversión. En el marco de la política comercial de la Unión Europea, se ha reforzado la Estrategia Comunitaria de Acceso a los Mercados, para aunar esfuerzos en la resolución y desmantelamiento de barreras, entre la Comisión Europea y los Estados miembros. Tanto las asociaciones empresariales, como los Estados miembros y la Comisión Europea ponen en común las barreras detectadas en mercados

exteriores de la Unión Europea, para diseñar la mejor forma de resolver los problemas a los que se enfrentan nuestras empresas. Como resultado, la Comisión Europea puede realizar gestiones con las autoridades de los países que han interpuesto alguna traba comercial, iniciar un procedimiento legal ante la OMC, o incorporar determinados obstáculos a las negociaciones de acuerdos comerciales en curso, así como establecer diálogos regulares que aclaren discrepancias y eviten la aparición de nuevas barreras.

De manera complementaria, la Secretaría de Estado de Comercio y su red de Oficinas Económicas y Comerciales en el exterior mantienen contactos regulares con asociaciones y empresas para mejorar la detección y eliminación de barreras al comercio y a la inversión. En junio de 2018, la Secretaría de Estado de Comercio y la Comisión Europea realizaron dos jornadas monográficas sobre barreras a la internacionalización (Market Access Days), en Madrid y Barcelona, para informar y recabar información de las empresas y asociaciones empresariales. Por otra parte, la Secretaría de Estado de Comercio también realiza gestiones directas con las autoridades del país tercero para tratar bilateralmente los obstáculos, cuando se trata de la estrategia más apropiada para resolver estos problemas.

Para contribuir al proceso de resolución de barreras, se cuenta con dos herramientas importantes: la Base de Datos de Acceso a Mercados de la UE¹² (MADB, por sus siglas en inglés), que recoge más de 400 barreras prioritarias que afectan a empresas europeas, desarrolladas en colaboración con los EE MM y las asociaciones y representantes de las industrias afectadas, y el portal de barreras de la Secretaría de Estado de Comercio¹³ que, complementariamente a la MADB de la UE, incluye los obstáculos ▷

⁹ Market Access Data Base.

¹⁰ Siguiendo el informe sobre barreras al comercio y la inversión (TIBR) de 2018, de la Comisión Europea.

¹¹ Los flujos de comercio afectados al final de 2018 ascendían a 48,6 billones de euros, cifra que se ha duplicado desde el año anterior.

¹² www.madb.europa.eu

¹³ www.barrerascomerciales.es

comerciales y a la inversión de mayor calado e impacto a los que se enfrentan las empresas españolas en países terceros. Desde 2017 se están reforzando los contenidos, haciéndolos más útiles y prácticos para las empresas, evaluando el impacto de las barreras y su compatibilidad con las reglas internacionales.

Los esfuerzos conjuntos comunitarios y españoles han resultado en la mejora del acceso a mercado, en algunos casos, y en la resolución definitiva de barreras, en otros. A través de varios mecanismos de negociación y seguimiento, la Comisión Europea y los Estados miembros han resuelto 34 barreras a lo largo de 2018, fundamentalmente, en el sector agroalimentario, seguido de la automoción. El volumen de comercio comunitario que se ha beneficiado por las barreras resueltas en 2018 se estima en 7.000 millones de euros.

Entre las barreras resueltas más relevantes para el conjunto de la Unión Europea, destaca el logro de que, en China, a los «productos tradicionales» del sector lácteo (que se importan desde hace tiempo en el país) no se les apliquen los estándares chinos, no alineados con los internacionales. En Egipto, se han relajado los requisitos de etiquetado para los productos textiles y de cuero, y se han eliminado los derechos de importación sobre los automóviles originarios de la UE. En el caso de Japón, se ha conseguido que no se retiren de la lista de aditivos permitidos en Japón aquellos utilizados por empresas europeas de vino y bebidas espirituosas. De manera semejante, en India se ha resuelto parcialmente el requerimiento de certificados veterinarios para la importación de productos de cuero, al excluirse de este requisito a determinados productos terminados afectados. Por último, se han resuelto barreras en Corea, en el sector de la automoción, tras la aceptación de las autoridades coreanas de alinearse con los requerimientos europeos, así como en el sector

de piezas de aviones, dado que han quedado exentas, hasta final de 2021, de la aplicación de aranceles al reimportarse en Corea después de haber sido reparadas en la UE.

Más concretamente pueden citarse algunos casos de evolución positiva, incluso de solución definitiva, que afectan más directamente a España. En marzo de 2018, se logró que la autoridad federal encargada de regular el marco legal para la certificación Halal en Emiratos Árabes Unidos (ESMA), reconociera a las certificadoras españolas para productos halal, evitando así que las empresas españolas interesadas en exportar productos cárnicos a este país tuvieran que recurrir a certificadoras de otros países autorizadas por ESMA. También en 2018, se resolvió una barrera en Chile que permitirá volver a vender material eléctrico en el país. Desde mayo de 2017, este material era bloqueado en la aduana debido a que el instituto de certificación nacional chileno alegaba que no cumplía con ciertos requisitos de seguridad. Gracias a la colaboración entre España, la Comisión Europea y la industria afectada, en mayo de 2018, las autoridades chilenas aceptaron la entrada en el mercado de otra entidad nacional para certificar los productos españoles, permitiendo, así, acceder de nuevo a este mercado. Finalmente, cabe mencionar el caso de Jordania y la prohibición del uso de logos de certificados ISO, cuestión planteada por España en los comités correspondientes, en diversas ocasiones. Gracias a las gestiones llevadas a cabo conjuntamente con la Comisión Europea, Jordania ha accedido a no aplicar la medida.

5.4. Tráfico de perfeccionamiento

En el año 2018 podemos considerar que el Código Aduanero de la Unión (CAU) y la tramitación electrónica de los procedimientos de solicitud/autorización de los Regímenes de Perfeccionamiento ya han sido completamente ▷

CUADRO 5.2
FLUJOS COMERCIALES DE LOS RÉGIMENES DEL TRÁFICO DE PERFECCIONAMIENTO EN 2018
 (En euros)

SECTORES	TP ACTIVO		TP PASIVO	
	EXPORT	IMPORT	EXPORT	IMPORT
1 Alimentación, bebidas y tabaco..	528.867.738	471.582.890	20.153.270	27.333.251
2 Productos energéticos.....	939.415	23.325.434	—	—
3 Materias primas.....	118.638.219	115.258	6.833.177	5.217.783
4 Semimanufacturas.....	538.859.872	454.604.953	24.082.053	21.759.518
5 Bienes de equipo.....	2.725.723.665	1.162.017.680	279.688.899	284.182.686
6 Sector automovil.....	1.466.922.799	347.375.202	29.706.671	1.007.994.235
7 Bienes de consumo duradero.....	15.789.852	21.386.794	4.553.115	2.388.715
8 Manufacturas de consumo.....	50.760.002	31.983.556	266.397.845	331.435.059
9 Otras mercancías.....	16.038.899	1.652.285	4.108.809	14.618
TOTAL GENERAL.....	5.462.540.462	2.514.044.053	635.523.839	1.680.325.865

Fuente: Subdirección General de Política Arancelaria y de Instrumentos de Defensa Comercial con datos provisionales de Aduanas.

asimilados por las Administraciones y los operadores.

Durante este ejercicio se ha registrado un aumento del número total de autorizaciones por primera vez en los últimos tres años. En concreto, han sido concedidas 843 autorizaciones que suponen un aumento del 4% respecto a las 803 autorizaciones emitidas el año 2017. De ellas, 512 corresponden al tráfico de perfeccionamiento activo y 334 a tráfico de perfeccionamiento pasivo, una proporción que se ha mantenido tanto en 2017 como en este último año, a diferencia de la tendencia existente antes de la implantación del CAU (en 2016 el 75% de las autorizaciones concedidas fueron de perfeccionamiento pasivo).

Cabe destacar también que la amplia mayoría de autorizaciones emitidas (el 73%) han sido modificaciones de autorizaciones ya existentes. Las solicitudes aprobadas de nuevos regímenes de perfeccionamiento han sido solo 315 del total de 846 mencionado.

A estas cifras habría que añadir el número de autorizaciones emitidas directamente por las aduanas o por el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de conformidad con los procedimientos simplificados que contempla la legislación aduanera comunitaria.

En el Cuadro 5.2 se incluyen los datos de los flujos comerciales relacionados con estos regímenes.

Los flujos de comercio ponen de relieve un ligero aumento del 1,9% de los volúmenes implicados en el tráfico de perfeccionamiento activo con respecto al año 2017, así como un descenso del 19,9% en lo que se refiere a perfeccionamiento pasivo. Así, en el tráfico de perfeccionamiento activo, el valor de las mercancías vinculadas a este régimen ha sufrido un ligero descenso del 2,7%, no obstante, el valor final de las transformaciones se ha incrementado en un 4,2%. En el caso del perfeccionamiento pasivo, el descenso de los flujos de comercio se refleja tanto en el valor de las mercancías vinculadas que se reduce en un 12,7%, así como en el valor de los productos transformados que disminuye en un 22,3%.

Los dos sectores que en volumen suponen una mayor utilización del TPA son el de bienes de equipo y el de alimentación, bebidas y tabaco, destacando, además, el gran incremento en volumen del sector de los productos energéticos. En el caso del TPP los sectores con mayores volúmenes son los de bienes de equipo y manufacturas de consumo, habiéndose producido el mayor incremento en volumen en el sector del automóvil con respecto al 2017. ▷

5.5. Ayuda al comercio

La Iniciativa de Ayuda para el Comercio, lanzada en 2005 durante la Sexta Conferencia Ministerial de la OMC en Hong Kong como complemento a la Agenda de Desarrollo de Doha, tiene el objetivo de movilizar recursos para solventar las limitaciones identificadas previamente en países en desarrollo (PED) y en países menos adelantados (PMA), relacionadas con el comercio. Sin embargo, la citada iniciativa pretende ir más allá de la mera movilización de fondos, siendo sus objetivos últimos la introducción de coherencia en las políticas, la mejora de la supervisión, y la integración del comercio en el conjunto de las políticas encaminadas al crecimiento y desarrollo de los países beneficiarios.

Las actividades comprendidas en la Iniciativa de la Ayuda al Comercio se realizan sobre la base de un programa de trabajo bienal. Estos programas de trabajo promueven una mayor coherencia en el comercio y el desarrollo.

A finales de 2015, durante la Décima Conferencia Ministerial (CM10, Nairobi), los ministros reconocieron la importancia de la Iniciativa de Ayuda al Comercio para crear capacidad de oferta e infraestructuras relacionada con el comercio en los PED miembros, dando prioridad a las necesidades de los PMA.

Los objetivos del Programa de Trabajo sobre la Ayuda al Comercio 2018-2019 bajo el título «Apoyar la diversificación y el empoderamiento económicos con miras a un desarrollo inclusivo y sostenible a través de la Ayuda para el Comercio», son abordar las limitaciones de la capacidad de oferta y de la infraestructura relacionada con el comercio, sobre todo en lo que se refiere a las microempresas y pequeñas y medianas empresas (mipymes), y más especialmente a las mipymes ubicadas en zonas rurales; la industrialización y la transformación estructural; la conectividad y las competencias digitales; el desarrollo sostenible y el acceso a la energía.

En la UE, durante 2017, se revisó la Estrategia de Ayuda al Comercio con el fin de incorporar los objetivos de desarrollo sostenible definidos en la Agenda 2030, que hacen especial hincapié en la ayuda al comercio (ODS 8). Los principales elementos de la estrategia revisada son reducir la fragmentación de la ayuda al comercio, asegurar la coherencia con las políticas exteriores de la UE, el desarrollo sostenible, la diferenciación de países beneficiarios y la mejora en el seguimiento de las ayudas.

La UE y sus Estados miembros lideran a nivel mundial las aportaciones de ayuda al comercio. Esa ayuda de la UE superó en 2016 los 17 500 millones de euros en euros en donaciones y préstamos (UE, EE MM y Banco Europeo de Inversiones).

5.6. El sistema de preferencias generalizadas (SPG) en 2018

El Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG) de la UE es un instrumento comercial clave de la política comunitaria de ayuda al desarrollo. El SPG es un acuerdo comercial autónomo a través del cual la UE proporciona un acceso preferencial no recíproco al mercado comunitario de productos originarios en países y territorios en desarrollo a través de la exoneración total o parcial de los derechos arancelarios. Desde el 1 de enero de 2014 es de aplicación el Reglamento SPG 978/2012 que fue publicado en el DOUE el 31 de octubre de 2012.

A lo largo de 2018 las actividades más relevantes que se han llevado a cabo por la UE en este ámbito serían las siguientes:

1. La elaboración del Informe bienal 2016-2017. El artículo 40 del Reglamento SPG dispone que, cada dos años, la Comisión Europea deberá presentar al Parlamento y al Consejo un informe sobre los efectos del sistema, que ▷

abarque los tres regímenes preferenciales. Por su parte, el artículo 14 del mencionado Reglamento exige que, también cada dos años, la Comisión presente un informe relativo a los países SPG+ sobre la situación de ratificación, obligaciones de información y aplicación efectiva de los convenios.

El primer informe abarcó los periodos 2014-2015, por lo que el segundo comprende los años 2016-2017. El contenido del mismo abarca aspectos como países beneficiarios más destacados, compromiso reforzado con países EBA, seguimiento con países SPG+, asistencia técnica y proyectos de desarrollo y conclusiones. El informe va acompañado además de un documento de trabajo de los Servicios de la Comisión sobre el SPG+, que ofrece una valoración exhaustiva del cumplimiento de las obligaciones SPG por grupo de convenios: DD HH, DD LL, Medioambiente y Gobernanza. Se evalúan progresos, deficiencias, acciones futuras y prioridades. Aunque estaba previsto que se publicará a finales 2017, se ha producido un retraso, con lo que el mismo se hizo público en enero 2018.

Algunos de los datos de comercio exterior de 2016 que recoge el informe son:

- Las importaciones SPG a la UE, desglosadas por régimen, son las siguientes: 51% corresponden al SPG general, 38% al EBA y 12% al SPG+.
- Los principales países, por volumen de exportaciones SPG a la UE son los siguientes: India 27%, Bangladesh 25%, Vietnam 11%, Pakistán 9%, Indonesia 8% y Camboya 7%. Dentro del SPG general, los principales países exportadores a la UE son: India 53%, Vietnam 23% e Indonesia 16%.
- Dentro del EBA, los principales países exportadores a la UE son: Bangladesh 66% y Camboya 18%.
- Dentro del SPG+, los principales países exportadores a la UE son: Pakistán 74% y Filipinas 22%.

2. Publicación del informe de evaluación a medio término del SPG. En el artículo 40 del Reglamento SPG se prevé que la Comisión debe someter al Parlamento y al Consejo un informe de evaluación a mitad de su periodo de vigencia, pudiendo ir acompañado de una propuesta legislativa en caso de ser necesario. El principal objetivo de la evaluación a medio término es evaluar si el Reglamento SPG está alcanzando sus objetivos.

El Reglamento SPG tiene una vigencia de 10 años. El reglamento actual, entró en vigor el 20 de noviembre de 2014 por lo que la publicación del informe de revisión a medio término se tendría que haber producido antes del 21 de noviembre de 2017. Sin embargo, por diversos motivos no se ha podido cumplir con ese plazo, el informe definitivo se publicó el 5 de octubre de 2018.

La Comisión encargó a un consultor externo un informe para respaldar esta evaluación a mitad de periodo, este informe se hizo público acompañado del Informe de la Comisión dirigido al Consejo y al Parlamento y de un documento de acompañamiento.

Las principales conclusiones del informe son las siguientes:

- El nuevo reglamento introdujo en 2012 cambios relacionados con criterios de elegibilidad, graduación de productos, criterios SPG+ y procedimiento de seguimiento y modificaciones en los mecanismos de retirada de las preferencias y mecanismo de salvaguardia. Hasta la fecha, el Reglamento SPG está cumpliendo en gran medida sus objetivos.
- En cuanto al índice de utilización de las preferencias arancelarias, se ha producido un aumento en los países beneficiarios de SPG+ y EBA desde 2014. Los países EBA registraron los aumentos más significativos, liderando la lista las Islas Salomón, Senegal, Laos, Mauritania, Malawi, Gambia y Camboya. El país beneficiario SPG+ que más aumentó su tasa de utilización durante el periodo posterior ▷

a la reforma fue la República de Kirguistán seguido de Pakistán. Ambos países pasaron del régimen SPG estándar al régimen SPG+ en 2016 y 2014, respectivamente. Respecto al régimen SPG, durante el periodo 2011-2016 se produjo un descenso del 3% de media.

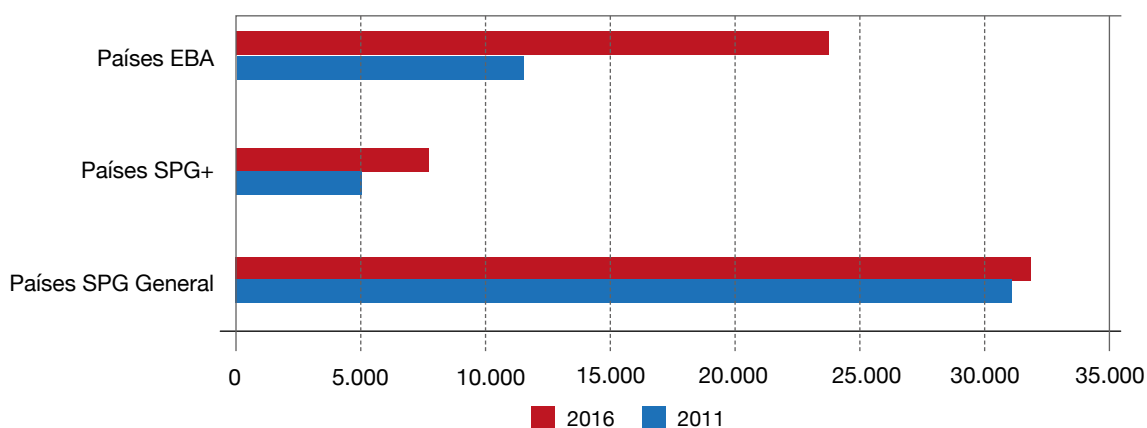
- En el periodo 2011-2016 ha habido evidencia de un aumento en las importaciones de la UE originarias de los países beneficiarios de los tres acuerdos. Ese aumento fue especialmente importante en el caso de los países EBA. Este hallazgo es consistente con los objetivos de la reforma SPG focalizando la expansión de las importaciones en los más necesitados y vulnerables.
- Las principales secciones de productos importados en el marco SPG son los textiles, el calzado y la maquinaria y aparatos mecánicos. Entre 2014 y 2016, las importaciones de textiles crecieron un 24,5%.

3. Publicación el 17 de enero de 2019 en el Diario Oficial de la Unión Europea del Reglamento de Ejecución (UE) 2019/67 de la Comisión, por el que se imponen medidas de salvaguardia respecto a las importaciones de arroz índica originario de Camboya y Myanmar/Birmania.

El 16 de marzo de 2018 se inició una investigación de salvaguardia respecto a las importaciones de arroz índica procedente de Camboya y Myanmar/Birmania tras una solicitud presentada por Italia y apoyado por otros EE MM entre ellos España, Francia, Portugal, Grecia, Rumanía, Hungría y Bulgaria. La investigación concluyó que el arroz índica procedente de Camboya y Myanmar/Birmania se importa a precios y volúmenes que provocan dificultades considerables para la industria de la Unión. Por lo que de conformidad con el artículo 22 del Reglamento SPG resultan necesarias medidas de salvaguardia. En consecuencia, deben restaurarse los derechos del arancel aduanero común aplicados. Las medidas deben introducirse durante un periodo de tres años y que deben liberalizarse progresivamente durante dicho periodo. El derecho aplicable, en euros por tonelada, será de 175 para el primer año, de 150 para el segundo y de 125 para el tercero, a partir de la fecha de entrada en vigor del reglamento.

4. A partir del 1 de enero de 2018 Ucrania salió del sistema SPG conforme al Reglamento Delegado (UE) 2017/217 de la Comisión por el que se modifica el anexo II del Reglamento SPG. ▷

GRÁFICO 5.1
AUMENTO DE LAS IMPORTACIONES DE LA UE SEGÚN RÉGIMEN PREFERENCIAL (2011-2016)
(Millones de euros)



Fuente: Informe evaluación intermedia. Comisión Europea.

La aplicación provisional del acuerdo de libre comercio de alcance amplio y profundo (DCFTA, por sus siglas en inglés), firmado por la Unión y Ucrania el 27 de junio de 2014 como parte de un Acuerdo de Asociación más amplio, se inició el 1 de enero de 2016, por lo que se debe suprimir Ucrania de la lista de países beneficiarios del SPG.

5.7. Acuerdos bilaterales de comercio

5.7.1. América

Este continente ha tenido tradicionalmente una especial relevancia en las relaciones comerciales españolas y europeas. Reflejo de ello es que tanto la política comercial europea, mediante la negociación y firma de acuerdos comerciales, como las estrategias de promoción comercial exterior españolas, mediante la elección de países prioritarios, se han dirigido desde un principio hacia esta zona geográfica con el objetivo de consolidarlas y obtener su máximo beneficio.

El desarrollo y negociaciones de los acuerdos comerciales bilaterales con los países del continente americano han evolucionado a distintos ritmos a lo largo del año 2018 y se podrían destacar varios aspectos que se mencionan brevemente a continuación.

Por un lado, se cumplió con buenos resultados el primer aniversario de la entrada en vigor del Acuerdo Económico y Comercial Integral (CETA, Comprehensive Economic and Trade Agreement) entre la UE y Canadá. Por otro, la Unión Europea y Estados Unidos iniciaron conversaciones para tratar de mejorar sus relaciones comerciales, tras la imposición estadounidense de aranceles adicionales al aluminio y al acero por parte de EE UU y las medidas adoptadas por la UE ante las mismas. México culminó la modernización de su Acuerdo Global con la UE que entrará en vigor una vez finalicen

los trámites preceptivos. Asimismo, el aprovechamiento de las ventajas recogidas tanto en el Acuerdo con Centroamérica, en vigor desde 2013, como en el Acuerdo UE-Colombia, Perú y Ecuador, ha ido incrementándose a pesar de que se constata que todavía queda margen de crecimiento. Respecto a Cuba, mencionar que, a expensas de la ratificación del Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación (ADPC) por parte de Cuba y los Estados miembros, la UE se consolidó como su segundo socio comercial, representando un tercio del total de sus intercambios. La negociación para la modernización del Acuerdo de Asociación con Chile ha seguido su curso con dos rondas de negociación y buenos resultados en muchas áreas. Y, por último, para tener una visión completa de los acuerdos comerciales con América, las negociaciones del Acuerdo de Asociación con Mercosur han continuado a lo largo de este año pero enmarcadas en un contexto de inestabilidad económica en Argentina y cambio de signo político en Brasil. Habiendo perdido la oportunidad de acuerdo político en la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio de 2017 y a pesar de la renovación de intenciones políticas de concluir el acuerdo, se cerró el año con distintos puntos de bloqueo en el desarrollo de la negociación técnica.

A continuación, a lo largo de este punto, se desarrollan los aspectos que han marcado las relaciones y negociaciones comerciales de la UE con los países de América en 2018, aportando cifras que respaldan el estado de las relaciones comerciales procedentes de fuentes estadísticas como Eurostat, FMI y el Registro de Inversiones.

Canadá

Las relaciones de la UE con Canadá alcanzaron un punto culminante el 26 de octubre de 2014, durante la Cumbre Canadá-UE celebrada en Ottawa, cuando el entonces ▷

presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durão Barroso, y el primer ministro de Canadá, Stephen Joseph Harper, anunciaron la conclusión de la negociación del Acuerdo Económico y Comercial Integral (CETA, Comprehensive Economic and Trade Agreement).

La relevancia del CETA se pone de manifiesto con algunos datos: el importe total del intercambio de bienes entre ambas áreas fue de 71.627 millones de euros en 2018, manteniendo la UE un superávit comercial de 10.102 millones de euros. Para la UE, Canadá fue el décimo socio comercial más importante en 2018, mientras que para Canadá la UE fue su tercer socio comercial, tras EE UU y China.

En 2017, el comercio de servicios alcanzó los 34.908 millones de euros, un 8,1% más que el año anterior, con un saldo favorable para la UE de 8.454 millones de euros. En ese mismo año, la UE fue el segundo emisor y receptor de inversión extranjera directa (IDE) en y de Canadá, tras EE UU, con unos *stocks* de 304.782 y 292.998 millones de euros, respectivamente.

Tras la conclusión de la negociación del CETA, la UE y Canadá llevaron a cabo la revisión legal del texto que finalizó en el mes de febrero de 2016, incluyéndose una modificación de fondo en el apartado de solución de diferencias para las inversiones exteriores.

El acuerdo fue firmado el 30 de octubre de 2016 por el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau y por las autoridades de la UE: el presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, el presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk y Robert Fico, primer ministro de Eslovaquia, que ostentaba la presidencia de turno de la UE. Ese mismo día se aprobaron un Instrumento Interpretativo Conjunto (Joint Interpretative Instrument, JII, por sus siglas en inglés) y el Acuerdo de Asociación Estratégica UE-Canadá (SPA, Strategic Partnership Agreement), que actualiza el marco de cooperación entre ambas regiones.

Tras su aprobación en el Parlamento Europeo, el 15 de febrero de 2017, el acuerdo entró en vigor de forma provisional, el 21 de septiembre de 2017, aplicándose solo las partes del mismo que son competencia exclusiva de la UE.

Para proceder a su entrada en vigor definitiva, el acuerdo deberá ser ratificado por los parlamentos de los Estados miembros, por tratarse de un acuerdo de naturaleza mixta. El Congreso y el Senado de España ratificaron el CETA el 29 de junio de 2017 y el 27 de octubre de ese mismo año, respectivamente. El proceso de ratificación en Canadá incluye la transposición del acuerdo a las legislaciones de cada una de las provincias y territorios, además de la ratificación formal en el Parlamento federal.

Gracias al CETA se eliminan el 99% de los aranceles sobre el comercio de bienes, la mayoría a la entrada en vigor, manteniéndose aranceles y/o contingentes arancelarios para productos agrícolas sensibles; se generan nuevas oportunidades de acceso a mercado en sectores clave relacionados con los servicios y las inversiones; se mejora lo ofrecido en el Acuerdo Plurilateral de Contratación Pública de la OMC, incluyendo compromisos bilaterales a todos los niveles de gobierno; se aumenta la protección de las indicaciones geográficas europeas, superando los compromisos incluidos en el Acuerdo TRIPS de la OMC y se incluyen disposiciones que simplificarán el comercio entre las partes mediante capítulos específicos sobre competencia, facilitación del comercio, normas sanitarias y fitosanitarias o desarrollo sostenible.

De acuerdo con lo establecido en el CETA, el primer Comité Conjunto UE-Canadá se celebró el 26 de enero de 2018, en Montreal. Unos meses después, el 21 de septiembre del mismo año se celebró el primer aniversario del CETA, coincidiendo con un aumento de las exportaciones europeas a Canadá. ▷

Estados Unidos

La UE y EE UU tienen unas relaciones profundas y privilegiadas en los aspectos económicos, comerciales y de inversión, como corresponde a dos regiones de alto nivel de desarrollo. En 2018, EE UU fue el primer destino de las exportaciones de la UE al mundo y el segundo proveedor tras China. En ese mismo año, las exportaciones e importaciones de bienes europeos al y del país norteamericano alcanzaron los 400.879 y 265.350 millones de euros, respectivamente. La UE, por su parte, fue el cuarto socio comercial de EE UU, representando un 11% de su comercio, tras China (16%), México (15%) y Canadá (15%).

En 2017, el comercio de servicios entre ambos socios alcanzó los 459.869 millones de euros, un 1% más que el año anterior, con un saldo favorable para la UE de 12 443 millones de euros. En ese mismo año, la UE fue el primer emisor y receptor de IDE en y de EE UU, con unos *stocks* de 2,57 y 2,18 billones de euros, respectivamente.

Estos datos corroboran la importancia de la UE y EE UU como grandes potencias económicas a nivel mundial, cuyas relaciones comerciales bilaterales han ido intensificándose en los últimos años. No obstante, existe todavía un elevado potencial de crecimiento de las mismas.

Con este objetivo, la UE y EE UU empezaron a negociar, en 2013, el Acuerdo Transatlántico de Comercio e Inversiones (TTIP, Transatlantic Trade and Investment Partnership). El TTIP incluía tres grandes pilares: acceso a mercados para bienes, servicios e inversiones y contratación pública; aspectos regulatorios, incluyendo normas técnicas y medidas sanitarias y fitosanitarias y un conjunto de reglas globales en el ámbito de la propiedad intelectual, para asegurar, por ejemplo, una mayor protección de nuestras indicaciones geográficas o en ámbitos tan variados como el desarrollo sostenible, las

pequeñas y medianas empresas, la competencia o el comercio de energía.

Desde su lanzamiento en junio de 2013, se celebraron quince rondas de negociación del TTIP, la última en Nueva York, del 3 al 7 de octubre de 2016. En diciembre de 2016, sin embargo, las negociaciones del TTIP se suspendieron.

El 8 de marzo de 2018 el presidente Trump adoptó medidas por motivos de seguridad nacional bajo la sección 232 de la Trade Expansion Act de 1962, que implicó la imposición de una tasa adicional del 10% a las importaciones de aluminio y otra del 25% para el acero, que se aplican en la UE desde el 1 de junio de 2018. La UE, por su parte, reaccionó con la adopción de una triple estrategia, en el marco de la OMC, para defender sus intereses: por una parte, ha recurrido dichas medidas de EE UU ante el Órgano de Solución de Diferencias de la OMC; impuso aranceles adicionales a una selección de productos importados de EE UU y finalmente estableció medidas de salvaguardia para defenderse de los efectos negativos que sobre su propio mercado pudiera tener una previsible desviación de comercio de acero procedente de terceros países.

Adicionalmente, el 23 de mayo de 2018, el Departamento de Comercio de EE UU inició una investigación bajo la sección 232 sobre las implicaciones de seguridad nacional de las importaciones de automóviles.

El 25 de julio de 2018, con el objetivo de mejorar sus relaciones, el presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker y el de EE UU, Donald Trump, acordaron una Declaración Conjunta que incluyó los siguientes objetivos: (i) lograr un comercio bilateral de productos industriales (excluidos los automóviles) libre de aranceles, de barreras no arancelarias y de subsidios, (ii) facilitar el comercio en algunos sectores concretos como servicios, productos químicos, farmacéuticos, dispositivos médicos y soja, (iii) entablar un diálogo para avanzar ▷

en la cooperación regulatoria y de estándares, (iv) fortalecer la cooperación estratégica en el ámbito de la energía y (v) acometer una reforma de la OMC para abordar desafíos globales y las prácticas comerciales desleales.

Con el objetivo de desarrollar dicha agenda, las partes acordaron el establecimiento de un Grupo de Trabajo Ejecutivo (EWG, Executive Working Group).

En línea con lo acordado en julio de 2018, el 18 de enero de 2019, la UE publicó sendas propuestas de decisión, incluyendo directrices negociadoras, para autorizar la apertura de negociaciones con EE UU en relación, por un lado, con la eliminación de aranceles sobre bienes industriales y, por otro, con la evaluación de conformidad para reducir barreras no arancelarias y costes derivados del reconocimiento de requisitos técnicos a ambos lados del Atlántico.

Desde entonces, las partes continúan trabajando para tratar de acercar sus posturas y evitar nuevas medidas que dificulten sus relaciones comerciales.

México

El Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación con México (Acuerdo Global) entró en vigor en el año 2000. Desde el punto de vista comercial, este acuerdo ha permitido a las empresas europeas hacer frente a los efectos del Acuerdo de Libre Comercio suscrito entre EE UU, Canadá y México (NAFTA), cuya entrada en vigor en 1994 se tradujo en una disminución de la cuota de mercado comunitaria en México. Gracias al Acuerdo Global, la cuota de mercado de la UE en México aumentó del 8,3% en 2000 al 11,4% en 2018, a la vez que la cuota de EE UU y China se redujo y aumentó, respectivamente, del 72,5% al 46,5% y del 1,64% al 18,0% en el mismo periodo. Para la UE, México fue el undécimo socio comercial más

importante en 2018, mientras que para México la UE fue su tercer socio comercial, tras EE UU y China. En concreto, en 2018, la UE exportó a México bienes por valor de 39.034 millones de euros e importó por valor de 25.864 millones de euros.

El buen comportamiento del comercio de bienes fue acompañado de una evolución también positiva del comercio de servicios, que en 2017 se elevó a los 16.855 millones de euros, un 7,4% más que el año anterior, con un saldo favorable para la UE de 4.958 millones de euros. En ese mismo año, la UE fue el primer inversor y el segundo receptor de IDE en y de México, tras EE UU, con unos *stocks* de 154.483 y 48.367 millones de euros, respectivamente. Dentro de la UE, España ocupa la segunda posición como emisor y receptor de IDE hacia y desde México, tras Países Bajos, que corresponde con la importancia inversora de México para nuestro país. Así, en 2017, México fue el cuarto destino de la IDE española tras EE UU, Reino Unido y Brasil, a la vez que España ocupó el quinto puesto como receptor de IDE mexicana, tras EE UU, Reino Unido, Francia e Italia.

Con el objetivo de ampliar los beneficios derivados de su asociación, la UE y México comenzaron, en junio de 2013, un proceso orientado a la modernización del Acuerdo Global que culminó, el 21 de abril de 2018, con un acuerdo preliminar entre las partes.

Gracias a este acuerdo, casi todo el comercio bilateral estará libre de aranceles, incluyendo el sector agrícola, y todos los sectores industriales se beneficiarán de la facilitación de los trámites aduaneros. El acuerdo incluye disposiciones sobre servicios e inversiones, reglas de origen, protección de indicaciones geográficas, contratación pública o desarrollo sostenible, comprometiéndose las partes a respetar las obligaciones derivadas del Acuerdo de París sobre cambio climático. Además, es el primer acuerdo de la UE que pretende combatir la corrupción en los sectores público y privado. ▷

El nuevo acuerdo entrará en vigor tras la verificación legal y la traducción de sus textos a las lenguas oficiales de la UE y una vez sea aprobado por el Parlamento y el Consejo de la UE.

Cuba

La UE y Cuba concluyeron en 2016 las negociaciones del Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación (ADPC). Las Directivas de Negociación del Acuerdo se adoptaron en el Consejo de Asuntos Exteriores del 10 de febrero de 2014. Tras siete rondas de negociación, tuvo lugar finalmente en marzo de 2016, en La Habana, la «rúbrica» del acuerdo. En estos momentos, Cuba y los países miembros de la UE aún deben proceder a cumplimentar sus respectivos procesos internos de aprobación para asegurar la firma y la consecuente ratificación y entrada en vigor del acuerdo. Este Acuerdo de Diálogo Político y de Cooperación, el primero de la historia entre la UE y Cuba, constituye el nuevo marco jurídico para las relaciones entre las partes. El acuerdo prevé un diálogo político reforzado, la mejora de la cooperación bilateral y el desarrollo de acciones conjuntas en foros multilaterales. La finalidad del acuerdo es apoyar el proceso de transición de la economía y la sociedad cubanas. Promueve el diálogo y la cooperación para fomentar el desarrollo sostenible, la democracia y los derechos humanos y para encontrar soluciones comunes a los desafíos mundiales.

El acuerdo contempla tres capítulos principales:

1. Diálogo político.
2. Cooperación y diálogo sobre políticas sectoriales.
3. Asuntos económicos y comerciales.

En lo que se refiere a las cuestiones comerciales, en el texto del ADPC se destaca:

- La importancia de los principios y reglas de gobierno del comercio internacional y, en

particular, las del comercio multilateral de la OMC, destacando la necesidad de aplicarlos de manera transparente y no discriminatoria.

- La reafirmación de los principios y valores en los que ambas partes basan su integración/cooperación regional y las relaciones de comercio interregional para promover el desarrollo sostenible.
- La cooperación en materia de estándares, con vistas a promover una visión común y promover las buenas prácticas regulatorias, buscar la compatibilidad y la convergencia en las regulaciones técnicas.
- En materia sanitaria y fitosanitaria, se invoca la referencia a los principios que sustentan el Acuerdo de la OMC en estas materias, y se invita a incluir dentro del marco del acuerdo las cuestiones relativas al bienestar animal.
- Finalmente, se indica que el acuerdo debería admitir revisiones a lo largo del tiempo para poder incluir nuevos intereses de las partes para profundizar en sus relaciones de comercio e inversión.

Por otra parte, las relaciones financieras UE-Cuba se reflejan en el Programa Indicativo Multianual 2014-2020 de febrero de 2014. Para este periodo la UE dispuso unos 85 millones de euros para la identificación de proyectos de cooperación a implementar en Cuba, con el ánimo de contribuir al desarrollo sostenible del país y al bienestar de sus ciudadanos. La financiación se centró en los siguientes sectores: seguridad alimentaria, medio ambiente, cambio climático y energía, respuesta a huracanes y preparación para situaciones de desastre, intercambio de expertos entre Administraciones Públicas y cultura/patrimonio y social. Además, Cuba también será elegible para los Programas Regionales para América Latina, como el LAIF (Latin America Investment Facility), el Caribbean Regional Programme y la iniciativa AI-Invest.

En 2018 la UE continuó siendo el segundo socio comercial de Cuba y es el mayor inversor extranjero (principalmente en los sectores ▷

de turismo, construcción, industria ligera y agroindustria). A su vez, representa un tercio de los turistas que llegan a la isla. En 2018, las exportaciones de la UE a Cuba ascendieron a 2.130 millones de euros (3,3% respecto a 2017), mientras que las importaciones sumaron solo 300 millones de euros, con un muy significativo descenso del 32% respecto al año anterior. España es, con diferencia, el primer proveedor comunitario a la isla, con el 45%, seguido de Italia (12,7%), Alemania (10,4%) y Francia (9%).

Centroamérica

La UE y Centroamérica concluyeron la negociación del Acuerdo de Asociación (AdA UE-CA) en mayo de 2010, durante la presidencia española de la UE. El Acuerdo alcanzado con Centroamérica está compuesto por un marco jurídico contractual, estable y a largo plazo que se asienta en tres pilares:

1. Diálogo político.- Cuestiones bilaterales, regionales y globales de interés común: democracia y derechos humanos, gobernabilidad, igualdad de género, cambio climático y desarrollo sostenible, lucha contra el tráfico de drogas y armas, corrupción, crimen organizado.
2. Cooperación.- Ayuda financiera y técnica de la UE en Centroamérica.
3. Comercial.- Establecimiento gradual de una zona de libre comercio UE-CA para la diversificación de las exportaciones y el desarrollo de las inversiones.

La firma del mismo se produjo en junio de 2012 y la aplicación provisional del pilar comercial del acuerdo se llevó a cabo el 1 de agosto de 2013 para Nicaragua, Panamá y Honduras; el 1 de octubre para Costa Rica y El Salvador y, finalmente, el 1 de diciembre para Guatemala.

El pilar político y el de cooperación todavía no han entrado en vigor y en su lugar, está en

vigor desde mayo de 2014 el Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación (ADPC) como instrumento transitorio hasta que el Acuerdo de Asociación sea ratificado por todos los Parlamentos nacionales.

El AdA abre los mercados de bienes y servicios, contratación pública e inversiones en ambos lados y crea un ambiente de inversión y de negocios estable, mediante la creación de un conjunto de normas comerciales mejoradas y de obligado cumplimiento. En muchos casos, estas normas trascienden los compromisos asumidos en el marco de la OMC y los beneficios del comercio para Centroamérica van más allá de las preferencias concedidas hasta ahora por la UE en el marco del SPG.

El Acuerdo de Asociación alcanzado con Centroamérica establece una liberalización total de los intercambios de productos industriales y de la pesca. La UE ha obtenido la liberalización inmediata para el 69% de sus exportaciones a Centroamérica mientras que el resto de productos quedará completamente liberalizado a los quince años. Aunque la mayor parte del desarme arancelario se producirá en forma lineal, los aranceles soportados por vehículos a motor lo harán de forma no lineal en un periodo de 10 años, igualando así lo dispuesto por el acuerdo de libre comercio en vigor entre Estados Unidos y los países centroamericanos (CAFTA, por sus siglas en inglés).

Centroamérica, por su parte, ha logrado el acceso libre a la UE para sus productos industriales desde la entrada en vigor del Acuerdo de Asociación. Igualmente, se han acordado calendarios que permitirán que las exportaciones agrícolas comunitarias a Centroamérica se liberalicen completamente, con excepción de la leche en polvo y del queso, para las cuales se han fijado contingentes libres de aranceles. Además, se ha logrado un elevado grado de protección para las indicaciones geográficas comunitarias. La UE ha realizado también concesiones en algunos productos a los países ▷

centroamericanos tales como azúcar, arroz, vacuno, ron o plátano.

El Acuerdo de Asociación contiene una cláusula de salvaguardia bilateral y un mecanismo de estabilización para el plátano que permiten la restitución temporal de preferencias arancelarias en caso de que las importaciones crezcan de forma inesperada y provoquen un deterioro de la industria que compita con dichas importaciones. Incluye, por último, compromisos relevantes en compras públicas, mediante la aplicación de los principios de trato nacional y no discriminación, y disposiciones referentes a servicios e inversiones, para las que se garantiza un entorno seguro, transparente, no discriminatorio y predecible.

No han pasado ni seis años desde que entró en vigor el acuerdo y, por tanto, es pronto para sacar conclusiones. De momento el comercio bilateral entre la UE y Centroamérica se ha mantenido estable. En concreto, en 2018, fue de 12.103 millones de euros y en 2012, año en que no estaba en vigor el acuerdo, fue de 12.137 millones de euros. Así, las exportaciones de la UE a la región aumentaron de 5.316 millones de euros en 2012 a 6.008 millones de euros en 2018, mientras que las importaciones de la UE procedentes de Centroamérica disminuyeron de 6.821 millones de euros en 2012 a 6.094 millones de euros en 2018. Como resultado, la UE redujo significativamente el déficit comercial, pasando de ser de 1.505 millones de euros en 2012 a 87 millones de euros en 2018.

Con respecto a España, el comercio bilateral con la región aumentó en 2018 (1.835 millones de euros) respecto a 2012 (1.255 millones de euros). De hecho, España, dentro de la UE, mejoró su posición como país exportador, pasando de ser el tercer país después de Alemania y Francia en 2012 a ser actualmente el segundo, después de Alemania. Así, las exportaciones de España a la región pasaron de 841 millones de euros en 2012 a 1.138 millones de euros en 2018, al igual que las importaciones

procedentes de Centroamérica aumentaron de 415 millones de euros en 2012 a 697 millones de euros en 2018. Como resultado, incrementó ligeramente el superávit comercial, pasando de ser de 426 millones de euros en 2012 a 441 millones de euros en 2018.

Colombia, Perú y Ecuador

La UE, Colombia y Perú concluyeron las negociaciones del Acuerdo UE-Colombia y Perú en febrero de 2010, durante la Presidencia española de la UE. El acuerdo se viene aplicando provisionalmente desde el 1 de marzo de 2013 para Perú y el 1 de agosto de 2013 para Colombia (la entrada en vigor definitiva requiere la ratificación de todos los Estados miembros). El Protocolo de Adhesión de Ecuador al Acuerdo fue firmado 2016, entrando en vigor provisionalmente el 1 de enero de 2017, a la espera de la ratificación de todos los parlamentos nacionales.

Este acuerdo comercial ha representado una importante mejora de acceso para los productos comunitarios que, hasta la entrada en vigor de estos nuevos acuerdos, no disfrutaban de trato preferencial alguno. El acuerdo constituye una buena oportunidad para la que la UE consolide su posición como socio comercial en la zona.

El primitivo acuerdo alcanzado con Colombia y Perú implicaba una liberalización total de productos industriales y de la pesca: la UE obtuvo la liberalización inmediata para el 80% y el 65% de sus exportaciones a Colombia y Perú respectivamente, quedando el resto de productos liberalizado en un plazo máximo de diez años. También se preveía la apertura del mercado andino para algunos de los principales productos agrícolas comunitarios como lácteos, carne de cerdo, vinos y bebidas espirituosas o aceite de oliva, y se logró un elevado grado de protección para las indicaciones geográficas comunitarias. ▷

Ese acuerdo contenía, además, una cláusula de salvaguardia bilateral y un mecanismo de estabilización para el plátano que permiten la suspensión temporal de preferencias arancelarias en caso de que las importaciones crezcan de forma inesperada y provoquen un deterioro de la industria que compita con dichas importaciones.

Por su parte, Colombia y Perú obtuvieron el acceso libre a la UE para sus productos industriales desde la entrada en vigor del acuerdo, destacando el resultado obtenido en vehículos para los que se consiguieron periodos de liberalización más reducidos que los previstos en el acuerdo que mantiene EE UU con Colombia.

Más allá de los efectos positivos derivados del ahorro arancelario, el acuerdo ha supuesto un estímulo al comercio y a la inversión al incluir, además de disposiciones sobre acceso a mercado para el comercio de bienes, un elevado grado de protección para las indicaciones geográficas, compromisos relevantes en compras públicas sobre trato nacional que permitirán a las empresas de cada una de las partes acceder al mercado de licitaciones de la otra, o disposiciones referentes a servicios e inversiones, para las que se garantiza un entorno seguro, transparente, no discriminatorio y predecible.

Asimismo, el acuerdo contempla normas de origen flexibles, compromisos en las áreas de facilitación del comercio, normas sanitarias y fitosanitarias y eliminación de barreras técnicas al comercio, un mecanismo de solución de diferencias y un mecanismo de mediación para barreras no arancelarias en el comercio de bienes, y disposiciones para garantizar la competencia. Además de las disposiciones comerciales, el acuerdo incluye un capítulo de desarrollo sostenible, con el que se ha conseguido un resultado igual o mejor al previamente existente en el marco del SPG+ en lo referente a los compromisos de Colombia y Perú en materia laboral y medioambiental, así como

algunas cláusulas políticas: contiene un texto que permite la suspensión inmediata de las preferencias en caso de no respetarse los derechos humanos e incluye una cláusula de no proliferación de armas de destrucción masiva.

La adhesión de Ecuador al acuerdo ha garantizado la continuidad de los beneficios arancelarios (SPG+) para los principales productos de exportación ecuatorianos, y también ha proporcionado a Ecuador un mejor acceso de sus principales exportaciones a la UE (pescado, plátanos, frutas, flores, café y cacao), así como la oportuna diversificación de las exportaciones ecuatorianas. Para tener en cuenta la incorporación de Ecuador, se modificó el anexo del reglamento UE de aplicación de la cláusula bilateral de salvaguardia y el mecanismo de estabilización para el plátano, a fin de incluir cantidades originarias de este país. Los beneficios inmediatos de la adhesión de Ecuador se pueden medir por el ahorro en la supresión de aranceles: 106 millones de euros para las empresas europeas, y 248 millones de euros para las exportaciones ecuatorianas.

En cuanto a ventajas para la UE, el acuerdo proporciona un mejor acceso al mercado ecuatoriano para muchas de sus exportaciones clave, por ejemplo en el sector del automóvil o de maquinaria, e incluye un ambicioso trato sobre el acceso al mercado de los servicios, el establecimiento y la contratación pública, al tiempo que se logra el reconocimiento de la normativa europea en Ecuador, evitando así barreras técnicas al comercio.

Respecto a volumen de intercambios, las exportaciones de la UE con destino a Colombia alcanzaron en 2018 los 5.922 millones de euros frente a los 5.877 de 2017 en bienes, principalmente maquinaria, productos químicos y materiales de transporte, y 3.846 millones de euros en servicios en 2017. Las exportaciones colombianas a la UE supusieron 5.035 millones de euros en 2018 frente a los 5.533 en 2017 en bienes, minerales y productos petrolíferos ▷

y productos agrícolas (plátano, café y flores) sobre todo, y 1.554 millones de euros en 2017 en servicios. Por lo que se refiere a las inversiones directas, en 2017 el *stock* de las de la UE en Colombia era de 15.050 millones de euros.

Perú recibió 3.689 millones de euros de importaciones desde la UE en 2018 frente a 4.014 millones de euros en 2017 en bienes, principalmente maquinaria (para plantas de energía eólica y para sondeos y perforaciones), productos químicos y material de transporte (ferroviario); en cuanto a los servicios la importación desde la UE fue de 1.955 millones de euros en 2017. Las exportaciones peruanas a la UE supusieron 6.068 millones de euros en 2018 (6.122 en 2017) en bienes, minerales, gas y productos agrícolas sobre todo, y 1.108 millones de euros en 2017 en servicios. Por lo que se refiere a las inversiones directas, en 2017 el *stock* de las de la UE en Perú era de 16.630 millones de euros.

Las importaciones de Ecuador con origen en la UE fueron en 2018 de 2.339 millones de euros (2.194 en 2017) en bienes, principalmente manufacturas metalúrgicas y maquinaria, y de 1.055 millones de euros en servicios en 2017. Las exportaciones ecuatorianas a la UE supusieron 3.029 millones de euros en 2018 (3.018 en 2017) en bienes, productos agrícolas y pesqueros sobre todo, y 582 millones de euros en 2017 en servicios. Por lo que se refiere a las inversiones directas, en 2016 el *stock* de las de la UE en Ecuador era de 5.123 millones de euros.

Bolivia

Las relaciones Bolivia-UE se rigen por el antiguo Acuerdo Marco UE-CAN (Comunidad Andina), concediendo además la UE acceso preferencial por aplicación del SPG+.

Bolivia puede solicitar la adhesión al Acuerdo comercial entre la UE y Colombia, Perú y Ecuador, puesto que el artículo 329 del mismo prevé condiciones para la adhesión de otros

países miembros de la Comunidad Andina, mecanismo que ya empleó Ecuador.

En 2013 Bolivia manifestó su intención de firmar un Acuerdo con la UE, pero ese interés parece haber decaído, prefiriendo ir firmando acuerdos sectoriales específicos.

Por otra parte, Bolivia es el mayor receptor de ayuda bilateral al desarrollo de la UE en América Latina, con un presupuesto de 281 millones de euros para el periodo 2014-2020, centrándose esta en tres sectores: reforma de la justicia, lucha contra las drogas y gestión integrada de los recursos hídricos.

Respecto al volumen de intercambios, las importaciones bolivianas desde la UE alcanzaron en 2018 los 764 millones de euros (960 en 2017) en bienes, principalmente bienes de equipo y semimanufacturas; en cuanto a los servicios en 2017 la UE exportó a Bolivia por valor de 495 millones de euros. Las exportaciones bolivianas a la UE supusieron 590 millones de euros en 2018 (507 en 2017) en bienes, minerales y productos agrícolas sobre todo; en servicios Bolivia exportó 171 millones de euros a la UE en 2017.

Por lo que se refiere a las inversiones directas, en 2017 el *stock* de las de la UE en Bolivia era de 3.201 millones de euros.

Chile

Las relaciones comerciales entre la UE y Chile se rigen por lo dispuesto en el Acuerdo de Asociación UE-Chile firmado el 18 de noviembre de 2002 y que entró en vigor de forma definitiva el 1 de marzo de 2005 (la parte interina del acuerdo, relacionada principalmente con comercio y con la estructura institucional, se aplicó de forma anticipada desde el 1 de febrero de 2003). El Acuerdo de Libre Comercio incluyó la liberalización de bienes (parcial para los agroalimentarios), servicios y contratación pública.

Desde la entrada en vigor de la parte comercial, el comercio total de bienes entre la UE ▷

y Chile se ha duplicado. Las exportaciones europeas a Chile han ascendido a 9833 millones de euros en el año 2018 (15% correspondientes a España, siendo su segundo proveedor de bienes de la UE tras Alemania), mientras que el valor de las importaciones ha sido de 8086 millones de euros (un 21% a España, primer destino europeo). La UE incrementa su balance comercial positivo con este país en este año. Además, Chile se sitúa como tercer destino de las exportaciones europeas dirigidas a América Latina, tras México y Brasil, y en el cuarto en cuanto a origen de las importaciones desde la región.

Para Chile, la UE representa en torno al 15% de sus importaciones de bienes, y el 12% del destino de sus exportaciones, porcentaje que se ha reducido a la mitad durante la vigencia del acuerdo.

En el caso de los servicios, en 2017 la UE sigue la senda de crecimiento del valor total de los servicios exportados a Chile y alcanzó los 4541 millones de euros (16,7% superior al del año anterior). En sentido inverso se han alcanzado los 1877 millones de euros (incremento interanual del 1,9%). España es el primer exportador de la UE en Chile (cuota del 22% en 2017) y el segundo importador tras Francia, con una cuota del 13% en 2017.

Por último, hay una clara asimetría en el *stock* de IDE mantenida en ambos socios, coherente con el tamaño de sus economías. Así, el *stock* que en 2017 la UE tiene invertido en Chile descendió un 7% a 51 862 millones de euros, mientras que a la inversa la cifra se recupera un 3,6% hasta los 1.859 millones de euros, tras el descenso del año anterior.

Estas cifras ponen de manifiesto el interés que Chile suscita en los empresarios e inversores europeos, ya que, sin ser una economía demasiado grande sí se beneficia de una gran estabilidad político-económica y buen clima de negocios e inversión.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que desde que la UE y Chile concluyeron el Acuerdo de Asociación, ambas partes han firmado paralelamente distintos Acuerdos de Libre Comercio con terceros países cuyo ámbito de alcance y ambición van más allá del mismo (el último firmado por Chile con el Reino Unido para preservar sus relaciones comerciales ante la salida de la UE).

Así, con el objetivo de evitar que el marco de las relaciones comerciales entre la UE y Chile quedase desactualizado, se acordó en 2013 explorar la posibilidad de modernizar el Acuerdo de Asociación, y el Consejo aprobó el Mandato de negociación el mes de noviembre de 2017.

A lo largo de las tres rondas de negociación que han tenido lugar desde entonces (dos de ellas en 2018), ambas partes han presentado propuestas de texto en casi todas las áreas de negociación logrando buenos resultados en: reglas de origen, obstáculos técnicos al comercio, facilitación del comercio y aduanas, competencia, servicios (excepto financieros), contratación pública, subsidios y solución de diferencias. Sin embargo, se ha progresado menos en lo referente a indicaciones geográficas, protección de patentes, energía y materias primas (capítulo nuevo para Chile y de especial interés y sensibilidad para ambas partes) o protección de inversiones (Chile es reticente a adoptar el Sistema de Tribunal de Inversión que propone la UE).

Es de destacar que este acuerdo será el primero de la UE que incluirá disposiciones de comercio y género, incorporando compromisos respecto a la ratificación y cumplimiento de convenciones y acuerdos internacionales con la igualdad, compromisos para promover el comercio donde la mujer esté representada, organización de actividades para promover el comercio y el género además de dotarlo de una estructura institucional y un mecanismo sui generis de solución de diferencias. Tanto Chile como la UE son partidarios de un acuerdo amplio y ambicioso. ▷

*Mercosur (Mercado Común del Sur)*¹⁴

Este bloque de integración regional representa un mercado de gran potencial para la UE por tener 260 millones de consumidores y ser una gran economía. Por ello es un destino principal de inversiones y de exportaciones europeas a pesar de tener altos aranceles en sectores clave. Así, en 2018, el flujo comercial de la UE con Mercosur vuelve a incrementarse al igual que el año anterior, tras cinco años de descenso, alcanzando la importación en la UE los 43.835 millones de euros y su exportación los 44.734 millones de euros. Por otro lado, la UE es uno de los mayores inversores en Mercosur, habiendo pasado de 130.000 millones de euros de *stock* en el año 2000 a 396.165 en 2017 (se ha reducido un 12% en el último año). En sentido inverso, la cifra ha sido de 56.265 millones de euros en 2017, habiéndose observado una reducción de casi el 50% desde 2013.

Las cifras globales ponen de manifiesto la importante relación comercial entre estos dos bloques regionales para los cuales un acuerdo de liberalización comercial podría suponer un mejor aprovechamiento de su ya beneficioso comercio.

La base legal en la que se desarrolla la relación comercial de la UE con los países parte de Mercosur está formada tanto por acuerdos marco bilaterales de cooperación como en un acuerdo marco interregional de cooperación firmado en 1999. Estos acuerdos contemplan ámbitos de interés común siendo destacables los ámbitos de cooperación comercial y económica.

Desde ese año, la UE y Mercosur están negociando un acuerdo comercial como parte de un amplio Acuerdo de Asociación que incluye

¹⁴ Los Estados parte de Mercosur son: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Venezuela lo fue, aunque solo participaba como observador en las negociaciones del acuerdo, desde 2012 hasta diciembre de 2016, cuando quedó oficialmente suspendida debido al incumplimiento de una serie de compromisos de carácter comercial requeridos para integrar el bloque regional. El Estado Plurinacional de Bolivia se encuentra en proceso de adhesión.

tres pilares: diálogo político, cooperación y comercio.

Tras varios años de negociaciones, éstas se suspendieron en 2004, principalmente por diferencias en el capítulo de comercio. Posteriormente, en mayo de 2010, bajo la presidencia española de la UE, se tomó la decisión de reanudarlas, relanzándose definitivamente en 2015 y teniendo lugar finalmente el intercambio de ofertas de acceso a mercado para bienes, servicios y compras públicas en mayo de 2016, siendo España el país que lideró y apoyó el mismo.

Desde entonces se han celebrado una serie de rondas de negociación que han permitido avanzar en las diversas áreas. Las grandes diferencias y dificultades en la negociación son el acceso al mercado de productos agrícolas, principal interés ofensivo de Mercosur y defensivo de la UE. Fue el caso de los volúmenes del contingente de etanol y, principalmente vacuno, así como las condiciones de los mismos, que llegaron a ralentizar el avance de las negociaciones en un primer momento.

En los márgenes de la XI Conferencia Ministerial de la Organización Mundial de Comercio, celebrada en diciembre 2017 en Buenos Aires, hubo una oportunidad de cerrar un acuerdo político entre ambas partes, finalmente desaprovechada.

Como consecuencia, se han seguido llevando a cabo diversas rondas de negociación y los puntos técnicos que plantean mayores conflictos son: las indicaciones geográficas, el sector del automóvil, transporte marítimo y sector lácteo. Se han producido avances limitados, incluso retrocesos en algunos temas como la oferta de acceso al mercado de determinados productos agroalimentarios de especial interés para España.

Los distintos escollos en la negociación técnica se enmarcan en un contexto económico y político especialmente cambiante (en Argentina y Brasil, junto con elecciones uruguayas ▷

y europeas en 2019) y se verá en el transcurso de los próximos meses si esto termina afectando positivamente o provocando una mayor dificultad de entendimiento para las negociaciones.

5.7.2. Europa

Vecindad Este: la Asociación Oriental

La Asociación Oriental (Eastern Partnership o EaP) es una iniciativa lanzada en la primera cumbre que se celebra en Praga, en mayo de 2009, con el objetivo de fortalecer las relaciones de la UE con la mayoría de sus vecinos del este: Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Georgia, Moldavia y Ucrania. La Asociación Oriental se concibió como una dimensión específica de la Política Europea de Vecindad cuyo lanzamiento se vio acelerado por la intervención militar de Rusia en Georgia que había tenido el año anterior.

Las cumbres de jefes de Estado o de Gobierno que se celebran cada 2 años diseñan la orientación política del proceso.

Los principios esenciales de la Asociación Oriental que quedaron reflejados en la Declaración conjunta de la cumbre de Praga son: el respeto de las normas internacionales y los valores fundamentales, incluida la democracia, el estado de derecho, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales, así la economía de mercado, el desarrollo sostenible y la buena gobernanza. También se subrayó que la Asociación se regiría por los principios de diferenciación y condicionalidad, dando a entender que el grado de integración de cada país con la UE dependería de sus intereses y estaría condicionado por el ritmo con el que asumiría los compromisos citados. En este sentido pronto se distinguen dos grupos de países en el proceso de asociación: Georgia, Moldavia y Ucrania que con avanzan más rápidamente hacia la integración económica con la UE y Azerbaiyán y Bielorrusia muy reticentes a

aceptar las reformas que implica el proceso de asociación, y Armenia país que puede considerarse entre ambos grupos.

La tercera cumbre que tuvo lugar en Vilna en 2013 fue crucial para el proceso de asociación con la rúbrica por parte de Moldavia y Georgia de los Acuerdos de Asociación (AA); las declaraciones relativas a los preparativos para la firma del Acuerdo con Ucrania que el Gobierno suspendió temporalmente y que se firmó finalmente en 2014; las declaraciones sobre el proceso de asociación con Azerbaiyán condicionadas a su adhesión a la OMC y la confirmación de seguir cooperando con Armenia que decidió no rubricar el acuerdo, anunciando su intención de ingresar en la Unión Económica Euroasiática (UEEA) junto con Rusia, Kazajistán y Bielorrusia, proceso de adhesión que culmina en 2015, al igual que Kirguistán.

Los nuevos acuerdos de asociación concluidos con Georgia, Moldavia y Ucrania en 2014 que sustituyen a los antiguos Acuerdos de Cooperación y Asociación (PCA) suscritos con estos países en 1999 incluyen Áreas de Libre Comercio Amplias y Profundas (denominados DCFTA por sus siglas en inglés) que conllevan reformas importantes que tienen como objetivo la armonización de la legislación comercial del país con los estándares de la UE y el acercamiento al acervo comunitario.

En 2015 la UE lleva a cabo una revisión de la Política Europea de Vecindad y cambia de enfoque respecto a Armenia, Azerbaiyán y Bielorrusia con el objetivo de incrementar la estabilidad en estos países y en la cuarta cumbre de la Asociación que se celebra en Riga (mayo de 2015) se adoptan 4 prioridades para la cooperación en el marco de la Asociación Oriental:

1. Reforzamiento de instituciones y buena gobernanza.
2. Desarrollo económico y oportunidades de mercado.
3. Interconectividad.
4. Movilidad y contactos *people-to-people*. ▷

Con el nuevo enfoque se refuerza el entendimiento con los países más rezagados y en 2016 la UE levanta casi todas las sanciones restrictivas impuestas a Bielorrusia y se logra la conclusión, en 2017, de las negociaciones para un nuevo Acuerdo de Colaboración Global y Reforzado con Armenia. También se inician, en 2017, negociaciones para un nuevo Acuerdo Global con Azerbaiyán.

La quinta cumbre, que tuvo lugar en Bruselas el 24 de noviembre de 2017, supuso un nuevo avance para la Asociación Oriental. A la declaración conjunta se adjunta una lista de «veinte resultados concretos para 2020» que marcan objetivos en las cuatro prioridades establecidas en la cumbre de Riga y en cuestiones transversales que tienen como objetivo incrementar el compromiso con las organizaciones de la sociedad civil, la igualdad de género y la no discriminación, reforzar las comunicaciones estratégicas y apoyar a la pluralidad y la independencia de los medios de comunicación. Además, se estableció un nuevo marco institucional para alcanzar dichos resultados.

En la revisión llevada a cabo en la Reunión de Ministros de Asuntos Exteriores, que tuvo lugar en octubre de 2018, se han podido constatar avances importantes en las prioridades relativas al desarrollo económico y oportunidades de mercado, así como en la interconectividad y movilidad, pero también se ha visto que es necesario incrementar los esfuerzos en las prioridades relativas a la gobernanza y las áreas transversales donde los avances han sido menores. El documento de seguimiento presentado en la reunión ministerial señala que el número de compañías exportadoras a la UE de los países que tienen un DCFTA ha aumentado desde 2015 (40% en Moldavia, 35% en Georgia y Ucrania 26%); y que el volumen de comercio entre los países de la Asociación Oriental y la UE se ha incrementado desde 2017 (28% con Azerbaiyán, 16% con

Bielorrusia, 15% con Moldavia, 9% con Ucrania y 3% con Georgia).

Ucrania

Con respecto a Ucrania, la negativa a última hora del Gobierno ucraniano a firmar el acuerdo de asociación DCFTA desencadenó un movimiento de protesta que culminó, en marzo de 2014, con la caída del mismo y la huida del país del presidente Yanukovich. La posterior anexión de Crimea por parte de Rusia y el conflicto armado en la región oriental del país (Donbass) llevaron a la UE a adoptar en marzo de 2014 una estrategia de sanciones contra Rusia. Las sanciones fueron gradualmente ampliadas a medida que la situación se agravaba. Se decidió, asimismo, acelerar el proceso de firma del acuerdo de asociación.

La parte política del acuerdo con Ucrania se firmó de inmediato (el 21 de marzo de 2014) con el Gobierno interino, mientras que la firma de la parte económica y comercial (DCFTA) se retrasó hasta el 27 de junio de 2014, tras las elecciones presidenciales y la formación del nuevo Gobierno. El 16 de septiembre de 2014, el acuerdo fue simultáneamente ratificado por los Parlamentos de Ucrania y de la UE, comenzando a partir de ese momento el proceso de ratificación por cada uno de los EE MM. En la Reunión Ministerial de septiembre de 2014 se llegó al compromiso de aplazar la aplicación provisional del DCFTA hasta el 1 de enero de 2016. Tras la ratificación del Acuerdo de Asociación por Holanda, el acuerdo entró definitivamente en vigor el 1 de septiembre de 2017.

Para el periodo previo a la entrada en vigor del acuerdo, la UE concedió Preferencias Comerciales Autónomas (Autonomous Trade Measures, ATM en inglés) a Ucrania, que suponían la eliminación de aranceles para numerosos productos exportados hacia la UE. En julio de 2017 se aprobaron las ATM2 que ▷

complementan las concesiones incluidas en el DCFTA, tanto en aranceles como en contingentes, para varios productos industriales y agrícolas y que entraron en vigor el 1 de octubre de 2017 por un periodo de 3 años.

Además de estas medidas comerciales, desde 2014 la UE ha desplegado un programa de apoyo masivo a Ucrania a través de un paquete de asistencia macro-financiera (MFA) para el periodo 2014-2020 de 12.800 millones de euros y ayuda financiera canalizada a través del BEI y el BERD. El último tramo de la MFA correspondiente a 2017 no llegó a desembolsarse por incumplimiento de la condicionalidad.

Las negociaciones del DFCTA por parte de la UE con Ucrania y su posterior entrada en vigor se han visto marcadas por el convulso clima geopolítico generado en 2014 tras la anexión ilegal de Crimea por parte de Rusia, lo que ha conllevado la desestabilización deliberada de Ucrania.

El 25 de junio de 2014 el Consejo de la Unión decidió establecer una serie de medidas restrictivas tanto a la inversión como a la exportación a Crimea y Sebastopol de bienes y servicios de determinados sectores procedentes de países UE. Los principales sectores afectados son banca, productos farmacéuticos, turismo y transporte. También se prohibían las importaciones procedentes de Crimea y Sebastopol si no venían acompañadas de un certificado de origen emitido por las autoridades ucranianas.

En respuesta a las sanciones de la UE, en agosto de 2014, Rusia adoptó una prohibición a la importación de productos agroalimentarios de la UE (representando el 43% de las exportaciones agroalimentarias de la UE a Rusia en 2013) con renovación anual. A lo largo de 2015 se mantuvieron frecuentes reuniones trilaterales (UE-Rusia-Ucrania) en las que la UE trató de disipar las preocupaciones expresadas por Rusia acerca del daño

económico que sufriría como consecuencia de la entrada en vigor de la zona de libre comercio UE-Ucrania incluida en el DCFTA.

Además de imponer sanciones a la UE, Rusia ha aplicado una serie de medidas restrictivas que afectan a Ucrania. Coincidiendo con la entrada en vigor provisional del DCFTA, el 1 de enero de 2016, Rusia decidió imponer 3 tipos de sanciones a Ucrania: 1) embargo de productos agrícolas y agroalimentarios, 2) retirada de la aplicación del CISFTA a Ucrania –lo que supuso una subida aproximada de aranceles del 7%– y 3) restricciones al tránsito de productos con origen en Ucrania y destino Kazajistán y el Cáucaso.

Posteriormente, y como respuesta a la prolongación de las sanciones impuestas por la UE a Rusia, estas restricciones de tránsito se ampliaron a Kirguistán y cualquier otro país tercero. El impacto de las medidas 1) y 2) se estimó entre 400 y 600 millones de dólares y el de la tercera medida a 1.800 millones de dólares.

Ya en marzo de 2017, el presidente de Ucrania decretó el bloqueo comercial temporal a las regiones rebeldes del este del país, así como sanciones a las subsidiarias de bancos rusos operando en Ucrania (prohibición durante un año de repatriar fondos desde Ucrania a sus matrices rusas). El impacto de estas medidas se estima en aproximadamente el 1% del PIB. Estas medidas son la respuesta a la apropiación de las empresas ucranianas por los rebeldes, la introducción del rublo como moneda oficial y el reconocimiento de los pasaportes rebeldes por parte de los bancos rusos.

En diciembre de 2018 la UE acordó prorrogar sus sanciones a Rusia hasta el 31 de julio de 2019; y las sanciones limitadas al territorio de Crimea y Sebastopol hasta el 23 de junio de 2019. A su vez, Rusia prorrogó sus sanciones a la UE hasta 31 de diciembre de 2018. ▷

Rusia

Tras la anexión de Crimea por parte de la Federación Rusa, en marzo de 2014, la Unión Europea y Estados Unidos pusieron en marcha un conjunto de sanciones como forma de presión ante lo que se considera una violación no provocada de la soberanía y la integridad territorial ucranianas por la Federación Rusa. A resultas de lo cual, se canceló la cumbre UE-Rusia y los Estados miembros decidieron no celebrar cumbres bilaterales periódicas, se paralizaron las conversaciones en materia de visados y las negociaciones sobre el nuevo acuerdo entre la UE y Rusia. Por último, los países de la UE apoyaron suspender las negociaciones de adhesión de Rusia a la OCDE y a la Agencia Internacional de Energía.

Las sanciones de la Unión Europea a Rusia están destinadas a:

- Personas, entidades y organismos, restringiendo los viajes de estas personas a la Unión Europea e inmovilizando sus activos en territorio comunitario. Actualmente se encuentran sancionadas con prohibición de entrada y congelación de fondos 164 personas y 38 entidades sancionadas con congelación de fondos hasta el 15 de marzo de 2019.
- Restricciones a las relaciones económicas con Crimea y Sebastopol, tal y como se describen en el apartado correspondiente a Ucrania.
- Sanciones sectoriales dirigidas a los sectores financiero, defensa, material de doble uso civil y militar y al sector energético.
- Restricciones a la cooperación económica multilateral, de modo que tanto el BERD como el BEI suspendieron la aprobación de nuevas operaciones financieras a Rusia.

En diciembre de 2018 el Consejo de la UE acordó prorrogar sus sanciones a Rusia hasta el 31 de julio de 2019. Dado que no se han realizado progresos en la aplicación efectiva

de los acuerdos de Minsk (a los que están vinculadas las sanciones), el Consejo tomó la decisión política de prorrogar las sanciones económicas contra Rusia.

La respuesta inmediata de Rusia consistió en la imposición de contra sanciones consistentes en la prohibición de importar productos agroalimentarios procedentes de la UE. Estas medidas fueron prorrogadas hasta el 31 de diciembre de 2018. Asimismo, desde 2014 Rusia viene aplicando diversas medidas destinadas a la sustitución de importaciones, a la vez que aumenta el número de barreras comerciales.

Todo ello ha supuesto una caída acumulada de las exportaciones españolas a Rusia del 45,3% de 2012 a 2016. 2017 ha sido el primer año en el que se produce un incremento de las exportaciones en un 20,87% respecto al año anterior. Ya en 2018, las exportaciones españolas con destino a Rusia aumentaron, como ya sucediera en 2017, en un porcentaje del 5,9%.

5.7.3. Asia

Asia Central

La Estrategia de la UE para Asia Central adoptada en 2007 enmarca el compromiso de la cooperación bilateral y regional de la UE con los 5 países del área: Kazajistán, Kirguistán; Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán. La Estrategia establece el marco para el diálogo político a nivel ministerial y refuerza la cooperación en las iniciativas claves, prestando especial atención a la seguridad y estabilidad de la región.

En los últimos años, en el marco de esta estrategia, se están reforzando las relaciones políticas y económicas con estos países que hasta recientemente se han basado en los Acuerdos de Cooperación y Asociación (Partnership and Cooperation Agreements o PCAs) de 1999 que se apoyan en 3 pilares de cooperación: el diálogo político, las relaciones ▷

económicas y la cooperación en sectores concretos.

En diciembre de 2015, la UE firmó con Kazajstán un nuevo Acuerdo de Cooperación y Asociación Reforzado (Enhanced Partnership and Cooperation Agreement o EPCA), que sustituyó al PCA de 1999. Este nuevo acuerdo se aplica provisionalmente desde el 1 de mayo de 2016, y constituye el primer acuerdo de segunda generación firmado por la UE con un socio de Asia Central, elevando las relaciones bilaterales a un nuevo nivel.

Las relaciones con Kirguistán se basan todavía en el PCA de 1999, pero en 2017 se iniciaron las negociaciones para un nuevo acuerdo, similar a los negociados con Kazajstán y Armenia.

En cuanto a Uzbekistán, el Gobierno se ha embarcado en un proceso de profundas reformas económicas de cara a la transición hacia una economía de mercado y en julio de 2018, el Consejo adoptó un mandato para la apertura de negociaciones para un nuevo acuerdo (EPCA) en respuesta a sus esfuerzos para reformar el país, respetar los derechos humanos y cooperar con sus países vecinos y otros socios internacionales promoviendo la estabilidad y seguridad de la región.

ASEAN

La Unión Europea y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático¹⁵ (ASEAN) acordaron negociar en 2007 un acuerdo comercial de alcance regional, pero al cabo de un par de años, a la vista de las dificultades que iban surgiendo, se optó por la estrategia de negociar bilateralmente acuerdos de libre comercio con los miembros de la ASEAN que mostrasen un nivel de ambición similar al de la UE, sin por ello abandonar el enfoque regional ASEAN.

¹⁵ Compuesta actualmente por: Brunei, Camboya, Indonesia, Laos, Malasia, Birmania/Myanmar, Filipinas, Singapur, Tailandia y Vietnam.

Estos acuerdos bilaterales se irían consolidando posteriormente con la idea de constituir un gran acuerdo comercial entre ambas regiones.

En 2017 se ha tratado de retomar la negociación regional. Así, se decidió, dentro del marco de las Consultas anuales entre la UE y los Ministros de Economía ASEAN, dar un mandato a un grupo de expertos de alto nivel, para evaluar la posibilidad de revitalizar las negociaciones a nivel regional. En 2018 se concluyó que aunque no se dan las condiciones para la reanudación de las negociaciones a nivel regional, sin embargo, se encargaba a los expertos de alto nivel que continuasen elaborando el marco en que se establezcan los parámetros del futuro Acuerdo regional UE-ASEAN.

Myanmar, Indonesia y Vietnam se benefician del régimen general del Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG); Filipinas del SPG+; y Camboya y Laos del régimen EBA (siglas en inglés de Everything But Arms, todo menos las armas), lo que permite el acceso de sus productos al mercado de la UE en condiciones preferenciales.

La política de la UE con la región contempla que las negociaciones comerciales vayan precedidas o acompañadas de la negociación de Acuerdos de Cooperación y Asociación (Partnership and Cooperation Agreement o PCA), que abarcan elementos de carácter político y de cooperación en diversos campos.

A continuación se indica el diferente estado de situación de cada una de las negociaciones comerciales con los principales países miembros de ASEAN: Singapur, Vietnam, Indonesia, Malasia, Tailandia y Filipinas.

Las negociaciones con Singapur se lanzaron oficialmente en 2010, finalizando las correspondientes a la mayor parte de los capítulos en diciembre de 2012 y rubricándose el texto en 2013. Los resultados pueden considerarse positivos, pues se alcanzaron los principales objetivos que se habían fijado para esta negociación, entre otros: mismo tratamiento ▷

que Singapur haya concedido a otros socios, mejora de los compromisos de Singapur en el Acuerdo Plurilateral de Compras Públicas (GPA), mejora en el acceso a mercado en servicios, protección de la propiedad intelectual y reglas de origen. Por otro lado, la negociación de la parte de inversiones concluyó en octubre de 2014. A finales de 2015, la Comisión solicitó la opinión del Tribunal de Justicia (TJE) sobre la competencia de la UE para firmar y ratificar el Acuerdo de Libre Comercio con Singapur. El TJE emitió su dictamen en mayo de 2017, y a resultas del mismo se decidió dividir el acuerdo en dos textos separados: uno, que fuese el Acuerdo de Libre Comercio (ALC) y otro el Acuerdo de Protección de Inversiones (API). Ambos textos fueron firmados en octubre de 2018 y han sido ratificados por el Parlamento Europeo en febrero de 2019. La entrada en vigor del ALC se producirá cuando ambas partes concluyan sus procedimientos internos, mientras que el API deberá contar adicionalmente con la ratificación por todos los Estados miembros de acuerdo a sus propios procedimientos nacionales.

Las negociaciones de un Acuerdo de Libre Comercio entre la UE y Vietnam empezaron en junio de 2012 y, tras 14 rondas negociadoras, concluyeron oficialmente en diciembre de 2015. Al igual que en el caso de Singapur, el texto se dividió en dos acuerdos separados, el de libre comercio y el de protección de inversiones a fin de respetar la sentencia del Tribunal de Justicia relativa al reparto de competencias exclusivas de la UE y compartidas con los Estados miembros de la UE. Los textos de ambos acuerdos se han presentado al Consejo donde deben ser revisados legalmente. Tras esa revisión podrá iniciarse el proceso de firma y ratificación por el Parlamento Europeo (PE). El Acuerdo de Protección de Inversiones con Vietnam requerirá adicionalmente la ratificación de cada uno de los Estados miembros.

El Acuerdo de Libre Comercio con Vietnam es el más ambicioso y completo celebrado por la

UE con un país en desarrollo, el segundo en la región de la ASEAN después de Singapur, y representa un paso más hacia el objetivo último de la UE de firmar un acuerdo región a región con la ASEAN. El Acuerdo UE-Vietnam contempla la eliminación de casi todos los aranceles de forma ligeramente asimétrica (Vietnam liberalizará los aranceles en un periodo de 10 años y la UE en 7 años), lo que supondrá la liberalización del 65% de los aranceles en su inicio y casi del 100% después de 10 años. El acuerdo también cubre las barreras no arancelarias y otros aspectos relacionados con el comercio, tales como la contratación pública, los derechos de propiedad intelectual, incluidas las indicaciones geográficas, las empresas de propiedad estatal, el comercio y el desarrollo sostenible así como la cooperación y creación de capacidades. Las condiciones de acceso al mercado y la protección serán mejores para los servicios, la inversión, las indicaciones geográficas y la contratación pública. En cuanto a las medidas sanitarias y fitosanitarias, el acuerdo reconoce a la UE como una entidad única, lo que acelerará la aprobación de exportaciones de alimentos procedentes de la UE.

En relación a Indonesia, en julio de 2016 se lanzaron las negociaciones del acuerdo comercial UE-Indonesia, denominado Comprehensive Economic Partnership Agreement o CEPA. Hasta el momento se han celebrado siete rondas negociadoras, de las cuales tres en 2018 y la última en marzo de 2019.

Durante las sucesivas rondas de negociación, se han discutido los textos presentados por ambas partes, habiendo alcanzado un acuerdo en la sección de indicaciones geográficas del capítulo de propiedad intelectual, en el capítulo de movimientos de capitales, en la mayor parte del capítulo de pymes, el 85% del contenido de barreras técnicas al comercio, en gran parte del capítulo de aduanas y facilitación del comercio y de competencia. Dentro del capítulo de servicios, se ha alcanzado ▷

acuerdo en la mayor parte de las disposiciones sobre reglamentación nacional y servicios financieros.

Las principales dificultades en las negociaciones se encuentran en cuestiones como: sostenibilidad y aceite de palma, aranceles de exportación sobre materias primas, sistemas de evaluación de conformidad, marcado y etiquetado, servicios postales, servicios de transporte marítimo, modo 4 de provisión de servicios, contratación pública y capítulos de empresas públicas y subsidios. La resolución de diferencias en inversión, la lista negativa de inversiones, y el capítulo de patentes, también son aspectos donde residen las principales dificultades.

Las negociaciones con Malasia para un acuerdo en comercio e inversiones se iniciaron en 2010. Se pretende que este acuerdo sea coherente con el negociado con Singapur, en línea con la idea de alcanzar en el futuro un acuerdo regional. Los capítulos clave de las negociaciones son el comercio de bienes (aranceles en vehículos, vinos y bebidas espirituosas y aceite de palma), barreras no arancelarias, aranceles a la exportación y normas de origen y medidas sanitarias y fitosanitarias (SPS). Se han celebrado siete rondas, la última en abril de 2012, y desde ese momento, a petición de Malasia, las negociaciones se encuentran estancadas. Las dificultades en el proceso negociador se han debido a distintos motivos. Si al principio el equipo negociador malasio estaba dominado por la preocupación ante lo que consideraba una posición muy ambiciosa e inflexible de la UE, en 2013 el problema se centró fundamentalmente en que Malasia adolecía de «falta de mandato» en un momento en el que las negociaciones habían llegado a su parte más difícil, las llamadas «líneas rojas». Para superarlas, Malasia y la Comisión Europea debían tomar decisiones políticas, algo que no fue posible de cara a las elecciones, que finalmente tuvieron lugar en mayo de 2013. Posteriormente, las negociaciones también se vieron afectadas

negativamente por las negociaciones del Acuerdo Transpacífico (TPP), en las que participó Malasia y que monopolizaron su interés.

A principios de 2016 y durante 2017 se intentó un cierto desbloqueo de las negociaciones, que no resultó muy fructífero, y quedó totalmente parado en 2018 con la propuesta del PE para la futura Directiva de Energías Renovables II. La propuesta del PE consistía en limitar que el aceite de palma, debido a su alto cambio indirecto en uso del suelo (ILUC), contase entre los combustibles computables como renovables en el cómputo del biodiesel. Esto se interpretó como una discriminación contra el aceite de palma y, por tanto, muy lesivo para los intereses de Malasia por lo que fuentes gubernamentales señalaron que no habría ningún ALC UE-Malasia si el aceite de palma no es tratado de forma que se tengan en consideración los intereses de Malasia. Finalmente se acordó que lo que se fuese a considerar incluido en el cómputo quedaría establecido sin discriminación por un acto delegado de la Comisión que debería publicarse a principios de 2019.

Antes de reanudar las negociaciones, la UE y Malasia tendrán que acordar el nivel de ambición del acuerdo futuro. La UE desea que sea un acuerdo amplio y ambicioso equivalente a los que se han alcanzado con Singapur y Vietnam.

Tailandia y la UE iniciaron las negociaciones de un acuerdo de libre comercio en 2013. El ejercicio de alcance previo al acuerdo concluía que los capítulos de mayor interés y sensibilidad para ambas partes eran en principio las compras públicas, los derechos de propiedad intelectual (en especial los medicamentos), la participación extranjera en empresas, la apertura del mercado de servicios y la liberalización arancelaria en determinados productos (en especial vinos y bebidas espirituosas). Hasta el momento se han celebrado cuatro rondas de contactos, pero quedaron ▷

suspendidas desde el golpe militar de 2014. Las Conclusiones del Consejo de diciembre de 2017 permiten reanudar las negociaciones del acuerdo de libre comercio cuando se elija democráticamente a un Gobierno civil en Tailandia. Las elecciones han sido convocadas para el 24 de marzo de 2019.

En el caso de Filipinas, las negociaciones del Acuerdo de Libre Comercio UE-Filipinas se iniciaron en 2015. Hasta el momento se han celebrado dos rondas de negociación, la segunda de ellas en febrero de 2017. Desde ese momento, las negociaciones se han mantenido de facto paralizadas debido a la preocupación de la UE ante la vulneración de los derechos humanos en Filipinas tras la llegada al poder del Gobierno Duterte. El Gobierno filipino se muestra favorable a alcanzar un acuerdo ambicioso de libre comercio con la UE.

En enero de 2018 se publicó el informe bianual de la Comisión de seguimiento del SPG+ (del que Filipinas es beneficiaria desde diciembre 2014), donde se puso de manifiesto que Filipinas presenta algunos avances (mejoras en materia de igualdad de género, lucha contra el tráfico de personas, mejora de derechos laborales, de la salud reproductiva y del medioambiente), pero también algunas sombras de incumplimiento de derechos civiles (en aspectos como los asesinatos en la «guerra contra las drogas», la reintroducción de la pena de muerte y la reducción de la edad de responsabilidad penal). Filipinas ha elaborado un plan de acción en materia de derechos humanos en el que se incluyen las medidas a tomar por parte del Gobierno filipino en esta materia, en especial en materia de derechos de los niños, derechos políticos, y discriminación sobre algunos colectivos. El cumplimiento del plan de acción será tenido en cuenta para la celebración de próximas rondas negociadoras. A finales de 2019 la Comisión deberá presentar su tercer informe bienal de evaluación del SGP+.

En relación a Myanmar, las negociaciones para un acuerdo de protección de inversiones se iniciaron en 2014. Se celebraron cinco rondas negociadoras, la última en 2017, con casi todos los temas pendientes cerrados. Los problemas políticos y la crisis humanitaria en Myanmar provocaron la paralización de las negociaciones, por lo que la sexta ronda nunca fue programada.

Brunei expresó asimismo su interés en negociar un Acuerdo de Libre Comercio con la UE, pero se ha considerado más conveniente esperar a que las negociaciones del nuevo Acuerdo de Asociación y Cooperación (PCA) vayan avanzando.

India

La Cumbre UE-India, celebrada en octubre de 2006, acordó el lanzamiento de las negociaciones de un Acuerdo Bilateral de Comercio e Inversiones (BITA), negociaciones que dieron inicio en junio de 2007. Desde entonces se han celebrado doce rondas de negociación.

Las negociaciones se han desarrollado hasta el momento en las áreas de comercio de mercancías, reglas de origen, medidas sanitarias y fitosanitarias, normas técnicas, servicios, inversiones, solución de diferencias, propiedad intelectual, facilitación del comercio, competencia, compras públicas, transparencia y desarrollo sostenible. La firma de dicho acuerdo con la India tiene una importancia estratégica fundamental para la UE ya que supondría el acceso a un gran mercado en crecimiento en condiciones muy ventajosas respecto al resto del mundo.

Sin embargo, las negociaciones se vieron paralizadas desde octubre de 2013, en el marco de las elecciones generales finalmente celebradas en mayo de 2014, debido a la divergencia en los niveles de ambición de ambas partes.

La UE es partidaria de reforzar la asociación económica con la India, y de negociar ▷

un acuerdo de libre comercio amplio y mutuamente beneficioso, en cuanto las partes alcanzan un consenso sobre el ámbito y nivel de ambición del mismo.

Ambas partes tienen contactos regulares en las que se trata de crear las condiciones correctas para reanudar las negociaciones. Sin embargo, todavía no se ha logrado consensuar un nivel de ambición similar.

Japón

El 25 de marzo de 2013, Japón y la UE acordaron lanzar las negociaciones para un Acuerdo de Libre Comercio (ALC/EPA). Esta decisión estuvo precedida de intensos debates en el marco del ejercicio de alcance (*scoping exercise*) para definir el nivel de ambición y los temas que abarcaría el acuerdo.

En este proceso negociador, la Unión Europea y Japón han partido de situaciones diferentes. Entre los objetivos de Japón, destaca sobre todo el desarme arancelario del sector de la automoción europeo, mientras que la UE persigue la eliminación de las barreras no arancelarias que limitan el acceso al mercado de dicho país en diversos sectores (vehículos, productos alimentarios, medicamentos, licitaciones públicas y servicios).

En julio de 2017 se alcanzó un Acuerdo de principio (*Agreement in principle*) que permitió acabar las negociaciones el 8 de diciembre de ese mismo año 2017. Tras la necesaria revisión jurídica y lingüística del acuerdo por parte del Consejo y los Estados miembros, el ALC/EPA entre la UE y Japón se firmó en julio del año 2018.

Una vez completado el proceso de firma del acuerdo, y para que este entrase en vigor, se requería la ratificación interna por parte del Parlamento Europeo y del Parlamento japonés respectivamente. La finalización de estos trámites en diciembre de 2018 ha permitido que el acuerdo haya entrado en vigor el 1 de febrero de 2019.

El ALC/EPA UE-Japón es un acuerdo moderno, amplio y profundo. No se limita a la eliminación de aranceles, ya que contiene disposiciones sobre estándares laborales, medioambientales y de protección de consumidores y salvaguardias para la provisión de servicios públicos. Además es el primer acuerdo negociado por la UE que recoge un compromiso específico en relación con el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático.

Con la entrada en vigor del ALC/EPA, se beneficiará a las empresas europeas al eliminar el 99% de los aranceles que deben pagar en las aduanas japonesas. Además, las empresas comunitarias tendrán más oportunidades para poder prestar servicios en Japón en condiciones igualitarias a las empresas nacionales, en sectores como el de telecomunicaciones, transporte, servicios financieros o servicios de distribución entre otros.

La firma e implementación del ALC/EPA entre la UE y Japón abrirá grandes oportunidades para el comercio y la inversión, y, como consecuencia, se prevé que las exportaciones españolas hacia Japón puedan crecer en los próximos años.

China

Primer exportador mundial y segunda mayor economía mundial desde 2010, China es ahora el segundo socio comercial de la UE después de los Estados Unidos y la UE es el mayor socio comercial de China. Este país es, por lo tanto, un socio estratégico pero también un competidor muy importante de la UE. La UE debe garantizar unas condiciones de equidad en sus relaciones con China, a través de todos los instrumentos y mecanismos disponibles para defender sus intereses.

En la actualidad existen más de 60 diálogos entre la UE y China. La mayoría de ellos han ido ampliando gradualmente el ámbito de su cooperación, entre ellos la política comercial. Los temas comerciales se abordan en las ▷

reuniones anuales entre el director general de Comercio de la Comisión y el viceministro del Ministerio de Comercio chino en el marco del Diálogo de Política Comercial y de Inversiones, en el Diálogo Económico y Comercial de Alto Nivel, así como en otros grupos de trabajo que operan a un nivel más técnico.

El Diálogo Económico y Comercial de Alto Nivel establece un canal estratégico de comunicación a nivel ministerial en temas relacionados con la cooperación económica, comercial y las inversiones, y cubre una serie de áreas que afectan al desequilibrio de la balanza comercial UE-China (acceso al mercado, derechos de propiedad intelectual, contratación pública, medioambiente, alta tecnología y energía). Aunque, sin duda, las relaciones vienen marcadas especialmente por las cumbres anuales UE- China.

En 2018, tuvo lugar la 20ª Cumbre UE-China (EU-China Summit) celebrada en Pekín el 16 de julio de 2018 y el 7º Diálogo de Alto Nivel UE-China sobre Economía y Comercio celebrado el 25 de junio.

En abril de 2019 se celebró la 21ª Cumbre UE-China. China debería garantizar un compromiso conjunto para trabajar hacia una nueva agenda de cooperación global UE-China. En materia de comercio, el objetivo principal de la UE debería ser buscar un compromiso de China para el fortalecimiento de las normas sobre subvenciones, la transferencia forzada de tecnología o el exceso de capacidad. El debate sobre el futuro de la OMC cuenta con EE UU, China y la UE como actores principales, que deberán encontrar solución a los retos y dificultades que afronta el comercio a nivel multilateral. Para lograrlo, uno de los requisitos fundamentales será que se reduzca la tensión generada entre China y EE UU, debiendo la UE mantenerse firme en sus propuestas de modernización de la OMC. EU y China deben también cooperar en la conectividad UE-China.

China, como miembro de la Organización Mundial del Comercio, OMC, desde 2001, se somete periódicamente a una revisión de su política comercial (TPR), la última de las cuáles se llevó a cabo en julio de 2018. El próximo examen de la política comercial de China está previsto para julio de 2021.

En materia de apertura de los mercados de contratación pública, China tiene compromisos muy reducidos que dejan fuera a las grandes empresas estatales. China, no es parte del Acuerdo Plurilateral de Compras Públicas de la OMC, si bien se encuentra actualmente negociando su adhesión al mismo.

La protección de los derechos de propiedad intelectual en el ámbito del comercio, y especialmente su observancia, es otro de los campos de mayor preocupación en las relaciones comerciales con China. China es el principal país de origen de las mercancías infractoras. Para encauzar esta materia, la UE mantiene un diálogo UE-China en materia de propiedad intelectual. Los temas tratados se centran en: la necesaria revisión de la Ley de Marcas, en secretos comerciales, protección de datos, *copyright* y cooperación en nuevas tecnologías para la protección de los derechos de propiedad intelectual.

En este contexto, a finales de 2010 se lanzó la negociación de un Acuerdo entre la UE y China relativo a la protección de las indicaciones geográficas de los vinos, bebidas espirituosas y productos agrícolas y alimenticios. El objetivo es lograr un acuerdo ambicioso que garantice la protección de las indicaciones geográficas de ambas partes en sus respectivos mercados. Las negociaciones no han concluido en 2018.

Por último, cabe señalar que actualmente se está negociando un acuerdo en inversiones entre la UE y China (EU-China Comprehensive Agreement on Investment). Estas negociaciones se lanzaron el 21 de noviembre de 2013, con ocasión de la 16ª Cumbre UE-China. El valor añadido de este acuerdo para España, y para la mayoría de EE MM no es la parte ▷

de protección de inversiones ya que varios EE MM tienen APPRI con China, incluido España, sino un mejor acceso al mercado chino de las empresas de la UE con seguridad jurídica y la consolidación de la legislación de inversiones china, que se aprobará próximamente. Aunque tras la Cumbre EU-China de 2018, China distribuyó la lista negativa de oferta, esta es insuficiente. Se puede concluir que las negociaciones no avanzan con el ritmo esperado.

Corea del Sur

La UE y Corea son importantes socios comerciales y disponen de un Acuerdo de Libre Comercio, en aplicación provisional desde julio 2011, y actualmente ya aprobado formalmente tras la ratificación por parte de los parlamentos de todos los Estados miembros. Ha sido el primer ALC firmado por la UE en Asia y es uno de los más ambiciosos debido a la inclusión del sector servicios, homologaciones, propiedad intelectual y compras públicas. Para Corea la UE es su segundo proveedor de importaciones y el tercer destino de las exportaciones coreanas. Por su parte, Corea es el octavo cliente de la UE y su octavo proveedor.

Se puede adelantar que el Acuerdo de Libre Comercio ha sido un éxito para España que durante el periodo 2011 a 2018 ha más que duplicado las exportaciones españolas a Corea y ha mejorado su tasa de cobertura del 50 al 70%.

La Comisión se ha mostrado dispuesta a estudiar la renegociación del acuerdo UE-Corea del Sur con el fin de incluir algunas nuevas disciplinas regulatorias y un acuerdo sobre protección de inversiones, incorporando el Sistema de Tribunal de Inversiones (ICS). La Comisión también está tratando de revisar algunas partes del acuerdo de libre comercio. Tradicionalmente esta revisión había incluido tres puntos: la eliminación de la cláusula de transporte directo, clave para algunos sectores como el químico; la eliminación de aranceles sobre bienes reparados y la inclusión de

algunos tipos de camiones en el acuerdo. Tras la enmienda de la Ley de Aduanas, en diciembre de 2018, que asume de facto en un plazo de 6 años los compromisos arancelarios del Acuerdo de Marrakech en Aviación Civil (del que Corea no era firmante), y los avances en el modelo de ALC, la Comisión busca actualmente un planteamiento más ambicioso con Corea que sea beneficioso para ambas partes y que contemple mejoras de acceso para los productos farmacéuticos, cosméticos, las pyme o los productos orgánicos.

En 2019, las prioridades de la UE con Corea del Sur están centradas en el cumplimiento del ALC relativo a la adopción de las convenciones de la Organización Internacional del Trabajo y a la apertura del mercado coreano a las importaciones europeas de vacuno.

5.7.4. Australia y Nueva Zelanda

Las relaciones comerciales entre la UE y Australia se basaban en el Marco de Asociación de 2008 (EU-Australia Partnership Framework), resultado de la refundición de la Declaración Conjunta de 1997 y la Agenda de Cooperación de 2003. Además, en sus relaciones comerciales, la UE y Australia se otorgan un trato no preferencial basado en el principio de nación más favorecida (NMF).

En octubre de 2010, Australia presentó a la Comisión Europea una propuesta para llevar a cabo un Acuerdo Marco de carácter no preferencial que respetara los acuerdos bilaterales existentes, y que pudiera incluir un apartado de comercio, inversión y cooperación económica. El Acuerdo Marco UE-Australia fue rubricado en marzo de 2015 y firmado en Manila el 7 de agosto de 2017. Se aplica provisionalmente desde septiembre de 2017 a la espera de que sea ratificado por cada uno de los EE MM.

El lanzamiento oficial de las negociaciones para un Acuerdo de Libre Comercio entre Australia y Nueva Zelanda se produjo en Canberra en junio de 2018. Se trata de un acuerdo ▷

amplio y profundo. Se han tratado ya todas las cuestiones a excepción de desarrollo sostenible, competencia y disposiciones institucionales. Ha habido progresos significativos en los capítulos de facilitación de comercio y aduanas, transparencia, comercio de mercancías y algunas cuestiones SPS.

En lo que respecta a Nueva Zelanda, la UE concluyó en julio de 2014 las negociaciones de un Acuerdo Marco bilateral denominado PARC (Partnership Agreement on Relations and Cooperation). El PARC cubre todos los asuntos políticos, de cooperación sectorial y de cooperación comercial (con exclusión explícita de la liberalización arancelaria, los subsidios agrícolas y el acceso preferencial al mercado). Fue firmado por Nueva Zelanda, la UE y los EE MM el 5 de octubre de 2016 y se aplica provisionalmente desde el 12 de enero de 2017, a la espera de que termine el proceso de ratificación.

Tras la reunión mantenida en marzo de 2014 entre el primer ministro de Nueva Zelanda y los presidentes de la Comisión y del Consejo Europeo en la Cumbre de Seguridad Nuclear, las partes emitieron el 29 de octubre de 2015 una Declaración Conjunta en la que mostraron su acuerdo en profundizar en la liberalización del comercio y la inversión bilaterales, iniciándose así el proceso hacia la firma de un futuro Acuerdo de Libre Comercio.

El lanzamiento oficial de las negociaciones se produjo en Wellington en junio de 2018. Se ha avanzado en facilitación de comercio y aduanas, transparencia, comercio de mercancías, SPS y desarrollo sostenible. Nueva Zelanda tiene mucho interés en terminar las negociaciones antes del final de 2019.

5.7.5. África, Mediterráneo y Oriente Medio

Vecindad Sur

Las relaciones de la UE con los países mediterráneos se desarrollan a través de la

política Europea de Vecindad (PEV) y de la Unión por el Mediterráneo (UpM), anteriormente Proceso de Barcelona.

Desde su lanzamiento en 2004, la PEV ha sido considerada crucial dentro de la política exterior de la UE. El Instrumento de Vecindad Europeo (ENI)¹⁶, aprobado en 2014, se dotó con 15.433 millones de euros para el periodo 2014-2020.

La UE sigue siendo el principal socio económico y comercial con la mayoría de los países que forman parte de la Política Europea de Vecindad.

En 1995 la UE aprobó su política común mediterránea conocida como Proceso de Barcelona, con el objetivo de establecer una Zona de Libre Comercio entre la UE y los países mediterráneos e impulsar la integración regional, tanto Norte-Sur como Sur-Sur. En julio del 2008, este proceso quedó subsumido en el proyecto Unión para el Mediterráneo (UpM).

A nivel comercial los avances han sido importantes desde el punto de vista de la integración comercial Norte-Sur, y se encuentran en vigor acuerdos de asociación (AA) con todos los socios del mediterráneo a excepción de Libia (las negociaciones se iniciaron en 2008, pero fueron suspendidas en 2011), y Siria (una vez concluida la negociación, se aplazó la firma, y nunca ha llegado a materializarse). Estos acuerdos de asociación de la UE con nuestros socios mediterráneos (Argelia, Egipto, Jordania, Israel, Líbano, Marruecos, Autoridad Palestina, Túnez y Turquía¹⁷), contienen un pilar comercial que ▷

¹⁶ En el marco de las nuevas perspectivas financieras, está prevista la creación de un nuevo instrumento para la acción exterior de la UE llamado Instrumento de Vecindad, Desarrollo y Cooperación Internacional (NDICI) dotado con 89.200 millones de euros. Será un instrumento general que intentará hacer frente a los nuevos retos evitando solapamientos entre la gran cantidad de instrumentos geográficos y temáticos actuales, dispondrá de mayor flexibilidad y de una estructura simplificada para su gestión, reduciendo la carga administrativa tanto para las instituciones de la UE, como para los Estados miembros y los responsables de la ejecución.

¹⁷ Acuerdo de Ankara con un protocolo adicional que establece una Unión Aduanera con la UE. El Consejo Europeo de Helsinki de diciembre 1999 concedió a Turquía el estatus de país candidato a la adhesión a la UE. Las negociaciones para la adhesión de Turquía se iniciaron en octubre de 2005 y se encuentran paralizadas.

establece un régimen preferencial recíproco y asimétrico a favor de nuestros socios mediterráneos.

Se puede afirmar que existe una zona de libre comercio para los productos industriales sobre la base de los acuerdos bilaterales de asociación. Por lo que respecta al comercio de productos agrícolas (incluidos los productos agrícolas transformados) y de la pesca, el grado de liberalización es también muy elevado, manteniendo ambas partes algunas excepciones para proteger sus productos más sensibles.

Argelia no ha profundizado sus relaciones con la UE, y el marco de las relaciones se circunscribe al AA que entró en vigor en septiembre de 2005. No obstante, la adopción de medidas proteccionistas por parte de Argelia, no compatibles con el AA ni con la OMC¹⁸, está complicando la relación con la UE que se está planteando la activación del artículo 100 del propio AA (solución de disputas).

Sin embargo, varios socios del Mediterráneo han seguido avanzado en la liberalización comercial. El nuevo protocolo agrícola negociado con Jordania se concluyó en 2007, con Egipto entró en vigor el 1 de junio de 2010, y posteriormente el de Marruecos el 1 de octubre de 2012. Túnez estaba en proceso de negociación para renovar dicho protocolo, no obstante, no llegó a cerrarse dicho protocolo dentro del AA, y está previsto que esta profundización en la liberalización de productos agrícolas, transformados y de la pesca, se realice dentro de las negociaciones del nuevo DCFTA que se iniciaron en octubre 2015, y del que hasta ahora se han celebrado tres rondas de negociación.

Marruecos, Egipto, Túnez y Jordania firmaron en 2011 con la UE un Protocolo que recoge un Mecanismo de Solución de Diferencias para disputas comerciales.

Tras la Primavera Árabe, y con el objetivo de avanzar en la integración regional, se iniciaron

los trabajos para empezar las negociaciones de Acuerdos de Libre Comercio Amplios y Profundos (DCFTAs) con Marruecos, Túnez, Jordania y Egipto, aprobándose el mandato negociador conjunto en diciembre de 2011. Estos acuerdos tienen como objetivos la eliminación de barreras no arancelarias y la convergencia regulatoria e incluyen nuevos capítulos comerciales, tales como: servicios e inversiones, compras públicas, propiedad intelectual, competencia, facilitación de comercio, desarrollo sostenible, transparencia, etcétera. El estado de negociación de estos acuerdos difiere entre los socios, ya que las negociaciones son procesos independientes.

Con Marruecos se lanzaron las negociaciones en marzo de 2013, y se han celebrado hasta la fecha 4 rondas de negociación, la última en abril de 2014 tras la que se suspendieron las negociaciones. Seguimos a la espera de que las negociaciones puedan retomarse una vez que ya se han acordado los nuevos protocolos del acuerdo agrícola tras la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea sobre su aplicación a los productos del Sáhara.

En el caso de Túnez, se lanzaron las negociaciones en octubre de 2015, hasta ahora se han celebrado tres rondas de negociación, sin embargo por falta de interés e impulso político por parte tunecina, no se constatan grandes avances.

En Egipto se iniciaron conversaciones exploratorias en 2012, y se estableció un diálogo sobre el DCFTA en 2013, sin embargo hasta la fecha no se han lanzado las negociaciones, ni parece previsible a medio plazo.

Con Jordania se iniciaron los trabajos preparatorios, y se realizó un análisis de impacto de sostenibilidad en 2014, no obstante, tampoco se ha logrado lanzar las negociaciones por falta de interés jordano. No obstante, y debido a la crisis de refugiados sirios que afronta el país, se han acordado una serie de derogaciones en reglas de origen para ciertas empresas jordanas que empleen a refugiados. ▷

¹⁸ Hay que tener en cuenta que Argelia no es miembro de la OMC.

En términos generales, es necesario mencionar que se están detectando en estos países un creciente aumento de la aplicación de medidas proteccionistas, argumentándolas en la necesidad de equilibrar su balanza exterior. Los casos más preocupantes son los de Argelia, Egipto y Túnez.

Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo

Las relaciones bilaterales entre la Unión Europea y el Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo (comúnmente conocido como Consejo de Cooperación del Golfo o CCG) se enmarcan en el Acuerdo de Cooperación de 1988. Forman parte del CCG: Arabia Saudí, Bahréin, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Omán y Qatar. En 2018 el CCG fue el 4º mercado exportador de la UE (representa el 4,6% del comercio exterior de la UE), mientras que la UE fue el principal socio comercial del CCG.

Las negociaciones del Acuerdo de Libre Comercio entre la UE y el CCG, que iba a ser el primer ALC entre dos uniones aduaneras operativas, se iniciaron en 1991. Como requisitos previos a la firma, se exigió que todos los países del CCG fueran miembros de la OMC y el establecimiento de una Unión Aduanera (UA) entre ellos, condiciones cumplidas en diciembre de 2005. En 2008, el CCG estableció su Mercado Común.

El ALC ambicionaba ser un acuerdo amplio, que además de la liberalización del comercio de mercancías, incluyese el comercio de servicios y otras áreas relacionadas con el comercio, como compras públicas, protección de los derechos de propiedad intelectual, facilitación del comercio, temas sanitarios y fitosanitarios y barreras técnicas al comercio.

Las negociaciones para un Acuerdo de Libre Comercio con el CCG se encuentran suspendidas desde 2008 y, aunque ha habido

contactos de manera informal, desde entonces no se ha registrado ningún avance. Pese a ello la UE sigue manteniendo una actitud favorable para la consecución de un acuerdo. La última Reunión Ministerial Conjunta tuvo lugar en Bruselas en julio 2016, y se siguen manteniendo a nivel técnico (Secretario General GCC y DG TRADE- Diálogo sobre Comercio e Inversiones – junio 2018).

No obstante, hay que tener en cuenta que los problemas surgidos en el Golfo, por el bloqueo económico y geográfico al que se ve sometido Catar por parte de otros socios del Golfo, no ayudan a que la situación regional se normalice.

Países África Subsahariana

Las relaciones de la UE con los países de África Subsahariana se articulan a través del Acuerdo de Cotonou del año 2000 que, amparado por un *waiver* de la organización Mundial del Comercio hasta 31 diciembre de 2007, permitía a la UE otorgar preferencias comerciales unilaterales a los países de África, Caribe y Pacífico (Grupo ACP). Este acuerdo incluía el compromiso de negociar Acuerdos de Asociación Económica (EPA, por sus siglas en inglés) con los países ACP para hacerlos compatibles con la OMC, ya que los EPA se basan en relaciones comerciales recíprocas e incluyen en el ámbito del área de libre comercio lo esencial del comercio entre las partes, compatibles por tanto con el artículo xxiv del GATT. En consonancia con el mandato del acuerdo, en el año 2002 se lanzaron dichas negociaciones con las diferentes regiones¹⁹.

El objetivo de los EPA es favorecer el desarrollo económico de los países ACP, mediante la apertura progresiva y asimétrica del mercado al comercio de bienes y servicios, y la mejora de la cooperación en los ámbitos relacionados con el comercio. También persiguen establecer un ▷

¹⁹ Los EPA deberían entrar en vigor el 1 de enero de 2008, al menos en lo que respecta al régimen de acceso a mercado para bienes (acuerdos interinos), pudiendo completar el resto de capítulos comerciales en una segunda fase negociadora (acuerdos completos).

marco transparente y predecible que favorezca los flujos de inversión hacia estos países. Para ello, incluyen capítulos como comercio de bienes y servicios, inversiones, propiedad intelectual, compras públicas, etcétera. Los acuerdos se acompañan de medidas financieras para amortiguar el impacto del ajuste estructural en los países ACP canalizadas a través del Fondo Europeo de Desarrollo (FED)²⁰.

En los EPA²¹, la UE ofrece acceso inmediato al comercio de bienes, sin embargo, a los países africanos se les permiten calendarios de desmantelamiento de aranceles más largos, manteniendo la protección a ciertos productos sensibles. Además, se han alcanzado compromisos en torno a la cláusula de NMF,

²⁰ El 11º FED de 2014-2020 es de 33.506 millones de euros.

²¹ Los EPA en África subsahariana concluidos o en proceso son los siguientes:

- *EPA con África Occidental (CEDEAO/ECOWAS)*. Los miembros del Área son: Benín, Burkina Faso, Cabo Verde, Costa de Marfil, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Liberia, Mali, Mauritania, Níger, Nigeria, Senegal, Sierra Leona y Togo. Las negociaciones con la región se cerraron en febrero de 2014. En Costa de Marfil y en Ghana los acuerdos se están aplicando de forma provisional tras su ratificación en diciembre de 2016. Gambia y Mauritania han firmado en 2018.

- *EPA con África del Este o EAC*. Son miembros de EAC (East African Community) o África del Este: Kenia, Uganda, Tanzania, Burundi y Ruanda. Las negociaciones con esta región concluyeron el 16 de octubre de 2014. El proceso de ratificación del acuerdo está en marcha, Kenia ya lo ha ratificado y Ruanda ya lo ha firmado. EL resto de miembros de EAC siguen discutiendo el proceso de firma. Por parte de la UE, todos los EE MM han firmado el acuerdo. Sin embargo, el EPA no se ha aplicado en estos países ya que tiene un enfoque regional. El resto de países (Uganda, Tanzania y Burundi) tienen acceso al mercado de la UE a través del SPG o el EBA, por lo que no tienen interés alguno en avanzar con el EPA.

- *EPA con el grupo ESA*. Son miembros de ESA (África del Este y del Sur): Comores, Eritrea, Etiopía, Madagascar, Malawi, Mauricio, Seychelles, Somalia, Sudán, Yibuti, Zambia y Zimbawe. Uno de los obstáculos está siendo la heterogeneidad de la región y su gran dificultad para coordinarse internamente. En 2009 Mauricio, Seychelles, Zimbabue y Madagascar formaron un EPA interino que se aplica provisionalmente desde enero 2013. Ambas partes, la UE y el grupo ESA están definiendo el objetivo y el ámbito para lanzar las negociaciones de un EPA completo.

- *EPA con el África Central o CEMA*: Camerún, Congo Brazzaville, Chad, Gabón, Guinea Ecuatorial, República Democrática del Congo, República Centroafricana y Sao Tomé y Príncipe. De esta región solo Camerún ha firmado un EPA interino con la UE que se aplica provisionalmente desde agosto de 2014. Hay negociaciones en curso entre la UE y África Central para que otros miembros de la región centroafricana accedan a este EPA.

- *EPA-SADC correspondiente al África Austral*. El acuerdo no se aplica a todos los Estados de la SADC, que cuenta con quince miembros, sino solo a Botsuana, Lesoto, Mozambique, Namibia, Sudáfrica y Suazilandia. Se trata de un grupo específico cubierto por este acuerdo, y de ahí la denominación de Estados del AAE de la SADC. El 15 de julio de 2014 concluyeron las negociaciones. El EPA se firmó por la UE y el grupo SADC el pasado 10 de junio de 2016, y se aplica provisionalmente desde 10 de octubre de 2016. Angola tiene opción de unirse al acuerdo en el futuro.

transparencia en ayuda interna en productos agrícolas y limitación de subvenciones a la exportación, así como en acumulación en materia de reglas de origen.

Se concluyeron los EPA interinos (cuyo contenido se limita a concesiones en el acceso al mercado de bienes) con algunos países y se sigue negociando para alcanzar los EPA completos.

Los países que no hayan firmado y ratificado su EPA pasarán a beneficiarse exclusivamente del sistema de preferencias generalizadas –SPG–, o en el caso de los países menos avanzados –PMA– de la iniciativa Everything but Arms –EBA– (es un régimen autónomo preferencial compatible con el GATT, de libre acceso unilateral –aranceles y cuotas– al mercado de la UE).

El Acuerdo de Cotonú tiene fecha de finalización en el año 2020, por lo que la UE está en proceso de negociación de un nuevo acuerdo que será el nuevo marco (Post-Cotonú) que rijan las relaciones exteriores de la UE con los países ACP. Los EPA quedarán incardinados en este futuro acuerdo.

El 22 de junio de 2018, el Consejo adoptó las directivas de negociación para el futuro acuerdo entre la UE y los países de África, el Caribe y el Pacífico (ACP). Las negociaciones formales comenzaron a finales de agosto de 2018, de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo en vigor, el Acuerdo de Cotonú.

La UE trabaja en pro de un acuerdo revisado de forma sustancial con un fundamento común a nivel de los países ACP junto con tres asociaciones regionales adaptadas para África, el Caribe y el Pacífico. El futuro acuerdo abarcará ámbitos prioritarios como la democracia y los derechos humanos, el crecimiento económico y la inversión, el cambio climático, la erradicación de la pobreza, la paz y la seguridad, y la migración y la movilidad.

El Grupo ACP adoptó su propia posición de negociación el 30 de mayo de 2018 en el Consejo de Ministros ACP. Actualmente las negociaciones siguen su curso.

CAPÍTULO 6

POLÍTICA DE APOYO FINANCIERO Y DE PROMOCIÓN COMERCIAL

6.1. La actividad del Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM) en 2018

6.1.1. Antecedentes y descripción del FIEM

Las empresas españolas cuentan, para la financiación de sus operaciones, con diferentes instrumentos de apoyo de la Administración española, y en particular de la Secretaría de Estado de Comercio, entre los que se encuentra el Fondo para la Internacionalización de la Empresa FCPJ (en adelante FIEM).

Desde su creación en 2010 –e inicio de actividades en 2011– este fondo opera con el objeto de ofrecer apoyo financiero a operaciones de internacionalización de la economía y empresas españolas. Desde entonces, se han aprobado 96 operaciones y seis líneas de crédito por un valor de más de 1.600 millones de euros que han permitido la consecución de contratos de exportación e inversiones por un valor superior a los 3.500 millones de euros, poniendo de manifiesto el importante efecto apalancamiento de la financiación FIEM, que ha contribuido a movilizar un gran volumen de recursos privados.

El FIEM no pretende sustituir a la financiación privada sino complementarla, cubriendo fallos de mercado y atendiendo a aquellos sectores y áreas geográficas con mayores dificultades de acceso a financiación. Durante sus ocho años de actividad, el FIEM ha tenido un comportamiento eminentemente contracíclico, con mayor volumen de actividad durante sus primeros

años, en un contexto de debilidad de la actividad económica y menor acceso a la financiación privada, que se ha visto reducido en los últimos años coincidiendo con la recuperación y consolidación de la actividad económica y del sector financiero.

Por otro lado, en la recuperación han cobrado importancia otras prioridades como el apoyo a las pequeñas y medianas empresas (pymes) que se enfrentan a mayores dificultades en el acceso a la financiación por parte del sector privado, o la diversificación sectorial y geográfica de nuestras exportaciones. En este sentido, cabe desatacar que en 2018 se ha reducido el volumen total de aprobaciones hasta un total de 61,8 millones de euros en créditos y líneas de crédito (frente a 184,9 millones de euros en 2017), el número de operaciones financieras aprobadas durante el último ejercicio ha aumentado hasta un total de 12 (frente a 11 en el año anterior), con un volumen medio inferior, como resultado del mayor apoyo al desarrollo de pequeños proyectos de exportación e inversión exterior impulsados por pymes.

Así mismo, cabe destacar el proceso de adaptación del FIEM al contexto económico y a las necesidades de apoyo financiero, pasando de un mayor peso de la financiación concesional tradicional –eje del anterior Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD)–, aún vigente pero con una reducción progresiva, avanzándose en los últimos años hacia un mayor papel de la financiación en condiciones comerciales y de nuevas formas de financiación adicionales al clásico crédito comprador, como en el caso de ▷

la financiación de proyectos bajo esquemas de *project finance* o la financiación de inversiones productivas.

Durante 2018 la economía española ha continuado mostrando un comportamiento positivo cerrando el ejercicio con un crecimiento del 2,6% –creciendo a tasas superiores a las de la zona euro (1,8% en 2018)–, lo que supone, no obstante, una desaceleración frente al crecimiento del 3% registrado en 2017. El crecimiento del PIB ha venido por el lado del dinamismo de la demanda interna, mientras que la demanda externa ha pasado a contribuir negativamente (0,4 puntos porcentuales) por primera vez desde 2015.

Las exportaciones españolas han continuado avanzando en 2018 aunque con menores tasas de crecimiento, con un avance del 2,9% hasta situarse en los 285.023,9 millones de euros entre enero y diciembre de 2018¹ (frente al crecimiento del 8,9% del año anterior). Por su parte las importaciones se situaron en los 318.023,9 millones de euros durante el ejercicio, registrando un avance del 5,6% (frente al crecimiento del 10,5% en 2017), ampliándose el déficit hasta los 33.840 millones de euros. Las exportaciones dirigidas a la Unión Europea en el periodo representaron el 65,6% del total (65,7% en el mismo periodo del año anterior) y crecieron un 2,6% interanual; las dirigidas a la zona euro –un 51,5% del total, frente al 51,6% en el mismo periodo de 2017– se incrementaron un 2,7% interanual; mientras que las dirigidas a destinos extracomunitarios –que supusieron el 34,4% del total, frente al 34,3% a igual periodo de 2017– subieron un 3,3% interanual. Como dato positivo adicional cabe destacar el aumento del número de exportadores regulares² hasta 51.768 (el 25,4% del total de operadores) suponiendo un avance del 2,4% frente

al año anterior, cuyo valor exportado (272.041,6 millones de euros) representa el 95,4% del total del valor de las exportaciones, un 3,3% más que en 2017.

Para el ejercicio 2019, tras el positivo comportamiento de la economía mundial en 2018 –con un crecimiento del 3,7% del PIB global y avances en todas las regiones, a pesar de la desaceleración de la zona euro y de la economía china–, es de prever que se produzca una desaceleración del crecimiento a nivel global. Algunos de los factores que podrían afectar a la evolución de la economía y el comercio internacional son el agravamiento de las disputas comerciales y tensiones geopolíticas, la pérdida de peso del multilateralismo, el inicio del endurecimiento de las políticas monetarias –si bien con una estrategia de salida hacia condiciones normalizadas con mayor suavidad frente a las previsiones iniciales– y la incertidumbre que provoca el *brexit*, agravada por la falta de un acuerdo para el nuevo marco de relaciones. En este sentido, seguirán siendo de importancia los factores que han apoyado el avance del sector exterior en los últimos años (ganancias de competitividad, mayor diversificación de exportaciones y aumento de la gama de productos exportados), siendo especialmente deseable consolidar los avances respecto del número de exportadores regulares o la mayor participación de las pymes en el comercio e inversión internacional.

6.1.2. La actividad del FIEM en 2018

El apoyo financiero oficial prestado por el FIEM durante el ejercicio 2018 para la internacionalización de la empresa española se ha articulado en las siguientes tres grandes modalidades de financiación:

1. Financiación reembolsable en condiciones comerciales para operaciones de exportación de bienes y servicios, suministro o llave en mano, ejecutadas por empresas españolas ▷

¹ Informe mensual del comercio exterior.

² Exportadores que hayan exportado en el año de referencia y en cada uno de los tres inmediatamente precedentes.

en el extranjero. A través de un crédito otorgado a un comprador no residente en España, esta modalidad del FIEM busca complementar la actividad financiera del mercado, apalancando recursos de otras fuentes distintas al FIEM y dirigiéndolos hacia proyectos relevantes para la internacionalización de la empresa española. Este tipo de apoyo financiero se articula respetando las normas internacionales establecidas en el Acuerdo General sobre Líneas Directrices en materia de Crédito a la Exportación con apoyo oficial de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en adelante el Consenso OCDE.

2. Financiación reembolsable en condiciones comerciales para proyectos de inversión productiva o concesionaria en el extranjero por parte de empresas españolas. A través de un crédito a una filial extranjera de una empresa española esta modalidad de financiación FIEM se propone apoyar la implantación de empresas españolas en terceros mercados. En esta modalidad se aceptan garantías tanto corporativas (riesgo balance de la empresa inversora) como de proyecto (*project finance* o riesgo de proyecto).

3. Financiación ligada reembolsable en condiciones concesionales, para operaciones de exportación de bienes y servicios, suministro o llave en mano, ejecutadas por empresas españolas en el extranjero. Este tipo de financiación se otorga únicamente a países elegibles para recibir ayuda ligada (países de renta media-baja o baja según el Banco Mundial) y se exige la garantía soberana del país receptor de la financiación. Como se ha mencionado, esta modalidad del FIEM es la heredera del extinto FAD.

La Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2018, dispone un límite anual de aprobaciones de 500 millones de euros para el FIEM. Asimismo, esta ley mantiene las limitaciones introducidas en 2012 que impiden la financiación

con cargo al FIEM de operaciones de carácter no reembolsable e incorporan controles y limitaciones adicionales para financiar proyectos concesionales con tipos de interés inferiores a los tipos de la deuda emitida por el Estado en instrumentos de vencimiento similar.

A lo largo del ejercicio 2018, el Consejo de Ministros ha aprobado la concesión de financiación FIEM –créditos y líneas de crédito– por valor de 61.823.960 euros³, lo que supone un 12,4% del límite máximo de aprobaciones establecido en la ley de presupuestos. Estas operaciones FIEM aprobadas en 2018 corresponden a una líneas de crédito en términos concesionales –por un importe total de 25 millones de euros– y cinco operaciones de crédito singular en condiciones comerciales, cuatro de ellas correspondientes a créditos para operaciones de exportación –por un importe de 24.488.170 euros– y una correspondiente a un crédito para un proyecto de inversión –por un importe de 12.335.790 euros–. Estos datos muestran una importante diversificación de las operaciones FIEM en cuanto a líneas y créditos singulares, así como también, en menor medida, en cuanto a modalidades de financiación.

Las operaciones de carácter comercial para operaciones de exportación han supuesto el 39,6% de las aprobaciones en Consejo de Ministros, las operaciones de carácter comercial para operaciones de inversión el 20% del total y finalmente el 40,4% restante se corresponde con la aprobación de la Línea de crédito con condiciones concesionales, para la que aún no han tenido lugar imputaciones durante 2018. ▷

³ El valor en euros de operaciones financieras singulares aprobadas en 2018, valorados a tipo de cambio de 31 de diciembre, es de 51.918.724 euros. Esta cifra tiene en cuenta las operaciones financieras aprobadas en Consejo de Ministros durante 2018 –excluida la Línea de Crédito aprobada en el ejercicio, para la que no se han producido imputaciones– y las siete operaciones financieras que durante el ejercicio ha sido imputadas a las Líneas de Crédito aprobadas en ejercicios anteriores.

Asimismo, durante 2018 han tenido lugar un total de siete imputaciones de operaciones de financiación en términos comerciales a las dos líneas de crédito que habían sido aprobadas en el ejercicio anterior por un importe total de 15.094.764 millones de euros. Estas imputaciones se llevan a cabo por instrucción de la Secretaría de Estado de Comercio (SEC), previa aprobación por parte del Comité FIEM. En particular, se han realizado cinco imputaciones a la Líneas de crédito para Pequeños Proyectos de Exportación e Inversión –con importes que varían entre el medio millón y los dos millones y medio de euros– hasta un total de 7.591.650 euros. De éstas, cuatro han sido para operaciones de exportación y una para el desarrollo de un proyecto de inversión. Así mismo, han tenido lugar dos imputaciones a la Línea de crédito para la Financiación de Proyectos de Renovación y Ampliación del Sistema Integrado de Vigilancia y Control del Espacio Aéreo de Centroamérica –con importes de 2,7 y 4,8 millones de euros–, por un total de 7.503.114 euros.

El 83% del valor de la financiación imputada a líneas se corresponde con crédito para operaciones de exportación, frente al 17% restante ligado a la operación financiera para el proyecto de inversión.

A continuación se detallan los distintos proyectos aprobados en Consejo de Ministros durante el ejercicio 2018.

6.1.2.1. *Financiación comercial para proyectos de exportación*

Suministro llave en mano de una planta de producción de medicamentos oncológicos inyectables en Uruguay

Se trata de un proyecto de suministro, por parte de COMSA Instalaciones y Sistemas Industriales, SLU, de una planta de producción de soluciones estériles inyectables en viales y

jeringas prellenadas para el que la financiación FIEM –de 3.9095.24 euros– alcanza el 85% del contrato (4.643.818 euros).

El proyecto comprende tanto la ingeniería de detalle y dirección de obra, el suministro y montaje de salas, sistemas de ventilación, calefacción, fluidos y electricidad, así como el suministro e instalación de maquinaria, puesta en operación, apoyo logístico y capacitación del personal. El deudor y garante de la financiación es la empresa uruguaya Eriochem, SA, laboratorio farmacéutico registrado en 1999 especializado en la producción de medicamentos oncológicos líquidos y liofilizados.

Se trata de un proyecto de interés para la internacionalización de la empresa española y su potencial negocio en el país por las buenas perspectivas para el sector farmacéutico en Uruguay para los próximos diez años, para el que existen perspectivas de un positivo avance con una tasa estimada de crecimiento medio anual superior al 5%, siendo además un segmento con un componente tecnológico intermedio, contando el proyecto objeto de financiación con un elevado porcentaje de componente español cercano al 80%.

Construcción y equipamiento de un centro de formación profesional en energías renovables en Costa de Marfil

Se trata de un proyecto impulsado por la Asociación Nacional de Fabricantes de Bienes de Equipo (SERCOBE) consistente en la construcción y equipamiento de un centro de formación profesional avanzada en energías renovables, estando prevista su ejecución por parte de la Unión Temporal de Empresas (UTE) Aberdore-Bauen. El cliente es el Ministerio de Trabajo, Asuntos Sociales y Formación Profesional de la República de Costa de Marfil, contando el proyecto con garantía soberana. La financiación FIEM –de 8 millones y medio de euros– ▷

alcanza el 85% del valor del contrato, procediendo el 15% restante de fondos propios de cliente.

El objetivo del proyecto es poner a disposición del país profesionales adecuadamente formados en tecnología y soluciones de generación de energías renovables, principalmente solar térmica y solar fotovoltaica y adicionalmente en energía eólica, hidráulica, biomasa y tratamiento del agua. Se prevé que en un plazo de 15 años el porcentaje de la generación eléctrica a través de energías renovables en el país alcance al menos un 15% de la potencia total instalada.

El proyecto contempla, además, la instalación de placas solares fotovoltaicas para la generación de al menos un 7% de la energía que precisa el centro para su operación. Se contará con un departamento de investigación y desarrollo para el estudio de tecnologías renovables adaptables a las necesidades y características de Costa de Marfil. De esta manera, el proyecto ayudará a paliar el importante déficit de generación eléctrica existente en el país que dificulta el crecimiento económico a través de un desarrollo energético sostenible.

Suministro de infraestructuras de telecomunicaciones vía satélite para 300 escuelas públicas en Benín

El proyecto consiste en un suministro llave en mano por parte de la empresa Quantis Global, SL para suministrar la infraestructura de comunicaciones vía satélite a 300 escuelas públicas dependientes del Ministerio de Educación de Benín. El alcance del proyecto incluye el desarrollo de una red de 300 conexiones satelitales de alta capacidad, contando cada ubicación con 5 ordenadores, suministrando equipos de energía fotovoltaica en 30 de las ubicaciones para dotarlos de autonomía energética. El cliente es el Ministerio de Educación de la República de Benín, contando el proyecto con garantía soberana. La financiación FIEM –de 9.340.632 euros– cubrirá el 85% del importe del contrato

(10.988.979 euros), procediendo la parte restante de fondos propios del país.

Este desarrollo supondrá dotar de cobertura de comunicaciones de alta velocidad a ubicaciones presentes a lo largo de todo el país, permitiendo conexiones rápidas y a un coste asumible, junto con el suministro de energía solar fotovoltaica en 30 de las ubicaciones, en una región en la que existe un significativo déficit de infraestructuras tanto de telecomunicaciones como de energía eléctrica, contribuyendo al objetivo de disponer de una infraestructura básica de telecomunicaciones con cobertura en toda la región y con la posibilidad de ofrecer servicios potenciales a empresas y áreas residenciales con un mercado potencial de más de 200.000 conexiones.

Suministro de un laboratorio farmacéutico en República Dominicana

Se trata de la ejecución, por parte de la compañía española Airplan, SA, de un proyecto llave en mano de construcción de las salas de fabricación de un nuevo laboratorio farmacéutico destinado a la elaboración de productos orales. El proyecto contempla tanto el equipamiento de cerramiento –excluida la obra civil– de las salas de laboratorio, divisorias y aislamientos, como el equipamiento de tratamiento de aire en las salas de laboratorio y fabricación. La financiación FIEM –de 2.738.014 euros– supone, el 85% del total, procediendo la parte restante de fondos aportados por el cliente.

Las nuevas instalaciones permitirán al cliente –Laboratorio de Aplicaciones Médicas, SA– contar con un moderno centro de fabricación pasar reforzar su capacidad de abastecimiento a un mercado creciente. Se trata de un proyecto con un elevado arrastre exportador contando con un elevado componente de bienes y servicios españoles (76%), que supone la entrada de Airplan, SA en el mercado de ▷

República Dominicana y cuenta con la participación de ocho proveedores y cinco fabricantes españoles.

6.1.2.2. *Financiación comercial para proyectos de inversión*

Ampliación, rehabilitación y mantenimiento de la Línea Trillium del metro de Ottawa –en cuya licitación participan conjuntamente ACCIONA y CAF– en Canadá

El proyecto consiste en la extensión, rehabilitación y mantenimiento, mediante un contrato de concesión de 27 años, de la Línea Trillium del metro de Ottawa. La autoridad de la Ciudad de Ottawa convocó una licitación, contando ésta con la participación del consorcio formado por Acciona Construcciones, SL y CAF Investments Projects, SA (con un 45% y 10% de participación respectivamente) –junto con la canadiense Fengate Real Asset Management, SPL–, con el objetivo de constituir una sociedad de propósito específico –beneficiaria de la financiación y garante de la operación– en caso de que el consorcio resultara adjudicatario para el desarrollo de la obra civil, con un contrato posterior de mantenimiento que sería llevado a cabo por una sociedad concesionaria participada al 50% por ambas empresas españolas. Se trata, por tanto, de una financiación para el desarrollo de la inversión con garantía de proyecto (*Project Finance*).

El proyecto contempla la ampliación de la línea Trillium del metro de la capital de Canadá –con la extensión de 8 km de la línea actual y la construcción de dos ramales adicionales– y la provisión de nuevo material rodante, con una inversión total estimada superior a los 300 millones de euros. El importe de la financiación FIEM aprobado por Consejo de Ministros para el potencial apoyo es de 19.250.000 dólares canadienses (12.335.790 euros a tipo de cambio de 31 de diciembre).

6.1.2.3. *Líneas de crédito aprobadas en 2018*

Aprobación en 2018 de la Línea de financiación reembolsable en términos concesionales de hasta 25 millones de euros para pequeños y medianos proyectos en Túnez

El Consejo de Ministros de 13 de abril de 2018 aprobó la creación de una línea de financiación reembolsable en términos concesionales para pequeños y medianos proyectos con empresas tunecinas e hispano-tunecinas por un importe total del 25 millones de euros.

Los proyectos de exportación e inversión elegibles de hasta 2 millones de derechos especiales de giro (DEG), se imputarán a la misma a través de un procedimiento más ágil que permita una reducción en los tiempos de tramitación, lo cual es especialmente importante en el caso de las pymes, que son las que suelen ejecutar este tipo de pequeños proyectos, con el objetivo de que el apoyo FIEM constituya un apoyo eficaz a la internacionalización de las empresas españolas, especialmente a las pequeñas y medianas. El FIEM cumpliría asimismo con el objetivo de cubrir fallos de mercado, ya que las entidades bancarias no suelen ofrecer créditos compradores de pequeño importe. Durante 2018 todavía no se han imputado operaciones a esta línea.

6.1.2.4. *Operaciones imputadas a Líneas de crédito durante 2018*

A) Operaciones imputadas a la Línea FIEM de Pequeños Proyectos de Exportación e Inversión

Durante 2018 se han imputado cinco operaciones a la Línea de financiación reembolsable en términos comerciales para pequeños proyectos de exportación e inversión de hasta 50 millones de euros con cargo al Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM). ▷

Esta línea, aprobada por el Consejo de Ministros de 2 de junio de 2017, tiene el objetivo de financiar proyectos de exportación e inversión de hasta 3 millones de euros que cumplan los criterios de elegibilidad, imputándose a la misma a través de un procedimiento más ágil de tramitación. De nuevo, se intenta que los créditos FIEM constituyan un apoyo eficaz a la internacionalización de la empresa española, especialmente pymes, que son las que suelen ejecutar este tipo de proyectos y con frecuencia encuentran dificultades para acceder a créditos compradores de pequeño importe en el sector bancario.

A continuación se detallan las operaciones de inversión y exportación imputadas a esta línea en 2018.

*Expansión corporativa
de carácter productivo de Plásticos
del Segura, SL en Portugal*

El proyecto consiste en la implantación productiva en Portugal de Plásticos del Segura, SL, empresa de Murcia especializada en la fabricación de materiales plásticos y papel para el sector del embalaje y empaquetado de productos agrícolas e industriales, con la producción de productos biodegradables y de mayor valor añadido. Se trata de una compañía de menos de 250 trabajadores, encajando su financiación dentro del objetivo de la Línea de apoyo a la expansión internacional de pymes.

El objetivo de la empresa española es expandir su producción y abastecer al mercado portugués y británico de embalajes de plástico y papel, al tiempo que se especializa en España en la producción de embalajes biodegradables y de mayor valor añadido y se concentra en el desarrollo de actividades de investigación, desarrollo e innovación. La financiación FIEM –de dos millones y medio de euros y con un periodo de amortización de cinco años– supone el 85% de la inversión total prevista (tres millones de euros) dirigida a la implantación

productiva de la empresa española en Portugal mediante la constitución de una filial y a partir de la adquisición y adecuación de instalaciones y activos productivos adquiridos en el país vecino.

*Suministro de maquinaria para la fabricación
de envases en Arabia Saudí*

Proyecto consistente en el suministro, por parte de la Sociedad Cooperativa Urola, de una máquina de extrusión-soplado a favor de la sociedad saudí Ali Salem Mohammed Bin Afif Sons Trading & Industry Company Ltd, para la fabricación de envases rígidos de polietileno para el envasado de sal común, junto con moldes y equipos auxiliares, dada la necesidad del cliente de reforzar su capacidad productiva. La maquinaria objeto de exportación es usada de forma habitual en sectores de alimentación o limpieza, existiendo un limitado riesgo técnico en el proyecto, y una vez suministrada será adaptada al proceso de fabricación industrial del cliente con un mantenimiento y servicio técnico posterior.

La financiación FIEM –500.800 euros concedidos por un periodo de amortización de cinco años– supone el 85% del contrato (626.000 euros). Esta empresa española, situada en la provincia de Guipúzcoa, cuenta con menos de 100 trabajadores, encajando la financiación concedida dentro del objetivo de apoyo a la exportación de pymes, especialmente al tratarse de un proyecto con un importe relativamente reducido, el cual se encuentra en un rango para el que las empresas a menudo encuentran problemas a la hora de obtener financiación en el mercado.

*Suministro de una línea de esterilizado,
llenado y capsulado de viales para productos
farmacéuticos en Argentina*

Proyecto consistente en el suministro e instalación de una línea de llenado y capsulado ▷

de viales desarrollado por la empresa española Maquinaria Industrial Dara, SL a favor de Laboratorio Kemex, compañía farmacéutica argentina especializada en la producción de inyectables, liofilizados, sólidos orales, comprimidos y capsulas.

El desarrollo contempla una línea de lavado, esterilizado, llenado, tapado, dosificación y capsulado de viales para productos farmacéuticos, con distinto equipamiento para los diferentes procesos contemplados y un diseño de equipos conforme a máximos estándares y certificaciones de la Agencia norteamericana del medicamento (FDA) para la industria farmacéutica.

La financiación FIEM –708.050 euros concedidos por un periodo de amortización de cinco años– supone el 83,3% del contrato (850.000 euros). Esta empresa española, situada en la provincia de Barcelona, cuenta con menos de 150 trabajadores, encajando la financiación concedida dentro del objetivo de apoyo a la exportación de pymes, especialmente al tratarse de un proyecto con un importe relativamente reducido, el cual se encuentra en un rango para el que las empresas a menudo encuentran problemas a la hora de obtener financiación en el mercado.

Suministro de una línea de extrusión de perfiles de aluminio en Australia

Se trata de una financiación solicitada por la empresa española Bassfield, SLU para el suministro e instalación de una planta de extrusión de perfiles de aluminio, llave en mano, en la ciudad de Orange, región de Nueva Gales del Sur (Australia) para el cliente australiano A-Tech Extrusions Australia PTY Ltd, compañía especializada en el proceso de extrusión de aluminio y en la venta de perfiles de aluminio para estructuras de fachadas, puertas y ventanas.

Bassfields, SLU es una pequeña empresa situada en la provincia de Girona y con menos de 50 trabajadores, recientemente constituida a partir de los activos productivos de Tecalex tras la adquisición de estos por parte de la compañía francesa SICA2M, siendo la nueva empresa española filial de la anterior. A pesar de su reciente creación como nueva entidad jurídica, la actividad de Bassfields es heredera de una larga trayectoria en la fabricación de plantas de extrusión de perfiles de aluminio, ofreciendo soluciones llave en mano, proyectos de mejora de líneas en funcionamiento y equipamiento auxiliar.

La financiación ofrecida por el FIEM –2.550.000 euros–, con un alcance de hasta el 85% del valor total del proyecto (3 millones de euros) permitió la consecución del contrato por parte de la empresa española, si bien, debido a motivos comerciales, este no ha sido ejecutado por parte del cliente australiano.

Suministro de siete vehículos de pasajeros en México

Se trata de una financiación solicitada por la empresa española Carrocerías Ayats, SA, para el suministro de siete autobuses para transporte de pasajeros con carrocería Kronos y chasis Mercedes Benz, para la empresa mexicana Mercurio Express Transportadora Turística SA de CV. La financiación FIEM imputada –de 1.332.800 millones de euros– equivale al 85% del valor estimado de contrato (1.5680.000 euros).

Carrocerías Ayats, SA es una pequeña empresa española de la provincia de Girona de menos de 50 trabajadores, encajando por tanto la financiación del proyecto dentro del objetivo de apoyo a la exportación de pymes, no obstante, el cliente no ha formalizado el contrato hasta la fecha por motivos financieros y comerciales. ▷

B) Operaciones imputadas a la Línea FIEM de Proyectos de renovación y ampliación del sistema de vigilancia y control del espacio aéreo de Centroamérica

Durante 2018 se han imputado dos operaciones a la Línea de financiación reembolsable en términos comerciales para la realización de proyectos dentro del plan de renovación y ampliación del sistema integrado de vigilancia y control del espacio aéreo de Centroamérica, de hasta 25 millones de euros con cargo al Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM).

Esta línea, aprobada por el Consejo de Ministros del 29 de octubre de 2017, tiene el objetivo de financiar la renovación y ampliación del sistema integrado de vigilancia y control del espacio aéreo centroamericano, siendo el receptor de esta financiación la Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea (COCESNA), una institución internacional de integración centroamericana de servicio público sin ánimo de lucro que presta servicios en las áreas de navegación aérea, capacitación y seguridad aeronáutica en los territorios de los seis Estados miembros y accionistas (Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Belice) que, desde 2016, puso en marcha un plan de renovación y modernización de sus sistemas.

Renovación de sistemas de radares en los aeropuertos de Mundo Maya y Cerro Naktún de Petén en Guatemala y del aeropuerto de Bluefields en Nicaragua

El proyecto contempla varios componentes con sistemas de vigilancia y control del espacio aéreo, suministrados por Indra Sistemas, a favor de aeropuertos integrados en COCESNA. En primer lugar se incluye el suministro de sistemas de tráfico aéreo para el centro de control de aproximación y torres del control para el Aeropuerto Internacional Mundo Maya de

Petén (Guatemala), con un contrato por valor de 2.421.552 dólares estadounidenses. En segundo lugar se incluye el suministro de sistemas de radar secundario integrado al primario para su instalación en el Aeropuerto de Cerro Naktum de Petén (Guatemala), con un contrato por valor de 1.691.386 dólares estadounidenses. El proyecto también incluye, por último lugar, el suministro del sistema de radar secundario, junto con una torre de seguimiento, para su instalación en el Aeropuerto de Bluefields (Nicaragua), con un contrato por valor de 2.297.140 dólares estadounidenses. El importe total del contrato del proyecto en su conjunto es de 6.410.078 dólares estadounidenses, con lo que la financiación FIEM –5.448.566 dólares estadounidenses con un periodo de amortización de 10 años– representa el 85% del contrato, financiándose el 15% restante con fondos del cliente.

El proyecto en cuestión incluye un componente de formación además del suministro, instalación, integración y puesta en operación de equipos. Indra Sistemas, SA tiene amplia experiencia en el suministro de sistemas de gestión de tráfico aéreo a nivel internacional, con más de 4.000 instalaciones en 150 países.

Suministro de un radar primario, para su integración con el radar secundario en el Aeropuerto Internacional Ramón Villeda Morales de San Pedro Sula en Honduras

Se trata del tercer proyecto imputado a esta línea y enmarcado dentro del Plan de COCESNA para la renovación ampliación de sus sistemas. El contrato incluye, además del suministro de los materiales y equipos, la instalación e integración, pruebas, puesta en operación, apoyo logístico y capacitación del personal. La financiación FIEM –de 3.102.500 dólares estadounidenses con un periodo de amortización de diez años– representa el 85% del valor total del contrato (3.650.000 dólares estadounidenses). ▷

6.1.3. Distribución por modalidades de financiación

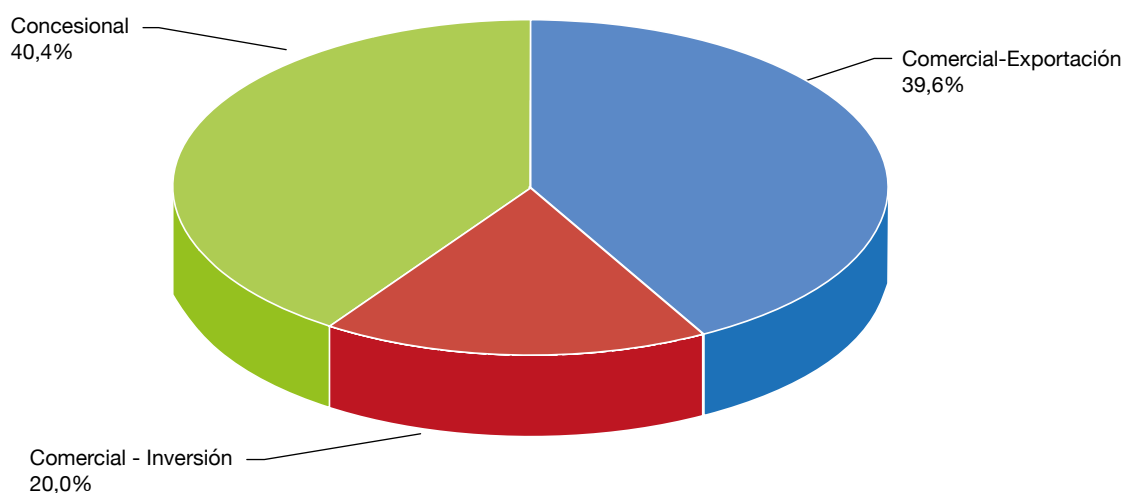
En relación con el reparto por modalidades de financiación de las aprobaciones realizadas en 2018 por parte del Consejo de Ministros –excluyendo el importe de los gastos de gestión del propio fondo–, el 39,6% corresponde a financiación en términos comerciales para operaciones de exportación, el 20% a financiación comercial para operaciones de inversión –alcanzándose en conjunto un 59,6% de financiación en términos comerciales–, y el 40,4% a financiación en términos concesionales, como se recoge en el Gráfico 6.1.

Como sucedió el ejercicio anterior –en el que la financiación en términos concesionales supuso el 19% del total de aprobaciones– la

financiación en términos comerciales, en sus distintas versiones, vuelve a ser la modalidad predominante, manteniéndose el proceso señalado de reorientación del FIEM frente al apoyo concesional mayoritario en los primeros ejercicios del fondo.

Con cifras acumuladas desde el inicio del FIEM, para el periodo 2011-2018, de la financiación aprobada por el Consejo de Ministros, los datos muestran un reparto relativamente equilibrado entre ambos tipos de financiación –en términos comerciales y concesionales– fruto del mayor peso de la primera durante los primeros ejercicios. En concreto, la financiación concesional acumulada supone un 48,1% del total, seguida de la financiación en términos comerciales para operaciones de exportación con un 29% y de la financiación en términos ▷

GRÁFICO 6.1
MODALIDADES DE FINANCIACIÓN APROBADAS POR CONSEJO DE MINISTROS EN 2018



Tipo de cambio utilizado, de fecha 31/12/2018: 1 EUR = 1,1450 USD.

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.

comerciales para operaciones de inversión con un 17,9%. A mayor distancia se encontrarían la financiación ligada a líneas mixtas, en términos comercial y concesional, y finalmente –con un peso residual– donaciones y contribuciones a instituciones financieras multilaterales (IFM) fruto de aprobaciones de los primeros ejercicios. Se prevé que las operaciones de carácter comercial continúen ocupando una parte importante del total en los próximos ejercicios.

Por su parte, la financiación no reembolsable continúa perdiendo peso en el cómputo acumulado, ya que, por motivos presupuestarios, desde mediados de 2012 el FIEM no está autorizado a ofrecer este tipo de financiación.

6.1.4. Distribución geográfica

En el ejercicio 2018, el Consejo de Ministros ha aprobado la concesión de financiación FIEM para seis países diferentes. Por otro lado, teniendo también en cuenta las operaciones que en 2018 han sido imputadas a las Líneas FIEM, el número total de países beneficiarios asciende a trece.

Entre los principales destinos de la financiación, Túnez es el país que se ha beneficiado de un mayor importe de la financiación aprobada en 2018, gracias a la señalada Línea de pequeños proyectos aprobada en el ejercicio por un valor de 25 millones de euros que supone aproximadamente el 40% del total de la financiación aprobada.

Desde el punto de vista de la distribución de la financiación aprobada en 2018 por bloques comerciales o áreas geográficas (Cuadro 6.1), la región del Norte de África ocupa el primer lugar –con un 40,4%– debido a la aprobación de la mencionada línea–, seguida de la región de América en su conjunto con un 30,7% –con tres operaciones aprobadas, dos en América Latina y una en Canadá–. En tercer y último lugar se encuentra la región de África

Subsahariana con el 28,9% –con dos operaciones aprobadas en Benín y Costa de Marfil–. Existe por tanto un reparto equilibrado de las aprobaciones en el ejercicio entre las tres regiones, como indica el Gráfico 6.2.

En el caso de las operaciones imputadas durante 2018 a líneas de crédito previamente aprobadas, el número de países beneficiarios asciende a siete. Estas operaciones se han repartido, como muestra el Cuadro 6.2, entre cuatro áreas geográficas. En primer lugar destaca América con un 63% del total, con cuatro operaciones imputadas, dos con cargo a la Línea COCESNA (Centroamérica) –con importes superiores al resto de imputaciones– y dos con cargo a la Línea de pequeños proyectos en países de la región. Le siguen la región de Asia-Pacífico con un 16,9% –con la imputación de una operación en Australia a la Línea de pequeños proyectos–, Europa con 16,6% –con la imputación de una operación a la Línea de pequeños proyectos, en Portugal– y finalmente Oriente Medio con un 3% –e igualmente una operación imputada a la Línea de pequeños proyectos, en Arabia Saudí–. El Gráfico 6.3 muestra el reparto entre las señaladas áreas geográficas.

En términos acumulados, en todo el periodo de funcionamiento del FIEM (2011-2018), se han concedido créditos a más de cuarenta países, existiendo por tanto un reparto elevado en términos geográficos. De manera acumulada, los principales destinos de la financiación FIEM aprobada han sido Arabia Saudí y Ecuador, con pesos superiores al 12%. Les siguen en importancia, Kenia, Marruecos, Egipto, México y Uruguay, con pesos entre el 5% y el 10%.

Además del reparto de la financiación por países y regiones geográficas, también resulta de interés el desglose de la financiación en función de la provincia española –en función del domicilio social– de las empresas españolas beneficiarias de los proyectos de exportación e inversión. ▷

CAPÍTULO 6. POLÍTICA DE APOYO FINANCIERO Y DE PROMOCIÓN COMERCIAL

CUADRO 6.1
DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS APROBACIONES DE FIEM EN EL EJERCICIO 2018

Área geográfica	Nº aprobaciones	Importe en euros	Porcentaje
Norte de África.....	1	25.000.000	40,4
América	3	18.983.328	30,7
África Subsahariana	2	17.840.632	28,9
TOTAL GENERAL	6	61.823.960	100

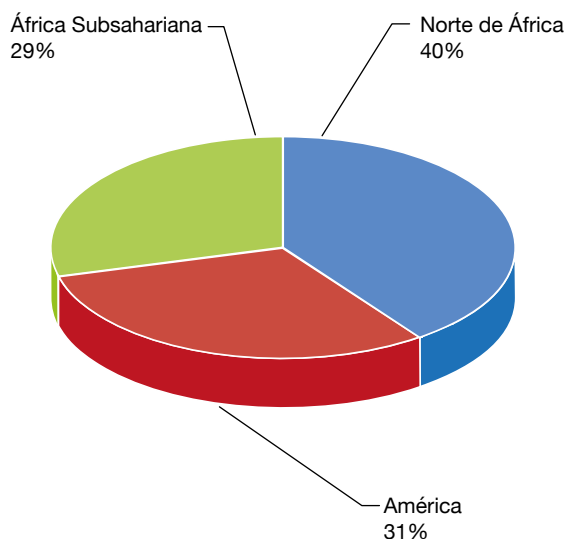
Tipo de cambio utilizado, de fecha 31/12/2018: 1 EUR = 1,1450 USD.
Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.

CUADRO 6.2
DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE OPERACIONES IMPUTADAS A LÍNEAS FIEM EN EL EJERCICIO 2018

Área geográfica	Nº imputaciones	Importe en euros	Porcentaje
América	4	9.509.021,0	63,1
Asia Pacífico.....	1	2.550.000,0	16,9
Europa	1	2.500.000,0	16,6
Oriente Medio.....	1	500.800,0	3,3
TOTAL LÍNEAS	7	15.059.821	100

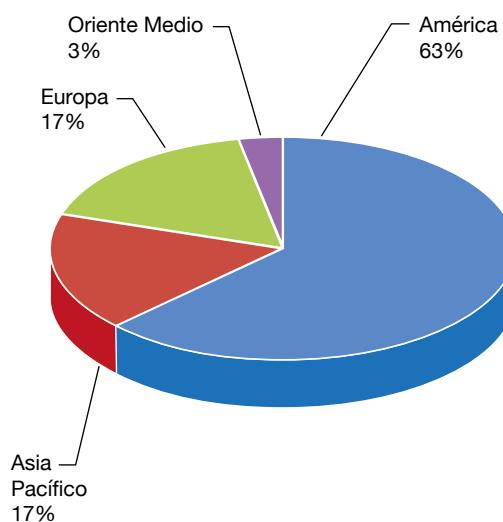
Tipo de cambio utilizado, de fecha 31/12/2018: 1 EUR = 1,1450 USD.
Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.

GRÁFICO 6.2
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS FIEM APROBADOS EN 2018
POR ÁREAS GEOGRÁFICAS



Tipo de cambio utilizado, de fecha 31/12/2018: 1 EUR = 1,1450 USD.
Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.

GRÁFICO 6.3
REPARTO GEOGRÁFICO DE OPERACIONES IMPUTADAS
EN 2018



Tipo de cambio utilizado, de fecha 31/12/2018: 1 EUR = 1,1450 USD.
Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.

CUADRO 6.3
DISTRIBUCIÓN POR PROVINCIA DE ORIGEN DE EMPRESA ESPAÑOLA DE CRÉDITOS FIEM APROBADOS EN 2018

Provincia	Nº aprobaciones	Importe en euros	Porcentaje
Línea multiproyecto	1	25.000.000	40,40
Madrid.....	2	17.840.632	28,90
Guipuzcoa	1	12.335.790	20,00
Barcelona	2	6.647.538	10,80
TOTAL GENERAL	6	61.823.960	100

Tipo de cambio utilizado, de fecha 31/12/2018: 1 EUR=1,1450 USD.
Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.

CUADRO 6.4
DISTRIBUCIÓN POR PROVINCIA DE ORIGEN DE LA EMPRESA ESPAÑOLA DE LAS OPERACIONES IMPUTADAS A LÍNEAS FIEM EN 2018

Provincia	Nº imputaciones	Importe en euros	Porcentaje
Madrid.....	2	7.468.171,00	49,60
Girona.....	2	3.882.800,00	25,80
Murcia.....	1	2.500.000,00	16,60
Barcelona	1	708.050,00	4,70
Guipuzcoa	1	500.800,00	3,30
TOTAL GENERAL	7	15.059.821	100

Tipo de cambio utilizado, de fecha 31/12/2018: 1 EUR=1,1450 USD.
Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.

Los Cuadros 6.3 y 6.4 muestran el reparto de la financiación aprobada e imputada, respectivamente, en 2018. En el caso de las aprobaciones de financiación por parte del Consejo de Ministros, el primero de los cuadros muestra cómo –excluyendo la línea multiproyecto– los créditos se han repartido entre empresas de Madrid (48%), Guipúzcoa (33%) y Barcelona (18%), en línea con el elevado peso empresarial de las regiones de Madrid, País Vasco y Cataluña.

En el caso de las imputaciones a líneas FIEM, con dos operaciones está Madrid con cerca del 50% del total del imputado, dado el valor de las operaciones imputadas a la Línea COCESNA ligadas a exportaciones de Indra. Le sigue Girona con dos operaciones que suponen una cuarta parte del total, Murcia, con el 16,6%, y de nuevo estarían presentes las provincias de Barcelona y Guipúzcoa, con pesos inferiores al 5%.

6.1.5. Distribución sectorial

Desde el punto de vista del reparto de la financiación por sectores económicos objeto de apoyo, durante el ejercicio 2018 ha habido cuatro sectores en los que se han distribuido los créditos aprobados por el Consejo de Ministros (Gráfico 6.4). Se trata del sector de transporte (20%), tecnologías de la información y comunicaciones o TIC (15%), energías renovables (14%) y el sector bienes de equipo (11%), perteneciendo el crédito restante a la línea multiproyecto multisectorial.

En cuanto al reparto sectorial de las imputaciones a las Líneas FIEM durante el ejercicio (Gráfico 6.5), de nuevo encontramos a los sectores de las TIC –con dos proyectos y el 50% de la financiación imputada, seguido del sector de bienes de equipo –con cuatro proyectos y el 41,6% de la financiación– y, por último, el sector de transporte –con un proyecto y el 9% de la financiación. ▷

CAPÍTULO 6. POLÍTICA DE APOYO FINANCIERO Y DE PROMOCIÓN COMERCIAL

CUADRO 6.5
DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE LOS CRÉDITOS FIEM APROBADOS EN 2018

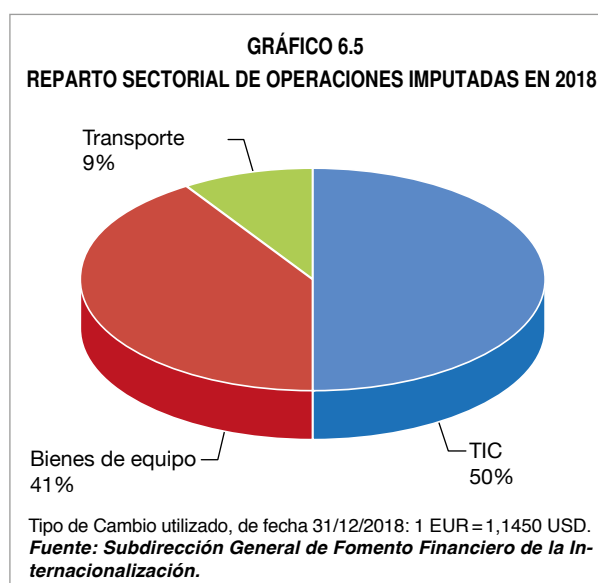
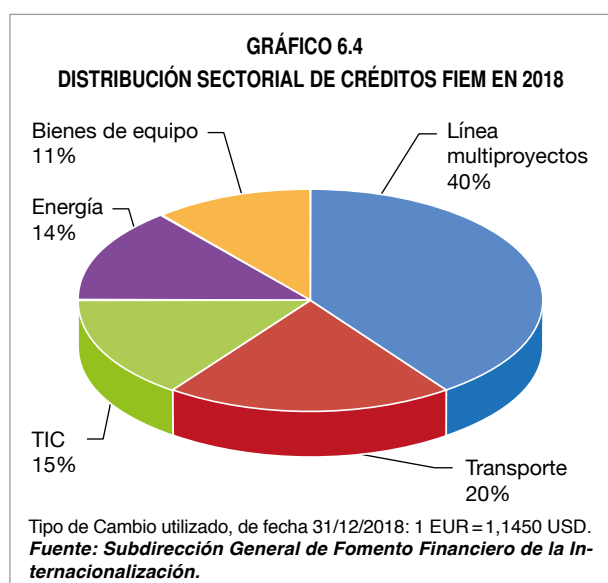
Sector	Nº aprobaciones	Importe en euros	Porcentaje
Líneas multiproyecto	1	25.000.000	40,40
Transporte	1	12.335.790	20,00
TIC.....	1	9.340.632	15,10
Energía.....	1	8.500.000	13,70
Bienes de equipo.....	2	6.647.538	10,80
TOTAL GENERAL.....	6	61.823.960	100

Tipo de cambio utilizado, de fecha 31/12/2018: 1 EUR = 1,1450 USD.
Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.

CUADRO 6.6
DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE LAS OPERACIONES IMPUTADAS A LAS LÍNEAS FIEM EN 2018

Sector	Nº imputaciones	Importe en euros	Porcentaje
TIC.....	2	7.468.171,00	49,60
Bienes de equipo.....	4	6.258.850,00	41,60
Transporte	1	1.332.800,00	8,90
TOTAL LÍNEAS.....	7	15.059.821	100

Tipo de cambio utilizado, de fecha 31/12/2018: 1 EUR = 1,1450 USD.
Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.



Respecto al reparto de la financiación FIEM aprobada para el periodo 2011-2018, los principales sectores beneficiarios han sido energía, bienes de equipo, sector petroquímico, transporte, agua y medio ambiente y TIC, seguidos a mayor distancia de otros sectores de infraestructuras, buques o sector agropecuario.

Los Cuadros 6.5 y 6.6 muestran la distribución sectorial de la financiación aprobada por Consejo de Ministros y de las operaciones

imputadas a las Líneas FIEM durante 2018, respectivamente.

6.1.6. Condiciones financieras

El ejercicio 2018 se ha caracterizado por el desarrollo de una financiación en condiciones comerciales, frente al tradicional componente concesional del apoyo financiero. Dada la ausencia de imputaciones a la nueva Línea ▷

Concesional aprobada en el ejercicio, el total de operaciones financieras que han sido aprobadas así como el total de las imputaciones a las Líneas FIEM han sido en términos comerciales, frente a un peso del 81% en el ejercicio 2017.

El cuadro 6.7 recoge la información financiera de los créditos FIEM aprobados durante la vigencia del instrumento, ponderando estas condiciones por el peso que las operaciones representan en la cartera e incluyendo no sólo las condiciones financieras de las operaciones aprobadas por el Consejo de Ministros sino también de aquellas que han sido imputadas a las Líneas FIEM. También se incorpora el dato promedio de los últimos tres años de vigencia del FAD, para contar con una perspectiva más amplia de la evolución de las condiciones financieras.

Los datos correspondientes al ejercicio 2018 muestran una notable reducción del periodo

medio de amortización, y ausencia de periodo de gracia –al no formalizarse operaciones en términos concesionales– y un avance de los tipos medios en euros y del tipo de interés medio ponderado de las distintas divisas. También cabe destacar la sensible disminución del tamaño medio de las operaciones aprobadas, continuando con la tendencia iniciada en años anteriores y debido en parte al apoyo financiero a proyectos de reducido tamaño a favor de las pymes a través de la Línea de pequeños proyectos aprobada en 2017.

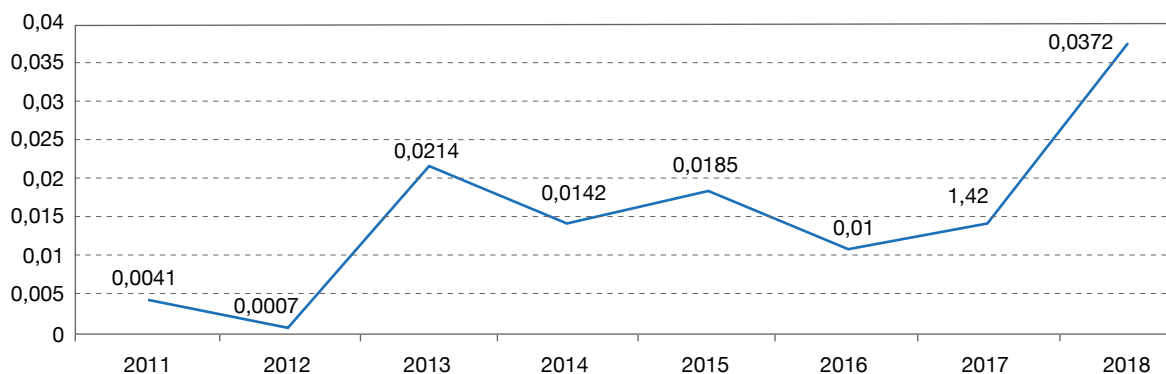
El Gráfico 6.6 muestra la evolución de los tipos de interés medios en euros. A pesar de que los tipos en esta divisa se siguen manteniendo en niveles reducidos, su aumento se debe en gran medida al mayor componente de la prima asociada al perfil de riesgo de los países de destino de las operaciones. ▷

CUADRO 6.7
CONDICIONES FINANCIERAS

Condiciones financieras	Situación previa 2008-2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Plazo amortización (años).....	22,67	28,65	16,51	18,61	20,2	21,7	25,4	21	9
Periodo de gracia (años).....	9,81	15,15	2,66	7,63	8,3	1,7	5,7	4,2	0
Tipo de interés en euros.....	–	0,41%	0,07%	2,14%	1,42%	1,85%	1,09%	1,42%	3,72%
Tipo de interés en dólares.....	–	–	2,44%	–	–	4,77%	0,98%	3,82%	4,82%
Tipo de interés ponderado.....	0,67%	1,03%	3,26%	2,11%	2,00%	2,71%	1,00%	3,35%	3,76%
Importe medio (millones de euros)...	21,5	13,6	48,97	51,58	24,3	29,15	22,66	10,83	4,33

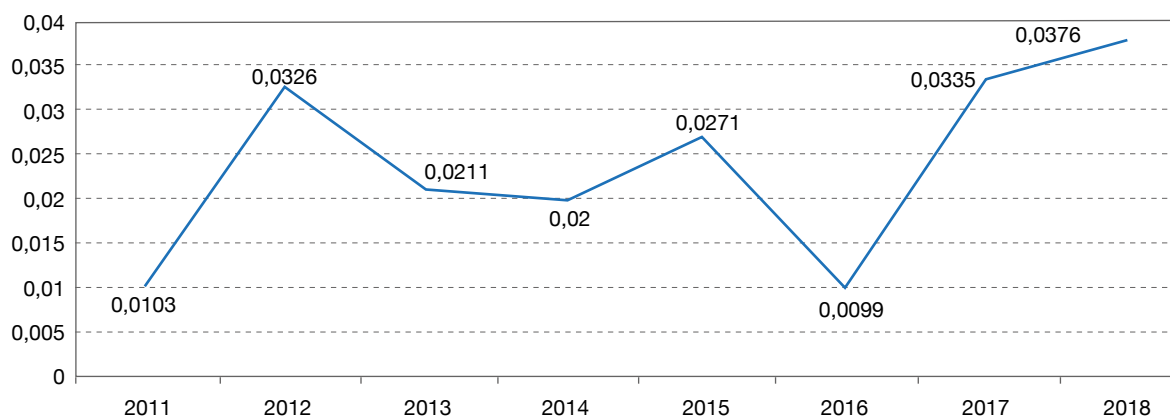
Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.

GRÁFICO 6.6
EVOLUCIÓN DEL TIPO DE INTERÉS PONDERADO DE OPERACIONES EN EUROS



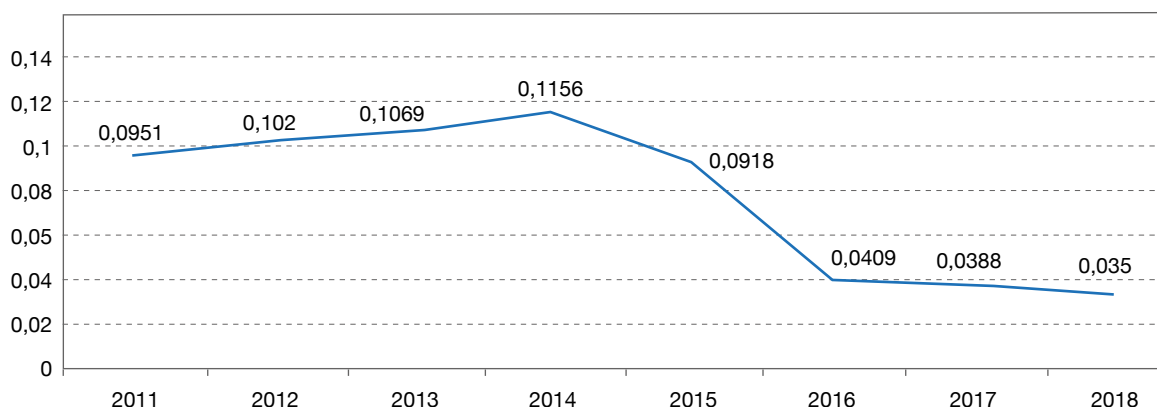
Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.

GRÁFICO 6.7
EVOLUCIÓN DEL TIPO DE INTERÉS MEDIO PONDERADO



Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.

GRÁFICO 6.8
EVOLUCIÓN DE LA RATIO DE MOROSIDAD



Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.

Por su parte, el Gráfico 6.7 muestra la evolución del tipo de interés medio ponderado. El aumento de éste se debe en parte al repunte de tipos en dólares, divisa en que se han formalizado las dos operaciones imputadas a la Línea para el suministro de sistemas de radares para el espacio aéreo centroamericano.

Finalmente, en relación con la morosidad del instrumento, a 31 de diciembre de 2018 no existen impagos correspondientes a operaciones aprobadas desde el inicio de la actividad

del FIEM en 2011. Toda la deuda no liquidada en tiempo y forma al final del pasado ejercicio corresponde a antigua deuda FAD que, en virtud de lo dispuesto en la disposición adicional primera de la Ley FIEM, fue transferida al Balance del FIEM.

La deuda no liquidada en tiempo y forma en FIEM a 31 de diciembre de 2018, se cifra en 156,23 millones de euros (176,61 millones de euros en 2017). Ello supone una ratio de morosidad del instrumento del 3,5%, 38 puntos ▷

básicos inferior a la tasa del año anterior y varios puntos por debajo de la media de la morosidad del sector bancario español.

El Gráfico 6.8 muestra la tendencia decreciente de la ratio de morosidad de los últimos ejercicios, que responde en gran medida a la formalización de varias reestructuraciones de deuda.

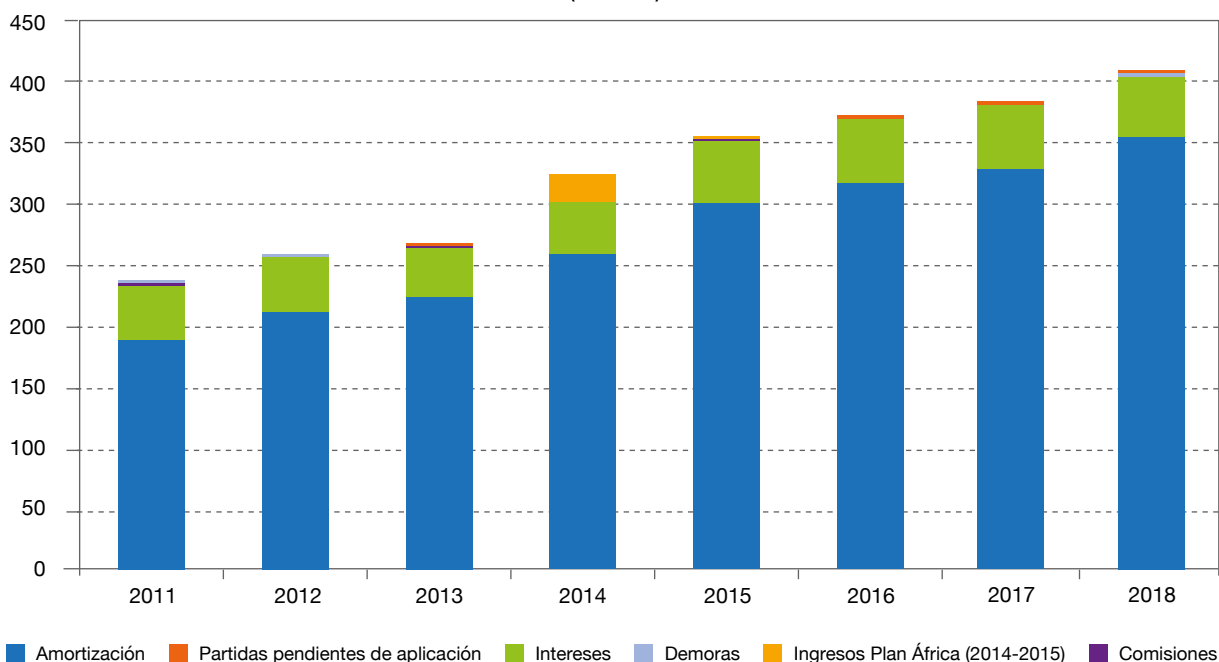
6.1.7. Ejecución presupuestaria efectiva y desembolsos netos de 2018

Para llevar a cabo su actividad y hacer frente a los desembolsos de las operaciones aprobadas, el FIEM puede nutrirse anualmente de dos fuentes de recursos alternativas, los recursos autogenerados y los presupuestarios. Los recursos autogenerados son aquellos que proceden de las devoluciones de los préstamos y créditos concedidos por el fondo con anterioridad, así como aquellos otros flujos económicos procedentes de las comisiones e

intereses devengados y cobrados por la realización de dichas operaciones financieras. Estos recursos están llamados a aumentar en paralelo a la importancia creciente de las modalidades de financiación comercial e inversiones en detrimento de la modalidad concesional y ante la prohibición recogida en la Ley de Presupuestos Generales del Estado de ofrecer financiación no reembolsable. A lo largo del ejercicio 2018 los recursos autogenerados han ascendido a 403.474.410 euros, de los que 325.703.336 euros corresponden a amortizaciones de créditos, 50.447.779 euros corresponden al pago de intereses, 33.580 euros se ingresaron en concepto de comisiones y 1.280.877 euros por intereses de demora. Por último, al cierre del ejercicio existían ingresos pendientes de aplicación por importe de 1.073.284 euros.

El Gráfico 6.9 muestra la evolución de estos ingresos a lo largo de los años 2011-2018, con la existencia de una tendencia creciente desde la entrada en vigor del FIEM. ▷

GRÁFICO 6.9
EVOLUCIÓN INGRESOS FIEM 2011-2018
(En euros)



Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.

Los recursos autogenerados pueden complementarse anualmente con una dotación presupuestaria establecida cada año en la Ley de Presupuestos Generales del Estado. La dotación presupuestaria para 2018 ascendió a 218.087.600 euros, mismo importe que el ejercicio anterior e inferior al de los años previos un importe algo inferior al de la dotación consignada en los presupuestos de los tres años anteriores, que se cifró en 238.087.600 euros. Como en los ejercicios anteriores, no ha sido necesario disponer la dotación prevista en los presupuestos, lo que pone de manifiesto la capacidad de auto sostenibilidad del fondo.

En lo que concierne a los desembolsos, el total de desembolsos realizados con cargo al FIEM realizados en el año 2018 asciende a 193.271.000 euros, de los cuales 182.799,58 euros corresponden a disposiciones por créditos, 2.393.388 euros corresponden a pagos por encomiendas a medios propios, 1.645.643 euros corresponden a pagos por costes de administración del fondo y 6.432.692 euros corresponden a desembolsos por devoluciones, en su mayor parte devoluciones de ingresos ligadas a programas de conversión.

Dado que los ingresos por créditos –o recursos autogenerados– ascienden a 403.474.410 euros, el saldo de ingresos netos en el ejercicio 2018 –una vez descontados los desembolsos del fondo– asciende a 209.974.830 euros.

6.1.8. Conclusión

El FIEM se creó en 2010 para conceder apoyo financiero con el objetivo de contribuir a la internacionalización de la economía española facilitando el desarrollo de operaciones de exportación y proyectos de inversión en el exterior, contando desde su creación con un carácter eminentemente contracíclico, con la aprobación de un mayor volumen de financiación durante sus primeros años, favoreciendo el desarrollo de un mayor impulso exportador

en un contexto de desaceleración e incluso recesión de la economía y de limitado acceso a la financiación privada en los mercados financieros.

Durante los últimos años ha tenido lugar una recuperación de la actividad económica, contexto en el que la economía española ha mostrado avances importantes con una recuperación del crédito en los mercados financieros. A pesar de algunos signos de desaceleración, dicho avance ha continuado en 2018 con un crecimiento del producto interior bruto del 2,6% continuando el escenario de liquidez y disponibilidad de crédito en los mercados financieros.

De cara a 2019, las previsiones apuntan hacia una desaceleración del crecimiento mundial con diferentes factores que podrían afectar a la evolución económica y el comercio internacional, lo que refuerza el papel del FIEM como instrumento financiero de apoyo al avance del sector exportador, para facilitar la disponibilidad de financiación competitiva que contribuya a la consecución de proyectos de interés y a una mayor diversificación geográfica y sectorial.

En todo caso, en el escenario actual de mejores condiciones macroeconómicas en que se ha reducido el volumen de financiación FIEM aprobada –dado su carácter contracíclico–, el fondo ha desempeñado un papel importante al servicio de la política comercial española habiéndose aprobado el mayor número de operaciones financieras –doce, sin tener en cuenta líneas de crédito– de los ocho años de actividad del FIEM.

El fondo ha continuado profundizando en el objetivo de apoyo a pequeñas y medianas empresas, mediante un apoyo más flexible con un proceso de tramitación más ágil –supliendo además la escasez de crédito a la exportación en el mercado para operaciones de tamaño reducido– con siete operaciones imputadas a la Línea de pequeños proyectos. Esto ha supuesto una reducción en el volumen medio de crédito concedido por operación en 2018, ▷

que se ha reducido sensiblemente frente a años anteriores hasta situarse en los 4,33 millones de crédito medio por operación, en línea con el perfil de proyectos y necesidades de este tipo de empresas.

También ha continuado la transición del FIEM hacia su posicionamiento como un instrumento versátil ante las necesidades existentes, con un mayor peso de la financiación en términos comerciales, ofreciendo diferentes soluciones financieras ante necesidades heterogéneas, que incluyen estructuras de financiación más complejas como posibilidad de conceder financiación de inversión con garantía de proyecto (*Project Finance*).

El fondo también ha continuado mostrando su papel al servicio del posicionamiento estratégico internacional de las empresas españolas desde el punto de vista geográfico y sectorial. En efecto, ha existido un notable reparto de las operaciones financieras aprobadas por áreas geográficas, con una financiación destinada al desarrollo de proyectos en sectores de nivel de intensidad tecnológica media y media alta (tecnologías de la información y comunicaciones incluyendo radares o tecnología satelital, energías renovables y contribución a la sostenibilidad energética, transporte, bienes de equipo en áreas como la producción de medicamentos o envasado de alimentos,...) contribuyendo a reforzar la imagen de España en sectores de referencia en los que nuestras empresas pueden contar con una oferta competitiva de calidad.

Por otra parte, el FIEM ha continuado mostrando un importante efecto apalancador de recursos financieros complementarios, logrando, durante su periodo de actividad de manera acumulada, la movilización de financiación adicional con contratos por un valor sensiblemente superior, con un efecto palanca de 2,2 euros por cada euro financiado.

Además, si bien continúa existiendo la posibilidad de ofrecer financiación términos

concesionales, la financiación en términos comerciales ha seguido ganando peso en el instrumento, lo que a su vez repercute en unas condiciones financieras que contribuyen a reforzar el carácter auto-sostenible que ha caracterizado al FIEM desde sus primeros años, permitiendo margen de maniobra de cara a un potencial apoyo financiero concesional o más flexible frente a las necesidades actuales.

En conclusión, el FIEM es un instrumento de interés al servicio de las exportación e inversión española en el exterior, siendo deseable reforzar su versatilidad para –dentro de su carácter contracíclico– ofrecer un apoyo ágil y flexible de forma que pueda seguir adaptándose a las necesidades de las empresas españolas contribuyendo a su avance y posicionamiento –con especial atención a las pymes– en el comercio e inversión internacional.

6.2. La deuda externa de terceros países frente a España

A lo largo de los últimos años las economías emergentes han experimentado, en términos generales, un crecimiento económico apreciable, sustentado en gran medida en la captación de financiación exterior. En este sentido, los recursos financieros provenientes del resto del mundo juegan un papel clave, puesto que esas economías registran vulnerabilidades vinculadas a niveles insuficientes de ahorro interno, lo que recurrentemente impide acometer proyectos de inversión necesarios para impulsar su desarrollo económico.

El incremento de los volúmenes de financiación exterior genera simultáneamente importantes desafíos. Así, los países deudores deben realizar una correcta selección de los proyectos de inversión para de esta forma poder obtener un volumen suficiente de retornos que permitan sufragar el coste de la financiación ▷

obtenida. Deben llevar a cabo una política de gestión de deuda prudente que sea además consistente con su capacidad de generación de ingresos futuros. Por su parte, a los acreedores les corresponde un comportamiento responsable y velar que la financiación ofrecida resulte sostenible, tanto sobre el volumen de la misma como sobre otros elementos—como la transparencia en el reporte de la deuda o el respeto de las restricciones al endeudamiento fijadas por las instituciones financieras internacionales—. Lamentablemente, los mencionados retos tanto para deudores como acreedores no siempre se han abordado con éxito, lo que ha conducido a la proliferación de situaciones de sobreendeudamiento.

Ante ese tipo de escenarios la comunidad internacional debe ofrecer una respuesta adecuada. En este contexto se enmarca, por ejemplo, la iniciativa impulsada por el G20 en 2017 para la definición de unas *Orientaciones operativas para la financiación sostenible*, que busca reforzar la prevención de dinámicas perniciosas de la deuda externa.

En paralelo, la comunidad internacional debe ofrecer una respuesta a los difíciles escenarios que atraviesan aquellas economías en las que el sobreendeudamiento ya se haya materializado. España no es ajena a dicha problemática y por ello la aborda en la Ley 38/2006 de 7 de diciembre, Reguladora de la Gestión de la Deuda Externa (en adelante Ley de Deuda). En efecto, si bien esa normativa establece como principios generales el respeto a las obligaciones contractuales contraídas entre el acreedor y el deudor y la contribución a la estabilidad en las relaciones financieras, también contempla la posibilidad de negociar, con carácter excepcional, tratamientos de alivio de deuda con aquellos deudores soberanos que se encuentren inmersos en situaciones de sobreendeudamiento que supongan un lastre a su desarrollo. Para ello la Ley de Deuda requiere que dichos tratamientos sean consensuados a nivel multilateral y que además

sean compatibles con el resto de políticas internas españolas—con particular énfasis en la presupuestaria y la de cooperación al desarrollo—.

La coordinación multilateral se ha venido articulando en el seno del Club de París, foro que reúne a los principales acreedores soberanos—España entre ellos— y en cuyas reuniones también participan representantes del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial. Habitualmente el Club fija como prerrequisito para negociar un tratamiento de deuda que el deudor suscriba un programa de ajuste macroeconómico con el FMI, con el objetivo de garantizar que sus políticas económicas estén orientadas a la sostenibilidad futura de la deuda. Una vez cumplida dicha condición y negociados los términos del alivio financiero, los acreedores harán efectiva la reestructuración de deuda pactada mediante la firma de acuerdos bilaterales con el deudor. La coordinación multilateral promovida por el Club de París tiene la ventaja de maximizar el alivio de deuda ofrecido y evitar al mismo tiempo comportamientos oportunistas—ya que las condiciones financieras aplicadas por cada acreedor serán equivalentes—.

España es un miembro permanente y activo del Club de París y ha participado en numerosos acuerdos desde su adhesión. Cabe en particular destacar los esfuerzos de quita de deuda asumidos frente a las economías beneficiarias de tanto de la *Iniciativa para el alivio de la deuda a países pobres altamente endeudados* (Iniciativa HIPC, por sus siglas en inglés) como de la *Iniciativa de alivio de deuda multilateral* (Iniciativa MDRI, según la abreviatura inglesa).

La Iniciativa HIPC surge en 1996 a propuesta del FMI y del Banco Mundial. Su objetivo era ofrecer una solución coordinada a nivel global para los problemas de sobreendeudamiento de los países en desarrollo que presentaban menores niveles de renta. Bajo esta iniciativa los beneficiarios deben cumplir una serie de hitos—entre los que cabe destacar la elaboración ▷

e implementación de una Estrategia de Lucha contra la Pobreza— que les permitirán tener acceso a un significativo alivio de su deuda externa por parte de sus principales acreedores soberanos para reconducirla de ese modo a niveles sostenibles. La Iniciativa MDRI, aprobada en 2005, refuerza el impacto del alivio de deuda al incorporar el compromiso de condonación de toda la deuda ostentada por tres instituciones financieras multilaterales⁴.

España ha contribuido activamente a la ejecución de las dos iniciativas mencionadas anteriormente, y lo ha hecho por varias vías. Por un lado, participando en las negociaciones para el alivio de deuda a países HIPC llevadas a cabo en el Club de París. Conviene destacar que en estos casos el compromiso de España no se ha limitado a aplicar los términos pactados en ese foro, sino que, en virtud del Acuerdo del Consejo de Ministros del 13 de julio de 2007, nuestro país asumió esfuerzos adicionales, comprometiéndose a condonar la totalidad de la deuda contraída por esas economías antes del 31 de diciembre de 2003. Por otra parte, España también es partícipe de las condonaciones de deuda realizadas en el marco de la Iniciativa MDRI, al ser miembro de las instituciones acreedoras que la conforman.

En términos globales, el esfuerzo total de condonación de deuda asumido por España desde el lanzamiento de la Iniciativa HIPC supera los 3.300 millones de euros. La principal novedad en este ámbito en 2018 ha sido la formalización de la condonación de la totalidad de la deuda ostentada por el Estado español frente a la República de Guinea, por un montante total de 11,6 millones de dólares estadounidenses.

Finalmente, cabe precisar que una parte significativa del alivio de deuda realizado por España se ha instrumentado mediante la

suscripción de programas de conversión de deuda (PCD). Estos programas consisten en un compromiso suscrito entre España y un país deudor, por el cual el Estado español condona los derechos de cobro de la deuda afectada a cambio de que el país deudor se comprometa a destinar una parte de los recursos financieros liberados a la financiación de operaciones que favorezcan el desarrollo económico del país beneficiario. Actualmente España mantiene vigentes 28 PCD que suponen la condonación de más de 1.330 millones de euros y la movilización de más de 900 millones para la financiación de proyectos de inversión en sectores prioritarios.

6.3. La actividad del ICEX en 2018

En el ejercicio 2018 ICEX se ha reafirmado como institución de referencia para la internacionalización de las empresas españolas, con un ampliado catálogo de productos y servicios orientados a las necesidades demandadas por el sector privado, tanto de información, capacitación, asesoramiento, promoción comercial, formación de talento y atracción de inversiones, desplegando sus actuaciones en más de 100 países, contando con la Red Exterior de Oficinas Económicas y Comerciales de España en el Exterior y las Direcciones Territoriales de Comercio en España.

Las principales cifras del ejercicio 2018 arrojan 57.937 consultas atendidas a través de Ventana Global, 2.270 servicios personalizados proporcionados, 2.045 actividades realizadas; 18.866 participaciones empresariales en actividades relacionadas con la internacionalización, 375 nuevas empresas incluidas en el programa ICEX Next para iniciar o consolidar las exportaciones, 2.862 participaciones empresariales presenciales en 233 jornadas y seminarios de análisis de mercados; 55.979 usuarios de empresas inscritos en los servicios *online* ▷

⁴ Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional y Banco Africano de Desarrollo.

de ICEX y en cuanto a la atracción de inversiones promovida por ICEX, se han captado 208 nuevos proyectos con una Inversión estimada de 570 millones de euros que han contribuido a la creación de más de 1.300 puestos de trabajo⁵.

6.3.1. Cumplido el Plan Estratégico 2017-2018

Se ha completado el bienio correspondiente al Plan Estratégico de ICEX 2017-2018, puesto en marcha a partir de la Estrategia de Internacionalización de la Economía Española 2017-2027 y el Plan de Acción Bial (2017-2018), las recomendaciones del International Trade Center, así como los resultados y recomendaciones de la Unidad de Evaluación de ICEX.

En base a los indicadores definidos para la valoración del cumplimiento del Plan Estratégico, podemos afirmar que se ha conseguido una mejora de la eficiencia en la gestión de los servicios y número de actividades realizadas, así como un alto grado de fidelización de los clientes.

Durante estos dos años se han conseguido importantes avances en nuestra propia digitalización interna. Además, hemos ampliado la oferta de prestaciones a medida de las necesidades de las empresas, nuevas tipologías en servicios personalizados y nuevos programas en áreas como *e-commerce*, sostenibilidad y emprendimiento y más actividades de internacionalización relacionadas con sectores de alto contenido tecnológico.

Se ha ampliado el catálogo de formación, potenciando los cursos de *e-commerce*, incrementando la oferta de cursos *online* y los especializados dirigidos a sectores exportadores.

En relación con los servicios de atracción de inversión extranjera hacia España, destaca el incremento de los proyectos de inversión extranjera directa (IED), el mantenimiento de la cifra de oportunidades de inversión en empresas españolas y el satisfactorio cumplimiento de los objetivos de programas como el Fondo Tecnológico y el Rising Start-up Spain que contribuyen a aumentar y mejorar la presencia de inversión extranjera en nuestro país.

6.3.2. Acompañamiento integral para la empresa: acciones más adaptadas al perfil de las empresas

La gestión de la información, la digitalización y la intensificación de la analítica digital como fuente de información y soporte para la toma de decisiones, se contempla en la estrategia de ICEX encaminada a reforzar el acompañamiento integral de nuestros clientes.

Tras haber completado el proyecto de implantación del CRM Global como entorno de trabajo en ICEX, en 2018 se puso en marcha una unidad específica de Gobierno del Dato para garantizar la calidad de la información sobre nuestros clientes y servicios, contribuyendo a facilitar la toma de decisiones y la definición de los servicios de apoyo a la internacionalización.

El servicio de información Ventana Global ofrece respuestas a todo tipo de consultas de información y asesoramiento sobre comercio exterior, estrategias en internacionalización, mercados internacionales, oportunidades de negocio y contactos comerciales, programas de apoyo, financiación internacional, trámites y documentación básica para la exportación, con independencia del organismo que los ofrezca. En 2018 resolvió 55.937 consultas sobre comercio internacional realizadas por más de 30.748 empresas. La integración del ▷

⁵ Datos provisionales hasta publicación Memoria Anual de Actividades 2018 en www.icex.es

CRM Global de ICEX abre una nueva vía para conocer las necesidades de las empresas y ofrecerles de forma personalizada los productos que más se adecúan a sus necesidades.

La integración de Ventana Global en CRM de ICEX y la analítica de los datos e información recogida nos permite conocer con precisión las necesidades de las empresas, para ofrecerles de forma personalizada los productos más adecuados a su perfil.

6.3.3. Servicios de apoyo a la exportación

ICEX ha organizado en 2018 una amplia gama de actividades con el fin de impulsar la proyección internacional de las empresas españolas sea cual sea su nivel de internacionalización.

ICEX Next es el programa de iniciación a la actividad exportadora, en el que las pymes españolas participantes pueden beneficiarse durante 18 meses de servicios de asistencia técnica y económica para el diseño y puesta en marcha de un plan de internacionalización. El programa ha contribuido de forma importante durante 2018 a la ampliación de la base exportadora, resultando muy bien valorado por las empresas, siendo ya más de 2.552 las que han participado en él desde su lanzamiento hace 5 años, mayoritariamente de perfil industrial y de servicios, registrando un significativo aumento en su volumen exportado. Se observa, además, un impacto evidente sobre la regularidad exportadora, que ha aumentado en las primeras empresas que se incorporaron al programa. Los servicios de asistencia técnica en origen y asesores en destino (en más de 10 mercados), contemplados en el programa, ofrecen apoyos locales para facilitar a las pymes ICEX Next y desarrollar la red comercial en los países elegidos.

Con objeto de contribuir al crecimiento del tamaño empresarial y al desarrollo de un modelo productivo con más valor añadido en la internacionalización, durante 2018 se ha continuado con el programa Cre100do, desarrollado en colaboración con Fundación Bankinter y Círculo de Empresarios. En el programa, además de contar con la participación de expertos, se cuenta con el apoyo de 14 entidades asociadas: Accenture, AFI, ATKearney, Bankinter, Deloitte, Ernst&Young, ESADE, Garrigues, IBM, IESE, McKinsey, PwC, Ramon y Cajal y Telefónica, y dos entidades colaboradoras: Foro de Marcas Renombradas y Corporate Excellence. A finales de 2018 se ha conseguido alcanzar las 100 empresas españolas del llamado *middle market* y se han incorporado al programa 25 nuevas empresas.

Durante 2018, desde ICEX se ha realizado un importante esfuerzo relacionado con la búsqueda y difusión de oportunidades de negocio para nuestras empresas a través de diversas iniciativas.

Una de las más relevantes en este ámbito es el programa ICEX Sourcing, que parte de un enfoque de gestión activa sobre la demanda internacional, canalizando hacia las empresas las oportunidades comerciales que detectan las Oficinas Económicas y Comerciales de España en el exterior en sus respectivos mercados. Su principal objetivo es proporcionar a las empresas extranjeras contactos de empresas españolas que puedan satisfacer sus necesidades. Desde su puesta en marcha, se han atendido un total de 1.230 solicitudes de 104 Oficinas Económicas y Comerciales, correspondiendo al 2018 el 6,4% del total.

Por otro lado, el acceso de las empresas en sectores clave en nuevos mercados de alto potencial depende en gran parte de la disponibilidad de información sobre las oportunidades de negocio que se generan en ellos con la antelación y el detalle suficiente para que las empresas puedan reaccionar, prepararse y ▷

presentar ofertas. Para facilitar este posicionamiento, se puso en marcha a partir de marzo de 2018 el nuevo servicio de Oportunidades de Negocio, que diariamente y de forma gratuita permite acceder a la información sobre oportunidades de negocio internacionales. A través de este servicio, ICEX identifica y selecciona la información publicada en múltiples fuentes, en colaboración con la Red de Oficinas Económicas y Comerciales de España en el Exterior y las envía diariamente de acuerdo con el perfil de interés previamente definido por el usuario. A 31 de diciembre a través de este servicio se han difundido 560.155 oportunidades de negocio y se ha alcanzado la cifra de 1.309 suscriptores.

En cuanto al desarrollo de actividades de internacionalización para empresas, en 2018, bajo distintas modalidades, se ha organizado la participación en 311 ferias en 47 países con 4.274 participaciones empresariales. Según la modalidad, se organizaron 45 Pabellones Oficiales en 17 países y 79 Espacios España en 32 países, en los que además de promocionar la oferta española, las empresas pudieron mantener reuniones de trabajo específicas.

Desde el punto de vista sectorial, la estrategia de promoción de ICEX se centra en cuatro grandes grupos sectoriales, (i) alimentos, vinos y gastronomía, (ii) moda, hábitat e industrias culturales, (iii) tecnología industrial y servicios profesionales, (iv) infraestructuras, sanidad y TIC.

A través de los planes sectoriales diseñados conjuntamente entre ICEX, las entidades colaboradoras y las Oficinas Económicas y Comerciales de España en el Exterior, se contribuye al triple objetivo de introducir, posicionar y consolidar la oferta exportadora española en los mercados exteriores, identificándola con garantía de calidad, servicio y continuidad, al tiempo que promocionan la imagen de cada sector y de sus empresas. En 2018 se han llevado a cabo 73 planes sectoriales ejecutados

a través de más de 500 actividades y contando con 2.600 participaciones empresariales.

También se han desarrollado planes macrosectoriales, con la finalidad de mejorar la imagen global de la oferta española y posicionarla en un segmento de alta calidad. Para ello se coordinan múltiples actividades (misiones directas e inversas, ferias, campañas de comunicación, seminarios, jornadas técnicas, exposiciones, degustaciones y catas, material promocional e informativo, etcétera) con el fin de potenciar la eficacia de la promoción sectorial. Los planes macrosectoriales desarrollados han sido: (i) Plan general de promoción de vinos de España, (ii) Plan general de alimentos, (iii) Plan general de la gastronomía, (iv) Plan de promoción de la moda de España, (v) Plan de hábitat de España y (vi) Plan de promoción de tecnología industrial.

Dentro de las actividades mencionadas en los planes sectoriales y macrosectoriales, se ha apoyado un total de 157 misiones comerciales, con más de 430 participaciones empresariales, 81 jornadas técnicas, 47 campañas de promoción, 36 exposiciones, lo que da idea del dinamismo de la actividad de las empresas españolas por todo el mundo.

Durante 2018 se ha continuado con el Plan de Promoción de la Imagen de las Empresas Españolas en Estados Unidos, desarrollando más de 170 acciones para la mejora de la percepción de las empresas, marcas, bienes, y servicios españoles en este país, destacando participaciones en ferias, jornadas técnicas y seminarios, misiones comerciales y visitas a Estados, así como reuniones del Spain Business Forum (SBF), siendo estas últimas una herramienta eficaz de comunicación entre las empresas y la Administración comercial española sobre este mercado.

Es destacable también el Spain Tech Center (a partir de 2019 pasa a denominarse Desafía) una iniciativa conjunta de ICEX y Red.es, que permite a emprendedores españoles ▷

tener la oportunidad de interactuar con expertos estadounidenses en inversión, leyes, oratoria, *marketing*, emprendimiento, desarrollo de negocio y tecnología, en el sector de las TIC, así como con emprendedores españoles exitosos en Estados Unidos. El programa nació inicialmente como mera «plataforma de aterrizaje» en Silicon Valley, pero en cada edición se ha venido realzando su importancia como transformador de la mentalidad del empresario. Esta iniciativa de inmersión ha tenido unos resultados muy positivos y cerca del 90% de las empresas participantes mantiene su actividad después de cuatro años, mientras que el 80% cuenta con clientes en Estados Unidos.

En resumen, se puede asegurar que la oferta de las actividades de promoción internacional ofrecidas por ICEX se ha venido especializando en función del tipo de encuentro, países y sectores, con fórmulas flexibles que permiten a las empresas diferentes modalidades de participación. Se trata, en suma, de ofrecer un servicio integral, tanto directamente por ICEX como conjuntamente con las entidades colaboradoras, siempre con el fin de llegar al mayor número posible de empresas y de mercados.

6.3.4 Servicios de información a la empresa e inteligencia de mercados

Entre los principales productos de información en 2018 destacan las fichas país y la documentación sobre mercados exteriores, cuyo acceso *online* es público y gratuito a través de la red de portales ICEX. Las Oficinas Económicas y Comerciales han elaborado más de 1.776 informes sectoriales (informes de mercado, fichas sector, informes de ferias y otros documentos) y 830 documentos de información sobre países (guías país, informes económicos, guías de negocios, directorios, estadísticas, etcétera).

La Guía de Negocios en España en colaboración con el despacho de Garrigues, el Informe de Fondos Soberanos en colaboración con el IE Business School, el Barómetro de clima de negocios en España realizado conjuntamente con Multinacionales por marca España y el International Center for Competitiveness (ICC) del IESE y el informe Global Latam elaborado en colaboración con SEGIB, son las principales referencias de la oferta de publicaciones de ICEX dirigidas al inversor extranjero, accesibles todas ellas a través del portal de ICEX- Invest in Spain: www.investinspain.org

Las actuaciones en materia de sensibilización para la internacionalización, a través del programa ICEX Dinamiza, cumplen con su principal objetivo, difundir entre empresas españolas los servicios tanto de ICEX como de la Secretaría de Estado de Comercio, así como aumentar la visibilidad de las Direcciones Territoriales y Provinciales de Comercio reforzando la cooperación institucional con socios estratégicos de sus demarcaciones. El programa se ha desarrollado a través de 402 jornadas presenciales en las que se han abordado aspectos concretos relacionados con la internacionalización (marca y diseño, certificación Halal y kosher, mercados digitales, acuerdos de libre comercio, etcétera).

El Programa de Capacitación Empresarial desarrollado por ICEX durante 2018 ha ofrecido un conocimiento exhaustivo sobre mercados exteriores, con el objetivo de fortalecer las capacidades internacionales de las empresas en nuevos sectores y mercados. Así, las jornadas de capacitación y ciclos de seminarios de mercados exteriores han combinado formatos presenciales con videoconferencias y sesiones en el Aula Virtual, permitiendo de esta manera el acercamiento de la información a las empresas utilizando distintos formatos y una oferta más flexible y adaptada a sus necesidades. Además, durante 2018 se seleccionaron una serie de actividades en determinadas áreas ▷

geográficas consideradas prioritarias para llevar a cabo seminarios presenciales regionales, como Oriente Medio, África Subsahariana, Sudeste Asiático y Europa del Este, o países como Marruecos o Argelia, entre otros. Todo este amplio programa de capacitación se ha traducido en un total de 233 actividades realizadas combinando formatos presenciales con el Aula Virtual en las que se ha contado con 2.862 participaciones empresariales.

El programa de Servicios Personalizados de ICEX, prestado directamente por las Oficinas Económicas y Comerciales de España en el Exterior, ofrece respuestas específicas a cada una de las demandas y necesidades de las empresas y organismos españoles en sus estrategias de internacionalización, y proporciona soluciones a la medida de la empresa bajo un riguroso control de calidad. En este ejercicio, se ha ampliado el catálogo de servicios prestados, en el que además de la identificación de socios comerciales o agendas de negocios, han despertado gran interés los servicios de tipo logístico, apoyo en conocimiento de mercados electrónicos, apoyo al desarrollo de servicios inclusivos o servicios dirigidos a reforzar la cadena de valor exportadora.

En total, en 2018 se han contratado 2.270 servicios personalizados, destacando la elaboración de agendas de negocios (57%), la identificación de socios comerciales (25%) y el apoyo logístico (13%). Por zonas geográficas, Asia, Oriente Medio y Oceanía (32%) han ocupado el primer puesto seguido por Europa (26%), África (21%), Iberoamérica (12%) y América del Norte (9%).

Muestra de la atención permanente y pormenorizada a las necesidades empresariales, durante 2018 se han reforzado los contenidos relacionados con el *brex* en Ventana Global, facilitando un conocimiento más profundo de las posibles implicaciones de un futuro *brex* y asesorando a las empresas sobre cómo y dónde encontrar información relevante.

La información sobre fuentes de financiación externa permite a las empresas aumentar de tamaño y hacerse fuertes a la hora de ganar nichos de mercado y expandir su negocio. Durante 2018, además de la celebración de jornadas divulgativas sobre financiación, se han atendido 242 consultas especializadas sobre asesoramiento financiero a empresas que contaban con un proyecto de internacionalización, hasta en 67 países, contribuyendo también con ello a la difusión y acercamiento a la empresa del sistema público de financiación oficial.

6.3.5. Consolidación de la sostenibilidad como vector de competitividad en la internacionalización

Durante 2018, ICEX ha consolidado la línea estratégica iniciada en 2017 que incorpora la sostenibilidad como factor clave de competitividad e innovación en el proceso de internacionalización de las empresas españolas, contribuyendo así al compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En 2018 ICEX ha confirmado su adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas y, por tanto, a sus 10 principios en materia de derechos humanos, trabajo, medioambiente y anticorrupción, promoviendo el conocimiento y la implantación de éstos tanto, en el marco de nuestra propia actividad, como ente colaboradores y empresas españolas en su internacionalización.

Por otro lado, y con el fin de incorporar la sostenibilidad como vector de competitividad empresarial, ha continuado el programa IMPACT+, dirigido a apoyar a las empresas españolas en la diversificación de los mercados de destino de su actividad comercial y de inversión, dirigido a los mercados de bajos ingresos y negocios inclusivos, poniendo en práctica soluciones innovadoras y rentables, que permitan dar respuesta a los retos de desarrollo sostenible e inclusión social. En 2018, IMPACT+ se ha ▷

extendido a Marruecos, así como a Perú y Bolivia, apostando por la región de América Latina, donde ya se inició el programa en 2017 en Colombia y Ecuador. A pesar del corto período transcurrido desde su lanzamiento en 2017, el Pacto Mundial ha considerado al programa IMPACT+ de ICEX, como una de las buenas prácticas a destacar por su aportación a los ODS de Naciones Unidas en 2018 en España.

Durante todo el ejercicio se ha apostado por potenciar al sector privado como agente de desarrollo y, para ello, se ha reforzado la actividad en torno a cuatro pilares: información, formación, promoción y programas individualizados. Así, en el ámbito de información, se ha hecho un esfuerzo especial por promover el uso de la herramienta renovada de Oportunidades de Negocio entre las empresas españolas; en cuanto a la formación, destacar la 5ª edición del Curso avanzado en licitaciones multilaterales, la 8ª edición del Master en gestión de proyectos multilaterales de ICEX-CECO, el lanzamiento de un proyecto piloto de formación multilateral dirigido al personal de las Oficinas Económicas y Comerciales para mejorar su capacidad de identificación de oportunidades de negocio vinculadas a la financiación multilateral para el desarrollo, así como la organización de diferentes jornadas multilaterales para dar a conocer la actividad de las distintas instituciones financieras internacionales.

Como actividades de promoción, se realizaron dos partenariados, Túnez y Uzbekistán, y una misión de empresas del sector agroindustria a Abidyán, coorganizado con la red de PSLO del Banco Mundial (Private Sector Liaison Officers).

Otras actividades, cuyo foco principal es la sostenibilidad, han sido la participación en la Nordic Organic Food Fair Malmömassan (Suecia), en la European Utility Week, encuentro mundial y plataforma para las energías renovables o las Jornadas Técnicas en España en colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo

o Banco Mundial en sectores de agua, transporte o ciudades en los que la sostenibilidad supone un factor inseparable de compromiso con el desarrollo.

6.3.6. Fomentar la transformación digital como catalizador de la internacionalización

Fomentar la transformación digital en las empresas como herramienta para la internacionalización es una línea estratégica prioritaria para ICEX. En este sentido se ha trabajado para impulsar la internacionalización de nuevos sectores de la economía digital, con nuevos procesos y a través de nuevos canales.

Para ello, se han reforzado las actividades para la internacionalización de nuevos sectores de la economía digital como los sectores del videojuego, la ciberseguridad, Fintech, Travel Tech, Edu Tech, e-learning, UAVs o Smart Agro.

En la línea de potenciar la transformación digital de las empresas e impulsar los cambios necesarios para mejorar su competitividad en este entorno cambiante, se lanzó en colaboración con Adigital y la EOI, el programa Digital Cross Border (digitalXborder), un programa intensivo de inmersión en el entorno digital, dirigido de forma específica a CEOs de pymes españolas con facturación superior a los 5 millones anuales. El programa ha sido impartido por expertos de las empresas líderes del ámbito digital, como Google, Microsoft, Alibaba o UPS.

En relación con el impulso de nuevos canales de comercialización, en febrero de 2018, ICEX presentó el nuevo programa eMarket Services, plataforma que facilita el conocimiento, uso e implementación de acciones de venta especialmente en mercados electrónicos. Algunos de los servicios que esta nueva plataforma de ICEX pone a disposición de las empresas son herramientas de autodiagnóstico, directorio de mercados electrónicos o ▷

acciones de promoción comercial en mercados electrónicos. En definitiva, una cartera de servicios adaptados a las circunstancias actuales de un mercado global y digitalizado.

En 2018, se ha dado un impulso adicional a uno de los proyectos pioneros de ICEX en el campo del comercio electrónico, la tienda Foods and Wines from Spain en Amazon con la incorporación del canal de la oferta española de alimentos y bebidas en las plataformas de Amazon en Francia e Italia, que se suman a las ya existentes en Alemania, Reino Unido y España.

Asimismo, en 2018 se inició el proyecto «Marcas 4.0», con la Asociación de Marcas Renombradas y el Instituto de la Economía Digital de ESIC (ICEMD), con el objetivo de impulsar la digitalización y la apuesta por los intangibles como palanca de competitividad para la internacionalización de la empresa española. El punto de partida ha sido la elaboración del informe *Marca 4.0: el impacto de la digitalización en la internacionalización y la gestión de marca*, donde se recogen experiencias compartidas por expertos para el máximo aprovechamiento de la transformación digital en la gestión de la marca y su internacionalización.

6.3.7. Capital humano para la internacionalización: el alcance de los programas de formación

La captación de talento y la formación de personas para una internacionalización sostenible forma parte de los objetivos prioritarios de ICEX, que apuesta por el desarrollo de la cultura de la internacionalización.

Las empresas necesitan formación de calidad para adaptarse a las necesidades cambiantes que los mercados internacionales demandan e incorporar la digitalización en sus modelos de negocio. Para poder desarrollar

nuevas capacidades y crecer desde ICEX-CECO se potencia la formación de empresas, entidades de promoción tanto españolas como extranjeras, empleados públicos y de jóvenes utilizando las nuevas tecnologías, así como promoviendo y difundiendo los programas especializados.

Además, para atraer talento y expertos para la internacionalización, así como para identificar nuevas vocaciones en internacionalización, ICEX se apoya en el programa de Becas de Internacionalización Empresarial y en el Programa de estudiantes en prácticas.

En 2018, la actividad de ICEX-CECO se ha materializado a través de 100 programas, con 3.100 alumnos y un n.º total de 16.204 horas impartidas. Asimismo y con el objetivo de ampliar la formación en *e-commerce* y nuevas tecnologías para la internacionalización, tanto para empresas como para la Administración comercial española, se han realizado 14 cursos *online* con un total de 1.004 alumnos, adquiriendo especial relevancia el Curso en Estrategia y Operaciones del Negocio Digital Internacional cuyo objetivo es aprender los conocimientos básicos en todas las áreas involucradas en el desarrollo y ejecución de una estrategia de comercio electrónico internacional, tanto B2B como B2C.

Este año también se ha sumado a la oferta formativa de ICEX-CECO un nuevo curso *in company*, en este caso dirigido a entidades financieras. Se trata del curso Gestión de Negocios Internacionales para enseñar las técnicas de gestión del negocio internacional, que permitan a los alumnos ser capaces de valorar los proyectos de exportación e inversión que les planteen sus clientes.

Asimismo, en 2018, 509 jóvenes se beneficiaron del programa de Becas de Internacionalización Empresarial de ICEX, un programa que apoya al sector empresarial español poniendo a su disposición profesionales adecuadamente preparados en el área internacional, fruto ▷

de un programa de 3 años destinado a jóvenes universitarios, menores de 28 años, que incluye formación teórica en internacionalización de empresas y práctica en mercados exteriores. Este programa constituye una constante en la actividad de ICEX desde que fue creado en 1975. Desde entonces, el programa no ha dejado de evolucionar para adaptarse a las necesidades que los agentes económicos han puesto de manifiesto en su proceso de expansión internacional y ya ha formado una red de 6.000 profesionales, mujeres y hombres, con talento, experiencia y formación en la cultura de la internacionalización, repartidos por todo el mundo.

Por último, en 2018, 40 estudiantes han participado en la 5ª edición del Programa ICEX de prácticas para estudiantes de máster, un programa que identifica nuevas vocaciones en internacionalización, proporcionando a estudiantes de postgrado la posibilidad de complementar sus estudios académicos, combinando los conocimientos teóricos con los de contenido práctico en el ámbito de la internacionalización. Estas prácticas se basan en convenios de colaboración educativa que ICEX firma con las principales universidades españolas. Actualmente, ICEX tiene convenios con más de 20 universidades españolas.

6.3.8. Atracción de inversiones: desarrollo de un plan de proyectos in company sobre la base de investment leads

ICEX España Exportación e Inversiones, a través de la Dirección Ejecutiva de Invest in Spain, desarrolla actividades de atracción de inversiones extranjeras a España siguiendo cinco grandes líneas de trabajo:

- Atracción de nuevos proyectos de inversión directa de empresas extranjeras industriales, tecnológicas y de servicios.

- Apoyo a las empresas españolas en su búsqueda de un socio internacional que le aporte financiación para desarrollar y ampliar sus actividades en España o en terceros mercados desde España.
- Posicionamiento de España como plataforma global de negocios e inversión poniendo en valor su competitividad y posición estratégica para acceder a los mercados de la Unión Europea, norte de África, Mediterráneo y Latinoamérica.
- Promoción de la mejora del clima de negocios y del entorno regulatorio, de forma que se facilite la actividad empresarial y la inversión productiva en España.
- Gestión del programa de ayudas para inversiones de empresas extranjeras en actividades de I+D y del programa Rising Startup Spain de atracción de talento y emprendimiento extranjero.

El desarrollo de estas líneas de trabajo se realiza en estrecha colaboración con la Red de Oficinas Económicas y Comerciales de España en el Exterior y con las comunidades autónomas.

El *brex*it ha continuado siendo, en 2018, una variable relevante en las actividades de captación en países objetivo, fundamentalmente entre empresas industriales, tecnológicas y de servicios con presencia en Reino Unido y, por tanto, susceptibles de considerar una expansión de sus actividades fuera de Reino Unido e incluso una relocalización.

Se han fomentado las actividades del Plan In Company referidas a reuniones B2B en las sedes de grandes empresas extranjeras aún no establecidas en España, fundamentalmente en China, Corea y Japón, coordinadas por el Asian Desk y también en los principales países de Latinoamérica, coordinadas por el Latam Desk. El objetivo de estos dos instrumentos (Asian Desk y Latam Desk) es ofrecer un servicio integral de información ▷

y asesoramiento, y potenciar las actividades de captación *in company* y de promoción de inversiones, tanto generales como sectoriales y financieras a través de foros de inversión tanto en Asia como en Latinoamérica.

Además, en 2018 se ha lanzado el primer número de la nueva publicación Global Latam en colaboración con la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), coordinada por Invest in Spain y elaborada por personalidades de reconocido prestigio en la región. El proyecto Global Latam contempla el lanzamiento de seis números, cada uno centrado en uno de los grandes países de la región. En esta primera edición, el informe analiza los flujos de exportación de inversión extranjera directa de Latinoamérica, con especial atención a México. Esta iniciativa se enmarca en el objetivo de ICEX-Invest in Spain de identificar y asistir a las empresas latinoamericanas con interés en invertir en España. El proyecto está secundado por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), organismo internacional de apoyo a los 22 países que conforman la comunidad iberoamericana, y que apoya de manera decidida la construcción y ampliación de los vínculos económicos y comerciales dentro del espacio iberoamericano.

Por otra parte, se ha presentado la séptima edición del Informe de Fondos Soberanos, realizado por Invest in Spain en colaboración con el IE Business School, que analiza las tendencias geográficas y sectoriales de estos fondos, con especial atención a sus inversiones en España.

Durante 2018 se ha continuado trabajando para reforzar la «conectividad» que ofrece la Red de Inversores y el papel de ICEX-Invest in Spain como facilitador de alianzas con el objetivo de fomentar la conversión. A estos efectos, se organizó con ASCRI una misión de fondos de *venture capital* españoles a Israel, con el fin de establecer contactos con fondos israelíes y explorar oportunidades de coinversión y fomentar la colaboración con instituciones de Israel.

En total, han sido 195 actividades que ICEX-Invest in Spain ha realizado durante 2018 en

31 países con el objetivo de posicionar a España como plataforma global de negocios e inversión, captar nuevos proyectos de inversión y mostrar a los inversores financieros internacionales las oportunidades de inversión que presenta España.

6.3.9. Refuerzo de la cooperación público-privada e institucional y nuevos retos

Durante 2018 se ha reforzado el trabajo conjunto de ICEX con organizaciones privadas e instituciones públicas, tanto nacionales como internacionales, para optimizar el aprovechamiento de los recursos públicos y las oportunidades empresariales.

Por lo que se refiere a la estrategia desarrollada a nivel nacional, se ha reforzado el diálogo en el marco del Consejo Interterritorial para la Internacionalización (CII) y de forma especial a través de los cuatro grupos de trabajo interterritoriales en los que se intercambian conocimientos y buenas prácticas para un mejor servicio a las empresas en su internacionalización (transformación digital, alimentos, vino y gastronomía, emprendimiento y multilaterales).

La cooperación con socios estratégicos a nivel nacional se ha mantenido mediante el desarrollo de actuaciones conjuntas en el marco del acuerdo tripartito entre la Secretaría de Estado de Comercio de España, la CEOE y la Cámara de Comercio de España.

La colaboración con el Foro y la Asociación de Marcas Renombradas españolas ha reforzado el impulso a los intangibles como palanca de competitividad a la internacionalización, destacando el inicio del proyecto de marcas embajadoras y tractoras para aprovechar el efecto arrastre de nuestras Marcas líderes y su impacto en la imagen internacional de los bienes y servicios españoles. El proyecto se ha iniciado con la elaboración del informe ▷

Estudio Marcas Españolas y el efecto país de origen, fruto de una investigación en seis países sobre el conocimiento de los productos, marcas y servicios españoles y su percepción e identificación con España.

La cooperación institucional desarrollada a nivel internacional se resume en dos vectores: por un lado, el mantenimiento de una política de colaboración activa en el marco de los organismos de promoción de comercio exterior de carácter multilateral con los que ICEX colabora estrechamente o forma parte (Redlbero, ETPO e ITC), así como la elaboración y desarrollo de acuerdos de carácter bilateral con instituciones homólogas; por otro, el reforzamiento de nuestra presencia ante los diferentes organismos comunitarios mediante la participación junto con otros 11 organismos de promoción europeos, en la constitución, en octubre de 2018, de la European Trade Promotion Organization's Association (ETPOA), cuyo objetivo primero es el de actuar como interlocutor privilegiado ante la Comisión Europea para todos aquellos de sus programas y

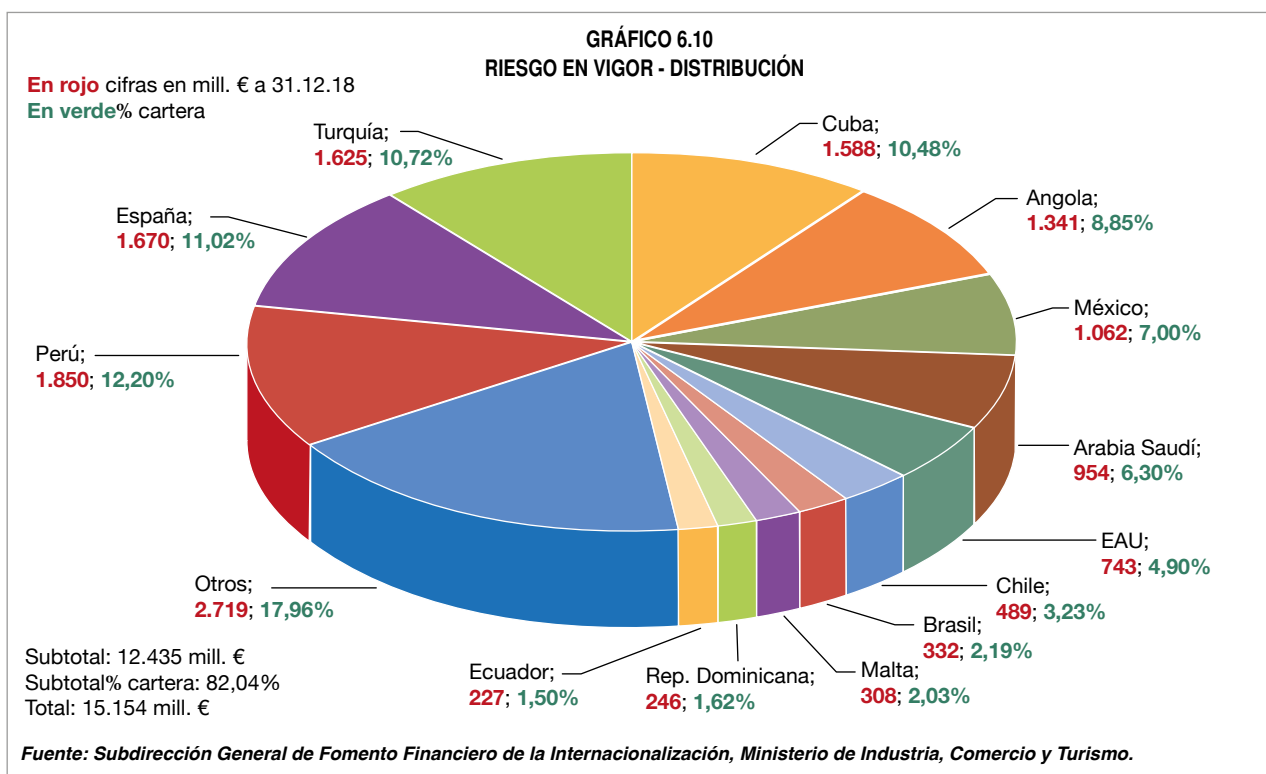
actividades relacionados con la internacionalización de la pyme europea.

La colaboración con el sector privado, concretamente con 73 entidades colaboradoras, se ha materializado en el desarrollo conjunto de 73 planes de internacionalización sectoriales, promocionando la imagen de la oferta sectorial española y sus empresas, a través de más de 500 actividades en una selección de mercados prioritarios.

6.4. CESCE. El Seguro de Crédito a la Exportación

6.4.1. La emisión en 2018

El valor de las operaciones aseguradas en el año 2018 por cuenta del Estado ascendió a 12.066 millones de euros, cifra inusualmente elevada, más del doble que la de 2017. Este valor representa el volumen de comercio que se beneficia del apoyo del Estado a través del seguro de CESCE. ▶



Cabe recordar que CESCE ofrece 9 tipos de seguro, a través de los cuales cubre los diversos riesgos que surgen en las transacciones internacionales (ej. impago, resolución de contrato, ejecución de avales...).

El seguro emitido en 2018 ha ascendido a 3.519 millones de euros, esta cifra casi triplica la de 2017 y se acerca a los niveles anteriores a 2015, año en el que este dato empezó a experimentar un descenso que se acentuó en los posteriores ejercicios, 2016 y 2017.

El incremento se ha producido en todas las modalidades, pero destaca Crédito Comprador, cuya cifra casi se ha triplicado con respecto a la del año anterior.

El primer destino del seguro emitido por cuenta del Estado en el ejercicio 2018 corresponde a Perú, con un total de 1.427 millones de euros, que significa un 40,55% del total emitido. Le sigue España, con 586 millones de euros (16,65%), cifra que corresponde principalmente a las pólizas de seguro de Ejecución de Avales para Emisores, en las que CESCE cubre a los bancos los avales o garantías que otorgan a favor de los exportadores en su actividad exterior.

El tercer lugar lo ocupa Emiratos Árabes Unidos, con un 14,43%, seguido de Angola, en cuarto lugar, con un 6,28% y Qatar en quinto con un 4,60%. A continuación aparecen Malta, con un 2,95% y Turquía con un 2,39%, seguidos de Alemania (1,48%), Costa de Marfil (1,30%), Argelia (1,28%) e Indonesia (1,25%). Todos estos países representan el 93,16% de todo el seguro emitido por CESCE en el año 2018.

La distinción del seguro en las distintas modalidades de crédito merece los siguientes comentarios.

Crédito Comprador

La Póliza de Crédito de Comprador ofrece cobertura a las entidades financieras que otorgan un crédito a un deudor extranjero para la adquisición de bienes y servicios españoles.

Este seguro cubre al banco frente al riesgo de impago de dicho crédito y facilita la participación de los bancos en la financiación a medio y largo plazo de las operaciones de exportación.

Esta sigue siendo la modalidad más contratada. La cifra de emisión bajo esta modalidad de seguro ha supuesto cerca de 2.738 millones de euros, casi el triple que la de 2017, y supone un 78% de todo el seguro emitido. Esta cifra se acerca al máximo anual, registrado en 2011, año en el que el crédito alcanzó 3.188 millones de euros, y se sitúa muy por encima de la media de los últimos 15 años, que está en torno a los 1.500 millones de euros anuales.

Perú destaca, por segundo año consecutivo, como principal país receptor de exportaciones aseguradas correspondientes a operaciones con financiación a más de un año, con un 52,1% del total emitido. Le siguen Emiratos Árabes Unidos con un 18,4%, Angola (8,1%), Qatar (5,9%), Malta (3,8%) y Turquía (2,6%). Todos estos países concentran casi el 91% del volumen de exportaciones aseguradas en el año 2018 en esta modalidad.

Crédito Suministrador

Esta póliza ofrece cobertura a la empresa exportadora que firma un contrato de compraventa con un comprador extranjero. Le cubre las posibles pérdidas que pueda experimentar a consecuencia de la resolución del contrato de exportación, así como el riesgo de impago del contrato, tanto al contado como en el caso de que se prevean pagos aplazados.

La contratación bajo la modalidad de Crédito Suministrador en 2018 ha ascendido a 136,5 millones de euros, recuperando los valores medios históricos, tras una brusca caída en 2017.

La práctica totalidad de este importe corresponde a operaciones de plazo inferior a dos años. El principal destino de la emisión en esta modalidad fue Arabia Saudí, con un 27,4% del total emitido, seguido de Argelia con un 27,3%. ▷

A continuación aparecen Cuba, con un 18,3%, y Hungría, con un 14,8%. A gran distancia les siguen Argentina y México con un 3,3% cada uno. Este grupo de países concentra casi el 95% de la contratación en esta modalidad.

Póliza de Seguro de Confirmación de Créditos Documentarios

Las Pólizas de Créditos Documentarios de CESCE ofrecen cobertura frente a los riesgos inherentes a la confirmación de un crédito documentario emitido por una entidad extranjera. El asegurado en esta modalidad es el banco que otorga confirmación a una Carta de Crédito. El crédito ha de tener como fin la instrumentación del pago de una operación española de exportación. Esta póliza cubre el riesgo de impago de un crédito documentario por razones políticas.

La contratación bajo la modalidad de Confirmación de Créditos Documentarios se ha recuperado respecto al año anterior, pasando de 33 a casi 60 millones de euros, aunque sigue situándose por debajo de la media histórica.

En cuanto a su distribución geográfica, destaca en primer lugar Omán, con un 23,9% del total, seguido por Turquía con un 22,2%. A continuación se encuentran Argelia con un 14,2%, Irán con un 11,1%, Vietnam, con un 6,7%, Egipto con un 4,3% y Sri Lanka con un 3,8%. Todos estos países concentran más del 86% de la emisión en esta modalidad.

Póliza de Avals

Esta modalidad permite a la entidad que emite el aval, en nombre del exportador, asegurarse del riesgo de ejecución del mismo. Cuando a la entidad fiadora le ejecutan el aval prestado en nombre del exportador español (ya se trate de una ejecución debida o indebida), nace un crédito del exportador frente a la entidad fiadora. El seguro cubre el crédito a favor de la entidad fiadora contra el exportador.

La emisión de seguro bajo la póliza de avales –cobertura a emisores– se consolida como la segunda modalidad de cobertura más solicitada, aunque los niveles de contratación no han vuelto a acercarse a los de los años de la crisis, en los que llegó a ser la modalidad más contratada. Esta modalidad sigue cumpliendo su función de apoyar a los bancos y crear capacidad de oferta.

La suma asegurada en 2018 en esta modalidad ha sido de 306 millones de euros, un 22,4% superior a la de 2017. No obstante, esta cifra está por debajo de la media de los últimos diez años, de 437 millones de euros, llegando a superar los 1.000 millones de euros en algún ejercicio.

Destacan tres proyectos en Chile, Malta y Omán.

6.4.2. Valor y composición de la cartera

En 2018 el riesgo en vigor asumido por cuenta del Estado ascendió a 15.154 millones de euros, lo que supone un aumento del 10,79% respecto al cierre del año anterior.

En la distribución por países, España sigue manteniendo una posición destacada, con un 11,02% del total. La cifra de España corresponde principalmente a pólizas de seguro de Ejecución de Avals para Emisores, así como a operaciones de créditos de circulante (seguro de créditos de prefinanciación concedidos a exportadores españoles).

Aparte de España, la cartera se compone fundamentalmente de 40 países, que aglutinan el 89,29% del riesgo. Por encima del 7% de la cartera repiten 4 países: Turquía, Cuba, Angola y México, y entra en primer lugar Perú, desbancando a Arabia Saudí.

Como se acaba de mencionar, Perú se coloca en 2018 como primera concentración de riesgo, con un peso del 12,21% del total.

Por lo demás, la distribución geográfica de la cartera apenas ha cambiado en las primeras ▷

concentraciones de riesgo. Turquía se sitúa ahora en segundo lugar con un 10,72% y Cuba en tercero con un 10,48%. Angola y México son desplazados al cuarto y quinto puestos con 8,85% y 7,01% de la cartera, respectivamente.

En sexto lugar se encuentra Arabia Saudí (6,29%), y a continuación Emiratos Árabes (4,90%), Chile (3,22%), Brasil (2,19%), Malta (2,03%), Rep. Dominicana (1,63%) y Ecuador (1,50%).

Este grupo de 13 países, incluido España, aglutina el 82,04% del riesgo en vigor total.

6.4.3. Indemnizaciones y recobros

Los pagos por indemnizaciones sobre los riesgos asumidos por cuenta del Estado ascendieron, en el año 2018, a 103,09 millones de euros. Aunque este importe es un 25,5% inferior al de 2017, sería el cuarto año con cifra de siniestros por encima de la media histórica, reflejo de un entorno complicado en la evolución del riesgo corporativo en algunos sectores y mercados.

En la distribución de indemnizaciones pagadas por países en 2018, en primer lugar aparece, por segundo año consecutivo, España que, con un importe total de 73,45 millones de euros, concentra el 71,25% de los pagos efectuados en el año y corresponden a operaciones de Avales.

El segundo lugar lo ocupa EE UU, con un importe total de 6,88 millones de euros, lo que supone un 6,67% de la cifra total de pagos efectuados en el año 2018. En tercer lugar aparece Venezuela, con 6,50 millones de euros, seguido de Gabón, Sudáfrica, Irlanda, Portugal y Brasil.

Estos ocho países han generado el 98,73% de las indemnizaciones pagadas en el año 2018.

En 2018 los recobros han alcanzado un importe de 132,47 millones de euros, cifra sensiblemente superior al año precedente, que ayuda a que el flujo neto de caja sea de nuevo positivo en este ejercicio.

Sobresalen los recobros de Argentina, Cuba, Iraq, Gabón, Nicaragua, Indonesia y España.

En 2018, la diferencia entre recobros obtenidos e indemnizaciones pagadas vuelve a ser positiva, como en los 22 años anteriores, con la única excepción de 2017. Los recobros superaron a las indemnizaciones en 29,4 millones de euros.

En cuanto a los Convenios de Refinanciación, en el año 2018 no se ha firmado ninguno.

El flujo total de caja resultante de la emisión de seguro ha vuelto a ser positivo, por vigésimo tercer año consecutivo. El resultado de caja del instrumento ha arrojado en 2018 un saldo neto de 150,6 millones de euros, resultante de sustraer a los ingresos de prima y recobros los pagos por indemnizaciones y los gastos de gestión. ▷

CUADRO 6.8
PRINCIPALES INDICADORES DE RIESGOS POR CUENTA DEL ESTADO
(Miles de euros)

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
(1) Seguro emitido neto	7.600.234,42	6.575.256,46	4.675.920,40	4.133.871,83	2.641.367,26	2.082.654,18	1.316.025,95	3.519.473,87
(2) Primas devengadas	211.953,40	139.340,04	72.503,67	75.435,60	151.377,46	105.929,78	75.792,82	152.402,09
(3) Indemnizaciones	34.081,69	55.165,56	37.212,18	24.118,66	64.594,99	103.631,55	138.410,48	103.093,93
(4) Recobros	68.054,30	73.432,98	85.151,18	115.052,38	123.086,59	169.773,36	101.697,83	132.471,00
(5) Siniestralidad neta (3) – (4)	-33.972,61	-18.267,42	-47.939,00	-90.933,72	-58.491,60	-66.141,81	36.712,65	-29.377,07

Fuente: CESCE.

6.5. El Convenio de Ajuste Recíproco de Intereses (CARI)

6.5.1. Descripción del CARI

El Convenio de Ajuste Recíproco de Intereses (en adelante CARI) es un sistema de apoyo financiero oficial a la exportación de bienes y servicios mediante el que se incentiva la concesión, por parte de entidades financieras, de créditos a la exportación a largo plazo con tipos de interés fijos.

La importancia de este instrumento se debe a que la financiación de las operaciones de exportación a tipo de interés fijo y períodos de amortización a largo plazo genera, para las entidades de crédito, un riesgo de tipo de interés, ya que reciben del cliente un retorno a tipo fijo pero tienen que financiarse a tipo variable por los fondos obtenidos en el mercado.

El funcionamiento del CARI se basa en un ajuste recíproco de tipos de interés realizado cada seis meses donde se comparan, por un lado, el rendimiento obtenido por la entidad financiera por el crédito de exportación concedido a tipo fijo, empleando como referencia los tipos CIRR (tipo de interés de referencia comercial, por sus siglas en inglés, de acuerdo a lo establecido en el Consenso OCDE), y, por el otro, el coste de financiarse en el mercado interbancario en la moneda de denominación del crédito junto con el margen de gestión reconocido a favor de la entidad financiera. El convenio se formaliza entre la entidad financiera y el Instituto de Crédito Oficial (ICO), como agente financiero del Estado, con un cobro o pago semestral, en función del resultado del ajuste del CARI.

El instrumento presenta ventajas para las diferentes partes que participan en la operación. A los exportadores españoles les permite ofrecer a sus clientes potenciales la posibilidad de encontrar financiación para la compra de los bienes y servicios a través de un crédito

a largo plazo y a un tipo de interés fijo, lo que permite conocer de antemano el coste del endeudamiento y eliminar la incertidumbre ligada a la evolución del tipo de interés. A las instituciones financieras que otorgan financiación les permite beneficiarse de un seguro de tipos de interés, protegiéndose contra posibles fluctuaciones de estos y asegurando su rentabilidad, independientemente de las diferencias que puedan surgir entre el coste de captación en el mercado de los recursos necesarios para financiar una operación de exportación y los ingresos derivados del crédito asociado al tipo CIRR.

6.5.2. La actividad del CARI en 2018

Respecto a la actividad anual del CARI, durante 2018 se han firmado 13 operaciones de cobertura de tipo de interés por un valor total de 1.410,57 millones de euros, frente a las 9 operaciones –por un valor total de 611,72 millones de euros– formalizadas el ejercicio anterior. De entre las operaciones cerradas en 2018 destaca especialmente el convenio de mayor importe en la historia del instrumento, ligado a la operación de suministro por parte de la compañía española Técnicas Reunidas de la planta llave en mano para el proyecto de ampliación de la refinería de Talara de Petroperú, otorgando cobertura en una sola operación a un monto de 1.238,12 millones de dólares (1.081,33 millones de euros). Frente a esta operación singular, el resto de operaciones se corresponde con coberturas de volúmenes inferiores, de entre 6,7 y 66,2 millones de euros, como pone de manifiesto el Cuadro 6.9.

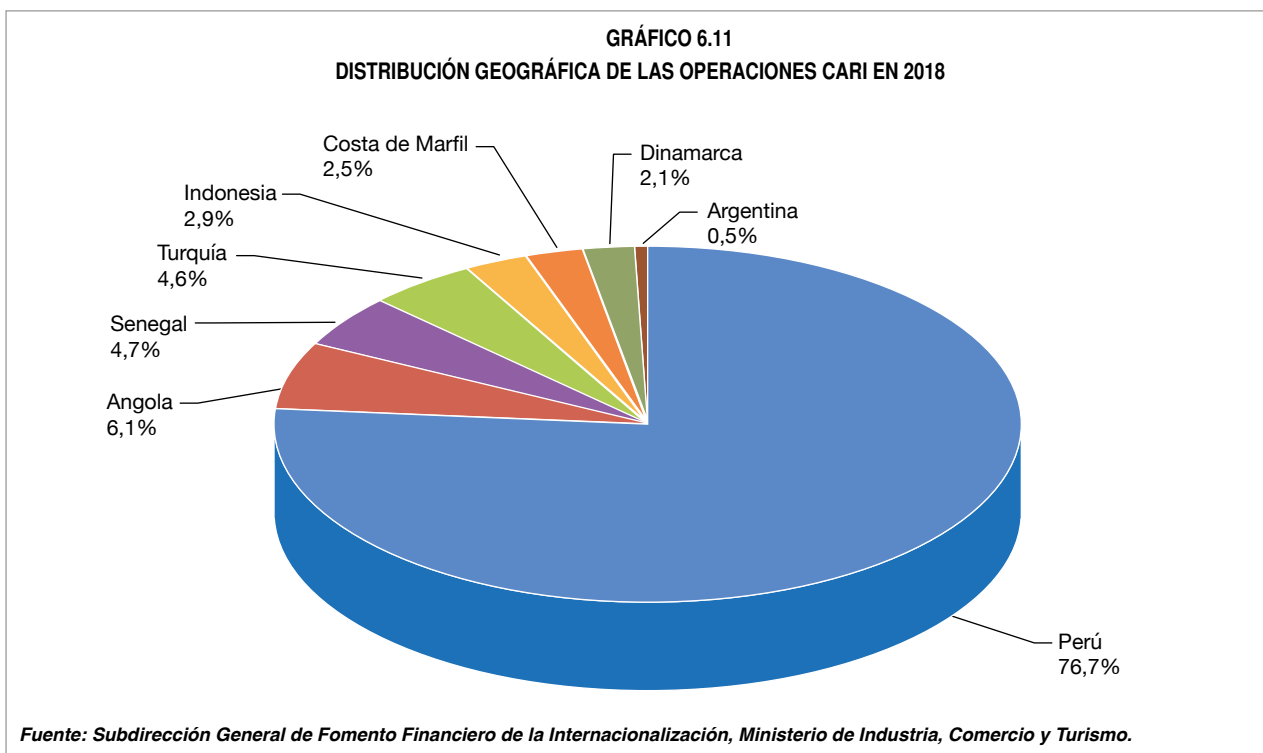
La cobertura otorgada por el instrumento del CARI en 2018 ha experimentado un crecimiento del 130,6% frente al ejercicio anterior, si bien, en caso de no haberse formalizado la operación de mayor tamaño previamente referida, la cobertura otorgada en 2018 habría ▷

CAPÍTULO 6. POLÍTICA DE APOYO FINANCIERO Y DE PROMOCIÓN COMERCIAL

CUADRO 6.9
DISTRIBUCIÓN POR PAÍS DE DESTINO DE LOS CARI FORMALIZADOS EN 2018
 (Miles de euros)

Países	Año 2018		
	Número de operaciones	Importe	Porcentaje
Perú.....	1	1.081,33	76,66
Angola.....	2	86,13	6,11
Senegal.....	1	66,27	4,70
Turquía.....	4	64,92	4,60
Indonesia.....	1	41,07	2,91
Costa de Marfil.....	1	35,00	2,48
Dinamarca.....	1	29,12	2,06
Argentina.....	2	6,74	0,48
Panamá.....	0	0,00	0,00
TOTAL.....	13	1.410,57	100,00

Fuente: Instituto de Crédito Oficial.



sido de 329,24 millones de euros, un 46,2% inferior a la del 2017.

El Gráfico 6.11 recoge la distribución geográfica del valor de los convenios formalizados por país de destino.

En cuanto a la distribución geográfica de las operaciones formalizadas en 2018, el continente americano sigue siendo el principal

destino, con el 77% del total, seguido –como sucedió el ejercicio anterior– de África, con el 13% del total, región que habría ocupado la primera posición –con el 57% del total– en caso de no haberse formalizado la operación de Talara. Por países, el destino que ha supuesto un mayor número de operaciones ha sido Turquía –con cuatro convenios–, seguido ▷

de Angola y Argentina –con dos en cada caso, frente a una operación en el resto de países de destino. En todo caso Perú, con la operación de Talara, ha sido el país de destino más importante en 2018.

Respecto a la distribución sectorial, el sector petroquímico ocupa la primera posición en 2018 –por la aprobación de la mencionada operación de Talara– que supuso el 76,7% de las operaciones formalizadas, repartiéndose el resto de operaciones entre los sectores de telecomunicaciones, obras públicas, aeronaves, equipos eléctricos o buques.

En cuanto a los bancos beneficiarios de las coberturas, las 13 operaciones formalizadas en 2018 han contado con siete entidades financieras participantes como financiadoras de las 13 operaciones de crédito a la exportación a que están ligadas las respectivas coberturas. Por número de operaciones, Banco Sabadell ha suscrito cuatro convenios –4,6% de la cobertura total–, seguido de BBVA con tres –2,9% de la cobertura total– y de Soci t  G n rale presente en dos operaciones –con un 6,2% del total–. Las cuatro operaciones restantes se han formalizado con otras cuatro entidades financieras, destacando especialmente Deutsche Bank Espa a, al ser el banco participante en la operaci n de Talara –76,7% del total–, seguido del Banco Santander –con un 4,7% del total–.

El saldo vivo de la cartera CARI, a 31 de diciembre de 2018, asciende a 2.842,1 millones de euros, de los que el 86,6% corresponde a las 43 operaciones firmadas en d lares, frente a un 13,4% correspondiente a las 58 operaciones firmadas en euros. La formalizaci n en 2018 de la referida operaci n de Talara –denominada en d lares– explica el aumento del 56% del saldo de la cartera a 31 de diciembre frente al cierre del ejercicio anterior, a pesar de la reducci n del n mero de operaciones vivas (hasta un total de 101, frente a 112 a cierre de 2017 en que se contabilizaban 52 operaciones en d lares y 60 en euros). La operaci n de

Talara tambi n explica el incremento del porcentaje total de cobertura en d lares, que ha aumentado en 6,4 puntos porcentuales.

El ajuste financiero de la actividad del instrumento ha arrojado un resultado positivo neto para el Estado en 2018, como ha sido el caso de los a os anteriores. En concreto el ingreso neto en 2018 fue de 6,27 millones de euros. Se trata de una reducci n del resultado frente a los 18,3 millones de euros ingresados en 2017, consecuencia de la evoluci n al alza de los tipos de inter s en d lares, divisa en que est  denominada una parte importante de la cartera.

En t rminos hist ricos desde el inicio del CARI en el a o 2017, el resultado acumulado –de los saldos positivos y negativos registrados hasta la fecha– ha supuesto unos ingresos totales de 925,28 millones de euros a favor del Estado.

6.5.3. Conclusi n

El apoyo ofrecido por la cobertura del sistema CARI ha supuesto la formalizaci n de 13 operaciones de exportaci n en 2018 por un valor superior a los 1.400 millones de euros en diferentes sectores, encontr ndose entre ellas una operaci n singular de referencia internacional y elevado valor a adido. La reducci n del riesgo asociada a la cobertura de tipos de inter s otorgada por este instrumento ha sido de gran importancia para la consecuci n de las operaciones, al permitir la concesi n de financiaci n a largo plazo a un tipo fijo atractivo, eliminando la incertidumbre ligada a la evoluci n del tipo de inter s.

Con las nuevas operaciones formalizadas en 2018, el CARI ha recuperado los niveles de cartera alcanzados en el per odo 2010-2013, con una cifra cercana al m ximo de 2.906 millones de alcanzados en 2012, poniendo fin a la tendencia a la baja de los  ltimos a os, ▷

en parte por la incorporación, en 2018, de la relevante operación de Talara.

El resultado financiero del ejercicio ha vuelto a suponer ingresos netos para el Estado, en línea con lo ocurrido en ejercicios anteriores –con un resultado neto muy positivo en términos acumulados desde la creación del sistema CARI en 1983–. La relativa reducción de los ingresos del instrumento en 2018, responde, por su parte, a la reciente evolución al alza de los tipos de interés en dólares.

En conclusión, el apoyo que implica el CARI, al eliminar el riesgo ligado a la evolución de tipos de interés que podría suponer un impedimento para la concesión de crédito a largo plazo –especialmente en un contexto como el actual de posibles subidas de tipos de interés–, facilita la disponibilidad de financiación para la consecución de operaciones de exportación relevantes de bienes y servicios españoles, contribuyendo así a los objetivos de la política comercial de apoyo a internacionalización de la economía española.



APÉNDICE ESTADÍSTICO





1. Evolución histórica



1.1. EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS
 (Millones de euros)

Año	Bienes (Aduanas)			Bienes (Balanza de Pagos)			Servicios (Balanza de Pagos)								
	Export.	Import.	Saldo	Export.	Import.	Saldo	Total			Turismo			Otros servicios		
							Export.	Import.	Saldo	Export.	Import.	Saldo	Export.	Import.	Saldo
1993	46.606	60.889	-14.282	47.324	60.474	-13.150	23.923	16.127	7.796	15.451	3.645	11.806	8.472	12.482	-4.010
1994	58.578	73.962	-15.384	59.130	72.669	-13.539	27.450	16.759	10.691	17.689	3.352	14.337	9.761	13.407	-3.646
1995	69.962	87.142	-17.180	70.105	85.862	-15.757	30.748	19.151	11.597	19.359	3.416	15.943	11.389	15.735	-4.346
1996	78.212	94.179	-15.967	78.759	92.230	-13.471	34.135	20.971	13.164	21.225	3.879	17.346	12.910	17.091	-4.181
1997	93.419	109.469	-16.049	94.096	108.090	-13.994	39.404	24.058	15.346	23.827	4.166	19.661	15.577	19.893	-4.316
1998	99.850	122.856	-23.007	100.711	121.338	-20.627	44.427	26.500	17.927	26.841	4.770	22.071	17.586	21.729	-4.143
1999	104.789	139.094	-34.305	107.523	138.434	-30.911	49.435	30.140	19.295	30.278	5.560	24.718	19.157	24.580	-5.423
2000	124.177	169.468	-45.291	127.422	168.593	-41.171	57.496	35.858	21.638	33.442	6.504	26.938	24.054	29.353	-5.299
2001	129.771	173.210	-43.439	132.381	172.517	-40.136	62.665	38.964	23.701	35.318	7.357	27.961	27.345	31.607	-4.262
2002	133.268	175.268	-42.000	134.796	173.419	-38.623	63.642	39.984	23.658	34.681	7.761	26.920	28.963	32.222	-3.259
2003	138.119	185.114	-46.995	139.289	181.540	-42.251	65.254	40.515	24.739	36.262	8.093	28.169	28.991	32.422	-3.431
2004	146.925	208.411	-61.486	149.205	205.238	-56.033	67.830	44.669	23.161	37.690	9.878	27.812	30.141	34.791	-4.650
2005	155.005	232.955	-77.950	155.500	226.582	-71.082	74.263	49.359	24.904	39.985	12.229	27.756	34.278	37.129	-2.851
2006	170.439	262.687	-92.249	168.493	254.940	-86.447	82.204	55.140	27.064	42.199	13.367	28.832	40.004	41.771	-1.767
2007	185.023	285.038	-100.015	190.498	283.739	-93.241	87.297	58.548	28.749	43.649	14.467	29.182	43.647	44.081	-434
2008	189.228	283.388	-94.160	192.743	279.781	-87.038	89.782	59.960	29.822	43.563	13.954	29.609	46.220	46.005	215
2009	159.890	206.116	-46.227	163.929	205.401	-41.472	80.723	51.182	29.541	39.856	12.248	27.608	40.867	38.934	1.933
2010	186.780	240.056	-53.276	190.835	238.639	-47.804	85.433	51.508	33.925	41.218	12.787	28.431	44.216	38.721	5.495
2011	215.230	263.141	-47.910	215.968	260.443	-44.475	93.922	51.334	42.588	44.712	12.493	32.219	49.210	38.842	10.368
2012	226.115	257.946	-31.831	224.194	253.444	-29.250	95.344	50.095	45.249	45.267	12.011	33.256	50.077	38.084	11.993
2013	235.814	252.347	-16.533	235.550	249.561	-14.011	95.237	47.453	47.784	47.163	12.360	34.803	48.074	35.093	12.981
2014	240.582	265.557	-24.975	239.309	261.527	-22.218	100.431	52.538	47.893	49.011	13.571	35.440	51.420	38.967	12.453
2015	249.794	274.772	-24.978	250.346	271.934	-21.588	106.473	58.960	47.513	50.988	15.654	35.334	55.485	43.306	12.179
2016	256.393	273.779	-17.385	250.803	272.071	-21.268	114.420	63.187	51.233	54.660	17.438	37.222	59.760	45.749	14.011
2017	276.143	302.431	-26.288	277.965	299.808	-21.843	122.861	67.391	55.470	60.293	19.730	40.563	62.568	47.661	14.907
2018*	285.024	318.864	-33.840	286.474	317.832	-31.358	127.688	72.805	54.883	62.481	22.039	40.442	65.207	50.766	14.441

*Datos provisionales.

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo a partir del Departamento de Aduanas e II EE y del Banco de España.

1.2. EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS
(Porcentaje del PIB)

Año	Bienes (Aduanas)			Bienes (Balanza de Pagos)			Servicios (Balanza de Pagos)								
	Export.	Import.	Saldo	Export.	Import.	Saldo	Total			Turismo			Otros servicios		
							Export.	Import.	Saldo	Export.	Import.	Saldo	Export.	Import.	Saldo
1993	12,2	15,9	-3,7	12,4	15,8	-3,4	6,3	4,2	2,0	4,0	1,0	3,1	2,2	3,3	-1,1
1994	14,4	18,2	-3,8	14,6	17,9	-3,3	6,8	4,1	2,6	4,4	0,8	3,5	2,4	3,3	-0,9
1995	15,2	19,0	-3,7	15,3	18,7	-3,4	6,7	4,2	2,5	4,2	0,7	3,5	2,5	3,4	-0,9
1996	16,0	19,3	-3,3	16,1	18,9	-2,8	7,0	4,3	2,7	4,3	0,8	3,6	2,6	3,5	-0,9
1997	18,0	21,1	-3,1	18,2	20,9	-2,7	7,6	4,6	3,0	4,6	0,8	3,8	3,0	3,8	-0,8
1998	18,0	22,2	-4,2	18,2	21,9	-3,7	8,0	4,8	3,2	4,8	0,9	4,0	3,2	3,9	-0,7
1999	17,6	23,4	-5,8	18,1	23,3	-5,2	8,3	5,1	3,2	5,1	0,9	4,2	3,2	4,1	-0,9
2000	19,2	26,2	-7,0	19,7	26,1	-6,4	8,9	5,5	3,3	5,2	1,0	4,2	3,7	4,5	-0,8
2001	18,6	24,8	-6,2	18,9	24,7	-5,7	9,0	5,6	3,4	5,0	1,1	4,0	3,9	4,5	-0,6
2002	17,8	23,4	-5,6	18,0	23,1	-5,2	8,5	5,3	3,2	4,6	1,0	3,6	3,9	4,3	-0,4
2003	17,2	23,0	-5,8	17,3	22,6	-5,3	8,1	5,0	3,1	4,5	1,0	3,5	3,6	4,0	-0,4
2004	17,1	24,2	-7,1	17,3	23,8	-6,5	7,9	5,2	2,7	4,4	1,1	3,2	3,5	4,0	-0,5
2005	16,7	25,0	-8,4	16,7	24,3	-7,6	8,0	5,3	2,7	4,3	1,3	3,0	3,7	4,0	-0,3
2006	16,9	26,1	-9,2	16,7	25,3	-8,6	8,2	5,5	2,7	4,2	1,3	2,9	4,0	4,1	-0,2
2007	17,1	26,4	-9,3	17,6	26,3	-8,6	8,1	5,4	2,7	4,0	1,3	2,7	4,0	4,1	0,0
2008	17,0	25,4	-8,4	17,3	25,1	-7,8	8,0	5,4	2,7	3,9	1,3	2,7	4,1	4,1	0,0
2009	14,8	19,1	-4,3	15,2	19,0	-3,8	7,5	4,7	2,7	3,7	1,1	2,6	3,8	3,6	0,2
2010	17,3	22,2	-4,9	17,7	22,1	-4,4	7,9	4,8	3,1	3,8	1,2	2,6	4,1	3,6	0,5
2011	20,1	24,6	-4,5	20,2	24,3	-4,2	8,8	4,8	4,0	4,2	1,2	3,0	4,6	3,6	1,0
2012	21,7	24,8	-3,1	21,6	24,4	-2,8	9,2	4,8	4,4	4,4	1,2	3,2	4,8	3,7	1,2
2013	23,0	24,6	-1,6	23,0	24,3	-1,4	9,3	4,6	4,7	4,6	1,2	3,4	4,7	3,4	1,3
2014	23,2	25,6	-2,4	23,1	25,2	-2,1	9,7	5,1	4,6	4,7	1,3	3,4	5,0	3,8	1,2
2015	23,1	25,4	-2,3	23,2	25,2	-2,0	9,8	5,5	4,4	4,7	1,4	3,3	5,1	4,0	1,1
2016	22,9	24,5	-1,6	22,4	24,3	-1,9	10,2	5,6	4,6	4,9	1,6	3,3	5,3	4,1	1,3
2017	23,7	25,9	-2,3	23,8	25,7	-1,9	10,5	5,8	4,8	5,2	1,7	3,5	5,4	4,1	1,3
2018*	23,6	26,4	-2,8	23,7	26,3	-2,6	10,6	6,0	4,5	5,2	1,8	3,3	5,4	4,2	1,2

*Datos provisionales.

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo a partir del Departamento de Aduanas e II EE, del Banco de España y del INE. PIB, Contabilidad Nacional del INE, base 1995 hasta 1994 y base 2010 en adelante.

1.3. COMERCIO EXTERIOR: CRECIMIENTO Y TASA DE COBERTURA

Año	Exportaciones				Importaciones				Saldo		Cobertura % [1] / [2]
	Millones € [1]	Tasa variación			Millones € [2]	Tasa variación			Millones € [1] - [2]	Tasa var. Valor*	
		Valor	Precios	Volumen		Valor	Precios	Volumen			
1966	452	-	-	-	1.295	-	-	-	-843	-	34,9
1967	509	12,6	-	-	1.273	-1,7	-	-	-764	9,3	40,0
1968	669	31,4	-	-	1.482	16,4	-	-	-813	-6,4	45,1
1969	799	19,6	-	-	1.781	20,2	2,4	-	-981	-20,7	44,9
1970	1.004	25,6	-	-	1.997	12,1	5,1	-	-993	-1,2	50,3
1971	1.236	23,1	-1,6	25,0	2.088	4,5	5,5	-0,9	-852	14,2	59,2
1972	1.474	19,2	3,5	15,3	2.630	25,9	-0,4	26,4	-1.156	-35,7	56,0
1973	1.819	23,4	13,2	9,1	3.375	28,3	14,4	12,2	-1.556	-34,6	53,9
1974	2.452	34,8	23,7	8,9	5.341	58,3	42,3	11,2	-2.889	-85,8	45,9
1975	2.651	8,1	4,3	3,6	5.601	4,9	7,2	-2,1	-2.950	-2,1	47,3
1976	3.505	32,2	6,2	24,5	7.028	25,5	10,6	13,4	-3.523	-19,4	49,9
1977	4.659	32,9	17,6	13,1	8.116	15,5	18,2	-2,3	-3.457	1,9	57,4
1978	6.018	29,2	12,1	15,3	8.601	6,0	9,7	-3,4	-2.582	25,3	70,0
1979	7.341	22,0	9,6	11,2	10.241	19,1	3,1	15,5	-2.900	-12,3	71,7
1980	8.974	22,2	19,0	2,7	14.729	43,8	36,0	5,7	-5.754	-98,4	60,9
1981	11.357	26,6	10,8	14,2	17.886	21,4	34,5	-9,7	-6.528	-13,5	63,5
1982	13.426	18,2	11,4	6,1	20.884	16,8	12,1	4,1	-7.458	-14,2	64,3
1983	17.109	27,4	17,0	8,9	25.104	20,2	22,0	-1,5	-7.995	-7,2	68,2
1984	22.499	31,5	12,1	17,3	27.827	10,8	12,0	-1,1	-5.329	33,4	80,9
1985	24.694	9,8	7,0	2,6	30.740	10,5	1,1	9,3	-6.046	-13,5	80,3
1986	22.933	-7,1	-3,9	-3,4	29.778	-3,1	-19,8	20,7	-6.844	-13,2	77,0
1987	25.314	10,4	2,6	7,6	36.370	22,1	-3,6	26,6	-11.056	-61,5	69,6
1988	28.004	10,6	5,4	5,0	42.007	15,5	-2,1	18,0	-14.003	-26,7	66,7
1989	30.859	10,2	4,6	5,4	50.463	20,1	2,1	17,7	-19.604	-40,0	61,2
1990	33.840	9,7	-1,8	11,7	53.480	6,0	-3,4	9,7	-19.640	-0,2	63,3
1991	36.450	7,7	-0,9	8,7	57.918	8,3	-2,7	11,3	-21.469	-9,3	62,9
1992	40.013	9,8	1,1	8,6	61.330	5,9	-1,2	7,2	-21.317	0,7	65,2
1993	46.606	16,5	5,1	10,8	60.889	-0,7	5,2	-5,7	-14.282	33,0	76,5
1994	58.578	25,7	4,2	20,6	73.962	21,5	5,8	14,8	-15.384	-7,7	79,2
1995	69.962	19,4	6,3	12,3	87.142	17,8	4,4	12,8	-17.180	-11,7	80,3
1996	78.212	11,8	1,0	10,6	94.179	8,1	0,3	7,8	-15.967	7,1	83,0
1997	93.419	19,4	3,1	15,8	109.469	16,2	3,6	12,2	-16.049	-0,5	85,3
1998	99.850	6,9	0,1	6,8	122.856	12,2	-2,4	15,0	-23.007	-43,4	81,3
1999	104.789	4,9	-0,8	5,7	139.094	13,2	0,0	13,2	-34.305	-49,1	75,3
2000	124.177	18,5	6,1	11,7	169.468	21,8	13,0	7,9	-45.291	-32,0	73,3
2001	129.771	4,5	0,3	4,2	173.210	2,2	-1,2	3,4	-43.439	4,1	74,9
2002	133.268	2,7	-0,9	3,7	175.268	1,2	-3,0	4,3	-42.000	3,3	76,0
2003	138.119	3,6	-1,5	5,2	185.114	5,6	-1,4	7,1	-46.995	-11,9	74,6
2004	146.925	6,4	1,0	5,3	208.411	12,6	2,5	9,9	-61.486	-30,8	70,5
2005	155.005	5,5	4,6	0,8	232.955	11,8	5,0	6,4	-77.950	-26,8	66,5
2006	170.439	10,0	4,5	5,2	262.687	12,8	3,9	8,5	-92.249	-18,3	64,9
2007	185.023	8,6	2,6	5,8	285.038	8,5	0,9	7,6	-100.015	-8,4	64,9
2008	189.228	2,3	1,6	0,7	283.388	-0,6	4,1	-4,5	-94.160	5,9	66,8
2009	159.890	-15,5	-6,7	-9,4	206.116	-27,3	-11,8	-17,5	-46.227	50,9	77,6
2010	186.780	16,8	1,6	15,0	240.056	16,5	4,6	11,3	-53.276	-15,2	77,8
2011	215.230	15,2	4,9	9,9	263.141	9,6	8,6	1,0	-47.910	10,1	81,8
2012	226.115	5,1	2,1	2,9	257.946	-2,0	4,7	-6,3	-31.831	33,6	87,7
2013	235.814	4,3	-0,2	4,5	252.347	-2,2	-4,2	2,1	-16.533	48,1	93,4
2014	240.582	2,0	-0,9	3,0	265.557	5,2	-2,3	7,7	-24.975	-51,1	90,6
2015	249.794	3,8	0,6	3,2	274.772	3,5	-2,5	6,1	-24.978	0,0	90,9
2016	256.393	2,6	-1,7	4,4	273.779	-0,4	-3,1	2,8	-17.385	30,4	93,6
2017	276.143	7,7	0,7	8,2	302.431	10,5	4,7	5,5	-26.288	-51,2	91,3
2018**	285.024	2,9	3,0	-0,1	318.864	5,6	4,5	1,1	-33.840	-36,8	89,4

* Para el cálculo de las tasas de variación del saldo, se utiliza en el denominador el valor absoluto del año anterior para facilitar la comprensión del resultado.

** Datos provisionales.

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo a partir del Departamento de Aduanas e II EE y del Banco de España.

1.4. MACROECONOMÍA DEL SECTOR EXTERIOR
(En porcentaje)

Año	Export. Bienes Tasa de var. volumen (1)	Import. Bienes Tasa de var. volumen (1)	Grado de apertura bienes (2)	Grado de apertura bs y ss (3)	PIB Tasa de var. en volumen	Contribución demanda interna al crecimiento (4)	Contribución demanda externa al crecimiento (4)	Ahorro nacional % PIB	Inversión nacional % PIB	Capac/nec de financ. nacional (5)
1966	-	-	17,0	-	7,2	7,9	-0,6	24,2	28,0	-2,1
1967	-	-	15,3	-	4,3	4,2	0,1	24,0	26,6	-1,5
1968	-	-	16,5	-	6,6	5,8	0,8	25,2	26,4	-0,8
1969	-	-	17,2	-	8,9	9,1	-0,2	27,5	28,4	-1,2
1970	-	-	18,2	-	4,2	3,3	0,9	27,0	26,8	0,2
1971	25,0	-0,9	17,8	-	4,6	3,1	1,5	26,8	24,7	2,0
1972	15,3	26,4	18,8	-	8,1	9,5	-1,3	27,3	25,8	1,1
1973	9,1	12,2	19,8	-	7,8	8,7	-0,9	28,0	27,1	0,8
1974	8,9	11,2	24,1	-	5,6	6,8	-1,2	26,6	30,1	-3,6
1975	3,6	-2,1	21,9	-	0,5	0,4	0,1	25,5	28,5	-3,3
1976	24,5	13,4	23,3	-	3,3	4,1	-0,8	23,0	26,9	-4,0
1977	13,1	-2,3	22,4	-	2,8	0,5	2,3	23,2	24,9	-1,6
1978	15,3	-3,4	21,0	-	1,5	-0,1	1,5	23,9	22,9	1,1
1979	11,2	15,5	21,5	-	0,0	0,9	-0,8	22,8	22,3	0,6
1980	2,7	5,7	24,0	31,9	1,3	1,5	-0,2	20,8	23,2	-2,5
1981	14,2	-9,7	26,8	35,8	-0,2	-1,9	1,7	19,2	21,9	-2,8
1982	6,1	4,1	27,0	36,5	1,6	1,0	0,6	19,6	22,2	-2,6
1983	8,9	-1,5	29,2	39,7	2,2	0,3	1,9	19,7	21,5	-1,6
1984	17,3	-1,1	30,4	41,3	1,5	-0,2	1,7	20,9	19,7	1,3
1985	2,6	9,3	31,1	41,7	2,6	3,2	-0,6	20,6	19,2	1,3
1986	-3,4	20,7	25,8	36,1	3,2	5,3	-2,1	21,6	20,0	1,6
1987	7,6	26,6	26,9	37,0	5,6	7,9	-2,3	21,6	21,5	0,0
1988	5,0	18,0	27,4	37,7	5,2	6,8	-1,6	22,6	23,7	-1,1
1989	5,4	17,7	28,5	38,3	4,7	7,3	-2,6	21,2	25,1	-3,0
1990	11,7	9,7	27,5	36,0	3,7	4,6	-0,9	21,7	25,4	-3,4
1991	8,7	11,3	27,4	35,9	2,3	3,0	-0,7	21,0	24,6	-3,1
1992	8,6	7,2	27,0	36,2	0,7	1,0	-0,3	19,0	22,6	-3,1
1993	10,8	-5,7	28,2	38,7	-1,0	-3,3	2,3	18,9	19,9	-0,6
1994	20,6	14,8	32,5	43,4	2,4	1,5	0,9	18,7	20,1	-0,9
1995	12,3	12,8	34,0	44,8	2,8	3,1	-0,3	22,3	22,4	0,7
1996	10,6	7,8	35,0	46,3	2,4	1,9	0,5	22,0	22,1	0,8
1997	15,8	12,2	39,0	51,3	3,9	3,5	0,4	22,5	22,5	1,0
1998	6,8	15,0	40,1	52,9	4,5	6,2	-1,7	22,4	23,8	-0,1
1999	5,7	13,2	41,4	54,8	4,7	6,4	-1,7	23,0	25,4	-1,9
2000	11,7	7,9	45,8	60,3	5,0	5,4	-0,4	22,5	26,6	-3,4
2001	4,2	3,4	43,6	58,1	4,0	3,9	0,1	22,4	26,6	-3,4
2002	3,7	4,3	41,1	55,0	2,9	3,3	-0,4	23,1	26,9	-2,7
2003	5,2	7,1	39,9	53,1	3,2	3,9	-0,7	23,9	27,8	-2,9
2004	5,3	9,9	41,1	54,2	3,2	4,9	-1,7	23,1	28,8	-4,6
2005	0,8	6,4	41,1	54,3	3,7	5,3	-1,6	22,5	30,0	-6,8
2006	5,2	8,5	42,0	55,6	4,2	5,5	-1,3	22,3	31,3	-8,5
2007	5,8	7,6	43,9	57,4	3,8	4,4	-0,6	21,7	31,3	-9,2
2008	0,7	-4,5	42,3	55,7	1,1	-0,5	1,6	20,4	29,6	-8,7
2009	-9,4	-17,5	34,2	46,5	-3,6	-6,4	2,8	20,3	24,6	-3,9
2010	15,0	11,3	39,7	52,4	0,0	-0,5	0,5	19,7	23,5	-3,3
2011	9,9	1,0	44,5	58,1	-1,0	-3,1	2,1	18,6	21,9	-2,9
2012	2,9	-6,3	45,9	59,9	-2,9	-5,1	2,2	19,8	20,2	0,1
2013	4,5	2,1	47,3	61,2	-1,7	-3,2	1,5	20,6	19,1	2,2
2014	3,0	7,7	48,3	63,0	1,4	1,9	-0,5	20,4	19,4	1,6
2015	3,2	6,1	48,3	63,6	3,6	3,9	-0,3	21,4	20,4	1,8
2016	4,4	2,8	46,7	62,6	3,2	2,5	0,7	22,4	20,5	2,2
2017	8,2	5,5	49,5	65,9	3,0	2,9	0,1	23,0	21,1	2,2
2018*	-0,1	1,1	50,0	66,6	2,6	2,9	-0,3	22,6	21,9	1,3

*Datos provisionales.

(1) T.v. anual en volumen del M. de Economía y Empresa calculado con IVUs (Índices de Valor Unitario) a partir del Departamento de Aduanas e II EE.

(2) Grado de apertura en bienes = exportaciones + importaciones (Balanza de Pagos) en porcentaje del PIB (INE).

(3) Grado de apertura en bienes y servicios = exportaciones + importaciones de bienes y servicios (Balanza de Pagos) en porcentaje del PIB (INE).

(4) Contribución al crecimiento del PIB en volumen (INE).

(5) Capacidad o necesidad de financiación de la economía nacional en porcentaje del PIB (INE).

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, a partir del Ministerio de Economía y Empresa, del Banco de España y del INE.



2. Comercio exterior de mercancías por áreas geográficas



2. COMERCIO EXTERIOR DE MERCANCIAS POR ÁREAS GEOGRÁFICAS

2.1. COMERCIO EXTERIOR DE MERCANCIAS. EXPORTACIONES DESGLÓSE POR ÁREAS GEOGRÁFICAS (Millones de euros)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018*
TOTAL.....	186.780,1	215.230,4	226.114,6	235.814,1	240.581,8	249.794,4	256.393,4	276.142,9	285.023,9
Europa	139.092,1	158.650,8	160.515,5	164.130,2	168.166,3	175.959,6	184.780,8	197.545,5	203.328,8
Unión Europea	126.494,1	142.586,3	143.234,3	147.721,6	152.846,6	161.719,2	170.300,0	181.384,6	186.956,9
Zona euro	103.911,8	113.860,0	113.208,9	115.887,3	120.228,6	125.933,6	132.812,8	142.523,6	146.830,1
Alemania.....	19.576,4	22.152,2	23.871,6	23.899,3	24.927,1	27.096,5	29.272,7	30.612,0	30.750,6
Austria.....	1.550,7	1.888,8	1.881,8	1.892,3	1.882,0	1.992,4	2.220,9	2.301,2	2.331,5
Bélgica.....	5.271,8	6.080,7	6.265,2	6.153,3	6.091,1	6.580,5	8.119,1	8.324,9	8.259,2
Chipre.....	311,0	232,5	286,1	248,4	292,3	268,1	238,3	258,7	443,9
Eslovaquia.....	456,1	594,3	603,9	660,0	710,6	785,6	901,2	997,8	1.079,3
Eslovenia.....	402,9	440,6	379,0	461,6	558,1	473,4	476,1	617,4	641,6
Estonia.....	77,0	100,9	127,7	145,4	150,1	211,2	214,8	238,8	240,1
Finlandia.....	571,2	780,9	625,7	714,9	814,2	917,6	999,9	954,6	988,4
Francia.....	33.941,6	37.171,2	36.573,8	37.935,4	37.857,0	38.650,0	39.048,4	41.415,1	42.976,8
Grecia.....	1.641,1	1.548,2	1.448,6	1.496,3	1.915,4	1.930,0	1.735,9	2.206,1	2.382,9
Irlanda.....	723,6	694,3	705,7	844,0	1.112,0	1.422,3	1.891,0	1.530,9	1.624,8
Italia.....	16.488,6	17.541,6	16.798,3	16.447,3	17.415,4	18.585,6	20.261,6	22.139,3	22.736,3
Letonia.....	80,2	113,8	161,1	163,8	180,5	199,2	191,1	203,5	220,5
Lituania.....	174,7	213,1	268,0	314,8	361,0	378,9	375,0	400,4	375,9
Luxemburgo.....	170,3	180,6	159,3	213,9	263,1	286,1	250,0	281,3	263,0
Malta.....	157,3	218,3	243,5	126,8	239,7	331,9	327,8	406,3	407,1
Países Bajos.....	5.877,5	6.346,6	6.982,9	6.949,3	7.713,5	7.952,5	8.257,4	9.592,7	10.022,5
Portugal.....	16.439,6	17.561,5	15.826,9	17.220,5	17.745,6	17.871,8	18.031,5	20.042,4	21.085,7
Resto UE **.....	22.582,4	28.726,3	30.025,4	31.834,2	32.618,0	35.785,6	37.487,2	38.860,9	40.126,8
Bulgaria.....	433,9	1.157,7	1.043,7	1.308,2	1.179,9	1.136,7	791,1	1.510,0	1.502,0
Croacia.....	203,2	227,1	234,6	191,8	235,3	353,1	380,3	430,5	449,0
Dinamarca.....	954,7	1.174,6	1.214,3	1.195,2	1.158,5	1.470,6	1.455,5	1.612,6	1.758,7
Hungría.....	903,1	1.336,3	1.333,8	1.342,5	1.188,2	1.361,6	1.540,7	1.680,3	1.773,2
Polonia.....	2.803,2	3.478,6	3.497,1	3.844,2	3.929,6	4.743,2	4.809,9	5.452,6	5.651,2
Reino Unido.....	11.540,8	14.116,2	14.242,9	16.103,9	16.630,2	18.219,5	20.076,7	18.740,3	18.977,7
República Checa.....	1.639,3	1.622,7	1.545,3	1.617,7	1.748,6	2.039,7	2.185,8	2.379,5	2.409,0
Rumanía.....	875,5	1.357,6	1.215,3	1.289,6	1.596,7	1.832,9	2.048,5	2.211,6	2.182,6
Suecia.....	1.497,9	2.015,2	1.814,7	1.936,0	2.055,5	2.234,5	2.132,4	2.220,9	2.242,7
Resto Europa	12.597,9	16.064,5	17.281,2	16.408,6	15.319,7	14.240,4	14.480,8	16.160,9	16.371,9
Noruega.....	809,8	1.541,5	955,4	984,8	1.086,9	945,0	1.170,3	1.220,5	1.236,7
Rusia.....	1.991,3	2.526,3	2.950,8	2.813,1	2.583,0	1.669,8	1.597,4	1.914,9	2.027,9
Suiza.....	3.429,3	4.177,3	4.619,7	4.182,2	3.574,8	3.897,3	3.991,2	4.143,9	4.451,8
Turquía.....	3.746,5	4.465,0	4.730,1	4.824,5	5.002,1	5.066,4	5.178,9	5.705,3	4.933,9
América	17.843,6	21.361,7	24.353,2	25.288,8	26.291,4	28.246,9	26.638,1	29.740,1	30.407,5
América del Norte.....	7.514,4	9.122,5	10.317,1	9.905,5	11.993,6	12.883,0	12.870,6	14.114,9	14.630,1
Canadá.....	906,1	1.179,2	1.285,2	1.114,3	1.315,6	1.371,3	1.488,7	1.644,6	1.785,7
Estados Unidos.....	6.592,5	7.913,7	9.020,3	8.762,0	10.657,5	11.504,2	11.371,3	12.468,1	12.791,1
América Latina.....	10.085,4	12.037,8	13.816,1	15.211,3	13.992,7	14.885,1	13.534,3	15.232,8	15.319,1
Argentina.....	824,1	1.009,2	980,3	1.336,5	1.302,9	1.316,8	851,9	1.286,7	1.191,5
Brasil.....	2.202,3	2.595,2	2.807,5	3.642,3	3.199,3	2.728,8	2.245,4	2.509,8	2.423,6
Chile.....	722,6	882,7	1.102,7	1.294,7	1.091,2	1.370,0	1.396,7	1.368,0	1.527,3
México.....	2.806,0	2.934,1	3.271,2	3.226,4	3.467,3	4.264,3	4.095,4	4.598,3	4.560,2
Venezuela.....	931,0	1.485,7	1.545,8	1.053,0	541,9	359,6	217,0	111,0	177,6
Resto de América	243,8	201,3	220,0	172,0	305,1	478,8	233,1	392,4	458,4

2.1. COMERCIO EXTERIOR DE MERCANCÍAS. EXPORTACIONES
DESGLOSE POR ÁREAS GEOGRÁFICAS (continuación)
(Millones de euros)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018*
Asia	13.955,5	16.805,0	18.974,6	20.942,3	22.692,0	23.903,1	23.803,3	25.451,2	26.151,3
Asia (exc. Oriente Medio)	9.251,1	11.052,3	12.762,1	13.231,3	15.265,9	15.049,6	15.455,8	17.034,8	17.965,5
China	2.663,4	3.387,3	3.784,8	3.943,0	4.060,2	4.384,0	4.878,1	5.953,1	6.276,4
Corea del Sur.....	742,0	790,7	1.077,9	1.080,9	1.987,5	1.852,2	1.640,7	1.741,4	2.012,4
Filipinas.....	167,0	193,8	274,1	384,0	363,4	403,4	368,4	419,2	479,2
Hong-Kong, China	731,6	900,4	905,3	852,7	866,6	861,8	954,7	1.019,9	914,6
India	1.180,6	1.333,1	1.259,9	1.120,8	1.128,3	1.262,2	1.257,9	1.274,0	1.330,2
Indonesia	247,9	293,9	388,7	379,7	415,0	438,5	387,5	448,0	443,8
Japón	1.416,3	1.821,5	2.095,9	2.253,7	2.613,0	2.469,7	2.404,3	2.444,5	2.527,6
Singapur	686,7	457,8	840,9	790,4	809,5	537,8	551,4	588,1	989,2
Taiwán	320,8	365,0	440,6	486,8	1.018,8	485,7	482,1	501,0	466,3
Oriente Medio	4.704,4	5.752,7	6.212,5	7.711,0	7.426,1	8.853,5	8.347,5	8.416,4	8.185,8
Arabia Saudí.....	1.047,0	1.341,2	1.652,1	2.374,6	2.276,0	3.097,5	2.364,3	2.262,3	2.342,8
Emiratos Árabes Unidos.....	950,2	1.295,9	1.515,7	2.008,2	1.643,2	1.812,4	1.754,4	1.746,8	1.565,2
África	10.437,1	11.678,7	15.189,4	16.612,0	16.306,2	16.181,5	16.560,6	17.666,5	18.565,4
Argelia	2.041,2	2.498,8	3.461,1	3.894,1	3.696,0	3.269,9	3.003,9	2.673,1	3.384,1
Egipto	901,9	803,2	1.077,8	1.077,6	1.147,9	1.362,9	1.386,0	1.227,8	1.646,5
Marruecos.....	3.482,8	4.130,3	5.294,8	5.521,3	5.833,7	6.130,7	7.130,5	8.042,1	8.221,2
Nigeria	257,8	274,6	330,7	379,2	334,5	306,6	217,5	285,4	283,5
Sudáfrica	859,7	949,3	1.057,8	1.419,8	1.236,4	1.281,2	1.143,9	1.226,0	1.148,9
Oceania	1.246,4	1.736,3	2.388,9	2.694,4	1.798,8	1.808,6	1.611,0	1.999,3	1.921,8
Australia.....	1.110,0	1.544,4	2.218,6	2.440,5	1.425,0	1.498,3	1.355,4	1.653,2	1.607,0
Otros ***	4.205,4	4.997,8	4.692,9	6.146,5	5.327,1	3.694,6	2.999,6	3.740,3	4.649,1
Pro memoria:									
Total extra UE.....	60.285,9	72.644,1	82.880,3	88.092,5	87.735,2	88.075,2	86.093,4	94.758,3	98.067,0
Total extra euro	82.868,3	101.370,4	112.905,7	119.926,7	120.353,2	123.860,8	123.580,6	133.619,3	138.193,8
OCDE	145.769,3	165.312,8	167.477,3	172.659,3	179.599,1	190.678,0	199.792,2	212.142,3	217.436,8
ASEAN	1.817,1	1.885,0	2.526,5	2.645,5	2.824,7	2.941,9	2.904,7	3.205,1	3.589,7
Mercosur.....	4.129,2	5.299,6	5.560,7	6.364,1	5.371,7	4.805,8	3.735,3	4.252,0	4.099,9
OPEP	6.879,7	8.682,7	10.801,7	12.229,9	11.172,2	10.909,7	9.619,8	9.848,4	10.534,7

*Datos provisionales.

** El total de la UE es superior a la suma de los EEMM porque incluye operaciones de «avitallamiento intracomunitario» y de «pesca en altura en otro Estado comunitario».

*** Fundamentalmente avituallamiento extracomunitario.

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e II EE de la Agencia Tributaria.

2. COMERCIO EXTERIOR DE MERCANCIAS POR ÁREAS GEOGRÁFICAS

2.2. COMERCIO EXTERIOR DE MERCANCIAS. IMPORTACIONES DESGLOSE POR ÁREAS GEOGRÁFICAS (Millones de euros)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018*
TOTAL.....	240.055,9	263.140,7	257.945,6	252.346,8	265.556,6	274.772,3	273.778,6	302.431,2	318.863,9
Europa	146.127,1	157.138,5	149.089,2	148.964,4	159.834,6	169.223,8	171.564,3	183.639,6	190.043,2
Unión Europea	131.310,2	139.027,9	131.031,2	130.663,8	142.407,3	154.271,1	156.420,4	166.344,6	171.472,7
Zona euro	105.798,0	112.472,9	105.902,8	105.314,6	114.353,6	122.820,0	125.506,0	134.309,7	138.385,5
Alemania.....	28.174,8	31.136,4	27.989,4	28.259,8	32.353,8	36.046,3	36.709,4	38.850,1	40.072,2
Austria.....	1.877,2	1.917,0	1.745,7	1.705,5	1.744,6	1.999,5	2.168,1	2.099,5	2.317,4
Bélgica.....	5.930,9	6.485,2	6.044,3	6.479,6	6.719,6	6.960,8	7.011,1	7.867,8	7.442,0
Chipre	12,5	12,5	17,3	18,0	22,3	17,4	19,9	35,9	22,5
Eslovaquia.....	1.595,2	1.182,5	1.067,3	1.242,4	1.469,0	1.822,1	2.022,9	2.100,6	2.040,0
Eslovenia.....	221,1	234,1	205,9	250,9	270,5	386,4	428,4	534,7	538,7
Estonia.....	39,7	100,9	83,3	44,8	715,5	120,0	85,5	107,3	100,8
Finlandia.....	1.073,0	1.016,8	866,9	854,9	963,3	1.057,7	1.138,1	1.091,8	1.195,6
Francia.....	26.037,7	28.580,9	27.351,7	27.296,6	29.275,3	30.063,2	30.941,7	33.395,7	34.475,7
Grecia.....	519,6	528,2	715,0	855,4	512,4	569,5	538,9	554,0	750,9
Irlanda.....	3.381,5	3.054,6	2.740,6	2.819,0	2.613,1	3.161,4	2.880,9	2.850,0	2.802,1
Italia.....	16.965,4	17.323,0	16.142,2	14.884,1	15.824,0	17.221,1	17.979,4	20.293,2	21.087,7
Letonia.....	81,0	127,0	43,6	46,5	396,0	88,6	132,5	134,1	159,3
Lituania.....	193,3	258,5	300,0	211,6	194,2	317,5	281,1	298,6	291,3
Luxemburgo.....	450,9	483,6	273,9	303,2	410,3	432,5	406,3	426,6	445,5
Malta.....	109,4	74,1	74,1	66,9	48,7	64,9	91,6	61,7	109,9
Países Bajos.....	10.676,7	10.708,8	11.289,3	10.015,5	10.635,9	11.611,2	11.767,0	12.543,6	12.972,5
Portugal.....	8.458,0	9.248,7	8.952,4	9.960,1	10.185,3	10.880,0	10.903,4	11.064,5	11.561,3
Resto UE **	25.512,2	26.555,0	25.128,4	25.349,1	28.053,7	31.451,2	30.914,5	32.034,9	33.087,2
Bulgaria.....	364,8	468,2	502,1	476,8	464,9	508,8	634,5	737,0	591,5
Croacia.....	58,6	73,7	40,9	46,1	81,5	99,2	87,0	81,4	119,6
Dinamarca.....	1.797,5	1.946,8	1.585,4	1.356,8	1.476,8	1.630,5	1.741,7	1.746,3	1.810,3
Hungria.....	1.825,8	1.686,9	1.624,8	1.756,6	1.935,7	2.622,4	2.584,9	2.477,5	2.622,1
Polonia.....	3.068,8	3.119,0	2.697,8	3.187,9	3.973,9	4.478,4	5.005,7	5.280,1	5.430,1
Reino Unido.....	10.944,1	11.160,8	10.465,1	9.969,9	11.223,2	12.691,1	11.192,6	11.380,8	11.449,2
República Checa.....	2.202,2	2.363,0	2.302,6	2.548,4	3.067,5	3.707,3	3.965,3	4.267,1	4.278,6
Rumanía.....	1.044,9	884,9	889,3	1.095,2	1.202,7	1.417,4	1.646,7	1.696,9	1.911,5
Suecia.....	2.305,8	2.600,6	2.247,5	2.291,8	2.362,7	2.322,7	2.200,4	2.441,6	2.937,4
Resto Europa	14.816,9	18.110,6	18.058,0	18.300,6	17.427,3	14.952,7	15.143,9	17.295,0	18.570,5
Noruega.....	1.861,1	1.681,1	1.812,1	2.054,8	2.345,5	1.774,2	1.534,2	2.409,8	2.031,3
Rusia.....	6.070,0	8.492,9	8.078,9	8.165,8	5.977,4	3.354,5	3.116,4	3.223,5	3.018,2
Suiza.....	2.753,4	3.020,4	2.629,6	2.644,4	2.886,4	3.126,7	3.556,8	3.510,0	4.208,1
Turquía.....	3.067,4	3.429,4	3.308,5	3.680,6	3.962,9	4.739,5	5.091,5	6.126,9	7.117,7
América	25.163,2	29.500,9	32.462,7	30.320,6	29.122,7	28.808,1	28.297,9	32.693,2	33.761,1
América del Norte.....	11.028,1	12.214,1	11.042,1	11.430,0	11.343,7	13.815,2	14.258,3	15.282,5	14.901,1
Canadá.....	950,3	1.090,5	1.151,0	1.089,9	956,6	983,1	1.302,3	1.712,1	1.742,3
Estados Unidos.....	9.650,5	10.869,3	9.877,9	10.337,3	10.384,4	12.827,5	12.949,0	13.565,5	13.151,9
América Latina.....	12.578,9	15.978,8	19.659,1	18.028,6	16.949,0	14.396,5	13.648,0	16.992,5	18.110,1
Argentina.....	1.770,4	2.110,6	1.946,7	1.448,7	1.260,0	1.380,9	1.525,4	1.559,5	1.780,1
Brasil.....	3.048,9	3.600,7	3.363,5	3.263,5	3.041,1	3.102,9	2.920,1	4.082,2	4.834,5
Chile.....	1.166,8	1.470,4	1.556,7	1.510,2	1.495,6	1.407,0	1.397,1	1.760,8	1.740,1
México.....	2.969,9	3.801,3	5.730,9	5.489,0	4.819,5	3.403,7	3.439,6	4.098,9	4.775,4
Venezuela.....	717,3	578,9	1.348,4	1.274,7	1.324,9	850,4	252,2	382,4	271,2
Resto de América	1.556,2	1.308,0	1.761,5	862,1	830,1	596,4	391,6	418,3	749,9

2.2. COMERCIO EXTERIOR DE MERCANCÍAS. IMPORTACIONES
DESGLOSE POR ÁREAS GEOGRÁFICAS (continuación)
(Millones de euros)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018*
Asia	46.226,3	51.871,1	47.667,5	44.065,2	47.511,4	51.974,1	53.184,7	60.917,8	66.114,5
Asia (exc. Oriente Medio)	35.569,2	36.677,9	34.847,8	34.366,4	39.104,7	44.958,3	46.196,7	52.284,4	55.379,5
China	18.916,4	18.704,8	17.808,0	17.412,7	19.938,5	23.664,7	23.840,2	25.829,5	26.908,5
Corea del Sur.....	1.655,2	1.705,7	1.606,3	1.602,2	1.660,4	2.295,0	2.290,1	3.420,1	3.128,3
Filipinas.....	177,8	158,4	141,7	153,9	167,6	208,3	207,7	270,6	278,7
Hong-Kong, China	299,2	322,2	316,0	299,5	256,4	248,8	242,4	226,5	288,2
India	2.545,0	2.813,8	2.800,6	2.426,5	2.630,7	3.099,9	3.462,2	3.880,4	4.004,7
Indonesia	1.918,0	2.282,5	1.948,8	1.593,6	1.693,8	1.656,1	1.673,4	2.161,6	2.291,5
Japón.....	3.470,4	3.210,8	2.955,4	2.436,6	2.633,8	3.220,7	3.647,8	3.934,1	4.132,1
Singapur	405,3	418,1	385,9	406,3	424,4	379,9	327,1	333,8	442,2
Taiwán	1.373,3	1.183,8	873,1	897,0	936,1	1.035,8	1.048,1	1.135,5	1.342,8
Oriente Medio	10.657,1	15.193,2	12.819,7	9.698,7	8.406,6	7.015,8	6.988,0	8.633,4	10.735,0
Arabia Saudí.....	3.602,2	5.841,5	6.056,9	5.823,7	5.183,2	3.403,7	3.010,4	3.695,1	4.646,9
Emiratos Árabes Unidos.....	126,3	243,6	230,7	371,7	205,1	456,4	332,2	339,1	365,1
África	21.556,5	23.446,0	27.837,3	28.327,3	28.130,0	23.914,2	19.924,0	24.153,1	27.738,7
Argelia	4.558,0	5.670,0	6.884,6	9.260,3	9.067,3	6.505,6	4.525,6	4.600,8	4.774,2
Egipto	1.356,7	1.397,7	1.141,0	887,9	598,3	496,2	817,4	1.130,7	949,8
Marruecos.....	2.747,3	3.100,6	3.122,5	3.530,0	4.080,8	4.832,6	5.653,0	6.305,0	6.651,9
Nigeria	4.250,4	6.070,6	7.096,4	5.676,6	6.487,4	4.682,1	3.148,8	4.384,7	5.633,7
Sudáfrica	956,0	1.061,8	852,0	708,9	689,1	985,9	889,5	1.163,1	1.218,8
Oceania	966,7	1.184,1	887,0	665,5	888,8	765,7	799,4	987,4	1.054,1
Australia.....	648,7	847,2	594,1	381,7	618,0	482,4	500,6	623,8	664,4
Otros ***.....	16,1	0,1	1,9	3,8	69,0	86,4	8,3	39,9	152,3
Pro memoria:									
Total extra UE.....	108.745,6	124.112,9	126.914,4	121.683,0	123.149,3	120.501,2	117.358,2	136.086,6	147.391,3
Total extra euro	134.257,8	150.667,9	152.042,8	147.032,1	151.203,0	151.952,4	148.272,6	168.121,5	180.478,5
OCDE	156.861,8	167.053,5	158.655,4	158.284,7	170.536,6	185.017,1	188.407,6	203.498,3	209.939,2
ASEAN	5.437,5	6.251,3	5.927,7	5.674,9	6.239,5	6.746,4	7.052,1	8.220,8	9.020,5
Mercosur.....	5.872,7	6.657,1	6.909,9	6.357,8	5.815,4	5.595,4	4.939,7	6.326,4	7.050,7
OPEP.....	23.095,8	27.748,8	31.922,1	29.478,0	28.342,6	21.186,0	16.194,3	20.782,1	25.573,3

*Datos provisionales.

** El total de la UE es superior a la suma de los EEMM porque incluye operaciones de «avituallamiento intracomunitario» y de «pesca en altura en otro Estado comunitario».

*** Fundamentalmente avituallamiento extracomunitario.

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e II EE de la Agencia Tributaria.



3. Comercio exterior de mercancías por sectores económicos

El sector exterior en 2018. COMERCIO EXTERIOR DE MERCANCÍAS POR SECTORES ECONÓMICOS

3.1. COMERCIO EXTERIOR DE MERCANCÍAS. EXPORTACIONES
DESGLOSE POR SECTORES ECONÓMICOS
(Millones de euros)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018*
TOTAL	186.780,1	215.230,4	226.114,6	235.814,1	240.581,8	249.794,4	256.393,4	276.142,9	285.023,9
Alimentación, bebidas y tabaco	28.098,0	31.063,8	34.334,2	35.846,4	37.327,5	40.616,7	43.116,7	45.815,0	45.877,3
Productos cárnicos.....	3.482,9	4.122,0	4.654,8	4.734,1	5.058,1	5.659,2	6.359,3	6.915,4	6.930,4
Productos pesqueros.....	2.455,0	2.942,4	2.942,5	2.887,7	2.924,5	3.242,8	3.557,3	3.988,8	4.168,6
Frutas, hortalizas y legumbres.....	11.472,8	11.857,1	13.187,1	14.204,2	14.497,0	16.351,8	16.887,6	17.374,7	17.427,5
Lácteos y huevos.....	1.005,9	1.035,2	1.078,8	1.121,7	1.217,9	1.289,1	1.263,1	1.461,8	1.461,6
Cereales.....	407,5	513,4	459,9	543,8	479,7	497,9	449,7	456,3	512,0
Azúcar, café y cacao.....	1.183,9	1.367,1	1.387,5	1.331,8	1.420,0	1.595,5	1.696,4	1.715,9	1.715,9
Preparados alimenticios.....	1.935,3	2.179,8	2.443,2	2.653,2	2.802,3	2.977,3	3.228,3	3.349,9	3.428,9
Grasas y aceites.....	2.513,7	2.781,3	3.224,3	3.160,3	3.756,8	3.618,1	4.256,7	4.906,3	4.252,5
Semillas y frutos oleaginosos.....	71,9	87,4	81,3	107,0	124,1	139,6	174,1	157,2	178,9
Piensos animales.....	729,6	873,4	1.166,4	1.125,0	1.100,7	1.199,9	1.192,1	1.217,9	1.319,8
Bebidas.....	2.595,8	3.015,9	3.389,2	3.672,2	3.610,6	3.789,1	3.805,6	4.026,8	4.250,8
Tabaco.....	243,7	288,6	319,2	305,4	336,0	256,3	246,2	244,0	230,4
Productos energéticos	9.641,1	13.497,2	17.144,2	16.339,1	17.663,0	12.608,9	13.799,1	19.825,1	22.581,3
Petróleo y derivados.....	8.866,7	12.376,4	15.365,7	14.114,3	14.554,1	11.111,5	12.892,3	18.481,8	21.206,5
Gas.....	188,1	386,5	859,6	1.540,4	2.405,5	692,5	312,9	499,1	607,0
Carbón.....	220,6	263,0	320,2	135,5	162,1	145,2	89,6	91,9	114,2
Corriente eléctrica.....	365,7	471,3	598,8	549,0	541,3	659,7	504,3	752,3	653,6
Materias primas	4.490,6	5.883,1	6.014,3	6.057,1	5.720,4	5.528,8	5.224,0	6.809,9	7.696,6
Animales y vegetales.....	2.120,4	2.494,2	2.719,1	2.780,7	2.617,6	2.335,9	2.461,9	2.807,5	2.852,6
Minerales.....	2.370,1	3.388,9	3.295,1	3.276,4	3.102,7	3.192,9	2.762,1	4.002,3	4.844,0
Semimanufacturas no químicas	22.651,5	25.801,9	25.826,4	25.237,3	25.641,3	26.115,6	25.561,3	28.715,1	29.743,4
Metales no ferrosos.....	4.092,8	4.789,5	5.085,5	4.629,7	4.881,8	5.206,0	5.188,2	6.275,9	6.196,1
Hierro y acero.....	7.794,6	9.110,6	8.696,4	8.214,6	8.213,4	7.700,6	6.911,2	8.344,2	8.754,5
Papel.....	3.213,6	3.340,3	3.355,5	3.399,2	3.320,8	3.460,4	3.464,0	3.535,8	3.742,1
Productos cerámicos y similares.....	2.486,9	2.699,4	2.904,4	3.133,7	3.326,9	3.611,1	3.800,6	4.123,8	4.322,3
Cal y cemento.....	827,1	873,2	989,8	1.054,0	1.150,7	1.174,1	1.155,9	1.080,9	1.075,7
Vidrio.....	550,8	613,6	573,7	588,1	636,6	704,3	761,6	754,6	774,2
Neumáticos y cámaras.....	1.857,7	2.287,7	2.209,7	2.176,5	2.018,1	1.940,5	1.915,1	2.038,3	2.247,3
Resto de otras semimanufacturas.....	1.827,9	2.087,6	2.011,4	2.041,6	2.093,0	2.318,6	2.364,8	2.561,7	2.631,3
Productos químicos	28.274,2	30.244,7	32.192,8	33.270,3	34.200,9	36.031,2	36.037,7	38.860,4	40.789,1
Productos químicos orgánicos.....	3.479,8	3.223,8	3.326,2	3.389,1	3.573,4	3.573,1	3.376,0	3.708,2	4.102,7
Productos químicos inorgánicos.....	700,5	831,2	867,6	955,7	920,7	981,0	995,9	1.009,7	1.075,5
Medicamentos.....	8.881,8	9.791,3	10.482,8	10.421,4	10.200,9	10.874,7	10.436,1	10.678,3	10.743,4
Plásticos.....	7.389,1	8.143,9	8.318,8	8.638,6	9.357,7	9.762,0	9.734,6	10.702,0	11.104,5
Abonos.....	607,0	642,3	777,1	749,9	677,3	738,5	694,6	752,6	831,8
Colorantes y curtientes.....	1.689,0	1.838,1	2.011,5	2.121,7	2.198,9	2.316,5	2.333,0	2.562,8	2.687,1
Aceites esenciales y perfumados.....	3.112,5	3.328,3	3.510,4	3.897,3	4.125,8	4.380,2	4.557,5	5.029,0	5.479,1
Otros productos químicos.....	2.414,5	2.445,8	2.898,4	3.096,7	3.146,1	3.405,2	3.910,1	4.417,7	4.765,1
Bienes de equipo	37.770,1	43.875,6	44.129,3	49.528,7	48.465,4	49.981,0	53.147,6	55.935,0	56.981,0
Maquinaria agrícola.....	385,8	452,1	506,5	445,6	441,2	437,6	456,5	478,8	540,6
Maquinaria de obras públicas.....	375,3	588,8	757,3	1.530,3	456,0	750,9	403,1	541,9	492,1
Maquinaria textil.....	216,1	275,9	267,1	298,4	306,5	348,1	331,7	317,3	338,7
Maquinaria para trabajar metal.....	853,0	1.088,8	1.210,9	1.318,1	1.186,5	1.220,9	1.272,6	1.389,1	1.460,9
Otra maquinaria específica.....	1.539,2	1.647,3	1.834,1	2.105,7	1.997,8	2.031,6	2.068,5	2.171,7	2.232,2
Maquinaria de uso general.....	6.376,6	7.135,3	7.900,6	8.411,9	8.372,9	8.626,5	8.753,2	9.449,0	9.809,5

3.1. COMERCIO EXTERIOR DE MERCANCÍAS. EXPORTACIONES (continuación)
DESGLOSE POR SECTORES ECONÓMICOS
(Millones de euros)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018*
Equipos de oficina	200,6	220,9	260,6	279,2	260,9	283,6	318,3	312,4	376,1
Maquinaria de automatización de datos.....	653,9	713,5	630,2	666,9	718,5	694,9	704,9	973,8	852,5
Equipos telecomunicaciones	2.370,2	1.994,8	1.573,7	1.348,1	1.527,8	1.774,3	1.791,0	1.783,1	1.885,3
Material ferroviario.....	668,8	1.054,9	1.288,8	1.053,6	1.524,6	1.095,5	1.148,8	1.424,2	1.467,6
Vehic. Trans. mercancías carretera	4.294,0	5.325,5	4.727,6	5.692,9	6.149,1	5.718,6	6.917,7	7.058,9	7.056,2
Buques	1.524,0	1.389,7	685,2	1.044,8	822,4	695,3	609,4	888,0	599,0
Aeronaves	2.693,2	3.300,4	3.420,7	5.304,9	4.039,9	3.985,7	6.176,8	5.856,0	5.437,8
Motores.....	1.115,5	1.601,3	1.609,1	1.675,0	1.607,5	1.781,4	1.823,9	1.625,7	1.555,3
Aparatos eléctricos	7.933,3	9.712,6	9.883,4	10.139,0	10.351,9	11.086,5	10.890,5	11.497,6	12.654,6
Aparatos de precisión.....	1.267,5	1.400,8	1.507,7	1.558,7	1.833,4	2.028,1	2.213,9	2.290,2	2.087,8
Resto bienes de equipo.....	5.303,2	5.973,1	6.065,9	6.655,6	6.868,3	7.421,6	7.266,8	7.877,2	8.134,7
Sector automóvil	29.921,8	33.301,3	30.788,3	33.396,9	35.547,8	42.739,6	45.275,2	43.948,8	44.490,4
Automóviles y motos	20.200,4	22.568,5	20.153,3	22.481,5	24.302,4	30.352,2	32.728,3	30.913,4	30.912,5
Componentes del automóvil.....	9.721,3	10.732,8	10.635,0	10.915,4	11.245,4	12.387,4	12.546,8	13.035,4	13.577,9
Bienes de consumo duradero	3.597,9	3.702,0	3.577,1	3.544,6	3.375,9	4.012,1	4.363,6	4.483,1	4.530,8
Electrodomésticos	807,8	1.161,8	1.169,2	1.156,3	931,9	1.205,0	1.202,1	1.285,6	1.290,4
Electrónica de consumo	1.003,4	636,2	503,7	313,8	307,0	430,7	538,2	482,2	441,9
Muebles.....	1.349,1	1.402,3	1.427,2	1.597,7	1.676,5	1.872,0	2.079,4	2.120,9	2.215,0
Otros bienes de consumo duradero	437,7	501,6	477,1	476,8	460,5	504,5	543,9	594,3	583,6
Manufacturas de consumo	16.035,1	18.185,2	19.158,8	20.724,5	22.090,1	23.719,5	25.625,7	28.151,9	28.416,2
Confección.....	5.842,1	6.862,5	7.711,2	8.672,4	9.368,1	10.557,9	11.521,0	12.648,7	12.612,0
Fibras textiles	120,5	159,4	173,0	187,5	184,5	172,9	207,9	306,3	313,3
Hilados.....	446,9	498,6	460,0	480,4	468,6	454,7	439,3	482,1	466,3
Tejidos	1.406,8	1.488,2	1.506,8	1.588,3	1.656,2	1.677,8	1.827,5	1.911,6	1.869,8
Resto de textiles.....	1.025,5	1.100,3	1.144,5	1.195,6	1.284,6	1.369,4	1.452,4	1.606,3	1.643,7
Calzado	1.958,3	2.184,2	2.184,4	2.376,9	2.753,1	2.645,9	2.739,5	2.829,6	2.816,3
Juguetes.....	689,4	901,2	700,4	761,8	813,6	915,6	1.154,7	1.647,3	1.753,7
Alfarería.....	90,9	87,5	85,7	89,9	85,9	96,9	147,9	98,8	100,5
Joyería y relojes	641,6	862,4	992,0	891,3	829,7	937,3	897,9	872,0	850,9
Cuero y manufacturas del cuero	448,9	532,2	543,2	558,8	589,2	556,1	551,1	570,6	584,4
Resto de otras manufacturas de consumo.....	3.364,4	3.508,8	3.657,6	3.921,5	4.056,5	4.335,3	4.686,4	5.178,4	5.405,2
Otras mercancías	6.299,9	9.675,6	12.949,1	11.869,1	10.549,6	8.440,9	4.242,5	3.598,5	3.917,9

*Datos provisionales.

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e II EE de la Agencia Tributaria.

El sector exterior en 2018. COMERCIO EXTERIOR DE MERCANCIAS POR SECTORES ECONÓMICOS

3.2. COMERCIO EXTERIOR DE MERCANCIAS. IMPORTACIONES
DESGLOSE POR SECTORES ECONÓMICOS
(Millones de euros)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018*
TOTAL	240.055,9	263.140,7	257.945,6	252.346,8	265.556,6	274.772,3	273.778,6	302.431,2	318.863,9
Alimentación, bebidas y tabaco	24.954,1	27.452,6	28.267,7	27.865,1	28.647,2	31.221,0	32.238,4	34.766,2	35.059,2
Productos cárnicos.....	1.681,9	1.779,4	1.768,3	1.820,7	1.899,9	2.030,4	2.048,3	2.243,9	2.208,6
Productos pesqueros.....	4.868,4	5.184,3	4.869,3	4.769,7	5.181,2	5.732,7	6.344,4	6.987,0	7.145,1
Frutas, hortalizas y legumbres.....	3.214,1	3.366,2	3.486,4	3.820,3	3.992,8	4.683,7	5.121,9	5.306,8	5.650,1
Lácteos y huevos.....	1.859,8	1.918,4	1.926,7	1.968,2	1.970,6	1.789,2	1.752,6	1.963,3	1.992,7
Cereales.....	1.888,4	2.549,2	3.074,2	2.412,5	2.531,9	2.835,7	2.740,3	2.881,9	3.222,3
Azúcar, café y cacao.....	2.258,8	3.031,5	2.818,4	2.823,7	2.817,7	2.913,1	2.998,9	3.130,9	2.754,8
Preparados alimenticios.....	2.216,3	2.235,8	2.209,6	2.119,7	2.050,4	2.187,1	2.369,0	2.477,6	2.603,9
Grasas y aceites.....	1.225,3	1.420,2	1.435,0	1.718,0	1.721,5	2.211,0	2.305,7	2.951,8	2.711,3
Semillas y frutos oleaginosos.....	1.380,5	1.591,0	1.935,4	1.804,4	1.793,4	1.752,8	1.565,7	1.633,6	1.533,2
Piensos animales.....	1.295,3	1.375,3	1.608,9	1.531,5	1.687,4	1.833,4	1.720,7	1.777,7	1.813,7
Bebidas.....	1.614,5	1.730,8	1.717,0	1.689,6	1.641,6	1.737,4	1.798,7	1.795,5	1.775,4
Tabaco.....	1.450,8	1.270,5	1.418,4	1.386,9	1.358,9	1.514,4	1.472,1	1.616,3	1.648,1
Productos energéticos	44.082,5	56.397,3	62.190,1	57.332,4	54.503,6	38.443,4	30.430,7	40.464,2	47.713,4
Petróleo y derivados.....	34.394,3	44.306,0	48.686,1	45.200,4	42.388,4	28.843,2	22.667,8	30.401,6	37.098,5
Gas.....	8.314,5	10.146,8	11.356,1	10.738,6	10.625,3	7.842,0	6.055,0	7.040,9	7.758,6
Carbón.....	1.232,9	1.795,3	1.937,1	1.117,3	1.155,0	1.271,0	864,8	1.838,3	1.532,1
Corriente eléctrica.....	140,8	149,2	210,8	276,1	334,9	487,3	843,1	1.183,5	1.324,2
Materias primas	9.250,8	11.089,9	10.042,2	9.540,0	9.375,0	9.202,8	8.670,0	10.731,2	11.558,0
Animales y vegetales.....	2.939,8	3.496,7	3.094,3	2.960,5	2.755,1	2.935,2	2.930,3	3.183,0	3.259,7
Minerales.....	6.310,9	7.593,2	6.947,8	6.579,5	6.619,8	6.267,6	5.739,7	7.548,2	8.298,3
Semimanufacturas no químicas	17.919,4	19.982,9	17.574,9	17.137,9	17.983,6	18.827,9	18.731,5	21.583,3	23.589,2
Metales no ferrosos.....	3.203,8	3.685,6	3.150,8	3.179,4	3.193,1	3.528,1	3.636,0	4.389,9	4.863,2
Hierro y acero.....	6.947,9	8.105,9	6.896,3	6.473,7	6.863,8	6.921,5	6.437,8	8.151,1	9.218,7
Papel.....	3.320,6	3.506,2	3.284,6	3.281,1	3.415,1	3.484,3	3.457,4	3.560,9	3.865,7
Productos cerámicos y similares.....	569,6	572,2	502,7	508,3	584,1	643,8	775,0	824,6	901,0
Cal y cemento.....	232,4	151,3	123,0	107,5	133,6	130,3	133,9	148,4	149,0
Vidrio.....	550,7	610,2	456,9	436,7	499,9	614,8	661,1	705,1	691,3
Neumáticos y cámaras.....	1.353,2	1.457,5	1.430,2	1.511,1	1.516,9	1.574,6	1.561,1	1.607,6	1.634,4
Resto de otras semimanufacturas.....	1.741,3	1.894,0	1.730,6	1.640,1	1.776,9	1.930,6	2.069,2	2.195,7	2.265,9
Productos químicos	36.545,4	38.836,2	38.818,7	38.797,1	40.396,9	43.713,6	42.617,4	45.313,9	48.742,6
Productos químicos orgánicos.....	7.247,9	7.799,2	7.787,8	8.167,9	8.316,5	8.227,9	7.888,8	8.629,2	9.365,1
Productos químicos inorgánicos.....	1.775,4	1.974,5	2.115,9	1.992,3	1.920,6	2.016,6	1.770,7	1.915,9	2.123,8
Medicamentos.....	11.493,0	11.618,9	11.794,6	11.435,4	12.074,7	13.826,2	13.201,3	13.190,2	14.013,2
Plásticos.....	7.475,1	7.824,0	7.543,5	7.916,6	8.578,2	9.463,8	9.485,2	10.422,1	10.982,6
Abonos.....	582,3	709,5	804,3	902,7	999,9	1.093,3	780,9	884,7	927,4
Colorantes y curtientes.....	1.248,0	1.363,3	1.259,9	1.294,6	1.463,2	1.475,8	1.551,5	1.826,3	1.822,6
Aceites esenciales y perfumados.....	2.708,7	2.785,8	2.803,7	3.047,8	3.219,2	3.481,3	3.675,1	3.950,1	4.038,1
Otros productos químicos.....	4.014,9	4.760,9	4.709,0	4.039,7	3.824,7	4.128,9	4.264,0	4.495,4	5.469,8
Bienes de equipo	48.242,8	47.036,6	43.452,5	43.398,6	47.458,3	56.425,3	59.789,0	64.719,9	65.839,9
Maquinaria agrícola.....	710,8	781,7	761,6	729,4	810,0	919,6	909,4	937,5	1.092,9
Maquinaria de obras públicas.....	540,1	475,9	413,9	350,8	468,7	567,7	590,2	709,1	721,3
Maquinaria textil.....	265,0	180,9	218,5	193,3	264,2	321,2	273,8	254,0	274,3
Maquinaria para trabajar metal.....	549,4	640,5	615,2	647,3	752,2	854,1	957,0	1.012,9	1.120,8
Otra maquinaria específica.....	1.476,0	1.511,6	1.347,8	1.471,0	1.578,4	1.917,5	2.183,7	2.281,6	2.539,7
Maquinaria de uso general.....	8.363,3	8.569,0	8.221,4	7.985,4	8.983,5	10.440,7	10.964,8	11.712,4	12.026,1



3.2. COMERCIO EXTERIOR DE MERCANCÍAS. IMPORTACIONES (continuación)
DESGLOSE POR SECTORES ECONÓMICOS
(Millones de euros)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018*
Equipos de oficina	1.004,4	859,2	891,6	1.028,0	1.183,9	1.207,6	1.220,4	1.183,8	1.131,2
Maquinaria de automatización de datos.....	4.010,7	3.470,0	3.373,8	3.326,3	3.475,0	3.762,5	3.640,3	4.403,4	4.450,0
Equipos telecomunicaciones	7.866,4	7.396,1	6.004,3	5.728,5	6.249,2	7.260,4	6.900,5	7.197,2	8.105,7
Material ferroviario.....	334,3	217,5	197,9	228,2	226,4	219,9	252,4	227,3	329,1
Vehic. Trans. mercancías carretera	1.516,0	1.762,3	1.354,4	1.609,6	2.173,7	3.179,6	3.563,1	3.683,3	3.930,1
Buques	1.788,5	1.202,2	995,5	171,3	253,7	234,5	314,0	692,0	331,1
Aeronaves	2.095,2	1.454,2	1.674,7	2.152,7	1.953,8	2.898,2	3.806,3	4.939,7	3.363,6
Motores.....	1.100,8	1.150,0	1.297,5	1.127,6	1.103,9	1.471,9	1.785,0	1.736,6	1.986,6
Aparatos eléctricos	8.593,8	9.214,9	8.261,7	8.716,3	9.196,5	10.945,3	11.356,2	12.328,3	12.816,3
Aparatos de precisión.....	3.381,7	3.328,6	3.235,1	3.467,5	3.960,8	4.845,3	5.330,4	5.173,0	5.216,4
Resto bienes de equipo.....	4.646,4	4.821,8	4.587,6	4.465,6	4.824,3	5.379,3	5.741,4	6.248,0	6.404,9
Sector automóvil	24.102,7	27.002,4	23.744,0	25.981,1	30.807,8	35.969,6	37.275,8	39.082,5	40.138,2
Automóviles y motos	9.817,1	10.807,7	8.931,8	9.341,5	12.138,3	15.728,7	17.592,4	19.148,2	20.239,3
Componentes del automóvil.....	14.285,6	16.194,7	14.812,2	16.639,6	18.669,5	20.240,9	19.683,5	19.934,3	19.898,9
Bienes de consumo duradero	8.002,4	6.515,6	5.754,8	5.585,7	6.303,8	7.168,4	7.719,8	8.052,0	8.268,8
Electrodomésticos	1.765,8	1.624,4	1.505,5	1.550,0	1.778,7	2.013,0	2.183,5	2.339,3	2.418,6
Electrónica de consumo	2.976,6	1.923,6	1.662,6	1.465,9	1.594,9	1.784,6	1.928,7	1.971,7	1.976,1
Muebles.....	2.534,0	2.250,9	1.976,1	1.969,7	2.270,2	2.652,9	2.868,1	2.950,3	3.076,7
Otros bienes de consumo duradero	726,1	716,7	610,5	600,2	660,0	717,9	739,6	790,7	797,2
Manufacturas de consumo	25.801,6	26.859,5	25.904,3	25.818,0	29.416,8	32.793,2	35.078,0	36.621,4	36.765,5
Confección.....	10.598,7	11.389,8	11.422,5	11.398,9	12.973,8	14.773,9	15.957,2	16.590,3	16.924,3
Fibras textiles	279,9	307,9	266,2	373,8	393,6	399,6	410,7	439,0	444,9
Hilados.....	553,1	620,2	548,4	562,4	619,5	600,8	601,2	634,1	637,1
Tejidos	1.152,0	1.180,6	1.179,1	1.199,0	1.311,5	1.392,4	1.503,1	1.529,1	1.438,9
Resto de textiles.....	1.443,8	1.483,3	1.375,9	1.464,1	1.660,7	1.914,4	2.039,9	2.073,4	2.063,2
Calzado	2.219,6	2.264,8	2.192,4	2.185,7	2.541,5	2.822,0	3.000,8	3.126,7	3.118,7
Juguetes	1.893,2	1.735,8	1.567,5	1.528,0	1.787,3	2.062,3	2.461,9	3.049,7	2.907,5
Alfarería.....	141,6	132,6	116,7	109,9	126,2	141,4	147,3	153,5	153,1
Joyería y relojes	1.072,9	1.084,0	1.106,3	1.081,1	1.190,8	1.398,5	1.341,1	1.322,0	1.230,1
Cuero y manufacturas del cuero	455,4	579,5	534,9	585,7	693,8	600,3	558,3	553,0	542,6
Resto de otras manufacturas de consumo.....	5.991,4	6.081,0	5.594,3	5.329,4	6.118,1	6.687,6	7.056,5	7.150,7	7.305,2
Otras mercancías	1.154,2	1.967,7	2.196,4	890,8	663,7	1.007,2	1.227,8	1.096,5	1.189,0

*Datos provisionales.

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e II EE de la Agencia Tributaria.



4. Comercio exterior por comunidades autónomas y provincias



El sector exterior en 2018

4.1. COMERCIO EXTERIOR POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS (continuación)
(Millones de euros)

	Exportaciones					Importaciones				
	2014	2015	2016	2017	2018*	2014	2015	2016	2017	2018*
Madrid, Comunidad de....	27.731,4	27.775,8	28.759,7	30.000,5	30.174,4	50.863,6	57.720,0	58.363,0	60.861,8	61.508,3
Murcia, Región de.....	10.440,7	9.379,2	9.026,2	10.538,0	10.747,3	11.959,8	8.965,1	8.024,8	9.637,0	10.822,2
Navarra, Com. Foral de ...	8.141,1	8.539,7	8.437,2	8.105,9	9.095,2	4.162,7	4.578,2	4.542,3	4.469,2	4.843,4
País Vasco.....	22.501,0	21.865,5	21.615,4	24.108,5	25.472,7	17.131,4	16.818,8	15.583,4	18.695,1	20.284,7
Araba/Álava	5.661,2	5.824,8	6.713,0	7.193,5	7.367,9	2.531,0	3.308,4	3.725,5	4.065,8	4.252,2
Bizkaia	9.832,8	9.053,1	8.089,6	9.689,1	10.478,2	11.322,0	9.899,5	8.485,3	10.873,4	11.938,4
Gipuzkoa	7.007,1	6.987,7	6.812,9	7.225,9	7.626,7	3.278,5	3.610,9	3.372,5	3.755,9	4.094,2
Rioja, La.....	1.644,4	1.700,0	1.704,4	1.848,1	1.853,4	1.154,4	1.213,0	1.245,6	1.357,6	1.438,3
Ceuta.....	7,9	6,9	3,1	20,8	12,5	380,0	320,2	314,5	305,1	220,7
Melilla.....	30,0	43,0	48,3	49,7	27,3	262,1	281,4	292,2	238,0	121,9
No determinado	1.425,4	1.595,8	1.762,4	2.124,7	2.273,4	2.711,9	3.167,3	2.763,7	3.563,5	2.736,9

*Datos provisionales.

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e II EE de la Agencia Tributaria.

4. COMERCIO EXTERIOR POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

4.2. ANDALUCÍA. COMERCIO EXTERIOR EN 2018 (Millones de euros)

Sectores	Exportaciones				Importaciones			
	Valor	% de la CA	% de España	Crecim. 18/17	Valor	% de la CA	% de España	Crecim. 18/17
TOTAL GENERAL	32.439,3	100,0	11,4	4,9	32.518,8	100,0	10,2	11,4
Alimentación, bebidas y tabaco	10.538,8	32,5	23,0	-2,3	4.155,2	12,8	11,9	0,0
Frutas, hortalizas y legumbres	6.074,6	18,7	34,9	2,7	923,7	2,8	16,3	11,0
Resto de alimentos	4.464,2	13,8	15,7	-8,3	3.231,5	9,9	11,0	-2,8
Productos energéticos	5.299,6	16,3	23,5	30,8	14.816,0	45,6	31,1	17,4
Materias primas	2.778,4	8,6	36,1	7,2	3.324,7	10,2	28,8	20,2
Semimanufacturas no químicas	3.547,6	10,9	11,9	0,3	1.507,4	4,6	6,4	10,9
Hierro y acero	1.253,7	3,9	14,3	2,9	597,9	1,8	6,5	3,0
Resto de semimanufacturas no químicas	2.293,9	7,1	10,9	-1,0	909,6	2,8	6,3	16,8
Productos químicos	2.300,1	7,1	5,6	30,4	2.811,3	8,6	5,8	29,8
Medicamentos	45,4	0,1	0,4	12,2	60,5	0,2	0,4	-26,1
Resto de productos químicos	2.254,7	7,0	7,5	30,8	2.750,8	8,5	7,9	32,0
Bienes de equipo	5.480,2	16,9	9,6	-7,6	3.990,4	12,3	6,1	-8,1
Maquinaria para la industria	471,9	1,5	3,2	4,8	668,8	2,1	3,8	12,0
Equipos de oficina y telecomunicaciones.....	204,1	0,6	6,6	-2,7	458,6	1,4	3,4	18,0
Material de transporte.....	2.768,7	8,5	19,0	-17,6	1.461,4	4,5	18,4	-21,8
Resto de bienes de equipo	2.035,4	6,3	8,3	6,5	1.401,7	4,3	5,3	-5,8
Sector del automóvil	327,3	1,0	0,7	20,4	297,6	0,9	0,7	40,9
Automóviles y motos	76,0	0,2	0,2	40,4	197,8	0,6	1,0	94,8
Componentes de automóvil.....	251,3	0,8	1,9	15,5	99,8	0,3	0,5	-9,0
Bienes de consumo duradero	353,7	1,1	7,8	6,4	322,2	1,0	3,9	9,7
Manufacturas de consumo	742,4	2,3	2,6	-4,1	1.259,7	3,9	3,4	-0,1
Textiles	404,5	1,2	2,4	-8,1	757,2	2,3	3,5	3,2
Calzado	30,2	0,1	1,1	-9,3	98,1	0,3	3,1	-20,0
Resto de manufacturas de consumo.....	307,7	0,9	3,5	2,3	404,5	1,2	3,3	0,0
Otras mercancías	1.071,1	3,3	27,3	23,1	34,2	0,1	2,9	80,8

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e II EE de la Agencia Tributaria.

4.3. ARAGÓN. COMERCIO EXTERIOR EN 2018
(Millones de euros)

Sectores	Exportaciones				Importaciones			
	Valor	% de la CA	% de España	Crecim. 18/17	Valor	% de la CA	% de España	Crecim. 18/17
TOTAL GENERAL	11.915,7	100,0	4,2	-0,9	11.760,3	100,0	3,7	8,1
Alimentación, bebidas y tabaco	1.664,5	14,0	3,6	11,3	658,8	5,6	1,9	3,4
Frutas, hortalizas y legumbres	219,1	1,8	1,3	-7,1	36,7	0,3	0,6	-2,2
Resto de alimentos.....	1.445,3	12,1	5,1	14,8	622,1	5,3	2,1	3,8
Productos energéticos	56,9	0,5	0,3	26,4	57,5	0,5	0,1	-25,5
Materias primas	117,0	1,0	1,5	16,0	285,1	2,4	2,5	-10,0
Semimanufacturas no químicas	792,6	6,7	2,7	1,8	524,8	4,5	2,2	7,6
Hierro y acero	174,7	1,5	2,0	-8,0	167,2	1,4	1,8	2,1
Resto de semimanufacturas no químicas	617,9	5,2	2,9	5,0	357,6	3,0	2,5	10,3
Productos químicos	999,7	8,4	2,5	23,2	1.233,1	10,5	2,5	37,1
Medicamentos	217,1	1,8	2,0	106,5	225,4	1,9	1,6	454,2
Resto de productos químicos	782,6	6,6	2,6	10,8	1.007,8	8,6	2,9	17,3
Bienes de equipo	2.065,6	17,3	3,6	4,6	3.080,6	26,2	4,7	12,2
Maquinaria para la industria	837,4	7,0	5,6	-2,1	1.006,3	8,6	5,7	18,3
Equipos de oficina y telecomunicaciones.....	87,6	0,7	2,8	5,9	421,0	3,6	3,1	12,0
Material de transporte.....	248,5	2,1	1,7	6,1	227,4	1,9	2,9	-8,2
Resto de bienes de equipo	892,1	7,5	3,7	11,3	1.425,8	12,1	5,4	12,0
Sector del automóvil	3.454,8	29,0	7,8	-11,2	1.890,9	16,1	4,7	-0,5
Automóviles y motos	3.034,4	25,5	9,8	-11,9	531,0	4,5	2,6	-28,8
Componentes de automóvil.....	420,4	3,5	3,1	-5,8	1.359,9	11,6	6,8	17,8
Bienes de consumo duradero	735,2	6,2	16,2	-10,4	699,1	5,9	8,5	0,9
Manufacturas de consumo	1.979,4	16,6	7,0	-5,2	3.315,6	28,2	9,0	6,7
Textiles	1.566,8	13,1	9,3	-3,4	2.673,9	22,7	12,4	5,9
Calzado	111,0	0,9	3,9	-1,0	235,2	2,0	7,5	6,5
Resto de manufacturas de consumo.....	301,7	2,5	3,5	-14,8	406,4	3,5	3,3	12,7
Otras mercancías	50,0	0,4	1,3	236,0	14,9	0,1	1,3	39,3

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e II EE de la Agencia Tributaria.

4. COMERCIO EXTERIOR POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

4.4. ASTURIAS, PRINCIPADO DE. COMERCIO EXTERIOR EN 2018 (Millones de euros)

Sectores	Exportaciones				Importaciones			
	Valor	% de la CA	% de España	Crecim. 18/17	Valor	% de la CA	% de España	Crecim. 18/17
TOTAL GENERAL	4.315,5	100,0	1,5	3,3	4.431,8	100,0	1,4	6,9
Alimentación, bebidas y tabaco	204,8	4,7	0,4	-17,2	236,2	5,3	0,7	-5,6
Frutas, hortalizas y legumbres	3,7	0,1	0,0	-46,1	27,5	0,6	0,5	-11,9
Resto de alimentos.....	201,1	4,7	0,7	-16,4	208,6	4,7	0,7	-4,7
Productos energéticos	125,3	2,9	0,6	11,8	945,8	21,3	2,0	-5,5
Materias primas	370,8	8,6	4,8	-11,9	1.660,4	37,5	14,4	13,8
Semimanufacturas no químicas	1.910,7	44,3	6,4	7,8	604,6	13,6	2,6	13,6
Hierro y acero	658,3	15,3	7,5	43,2	338,3	7,6	3,7	19,9
Resto de semimanufacturas no químicas	1.252,4	29,0	6,0	-4,6	266,3	6,0	1,9	6,5
Productos químicos	285,2	6,6	0,7	-5,1	275,3	6,2	0,6	-10,7
Medicamentos	18,0	0,4	0,2	-34,1	15,4	0,3	0,1	-31,7
Resto de productos químicos	267,2	6,2	0,9	-2,2	259,8	5,9	0,7	-9,0
Bienes de equipo	1.015,0	23,5	1,8	8,8	403,8	9,1	0,6	16,4
Maquinaria para la industria	298,4	6,9	2,0	-16,5	145,9	3,3	0,8	11,7
Equipos de oficina y telecomunicaciones.....	11,0	0,3	0,4	26,2	32,8	0,7	0,2	11,1
Material de transporte.....	184,8	4,3	1,3	23,0	14,2	0,3	0,2	-28,1
Resto de bienes de equipo.....	520,8	12,1	2,1	25,0	211,0	4,8	0,8	26,3
Sector del automóvil	109,4	2,5	0,2	18,5	43,3	1,0	0,1	-2,0
Automóviles y motos	30,1	0,7	0,1	81,2	30,0	0,7	0,1	1,8
Componentes de automóvil.....	79,3	1,8	0,6	4,7	13,4	0,3	0,1	-9,6
Bienes de consumo duradero	39,8	0,9	0,9	3,2	16,7	0,4	0,2	4,4
Manufacturas de consumo	141,2	3,3	0,5	-11,2	125,7	2,8	0,3	-2,1
Textiles	100,7	2,3	0,6	-11,8	44,5	1,0	0,2	-9,2
Calzado	0,8	0,0	0,0	-31,8	5,3	0,1	0,2	6,9
Resto de manufacturas de consumo.....	39,7	0,9	0,5	-9,3	76,0	1,7	0,6	2,0
Otras mercancías	113,2	2,6	2,9	14,0	119,9	2,7	10,1	102,5

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e II EE de la Agencia Tributaria.

4.5. BALEARS, ILLES. COMERCIO EXTERIOR EN 2018
(Millones de euros)

Sectores	Exportaciones				Importaciones			
	Valor	% de la CA	% de España	Crecim. 18/17	Valor	% de la CA	% de España	Crecim. 18/17
TOTAL GENERAL	1.957,4	100,0	0,7	5,6	1.766,4	100,0	0,6	-0,5
Alimentación, bebidas y tabaco	74,0	3,8	0,2	-0,6	156,6	8,9	0,4	14,2
Frutas, hortalizas y legumbres	32,5	1,7	0,2	1,5	34,6	2,0	0,6	9,3
Resto de alimentos.....	41,5	2,1	0,1	-2,2	122,0	6,9	0,4	15,7
Productos energéticos	506,9	25,9	2,2	24,6	282,5	16,0	0,6	-1,3
Materias primas	21,5	1,1	0,3	38,5	12,5	0,7	0,1	7,4
Semimanufacturas no químicas	22,5	1,2	0,1	14,6	39,3	2,2	0,2	23,0
Hierro y acero	1,2	0,1	0,0	126,4	9,4	0,5	0,1	293,1
Resto de semimanufacturas no químicas	21,3	1,1	0,1	11,5	29,9	1,7	0,2	1,1
Productos químicos	774,6	39,6	1,9	28,0	363,1	20,6	0,7	-21,8
Medicamentos	2,9	0,1	0,0	1,7	10,9	0,6	0,1	-21,2
Resto de productos químicos	771,6	39,4	2,6	28,1	352,2	19,9	1,0	-21,8
Bienes de equipo	200,1	10,2	0,4	-49,6	592,2	33,5	0,9	12,2
Maquinaria para la industria	34,5	1,8	0,2	12,3	115,2	6,5	0,6	31,1
Equipos de oficina y telecomunicaciones.....	9,0	0,5	0,3	81,3	6,2	0,4	0,0	-22,0
Material de transporte.....	93,8	4,8	0,6	-72,6	420,5	23,8	5,3	11,0
Resto de bienes de equipo.....	62,8	3,2	0,3	226,3	50,2	2,8	0,2	-5,1
Sector del automóvil	189,9	9,7	0,4	12,5	52,5	3,0	0,1	28,7
Automóviles y motos	188,6	9,6	0,6	12,7	44,4	2,5	0,2	34,1
Componentes de automóvil.....	1,2	0,1	0,0	-11,3	8,0	0,5	0,0	5,1
Bienes de consumo duradero	31,9	1,6	0,7	24,2	30,1	1,7	0,4	-10,6
Manufacturas de consumo	128,0	6,5	0,5	-3,6	232,2	13,1	0,6	-2,7
Textiles	14,6	0,7	0,1	10,0	75,9	4,3	0,4	-3,6
Calzado	87,5	4,5	3,1	-3,5	31,1	1,8	1,0	-11,2
Resto de manufacturas de consumo.....	25,9	1,3	0,3	-10,0	125,2	7,1	1,0	0,3
Otras mercancías	8,1	0,4	0,2	3,6	5,5	0,3	0,5	37,3

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e II EE de la Agencia Tributaria.

4. COMERCIO EXTERIOR POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

4.6. CANARIAS. COMERCIO EXTERIOR EN 2018 (Millones de euros)

Sectores	Exportaciones				Importaciones			
	Valor	% de la CA	% de España	Crecim. 18/17	Valor	% de la CA	% de España	Crecim. 18/17
TOTAL GENERAL	2.782,8	100,0	1,0	9,8	3.964,5	100,0	1,2	-7,8
Alimentación, bebidas y tabaco	219,4	7,9	0,5	-1,3	848,1	21,4	2,4	-4,9
Frutas, hortalizas y legumbres	52,1	1,9	0,3	-4,0	94,2	2,4	1,7	0,8
Resto de alimentos.....	167,3	6,0	0,6	-0,4	753,9	19,0	2,6	-5,5
Productos energéticos	1.701,1	61,1	7,5	6,7	1.197,9	30,2	2,5	15,4
Materias primas	40,2	1,4	0,5	17,0	34,3	0,9	0,3	2,2
Semimanufacturas no químicas	48,8	1,8	0,2	-6,0	157,6	4,0	0,7	2,7
Hierro y acero	11,7	0,4	0,1	-14,3	19,1	0,5	0,2	-14,6
Resto de semimanufacturas no químicas	37,1	1,3	0,2	-3,1	138,5	3,5	1,0	5,6
Productos químicos	103,6	3,7	0,3	7,3	166,6	4,2	0,3	-0,5
Medicamentos	2,1	0,1	0,0	54,4	15,1	0,4	0,1	12,6
Resto de productos químicos	101,5	3,6	0,3	6,6	151,5	3,8	0,4	-1,6
Bienes de equipo	415,6	14,9	0,7	63,6	701,4	17,7	1,1	-38,3
Maquinaria para la industria	137,7	4,9	0,9	24,3	155,8	3,9	0,9	-6,9
Equipos de oficina y telecomunicaciones.....	16,8	0,6	0,5	139,3	49,0	1,2	0,4	14,0
Material de transporte.....	179,8	6,5	1,2	110,9	200,4	5,1	2,5	-69,4
Resto de bienes de equipo.....	81,2	2,9	0,3	59,3	296,2	7,5	1,1	8,8
Sector del automóvil	79,9	2,9	0,2	71,7	430,1	10,8	1,1	-4,3
Automóviles y motos	51,7	1,9	0,2	26,8	400,0	10,1	2,0	-3,7
Componentes de automóvil.....	28,3	1,0	0,2	386,3	30,1	0,8	0,2	-10,5
Bienes de consumo duradero	7,3	0,3	0,2	19,8	88,4	2,2	1,1	7,2
Manufacturas de consumo	66,5	2,4	0,2	19,1	334,2	8,4	0,9	-2,8
Textiles	26,6	1,0	0,2	34,3	159,0	4,0	0,7	-5,5
Calzado	4,4	0,2	0,2	32,3	50,8	1,3	1,6	-4,8
Resto de manufacturas de consumo.....	35,5	1,3	0,4	8,6	124,5	3,1	1,0	1,6
Otras mercancías	100,4	3,6	2,6	-41,7	5,7	0,1	0,5	33,4

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e II EE de la Agencia Tributaria.

4.7. CANTABRIA. COMERCIO EXTERIOR EN 2018
(Millones de euros)

Sectores	Exportaciones				Importaciones			
	Valor	% de la CA	% de España	Crecim. 18/17	Valor	% de la CA	% de España	Crecim. 18/17
TOTAL GENERAL	2.580,1	100,0	0,9	11,2	2.097,3	100,0	0,7	7,5
Alimentación, bebidas y tabaco	314,2	12,2	0,7	-2,4	243,4	11,6	0,7	-32,1
Frutas, hortalizas y legumbres	0,8	0,0	0,0	24,0	8,2	0,4	0,1	-37,8
Resto de alimentos.....	313,4	12,1	1,1	-2,5	235,2	11,2	0,8	-31,9
Productos energéticos	11,7	0,5	0,1	133,4	37,4	1,8	0,1	-9,4
Materias primas	233,8	9,1	3,0	36,7	146,4	7,0	1,3	-5,5
Semimanufacturas no químicas	581,7	22,5	2,0	2,3	585,4	27,9	2,5	35,6
Hierro y acero	458,4	17,8	5,2	-1,9	301,2	14,4	3,3	48,6
Resto de semimanufacturas no químicas	123,3	4,8	0,6	22,1	284,2	13,6	2,0	24,1
Productos químicos	388,1	15,0	1,0	14,1	268,6	12,8	0,6	4,0
Medicamentos	0,6	0,0	0,0	-31,0	10,1	0,5	0,1	-8,5
Resto de productos químicos	387,5	15,0	1,3	14,2	258,4	12,3	0,7	4,6
Bienes de equipo	519,0	20,1	0,9	35,0	472,1	22,5	0,7	35,9
Maquinaria para la industria	142,1	5,5	1,0	22,9	119,9	5,7	0,7	12,8
Equipos de oficina y telecomunicaciones.....	7,3	0,3	0,2	-21,0	42,8	2,0	0,3	26,5
Material de transporte.....	16,7	0,6	0,1	21,0	30,0	1,4	0,4	44,3
Resto de bienes de equipo.....	353,0	13,7	1,4	43,6	279,3	13,3	1,1	49,9
Sector del automóvil	125,2	4,9	0,3	-10,4	189,8	9,1	0,5	-4,1
Automóviles y motos	2,3	0,1	0,0	-71,3	114,8	5,5	0,6	-15,1
Componentes de automóvil.....	122,8	4,8	0,9	-6,7	75,0	3,6	0,4	19,7
Bienes de consumo duradero	94,7	3,7	2,1	18,8	37,4	1,8	0,5	-2,8
Manufacturas de consumo	136,3	5,3	0,5	6,7	115,2	5,5	0,3	-6,2
Textiles	109,2	4,2	0,6	10,2	79,3	3,8	0,4	-6,4
Calzado	10,1	0,4	0,4	-23,0	4,6	0,2	0,1	4,1
Resto de manufacturas de consumo.....	17,0	0,7	0,2	9,4	31,4	1,5	0,3	-7,1
Otras mercancías	175,5	6,8	4,5	-3,1	1,6	0,1	0,1	158,2

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e II EE de la Agencia Tributaria.

4. COMERCIO EXTERIOR POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

4.8. CASTILLA Y LEÓN. COMERCIO EXTERIOR EN 2018 (Millones de euros)

Sectores	Exportaciones				Importaciones			
	Valor	% de la CA	% de España	Crecim. 18/17	Valor	% de la CA	% de España	Crecim. 18/17
TOTAL GENERAL	15.264,1	100,0	5,4	-2,1	13.174,9	100,0	4,1	-1,7
Alimentación, bebidas y tabaco	1.964,5	12,9	4,3	6,5	1.175,4	8,9	3,4	0,6
Frutas, hortalizas y legumbres	176,8	1,2	1,0	17,8	235,2	1,8	4,2	-10,3
Resto de alimentos.....	1.787,7	11,7	6,3	5,5	940,2	7,1	3,2	3,7
Productos energéticos	8,6	0,1	0,0	110,0	16,9	0,1	0,0	-1,2
Materias primas	154,8	1,0	2,0	5,0	304,5	2,3	2,6	2,5
Semimanufacturas no químicas	1.768,7	11,6	5,9	8,3	1.333,5	10,1	5,7	6,5
Hierro y acero	413,7	2,7	4,7	13,3	577,9	4,4	6,3	13,5
Resto de semimanufacturas no químicas	1.355,0	8,9	6,5	6,8	755,6	5,7	5,3	1,7
Productos químicos	1.614,3	10,6	4,0	16,0	1.738,9	13,2	3,6	3,2
Medicamentos	927,2	6,1	8,6	19,6	572,4	4,3	4,1	-1,5
Resto de productos químicos	687,1	4,5	2,3	11,6	1.166,4	8,9	3,4	5,8
Bienes de equipo	2.102,2	13,8	3,7	-4,6	3.684,9	28,0	5,6	-0,6
Maquinaria para la industria	523,4	3,4	3,5	4,5	1.566,1	11,9	8,8	-9,8
Equipos de oficina y telecomunicaciones.....	12,3	0,1	0,4	-21,0	124,1	0,9	0,9	-4,4
Material de transporte.....	458,6	3,0	3,1	-5,1	430,9	3,3	5,4	0,7
Resto de bienes de equipo.....	1.107,9	7,3	4,5	-7,9	1.563,8	11,9	5,9	10,6
Sector del automóvil	6.845,6	44,8	15,4	-10,2	4.231,9	32,1	10,5	-6,3
Automóviles y motos	4.760,6	31,2	15,4	-8,5	712,1	5,4	3,5	-7,0
Componentes de automóvil.....	2.085,0	13,7	15,4	-13,7	3.519,9	26,7	17,7	-6,1
Bienes de consumo duradero	79,6	0,5	1,8	-26,0	305,5	2,3	3,7	-13,8
Manufacturas de consumo	516,5	3,4	1,8	19,0	377,7	2,9	1,0	-5,2
Textiles	183,3	1,2	1,1	153,5	198,1	1,5	0,9	1,7
Calzado	2,5	0,0	0,1	99,9	11,3	0,1	0,4	-5,2
Resto de manufacturas de consumo.....	330,7	2,2	3,8	-8,2	168,3	1,3	1,4	-12,3
Otras mercancías	209,2	1,4	5,3	-1,3	5,7	0,0	0,5	229,9

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e II EE de la Agencia Tributaria.

4.9. CASTILLA-LA MANCHA. COMERCIO EXTERIOR EN 2018
(Millones de euros)

Sectores	Exportaciones				Importaciones			
	Valor	% de la CA	% de España	Crecim. 18/17	Valor	% de la CA	% de España	Crecim. 18/17
TOTAL GENERAL	7.296,9	100,0	2,6	3,4	9.223,4	100,0	2,9	9,4
Alimentación, bebidas y tabaco	2.512,8	34,4	5,5	2,1	1.446,8	15,7	4,1	2,5
Frutas, hortalizas y legumbres	395,4	5,4	2,3	0,8	175,0	1,9	3,1	13,4
Resto de alimentos.....	2.117,4	29,0	7,4	2,4	1.271,8	13,8	4,3	1,1
Productos energéticos	54,3	0,7	0,2	-2,1	44,4	0,5	0,1	137,3
Materias primas	94,4	1,3	1,2	49,4	71,4	0,8	0,6	2,7
Semimanufacturas no químicas	686,2	9,4	2,3	2,0	894,1	9,7	3,8	14,2
Hierro y acero	40,4	0,6	0,5	26,7	186,4	2,0	2,0	54,3
Resto de semimanufacturas no químicas	645,8	8,9	3,1	0,8	707,7	7,7	4,9	6,9
Productos químicos	999,2	13,7	2,4	-1,9	1.818,9	19,7	3,7	10,4
Medicamentos	119,9	1,6	1,1	1,9	868,4	9,4	6,2	14,7
Resto de productos químicos	879,2	12,0	2,9	-2,4	950,5	10,3	2,7	6,8
Bienes de equipo	1.613,2	22,1	2,8	7,5	2.984,1	32,4	4,5	10,6
Maquinaria para la industria	299,2	4,1	2,0	11,8	514,9	5,6	2,9	2,0
Equipos de oficina y telecomunicaciones.....	296,2	4,1	9,5	14,5	1.354,7	14,7	9,9	36,8
Material de transporte.....	117,0	1,6	0,8	24,0	469,5	5,1	5,9	5,6
Resto de bienes de equipo.....	900,9	12,3	3,7	2,4	645,0	7,0	2,4	-14,9
Sector del automóvil	165,0	2,3	0,4	21,6	269,7	2,9	0,7	1,1
Automóviles y motos	23,6	0,3	0,1	91,6	26,4	0,3	0,1	38,8
Componentes de automóvil.....	141,3	1,9	1,0	14,6	243,2	2,6	1,2	-1,8
Bienes de consumo duradero	109,4	1,5	2,4	5,3	401,9	4,4	4,9	26,0
Manufacturas de consumo	1.016,5	13,9	3,6	-1,2	1.287,1	14,0	3,5	5,7
Textiles	567,3	7,8	3,4	-5,1	897,1	9,7	4,2	7,0
Calzado	172,0	2,4	6,1	-3,4	45,8	0,5	1,5	-2,9
Resto de manufacturas de consumo.....	277,1	3,8	3,2	9,5	344,2	3,7	2,8	3,6
Otras mercancías	46,0	0,6	1,2	175,0	4,9	0,1	0,4	422,4

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e II EE de la Agencia Tributaria.

4. COMERCIO EXTERIOR POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

4.10. CATALUÑA. COMERCIO EXTERIOR EN 2018 (Millones de euros)

Sectores	Exportaciones				Importaciones			
	Valor	% de la CA	% de España	Crecim. 18/17	Valor	% de la CA	% de España	Crecim. 18/17
TOTAL GENERAL	71.623,8	100,0	25,1	1,1	90.178,0	100,0	28,3	6,9
Alimentación, bebidas y tabaco	9.454,7	13,2	20,6	-2,4	9.580,5	10,6	27,3	-1,9
Frutas, hortalizas y legumbres	1.316,4	1,8	7,6	-2,2	1.180,9	1,3	20,9	8,1
Resto de alimentos	8.138,3	11,4	28,6	-2,5	8.399,6	9,3	28,6	-3,2
Productos energéticos	3.324,8	4,6	14,7	-5,1	8.702,1	9,6	18,2	25,7
Materias primas	1.178,2	1,6	15,3	2,8	1.409,5	1,6	12,2	4,8
Semimanufacturas no químicas	4.871,6	6,8	16,4	5,7	5.394,9	6,0	22,9	7,6
Hierro y acero	1.289,9	1,8	14,7	8,0	1.795,7	2,0	19,5	8,8
Resto de semimanufacturas no químicas	3.581,8	5,0	17,1	4,9	3.599,2	4,0	25,0	7,0
Productos químicos	18.767,4	26,2	46,0	3,3	19.766,8	21,9	40,6	11,1
Medicamentos	4.906,5	6,9	45,7	0,9	4.202,8	4,7	30,0	13,0
Resto de productos químicos	13.860,9	19,4	46,1	4,1	15.564,0	17,3	44,8	10,7
Bienes de equipo	12.577,9	17,6	22,1	1,3	15.499,1	17,2	23,5	3,3
Maquinaria para la industria	4.329,0	6,0	29,1	1,9	5.076,5	5,6	28,6	6,7
Equipos de oficina y telecomunicaciones.....	666,0	0,9	21,4	5,5	2.037,9	2,3	14,9	7,0
Material de transporte.....	1.318,1	1,8	9,1	-6,7	586,1	0,6	7,4	16,2
Resto de bienes de equipo	6.264,8	8,7	25,6	2,2	7.798,7	8,6	29,5	-0,5
Sector del automóvil	10.940,8	15,3	24,6	-0,2	14.000,7	15,5	34,9	10,6
Automóviles y motos	7.844,7	11,0	25,4	-5,8	9.922,4	11,0	49,0	13,8
Componentes de automóvil.....	3.096,1	4,3	22,8	17,9	4.078,2	4,5	20,5	3,3
Bienes de consumo duradero	1.081,0	1,5	23,9	2,3	2.670,9	3,0	32,3	0,7
Manufacturas de consumo	8.974,0	12,5	31,6	1,3	13.088,6	14,5	35,6	-0,2
Textiles	5.108,8	7,1	30,2	0,4	7.871,0	8,7	36,6	0,1
Calzado	254,5	0,4	9,0	-1,8	802,1	0,9	25,7	-7,1
Resto de manufacturas de consumo.....	3.610,7	5,0	41,5	2,8	4.415,5	4,9	36,4	0,7
Otras mercancías	453,4	0,6	11,6	11,3	64,8	0,1	5,5	18,4

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e II EE de la Agencia Tributaria.

4.11. COMUNITAT VALENCIANA. COMERCIO EXTERIOR EN 2018
(Millones de euros)

Sectores	Exportaciones				Importaciones			
	Valor	% de la CA	% de España	Crecim. 18/17	Valor	% de la CA	% de España	Crecim. 18/17
TOTAL GENERAL	30.324,4	100,0	10,6	3,2	27.464,5	100,0	8,6	5,5
Alimentación, bebidas y tabaco	5.705,2	18,8	12,4	-0,6	3.597,0	13,1	10,3	-1,3
Frutas, hortalizas y legumbres	4.236,2	14,0	24,3	-1,6	1.161,0	4,2	20,5	3,0
Resto de alimentos.....	1.468,9	4,8	5,2	2,4	2.436,0	8,9	8,3	-3,2
Productos energéticos	1.489,8	4,9	6,6	182,5	2.874,9	10,5	6,0	37,6
Materias primas	635,1	2,1	8,3	1,6	841,3	3,1	7,3	8,0
Semimanufacturas no químicas	4.336,5	14,3	14,6	3,8	2.854,2	10,4	12,1	8,5
Hierro y acero	444,6	1,5	5,1	16,6	1.109,2	4,0	12,0	8,4
Resto de semimanufacturas no químicas	3.891,9	12,8	18,5	2,6	1.745,0	6,4	12,1	8,6
Productos químicos	4.107,8	13,5	10,1	8,3	3.508,1	12,8	7,2	6,4
Medicamentos	46,5	0,2	0,4	-7,2	132,6	0,5	0,9	-13,6
Resto de productos químicos	4.061,3	13,4	13,5	8,5	3.375,6	12,3	9,7	7,4
Bienes de equipo	3.244,3	10,7	5,7	5,7	4.390,2	16,0	6,7	2,9
Maquinaria para la industria	1.000,2	3,3	6,7	3,8	1.615,4	5,9	9,1	7,3
Equipos de oficina y telecomunicaciones.....	255,8	0,8	8,2	26,7	412,4	1,5	3,0	11,0
Material de transporte.....	926,5	3,1	6,4	-1,2	528,1	1,9	6,6	-10,6
Resto de bienes de equipo	1.061,9	3,5	4,3	9,7	1.834,3	6,7	6,9	2,1
Sector del automóvil	6.896,1	22,7	15,5	-10,0	4.877,5	17,8	12,2	-3,3
Automóviles y motos	5.742,8	18,9	18,6	-11,9	2.341,5	8,5	11,6	1,8
Componentes de automóvil.....	1.153,3	3,8	8,5	0,6	2.536,0	9,2	12,7	-7,6
Bienes de consumo duradero	661,5	2,2	14,6	8,7	1.029,1	3,7	12,4	11,7
Manufacturas de consumo	3.126,3	10,3	11,0	2,5	3.472,1	12,6	9,4	4,0
Textiles	909,3	3,0	5,4	1,5	1.238,8	4,5	5,8	9,1
Calzado	1.236,2	4,1	43,9	2,0	884,7	3,2	28,4	4,7
Resto de manufacturas de consumo.....	980,9	3,2	11,3	4,2	1.348,6	4,9	11,1	-0,7
Otras mercancías	121,7	0,4	3,1	3,3	20,2	0,1	1,7	21,6

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e II EE de la Agencia Tributaria.

4. COMERCIO EXTERIOR POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

4.12. EXTREMADURA. COMERCIO EXTERIOR EN 2018 (Millones de euros)

Sectores	Exportaciones				Importaciones			
	Valor	% de la CA	% de España	Crecim. 18/17	Valor	% de la CA	% de España	Crecim. 18/17
TOTAL GENERAL	2.010,3	100,0	0,7	4,8	1.285,6	100,0	0,4	6,6
Alimentación, bebidas y tabaco	981,8	48,8	2,1	-2,0	208,1	16,2	0,6	-11,6
Frutas, hortalizas y legumbres	501,5	24,9	2,9	-1,2	42,6	3,3	0,8	-1,6
Resto de alimentos.....	480,3	23,9	1,7	-2,9	165,5	12,9	0,6	-13,9
Productos energéticos	13,0	0,6	0,1	88,6	13,7	1,1	0,0	-9,3
Materias primas	118,6	5,9	1,5	10,3	181,9	14,2	1,6	15,8
Semimanufacturas no químicas	366,2	18,2	1,2	4,5	146,6	11,4	0,6	7,2
Hierro y acero	184,4	9,2	2,1	15,0	52,9	4,1	0,6	19,7
Resto de semimanufacturas no químicas	181,9	9,0	0,9	-4,4	93,7	7,3	0,7	1,3
Productos químicos	167,7	8,3	0,4	38,8	124,1	9,7	0,3	11,6
Medicamentos	69,5	3,5	0,6	267,3	4,2	0,3	0,0	86,9
Resto de productos químicos	98,2	4,9	0,3	-3,7	119,9	9,3	0,3	10,1
Bienes de equipo	99,2	4,9	0,2	20,8	348,0	27,1	0,5	20,4
Maquinaria para la industria	13,4	0,7	0,1	-13,6	67,3	5,2	0,4	36,7
Equipos de oficina y telecomunicaciones.....	0,4	0,0	0,0	-23,8	206,8	16,1	1,5	8,5
Material de transporte.....	0,4	0,0	0,0	-64,8	10,4	0,8	0,1	18,6
Resto de bienes de equipo.....	85,0	4,2	0,3	31,1	63,5	4,9	0,2	56,6
Sector del automóvil	140,0	7,0	0,3	26,9	104,0	8,1	0,3	22,4
Automóviles y motos	0,5	0,0	0,0	128,3	12,2	0,9	0,1	17,3
Componentes de automóvil.....	139,6	6,9	1,0	26,7	91,8	7,1	0,5	23,1
Bienes de consumo duradero	15,0	0,7	0,3	2,4	25,8	2,0	0,3	9,5
Manufacturas de consumo	108,2	5,4	0,4	-12,6	132,0	10,3	0,4	-13,1
Textiles	38,1	1,9	0,2	-10,4	12,4	1,0	0,1	-13,9
Calzado	0,5	0,0	0,0	-51,7	4,1	0,3	0,1	6,2
Resto de manufacturas de consumo.....	69,6	3,5	0,8	-13,3	115,6	9,0	1,0	-13,6
Otras mercancías	0,6	0,0	0,0	86,1	1,4	0,1	0,1	226,8

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e II EE de la Agencia Tributaria.

4.13. GALICIA. COMERCIO EXTERIOR EN 2018
(Millones de euros)

Sectores	Exportaciones				Importaciones			
	Valor	% de la CA	% de España	Crecim. 18/17	Valor	% de la CA	% de España	Crecim. 18/17
TOTAL GENERAL	22.857,4	100,0	8,0	5,4	19.022,0	100,0	6,0	11,0
Alimentación, bebidas y tabaco	2.933,5	12,8	6,4	1,5	3.656,1	19,2	10,4	3,3
Frutas, hortalizas y legumbres	88,9	0,4	0,5	12,2	81,7	0,4	1,4	12,4
Resto de alimentos.....	2.844,6	12,4	10,0	1,2	3.574,3	18,8	12,2	3,1
Productos energéticos	1.897,1	8,3	8,4	21,7	3.260,1	17,1	6,8	25,8
Materias primas	845,4	3,7	11,0	16,6	537,9	2,8	4,7	15,2
Semimanufacturas no químicas	2.045,9	9,0	6,9	13,3	1.568,6	8,2	6,6	21,3
Hierro y acero	567,0	2,5	6,5	29,6	758,5	4,0	8,2	31,6
Resto de semimanufacturas no químicas	1.478,9	6,5	7,0	8,0	810,1	4,3	5,6	13,0
Productos químicos	914,0	4,0	2,2	6,3	856,1	4,5	1,8	11,4
Medicamentos	44,8	0,2	0,4	5,4	38,1	0,2	0,3	-20,2
Resto de productos químicos	869,3	3,8	2,9	6,3	817,9	4,3	2,4	13,5
Bienes de equipo	3.231,3	14,1	5,7	2,4	1.732,3	9,1	2,6	21,1
Maquinaria para la industria	498,7	2,2	3,4	9,9	574,9	3,0	3,2	13,6
Equipos de oficina y telecomunicaciones.....	98,1	0,4	3,2	10,9	102,2	0,5	0,7	4,2
Material de transporte.....	1.544,9	6,8	10,6	-16,2	358,4	1,9	4,5	31,1
Resto de bienes de equipo.....	1.089,6	4,8	4,5	41,6	696,9	3,7	2,6	26,1
Sector del automóvil	3.892,0	17,0	8,7	9,6	5.135,1	27,0	12,8	8,1
Automóviles y motos	2.925,1	12,8	9,5	2,3	2.020,5	10,6	10,0	12,4
Componentes de automóvil.....	967,0	4,2	7,1	39,4	3.114,6	16,4	15,7	5,4
Bienes de consumo duradero	245,6	1,1	5,4	-10,8	206,9	1,1	2,5	-6,3
Manufacturas de consumo	6.679,5	29,2	23,5	-0,3	2.056,6	10,8	5,6	-0,7
Textiles	5.931,0	25,9	35,1	-0,7	1.796,4	9,4	8,4	-2,0
Calzado	442,7	1,9	15,7	1,1	90,3	0,5	2,9	15,4
Resto de manufacturas de consumo.....	305,8	1,3	3,5	4,5	169,9	0,9	1,4	6,6
Otras mercancías	173,1	0,8	4,4	14,2	12,2	0,1	1,0	77,5

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e II EE de la Agencia Tributaria.

4. COMERCIO EXTERIOR POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

4.14. MADRID, COMUNIDAD DE. COMERCIO EXTERIOR EN 2018 (Millones de euros)

Sectores	Exportaciones				Importaciones			
	Valor	% de la CA	% de España	Crecim. 18/17	Valor	% de la CA	% de España	Crecim. 18/17
TOTAL GENERAL	30.174,4	100,0	10,6	-1,1	61.508,3	100,0	19,3	1,0
Alimentación, bebidas y tabaco	1.595,9	5,3	3,5	4,8	4.910,4	8,0	14,0	13,3
Frutas, hortalizas y legumbres	377,8	1,3	2,2	-6,5	555,9	0,9	9,8	15,9
Resto de alimentos	1.218,1	4,0	4,3	8,9	4.354,5	7,1	14,8	13,0
Productos energéticos	2.210,5	7,3	9,8	-3,8	2.450,8	4,0	5,1	-7,4
Materias primas	389,7	1,3	5,1	6,4	326,0	0,5	2,8	-17,7
Semimanufacturas no químicas	1.524,7	5,1	5,1	-1,3	3.107,5	5,1	13,2	5,1
Hierro y acero	147,5	0,5	1,7	-16,5	949,4	1,5	10,3	12,3
Resto de semimanufacturas no químicas	1.377,2	4,6	6,6	0,6	2.158,1	3,5	15,0	2,2
Productos químicos	6.247,6	20,7	15,3	-6,8	12.603,7	20,5	25,9	2,9
Medicamentos	4.201,7	13,9	39,1	-6,2	7.748,3	12,6	55,3	3,7
Resto de productos químicos	2.045,9	6,8	6,8	-8,1	4.855,3	7,9	14,0	1,5
Bienes de equipo	11.065,6	36,7	19,4	-5,0	21.130,7	34,4	32,1	-0,4
Maquinaria para la industria	1.878,7	6,2	12,6	1,4	3.859,0	6,3	21,7	9,4
Equipos de oficina y telecomunicaciones.....	1.253,5	4,2	40,3	-13,5	8.083,1	13,1	59,1	7,7
Material de transporte.....	3.976,8	13,2	27,3	6,3	2.733,8	4,4	34,4	-24,0
Resto de bienes de equipo	3.956,6	13,1	16,2	-14,1	6.454,8	10,5	24,4	-2,1
Sector del automóvil	2.039,9	6,8	4,6	27,8	5.046,8	8,2	12,6	-4,4
Automóviles y motos	1.132,3	3,8	3,7	45,2	3.239,3	5,3	16,0	1,7
Componentes de automóvil.....	907,6	3,0	6,7	11,2	1.807,5	2,9	9,1	-13,6
Bienes de consumo duradero	533,7	1,8	11,8	8,9	1.919,2	3,1	23,2	4,1
Manufacturas de consumo	3.326,0	11,0	11,7	3,9	9.133,0	14,8	24,8	0,7
Textiles	1.478,4	4,9	8,7	-3,2	4.827,5	7,8	22,4	3,1
Calzado	113,3	0,4	4,0	-2,8	610,4	1,0	19,6	7,3
Resto de manufacturas de consumo.....	1.734,3	5,7	19,9	11,2	3.695,1	6,0	30,4	-3,1
Otras mercancías	1.241,0	4,1	31,7	9,2	880,2	1,4	74,0	-0,8

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e II EE de la Agencia Tributaria.

4.15. MURCIA, REGIÓN DE. COMERCIO EXTERIOR EN 2018
(Millones de euros)

Sectores	Exportaciones				Importaciones			
	Valor	% de la CA	% de España	Crecim. 18/17	Valor	% de la CA	% de España	Crecim. 18/17
TOTAL GENERAL	10.747,3	100,0	3,8	2,8	10.822,2	100,0	3,4	11,9
Alimentación, bebidas y tabaco	4.910,8	45,7	10,7	4,1	1.424,4	13,2	4,1	-6,8
Frutas, hortalizas y legumbres	3.240,6	30,2	18,6	3,4	324,3	3,0	5,7	16,4
Resto de alimentos	1.670,2	15,5	5,9	5,3	1.100,1	10,2	3,7	-12,0
Productos energéticos	2.968,2	27,6	13,1	0,8	6.961,9	64,3	14,6	23,5
Materias primas	148,5	1,4	1,9	23,5	106,1	1,0	0,9	0,9
Semimanufacturas no químicas	139,1	1,3	0,5	-15,6	329,9	3,0	1,4	-0,1
Hierro y acero	77,9	0,7	0,9	-25,5	179,3	1,7	1,9	15,4
Resto de semimanufacturas no químicas	61,2	0,6	0,3	1,8	150,6	1,4	1,0	-13,9
Productos químicos	1.402,3	13,0	3,4	5,2	788,3	7,3	1,6	0,4
Medicamentos	55,5	0,5	0,5	-6,5	22,3	0,2	0,2	-32,9
Resto de productos químicos	1.346,8	12,5	4,5	5,7	766,0	7,1	2,2	1,9
Bienes de equipo	726,1	6,8	1,3	3,6	529,7	4,9	0,8	-16,9
Maquinaria para la industria	270,8	2,5	1,8	19,3	202,9	1,9	1,1	16,9
Equipos de oficina y telecomunicaciones.....	15,7	0,1	0,5	112,7	81,1	0,7	0,6	13,6
Material de transporte.....	8,3	0,1	0,1	40,9	68,1	0,6	0,9	-67,5
Resto de bienes de equipo.....	431,3	4,0	1,8	-6,4	177,5	1,6	0,7	-2,9
Sector del automóvil	34,2	0,3	0,1	-20,2	125,0	1,2	0,3	7,9
Automóviles y motos	11,2	0,1	0,0	-19,3	30,1	0,3	0,1	10,9
Componentes de automóvil.....	23,0	0,2	0,2	-20,6	94,9	0,9	0,5	6,9
Bienes de consumo duradero	89,3	0,8	2,0	-2,8	110,6	1,0	1,3	10,5
Manufacturas de consumo	311,2	2,9	1,1	-4,3	443,2	4,1	1,2	3,8
Textiles	74,1	0,7	0,4	8,3	245,9	2,3	1,1	11,8
Calzado	102,7	1,0	3,6	-6,8	49,6	0,5	1,6	-12,6
Resto de manufacturas de consumo.....	134,3	1,2	1,5	-8,2	147,7	1,4	1,2	-1,7
Otras mercancías	17,6	0,2	0,4	35,1	3,1	0,0	0,3	309,0

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e II EE de la Agencia Tributaria.

4. COMERCIO EXTERIOR POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

4.16. NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE. COMERCIO EXTERIOR EN 2018 (Millones de euros)

Sectores	Exportaciones				Importaciones			
	Valor	% de la CA	% de España	Crecim. 18/17	Valor	% de la CA	% de España	Crecim. 18/17
TOTAL GENERAL	9.095,2	100,0	3,2	12,7	4.843,4	100,0	1,5	9,3
Alimentación, bebidas y tabaco	1.149,7	12,6	2,5	0,1	625,8	12,9	1,8	0,7
Frutas, hortalizas y legumbres	523,2	5,8	3,0	7,3	226,6	4,7	4,0	-1,1
Resto de alimentos	626,5	6,9	2,2	-5,1	399,2	8,2	1,4	1,8
Productos energéticos	7,1	0,1	0,0	43,1	112,3	2,3	0,2	150,2
Materias primas	193,6	2,1	2,5	0,2	231,4	4,8	2,0	9,3
Semimanufacturas no químicas	754,0	8,3	2,5	6,0	541,1	11,2	2,3	11,3
Hierro y acero	231,1	2,5	2,6	-6,7	246,1	5,1	2,7	19,4
Resto de semimanufacturas no químicas	522,9	5,7	2,5	12,8	295,0	6,1	2,1	5,4
Productos químicos	428,0	4,7	1,0	14,9	473,9	9,8	1,0	13,4
Medicamentos	31,2	0,3	0,3	17,9	20,7	0,4	0,1	-7,4
Resto de productos químicos	396,8	4,4	1,3	14,6	453,1	9,4	1,3	14,6
Bienes de equipo	2.494,4	27,4	4,4	13,4	1.127,2	23,3	1,7	11,4
Maquinaria para la industria	730,6	8,0	4,9	7,4	425,8	8,8	2,4	-6,2
Equipos de oficina y telecomunicaciones	15,3	0,2	0,5	-28,4	32,6	0,7	0,2	45,1
Material de transporte.....	89,1	1,0	0,6	31,3	32,1	0,7	0,4	-0,3
Resto de bienes de equipo	1.659,4	18,2	6,8	16,0	636,7	13,1	2,4	26,5
Sector del automóvil	3.794,5	41,7	8,5	18,3	1.473,3	30,4	3,7	13,0
Automóviles y motos	2.559,7	28,1	8,3	24,7	112,1	2,3	0,6	152,9
Componentes de automóvil	1.234,8	13,6	9,1	7,0	1.361,2	28,1	6,8	8,1
Bienes de consumo duradero	137,0	1,5	3,0	16,2	80,6	1,7	1,0	-10,3
Manufacturas de consumo	135,2	1,5	0,5	14,7	176,0	3,6	0,5	-28,2
Textiles	31,2	0,3	0,2	11,9	89,5	1,8	0,4	-44,0
Calzado	7,1	0,1	0,3	2,4	24,6	0,5	0,8	-2,9
Resto de manufacturas de consumo	96,8	1,1	1,1	16,6	61,9	1,3	0,5	3,2
Otras mercancías	1,7	0,0	0,0	352,7	1,9	0,0	0,2	220,6

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e II EE de la Agencia Tributaria.

4.17. PAÍS VASCO. COMERCIO EXTERIOR EN 2018
(Millones de euros)

Sectores	Exportaciones				Importaciones			
	Valor	% de la CA	% de España	Crecim. 18/17	Valor	% de la CA	% de España	Crecim. 18/17
TOTAL GENERAL	25.472,7	100,0	8,9	6,8	20.284,7	100,0	6,4	8,8
Alimentación, bebidas y tabaco	981,3	3,9	2,1	4,6	1.298,4	6,4	3,7	18,4
Frutas, hortalizas y legumbres	41,2	0,2	0,2	6,8	78,4	0,4	1,4	-6,1
Resto de alimentos.....	940,1	3,7	3,3	4,5	1.220,1	6,0	4,1	20,5
Productos energéticos	2.605,4	10,2	11,5	16,5	5.729,5	28,2	12,0	14,1
Materias primas	337,5	1,3	4,4	18,0	1.141,9	5,6	9,9	7,5
Semimanufacturas no químicas	5.879,0	23,1	19,8	12,7	3.585,2	17,7	15,2	11,4
Hierro y acero	2.762,4	10,8	31,6	19,5	1.881,1	9,3	20,4	12,5
Resto de semimanufacturas no químicas	3.116,6	12,2	14,8	7,2	1.704,1	8,4	11,9	10,3
Productos químicos	1.057,6	4,2	2,6	16,2	1.702,9	8,4	3,5	3,7
Medicamentos	44,1	0,2	0,4	-15,8	64,7	0,3	0,5	32,6
Resto de productos químicos	1.013,4	4,0	3,4	18,1	1.638,2	8,1	4,7	2,8
Bienes de equipo	9.188,9	36,1	16,1	5,9	4.203,6	20,7	6,4	6,5
Maquinaria para la industria	3.115,5	12,2	20,9	7,5	1.525,1	7,5	8,6	11,1
Equipos de oficina y telecomunicaciones.....	134,8	0,5	4,3	43,7	197,9	1,0	1,4	-4,2
Material de transporte.....	2.476,4	9,7	17,0	10,2	285,2	1,4	3,6	12,2
Resto de bienes de equipo	3.462,3	13,6	14,2	0,7	2.195,3	10,8	8,3	3,9
Sector del automóvil	4.555,8	17,9	10,2	-5,0	1.646,0	8,1	4,1	1,5
Automóviles y motos	2.470,2	9,7	8,0	-6,6	230,8	1,1	1,1	-24,7
Componentes de automóvil.....	2.085,7	8,2	15,4	-3,1	1.415,1	7,0	7,1	7,6
Bienes de consumo duradero	238,6	0,9	5,3	4,2	196,4	1,0	2,4	-23,5
Manufacturas de consumo	507,1	2,0	1,8	-1,6	770,7	3,8	2,1	-0,3
Textiles	122,4	0,5	0,7	-7,9	321,4	1,6	1,5	-4,2
Calzado	12,2	0,0	0,4	17,0	50,7	0,3	1,6	7,1
Resto de manufacturas de consumo.....	372,5	1,5	4,3	0,2	398,5	2,0	3,3	2,0
Otras mercancías	121,4	0,5	3,1	128,5	10,1	0,0	0,9	271,2

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e II EE de la Agencia Tributaria.

4. COMERCIO EXTERIOR POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

4.18. RIOJA, LA. COMERCIO EXTERIOR EN 2018 (Millones de euros)

Sectores	Exportaciones				Importaciones			
	Valor	% de la CA	% de España	Crecim. 18/17	Valor	% de la CA	% de España	Crecim. 18/17
TOTAL GENERAL	1.853,4	100,0	0,7	0,3	1.438,3	100,0	0,5	5,7
Alimentación, bebidas y tabaco	601,9	32,5	1,3	1,9	370,1	25,7	1,1	6,0
Frutas, hortalizas y legumbres	122,1	6,6	0,7	5,4	114,7	8,0	2,0	-1,7
Resto de alimentos.....	479,8	25,9	1,7	1,1	255,4	17,8	0,9	9,9
Productos energéticos	6,6	0,4	0,0	17,2	5,8	0,4	0,0	5,1
Materias primas	12,0	0,6	0,2	8,9	43,7	3,0	0,4	-15,5
Semimanufacturas no químicas	379,2	20,5	1,3	4,0	257,5	17,9	1,1	22,0
Hierro y acero	31,4	1,7	0,4	30,3	39,2	2,7	0,4	9,5
Resto de semimanufacturas no químicas	347,8	18,8	1,7	2,1	218,3	15,2	1,5	24,6
Productos químicos	128,3	6,9	0,3	-0,3	170,7	11,9	0,4	4,4
Medicamentos	7,0	0,4	0,1	41,2	1,2	0,1	0,0	106,5
Resto de productos químicos	121,3	6,5	0,4	-2,0	169,6	11,8	0,5	4,1
Bienes de equipo	343,3	18,5	0,6	-6,5	321,0	22,3	0,5	4,5
Maquinaria para la industria	103,6	5,6	0,7	-14,3	68,2	4,7	0,4	0,9
Equipos de oficina y telecomunicaciones.....	1,3	0,1	0,0	31,3	8,5	0,6	0,1	-6,5
Material de transporte.....	99,1	5,3	0,7	9,7	76,7	5,3	1,0	9,9
Resto de bienes de equipo.....	139,3	7,5	0,6	-10,1	167,6	11,7	0,6	4,3
Sector del automóvil	56,8	3,1	0,1	31,4	44,9	3,1	0,1	-24,9
Automóviles y motos	1,0	0,1	0,0	264,5	5,7	0,4	0,0	18,2
Componentes de automóvil.....	55,8	3,0	0,4	30,0	39,2	2,7	0,2	-28,7
Bienes de consumo duradero	29,7	1,6	0,7	-5,6	12,8	0,9	0,2	8,0
Manufacturas de consumo	295,0	15,9	1,0	-3,3	211,0	14,7	0,6	4,8
Textiles	55,0	3,0	0,3	2,3	77,1	5,4	0,4	6,8
Calzado	222,6	12,0	7,9	-4,8	94,3	6,6	3,0	7,1
Resto de manufacturas de consumo.....	17,4	0,9	0,2	-1,1	39,6	2,8	0,3	-3,9
Otras mercancías	0,6	0,0	0,0	5,4	0,8	0,1	0,1	364,5

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e II EE de la Agencia Tributaria.

4.19. EXPORTACIONES POR PROVINCIAS
RANKING RESPECTO AL AÑO 2018
(Millones de euros)

Provincias	2013	2014	2015	2016	2017	2018*
1 Barcelona.....	45.828,8	47.184,1	50.166,5	51.189,5	53.667,0	55.802,4
2 Madrid.....	30.771,4	27.731,4	27.775,8	28.759,7	30.000,5	30.174,4
3 Valencia.....	13.421,9	14.240,7	16.965,0	17.181,2	17.484,2	17.215,8
4 Coruña, A.....	8.495,5	7.682,2	8.291,1	9.403,8	11.089,1	11.714,6
5 Murcia.....	9.353,0	10.440,7	9.379,2	9.026,2	10.538,0	10.747,3
6 Bizkaia.....	8.721,1	9.832,8	9.053,1	8.089,6	9.689,1	10.478,2
7 Zaragoza.....	7.667,5	8.283,2	9.267,6	9.728,2	10.459,8	10.418,6
8 Pontevedra.....	8.434,1	8.334,5	8.670,9	9.111,7	9.213,5	9.590,8
9 Navarra.....	7.447,2	8.141,1	8.539,7	8.437,2	8.105,9	9.095,2
10 Tarragona.....	7.122,2	7.061,8	7.209,7	7.269,3	8.686,1	8.497,6
11 Castellón.....	5.656,1	5.908,9	6.286,3	6.478,8	6.893,9	7.881,9
12 Huelva.....	5.685,7	5.877,6	4.607,7	4.408,4	5.987,6	7.751,3
13 Gipuzkoa.....	6.608,2	7.007,1	6.987,7	6.812,9	7.225,9	7.626,7
14 Araba/Alava.....	5.302,0	5.661,2	5.824,8	6.713,0	7.193,5	7.367,9
15 Sevilla.....	4.585,8	5.014,7	5.265,3	6.940,7	7.508,6	7.192,5
16 Cádiz.....	8.315,2	7.510,0	6.075,8	5.658,8	6.228,7	7.067,4
17 Valladolid.....	4.619,1	5.449,0	5.508,8	5.761,8	5.816,9	5.384,6
18 Girona.....	4.272,7	4.344,7	4.639,6	4.728,9	5.233,0	5.241,0
19 Alicante.....	4.530,9	4.851,4	4.968,4	5.005,5	5.147,1	5.226,7
20 Asturias.....	3.843,6	3.838,4	3.791,0	3.510,7	4.604,0	4.315,5
21 Almería.....	2.702,6	2.726,6	3.125,8	3.378,2	3.619,6	3.842,8
22 Palencia.....	1.636,7	1.406,8	2.311,3	3.819,0	3.470,6	3.233,4
23 Burgos.....	3.138,5	3.009,9	3.604,7	3.519,8	3.130,0	3.205,4
24 Cantabria.....	2.457,5	2.546,5	2.342,1	2.345,2	2.419,9	2.580,1
25 Córdoba.....	1.799,6	1.982,9	2.072,5	2.178,6	2.449,0	2.190,2
26 Lleida.....	1.733,5	1.700,6	1.869,3	1.954,4	2.060,7	2.082,8
27 Málaga.....	1.382,3	1.642,5	1.806,6	1.995,8	2.206,7	2.055,7
28 Ciudad Real.....	1.703,2	1.815,5	1.809,3	1.760,6	2.077,2	2.004,9
29 Balears, Illes.....	834,0	924,0	1.157,2	1.167,2	1.854,8	1.957,4
30 Palmas, Las.....	1.823,9	1.751,8	1.994,1	1.613,0	2.061,2	1.945,3
31 Guadalajara.....	975,9	1.227,5	1.550,6	1.753,4	1.809,3	1.924,6
32 Toledo.....	1.045,9	1.257,3	1.403,8	1.538,1	1.699,6	1.858,0
33 Rioja, La.....	1.510,8	1.644,4	1.700,0	1.704,4	1.848,1	1.853,4
34 León.....	1.188,4	1.242,2	1.498,3	1.429,1	1.427,7	1.759,2
35 Badajoz.....	1.253,4	1.261,9	1.306,7	1.284,2	1.469,3	1.540,7
36 Jaén.....	729,1	970,1	946,6	1.178,8	1.311,2	1.175,8
37 Granada.....	924,3	925,2	1.030,2	1.083,9	1.195,2	1.163,7
38 Huesca.....	981,1	867,9	897,4	897,6	1.011,3	1.139,2
39 Albacete.....	814,0	764,9	849,4	902,9	973,0	1.031,1
40 Ourense.....	741,4	826,7	787,7	787,5	816,0	890,0
41 Santa Cruz de Tenerife.....	795,3	640,7	458,5	448,9	601,6	837,5
42 Lugo.....	1.087,1	966,3	1.174,4	678,2	679,8	662,0
43 Salamanca.....	882,6	783,5	918,8	715,6	553,3	604,2
44 Cuenca.....	327,3	333,7	400,3	471,2	514,0	478,3
45 Cáceres.....	414,2	411,8	413,7	405,1	472,7	469,6
46 Soria.....	271,8	325,1	402,1	396,5	445,3	437,7
47 Teruel.....	218,4	231,2	406,1	269,3	329,5	357,9
48 Segovia.....	256,1	287,7	300,5	311,4	316,3	320,4
49 Zamora.....	162,2	149,8	172,3	195,1	210,3	202,8
50 Ávila.....	115,6	97,8	164,6	180,9	141,9	116,4
51 Melilla.....	34,2	30,0	43,0	48,3	49,7	27,3
52 Ceuta.....	3,1	7,9	6,9	3,1	20,8	12,5

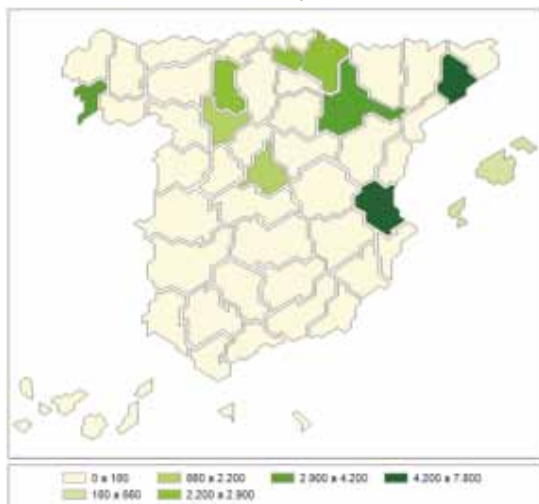
*Datos provisionales.

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio, con datos del Departamento de Aduanas e II EE de la Agencia Tributaria.

4. COMERCIO EXTERIOR POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS

4.20. MAPAS DE LOS PRINCIPALES SECTORES EXPORTADORES EN 2018 - POR PROVINCIA (Millones de euros)

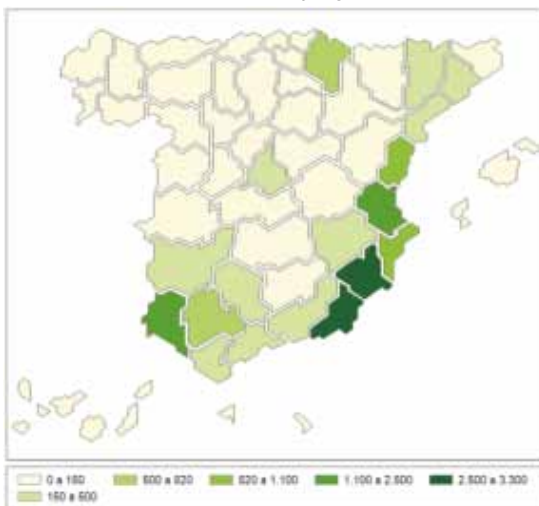
Automóviles y motos



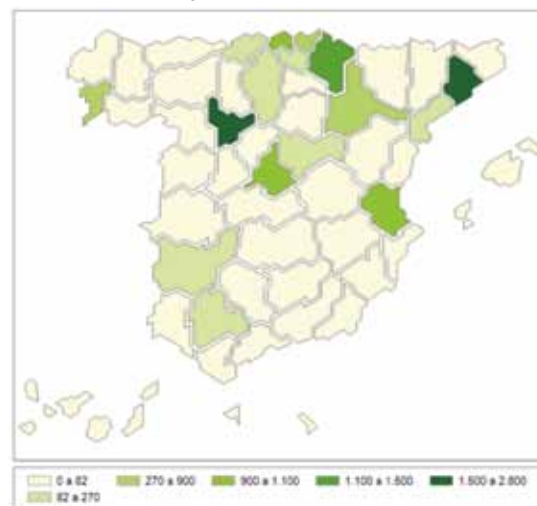
Petróleo y derivados



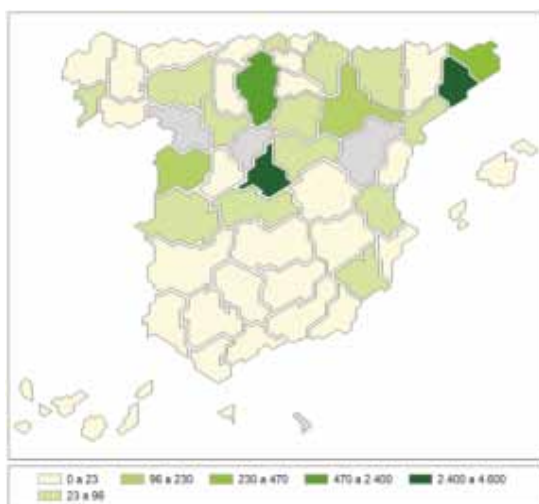
Frutas, hortalizas y legumbres



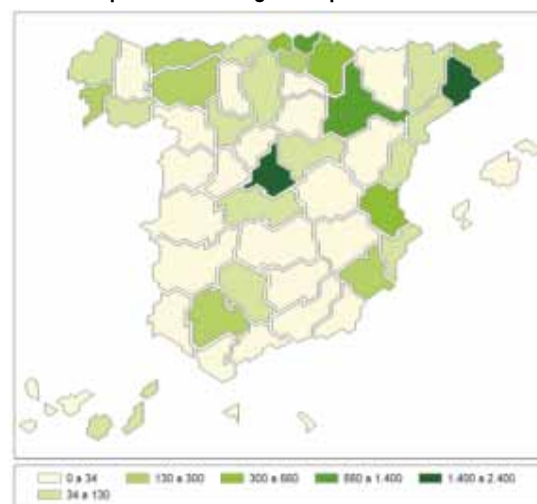
Componentes del automóvil



Medicamentos

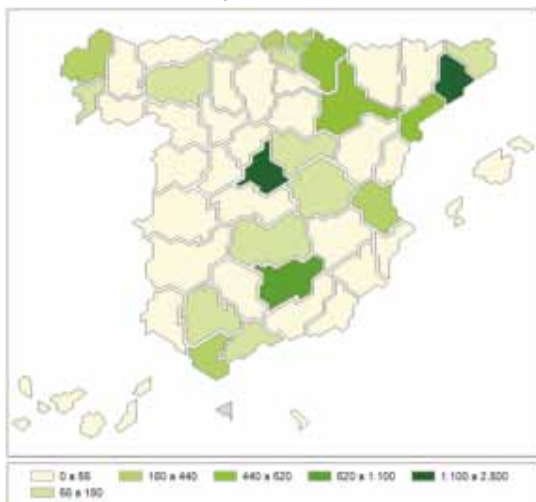


Maquinaria de uso general para la industria

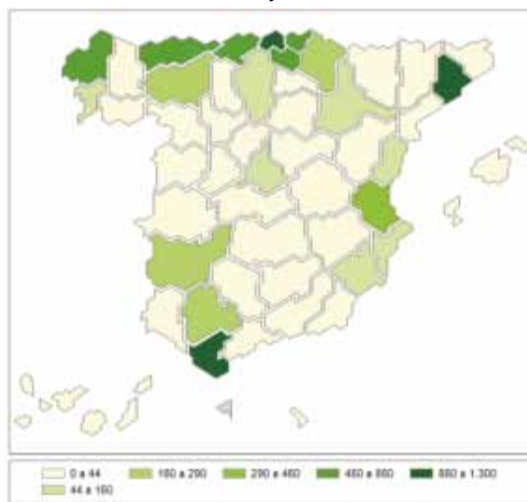


4.20. MAPAS DE LOS PRINCIPALES SECTORES EXPORTADORES
EN 2018 - POR PROVINCIA (continuación)
(Millones de euros)

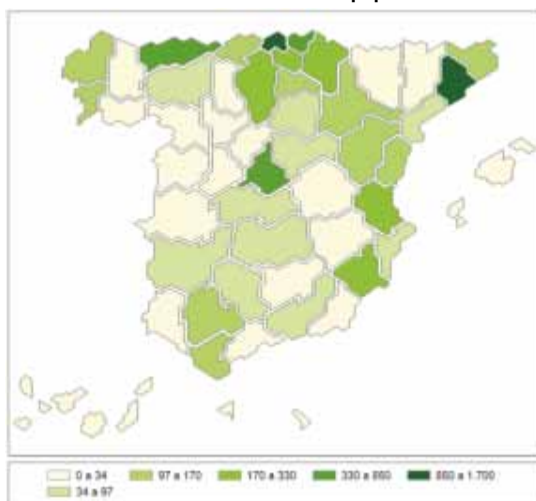
Otros aparatos eléctricos



Hierro y acero



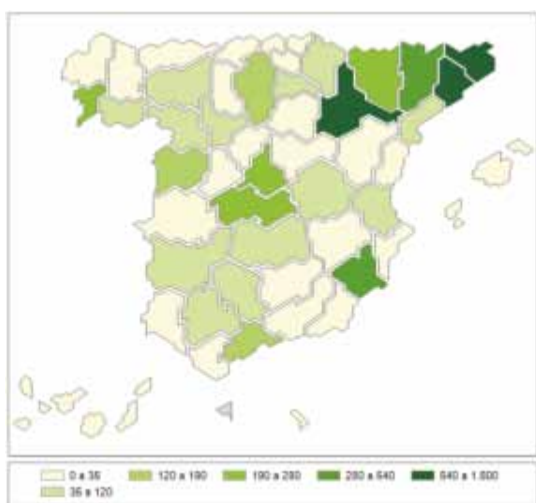
Resto de bienes de equipo



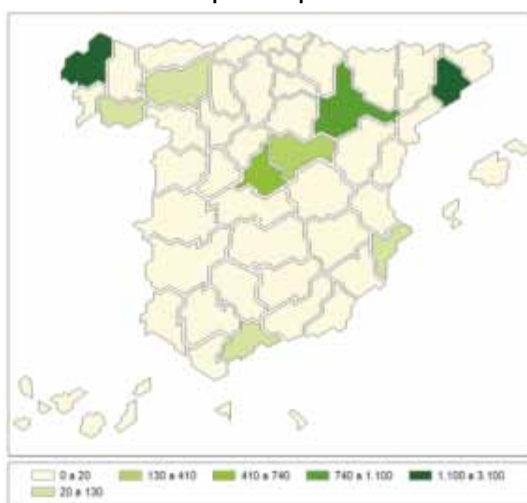
Vehículos transporte de mercancías por carretera



Productos cárnicos



Ropa no de punto





5. Turismo



**5.1. NÚMERO DE VIAJEROS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA
SEGÚN LA CATEGORÍA DEL ESTABLECIMIENTO EN 2018**

Categoría	Número de viajeros			Número de pernoctaciones			Estancia media
	Total	Residentes en España	Residentes en el extranjero	Total	Residentes en España	Residentes en el extranjero	
TOTAL	105.259.817	51.112.894	54.146.923	340.251.479	116.484.087	223.767.392	3,23
Tasa interanual.....	1,40	1,29	1,51	-0,10	0,56	-0,44	-1,48
HOTELES: Estrellas oro							
Cinco.....	6.010.746	1.817.090	4.193.656	21.209.357	4.075.358	17.133.999	3,53
Cuatro.....	49.338.418	22.243.042	27.095.377	172.103.623	52.810.147	119.293.475	3,49
Tres.....	28.400.921	13.763.232	14.637.689	98.263.082	33.097.821	65.165.260	3,46
Dos.....	8.158.031	5.026.940	3.131.091	19.242.399	9.855.597	9.386.802	2,36
Una.....	3.187.762	1.997.940	1.189.822	7.027.428	3.928.298	3.099.130	2,20
HOSTALES: Estrellas plata							
Tres y dos.....	5.506.829	3.588.711	1.918.118	11.379.299	6.898.215	4.481.085	2,07
Una.....	4.657.109	2.675.939	1.981.170	11.026.292	5.818.651	5.207.642	2,37

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

**5.2 ESTABLECIMIENTOS, PLAZAS, GRADO DE OCUPACIÓN Y PERSONAL,
SEGÚN LA CATEGORÍA DEL ESTABLECIMIENTO, EN 2018**

Categoría	Número de establecimientos	Plazas	Grado de ocupación	Personal
TOTAL	14.687	1.495.124	60,41	214.617
Tasa interanual.....	-0,45	1,14	-1,02	2,16
HOTELES: Estrellas oro				
Cinco.....	297	94.409	60,31	31.078
Cuatro.....	2.282	684.385	66,67	106.279
Tres.....	2.484	391.177	66,00	50.011
Dos.....	1.866	109.614	47,32	10.254
Una.....	1.168	48.958	38,95	4.123
HOSTALES: Estrellas plata				
Tres y dos.....	2.958	85.756	36,03	6.852
Una.....	3.633	80.825	37,01	6.021

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

5.3. NÚMERO DE VIAJEROS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN 2018

Meses	Número de viajeros			Número de pernoctaciones			Estancia media
	Total	Residentes en España	Residentes en el extranjero	Total	Residentes en España	Residentes en el extranjero	
TOTAL	105.259.817	51.112.894	54.146.923	340.251.479	116.484.087	223.767.392	3,23
Enero.....	5.132.177	2.731.728	2.400.449	15.398.078	5.439.941	9.958.136	3,00
Febrero.....	5.820.814	3.211.086	2.609.728	16.511.496	6.264.405	10.247.090	2,84
Marzo.....	7.521.175	4.127.149	3.394.027	21.965.769	8.981.160	12.984.609	2,92
Abril.....	8.508.796	4.154.286	4.354.510	25.309.572	9.279.771	16.029.802	2,97
Mayo.....	10.005.892	4.239.549	5.766.343	31.954.789	9.184.763	22.770.026	3,19
Junio.....	10.859.335	4.875.692	5.983.643	36.198.765	10.859.920	25.338.845	3,33
Julio.....	11.686.283	5.373.549	6.312.735	42.698.817	14.181.528	28.517.289	3,65
Agosto.....	12.523.973	6.188.978	6.334.994	46.393.669	17.552.277	28.841.392	3,70
Septiembre.....	11.005.081	4.834.460	6.170.622	37.818.032	11.410.177	26.407.856	3,44
Octubre.....	9.674.718	4.358.418	5.316.300	31.139.207	9.277.634	21.861.573	3,22
Noviembre.....	6.463.481	3.533.107	2.930.374	18.236.555	7.130.814	11.105.741	2,82
Diciembre.....	6.058.091	3.484.893	2.573.199	16.626.731	6.921.699	9.705.032	2,74

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

5.4 ESTABLECIMIENTOS, PLAZAS, GRADO DE OCUPACIÓN Y PERSONAL EN 2018

Meses	Número de establecimientos	Número de plazas	Grado de ocupación (%)	Personal empleado
TOTAL	14.687	1.495.124	60,41	214.617
Enero.....	11.849	1.071.929	45,89	148.983
Febrero.....	12.515	1.151.207	50,66	157.960
Marzo.....	13.753	1.303.333	53,56	179.888
Abril.....	14.891	1.466.753	56,51	202.346
Mayo.....	15.773	1.732.178	58,42	243.135
Junio.....	16.543	1.801.601	64,94	260.210
Julio.....	16.966	1.833.158	71,07	275.651
Agosto.....	16.840	1.831.573	76,30	279.418
Septiembre.....	16.440	1.812.913	68,08	268.316
Octubre.....	15.192	1.641.220	60,10	235.892
Noviembre.....	13.001	1.171.362	51,47	164.583
Diciembre.....	12.477	1.124.258	47,18	159.022

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

5.5. VIAJEROS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN 2018
(Datos por provincias y CC AA)

	Número de viajeros			Número de pernoctaciones			Estancia media
	Total	Residentes en España	Residentes en el extranjero	Total	Residentes en España	Residentes en el extranjero	
TOTAL	105.259.817	51.112.894	54.146.923	340.251.479	116.484.087	223.767.392	3,23
Andalucía	18.776.683	9.866.538	8.910.145	53.201.407	24.242.211	28.959.196	2,83
Almería.....	1.496.635	1.140.072	356.564	5.581.609	3.797.710	1.783.899	3,73
Cádiz.....	2.644.275	1.668.278	975.997	7.773.529	4.305.492	3.468.037	2,94
Córdoba.....	1.181.279	700.431	480.849	1.956.160	1.216.638	739.522	1,66
Granada.....	3.030.601	1.618.437	1.412.165	6.265.557	3.435.637	2.829.921	2,07
Huelva.....	985.266	753.696	231.570	4.006.944	2.696.971	1.309.973	4,07
Jaén.....	540.751	467.662	73.089	967.040	847.554	119.486	1,79
Málaga.....	5.420.904	1.970.564	3.450.340	19.801.439	5.195.969	14.605.470	3,65
Sevilla.....	3.476.972	1.547.399	1.929.572	6.849.129	2.746.241	4.102.888	1,97
Aragón	2.909.290	2.277.809	631.481	5.654.463	4.487.394	1.167.069	1,94
Huesca.....	860.807	713.804	147.004	2.020.832	1.686.080	334.753	2,35
Teruel.....	448.523	391.552	56.971	802.715	696.506	106.209	1,79
Zaragoza.....	1.599.960	1.172.454	427.506	2.830.915	2.104.808	726.107	1,77
Asturias, Principado de	1.762.643	1.456.909	305.733	3.585.860	3.020.401	565.458	2,03
Balears, Illes	10.314.264	1.350.577	8.963.687	59.363.259	4.964.702	54.398.557	5,76
Canarias	9.752.836	1.999.886	7.752.950	69.024.795	8.291.466	60.733.329	7,08
Palmas, Las.....	5.804.889	1.007.992	4.796.897	42.694.412	4.245.721	38.448.691	7,35
Santa Cruz de Tenerife.....	3.947.948	991.894	2.956.053	26.330.383	4.045.745	22.284.638	6,67
Cantabria	1.289.622	1.016.129	273.493	2.910.107	2.346.420	563.688	2,26
Castilla y León	4.938.653	3.764.823	1.173.830	8.180.833	6.411.508	1.769.325	1,66
Ávila.....	397.523	349.719	47.805	614.216	540.264	73.952	1,55
Burgos.....	874.657	562.791	311.866	1.314.325	909.860	404.464	1,50
León.....	745.039	565.238	179.800	1.174.845	930.439	244.406	1,58
Palencia.....	199.188	148.653	50.536	351.127	273.991	77.136	1,76
Salamanca.....	1.004.484	696.858	307.626	1.751.661	1.277.108	474.553	1,74
Segovia.....	466.957	377.185	89.772	827.640	654.603	173.037	1,77
Soria.....	237.946	220.025	17.921	432.105	402.948	29.157	1,82
Valladolid.....	746.271	608.033	138.238	1.271.338	1.024.217	247.121	1,70
Zamora.....	266.588	236.321	30.267	443.575	398.077	45.498	1,66
Castilla-La Mancha	2.248.494	1.825.143	423.352	3.801.812	3.109.595	692.217	1,69
Albacete.....	357.532	325.447	32.085	693.561	634.065	59.495	1,94
Ciudad Real.....	437.739	379.745	57.994	736.780	637.551	99.230	1,68
Cuenca.....	315.901	279.409	36.492	544.423	476.563	67.860	1,72
Guadalajara.....	313.630	269.322	44.308	507.905	428.291	79.615	1,62
Toledo.....	823.693	571.220	252.473	1.319.143	933.126	386.018	1,60
Cataluña	20.087.452	7.372.361	12.715.091	56.844.609	15.830.861	41.013.748	2,83
Barcelona.....	12.357.551	3.268.855	9.088.697	32.244.051	6.170.646	26.073.405	2,61
Girona.....	3.902.649	1.713.648	2.189.001	12.131.712	3.919.728	8.211.984	3,11
Lleida.....	925.925	755.208	170.717	1.950.858	1.589.489	361.369	2,11
Tarragona.....	2.901.326	1.634.649	1.266.677	10.517.987	4.150.998	6.366.989	3,63
Comunitat Valenciana	8.976.846	5.254.520	3.722.325	29.599.918	15.529.854	14.070.064	3,30
Alicante/Alacant.....	4.447.844	2.382.558	2.065.287	18.045.277	8.135.679	9.909.599	4,06
Castellón/Castelló.....	1.210.007	1.015.174	194.832	3.820.662	3.240.837	579.825	3,16
Valencia/València.....	3.318.995	1.856.789	1.462.206	7.733.979	4.153.339	3.580.640	2,33
Extremadura	1.448.156	1.191.057	257.100	2.487.421	2.108.218	379.203	1,72
Badajoz.....	745.902	600.526	145.376	1.252.537	1.048.404	204.133	1,68
Cáceres.....	702.255	590.531	111.724	1.234.884	1.059.813	175.070	1,76
Galicia	4.163.997	3.034.080	1.129.917	8.438.630	6.458.187	1.980.443	2,03
Coruña, A.....	1.852.552	1.232.284	620.269	3.454.345	2.369.228	1.085.117	1,86
Lugo.....	577.541	443.647	133.894	1.038.677	863.799	174.879	1,80
Ourense.....	335.986	292.943	43.043	629.476	548.203	81.273	1,87
Pontevedra.....	1.397.918	1.065.207	332.711	3.316.131	2.676.957	639.174	2,37
Madrid, Comunidad de	12.418.303	6.520.067	5.898.236	24.574.701	11.145.998	13.428.703	1,98
Murcia, Región de	1.315.446	1.027.517	287.929	3.269.996	2.446.312	823.684	2,49
Navarra, Comunidad Foral de	1.051.468	764.589	286.879	1.959.582	1.491.929	467.654	1,86
País Vasco	3.094.772	1.844.360	1.250.412	6.013.401	3.550.042	2.463.358	1,94
Araba/Álava.....	421.964	295.980	125.984	789.624	562.237	227.387	1,87
Bizkaia.....	1.529.978	920.655	609.323	2.890.352	1.704.317	1.186.035	1,89
Gipuzkoa.....	1.142.830	627.725	515.105	2.333.424	1.283.489	1.049.936	2,04
Rioja, La	566.766	452.225	114.541	1.009.330	813.615	195.715	1,78
Ceuta.....	77.858	49.691	28.167	185.007	123.779	61.228	2,38
Melilla.....	66.267	44.614	21.654	146.350	111.594	34.756	2,21

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

5.6. VIAJEROS Y PERNOCTACIONES SEGÚN PAÍS DE RESIDENCIA EN 2018

País de residencia	Número de viajeros		Número de pernoctaciones	
	Total	%	Total	%
TOTAL	105.259.817	100,00	340.251.479	100,00
Residentes en España	51.112.894	48,56	116.484.087	34,23
Residentes en el extranjero.....	54.146.923	51,44	223.767.392	65,77
TOTAL residentes en el extranjero	54.146.923	100,00	223.767.392	100,00
TOTAL residentes en UE (sin España)	37.949.437	70,09	179.165.609	80,07
Alemania.....	7.599.054	14,03	46.295.950	20,69
Austria	477.567	0,88	2.092.992	0,94
Bélgica.....	1.389.042	2,57	6.486.391	2,90
Dinamarca	659.311	1,22	3.256.364	1,46
Finlandia.....	429.977	0,79	2.113.568	0,94
Francia.....	5.917.207	10,93	18.053.456	8,07
Grecia.....	137.657	0,25	366.682	0,16
Irlanda.....	940.670	1,74	4.403.657	1,97
Italia.....	2.946.959	5,44	9.384.925	4,19
Luxemburgo.....	84.565	0,16	428.465	0,19
Países Bajos.....	2.101.419	3,88	9.362.400	4,18
Polonia.....	900.940	1,66	4.702.309	2,10
Portugal	1.520.526	2,81	4.019.749	1,80
Reino Unido.....	10.213.632	18,86	56.646.488	25,31
República Checa	270.280	0,50	1.301.787	0,58
Suecia.....	1.180.913	2,18	6.141.588	2,74
Resto de la UE*	1.179.717	2,18	4.108.836	1,84
Noruega.....	644.709	1,19	3.558.884	1,59
Rusia	957.122	1,77	4.777.705	2,14
Suiza.....	993.752	1,84	4.160.894	1,86
Resto de Europa.....	1.066.263	1,97	3.872.088	1,73
Japón.....	548.097	1,01	1.059.282	0,47
Estados Unidos	2.968.029	5,48	6.905.130	3,09
Resto de América	3.437.784	6,35	8.236.992	3,68
Países africanos.....	768.794	1,42	2.089.278	0,93
Resto del mundo	4.812.936	8,89	9.941.530	4,44

*Países incluidos en resto de la UE: Bulgaria, Chipre, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta y Rumanía.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística.



6. Inversiones exteriores



6. INVERSIONES EXTERIORES

**6.1. DISTRIBUCIÓN POR PAÍSES DEL FLUJO DE INVERSIÓN BRUTA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR
(EXCLUYENDO LAS ETVE)
(Millones de euros)**

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
México	652	806	835	2.094	1.218	1.854	5.138
Países Bajos.....	2.896	1.235	903	697	2.188	1.631	3.247
Estados Unidos	751	800	3.247	1.303	5.126	3.325	2.501
Brasil.....	1.275	1.941	4.274	5.809	1.560	1.259	1.815
Reino Unido.....	210	2.498	1.841	3.921	8.928	15.627	1.768
Argentina.....	456	434	306	237	2.517	212	1.575
Luxemburgo.....	671	1.936	268	259	2.117	536	1.254
Alemania.....	578	4.141	77	853	960	399	972
Portugal.....	349	368	839	412	466	1.382	624
Irlanda.....	1.082	519	4.730	7	4.206	946	609
Francia.....	1.787	241	84	1.000	435	2.901	336
Andorra.....	2	4	1	151	9	0	253
Colombia.....	281	594	859	484	492	1.752	248
Uruguay.....	451	379	111	480	29	554	234
Chile.....	2.384	282	5.370	913	3.992	359	233
Italia.....	576	1.448	524	1.146	1.387	361	175
Chipre.....	—	63	—	—	5	0	166
India.....	51	139	78	54	86	167	148
Perú.....	352	4.850	396	272	400	467	140
Guatemala.....	174	3	54	9	15	6	139
Turquía.....	303	500	88	64	56	94	112
Polonia.....	96	381	553	48	23	120	87
República Dominicana.....	35	24	17	25	10	22	65
Hong Kong.....	12	3	119	2	18	78	63
Singapur.....	17	1	5	20	11	301	63
Grecia.....	89	35	3	2	6	0	47
Marruecos.....	18	15	23	42	36	7	45
Panamá.....	172	92	49	91	27	56	35
Eslovaquia.....	0	27	4	3	23	10	33
China.....	195	203	549	253	159	120	32
Islas Caimán.....	10	160	1.970	1	11	144	31
Sudáfrica.....	7	7	25	19	10	55	28
Jamaica.....	316	—	—	—	7	—	25
Nicaragua.....	10	0	18	—	17	28	17
Canadá.....	375	116	223	9.112	481	1.568	15
Túnez.....	8	0	2	10	16	1	14
Venezuela.....	50	90	645	99	483	226	12
Suecia.....	5	8	698	187	33	132	11
Noruega.....	77	78	176	268	50	31	11
Austria.....	168	102	8	549	31	15	9
Bélgica.....	18	60	215	9	26	16	9
Filipinas.....	—	0	0	0	3	3	8
Ecuador.....	87	58	437	110	75	22	7
Hungría.....	7	7	81	14	4	94	7
Chequia.....	65	20	29	18	83	10	7
Finlandia.....	—	6	0	2	1	2	6
Emiratos Árabes Unidos.....	11	3	44	12	1	12	5
Suiza.....	22	232	46	6	56	259	4
Costa Rica.....	146	37	37	61	25	10	4
Rumanía.....	50	6	184	60	13	28	4
Guernsey.....	58	—	3	9	0	1	3
Egipto.....	19	—	17	131	65	10	3
Croacia.....	2	5	0	3	4	1	3
Azerbaiyán.....	2	—	8	5	0	—	2
Australia.....	65	87	49	31	22	140	2
Jersey.....	20	1	12	0	11	6	2
Dinamarca.....	1	21	9	46	42	0	2
Vietnam.....	—	—	0	0	0	5	2
Rusia.....	37	108	124	65	44	1	2

**6.1. DISTRIBUCIÓN POR PAÍSES DEL FLUJO DE INVERSIÓN BRUTA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR
(EXCLUYENDO LAS ETVE) (continuación)
(Millones de euros)**

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Arabia Saudí.....	42	179	20	20	0	43	1
Bolivia.....	2	3	18	33	0	2	1
Taiwán.....	0	—	—	0	4	4	0
Omán.....	—	4	6	11	24	10	0
Tailandia.....	1	12	0	1	0	7	0
Malasia.....	17	37	90	0	3	59	0
Japón.....	2	4	6	7	0	3	0
Paraguay.....	13	5	1	1	23	66	0
Estonia.....	0	1	0	0	0	—	0
Georgia.....	0	0	—	—	—	0	0
Corea del Sur.....	14	7	4	10	233	6	0
Antigua y Barbuda.....	—	—	—	—	—	—	0
Benin.....	—	—	—	—	—	0	0
Líbano.....	7	—	0	—	—	0	0
Gibraltar.....	0	0	—	0	0	0	0
Macedonia (República de).....	—	—	—	—	0	—	0
Kenia.....	—	0	0	2	0	—	0
Pakistán.....	—	—	—	—	—	—	0
Bulgaria.....	29	4	5	4	21	0	0
Mauricio.....	9	53	49	16	24	0	0
El Salvador.....	6	374	160	9	20	0	0
Subtotal.....	17.691	25.860	31.626	31.592	38.473	37.569	22.416
Resto.....	443	120	203	273	170	436	0
TOTAL.....	18.134	25.981	31.829	31.865	38.643	38.005	22.416
OCDE.....	13.401	15.968	20.924	22.982	32.196	31.822	17.218
UE-15.....	8.427	12.619	10.198	9.090	20.826	23.948	9.068
UE-27.....	8.716	13.137	11.057	9.272	21.005	24.224	9.372
UE-28.....	8.718	13.142	11.057	9.275	21.009	24.225	9.374
Zona euro.....	8.253	10.191	7.657	4.975	11.858	8.213	7.486
Latinoamérica.....	6.626	9.979	13.601	10.735	10.923	6.907	9.662
Paraísos fiscales.....	143	233	2.078	84	88	168	37
Europa.....	9.396	14.066	11.511	9.843	21.236	24.638	9.762
América del Norte.....	1.127	916	3.470	10.415	5.607	4.894	2.516
Resto de América.....	409	165	2.042	105	121	378	56
Asia y Oceanía.....	463	754	1.008	453	576	1.094	329
África.....	104	91	185	307	180	93	90
ASEAN.....	36	84	96	30	18	502	74
MENA.....	185	221	151	313	169	111	68
Centroamérica.....	544	529	347	197	123	124	260
Mercosur.....	2.246	2.848	5.336	6.626	4.613	2.318	3.636
Alianza Pacífico.....	3.669	6.533	7.461	3.763	6.102	4.433	5.758
Comunidad Andina.....	723	5.506	1.711	899	967	2.243	396
CCG.....	53	187	71	44	35	70	6
Caricom.....	376	5	14	53	52	233	25
Latam.....	6.601	9.977	13.599	10.728	10.923	6.907	9.662
Centroamérica-Sinrd.....	509	506	329	172	112	102	195

Fuente: Registro de Inversiones Exteriores, Secretaría de Estado de Comercio.

6. INVERSIONES EXTERIORES

**6.2. DISTRIBUCIÓN POR PAÍSES DEL FLUJO DE INVERSIÓN BRUTA EXTRANJERA EN ESPAÑA
(EXCLUYENDO LAS ETVE)
(Millones de euros)**

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
España	1.196	1.974	764	3.360	369	252	15.113
Estados Unidos	1.996	2.336	3.799	2.671	5.022	4.212	7.930
Reino Unido.....	1.001	1.985	2.017	1.030	2.250	3.866	3.125
Italia.....	199	261	106	158	138	223	2.491
Australia.....	2	45	7	10	9	15	2.258
Alemania.....	2.067	1.386	456	955	2.648	3.269	2.139
Francia.....	873	1.917	2.049	2.293	1.810	2.602	1.995
Países Bajos.....	1.716	1.801	1.273	2.718	1.927	2.085	1.365
Luxemburgo.....	1.778	1.338	2.369	3.311	3.209	4.611	1.298
Canadá.....	12	97	313	68	830	744	1.236
China	142	526	610	1.483	1.120	294	1.158
Qatar.....	2	66	17	2	677	18	1.049
Japón.....	55	176	460	555	509	162	899
México	152	390	1.214	951	1.394	515	626
Hong Kong.....	40	241	292	221	55	23	580
Irlanda.....	347	197	379	193	485	176	397
Sudáfrica	0	4	0	16	12	138	367
Portugal.....	128	54	137	450	415	53	311
Tailandia.....	0	0	0	2	0	0	237
Suiza.....	341	282	409	502	346	1.371	207
Singapur.....	5	21	385	160	80	142	196
Bélgica.....	292	403	167	81	192	157	150
Israel.....	20	14	212	33	26	38	146
Noruega.....	24	59	8	37	108	192	131
Uruguay.....	118	29	465	460	305	236	126
Rusia	42	62	45	58	46	50	109
Argentina.....	6	5	19	42	8	503	101
Suecia.....	340	55	113	111	112	40	98
Corea del Sur	312	46	50	13	108	24	97
Emiratos Árabes Unidos.....	9	15	55	175	19	380	82
Kuwait.....	0	1	3	497	1	10	78
Venezuela.....	36	167	1.113	28	45	32	60
Curazao.....	—	30	87	38	39	7	55
Polonia.....	1	33	22	3	46	10	50
Islas Caimán.....	93	20	36	25	25	22	49
Andorra.....	39	108	77	44	68	126	46
Dinamarca	14	65	13	9	24	54	43
Malta.....	66	65	28	57	41	63	43
Chipre.....	40	6	6	26	2	48	35
Brasil.....	245	210	228	226	195	31	33
Colombia	29	7	4	10	6	17	31
Chile	14	10	63	17	160	42	31
Panamá	85	77	92	46	45	52	30
Filipinas	0	2	20	50	143	2	26
India.....	103	6	1	15	5	3	17
Egipto	0	4	1	1	1	155	13
Rumania	2	0	0	0	0	1	13
Jordania.....	0	3	34	0	0	0	12
Islas Vírgenes Británicas.....	19	12	12	6	2	7	11
Turquía	8	33	4	60	32	36	11
Kazajstán.....	0	8	4	25	1	12	11
Hungría.....	5	4	0	0	482	8	11
Bermudas	14	0	2	234	5	0	10
Arabia Saudí.....	10	12	17	445	45	8	10
Austria	55	112	61	63	112	26	8
Jersey.....	21	3	25	64	130	15	7
Iraq	0	0	0	0	0	1	6
Guernsey.....	8	0	316	1	6	2	5
República Dominicana.....	2	0	3	0	16	1	4
Letonia.....	4	1	0	1	1	1	4

**6.2. DISTRIBUCIÓN POR PAÍSES DEL FLUJO DE INVERSIÓN BRUTA EXTRANJERA EN ESPAÑA
(EXCLUYENDO LAS ETVE) (continuación)
(Millones de euros)**

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Argelia	0	141	0	0	1	8	4
Ecuador	2	6	2	18	25	8	3
Costa Rica	7	10	17	55	11	6	3
Mónaco	2	3	5	1	3	8	3
Perú	48	2	9	88	2	64	3
Guatemala	7	3	2	9	0	0	3
Finlandia	6	11	3	7	3	4	3
Ucrania	0	9	5	1	11	5	2
Indonesia	0	0	0	0	0	2	2
Islandia	0	7	—	0	0	0	2
Lituania	20	1	0	107	0	0	2
Vietnam	—	—	—	—	0	1	2
Gibraltar	18	8	13	11	15	6	2
Serbia	0	0	0	0	0	0	1
Irán	0	0	0	3	1	0	1
Marruecos	21	27	0	0	27	1	1
Pakistán	0	0	1	0	0	0	1
Grecia	2	1	1	8	55	0	1
El Salvador	0	0	0	5	0	0	1
Bulgaria	0	1	0	1	1	1	1
Isla de Man	1	0	3	—	1	4	1
Chequia	15	4	2	8	1	1	1
Malasia	0	0	0	1	1	14	1
Líbano	3	0	3	3	1	2	1
Omán	—	—	—	—	0	0	1
Bielorrusia	0	0	0	1	0	0	1
Mauricio	—	96	27	1	0	0	1
Kenia	0	—	0	0	0	0	0
Eslovenia	0	0	1	1	0	0	0
Estonia	0	0	1	0	0	1	0
Bahrein	0	0	—	0	20	0	0
Liechtenstein	11	5	6	288	14	6	0
Bolivia	—	—	—	0	0	0	0
Belice	2	3	0	1	6	0	0
Honduras	0	—	—	—	7	0	0
Congo	0	0	—	—	0	—	0
Palestina	—	—	—	0	—	0	0
Túnez	0	1	1	1	4	3	0
Eslovaquia	0	1	1	0	0	0	0
Sudán	—	—	0	0	—	0	0
San Cristobal y Nieves	0	45	0	0	0	0	0
Siria	0	2	0	0	5	1	0
Cuba	1	0	0	0	0	0	0
Myanmar/Birmania	—	—	—	0	—	—	0
Azerbaiyán	0	2	—	0	0	0	0
Senegal	0	0	4	3	—	0	0
Albania	—	0	—	0	0	0	0
Moldavia	—	0	0	0	0	0	0
Georgia	1	—	0	—	0	0	0
Banglades	—	0	0	0	0	0	0
Croacia	0	—	0	1	0	0	0
Libia	0	0	0	0	2	0	0
Mozambique	0	—	0	—	—	—	0
Macedonia (República de)	—	—	—	—	0	—	0
Taiwán	5	2	14	6	1	3	0
Paraguay	0	8	0	0	0	0	0
Seychelles	0	0	0	0	0	0	0
Guinea Ecuatorial	2	0	0	1	0	0	0
Subtotal	14.305	17.186	20.581	24.742	26.126	27.332	46.828
Resto	145	92	66	61	48	14	0
TOTAL	14.450	17.278	20.648	24.803	26.174	27.346	46.828

6. INVERSIONES EXTERIORES

**6.2. DISTRIBUCIÓN POR PAÍSES DEL FLUJO DE INVERSIÓN BRUTA EXTRANJERA EN ESPAÑA
(EXCLUYENDO LAS ETVE) (continuación)
(Millones de euros)**

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
OCDE	13.087	15.117	16.502	19.675	22.825	24.788	42.171
UE-15	10.015	11.562	9.907	14.747	13.750	17.418	28.536
UE-27	10.168	11.677	9.968	14.951	14.325	17.553	28.695
UE-28	10.168	11.677	9.968	14.952	14.325	17.553	28.695
Zona euro	8.791	9.531	7.801	13.789	11.408	13.571	25.354
Latinoamérica	754	972	3.239	1.955	2.226	1.509	1.057
Paraísos Fiscales	188	150	489	635	247	71	102
Europa	10.681	12.257	10.883	16.020	15.103	19.372	29.223
América del Norte	2.008	2.433	4.112	2.738	5.852	4.956	9.166
Resto de América	150	135	150	346	92	43	125
Asia y Oceanía	829	1.207	2.230	3.708	2.828	1.158	6.871
África	28	274	34	35	72	307	386
ASEAN	6	23	405	214	224	161	464
MENA	131	351	372	1.218	871	688	1.447
Centroamérica	104	92	121	116	84	59	42
Mercosur	404	419	1.826	756	554	803	321
Alianza Pacífico	244	409	1.290	1.066	1.563	639	690
Comunidad Andina	79	15	14	116	33	90	38
CCG	22	94	92	1.119	763	416	1.220
Caricom	4	60	9	29	24	8	0
Latam	752	924	3.239	1.954	2.220	1.509	1.056
Centroamérica-Sinrd	101	92	118	116	69	58	37

Fuente: Registro de Inversiones Exteriores, Secretaría de Estado de Comercio.

**6.3. DISTRIBUCIÓN POR SECTORES DE ACTIVIDAD DEL FLUJO DE INVERSIÓN BRUTA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR
(EXCLUYENDO LAS ETVE)
(Millones de euros)**

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas.....	55	91	21	278	95	209	3.182
Silvicultura y explotación forestal	3	1	70	2	14	12	3
Pesca y acuicultura	8	12	67	24	111	39	41
Extracción de crudo de petróleo y gas natural	795	669	2.477	782	877	1.511	0
Extracción de minerales metálicos	0	—	—	—	19	—	—
Otras industrias extractivas	4	14	22	6	94	8	10
Actividades de apoyo a las industrias extractivas	203	49	22	8.890	141	1.569	12
Industria de la alimentación.....	185	206	582	355	315	176	41
Fabricación de bebidas	278	70	39	6	57	20	338
Industria del tabaco	—	—	—	0	4	3	9
Industria textil	4	0	0	16	1	1	0
Confección de prendas de vestir	—	1	0	—	0	—	0
Industria del cuero y del calzado	3	0	—	0	1	—	—
Industria madera y corcho, excepto muebles, cestería y espartería	—	2	5	228	2	—	0
Industria del papel	213	56	22	84	103	96	268
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	0	—	—	0	4	1	0
Coquerías y refino de petróleo	—	0	0	—	—	23	27
Industria química	144	393	553	110	233	381	160
Fabricación de productos farmacéuticos.....	77	840	46	63	138	29	9
Fabricación de productos de caucho y plásticos.....	47	232	36	159	107	66	31
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	229	1.333	153	222	1.875	15.668	885
Metalurgia; fabricación productos hierro, acero y ferroaleaciones.....	936	699	415	32	39	78	36
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	90	52	64	330	95	64	23
Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	11	20	7	173	9	5	10
Fabricación de material y equipo eléctrico	45	68	74	106	52	74	60
Fabricación de maquinaria y equipo nco.p.....	13	12	5	39	13	83	18
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	348	690	190	498	473	899	533
Fabricación de otro material de transporte.....	29	10	13	16	93	31	82
Fabricación de muebles	24	4	5	9	6	2	—
Otras industrias manufactureras	21	27	18	11	46	9	0
Reparación e instalación de maquinaria y equipo.....	3	0	0	2	2.659	656	0
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	832	1.389	2.491	1.583	4.496	1.581	1.122
Captación, depuración y distribución de agua.....	9	10	12	6	91	0	8
Recogida y tratamiento de aguas residuales	5	—	—	—	0	—	—
Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	54	34	1.573	109	4	23	—
Activid. de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	0	0	4	20	54	2	127
Construcción de edificios.....	771	841	173	1.851	1.716	334	1.004
Ingeniería civil.....	374	409	1.363	485	969	1.066	576
Actividades de construcción especializada	123	171	687	236	241	41	32
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	10	8	20	172	89	376	17
Comer. mayor e interme.comercio, except. vehículos motor y motocicletas.....	1.972	452	4.665	487	8.396	2.192	2.422
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	678	271	258	257	383	160	134
Transporte terrestre y por tubería.....	23	12	3	128	15	71	38
Transporte marítimo y por vías navegables interiores	37	58	0	21	87	—	0
Transporte aéreo.....	0	682	38	0	168	0	—
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	183	666	498	517	1.261	3.730	189
Actividades postales y de correos.....	—	—	—	—	—	0	—
Servicios de alojamiento.....	94	19	57	127	77	313	226
Servicios de comidas y bebidas	6	8	16	4	20	18	25
Edición.....	6	7	22	4	8	4	9
Activ. cinematográf. de vídeo y progra. de tv, grab. de sonid. edic mu.....	26	79	3	139	50	42	30
Actividades de programación y emisión de radio y televisión	—	0	—	16	48	86	—
Telecomunicaciones.....	692	5.080	335	5.457	1.837	2.538	500
Programación, consultoría, otras actividades relacionadas informática.....	1.891	145	139	205	873	63	17
Servicios de información	8	14	225	10	12	1	394
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	4.271	6.533	12.457	4.926	6.824	1.498	6.851
Seguros, reaseguros y fondos pensiones, excepto S. Social obligatoria....	462	1.510	658	1.022	455	737	426

6. INVERSIONES EXTERIORES

**6.3. DISTRIBUCIÓN POR SECTORES DE ACTIVIDAD DEL FLUJO DE INVERSIÓN BRUTA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR
(EXCLUYENDO LAS ETVE) (continuación)
(Millones de euros)**

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros.....	241	675	232	113	112	203	1.075
Actividades inmobiliarias.....	459	870	514	1.107	1.357	474	1.182
Actividades jurídicas y de contabilidad.....	18	44	26	30	15	12	5
Activ. sedes centrales; activ. consultoría de gestión empresarial.....	321	101	66	36	83	49	65
Servicios técnicos arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis tecn.....	44	64	93	58	34	62	5
Investigación y desarrollo.....	4	6	7	19	16	5	5
Publicidad y estudios de mercado.....	0	66	28	13	2	9	0
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas.....	45	36	26	15	11	24	12
Actividades veterinarias.....	1	1	2	—	—	—	—
Actividades de alquiler.....	4	40	50	29	122	24	2
Actividades relacionadas con el empleo.....	—	9	0	0	0	0	—
Activi. agencias viaje, operador turíst. reservas y acti. relacionadas.....	5	5	4	64	104	13	33
Actividades de seguridad e investigación.....	20	12	31	13	17	3	0
Servicios a edificios y actividades de jardinería.....	6	40	10	3	4	1	1
Actividades administrativas de oficina y otras auxiliares a empresas.....	172	7	13	43	141	170	74
Educación.....	38	5	5	1	1	1	0
Actividades sanitarias.....	179	9	43	7	10	287	4
Actividades de servicios sociales sin alojamiento.....	2	—	0	0	—	—	—
Actividades de creación, artísticas y espectáculos.....	—	—	—	—	0	—	—
Activ. de bibliotecas, archivos, museos y otras activ. culturales.....	0	—	—	—	—	1	—
Actividades de juegos de azar y apuestas.....	244	33	27	89	764	33	22
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento.....	24	4	29	2	1	28	0
Actividades asociativas.....	8	0	13	0	0	1	0
Otros servicios personales.....	4	1	8	2	0	18	4
TOTAL GENERAL.....	18.134	25.981	31.829	31.865	38.643	38.005	22.416

Fuente: Registro de Inversiones Exteriores, Secretaría de Estado de Comercio.

**6.4. DISTRIBUCIÓN POR SECTORES DE ACTIVIDAD DEL FLUJO DE INVERSIÓN BRUTA EXTRANJERA EN ESPAÑA
(EXCLUYENDO LAS ETVE)
(Millones de euros)**

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas.....	31	72	420	521	339	312	203
Silvicultura y explotación forestal	0	0	0	18	—	1	0
Pesca y acuicultura	45	0	4	1	38	3	33
Extracción de crudo de petróleo y gas natural	114	8	883	1	3	3	2
Extracción de minerales metálicos	5	49	3	21	9	392	7
Otras industrias extractivas	6	37	206	4	62	0	1
Actividades de apoyo a las industrias extractivas	23	40	5	0	0	3	1
Industria de la alimentación.....	325	164	801	1.169	735	699	546
Fabricación de bebidas	43	27	204	157	17	74	727
Industria del tabaco	0	2	0	—	—	2	0
Industria textil	8	8	4	15	11	10	10
Confección de prendas de vestir.....	8	12	2	8	1	189	51
Industria del cuero y del calzado.....	1	3	1	8	0	1	77
Industria madera y corcho, excepto muebles, cestería y espartería.....	5	35	90	160	232	3	11
Industria del papel.....	307	117	10	67	13	14	50
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados.....	7	20	6	74	3	0	2
Coquerías y refino de petróleo	—	—	—	0	—	—	—
Industria química.....	479	72	484	218	203	320	193
Fabricación de productos farmacéuticos.....	348	791	234	133	85	216	97
Fabricación de productos de caucho y plásticos.....	130	45	22	484	90	168	101
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	603	161	164	16	798	1.155	207
Metalurgia; fabricación productos hierro, acero y ferroaleaciones.....	1.430	661	39	80	1.072	455	42
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.....	54	178	20	55	439	40	88
Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	4	35	5	100	47	82	173
Fabricación de material y equipo eléctrico	116	122	43	26	163	211	329
Fabricación de maquinaria y equipo nco.p.....	151	79	34	60	75	256	59
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	732	347	68	250	442	274	179
Fabricación de otro material de transporte.....	1	17	3	115	771	5	950
Fabricación de muebles	0	0	0	2	11	14	2
Otras industrias manufactureras	5	1	1	121	2	12	20
Reparación e instalación de maquinaria y equipo.....	14	8	82	6	6	1	2
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1.218	1.548	1.014	3.099	4.554	2.440	3.942
Captación, depuración y distribución de agua.....	59	0	455	2	0	600	49
Recogida y tratamiento de aguas residuales	0	0	0	0	0	15	—
Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización.....	5	158	0	8	4	2	52
Activid. de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos.....	2	625	0	3	0	0	0
Construcción de edificios.....	514	608	1.191	4.587	1.486	1.185	3.916
Ingeniería civil.....	238	33	554	81	1.074	1.003	2.305
Actividades de construcción especializada	376	850	103	165	52	42	54
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	65	28	26	219	197	208	123
Comer. mayor e interme.comercio, excep. vehículos motor y motocicletas.....	494	741	3.453	1.511	944	1.572	2.424
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	286	220	402	874	459	235	1.534
Transporte terrestre y por tubería.....	27	739	109	330	529	1.012	332
Transporte marítimo y por vías navegables interiores	23	12	4	3	0	204	0
Transporte aéreo.....	35	116	0	28	679	1.584	27
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	77	290	648	708	571	258	14.401
Actividades postales y de correos.....	5	2	1	0	3	0	0
Servicios de alojamiento.....	101	387	776	223	360	324	446
Servicios de comidas y bebidas	20	153	445	308	310	43	92
Edición.....	10	181	7	97	104	62	71
Activ. cinematográf. de vídeo y progra. de tv, grab. de sonid. edic mu.....	42	30	4	150	69	26	1.181
Actividades de programación y emisión de radio y televisión	14	23	0	1	0	10	0
Telecomunicaciones.....	401	392	349	89	52	1.572	2.478
Programación, consultoría, otras actividades relacionadas informática.....	173	153	412	141	277	344	410
Servicios de información	29	24	25	51	264	24	86
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	1.669	913	1.885	485	2.271	1.672	1.473
Actividades de las sociedades <i>holding</i>	91	14	2	25	21	0	0

6. INVERSIONES EXTERIORES

**6.4. DISTRIBUCIÓN POR SECTORES DE ACTIVIDAD DEL FLUJO DE INVERSIÓN BRUTA EXTRANJERA EN ESPAÑA
(EXCLUYENDO LAS ETVE) (continuación)
(Millones de euros)**

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Seguros, reaseguros y fondos pensiones, excepto S. Social obligatoria.....	165	1.195	56	20	46	535	826
Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros.....	329	918	672	1.383	709	368	196
Actividades inmobiliarias	1.112	1.882	2.987	4.068	3.531	3.503	3.104
Actividades jurídicas y de contabilidad.....	90	62	22	124	164	150	38
Actv. sedes centrales; activ. consultoría de gestión empresarial	43	59	44	161	166	1.532	284
Actividades de las sedes centrales	1	0	0	29	33	2	0
Servicios técnicos arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis tecn	428	231	138	64	484	59	194
Investigación y desarrollo	10	8	36	33	124	114	212
Publicidad y estudios de mercado.....	68	33	14	118	56	31	231
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	8	7	47	12	16	18	164
Actividades veterinarias.....	0	—	—	0	5	0	2
Actividades de alquiler.....	222	156	85	50	74	388	167
Actividades relacionadas con el empleo	40	146	1	9	0	15	3
Activi. agencias viaje, operador turíst. reservas y acti. relacionadas	53	19	48	5	9	56	33
Actividades de seguridad e investigación.....	2	1	0	21	4	1	27
Servicios a edificios y actividades de jardinería	2	1	0	28	30	1	24
Actividades administrativas de oficina y otras auxiliares a empresas	257	91	125	65	123	74	397
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.....	0	0	4	—	—	—	—
Educación.....	85	53	120	882	17	41	27
Actividades sanitarias.....	350	48	101	211	150	631	330
Asistencia en establecimientos residenciales	2	15	0	108	48	87	1
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	21	3	6	0	209	1	0
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	0	18	10	5	9	31	25
Activ. de bibliotecas, archivos, museos y otras activ. culturales	0	1	4	0	1	0	0
Actividades de juegos de azar y apuestas	2	15	7	54	13	3	714
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	179	950	159	234	181	190	186
Actividades asociativas	0	13	0	1	4	0	2
Reparación ordenadores, efectos personales y artículos uso doméstico	0	—	0	0	0	0	0
Otros servicios personales	8	0	259	41	18	164	81
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.....	—	—	0	—	—	0	0
Activ. hogares como produc. bienes y serv para uso propio.....	—	—	—	—	0	—	—
TODOS LOS SECTORES.....	14.450	17.278	20.648	24.803	26.174	27.346	46.828

Fuente: Registro de Inversiones Exteriores, Secretaría de Estado de Comercio.



7. Balanza de Pagos



El sector exterior en 2018

7.2. BALANZA DE PAGOS: CUENTA CORRIENTE*
(Millones de euros)

Año	Balanza comercial						Balanza de servicios						Balanza de rentas			Balanza de transferencias corrientes			Total											
	Pagos		Ingr.		Saldo		Turismo		Resto		Total		Pagos		Ingr.		Saldo		Pagos		Ingr.		Saldo		Pagos		Ingr.		Saldo	
	Ingr.	Pagos	Ingr.	Pagos	Ingr.	Pagos	Ingr.	Pagos	Ingr.	Pagos	Ingr.	Pagos	Ingr.	Pagos	Ingr.	Pagos	Ingr.	Pagos	Ingr.	Pagos	Ingr.	Pagos	Ingr.	Pagos	Ingr.	Pagos	Ingr.	Pagos	Ingr.	Pagos
1990	33.994	51.807	16.999	7.263	8.709	5.709	7.155	-1.446	4.756	6.914	-2.158	3.066	4.748	1.683	60.497	71.522	-11.025													
1991	37.411	56.399	18.309	7.557	9.122	6.342	7.907	-1.565	6.808	9.482	-2.674	4.285	5.910	1.625	68.437	80.918	-12.480													
1992	40.612	59.174	20.717	7.645	10.212	7.103	9.670	-2.567	8.669	12.201	-3.532	5.325	6.638	1.314	76.636	89.772	-13.135													
1993	47.341	58.781	23.428	8.964	11.479	8.328	10.842	-2.514	9.073	11.798	-2.724	5.747	6.738	991	86.580	90.789	-4.210													
1994	59.435	71.303	27.088	11.953	13.968	9.791	11.806	-2.015	6.992	13.231	-6.238	6.381	7.394	1.013	100.910	106.050	-5.140													
1995	70.013	83.961	30.207	13.075	15.521	11.294	13.739	-2.446	10.733	14.803	-4.071	5.682	9.251	3.569	120.204	121.578	-1.374													
1996	78.324	90.544	33.874	14.431	16.847	13.177	15.592	-2.415	11.988	17.696	-5.708	6.696	9.113	2.417	133.299	134.378	-1.079													
1997	94.294	106.807	38.601	16.024	18.442	15.404	18.442	-3.039	13.435	19.990	-6.555	7.934	10.531	2.596	156.861	157.308	-448													
1998	100.734	119.999	43.426	17.781	19.062	17.330	20.910	-3.580	14.532	22.261	-7.729	8.656	11.526	2.870	170.217	176.560	-6.343													
1999	105.969	135.944	49.249	19.192	23.891	19.841	24.540	-4.699	14.287	23.263	-8.976	9.647	12.439	2.792	181.944	198.911	-16.967													
2000	125.582	165.812	40.230	21.030	25.992	24.627	29.590	-4.962	20.534	27.997	-7.463	10.736	12.449	1.714	215.639	240.588	-24.949													
2001	131.239	169.840	38.601	22.957	26.926	28.049	32.017	-3.968	22.616	35.193	-12.576	13.569	13.569	1.397	229.696	256.519	-26.823													
2002	134.816	171.326	36.510	22.609	25.870	29.966	33.227	-3.261	22.716	35.042	-12.326	15.230	15.230	2.463	236.295	260.049	-23.764													
2003	139.754	179.593	35.689	23.301	27.604	30.642	34.379	-3.736	24.061	34.456	-10.396	14.869	14.869	15.412	244.374	271.850	-27.476													
2004	148.967	202.627	39.355	21.753	26.604	32.979	37.830	-4.851	27.299	39.439	-12.139	16.244	16.244	16.362	261.866	306.030	-44.164													
2005	157.978	226.581	42.388	22.240	26.433	37.689	41.882	-4.193	31.870	48.974	-17.103	16.403	16.403	-3.393	282.498	349.358	-66.860													
2006	175.808	259.054	48.761	22.235	27.449	44.046	49.260	-5.214	47.701	68.500	-20.799	17.057	17.057	-6.503	325.327	413.640	-88.313													
2007	192.685	283.800	53.306	23.051	29.184	51.245	55.895	-4.650	57.961	88.016	-30.055	18.530	18.530	-7.146	362.483	467.749	-105.266													
2008	193.007	278.601	47.651	25.791	29.607	54.090	57.907	-3.816	53.050	88.533	-35.483	17.352	17.352	-9.389	361.060	465.736	-104.676													
2009	164.083	205.693	41.611	25.032	27.608	48.898	51.474	-2.576	45.338	71.269	-25.931	18.152	18.152	-8.030	316.327	366.867	-50.540													
2010	190.835	238.639	47.804	33.925	28.431	44.216	38.722	5.494	46.373	66.306	-19.933	18.215	18.215	-6.897	340.856	381.565	-40.709													
2011	215.968	260.443	44.475	42.588	32.219	49.210	38.841	10.369	46.463	70.792	-24.329	19.558	19.558	-6.469	375.911	408.596	-32.685													
2012	224.324	252.560	45.558	44.686	33.257	50.289	38.860	11.429	39.808	57.726	-17.918	20.421	20.421	-4.267	380.111	385.846	-5.735													
2013	234.000	246.607	47.076	48.339	34.750	49.967	36.378	13.589	36.884	52.161	-15.277	19.529	19.529	-5.991	387.489	373.025	14.464													

*Se mantiene esta serie histórica hasta 2013 con los cambios metodológicos sucesivos aplicados hasta la incorporación del V Manual de Balanza de Pagos del FMI. En el cuadro 7.3 se pueden consultar los datos con la aplicación del VI Manual de Balanza de Pagos del FMI.

Fuente: **Banco de España**.

7.3. BALANZA DE PAGOS: CUENTA CORRIENTE Y DE CAPITAL
(Millones de euros)

Año	Bienes		Servicios		Renta primaria		Renta secundaria		Cuenta corriente		Cuenta de capital		Cuenta corriente + cuenta de capital		
	Ingr.	Pagos	Ingr.	Pagos	Ingr.	Pagos	Ingr.	Pagos	Ingr.	Pagos	Ingr.	Pagos	Ingr.	Pagos	Saldo
1993	47.324	60.474	23.923	16.127	7.798	-	-	-	-	-	2.872	607	2.264	-	-
1994	59.130	72.669	27.450	16.759	10.690	-	-	-	-	-	2.511	664	1.849	-	-
1995	70.105	85.862	30.748	19.151	11.597	16.379	16.152	228	-438	122.340	4.994	749	4.245	127.460	-124
1996	78.759	92.230	34.135	20.971	13.164	17.198	18.966	-1.769	6.848	135.344	5.281	566	4.713	140.625	1.042
1997	94.096	108.090	39.404	24.058	15.345	18.590	21.480	-2.890	8.144	158.019	4.624	401	4.225	162.643	472
1998	100.711	121.338	44.427	26.500	17.928	19.779	24.034	-4.255	8.556	171.218	5.618	322	5.296	176.836	-3.912
1999	107.523	138.434	49.435	30.140	19.296	19.054	24.762	-5.708	7.262	183.274	6.768	565	6.203	190.042	-13.395
2000	127.422	168.593	57.496	35.858	21.639	26.144	30.436	-4.292	6.049	217.111	5.261	580	4.679	222.372	-23.758
2001	132.381	172.517	62.665	38.964	23.701	28.520	37.616	-9.095	6.948	230.514	5.450	671	4.779	235.964	-25.935
2002	134.796	173.419	63.642	39.984	23.659	29.257	37.149	-7.892	7.988	235.683	7.595	537	7.058	243.278	-20.953
2003	139.289	181.540	65.254	40.515	24.740	30.275	36.399	-6.123	7.862	242.680	8.809	498	8.311	251.489	-22.891
2004	149.205	205.238	67.830	44.669	23.161	34.124	41.637	-7.513	8.530	259.689	8.278	526	7.751	267.967	-40.370
2005	155.500	226.582	74.263	49.359	24.905	38.017	51.303	-13.286	9.144	276.924	7.827	499	7.327	284.751	-62.406
2006	168.493	254.940	82.204	55.140	27.063	53.658	70.629	-16.970	8.715	313.070	6.413	799	5.614	319.483	-85.008
2007	190.498	283.739	87.297	58.548	28.750	63.612	90.089	-26.477	10.607	352.014	5.091	835	4.255	357.105	-100.020
2008	192.743	279.781	89.782	59.960	29.823	58.794	89.282	-30.487	10.246	351.565	5.494	825	4.670	357.059	-98.584
2009	163.929	205.401	80.723	51.182	29.542	51.269	70.893	-19.624	10.808	306.729	5.053	1.721	3.332	311.782	-42.858
2010	190.835	238.639	85.433	51.508	33.925	53.190	68.321	-15.131	11.018	340.476	6.441	1.546	4.895	346.917	-37.494
2011	215.968	260.443	93.922	51.334	42.588	52.899	71.258	-18.359	12.526	375.315	5.614	1.558	4.056	380.929	-29.983
2012	224.194	253.444	95.344	50.095	45.249	49.641	56.650	-7.009	13.496	382.675	6.538	1.360	5.178	389.213	2.774
2013	235.550	249.561	95.237	47.453	47.784	50.678	55.969	-5.291	13.124	394.589	8.409	1.836	6.573	402.998	22.165
2014	239.309	261.527	100.431	52.538	47.893	53.004	56.375	-3.371	13.415	406.159	5.672	624	5.048	411.831	16.266
2015	250.345	271.934	106.473	58.960	47.513	53.576	56.474	-2.898	14.127	424.521	7.850	782	7.068	432.371	19.622
2016	256.803	272.071	114.421	63.187	51.234	56.271	55.215	1.056	15.005	442.500	3.149	607	2.542	445.649	27.787
2017	277.965	299.808	122.861	67.391	55.470	54.198	55.407	-1.209	15.842	470.866	3.470	787	2.683	474.336	24.191
2018	286.474	317.832	127.688	72.805	54.883	55.525	55.811	-286	17.459	487.146	7.585	1.204	6.381	494.731	17.640

Fuente: Banco de España.

7.4. BALANZA DE PAGOS: CUENTA CORRIENTE Y DE CAPITAL (MBP5)*
(Porcentaje del PIB)

Año	Balanza comercial			Balanza de servicios**			Balanza de rentas**			Balanza de transferencias corrientes y de capital			Balanza por cuenta corriente y de capital		
	Ingr.	Pagos	Saldo	Ingr.	Pagos	Saldo	Ingr.	Pagos	Saldo	Ingr.	Pagos	Saldo	Ingr.	Pagos	Saldo
1961	5,8	8,0	-2,1	4,1	1,5	2,6	-	-	-	1,3	0,1	1,2	11,2	9,5	1,7
1962	5,3	9,5	-4,2	4,8	1,7	3,1	-	-	-	1,5	0,0	1,5	11,6	11,2	0,3
1963	4,4	10,1	-5,7	5,0	1,9	3,2	-	-	-	1,5	0,0	1,4	10,9	12,0	-1,0
1964	5,0	10,3	-5,3	5,8	1,9	3,9	-	-	-	1,6	0,0	1,6	12,4	12,3	0,2
1965	4,4	11,9	-7,5	6,0	2,1	3,9	-	-	-	1,6	0,0	1,5	11,9	14,0	-2,1
1966	4,8	12,2	-7,3	5,9	2,2	3,7	-	-	-	1,6	0,0	1,5	12,3	14,4	-2,1
1967	4,7	10,6	-5,9	5,1	2,3	2,9	-	-	-	1,5	0,0	1,5	11,3	12,9	-1,5
1968	5,6	10,9	-5,3	5,7	2,7	3,0	-	-	-	1,6	0,1	1,5	12,9	13,7	-0,8
1969	5,9	11,4	-5,5	5,6	2,8	2,8	-	-	-	1,7	0,1	1,6	13,1	14,3	-1,2
1970	6,6	11,6	-5,0	6,4	3,0	3,4	-	-	-	1,8	0,0	1,8	14,8	14,6	0,2
1971	7,0	10,8	-3,8	7,0	3,0	4,0	-	-	-	1,9	0,1	1,8	15,9	13,9	2,0
1972	7,3	11,5	-4,3	6,9	3,2	3,7	-	-	-	1,8	0,2	1,6	15,9	14,9	1,1
1973	7,5	12,4	-4,9	7,2	3,4	3,7	-	-	-	2,1	0,2	2,0	16,8	16,0	0,8
1974	8,1	16,0	-7,9	6,3	3,3	3,0	-	-	-	1,5	0,2	1,3	16,0	19,6	-3,6
1975	7,4	14,4	-7,0	5,8	3,2	2,6	-	-	-	1,4	0,3	1,1	14,6	17,9	-3,3
1976	8,3	15,0	-6,7	5,1	3,4	1,7	-	-	-	1,4	0,3	1,1	14,8	18,7	-4,0
1977	8,7	13,7	-5,1	5,6	3,3	2,3	-	-	-	1,3	0,1	1,2	15,6	17,2	-1,6
1978	9,1	11,9	-2,7	6,0	3,3	2,7	-	-	-	1,3	0,1	1,1	16,4	15,3	1,1
1979	9,3	12,2	-2,9	5,9	3,4	2,5	-	-	-	1,1	0,2	0,9	16,3	15,7	0,6
1980	9,4	14,7	-5,3	5,4	2,4	3,0	-	-	-	0,9	0,2	0,7	15,7	17,3	-1,6
1981	10,7	16,1	-5,3	6,1	2,9	3,2	-	-	-	1,0	0,2	0,7	17,8	19,1	-1,3
1982	10,9	16,2	-5,3	6,4	3,0	3,4	-	-	-	1,0	0,2	0,7	18,2	19,4	-1,2
1983	12,3	16,9	-4,6	7,2	3,3	3,9	-	-	-	1,0	0,3	0,7	20,5	20,5	0,0
1984	13,9	16,5	-2,6	7,8	3,1	4,7	-	-	-	0,9	0,3	0,7	22,6	19,9	2,7
1985	14,2	16,9	-2,7	7,5	3,2	4,3	-	-	-	1,0	0,4	0,6	22,7	20,4	2,3
1986	11,5	14,3	-2,7	7,5	2,8	4,6	-	-	-	1,2	0,7	0,5	20,2	17,8	2,4
1987	11,3	15,6	-4,2	7,2	2,9	4,3	-	-	-	1,5	0,7	0,9	20,0	19,1	0,9
1988	11,2	16,2	-5,0	7,0	3,3	3,7	-	-	-	2,1	0,8	1,2	20,2	20,3	-0,1
1989	11,1	17,4	-6,3	6,4	3,4	3,0	-	-	-	2,2	1,0	1,2	19,6	21,8	-2,2
1990	10,9	16,6	-5,7	5,4	3,1	2,3	1,5	2,2	-0,7	1,9	1,0	0,8	19,7	23,0	-3,2
1991	10,9	16,5	-5,5	5,3	3,1	2,2	2,0	2,8	-0,8	2,4	1,3	1,1	20,7	23,7	-3,0
1992	11,0	16,0	-5,0	5,6	3,5	2,1	2,3	3,3	-1,0	2,5	1,5	1,0	21,5	24,4	-2,9
1993	12,4	15,4	-3,0	6,1	3,8	2,3	2,4	3,1	-0,7	2,6	1,7	0,9	23,5	24,0	-0,5
1994	14,6	17,6	-2,9	6,7	3,7	2,9	1,7	3,3	-1,5	2,5	1,8	0,7	25,6	26,4	-0,8
1995	15,2	18,3	-3,0	6,6	3,7	2,8	2,3	3,2	-0,9	3,2	1,4	1,8	27,4	26,7	0,7
1996	16,1	18,6	-2,5	6,9	4,0	3,0	2,5	3,6	-1,2	3,1	1,5	1,5	28,5	27,7	0,8
1997	18,2	20,6	-2,4	7,5	4,4	3,1	2,6	3,9	-1,3	3,3	1,7	1,6	31,5	30,5	1,0
1998	18,2	21,7	-3,5	7,8	4,6	3,2	2,6	4,0	-1,4	3,2	1,7	1,6	31,9	32,0	-0,1
1999	17,8	22,9	-5,0	8,3	5,1	3,2	2,4	3,9	-1,5	3,4	1,8	1,6	31,9	33,6	-1,8
2000	19,4	25,7	-6,2	8,8	5,6	3,3	3,2	4,3	-1,2	2,9	1,8	1,1	34,3	37,4	-3,1
2001	18,8	24,3	-5,5	8,9	5,6	3,3	3,2	5,0	-1,8	2,9	1,9	1,0	33,8	36,8	-3,1
2002	18,0	22,9	-4,9	8,5	5,5	3,0	3,0	4,7	-1,6	3,2	1,8	1,4	32,7	34,8	-2,1
2003	17,4	22,4	-5,0	8,2	5,3	2,9	3,0	4,3	-1,3	3,1	2,1	0,9	31,6	34,0	-2,4
2004	17,3	23,5	-6,2	8,1	5,5	2,5	3,2	4,6	-1,4	3,0	2,0	1,0	31,5	35,6	-4,1
2005	17,0	24,3	-7,4	8,2	5,8	2,4	3,4	5,3	-1,8	2,7	2,2	0,5	31,3	37,6	-6,3
2006	17,4	25,7	-8,3	8,4	6,2	2,2	4,7	6,8	-2,1	2,5	2,5	0,0	33,0	41,2	-8,1
2007	17,6	26,3	-8,6	8,1	5,4	2,7	5,4	8,1	-2,8	2,3	2,5	-0,2	34,1	43,4	-9,3
2008	17,3	25,1	-7,8	8,0	5,4	2,7	4,8	7,9	-3,2	2,2	2,5	-0,4	33,0	41,9	-8,9
2009	15,2	19,0	-3,8	7,5	4,7	2,7	4,2	6,6	-2,4	2,3	2,6	-0,4	29,9	34,2	-4,3
2010	17,7	22,1	-4,4	7,9	4,8	3,1	4,3	6,1	-1,8	2,4	2,5	-0,1	32,3	35,5	-3,2
2011	20,2	24,3	-4,2	8,8	4,8	4,0	4,3	6,6	-2,3	2,5	2,6	-0,1	35,6	38,4	-2,8
2012	21,6	24,3	-2,7	9,2	4,9	4,3	3,8	5,6	-1,7	2,7	2,5	0,2	38,2	37,1	1,2
2013	22,8	24,0	-1,2	9,5	4,8	4,7	3,6	5,1	-1,5	2,9	2,7	0,2	38,7	36,5	2,1

*Se mantiene esta serie histórica hasta 2013 con los cambios metodológicos sucesivos aplicados hasta la incorporación del V Manual de Balanza de Pagos del FMI.

**Hasta 1990 la balanza de servicios contiene conjuntamente servicios y rentas.

En el cuadro 7.5 se pueden consultar los datos con la aplicación del VI Manual de Balanza de Pagos del FMI.

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Banco de España e INE. PIB, Contabilidad Nacional, base 1986 hasta 1979, base 1995 hasta 1994 y base 2010 en adelante.

7. BALANZA DE PAGOS

7.5. BALANZA DE PAGOS: CUENTA CORRIENTE Y DE CAPITAL (MBP6)
(Porcentaje del PIB)

Año	Bienes			Servicios			Renta primaria			Renta secundaria			Cuenta corriente			Cuenta de capital			Cuenta corriente + cuenta de capital		
	Ingr.	Pagos	Saldo	Ingr.	Pagos	Saldo	Ingr.	Pagos	Saldo	Ingr.	Pagos	Saldo	Ingr.	Pagos	Saldo	Ingr.	Pagos	Saldo	Ingr.	Pagos	Saldo
1993	12,4	15,8	-3,4	6,3	4,2	2,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,8	0,2	0,6	-	-	-
1994	14,6	17,9	-3,3	6,8	4,1	2,6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,6	0,2	0,5	-	-	-
1995	15,3	18,7	-3,4	6,7	4,2	2,5	3,6	3,5	0,0	1,1	1,2	-0,1	26,6	27,6	-1,0	1,1	0,2	0,9	27,7	27,7	0,0
1996	16,1	18,9	-2,8	7,0	4,3	2,7	3,5	3,9	-0,4	1,1	1,4	-0,3	27,7	28,5	-0,8	1,1	0,1	1,0	28,8	28,6	0,2
1997	18,2	20,9	-2,7	7,6	4,6	3,0	3,6	4,1	-0,6	1,1	1,6	-0,4	30,5	31,2	-0,7	0,9	0,1	0,8	31,4	31,3	0,1
1998	18,2	21,9	-3,7	8,0	4,8	3,2	3,6	4,3	-0,8	1,1	1,5	-0,4	30,9	32,6	-1,7	1,0	0,1	1,0	31,9	32,6	-0,7
1999	18,1	23,3	-5,2	8,3	5,1	3,2	3,2	4,2	-1,0	1,2	1,6	-0,4	30,8	34,1	-3,3	1,1	0,1	1,0	32,0	34,2	-2,3
2000	19,7	26,1	-6,4	8,9	5,5	3,3	4,0	4,7	-0,7	0,9	1,6	-0,7	33,6	38,0	-4,4	0,8	0,1	0,7	34,4	38,1	-3,7
2001	18,9	24,7	-5,7	9,0	5,6	3,4	4,1	5,4	-1,3	1,0	1,7	-0,7	33,0	37,3	-4,4	0,8	0,1	0,7	33,7	37,4	-3,7
2002	18,0	23,1	-5,2	8,5	5,3	3,2	3,9	5,0	-1,1	1,1	1,8	-0,7	31,5	35,2	-3,7	1,0	0,1	0,9	32,5	35,3	-2,8
2003	17,3	22,6	-5,3	8,1	5,0	3,1	3,8	4,5	-0,8	1,0	1,9	-0,9	30,2	34,1	-3,9	1,1	0,1	1,0	31,3	34,1	-2,8
2004	17,3	23,8	-6,5	7,9	5,2	2,7	4,0	4,8	-0,9	1,0	1,9	-0,9	30,1	35,7	-5,6	1,0	0,1	0,9	31,1	35,8	-4,7
2005	16,7	24,3	-7,6	8,0	5,3	2,7	4,1	5,5	-1,4	1,0	2,1	-1,1	29,8	37,3	-7,5	0,8	0,1	0,8	30,6	37,3	-6,7
2006	16,7	25,3	-8,6	8,2	5,5	2,7	5,3	7,0	-1,7	0,9	2,3	-1,4	31,1	40,0	-9,0	0,6	0,1	0,6	31,7	40,1	-8,4
2007	17,6	26,3	-8,6	8,1	5,4	2,7	5,9	8,3	-2,4	1,0	2,2	-1,2	32,6	42,2	-9,6	0,5	0,1	0,4	33,0	42,3	-9,3
2008	17,3	25,1	-7,8	8,0	5,4	2,7	5,3	8,0	-2,7	0,9	2,3	-1,4	31,5	40,7	-9,3	0,5	0,1	0,4	32,0	40,8	-8,8
2009	15,2	19,0	-3,8	7,5	4,7	2,7	4,8	6,6	-1,8	1,0	2,4	-1,4	28,4	32,7	-4,3	0,5	0,2	0,3	28,9	32,9	-4,0
2010	17,7	22,1	-4,4	7,9	4,8	3,1	4,9	6,3	-1,4	1,0	2,3	-1,2	31,5	35,4	-3,9	0,6	0,1	0,5	32,1	35,6	-3,5
2011	20,2	24,3	-4,2	8,8	4,8	4,0	4,9	6,7	-1,7	1,2	2,5	-1,3	35,1	38,2	-3,2	0,5	0,1	0,4	35,6	38,4	-2,8
2012	21,6	24,4	-2,8	9,2	4,8	4,4	4,8	5,4	-0,7	1,3	2,4	-1,1	36,8	37,0	-0,2	0,6	0,1	0,5	37,4	37,2	0,3
2013	23,0	24,3	-1,4	9,3	4,6	4,7	4,9	5,5	-0,5	1,3	2,5	-1,3	38,5	37,0	1,5	0,8	0,2	0,6	39,3	37,1	2,2
2014	23,1	25,2	-2,1	9,7	5,1	4,6	5,1	5,4	-0,3	1,3	2,4	-1,1	39,1	38,1	1,1	0,5	0,1	0,5	39,7	38,1	1,6
2015	23,2	25,2	-2,0	9,8	5,5	4,4	5,0	5,2	-0,3	1,3	2,3	-1,0	39,3	38,1	1,2	0,7	0,1	0,7	40,0	38,2	1,8
2016	23,0	24,3	-1,4	10,2	5,6	4,6	5,0	4,9	0,1	1,3	2,4	-1,1	39,6	37,3	2,3	0,3	0,1	0,2	39,8	37,4	2,5
2017	23,8	25,7	-1,9	10,5	5,8	4,8	4,6	4,8	-0,1	1,4	2,3	-0,9	40,4	38,5	1,8	0,3	0,1	0,2	40,7	38,6	2,1
2018	23,7	26,3	-2,6	10,6	6,0	4,5	4,6	4,6	0,0	1,4	2,4	-1,0	40,3	39,4	0,9	0,6	0,1	0,5	40,9	39,5	1,5

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Banco de España e INE. PIB, Contabilidad Nacional, base 1995 hasta 1994 y base 2010 en adelante.

7.6. BALANZA DE PAGOS: CUENTA FINANCIERA*
(Millones de euros)

Año	Excluido el Banco de España							Banco de España			
	Inversión extranjera en España			Inversión española en el exterior			Derivados VNA-VNP	Total VNA-VNP (4)	Reservas	Posición neta BE frente al Euro- sistema	Otros BE
	Inversión directa (1)	Inversión en cartera (2)	Otra inversión (3)	Inversión directa	Inversión en cartera	Otra inversión					
1990	8.479	6.152	10.174	2.109	822	8.023	7	4.266	4.266	-	-
1991	7.774	13.698	7.125	2.764	1.455	4.369	-51	8.950	8.950	-	-
1992	8.216	7.502	15.745	1.336	1.688	24.716	81	-10.686	-10.686	-	-
1993	8.224	41.625	14.384	3.330	5.078	53.993	-2.137	-3.642	-3.734	-	92
1994	7.092	-16.996	9.538	2.934	1.239	-7.977	115	-65	-43	-	-22
1995	6.195	15.875	4.720	3.643	328	27.765	-444	-5.046	-5.085	-	39
1996	7.470	2.356	13.257	5.518	2.806	-1.230	-669	18.106	18.462	-	-356
1997	8.302	11.066	18.220	13.136	14.402	1.774	-5	10.738	10.352	-	386
1998	13.988	15.400	41.061	19.379	39.069	20.489	-2.457	-11.867	-12.248	-	381
1999	18.647	42.095	38.140	42.716	44.090	-14.041	274	15.068	-20.970	31.581	4.457
2000	44.754	63.644	56.862	64.989	65.029	11.541	1.916	6.144	-3.302	9.250	195
2001	32.587	31.303	32.544	37.836	50.228	3.742	-400	-17.475	-1.581	-16.122	228
2002	41.167	35.900	36.500	34.258	31.264	31.407	-4.916	-3.561	3.630	-6.506	-685
2003	27.397	39.042	64.721	29.968	65.767	15.876	-3.435	-1.575	-13.626	-4.382	16.433
2004	20.234	112.754	20.207	49.187	27.123	28.419	74	14.010	-5.147	13.760	5.397
2005	21.875	138.474	64.603	35.387	80.043	47.253	366	2.114	-1.439	-14.855	18.409
2006	25.991	195.685	34.445	84.540	-3.374	66.093	2.003	25.800	480	12.327	12.993
2007	52.347	95.517	95.831	105.541	-8.036	56.132	-4.094	-14.322	164	-28.329	13.843
2008	53.651	-21.963	88.048	52.122	-21.003	12.332	-7.066	-30.218	645	-31.713	850
2009	9.812	48.316	8.673	11.756	4.281	4.009	-6.052	-10.462	4.327	-6.144	-8.645
2010	30.449	-35.967	6.395	28.987	-64.366	17.627	8.607	-15.694	816	-9.788	-6.722
2011	23.294	-68.194	-8.066	32.520	-41.942	33.895	-2.068	-109.231	10.022	-124.056	4.803
2012	19.189	-51.644	-104.556	-1.929	3.758	40.016	8.348	-168.759	2.211	-154.604	-16.366
2013	39.292	48.572	-24.631	20.756	-4.419	-39.033	-1.040	118.185	535	136.688	-19.038
2014	25.122	57.262	9.841	31.601	51.818	-7.869	-1.283	27.495	3.872	46.972	-23.349
2015	22.742	70.293	-34.830	48.307	64.917	8.255	-1.012	-40.163	5.067	-50.929	5.699
2016	35.504	-13.073	-21.371	49.934	26.103	5.421	-2.941	-52.633	8.233	-59.707	-1.159
2017	6.682	60.403	2.288	23.583	78.599	23.019	-2.228	-32.064	3.533	-31.266	-4.331
2018	37.552	47.607	-429	27.410	49.144	44.467	899	-14.850	2.136	-9.487	-7.499

VNA: variación neta de activos. VNP: variación neta de pasivos.

(1) No recoge las inversiones directas en acciones cotizadas; incluye las inversiones de cartera en acciones no cotizadas.

(2) Incluye las inversiones directas en acciones cotizadas; no recoge las inversiones en cartera en acciones no cotizadas.

(3) Incluye, principalmente, préstamos, repos y depósitos.

(4) Incluye todos los saldos exteriores del Banco de España (reservas, activos frente al Eurosistema y otros activos netos).

*VI Manual Balanza de Pagos a partir del año 2012.

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Banco de España e INE.

7. BALANZA DE PAGOS

7.7. BALANZA DE PAGOS: CUENTA FINANCIERA*
(Porcentaje del PIB)

Año	Excluido el Banco de España							Banco de España			
	Inversión extranjera en España			Inversión española en el exterior			Derivados VNA-VNP	Total VNA-VNP (4)	Reservas	Activos netos frente al Euro- sistema	Otros activos netos
	Inversión directa (1)	Inversión en cartera (2)	Otra inversión (3)	Inversión directa	Inversión en cartera	Otra inversión					
1990	2,7	2,0	3,3	0,7	0,3	2,6	-	1,4	1,4	-	-
1991	2,3	4,0	2,1	0,8	0,4	1,3	0,0	2,6	2,6	-	-
1992	2,2	2,0	4,3	0,4	0,5	6,7	0,0	-2,9	-2,9	-	-
1993	2,2	10,9	3,8	0,9	1,3	14,1	-0,6	-1,0	-1,0	-	0,0
1994	1,7	-4,2	2,3	0,7	0,3	-2,0	0,0	0,0	0,0	-	0,0
1995	1,3	3,5	1,0	0,8	0,1	6,0	-0,1	-1,1	-1,1	-	0,0
1996	1,5	0,5	2,7	1,1	0,6	-0,3	-0,1	3,7	3,8	-	-0,1
1997	1,6	2,1	3,5	2,5	2,8	0,3	0,0	2,1	2,0	-	0,1
1998	2,5	2,8	7,4	3,5	7,1	3,7	-0,4	-2,1	-2,2	-	0,1
1999	3,1	7,1	6,4	7,2	7,4	-2,4	0,0	2,5	-3,5	5,3	0,7
2000	6,9	9,8	8,8	10,1	10,1	1,8	0,3	1,0	-0,5	1,4	0,0
2001	4,7	4,5	4,7	5,4	7,2	0,5	-0,1	-2,5	-0,2	-2,3	0,0
2002	5,5	4,8	4,9	4,6	4,2	4,2	-0,7	-0,5	0,5	-0,9	-0,1
2003	3,4	4,9	8,1	3,7	8,2	2,0	-0,4	-0,2	-1,7	-0,5	2,0
2004	2,3	13,1	2,3	5,7	3,1	3,3	0,0	1,6	-0,6	1,6	0,6
2005	2,4	14,9	6,9	3,8	8,6	5,1	0,0	0,2	-0,2	-1,6	2,0
2006	2,6	19,4	3,4	8,4	-0,3	6,6	0,2	2,6	0,0	1,2	1,3
2007	4,8	8,8	8,9	9,8	-0,7	5,2	-0,4	-1,3	0,0	-2,6	1,3
2008	4,8	-2,0	7,9	4,7	-1,9	1,1	-0,6	-2,7	0,1	-2,8	0,1
2009	0,9	4,5	0,8	1,1	0,4	0,4	-0,6	-1,0	0,4	-0,6	-0,8
2010	2,8	-3,3	0,6	2,7	-6,0	1,6	0,8	-1,5	0,1	-0,9	-0,6
2011	2,2	-6,4	-0,8	3,0	-3,9	3,2	-0,2	-10,2	0,9	-11,6	0,4
2012	1,8	-5,0	-10,1	-0,2	0,4	3,8	0,8	-16,2	0,2	-14,9	-1,6
2013	3,8	4,7	-2,4	2,0	-0,4	-3,8	-0,1	11,5	0,1	13,3	-1,9
2014	2,4	5,5	0,9	3,0	5,0	-0,8	-0,1	2,6	0,4	4,5	-2,2
2015	2,1	6,5	-3,2	4,5	6,0	0,8	-0,1	-3,7	0,5	-4,7	0,5
2016	3,2	-1,2	-1,9	4,5	2,3	0,5	-0,3	-4,7	0,7	-5,3	-0,1
2017	0,6	5,2	0,2	2,0	6,7	2,0	-0,2	-2,7	0,3	-2,7	-0,4
2018	3,1	3,9	0,0	2,3	4,1	3,7	0,1	-1,2	0,2	-0,8	-0,6

VNA: variación neta de activos. VNP: variación neta de pasivos.

(1) No recoge las inversiones directas en acciones cotizadas; incluye las inversiones de cartera en acciones no cotizadas.

(2) Incluye las inversiones directas en acciones cotizadas; no recoge las inversiones en cartera en acciones no cotizadas.

(3) Incluye, principalmente, préstamos, repos y depósitos.

(4) Incluye todos los saldos exteriores del Banco de España (reservas, activos frente al Eurosistema y otros activos netos).

*VI Manual Balanza de Pagos a partir del año 2012.

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Banco de España e INE. PIB, Contabilidad Nacional, base 1995 hasta 1994 y base 2010 en adelante.



8. Comercio internacional



8. COMERCIO INTERNACIONAL

8.1. PRINCIPALES EXPORTADORES E IMPORTADORES EN EL COMERCIO MUNDIAL DE MERCANCÍAS, 2018
(Miles de millones de dólares y porcentaje)

Exportadores					Importadores				
Orden	Exportadores	Valor	Cuota	% 18/17	Orden	Importadores	Valor	Cuota	% 18/17
1	China	2.487	12,8	10	1	Estados Unidos	2.614	13,2	9
2	Estados Unidos	1.664	8,5	8	2	China	2.136	10,8	16
3	Alemania.....	1.561	8,0	8	3	Alemania.....	1.286	6,5	11
4	Japón.....	738	3,8	6	4	Japón.....	749	3,8	11
5	Países Bajos.....	723	3,7	11	5	Reino Unido.....	674	3,4	5
6	Corea, República de.....	605	3,1	5	6	Francia.....	673	3,4	9
7	Francia.....	582	3,0	9	7	Países Bajos.....	646	3,3	12
8	Hong Kong, China	569	2,9	3	8	Hong Kong, China	628	3,2	6
	Exportaciones nacionales.....	13	0,1	-30		Importaciones definitivas (1).....	155	0,8	12
	Reexportaciones.....	556	2,9	5	9	Corea, República de.....	535	2,7	12
9	Italia	547	2,8	8	10	India.....	511	2,6	14
10	Reino Unido.....	486	2,5	10	11	Italia.....	501	2,5	11
11	Bélgica.....	467	2,4	8	12	México	477	2,4	10
12	México	451	2,3	10	13	Canadá (1).....	469	2,4	6
13	Canadá.....	450	2,3	7	14	Bélgica.....	450	2,3	10
14	Federación de Rusia	444	2,3	26	15	España	388	2,0	10
15	Singapur	413	2,1	11	16	Singapur	371	1,9	13
	Exportaciones nacionales.....	209	1,1	11		Importaciones definitivas (1).....	167	0,8	17
	Reexportaciones.....	203	1,0	10	17	Taipei Chino	286	1,4	10
16	Emiratos Árabes Unidos.....	346	1,8	10	18	Suiza.....	279	1,4	4
17	España	345	1,8	8	19	Polonia.....	267	1,3	14
18	Taipei Chino	336	1,7	6	20	Emiratos Árabes Unidos (1)	253	1,3	-6
19	India.....	326	1,7	9	21	Tailandia.....	250	1,3	13
20	Suiza.....	311	1,6	4	22	Federación de Rusia (2).....	249	1,3	5
21	Arabia Saudí, Reino de (1).....	299	1,5	35	23	Vietnam (1).....	244	1,2	15
22	Polonia.....	261	1,3	11	24	Australia (1)	236	1,2	3
23	Australia.....	257	1,3	11	25	Turquía	223	1,1	-5
24	Tailandia	252	1,3	7	26	Malasia	217	1,1	12
25	Malasia	247	1,3	14	27	Austria	193	1,0	10
26	Vietnam (1).....	246	1,3	15	28	Brasil (1).....	189	0,9	20
27	Brasil.....	240	1,2	10	29	Indonesia.....	189	0,9	20
28	República Checa	202	1,0	11	30	República Checa	184	0,9	13
29	Austria	185	0,9	10					
30	Indonesia.....	180	0,9	7					
	Total de las economías enumeradas (3)	16.217	83,3	-		Total de las economías enumeradas (3)	16.364	82,4	-
	Todo el mundo (3)	19.475	100,0	10		Todo el mundo (3)	19.867	100,0	10

(1) Estimaciones de la Secretaría.
(2) Importaciones f.o.b.
(3) Incluye considerables reexportaciones o importaciones destinadas a la reexportación.
Fuente: OMC y UNCTAD.

8.2. PRINCIPALES EXPORTADORES E IMPORTADORES EN EL COMERCIO MUNDIAL DE MERCANCÍAS, 2018
(CON EXCEPCIÓN DEL COMERCIO INTRACOMUNITARIO DE LA UE-28)
(Miles de millones de dólares y porcentaje)

Exportadores					Importadores				
Orden	Exportadores	Valor	Cuota	% 18/17	Orden	Importadores	Valor	Cuota	% 18/17
1	China	2.487	16,2	10	1	Estados Unidos	2.614	16,6	9
2	UE (28), exp. extracomunitarias	2.309	15,1	9	2	UE (28), imp. extracomunitarias	2.337	14,9	11
3	Estados Unidos	1.664	10,9	8	3	China	2.136	13,6	16
4	Japón	738	4,8	6	4	Japón	749	4,8	11
5	Corea, República de	605	3,9	5	5	Hong Kong, China	628	4,0	6
6	Hong Kong, China	569	3,7	3		<i>Importaciones definitivas (1)</i>	155	1,0	12
	<i>Exportaciones nacionales</i>	13	0,1	-30	6	Corea, República de	535	3,4	12
	<i>Reexportaciones</i>	556	3,6	5	7	India	511	3,3	14
7	México	451	2,9	10	8	México	477	3,0	10
8	Canadá	450	2,9	7	9	Canadá (1)	469	3,0	6
9	Federación de Rusia	444	2,9	26	10	Singapur	371	2,4	13
10	Singapur	413	2,7	11		<i>Importaciones definitivas (1)</i>	167	1,1	17
	<i>Exportaciones nacionales</i>	209	1,4	11	11	Taipei Chino	286	1,8	10
	<i>Reexportaciones</i>	203	1,3	10	12	Suiza	279	1,8	4
11	Emiratos Árabes Unidos (1)	346	2,3	10	13	Emiratos Árabes Unidos (1)	253	1,6	-6
12	Taipei Chino	336	2,2	6	14	Tailandia	250	1,6	13
13	India	326	2,1	9	15	Federación de Rusia (2)	249	1,6	5
14	Suiza	311	2,0	4	16	Vietnam (1)	244	1,6	15
15	Arabia Saudí, Reino de (1)	299	2,0	35	17	Australia (1)	236	1,5	3
16	Australia	257	1,7	11	18	Turquía	223	1,4	-5
17	Tailandia	252	1,6	7	19	Malasia	217	1,4	12
18	Malasia	247	1,6	14	20	Brasil (1)	189	1,2	20
19	Vietnam (1)	246	1,6	15	21	Indonesia	189	1,2	20
20	Brasil	240	1,6	10	22	Arabia Saudí, Reino de (1)	135	0,9	0
21	Indonesia	180	1,2	7	23	Filipinas	115	0,7	13
22	Turquía	168	1,1	7	24	Sudáfrica (1)	114	0,7	12
23	Noruega	123	0,8	18	25	Israel (1)	88	0,6	22
24	Irán (1)	108	0,7	16	26	Noruega	88	0,6	6
25	Sudáfrica	94	0,6	6	27	Chile	74	0,5	14
26	Iraq (1)	89	0,6	41	28	Egipto	72	0,5	17
27	Qatar(1)	86	0,6	28	29	Argentina	65	0,4	-2
28	Chile	75	0,5	9	30	Bangladesh (1)	62	0,4	16
29	Kuwait, Estado de (1)	72	0,5	30					
30	Filipinas	67	0,4	-2					
	Total de las economías enumeradas (3)	14.051	91,7	-		Total de las economías enumeradas (3)	14.253	90,7	-
	Todo el mundo (excluido el comercio intracomunitario (28)) (3)	15.319	100,0	10		Todo el mundo (excluido el comercio intracomunitario (28)) (3)	15.710	100,0	10

(1) Estimaciones de la Secretaría.
(2) Importaciones f.o.b.
(3) Incluye considerables reexportaciones o importaciones destinadas a la reexportación.
Fuente: OMC y UNCTAD.

8. COMERCIO INTERNACIONAL

8.3. PRINCIPALES EXPORTADORES E IMPORTADORES EN EL COMERCIO MUNDIAL DE SERVICIOS COMERCIALES, 2018
 (Miles de millones de dólares y porcentaje)

Exportadores					Importadores				
Orden	Exportadores	Valor	Cuota	% 18/17	Orden	Importadores	Valor	Cuota	% 18/17
1	Estados Unidos	808	13,9	4	1	Estados Unidos	536	9,7	3
2	Reino Unido.....	381	6,6	7	2	China	521	9,4	12
3	Alemania.....	337	5,8	7	3	Alemania.....	364	6,6	6
4	Francia.....	287	5,0	5	4	Francia.....	255	4,6	4
5	China	265	4,6	17	5	Países Bajos.....	230	4,2	11
6	Países Bajos.....	241	4,2	11	6	Reino Unido.....	228	4,1	10
7	Irlanda	206	3,6	14	7	Irlanda.....	219	4,0	9
8	India.....	206	3,5	11	8	Japón.....	198	3,6	4
9	Japón.....	187	3,2	3	9	Singapur	187	3,4	3
10	Singapur	184	3,2	7	10	India (1)	175	3,2	14
11	España	149	2,6	8	11	Corea, República de.....	127	2,3	2
12	Suiza.....	122	2,1	1	12	Bélgica.....	127	2,3	10
13	Bélgica.....	121	2,1	3	13	Italia	121	2,2	6
14	Italia	120	2,1	8	14	Canadá.....	112	2,0	5
15	Hong Kong, China	114	2,0	9	15	Suiza.....	103	1,9	0
16	Luxemburgo	113	1,9	10	16	Federación de Rusia	94	1,7	7
17	Corea, República de.....	98	1,7	10	17	España	88	1,6	16
18	Canadá.....	92	1,6	6	18	Luxemburgo.....	86	1,6	10
19	Tailandia.....	84	1,4	11	19	Hong Kong, China	81	1,5	5
20	Austria	75	1,3	14	20	Australia.....	72	1,3	6
21	Suecia.....	73	1,3	-1	21	Emiratos Árabes Unidos (2)	71	1,3	1
22	Emiratos Árabes Unidos (2)	71	1,2	2	22	Dinamarca	68	1,2	10
23	Dinamarca	70	1,2	4	23	Suecia.....	68	1,2	1
24	Australia.....	69	1,2	7	24	Brasil.....	66	1,2	-1
25	Polonia.....	69	1,2	17	25	Austria	62	1,1	13
26	Federación de Rusia	64	1,1	12	26	Taipei Chino	57	1,0	6
27	Taipei Chino	50	0,9	12	27	Tailandia.....	55	1,0	19
28	Israel.....	50	0,9	12	28	Noruega.....	52	0,9	5
29	Turquía.....	47	0,8	9	29	Arabia Saudí, Reino de	51	0,9	-6
30	Macao, China (3).....	44	0,8	12	30	Malasia	44	0,8	5
	Total de las economías enumeradas	4.797	83,0	-		Total de las economías enumeradas	4.518	81,8	-
	Todo el mundo	5.800	100	8		Todo el mundo	5.510	10	7

(1) Importaciones ajustadas al valor f.o.b.
 (2) Estimaciones anuales preliminares. Datos trimestrales no disponibles.
 (3) Sigue la clasificación de servicios del MBP5.
Fuente: OMC, UNCTAD e ITC.



9. Competitividad



9.1. TIPO DE CAMBIO NOMINAL DEL EURO
(Unidades de moneda extranjera por euro. Media anual)

Año	Dólar americano	Yen japonés (100)	Libra esterlina	Yuan renminbi chino
1960	2,773	9,981	0,990	—
1961	2,774	9,987	0,990	—
1962	2,778	10,005	0,991	—
1963	2,779	10,005	0,992	—
1964	2,779	10,005	0,995	—
1965	2,778	9,999	0,994	—
1966	2,776	9,993	0,994	—
1967	2,724	9,805	0,994	—
1968	2,388	8,594	0,998	—
1969	2,382	8,577	0,997	—
1970	2,387	8,594	0,996	—
1971	2,403	8,403	0,984	—
1972	2,589	7,856	1,033	—
1973	2,856	7,753	1,165	—
1974	2,884	8,399	1,233	—
1975	2,898	8,594	1,306	—
1976	2,487	7,365	1,379	—
1977	2,190	5,834	1,253	—
1978	2,170	4,545	1,132	—
1979	2,479	5,402	1,169	—
1980	2,321	5,219	0,997	—
1981	1,802	3,972	0,894	—
1982	1,515	3,765	0,868	—
1983	1,160	2,753	0,766	—
1984	1,035	2,459	0,777	—
1985	0,979	2,325	0,758	—
1986	1,188	1,995	0,810	—
1987	1,347	1,948	0,824	—
1988	1,428	1,831	0,804	—
1989	1,406	1,936	0,858	—
1990	1,632	2,358	0,918	—
1991	1,601	2,154	0,908	—
1992	1,625	2,057	0,925	—
1993	1,307	1,445	0,871	—
1994	1,242	1,270	0,812	—
1995	1,334	1,248	0,846	—
1996	1,313	1,428	0,841	—
1997	1,136	1,372	0,694	—
1998	1,114	1,452	0,672	—
1999	1,065	1,206	0,658	—
2000	0,924	0,995	0,609	7,617
2001	0,895	1,094	0,621	7,413
2002	0,946	1,180	0,629	7,827
2003	1,131	1,310	0,692	9,363
2004	1,244	1,344	0,679	10,297
2005	1,244	1,368	0,684	10,196
2006	1,256	1,460	0,682	10,010
2007	1,370	1,613	0,684	10,418
2008	1,471	1,525	0,796	10,224
2009	1,395	1,303	0,891	9,528
2010	1,327	1,165	0,858	8,971
2011	1,392	1,110	0,868	8,996
2012	1,286	1,026	0,811	8,105
2013	1,328	1,297	0,849	8,165
2014	1,329	1,404	0,806	8,186
2015	1,110	1,343	0,726	6,973
2016	1,107	1,203	0,819	7,352
2017	1,129	1,267	0,876	7,629
2018	1,181	1,304	0,885	7,808

La conversión del tipo de cambio expresado en pesetas se ha realizado al tipo de cambio irrevocable 166,386 pts/euro.
(—) no disponible.

Fuente: Banco de España y Ministerio de Economía y Empresa.

9.2. ÍNDICE DE TENDENCIA DE COMPETITIVIDAD (ITC) CALCULADO CON IPC: FRENTE A LA UE-28

Período	UEM-19			UE-28 no UEM-19			UE-28		
	IPR	IPX	ITC	IPR	IPX	ITC	IPR	IPX	ITC
Índices, base 2010 = 100									
2013.....	100,2	100,0	100,2	99,0	100,2	99,1	99,9	100,0	100,0
2014.....	99,5	100,0	99,5	98,1	99,9	98,0	99,2	100,0	99,1
2015.....	98,5	100,0	98,5	97,5	96,3	93,9	98,3	99,1	97,4
2016.....	97,8	100,0	97,8	96,8	101,3	98,1	97,6	100,3	97,9
2017.....	98,2	100,0	98,2	96,7	103,3	99,9	97,9	100,8	98,7
2018.....	98,2	100,0	98,2	96,3	104,4	100,6	97,7	101,1	98,8
2018 (enero-marzo).....	97,9	100,0	97,9	95,7	103,4	98,9	97,4	100,8	98,1
2019 (enero-marzo).....	97,4	100,0	97,4	94,9	104,4	99,1	96,8	101,0	97,8
2018									
Segundo trimestre.....	98,7	100,0	98,7	97,0	104,1	101,0	98,3	101,0	99,2
Tercer trimestre.....	97,7	100,0	97,7	96,1	105,3	101,2	97,3	101,2	98,5
Cuarto trimestre.....	98,4	100,0	98,4	96,5	105,0	101,4	98,0	101,2	99,2
2019									
Primer trimestre.....	97,4	100,0	97,4	94,9	104,4	99,1	96,8	101,0	97,8
2018									
Abril.....	98,4	100,0	98,4	96,6	103,4	100,0	98,0	100,8	98,8
Mayo.....	98,7	100,0	98,7	97,2	104,3	101,3	98,3	101,0	99,3
Junio.....	98,9	100,0	98,9	97,3	104,6	101,7	98,5	101,1	99,6
Julio.....	97,6	100,0	97,6	96,0	105,1	100,9	97,2	101,2	98,4
Agosto.....	97,5	100,0	97,5	95,9	105,4	101,1	97,1	101,3	98,4
Septiembre.....	97,9	100,0	97,9	96,4	105,3	101,5	97,6	101,2	98,8
Octubre.....	98,4	100,0	98,4	96,8	104,9	101,6	98,0	101,2	99,2
Noviembre.....	98,7	100,0	98,7	96,6	104,8	101,3	98,2	101,1	99,3
Diciembre.....	98,2	100,0	98,2	96,1	105,3	101,3	97,7	101,3	99,0
2019									
Enero.....	97,4	100,0	97,4	94,7	104,7	99,2	96,8	101,1	97,9
Febrero.....	97,1	100,0	97,1	94,4	104,6	98,8	96,5	101,1	97,5
Marzo.....	97,7	100,0	97,7	95,5	103,9	99,2	97,2	100,9	98,0
Tasas de variación anual (en porcentaje)									
2013.....	0,0	0,0	0,0	-0,1	2,3	2,2	0,0	0,5	0,5
2014.....	-0,7	0,0	-0,7	-0,9	-0,3	-1,2	-0,8	-0,1	-0,8
2015.....	-1,0	0,0	-1,0	-0,6	-3,6	-4,2	-0,9	-0,9	-1,8
2016.....	-0,7	0,0	-0,7	-0,7	5,2	4,5	-0,7	1,2	0,5
2017.....	0,5	0,0	0,5	-0,1	1,9	1,8	0,3	0,5	0,8
2018.....	-0,1	0,0	-0,1	-0,4	1,1	0,7	-0,2	0,3	0,1
2018 (enero-marzo).....	-0,3	0,0	-0,3	-0,9	0,3	-0,5	-0,4	0,1	-0,4
2019 (enero-marzo).....	-0,5	0,0	-0,5	-0,8	1,0	0,2	-0,6	0,2	-0,3
2018									
Segundo trimestre.....	0,1	0,0	0,1	-0,3	1,4	1,1	0,0	0,3	0,3
Tercer trimestre.....	0,1	0,0	0,1	-0,1	1,3	1,3	0,1	0,3	0,4
Cuarto trimestre.....	-0,2	0,0	-0,2	-0,3	1,3	1,1	-0,3	0,3	0,1
2019									
Primer trimestre.....	-0,5	0,0	-0,5	-0,8	1,0	0,2	-0,6	0,2	-0,3
2018									
Abril.....	-0,1	0,0	-0,1	-0,8	1,1	0,3	-0,3	0,3	0,0
Mayo.....	0,1	0,0	0,1	0,0	1,8	1,7	0,0	0,4	0,5
Junio.....	0,3	0,0	0,3	0,0	1,3	1,3	0,2	0,3	0,5
Julio.....	0,1	0,0	0,1	0,0	1,7	1,7	0,1	0,4	0,5
Agosto.....	0,1	0,0	0,1	-0,1	0,9	0,8	0,1	0,2	0,3
Septiembre.....	0,2	0,0	0,2	-0,1	1,4	1,3	0,1	0,3	0,4
Octubre.....	0,0	0,0	0,0	0,0	1,2	1,2	0,0	0,3	0,3
Noviembre.....	-0,3	0,0	-0,3	-0,2	1,1	0,8	-0,3	0,3	0,0
Diciembre.....	-0,4	0,0	-0,4	-0,6	1,7	1,1	-0,5	0,4	-0,1
2019									
Enero.....	-0,5	0,0	-0,5	-0,7	1,6	0,9	-0,6	0,4	-0,2
Febrero.....	-0,6	0,0	-0,6	-0,9	1,3	0,4	-0,7	0,3	-0,4
Marzo.....	-0,4	0,0	-0,4	-0,9	0,1	-0,8	-0,5	0,0	-0,5
<p>IPR = Índice de precios relativos. IPX = Índice ponderado del tipo de cambio del euro. ITC = IPR x IPX / 100. Un aumento indica empeoramiento de la competitividad. Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio.</p>									

9.3. ÍNDICE DE TENDENCIA DE COMPETITIVIDAD (ITC) CALCULADO CON IPC: FRENTE A LA OCDE

Período	OCDE no UEM-19			OCDE no UE-28			OCDE		
	IPR	IPX	ITC	IPR	IPX	ITC	IPR	IPX	ITC
Índices, base 2010 = 100									
2013.....	100,7	100,8	101,5	101,2	100,9	102,1	100,5	100,5	101,0
2014.....	98,7	103,2	101,8	98,8	104,1	102,9	99,0	101,9	100,9
2015.....	97,3	95,3	92,8	97,3	95,2	92,6	97,8	97,3	95,2
2016.....	95,9	97,2	93,1	95,7	96,1	91,9	96,6	98,4	95,1
2017.....	95,6	99,5	95,1	95,4	98,4	93,9	96,7	99,8	96,5
2018.....	95,0	103,7	98,4	94,6	103,4	97,9	96,3	102,2	98,4
2018 (enero-marzo).....	94,3	104,6	98,7	94,0	104,9	98,6	95,8	102,8	98,4
2019 (enero-marzo).....	93,5	101,6	95,0	93,2	100,9	94,0	95,1	101,0	96,1
2018									
Segundo trimestre.....	95,8	103,7	99,3	95,5	103,6	98,9	97,0	102,2	99,1
Tercer trimestre.....	94,7	103,6	98,1	94,4	103,0	97,2	95,9	102,2	98,0
Cuarto trimestre.....	95,1	102,7	97,7	94,7	102,0	96,7	96,4	101,7	98,1
2019									
Primer trimestre.....	93,5	101,6	95,0	93,2	100,9	94,0	95,1	101,0	96,1
2018									
Abril.....	95,3	104,8	99,9	95,0	105,1	99,9	96,6	102,8	99,3
Mayo.....	96,0	103,3	99,1	95,7	102,9	98,5	97,1	102,0	99,0
Junio.....	96,0	103,1	99,0	95,7	102,7	98,3	97,2	101,9	99,1
Julio.....	94,7	103,5	98,0	94,4	103,0	97,3	95,9	102,1	97,9
Agosto.....	94,5	103,0	97,4	94,2	102,4	96,4	95,7	101,9	97,5
Septiembre.....	94,8	104,1	98,7	94,4	103,8	98,0	96,1	102,5	98,5
Octubre.....	95,2	103,0	98,1	94,8	102,5	97,2	96,5	101,9	98,3
Noviembre.....	95,2	102,4	97,5	94,9	101,8	96,5	96,6	101,5	98,1
Diciembre.....	94,8	102,6	97,3	94,5	101,9	96,3	96,2	101,6	97,8
2019									
Enero.....	93,3	101,9	95,1	92,9	101,2	94,0	95,0	101,2	96,1
Febrero.....	93,1	101,5	94,6	92,8	100,7	93,4	94,8	101,0	95,7
Marzo.....	94,1	101,4	95,5	93,8	100,8	94,5	95,6	100,9	96,5
Tasas de variación anual (en porcentaje)									
2013.....	0,0	6,2	6,2	0,0	7,2	7,2	0,0	3,6	3,5
2014.....	-2,0	2,4	0,3	-2,3	3,1	0,7	-1,5	1,4	-0,1
2015.....	-1,4	-7,6	-8,9	-1,6	-8,6	-10,0	-1,2	-4,5	-5,7
2016.....	-1,5	1,9	0,4	-1,6	1,0	-0,7	-1,2	1,1	-0,1
2017.....	-0,2	2,4	2,1	-0,2	2,5	2,2	0,1	1,4	1,4
2018.....	-0,7	4,2	3,5	-0,8	5,0	4,2	-0,4	2,5	2,0
2018 (enero-marzo).....	-1,1	8,9	7,7	-1,2	11,4	10,0	-0,8	5,1	4,3
2019 (enero-marzo).....	-0,9	-2,9	-3,7	-0,9	-3,9	-4,7	-0,7	-1,7	-2,4
2018									
Segundo trimestre.....	-0,5	6,1	5,5	-0,6	7,3	6,6	-0,3	3,5	3,2
Tercer trimestre.....	-0,4	2,1	1,6	-0,6	2,3	1,7	-0,2	1,2	1,0
Cuarto trimestre.....	-0,8	0,1	-0,6	-0,9	-0,2	-1,1	-0,5	0,1	-0,5
2019									
Primer trimestre.....	-0,9	-2,9	-3,7	-0,9	-3,9	-4,7	-0,7	-1,7	-2,4
2018									
Abril.....	-1,0	9,7	8,5	-1,1	12,1	10,8	-0,7	5,6	4,9
Mayo.....	-0,3	5,4	5,1	-0,4	6,3	5,9	-0,1	3,1	3,0
Junio.....	-0,3	3,3	3,0	-0,4	3,8	3,4	0,0	1,9	1,9
Julio.....	-0,3	3,3	3,0	-0,4	3,7	3,3	-0,1	1,9	1,8
Agosto.....	-0,5	1,1	0,6	-0,6	1,2	0,6	-0,2	0,7	0,4
Septiembre.....	-0,5	1,8	1,3	-0,6	1,9	1,2	-0,2	1,0	0,8
Octubre.....	-0,5	0,7	0,1	-0,7	0,5	-0,2	-0,3	0,4	0,1
Noviembre.....	-0,7	0,0	-0,7	-0,9	-0,3	-1,2	-0,5	0,0	-0,5
Diciembre.....	-1,0	-0,3	-1,3	-1,1	-0,9	-2,0	-0,8	-0,2	-1,0
2019									
Enero.....	-0,9	-2,1	-3,0	-1,0	-3,1	-4,0	-0,8	-1,2	-2,0
Febrero.....	-0,8	-3,1	-3,9	-0,8	-4,3	-5,1	-0,7	-1,8	-2,5
Marzo.....	-0,8	-3,4	-4,2	-0,8	-4,2	-5,0	-0,6	-2,0	-2,6
<p>IPR = Índice de precios relativos. IPX = Índice ponderado del tipo de cambio del euro. ITC = IPR x IPX / 100. Un aumento indica empeoramiento de la competitividad. Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio.</p>									

El sector exterior en 2018

9.4. ÍNDICE DE TENDENCIA DE COMPETITIVIDAD (ITC) CALCULADO CON IPC: FRENTE A LOS PAÍSES BRICS

Período	BRICS		
	IPR	IPX	ITC
Índices, base 2010 = 100			
2013.....	92,8	99,8	92,6
2014.....	89,3	104,5	93,3
2015.....	84,9	98,4	83,5
2016.....	81,7	104,7	85,5
2017.....	81,7	105,3	86,0
2018.....	81,0	110,5	89,5
2018 (enero-marzo).....	80,1	109,0	87,4
2019 (enero-marzo).....	78,8	109,1	86,0
2018			
Segundo trimestre	82,1	108,2	88,9
Tercer trimestre	80,8	112,7	91,1
Cuarto trimestre.....	80,9	112,1	90,7
2019			
Primer trimestre	78,8	109,1	86,0
2018			
Abril	81,6	109,6	89,4
Mayo.....	82,4	107,4	88,5
Junio.....	82,4	107,8	88,8
Julio	81,0	111,1	90,0
Agosto	80,7	112,4	90,7
Septiembre	80,7	114,7	92,6
Octubre.....	81,1	112,9	91,6
Noviembre	81,1	111,8	90,6
Diciembre	80,6	111,6	89,9
2019			
Enero	78,7	110,3	86,8
Febrero.....	78,2	108,9	85,2
Marzo.....	79,4	108,1	85,9
Tasas de variación anual (en porcentaje)			
2013.....	-2,8	4,4	1,5
2014.....	-3,8	4,7	0,8
2015.....	-4,9	-5,8	-10,5
2016.....	-3,7	6,4	2,4
2017.....	-0,1	0,6	0,5
2018.....	-0,8	5,0	4,1
2018 (enero-marzo).....	-1,3	8,2	6,7
2019 (enero-marzo).....	-1,7	0,1	-1,6
2018			
Segundo trimestre	-0,3	4,2	3,8
Tercer trimestre	-0,6	4,1	3,5
Cuarto trimestre.....	-1,0	3,6	2,5
2019			
Primer trimestre	-1,7	0,1	-1,6
2018			
Abril	-1,1	8,7	7,5
Mayo.....	0,1	3,1	3,2
Junio.....	0,0	0,8	0,9
Julio	-0,4	3,3	2,9
Agosto	-0,6	3,2	2,5
Septiembre	-0,7	5,8	5,1
Octubre.....	-0,7	4,6	3,8
Noviembre	-1,0	3,3	2,3
Diciembre	-1,4	2,8	1,4
2019			
Enero	-1,6	1,3	-0,3
Febrero.....	-1,5	-0,1	-1,6
Marzo.....	-1,9	-1,0	-2,9
<p>IPR = Índice de precios relativos. IPX = Índice ponderado del tipo de cambio del euro. ITC = IPR x IPX / 100. Un aumento indica empeoramiento de la competitividad. Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio.</p>			

9.5. ÍNDICE DE TENDENCIA DE COMPETITIVIDAD (ITC) CALCULADO CON LOS IVU DE EXPORTACIÓN: FRENTE A LA UE-28

Período	UEM-19			UE-28 no UEM-19			UE-28		
	IPR	IPX	ITC	IPR	IPX	ITC	IPR	IPX	ITC
Índices, base 2010 = 100									
2012.....	99,8	100,0	99,8	98,8	98,0	96,8	99,5	99,5	99,1
2013.....	98,5	100,0	98,5	98,3	100,2	98,5	98,4	100,0	98,5
2014.....	96,9	100,0	96,9	97,5	99,9	97,4	97,0	100,0	97,0
2015.....	95,6	100,0	95,6	96,0	96,3	92,5	95,7	99,1	94,8
2016.....	95,8	100,0	95,8	96,8	101,3	98,1	96,0	100,3	96,3
2017.....	96,9	100,0	96,9	97,2	103,3	100,4	96,9	100,8	97,7
2017 (enero-diciembre) ...	96,9	100,0	96,9	97,2	103,3	100,4	96,9	100,8	97,7
2018 (enero-diciembre) ...	97,3	100,0	97,3	97,3	104,4	101,7	97,3	101,1	98,3
2018									
Primer trimestre	97,5	100,0	97,5	97,5	103,4	100,8	97,5	100,8	98,3
Segundo trimestre	97,5	100,0	97,5	97,6	104,1	101,6	97,5	101,0	98,5
Tercer trimestre	97,7	100,0	97,7	97,9	105,3	103,1	97,8	101,2	99,0
Cuarto trimestre.....	96,3	100,0	96,3	96,3	105,0	101,1	96,3	101,2	97,4
2018									
Enero	97,9	100,0	97,9	97,1	103,1	100,1	97,7	100,7	98,4
Febrero	97,5	100,0	97,4	98,0	103,3	101,2	97,6	100,8	98,3
Marzo.....	97,2	100,0	97,2	97,4	103,7	101,0	97,3	100,9	98,1
Abril	97,1	100,0	97,1	97,1	103,4	100,5	97,1	100,8	97,9
Mayo.....	97,8	100,0	97,8	98,0	104,3	102,2	97,9	101,0	98,9
Junio.....	97,5	100,0	97,5	97,7	104,6	102,2	97,6	101,1	98,6
Julio	98,0	100,0	98,0	97,8	105,1	102,8	97,9	101,2	99,1
Agosto	97,6	100,0	97,6	98,1	105,4	103,4	97,8	101,3	99,0
Septiembre	97,6	100,0	97,6	97,9	105,3	103,1	97,7	101,2	98,9
Octubre.....	97,3	100,0	97,3	97,5	104,9	102,3	97,4	101,2	98,5
Noviembre	96,4	100,0	96,4	96,5	104,8	101,1	96,5	101,1	97,6
Diciembre	95,1	100,0	95,1	94,9	105,3	100,0	95,1	101,3	96,3
Tasas de variación anual (en porcentaje)									
2012.....	0,3	0,0	0,3	-0,4	-1,9	-2,3	0,1	-0,5	-0,3
2013.....	-1,3	0,0	-1,3	-0,5	2,3	1,7	-1,1	0,5	-0,6
2014.....	-1,6	0,0	-1,6	-0,8	-0,3	-1,1	-1,4	-0,1	-1,5
2015.....	-1,3	0,0	-1,3	-1,5	-3,6	-5,1	-1,4	-0,9	-2,2
2016.....	0,2	0,0	0,2	0,8	5,2	6,0	0,3	1,2	1,6
2017.....	1,1	0,0	1,1	0,4	1,9	2,4	1,0	0,5	1,4
2017 (enero-diciembre) ...	1,1	0,0	1,1	0,4	1,9	2,4	1,0	0,5	1,4
2018 (enero-diciembre) ...	0,4	0,0	0,4	0,1	1,1	1,2	0,4	0,3	0,6
2018									
Primer trimestre	0,8	0,0	0,8	0,6	0,3	1,0	0,7	0,1	0,8
Segundo trimestre	1,5	0,0	1,5	1,3	1,4	2,7	1,4	0,3	1,8
Tercer trimestre	0,9	0,0	0,9	0,4	1,3	1,8	0,8	0,3	1,1
Cuarto trimestre.....	-1,4	0,0	-1,4	-1,8	1,3	-0,5	-1,5	0,3	-1,2
2018									
Enero	1,2	0,0	1,2	0,5	-0,1	0,3	1,0	0,0	1,0
Febrero	0,2	0,0	0,2	1,0	0,7	1,7	0,4	0,2	0,5
Marzo.....	0,9	0,0	0,9	0,4	0,5	0,9	0,8	0,1	0,9
Abril	1,0	0,0	1,0	0,9	1,1	2,0	1,0	0,3	1,3
Mayo.....	1,9	0,0	1,9	1,8	1,8	3,6	1,9	0,4	2,3
Junio.....	1,4	0,0	1,4	1,3	1,3	2,6	1,4	0,3	1,7
Julio	1,9	0,0	1,9	1,2	1,7	2,9	1,7	0,4	2,1
Agosto	0,5	0,0	0,5	-0,4	0,9	0,5	0,3	0,2	0,5
Septiembre	0,3	0,0	0,3	0,5	1,4	1,9	0,4	0,3	0,7
Octubre.....	-0,6	0,0	-0,6	-0,8	1,2	0,5	-0,6	0,3	-0,3
Noviembre	-1,1	0,0	-1,1	-1,2	1,1	-0,1	-1,1	0,3	-0,8
Diciembre	-2,5	0,0	-2,5	-3,4	1,7	-1,7	-2,7	0,4	-2,3
<p>IPR = Índice de precios relativos. IPX = Índice ponderado del tipo de cambio del euro. ITC = IPR x IPX / 100. Un aumento indica empeoramiento de la competitividad. Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio.</p>									

9.6. ÍNDICE DE TENDENCIA DE COMPETITIVIDAD (ITC) CALCULADO CON LOS IVU DE EXPORTACIÓN: FRENTE A LA OCDE

Período	OCDE no UEM-19			OCDE no UE-28			OCDE		
	IPR	IPX	ITC	IPR	IPX	ITC	IPR	IPX	ITC
Índices, base 2010 = 100									
2012.....	104,0	94,9	98,7	105,5	94,1	99,3	102,2	97,1	99,2
2013.....	101,5	100,8	102,3	102,4	100,9	103,4	100,2	100,5	100,7
2014.....	100,5	103,2	103,6	101,3	104,1	105,4	98,9	101,9	100,8
2015.....	105,3	95,3	100,4	108,1	95,2	102,9	101,1	97,3	98,4
2016.....	108,3	97,2	105,3	111,8	96,1	107,4	102,8	98,4	101,2
2017.....	108,6	99,5	108,0	111,9	98,4	110,2	103,4	99,8	103,2
2017 (enero-diciembre) ...	108,6	99,5	108,0	111,9	98,4	110,2	103,4	99,8	103,2
2018 (enero-diciembre) ...	108,0	103,7	112,0	111,2	103,4	114,9	103,3	102,2	105,6
2018									
Primer trimestre.....	108,1	104,6	113,1	111,3	104,9	116,7	103,5	102,8	106,4
Segundo trimestre.....	107,8	103,7	111,8	110,8	103,6	114,7	103,3	102,2	105,6
Tercer trimestre.....	108,5	103,6	112,3	111,5	103,0	114,9	103,8	102,2	106,0
Cuarto trimestre.....	107,8	102,7	110,7	111,1	102,0	113,4	102,8	101,7	104,5
2018									
Enero.....	108,4	104,1	112,9	111,8	104,4	116,7	103,8	102,5	106,4
Febrero.....	108,1	104,8	113,3	111,0	105,2	116,8	103,4	102,9	106,4
Marzo.....	107,9	105,0	113,2	111,0	105,2	116,8	103,2	103,0	106,3
Abril.....	107,5	104,8	112,6	110,5	105,1	116,1	103,0	102,8	105,9
Mayo.....	108,0	103,3	111,5	110,9	102,9	114,2	103,6	102,0	105,6
Junio.....	107,9	103,1	111,3	110,9	102,7	113,9	103,4	101,9	105,4
Julio.....	108,2	103,5	111,9	111,2	103,0	114,5	103,7	102,1	105,9
Agosto.....	108,4	103,0	111,7	111,4	102,4	114,0	103,7	101,9	105,6
Septiembre.....	108,9	104,1	113,3	112,0	103,8	116,2	103,9	102,5	106,5
Octubre.....	108,1	103,0	111,3	111,1	102,5	113,9	103,4	101,9	105,3
Noviembre.....	108,2	102,4	110,9	111,7	101,8	113,7	103,1	101,5	104,6
Diciembre.....	107,1	102,6	109,9	110,6	101,9	112,7	101,8	101,6	103,5
Tasas de variación anual (en porcentaje)									
2012.....	3,9	-5,4	-1,7	5,1	-6,3	-1,5	2,3	-3,1	-0,9
2013.....	-2,4	6,2	3,6	-2,9	7,2	4,1	-2,0	3,6	1,5
2014.....	-1,0	2,4	1,4	-1,1	3,1	2,0	-1,3	1,4	0,1
2015.....	4,8	-7,6	-3,1	6,6	-8,6	-2,5	2,2	-4,5	-2,4
2016.....	2,9	1,9	4,8	3,4	1,0	4,4	1,7	1,1	2,9
2017.....	0,2	2,4	2,6	0,2	2,5	2,6	0,6	1,4	2,0
2017 (enero-diciembre) ...	0,2	2,4	2,6	0,2	2,5	2,6	0,6	1,4	2,0
2018 (enero-diciembre) ...	-0,5	4,2	3,7	-0,7	5,0	4,3	-0,1	2,5	2,4
2018									
Primer trimestre.....	-0,7	8,9	8,2	-1,1	11,4	10,2	-0,1	5,1	5,1
Segundo trimestre.....	-0,1	6,1	5,9	-0,6	7,3	6,7	0,5	3,5	4,1
Tercer trimestre.....	-0,6	2,1	1,5	-0,9	2,3	1,4	0,1	1,2	1,3
Cuarto trimestre.....	-0,6	0,1	-0,5	-0,3	-0,2	-0,5	-0,9	0,1	-0,8
2018									
Enero.....	-0,2	7,7	7,5	-0,4	9,9	9,5	0,4	4,4	4,8
Febrero.....	-1,2	9,7	8,3	-1,8	12,2	10,1	-0,6	5,5	4,9
Marzo.....	-0,7	9,5	8,8	-1,0	12,1	11,0	0,0	5,5	5,5
Abril.....	-0,7	9,7	8,9	-1,2	12,1	10,8	0,0	5,6	5,6
Mayo.....	0,1	5,4	5,4	-0,4	6,3	5,9	0,9	3,1	4,0
Junio.....	0,2	3,3	3,5	-0,1	3,8	3,7	0,7	1,9	2,7
Julio.....	0,1	3,3	3,4	-0,2	3,7	3,5	0,9	1,9	2,8
Agosto.....	-2,5	1,1	-1,4	-3,1	1,2	-1,9	-1,2	0,7	-0,6
Septiembre.....	0,7	1,8	2,5	0,7	1,9	2,6	0,6	1,0	1,6
Octubre.....	-0,3	0,7	0,3	-0,3	0,5	0,2	-0,4	0,4	-0,1
Noviembre.....	0,2	0,0	0,2	0,6	-0,3	0,3	-0,3	0,0	-0,3
Diciembre.....	-1,6	-0,3	-1,9	-1,1	-0,9	-2,0	-2,0	-0,2	-2,2
<p>IPR = Índice de precios relativos. IPX = Índice ponderado del tipo de cambio del euro. ITC = IPR x IPX / 100. Un aumento indica empeoramiento de la competitividad. Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio.</p>									

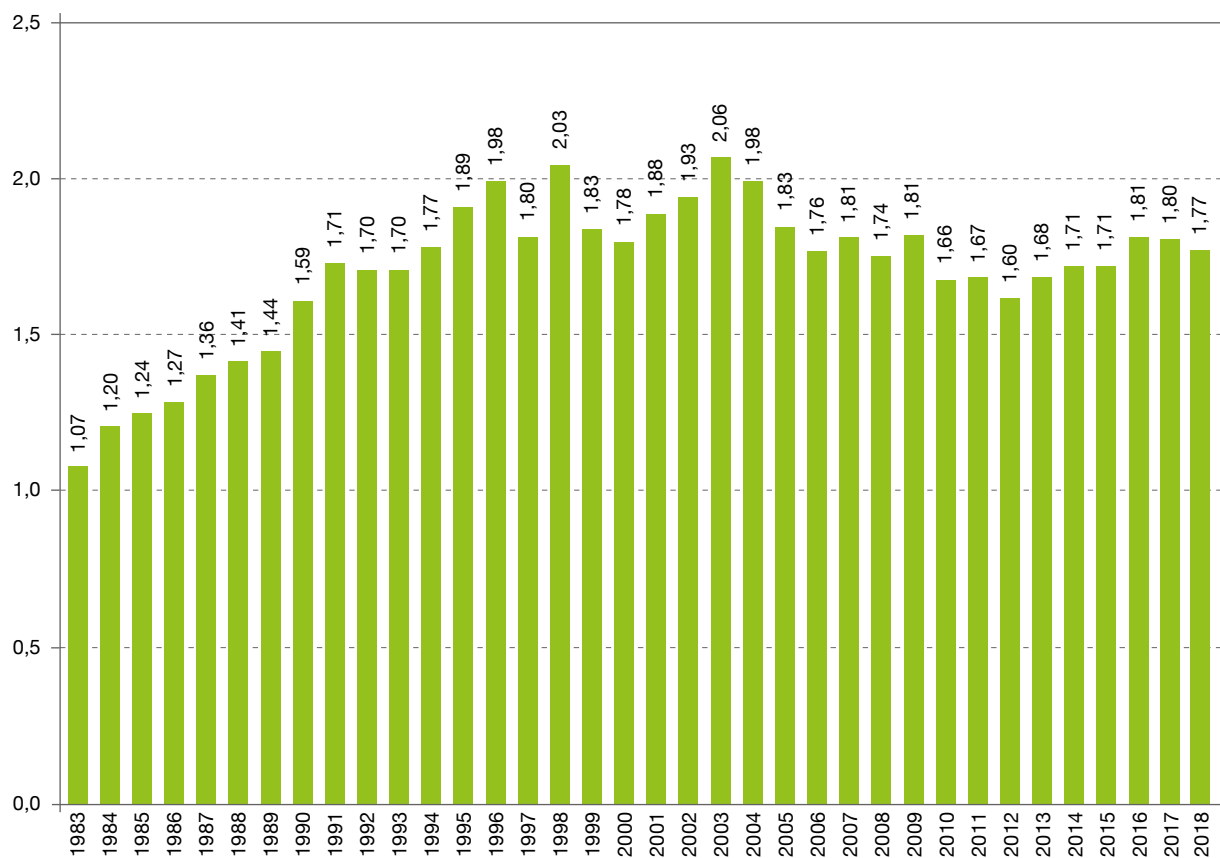
9.7. ÍNDICE DE TENDENCIA DE COMPETITIVIDAD (ITC) CALCULADO CON LOS CLU: FRENTE A LA UE-28

Período	UEM-19			UE-28 no UEM-19			UE-28		
	IPR	IPX	ITC	IPR	IPX	ITC	IPR	IPX	ITC
Índices, base 2010 = 100									
2012.....	93,5	100,0	93,5	94,0	98,0	92,1	93,5	99,5	93,0
2013.....	91,5	100,0	91,5	92,3	100,2	92,5	91,6	100,0	91,6
2014.....	90,7	100,0	90,7	91,4	99,9	91,3	90,7	100,0	90,6
2015.....	91,1	100,0	91,1	92,1	96,3	88,7	91,1	99,1	90,3
2016.....	89,6	100,0	89,6	89,0	101,3	90,2	89,2	100,3	89,5
2017.....	88,9	100,0	88,9	86,6	103,3	89,5	88,1	100,8	88,8
2017 (enero-diciembre) ...	88,9	100,0	88,9	86,6	103,3	89,5	88,1	100,8	88,8
2018 (enero-diciembre) ...	87,8	100,0	87,8	84,3	104,4	88,1	86,8	101,1	87,7
2018									
Primer trimestre	89,2	100,0	89,2	79,5	103,4	82,2	86,6	100,8	87,3
Segundo trimestre	86,2	100,0	86,2	83,2	104,1	86,6	85,3	101,0	86,1
Tercer trimestre	91,0	100,0	91,0	85,1	105,3	89,6	89,4	101,2	90,5
Cuarto trimestre	84,8	100,0	84,8	89,5	105,0	94,0	85,8	101,2	86,8
Tasas de variación anual (en porcentaje)									
2012.....	-4,9	0,0	-4,9	-4,7	-1,9	-6,6	-4,9	-0,5	-5,4
2013.....	-2,1	0,0	-2,1	-1,8	2,3	0,4	-2,0	0,5	-1,5
2014.....	-0,9	0,0	-0,9	-1,0	-0,3	-1,3	-1,0	-0,1	-1,1
2015.....	0,4	0,0	0,4	0,8	-3,6	-2,8	0,5	-0,9	-0,4
2016.....	-1,6	0,0	-1,6	-3,4	5,2	1,7	-2,1	1,2	-0,9
2017.....	-0,8	0,0	-0,8	-2,6	1,9	-0,8	-1,2	0,5	-0,8
2017 (enero-diciembre) ...	-0,8	0,0	-0,8	-2,6	1,9	-0,8	-1,2	0,5	-0,8
2018 (enero-diciembre) ...	-1,2	0,0	-1,2	-2,7	1,1	-1,6	-1,6	0,3	-1,3
2018									
Primer trimestre	-1,5	0,0	-1,5	-3,4	0,3	-3,0	-1,9	0,1	-1,8
Segundo trimestre	-1,1	0,0	-1,1	-3,1	1,4	-1,8	-1,5	0,3	-1,2
Tercer trimestre	-0,9	0,0	-0,9	-1,8	1,3	-0,5	-1,1	0,3	-0,8
Cuarto trimestre	-1,4	0,0	-1,4	-2,4	1,3	-1,1	-1,7	0,3	-1,4
<p>IPR = Índice de precios relativos. IPX = Índice ponderado del tipo de cambio del euro. ITC = IPR x IPX / 100. Un aumento indica empeoramiento de la competitividad. Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial de la Secretaría de Estado de Comercio.</p>									

**9.8. CUOTA DE MERCADO DE LAS EXPORTACIONES ESPAÑOLAS
(Porcentaje)**

Año	Cuota de mercado en las exportaciones mundiales	Año	Cuota de mercado en las exportaciones mundiales
1983	1,07	2001	1,88
1984	1,20	2002	1,93
1985	1,24	2003	2,06
1986	1,27	2004	1,98
1987	1,36	2005	1,83
1988	1,41	2006	1,76
1989	1,44	2007	1,81
1990	1,59	2008	1,74
1991	1,71	2009	1,81
1992	1,70	2010	1,66
1993	1,70	2011	1,67
1994	1,77	2012	1,60
1995	1,89	2013	1,68
1996	1,98	2014	1,71
1997	1,80	2015	1,71
1998	2,03	2016	1,81
1999	1,83	2017	1,80
2000	1,78	2018	1,77

Fuente: OMC.



9. COMPETITIVIDAD

9.9. CUOTA DE ESPAÑA EN LA UE-28

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Alemania.....	2,39	2,45	2,51	2,74	2,80	2,93	3,08	3,02
Austria.....	1,15	1,11	1,18	1,17	1,25	1,31	1,21	1,35
Bélgica.....	1,94	1,88	1,92	1,76	1,83	2,38	2,32	2,20
Bulgaria.....	5,29	4,43	5,21	4,81	4,59	3,97	5,28	4,73
Chipre.....	3,17	3,78	4,37	4,63	3,04	2,92	2,80	4,78
Croacia.....	1,57	1,72	1,59	1,62	2,08	2,01	2,18	2,12
Dinamarca.....	1,44	1,49	1,53	1,52	1,68	1,63	1,60	1,77
Eslovaquia.....	0,92	1,09	1,01	1,00	1,07	1,20	1,32	1,33
Eslovenia.....	1,80	1,60	1,50	1,59	1,53	1,31	1,58	1,51
Estonia.....	0,64	0,74	0,99	0,93	1,38	1,28	1,16	1,06
Finlandia.....	1,10	1,07	1,29	1,50	1,95	2,02	1,72	1,65
Francia.....	6,43	6,47	6,60	6,48	6,83	7,08	7,18	7,20
Grecia.....	2,97	2,74	2,95	3,40	3,67	3,70	3,53	3,73
Hungría.....	1,16	1,18	1,32	1,46	1,57	1,70	1,66	1,62
Irlanda.....	1,25	1,25	1,40	1,28	1,28	1,57	1,58	1,54
Italia.....	4,50	4,46	4,52	4,81	5,01	5,39	5,33	4,86
Letonia.....	1,16	1,56	1,38	1,54	1,42	1,56	1,74	1,60
Lituania.....	1,07	1,12	1,71	1,94	1,95	1,98	2,04	1,83
Luxemburgo.....	0,55	0,59	0,61	0,70	0,65	0,81	1,11	1,03
Malta.....	3,65	4,13	3,63	4,62	4,23	3,52	4,96	5,28
Países Bajos.....	1,55	1,45	1,42	1,50	1,64	1,72	1,69	1,70
Polonia.....	2,00	2,13	2,20	2,03	2,28	2,34	2,43	2,32
Portugal.....	32,34	31,84	32,26	32,55	33,03	33,12	32,31	31,43
Reino Unido.....	2,65	2,57	2,93	3,11	3,40	3,32	3,12	3,12
República Checa.....	1,45	1,38	1,45	1,54	1,56	1,63	1,60	1,50
Rumanía.....	2,29	2,38	2,37	2,63	2,55	2,73	2,69	2,66
Suecia.....	1,29	1,24	1,29	1,36	1,36	1,34	1,41	1,42

Cuota = Importaciones del país procedentes de España / Importaciones totales del país.

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial, con datos de Eurostat.

9.10. CUOTA DE ESPAÑA EN DIVERSOS PAÍSES
(Ordenado año 2017)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Mundo	1,75	1,72	1,75	1,73	1,80	2,01
Marruecos.....	19,00	19,58	20,20	20,88	21,24	23,62
Guinea Ecuatorial.....	19,43	15,02	17,89	17,16	23,19	20,98
Cuba.....	14,83	15,08	14,77	14,87	14,73	15,73
Seychelles.....	19,97	17,00	14,96	16,41	13,33	15,02
Cabo Verde.....	6,23	5,82	8,64	7,16	12,44	13,95
Libia.....	2,44	2,44	3,98	4,60	3,68	7,38
Argelia.....	9,03	9,73	8,71	7,72	6,96	6,83
Mauritania.....	5,73	5,32	6,21	5,63	4,73	6,10
Túnez.....	6,01	5,30	5,16	4,35	4,67	5,07
Senegal.....	3,36	5,15	2,49	4,17	3,36	4,66
Guinea Bissau.....	3,92	5,56	5,72	5,61	5,61	3,82
Rep. Dominicana.....	3,62	2,50	2,40	3,41	3,73	3,75
Libano.....	2,90	2,30	2,44	3,28	2,99	3,47
Ecuador.....	3,52	4,02	3,85	2,27	2,66	3,45
Turquía.....	3,33	3,11	3,28	3,24	3,29	3,34
Costa de Marfil.....	3,32	3,88	3,45	3,35	3,17	3,16
Jordania.....	1,53	1,25	1,70	1,72	2,80	3,16
Perú.....	2,12	2,17	1,77	1,92	2,02	2,91
Colombia.....	1,57	1,78	1,78	2,01	2,33	2,63
Israel.....	2,16	2,40	2,16	2,31	2,42	2,63
Chile.....	2,07	2,35	2,25	2,56	2,76	2,63
Gambia.....	1,84	1,58	1,31	1,63	3,00	2,58
Argentina.....	2,10	2,61	2,99	2,71	1,86	2,44
Camerún.....	2,57	3,41	2,56	2,14	2,26	2,43
Burkina Faso.....	3,81	2,07	4,97	2,21	3,00	2,42
Arabia Saudí.....	1,59	1,89	1,76	2,21	2,11	2,37
Egipto.....	2,33	2,23	1,98	2,20	2,40	2,35
Albania.....	1,50	1,32	1,71	1,72	2,55	2,34
Uruguay.....	1,76	2,57	2,33	2,90	3,29	2,27
Angola.....	2,04	2,10	1,30	1,36	1,57	2,26
Bolivia.....	1,33	2,09	1,69	2,00	1,50	2,26
Rep. Centroafricana.....	1,55	0,86	3,05	2,25	2,89	2,20
Mauricio.....	4,26	3,71	2,81	2,45	2,38	2,20
Kuwait.....	1,17	1,19	1,53	1,44	1,44	1,92
Costa Rica.....	1,16	1,55	1,25	1,50	1,43	1,90
Suiza.....	2,12	1,77	1,78	1,75	1,79	1,86
Sudáfrica.....	1,65	1,90	1,86	1,75	1,71	1,85
Sierra Leona.....	1,83	1,60	2,01	2,23	1,28	1,84
Qatar.....	1,05	1,03	0,92	0,97	1,29	1,83
Ghana.....	2,17	1,62	1,78	1,60	1,60	1,80
Brasil.....	1,76	2,19	1,99	1,93	1,78	1,80
Bahrein.....	1,12	0,99	1,28	1,28	1,34	1,79
Mali.....	3,05	2,29	2,68	1,60	3,16	1,79
Noruega.....	1,50	1,52	1,68	1,41	1,81	1,78
Belice.....	0,66	1,49	5,01	1,79	0,17	1,67
Djibouti.....	0,31	0,45	0,42	0,48	1,00	1,62
Lituania.....	1,30	1,43	1,72	1,83	1,74	1,61
Guatemala.....	1,19	1,35	1,81	1,46	1,46	1,58
Omán.....	0,85	1,83	1,43	1,74	1,88	1,55
Guinea.....	1,71	1,68	1,61	1,34	1,47	1,55
Togo.....	2,17	2,68	1,49	1,39	1,06	1,55
Santo Tomé y Príncipe.....	0,93	0,70	0,70	1,46	2,30	1,51
Madagascar.....	3,03	2,13	1,47	1,18	1,11	1,48

9.10. CUOTA DE ESPAÑA EN DIVERSOS PAÍSES (continuación)
(Ordenado año 2017)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
El Salvador	0,93	1,21	0,95	0,98	0,99	1,46
Chad	1,15	0,91	0,69	1,04	1,06	1,45
Serbia	1,30	1,14	1,09	1,24	1,31	1,43
México	1,29	1,24	1,27	1,30	1,27	1,38
Eritrea	0,15	0,35	0,25	0,56	0,88	1,37
Montenegro	0,82	1,46	1,18	1,13	1,22	1,32
Paraguay	0,80	1,03	1,14	1,28	1,33	1,31
Polinesia Francesa	0,87	1,05	1,12	1,11	1,38	1,29
Gabón	1,68	2,00	1,69	1,67	2,01	1,28
Jamaica	0,43	0,73	0,97	2,08	1,83	1,26
Venezuela	2,98	2,45	1,82	1,39	1,56	1,26
Honduras	0,65	0,78	1,18	1,20	0,79	1,20
Namibia	0,49	0,92	0,48	0,59	0,53	1,17
Panamá	0,75	1,08	1,05	1,05	1,08	1,15
Benin	1,49	0,95	1,34	1,15	1,05	1,09
Georgia	1,03	1,22	0,85	1,09	1,00	1,07
Nicaragua	1,59	1,13	0,82	0,77	0,80	1,06
Rusia	1,29	1,23	1,17	1,05	1,00	1,06
Etiopía	2,09	0,93	0,68	1,02	0,98	1,03
Australia	1,40	1,54	0,92	0,97	0,85	0,99
Armenia	1,92	1,85	1,44	1,10	0,95	0,99
Emiratos Árabes Unidos	1,16	1,09	0,89	0,88	0,87	0,98
Irán	1,00	0,66	0,54	0,47	0,72	0,98
Barbados	0,46	0,45	0,56	1,02	1,07	0,96
Islandia	0,93	0,78	1,02	0,90	3,36	0,94
Ucrania	0,67	0,76	0,72	0,73	0,87	0,94
Siria	1,56	0,44	0,65	0,67	0,91	0,93
Macedonia	0,99	0,89	0,84	1,05	0,91	0,92
Nigeria	1,12	1,04	0,85	0,83	0,79	0,87
Nueva Zelanda	0,53	0,76	1,18	0,84	0,73	0,86
Níger	0,79	0,79	1,73	0,63	0,73	0,82
Aruba	0,28	0,18	0,41	0,73	0,70	0,82
Bosnia-Herzegovina	0,72	0,67	0,86	0,69	0,86	0,78
Surinam	0,39	0,40	0,49	0,80	1,00	0,77
Estados Unidos	0,61	0,56	0,66	0,61	0,62	0,68
Uzbekistán	0,16	0,17	0,26	0,75	0,81	0,66
Azerbaiján	0,46	0,64	0,71	0,73	0,49	0,63
Moldavia	0,68	0,81	0,63	0,75	0,71	0,63

Cuota = Imp. del país procedentes de España / Imp. totales del país.

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial, con datos de Comtrade.

El sector exterior en 2018

9.11. CUOTA DE ESPAÑA EN LA UE-28 POR SECTORES

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
TOTAL SECTORES ECONÓMICOS	3,47	3,34	3,42	3,30	3,19	3,13	3,24	3,34	3,48	3,62	3,63	3,55
Alimentación, bebidas y tabaco.....	7,02	6,82	6,95	7,04	6,68	6,79	7,04	7,05	7,23	7,33	7,53	7,52
Productos energéticos.....	0,71	0,78	0,70	0,77	0,73	1,11	1,12	1,12	1,21	1,35	1,41	1,23
Materias primas.....	2,16	2,34	2,64	2,53	3,05	3,04	3,33	3,12	3,04	3,09	3,46	3,40
Semimanufacturas no químicas.....	4,43	4,50	4,66	4,56	4,31	4,35	4,26	4,25	4,20	4,35	4,31	4,40
Productos químicos.....	3,10	3,11	3,26	3,28	3,26	3,17	3,16	3,06	3,03	3,02	3,05	3,08
Bienes de equipo.....	2,29	2,37	2,16	2,12	2,24	2,11	2,08	2,11	2,10	2,20	2,23	2,21
Sector automóvil.....	8,56	8,43	9,18	8,45	8,03	7,37	7,80	7,83	8,02	8,11	7,75	7,40
Bienes de consumo duradero.....	4,00	3,75	2,70	2,43	2,24	2,11	2,11	2,11	2,08	2,15	2,14	2,15
Manufacturas de consumo.....	2,64	2,72	2,89	2,84	2,74	2,82	2,94	3,06	3,10	3,27	3,40	3,53
Otras mercancías.....	1,95	1,27	1,41	1,88	1,60	1,73	1,88	2,37	2,63	2,20	2,45	2,66

Cuota = Imp. de la UE procedentes de España / Imp. totales de la UE (menos España).

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial, con datos de Eurostat.

9.12. CUOTA DE ESPAÑA EN LA ZONA EURO POR SECTORES

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
TOTAL SECTORES ECONÓMICOS	3,87	3,76	3,83	3,74	3,57	3,49	3,57	3,70	3,83	4,04	4,07	3,98
Alimentación, bebidas y tabaco.....	7,78	7,49	7,65	7,88	7,36	7,56	7,81	7,87	8,07	8,07	8,32	8,32
Productos energéticos.....	0,87	0,99	0,87	0,96	0,93	1,39	1,38	1,42	1,52	1,67	1,78	1,56
Materias primas.....	2,40	2,69	2,98	2,84	2,73	2,80	2,96	2,86	2,84	2,99	3,07	3,08
Semimanufacturas no químicas.....	4,99	5,11	5,43	5,31	4,93	4,98	4,92	4,93	4,85	5,10	5,04	5,13
Productos químicos.....	3,32	3,37	3,52	3,60	3,56	3,53	3,49	3,37	3,35	3,36	3,38	3,38
Bienes de equipo.....	2,64	2,78	2,54	2,49	2,58	2,37	2,33	2,30	2,27	2,41	2,48	2,46
Sector automóvil.....	9,52	9,38	10,07	9,43	9,07	8,40	8,73	8,66	8,77	9,04	8,76	8,41
Bienes de consumo duradero.....	4,02	3,78	3,12	2,90	2,69	2,55	2,54	2,54	2,53	2,59	2,60	2,68
Manufacturas de consumo.....	3,18	3,26	3,45	3,37	3,20	3,28	3,37	3,44	3,50	3,70	3,84	3,99
Otras mercancías.....	2,44	1,49	1,39	2,11	1,65	1,68	1,77	2,50	2,62	2,43	2,73	2,80

Cuota = Imp. de la UE procedentes de España / Imp. totales de la UE (menos España).

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial, con datos de Eurostat.

9.13. CUOTA DE ESPAÑA EN DIVERSOS MERCADOS EUROPEOS POR SECTORES EN 2018

	UE-28	Alemania	Reino Unido	Francia	Italia	Portugal
TOTAL	3,55	3,02	3,12	7,20	4,86	31,43
Alimentación, bebidas y tabaco	7,52	6,72	6,76	13,87	11,56	44,99
Productos cárnicos.....	7,75	3,19	2,51	18,78	8,40	69,61
Lácteos y huevos.....	3,02	0,70	2,10	8,17	5,14	52,43
Productos pesqueros.....	7,66	2,43	2,20	8,75	21,82	37,36
Cereales.....	2,19	0,41	3,46	7,94	0,67	15,01
Frutas, hortalizas y legumbres.....	16,66	19,40	17,38	27,01	19,94	53,14
Azúcar, café y cacao.....	2,49	1,82	3,39	4,15	2,46	24,93
Preparados alimenticios.....	4,69	2,36	4,17	9,70	8,07	49,93
Bebidas.....	7,23	8,94	5,80	11,25	7,37	58,53
Tabacos.....	0,85	1,02	0,58	1,39	0,58	0,91
Grasas y aceites.....	11,64	2,90	11,21	25,01	28,84	77,89
Semillas y frutos oleaginosos.....	0,88	0,06	0,24	5,75	0,57	5,54
Piensos animales.....	2,99	1,44	1,26	6,45	5,62	57,89
Productos energéticos	1,23	0,09	0,43	2,77	0,93	17,03
Carbón.....	0,41	0,08	0,87	2,60	0,14	2,15
Petróleo y derivados.....	1,29	0,10	0,51	3,16	1,43	10,61
Gas.....	0,89	0,00	0,16	0,08	0,06	39,81
Corriente eléctrica.....	2,31	0,00	0,00	29,37	0,00	100,00
Materias primas	3,40	2,04	1,94	5,71	2,91	36,60
Mat. primas animales y vegetal.....	2,99	2,30	1,29	5,92	2,93	35,55
Menas y minerales.....	3,79	1,86	2,91	5,41	2,89	38,35
Semifacturas no químicas	4,40	2,97	4,27	10,81	5,22	48,09
Metales no ferrosos.....	4,10	2,81	2,25	9,22	5,64	58,65
Hierro y acero.....	4,06	3,44	7,82	10,35	4,68	33,54
Otras semifacturas no químicas.....	4,87	2,72	4,11	11,81	5,58	55,13
Productos químicos	3,08	2,39	2,49	5,72	4,76	29,54
Productos químicos orgánicos.....	2,38	1,24	2,17	4,16	3,47	16,98
Productos químicos inorgánicos.....	2,77	1,34	2,46	4,17	4,04	42,01
Medicamentos.....	1,89	2,55	1,78	2,75	1,98	13,12
Plásticos.....	3,86	2,76	2,57	8,43	5,56	38,29
Abonos.....	4,17	0,35	5,54	6,41	5,49	64,04
Colorantes y curtientes.....	5,26	4,92	3,66	7,27	11,52	40,03
Aceites esenciales y perfumados.....	5,21	4,89	4,81	7,31	8,44	50,12
Otros productos químicos.....	4,05	2,04	2,26	7,77	11,19	23,22
Bienes de equipo	2,21	1,96	2,35	4,47	3,03	23,84
Maquinarias agrícolas.....	1,35	0,60	0,16	2,34	1,12	35,06
Maquinaria obras públicas.....	0,91	0,68	0,72	1,66	0,38	18,38
Maquinaria textil.....	1,91	0,51	2,32	4,72	2,56	11,03
Maquinaria para trabajar metal.....	1,95	2,06	1,12	3,86	3,22	25,28
Maq. para ciertas industrias.....	1,92	0,94	1,33	3,83	2,42	20,60
Maq. para uso gral. industrial.....	2,50	1,84	1,60	4,63	2,41	29,30
Equipo de oficina.....	0,89	0,40	0,22	1,08	2,95	36,87
Maq. automatización datos.....	0,46	0,29	0,42	0,67	1,05	26,79
Equipo telecomunicación.....	0,48	0,42	0,26	1,05	0,74	13,54
Material ferroviario.....	7,21	7,82	0,64	11,45	14,43	53,78
Vehic. trans. mercancías carretera.....	6,98	5,12	13,13	10,96	13,18	19,88
Buques.....	4,25	0,06	43,69	2,54	0,50	10,57
Aeronaves.....	3,03	7,30	2,36	4,63	3,29	4,40
Equipo generador de fuerza.....	1,09	1,87	0,70	0,55	0,59	4,91
Aparatos eléctricos.....	2,80	2,21	3,18	6,50	4,21	27,11
Aparatos de precisión.....	1,38	0,98	0,65	2,61	0,96	28,96
Resto bienes de equipo.....	3,63	3,07	3,28	8,75	3,00	38,38

9.13. CUOTA DE ESPAÑA EN DIVERSOS MERCADOS EUROPEOS POR SECTORES EN 2018 (continuación)

	UE-28	Alemania	Reino Unido	Francia	Italia	Portugal
Sector automóvil	7,40	8,80	6,79	14,70	8,30	27,57
Automóviles y motos	9,54	13,09	7,92	17,52	10,28	21,93
Componentes del automóvil	4,46	4,02	4,73	9,86	3,32	35,23
Bienes de consumo duradero	2,15	1,58	1,43	4,92	2,53	36,94
Electrodomésticos	2,64	3,20	2,30	3,45	3,26	40,29
Electrónica de consumo	0,66	0,31	0,07	2,35	0,53	23,44
Muebles	2,50	1,20	1,63	6,69	2,64	39,45
Otros bienes consumo duradero	2,85	1,43	1,95	5,90	4,20	41,63
Manufacturas de consumo	3,53	1,93	2,11	6,39	4,96	35,48
Fibras textiles	2,02	1,01	0,65	2,69	0,83	9,89
Hilados	3,15	2,92	2,06	6,46	3,94	7,71
Tejidos	3,96	2,96	2,05	6,63	3,33	23,77
Vestuario	5,14	2,55	3,28	7,25	7,01	52,25
Resto textiles	2,59	1,53	1,14	5,66	4,44	29,74
Calzado	3,74	3,42	3,05	5,47	3,88	30,26
Juguetes	3,62	1,00	0,95	14,42	8,89	54,37
Alfarería	1,65	0,68	0,68	3,20	1,79	35,79
Joyería y relojes	1,77	0,63	2,50	1,27	1,46	24,74
Cuero y manufacturas del cuero	5,09	3,82	1,28	13,16	7,67	20,01
Otras manufacturas de consumo	2,23	0,94	1,22	5,69	3,89	37,97
Otras mercancías	2,66	2,26	2,81	10,90	5,75	6,09

Cuota = Imp. del país procedentes de España / Imp. totales del país.
Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial, con datos de Eurostat.

9.14. CUOTA DE MERCADO DE LAS EXPORTACIONES ESPAÑOLAS POR SECTORES

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
TOTAL	1,75	1,72	1,75	1,73	1,80	2,01
Alimentación, bebidas y tabaco	3,59	3,46	3,45	3,46	3,61	3,78
Productos cárnicos.....	3,91	3,83	3,87	4,14	4,66	4,88
Lácteos y huevos.....	1,73	1,58	1,65	1,86	1,88	1,93
Productos pesqueros.....	3,56	3,07	2,96	2,99	3,05	3,62
Cereales.....	0,53	0,58	0,51	0,50	0,46	0,53
Frutas, hortalizas y legumbres.....	8,93	8,86	8,57	8,14	7,96	8,32
Azúcar, café y cacao.....	1,52	1,38	1,44	1,39	1,45	1,48
Preparados alimenticios.....	2,70	2,68	2,69	2,54	2,61	2,67
Bebidas.....	4,79	4,74	4,63	4,39	4,31	4,47
Tabacos.....	1,10	0,93	1,04	0,73	0,70	0,72
Grasas y aceites.....	5,25	4,56	5,35	4,86	5,60	5,86
Semillas y frutos oleaginosos.....	0,15	0,17	0,19	0,22	0,26	0,22
Piensos animales.....	2,01	1,81	1,74	1,80	1,86	1,94
Productos energéticos	0,90	0,78	0,88	0,87	0,81	1,24
Carbón.....	0,31	0,15	0,21	0,20	0,12	0,07
Petróleo y derivados.....	0,99	0,85	0,91	1,01	0,96	1,46
Gas.....	0,40	0,47	0,78	0,29	0,20	0,32
Corriente eléctrica.....	2,04	2,17	2,22	2,56	1,24	3,48
Materias primas	1,38	1,37	1,40	1,40	1,43	1,48
Mat. primas animales y vegetal.....	1,68	1,62	1,59	1,36	1,48	1,70
Menas y minerales.....	1,21	1,22	1,28	1,43	1,41	1,38
Semifacturas no químicas	2,63	2,59	2,54	2,51	2,59	2,69
Metales no ferrosos.....	1,89	1,77	1,90	1,95	2,11	2,31
Hierro y acero.....	2,57	2,50	2,36	2,30	2,23	2,26
Otras semifacturas no químicas.....	3,20	3,21	3,10	3,02	3,12	3,29
Productos químicos	2,08	2,09	2,10	2,04	2,07	2,20
Productos químicos orgánicos.....	1,13	1,09	1,20	1,18	1,18	1,27
Productos químicos inorgánicos.....	1,17	1,34	1,30	1,27	1,39	1,32
Medicamentos.....	2,64	2,67	2,48	2,31	2,21	2,19
Plásticos.....	2,07	1,98	2,08	2,03	2,04	2,31
Abonos.....	1,68	1,82	1,60	1,44	1,72	1,87
Colorantes y curtientes.....	3,61	3,78	3,81	3,78	3,73	3,94
Aceites esenciales y perfumados.....	3,22	3,41	3,45	3,26	3,27	3,48
Otros productos químicos.....	1,76	1,78	1,75	1,78	2,03	2,26
Bienes de equipo	1,16	1,21	1,17	1,08	1,13	1,23
Maquinarias agrícolas.....	1,04	0,93	0,96	0,93	1,00	0,95
Maquinaria obras públicas.....	0,78	1,79	0,55	0,94	0,57	0,72
Maquinaria textil.....	1,26	1,28	1,28	1,33	1,26	1,25
Maquinaria para trabajar metal.....	1,18	1,35	1,14	1,06	1,09	1,04
Maq. para ciertas industrias.....	1,42	1,51	1,50	1,41	1,43	1,44
Maq. para uso gral. industrial.....	1,62	1,65	1,60	1,53	1,55	1,65
Equipo de oficina.....	0,30	0,34	0,33	0,33	0,40	0,41
Maq. automatización datos.....	0,18	0,19	0,20	0,19	0,20	0,26
Equipo telecomunicación.....	0,20	0,15	0,16	0,16	0,16	0,17
Material ferroviario.....	5,65	5,03	6,44	4,36	5,06	6,24
Vehic. trans. mercancías carretera.....	2,82	3,47	3,67	3,04	3,79	3,70
Buques.....	0,55	0,97	0,85	0,59	0,57	0,77
Aeronaves.....	2,65	3,70	2,51	2,23	2,40	3,22
Equipo generador de fuerza.....	1,68	1,59	1,46	1,54	1,50	1,81
Aparatos eléctricos.....	1,66	1,57	1,60	1,52	1,51	1,53
Aparatos de precisión.....	0,51	0,51	0,57	0,58	0,66	0,64
Resto bienes de equipo.....	2,16	2,18	2,20	2,17	2,16	2,37

El sector exterior en 2018

9.14. CUOTA DE MERCADO DE LAS EXPORTACIONES ESPAÑOLAS POR SECTORES (continuación)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Sector automóvil	3,30	3,52	3,60	3,80	3,92	3,88
Automóviles y motos	3,77	4,10	4,28	4,62	4,81	4,70
Componentes del automóvil	2,68	2,74	2,67	2,65	2,65	2,71
Bienes de consumo duradero	1,07	1,06	0,97	1,02	1,14	1,19
Electrodomésticos	1,55	1,51	1,18	1,36	1,34	1,40
Electrónica de consumo	0,49	0,33	0,31	0,40	0,54	0,50
Muebles	1,19	1,29	1,30	1,24	1,38	1,44
Otros bienes consumo duradero	1,31	1,23	1,14	1,08	1,26	1,46
Manufacturas de consumo	1,51	1,48	1,54	1,53	1,65	1,93
Fibras textiles	0,60	0,54	0,66	0,56	0,70	0,95
Hilados	1,32	1,12	1,11	1,00	1,03	1,25
Tejidos	1,71	1,59	1,62	1,46	1,66	1,87
Vestuario	2,41	2,49	2,68	2,65	3,01	3,56
Resto textiles	1,44	1,33	1,36	1,32	1,39	1,56
Calzado	2,44	2,48	2,64	2,57	2,40	2,70
Juguetes	0,96	1,09	1,15	1,15	1,32	1,68
Alfarería	1,15	1,22	1,02	0,82	1,52	1,07
Joyería y relojes	0,73	0,60	0,48	0,58	0,59	0,66
Cuero y manufacturas del cuero	2,67	2,35	2,36	2,14	2,37	2,72
Otras manufacturas de consumo	0,94	0,89	0,91	0,87	0,95	1,12
Otras mercancías	1,73	1,48	1,54	0,98	0,87	1,84

Cuota = Exportaciones españolas/ Exportaciones mundiales.
Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial, con datos de Comtrade.

9.15. PRINCIPALES PROVEEDORES Y SUS CUOTAS EN ESPAÑA

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018*
UE-28	52,83	50,80	51,78	53,63	56,15	57,13	55,00	53,78
Zona euro	42,74	41,06	41,73	43,06	44,70	45,84	44,41	43,40
Alemania.....	11,83	10,85	11,20	12,18	13,12	13,41	12,85	12,57
Francia.....	10,86	10,60	10,82	11,02	10,94	11,30	11,04	10,81
China.....	7,11	6,90	6,90	7,51	8,61	8,71	8,54	8,44
Italia.....	6,58	6,26	5,90	5,96	6,27	6,57	6,71	6,61
Estados Unidos	4,13	3,83	4,10	3,91	4,67	4,73	4,49	4,12
Países Bajos.....	4,07	4,38	3,97	4,01	4,23	4,30	4,15	4,07
Portugal.....	3,51	3,47	3,95	3,84	3,96	3,98	3,66	3,63
Reino Unido.....	4,24	4,06	3,95	4,23	4,62	4,09	3,76	3,59
Bélgica.....	2,46	2,34	2,57	2,53	2,53	2,56	2,60	2,33
Turquía.....	1,30	1,28	1,46	1,49	1,72	1,86	2,03	2,23
Marruecos.....	1,18	1,21	1,40	1,54	1,76	2,06	2,08	2,09
Nigeria.....	2,31	2,75	2,25	2,44	1,70	1,15	1,45	1,77
Polonia.....	1,19	1,05	1,26	1,50	1,63	1,83	1,75	1,70
Brasil.....	1,37	1,30	1,29	1,15	1,13	1,07	1,35	1,52
México.....	1,44	2,22	2,18	1,81	1,24	1,26	1,36	1,50
Argelia.....	2,15	2,67	3,67	3,41	2,37	1,65	1,52	1,50
Arabia Saudí.....	2,22	2,35	2,31	1,95	1,24	1,10	1,22	1,46
Rep. Checa.....	0,90	0,89	1,01	1,16	1,35	1,45	1,41	1,34
Suiza.....	1,15	1,02	1,05	1,09	1,14	1,30	1,16	1,32
Japón.....	1,22	1,15	0,97	0,99	1,17	1,33	1,30	1,30
India.....	1,07	1,09	0,96	0,99	1,13	1,26	1,28	1,26
Libia.....	0,28	1,29	0,76	0,32	0,22	0,31	0,72	1,06
Corea del Sur.....	0,65	0,62	0,63	0,63	0,84	0,84	1,13	0,98
Rusia.....	3,23	3,13	3,24	2,25	1,22	1,14	1,07	0,95
Suecia.....	0,99	0,87	0,91	0,89	0,85	0,80	0,81	0,92
Irlanda.....	1,16	1,06	1,12	0,98	1,15	1,05	0,94	0,88
Bangladesh.....	0,37	0,43	0,50	0,57	0,72	0,83	0,82	0,86
Vietnam.....	0,55	0,71	0,76	0,81	0,84	0,86	0,87	0,85
Hungría.....	0,64	0,63	0,70	0,73	0,95	0,94	0,82	0,82
Austria.....	0,73	0,68	0,68	0,66	0,73	0,79	0,69	0,73
Indonesia.....	0,87	0,76	0,63	0,64	0,60	0,61	0,71	0,72
Kazajstán.....	0,30	0,31	0,64	0,63	0,44	0,26	0,52	0,67
Eslovaquia.....	0,45	0,41	0,49	0,55	0,66	0,74	0,69	0,64
Irán.....	1,53	0,29	0,03	0,05	0,06	0,33	0,51	0,64
Noruega.....	0,64	0,70	0,81	0,88	0,65	0,56	0,80	0,64
Países y territorios no determinados.Intraco....	0,86	1,07	1,04	0,85	0,72	0,68	0,64	0,61
Perú.....	0,63	0,67	0,56	0,49	0,44	0,54	0,74	0,61
Rumanía.....	0,34	0,34	0,43	0,45	0,52	0,60	0,56	0,60
Irak.....	0,76	1,18	0,44	0,31	0,42	0,46	0,42	0,57
Dinamarca.....	0,74	0,61	0,54	0,56	0,59	0,64	0,58	0,57
Argentina.....	0,80	0,75	0,57	0,47	0,50	0,56	0,52	0,56
Canadá.....	0,41	0,45	0,43	0,36	0,36	0,48	0,57	0,55
Chile.....	0,56	0,60	0,60	0,56	0,51	0,51	0,58	0,55
Ucrania.....	0,35	0,62	0,45	0,44	0,42	0,41	0,44	0,43
Taiwán.....	0,45	0,34	0,36	0,35	0,38	0,38	0,38	0,42
Sudáfrica.....	0,40	0,33	0,28	0,26	0,36	0,32	0,38	0,38
Angola.....	0,16	0,43	0,86	1,03	0,74	0,30	0,31	0,38
Finlandia.....	0,39	0,34	0,34	0,36	0,38	0,42	0,36	0,37
Tailandia.....	0,43	0,33	0,32	0,33	0,35	0,42	0,39	0,37
Egipto.....	0,53	0,44	0,35	0,23	0,18	0,30	0,37	0,30
Colombia.....	0,47	0,98	0,78	0,87	0,56	0,37	0,32	0,29
Pakistán.....	0,16	0,16	0,18	0,24	0,28	0,30	0,31	0,29
Malasia.....	0,23	0,21	0,20	0,21	0,26	0,24	0,25	0,29
Camboya.....	0,06	0,07	0,09	0,12	0,15	0,21	0,24	0,27
Qatar.....	0,56	0,54	0,48	0,37	0,28	0,19	0,25	0,26

El sector exterior en 2018

9.15. PRINCIPALES PROVEEDORES Y SUS CUOTAS EN ESPAÑA (continuación)

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018*
Grecia.....	0,20	0,28	0,34	0,19	0,21	0,20	0,18	0,24
Australia.....	0,32	0,23	0,15	0,23	0,18	0,18	0,21	0,21
Túnez.....	0,23	0,22	0,22	0,15	0,22	0,15	0,14	0,20
Israel.....	0,30	0,32	0,30	0,30	0,26	0,27	0,22	0,19
Bulgaria.....	0,18	0,19	0,19	0,18	0,19	0,23	0,24	0,19
Azerbaiján.....	0,04	0,02	0,04	0,27	0,15	0,18	0,12	0,18
Ecuador.....	0,16	0,17	0,21	0,17	0,18	0,19	0,20	0,17
Eslovenia.....	0,09	0,08	0,10	0,10	0,14	0,16	0,18	0,17
Trinidad y Tobago.....	0,27	0,27	0,28	0,22	0,15	0,05	0,07	0,14
Luxemburgo.....	0,18	0,11	0,12	0,15	0,16	0,15	0,14	0,14
Singapur.....	0,16	0,15	0,16	0,16	0,14	0,12	0,11	0,14
Guinea Ecuatorial.....	0,52	0,34	0,32	0,20	0,21	0,19	0,07	0,13
Emiratos Árabes Unidos.....	0,09	0,09	0,15	0,08	0,17	0,12	0,11	0,11
Costa de Marfil.....	0,07	0,08	0,08	0,09	0,11	0,14	0,13	0,11
Ghana.....	0,04	0,03	0,06	0,04	0,03	0,03	0,05	0,11
Mauritania.....	0,04	0,04	0,03	0,05	0,07	0,07	0,09	0,10
Lituania.....	0,10	0,12	0,08	0,07	0,12	0,10	0,10	0,09
Hong-Kong.....	0,12	0,12	0,12	0,10	0,09	0,09	0,07	0,09
Filipinas.....	0,06	0,05	0,06	0,06	0,08	0,08	0,09	0,09
Venezuela.....	0,22	0,52	0,51	0,50	0,31	0,09	0,13	0,09
Camerún.....	0,22	0,17	0,18	0,23	0,10	0,10	0,11	0,08
Costa Rica.....	0,04	0,04	0,04	0,06	0,07	0,08	0,08	0,08
Namibia.....	0,07	0,08	0,07	0,08	0,07	0,07	0,07	0,07
Mozambique.....	0,09	0,08	0,09	0,09	0,06	0,06	0,07	0,07
Serbia.....	0,04	0,05	0,04	0,05	0,07	0,07	0,05	0,06
Islas Malvinas.....	0,04	0,05	0,04	0,04	0,05	0,06	0,05	0,06
Albania.....	0,03	0,06	0,07	0,05	0,03	0,03	0,04	0,06
Bahrein.....	0,04	0,04	0,02	0,02	0,02	0,02	0,03	0,06
Nueva Zelanda.....	0,06	0,05	0,05	0,05	0,05	0,06	0,05	0,05
Guatemala.....	0,03	0,04	0,04	0,04	0,03	0,03	0,04	0,05
Congo.....	0,16	0,19	0,04	0,03	0,07	0,02	0,05	0,05
Letonia.....	0,05	0,02	0,02	0,15	0,03	0,05	0,04	0,05
Rep. Dem. Congo.....	0,03	0,00	0,05	0,03	0,02	0,06	0,05	0,05
Bolivia.....	0,02	0,03	0,02	0,02	0,03	0,04	0,03	0,05
Rep. Dominicana.....	0,05	0,04	0,05	0,04	0,04	0,04	0,04	0,05
Islandia.....	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,05	0,04	0,05
Guinea.....	0,06	0,06	0,05	0,05	0,06	0,04	0,04	0,04
Senegal.....	0,03	0,03	0,02	0,03	0,03	0,03	0,04	0,04
Papúa Nueva Guinea.....	0,04	0,05	0,05	0,03	0,04	0,03	0,04	0,04
Honduras.....	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,03	0,04
Croacia.....	0,03	0,02	0,02	0,03	0,04	0,03	0,03	0,04
Cuba.....	0,07	0,06	0,08	0,04	0,05	0,05	0,06	0,04
Sri Lanka.....	0,03	0,04	0,03	0,05	0,04	0,04	0,04	0,04
Malta.....	0,03	0,03	0,03	0,02	0,02	0,03	0,02	0,03
Países y territorios no determinados.Extraco....	0,00	0,00	0,00	0,03	0,03	0,00	0,01	0,03
Uruguay.....	0,07	0,04	0,04	0,03	0,04	0,03	0,03	0,03
Estonia.....	0,04	0,03	0,02	0,27	0,04	0,03	0,04	0,03
Macedonia.....	0,03	0,02	0,01	0,02	0,03	0,04	0,03	0,03
Mauricio.....	0,04	0,05	0,04	0,04	0,03	0,03	0,03	0,03
Burkina Faso.....	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,02	0,02
Kuwait.....	0,10	0,10	0,02	0,04	0,03	0,02	0,03	0,02
Cabo Verde.....	0,01	0,02	0,01	0,02	0,01	0,02	0,01	0,02
Nueva Caledonia y dependencias.....	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,01	0,01	0,02
Paraguay.....	0,07	0,05	0,10	0,04	0,06	0,05	0,07	0,02
El Salvador.....	0,02	0,02	0,02	0,02	0,01	0,02	0,02	0,02
Gabón.....	0,14	0,14	0,20	0,13	0,15	0,05	0,05	0,02
Libano.....	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,02

9.15. PRINCIPALES PROVEEDORES Y SUS CUOTAS EN ESPAÑA (continuación)

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018*
Nicaragua	0,02	0,02	0,02	0,03	0,02	0,02	0,02	0,02
Siria	0,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,02	0,02
Madagascar.....	0,02	0,02	0,02	0,02	0,03	0,03	0,02	0,02
Panamá	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02
Bosnia-Herzegovina	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Curaçao	0,00	0,00	0,01	0,01	0,01	0,02	0,01	0,01
Seychelles	0,00	0,00	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Países y territorios no determinados.....	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01
Armenia	0,02	0,02	0,01	0,01	0,01	0,04	0,04	0,01
Kenia	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Jordania.....	0,01	0,01	0,01	0,02	0,02	0,01	0,01	0,01
Islas Feroe.....	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Uganda	0,02	0,02	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Georgia.....	0,01	0,01	0,01	0,03	0,02	0,02	0,01	0,01
Moldavia	0,00	0,00	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Andorra.....	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Bielorrusia.....	0,03	0,03	0,02	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Belice.....	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01	0,01
Omán.....	0,07	0,03	0,06	0,02	0,03	0,01	0,01	0,01
Chipre.....	0,00	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Tanzania.....	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01

*Datos provisionales.

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial, con datos de Aduanas e II EE de la Agencia Tributaria.

**9.16. IVCR DEL COMERCIO EXTERIOR DE MERCANCÍAS - EXPORTACIONES
DESGLOSE POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS (TARIC)**

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
45 Corcho y sus manufacturas	9,1	9,4	9,5	9,2	9,3	9,3
07 Legumbres, hortalizas, s/ conserv.	5,9	6,0	5,6	5,3	5,3	4,9
08 Frutas, frutos, s/ conservar	5,9	5,9	5,5	5,3	4,7	4,4
69 Productos cerámicos	4,0	4,0	3,7	3,2	3,8	3,6
79 Cinc y sus manufacturas	3,8	3,5	3,3	3,4	3,2	3,4
15 Grasas, aceite animal o vegetal	2,9	2,6	3,0	2,8	3,1	2,9
20 Conservas verdura o fruta; zumo	3,1	3,1	3,3	3,0	2,9	2,8
13 Jugos y extractos vegetales	3,3	2,1	2,5	2,9	2,9	2,7
02 Carne y despojos comestibles	2,5	2,5	2,4	2,6	2,9	2,6
86 Vehículos, materiales ferroviarios	2,5	2,2	2,7	1,9	2,2	2,3
16 Conservas de carne o pescado	2,0	1,8	1,8	1,8	1,9	2,2
62 Prendas de vestir, no de punto	1,8	1,9	2,0	2,0	2,1	2,2
99 Conjunt. de otros productos	2,2	2,1	1,8	1,1	0,8	2,2
22 Bebidas todo tipo (exc. zumos)	2,6	2,7	2,5	2,4	2,3	2,1
87 Vehículos automóviles; tractores	1,9	2,1	2,1	2,2	2,2	2,0
68 Manufacturas de piedra, yeso	2,1	2,1	2,1	2,0	2,0	1,9
32 Tanino; materias colorantes; pintura	2,0	2,1	2,0	2,1	2,0	1,9
05 Otros productos de origen animal	1,8	1,7	1,6	1,6	1,7	1,9
01 Animales vivos	1,6	1,7	1,6	1,9	1,9	1,8
33 Aceites esenciales; perfumería	2,0	2,1	2,1	2,0	1,9	1,8
25 Sal, yeso, piedras s/ trabajar	2,4	2,2	2,1	1,9	1,9	1,8
03 Pescados, crustáceos, moluscos	2,0	1,7	1,6	1,7	1,6	1,7
93 Armas y municiones; accesorios	0,6	0,7	1,0	0,7	0,8	1,6
41 Pieles (exc. peleter.); cueros	1,8	1,8	1,6	1,5	1,6	1,5
61 Prendas de vestir, de punto	1,1	1,1	1,2	1,2	1,4	1,5
73 Manuf. de fundic., hierro/acero	1,4	1,5	1,5	1,5	1,4	1,4
19 Produc. de cereales, de pastelería	1,4	1,5	1,5	1,4	1,4	1,4
64 Calzado; sus partes	1,4	1,4	1,5	1,5	1,3	1,3
76 Aluminio y sus manufacturas	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2	1,3
74 Cobre y sus manufacturas	1,3	1,1	1,3	1,3	1,4	1,3
34 Jabones; lubricantes; ceras	1,4	1,5	1,5	1,4	1,3	1,3
21 Preparac. alimenticias diversas	1,7	1,6	1,6	1,4	1,4	1,2
49 Libros, publicaci.; artes gráficas	1,2	1,2	1,2	1,2	1,3	1,2
48 Papel, cartón; sus manufacturas	1,5	1,5	1,4	1,4	1,3	1,2
36 Pólvoras y explosivos	0,2	1,1	1,2	1,2	1,3	1,2
38 Otros productos químicos	1,1	1,1	1,1	1,1	1,2	1,2
40 Caucho y sus manufacturas	1,4	1,3	1,3	1,3	1,3	1,2
83 Manufact. diversas de metales	1,3	1,3	1,2	1,2	1,2	1,1
39 Mat. plásticas; sus manufacturas	1,2	1,1	1,2	1,1	1,1	1,1
55 Fibras sintéticas, artif. discount	0,7	0,8	0,8	0,8	0,8	1,1
56 Fielto, tela s/ tejer; cordelería	1,3	1,3	1,2	1,1	1,1	1,1
30 Productos farmacéuticos	1,5	1,6	1,4	1,3	1,2	1,1
70 Vidrio y sus manufacturas	1,1	1,4	1,1	1,2	1,2	1,1
06 Plantas vivas; prod. floricultura	1,0	1,0	1,0	1,0	1,1	1,0
72 Fundición, hierro y acero	1,4	1,4	1,3	1,3	1,1	1,0
88 Aeronaves; vehículos espaciales	0,9	1,3	0,9	0,8	0,8	1,0
04 Leche, productos lácteos, huevos	1,0	0,9	0,9	1,1	1,0	1,0
42 Manufact. de cuero, marroquinería	0,8	0,8	1,0	0,9	1,0	0,9
54 Filamentos sintéticos o artificiales	0,9	0,9	0,9	0,8	0,8	0,9
31 Abonos	0,9	1,0	0,9	0,8	0,9	0,9
82 Herramientas y cuchillos metálicos	0,8	0,8	0,9	0,8	0,8	0,9
58 Terciopelo; c/ bucles; tapicería	1,0	0,9	0,9	0,8	0,9	0,9
11 Produc. de la molinería; malta	1,0	1,0	0,9	0,9	0,9	0,9
95 Juguetes, juegos, artif. deportivos	0,5	0,6	0,7	0,7	0,7	0,9
47 Pasta de madera; papel recicl.	1,4	1,4	1,2	0,8	0,9	0,8
23 Residuos industria alimentaria	0,9	0,9	0,8	0,8	0,9	0,8

9.16. IVCR DEL COMERCIO EXTERIOR DE MERCANCIAS - EXPORTACIONES (continuación)
DESGLOSE POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS (TARIC)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
65 Artículos de sombrerería	0,6	0,6	0,7	0,7	0,8	0,8
17 Azúcares; artículos confitería	0,8	0,8	0,9	0,9	0,9	0,8
94 Muebles, sillas, lámparas	0,7	0,8	0,8	0,7	0,8	0,8
59 Tejidos técnicos, recubiertos	1,0	1,0	0,9	0,8	0,8	0,8
96 Manufacturas diversas.....	0,9	0,9	0,8	0,8	0,9	0,8
18 Cacao y sus preparaciones	1,1	0,9	1,0	0,9	0,9	0,7
80 Estaño y sus manufacturas	0,5	0,2	0,2	0,3	0,8	0,7
63 Artíc. textil-hogar; prendería	0,6	0,5	0,6	0,7	0,7	0,7
09 Café, té, yerba mate y especias	0,7	0,7	0,6	0,7	0,7	0,7
52 Algodón.....	0,9	0,7	0,8	0,7	0,8	0,7
29 Productos químicos orgánicos.....	0,7	0,6	0,7	0,7	0,7	0,7
44 Madera y sus manufacturas	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7
28 Productos químicos inorgánicos.....	0,6	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7
60 Tejidos de punto	0,7	0,6	0,6	0,6	0,7	0,6
27 Combustibles, aceites minerales	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4	0,6
84 Máquinas y aparatos mecánicos	0,7	0,7	0,7	0,7	0,6	0,6
26 Minerales, escorias y cenizas.....	0,5	0,5	0,6	0,7	0,7	0,6
43 Peletería y sus confecciones	0,8	0,7	0,6	0,5	0,5	0,6
53 Otras fibras textiles vegetales.....	0,6	0,5	0,6	0,4	0,6	0,5
51 Lana y pelo fino	0,5	0,5	0,5	0,6	0,6	0,5
35 Materias albuminóideas; colas	0,4	0,4	0,4	0,5	0,5	0,5
91 Relojería	0,4	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
66 Paraguas; sombrillas; bastones.....	0,4	0,5	0,5	0,4	0,5	0,4
46 Manufacturas de cestería	0,2	0,3	0,3	0,3	0,4	0,4
14 Materias trenzables	0,5	0,7	0,5	0,5	0,4	0,4
57 Alfombras; revesti. textiles suelo	0,4	0,3	0,3	0,4	0,4	0,4
89 Barcos y embarcaciones	0,3	0,6	0,5	0,3	0,3	0,4
85 Aparatos y material eléctricos.....	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
24 Tabaco y sus sucedáneos.....	0,6	0,5	0,6	0,4	0,4	0,4
37 Prod. fotográficos o cinemato.....	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4	0,3
92 Instrumentos musicales	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
12 Semillas oleagi., plantas industriales.....	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3
90 Aparatos ópticos, medida, médicos.....	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
78 Plomo y sus manufacturas	0,9	0,4	0,3	0,3	0,2	0,3
10 Cereales	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2
81 Otros metal. comunes; cermets.....	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
97 Objetos de arte; antigüedades.....	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2
71 Piedra, metal. precio.; joyer.	0,4	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2
75 Níquel y sus manufacturas	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
50 Seda	0,5	0,3	0,2	0,1	0,1	0,1
67 Plumasy plumón preparados.....	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1

IVCR = (EXP sector España/EXP total España)/(EXP sector mundo/EXP total mundo).

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial, con datos de Comtrade.

El sector exterior en 2018

9.17. IVCR DEL COMERCIO EXTERIOR DE MERCANCÍAS - IMPORTACIONES
DESGLOSE POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS (TARIC)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
45 Corcho y sus manufacturas	3,4	3,7	3,8	3,6	3,8	3,9
03 Pescados, crustáceos, moluscos	3,0	3,0	2,9	3,0	3,1	3,0
62 Prendas de vestir, no de punto	1,9	2,2	2,3	2,5	2,5	2,5
24 Tabaco y sus sucedáneos	2,1	2,4	2,2	1,9	2,1	2,2
78 Plomo y sus manufacturas	2,7	2,4	1,9	1,7	2,1	2,1
14 Materias trenzables	1,4	1,4	1,2	1,2	1,7	2,0
61 Prendas de vestir, de punto	1,8	1,9	1,9	1,9	2,1	1,9
99 Conjunt. de otros productos	0,3	0,1	0,0	0,1	0,1	1,9
15 Grasas, aceite animal o vegetal	1,1	1,3	1,3	1,6	1,6	1,7
10 Cereales	2,2	1,6	1,6	1,6	1,7	1,6
87 Vehículos automóviles; tractores	1,2	1,4	1,5	1,6	1,6	1,5
16 Conservas de carne o pescado	1,5	1,6	1,5	1,5	1,5	1,5
13 Jugos y extractos vegetales	1,0	1,3	1,3	1,5	1,6	1,5
66 Paraguas; sombrillas; bastones	1,4	1,6	1,8	1,8	1,7	1,4
23 Residuos industria alimentaria	1,6	1,4	1,4	1,5	1,5	1,4
09 Café, té, yerba mate y especias	1,4	1,4	1,5	1,5	1,5	1,4
95 Juguetes, juegos, artíc. deportivos	0,9	1,0	1,0	1,1	1,3	1,4
46 Manufacturas de cestería	1,2	1,1	1,2	1,3	1,4	1,4
65 Artículos de sombrerería	1,0	1,1	1,2	1,3	1,4	1,3
32 Tanino; materias colorantes; pintura	1,3	1,3	1,2	1,3	1,3	1,3
72 Fundición, hierro y acero	1,3	1,4	1,3	1,3	1,3	1,3
33 Aceites esenciales; perfumería	1,5	1,6	1,6	1,5	1,5	1,3
64 Calzado; sus partes	1,3	1,3	1,3	1,3	1,4	1,3
42 Manufact. de cuero, marroquinería	1,2	1,2	1,2	1,3	1,4	1,3
08 Frutas, frutos, s/ conservar	1,1	1,3	1,3	1,3	1,3	1,3
04 Leche, productos lácteos, huevos	1,7	1,6	1,4	1,4	1,3	1,2
41 Pieles (exc. peleter.); cueros	1,3	1,4	1,4	1,4	1,3	1,2
88 Aeronaves; vehículos espaciales	0,5	0,7	0,5	0,6	0,9	1,2
83 Manufact. diversas de metales	1,2	1,2	1,2	1,2	1,3	1,2
80 Estaño y sus manufacturas	1,0	1,0	1,1	1,3	1,2	1,2
05 Otros productos de origen animal	1,3	1,4	1,4	1,3	1,3	1,2
01 Animales vivos	1,0	1,2	1,3	1,2	1,1	1,2
63 Artíc. textil-hogar; prendería	1,1	1,2	1,2	1,4	1,3	1,2
70 Vidrio y sus manufacturas	1,1	1,1	1,2	1,2	1,3	1,2
20 Conservas verdura o fruta; zumo	1,1	1,2	1,2	1,2	1,3	1,2
48 Papel, cartón; sus manufacturas	1,3	1,3	1,3	1,3	1,3	1,2
29 Productos químicos orgánicos	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2
55 Fibras sintéticas, artíf. discount	0,8	1,1	1,2	1,0	1,1	1,2
38 Otros productos químicos	1,6	1,4	1,1	1,2	1,2	1,2
35 Materias albuminóideas; colas	1,2	1,3	1,2	1,2	1,2	1,2
18 Cacao y sus preparaciones	1,3	1,3	1,3	1,3	1,3	1,2
12 Semillas oleagi., plantas industriales	1,6	1,5	1,4	1,3	1,3	1,1
30 Productos farmacéuticos	1,6	1,6	1,5	1,5	1,4	1,1
54 Filamentos sintéticos o artificiales	1,0	1,1	1,1	1,0	1,0	1,1
26 Minerales, escorias y cenizas	1,0	1,0	1,1	1,2	1,2	1,1
27 Combustibles, aceites minerales	1,3	1,3	1,3	1,2	1,1	1,1
21 Preparac. alimenticias diversas	1,7	1,5	1,1	1,1	1,1	1,1
40 Caucho y sus manufacturas	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2	1,1
19 Produc. de cereales, de pastelería	1,4	1,3	1,2	1,1	1,1	1,1
17 Azúcares; artículos confitería	1,4	1,7	1,5	1,1	1,0	1,0
96 Manufacturas diversas	1,2	1,2	1,2	1,1	1,1	1,0
76 Aluminio y sus manufacturas	0,9	1,0	0,9	1,0	1,0	1,0
92 Instrumentos musicales	0,9	0,9	1,0	1,0	1,0	1,0
39 Mat. plásticas; sus manufacturas	0,9	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0
56 Feltro, tela s/ tejer; cordelería	1,0	1,1	1,0	1,0	1,0	1,0
34 Jabones; lubricantes; ceras	1,1	1,0	1,0	0,9	1,0	1,0

9. COMPETITIVIDAD

9.17. IVCR DEL COMERCIO EXTERIOR DE MERCANCÍAS - IMPORTACIONES (continuación)
DESGLOSE POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS (TARIC)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
53 Otras fibras textiles vegetales.....	1,3	1,0	0,9	0,9	1,0	0,9
82 Herramientas y cuchillos metálicos	0,8	0,9	0,9	0,9	1,0	0,9
94 Muebles, sillas, lámparas	0,9	0,9	0,9	1,0	1,0	0,9
28 Productos químicos inorgánicos.....	1,1	1,1	1,0	1,0	1,0	0,9
22 Bebidas todo tipo (exc. zumos)	1,2	1,2	1,1	1,0	1,0	0,9
91 Relojería	0,9	0,9	0,9	1,0	0,9	0,9
31 Abonos.....	0,9	0,9	1,0	0,9	0,9	0,8
47 Pasta de madera; papel recicl.	1,0	1,1	0,9	1,0	1,0	0,8
75 Níquel y sus manufacturas	0,9	0,8	0,8	0,7	0,8	0,8
73 Manuf. de fundic., hierro/acero	0,7	0,7	0,7	0,8	0,8	0,8
84 Máquinas y aparatos mecánicos	0,7	0,7	0,7	0,8	0,8	0,8
11 Produc. de la molinería; malta	0,9	0,9	0,9	0,8	0,9	0,8
59 Tejidos técnicos, recubiertos	0,8	0,9	0,9	0,9	0,9	0,8
68 Manufacturas de piedra, yeso	0,7	0,6	0,7	0,7	0,9	0,8
58 Terciopelo; c/ bucles; tapicería	0,8	0,7	0,8	0,7	0,8	0,8
49 Libros, publicaci.; artes gráficas	0,9	0,8	0,9	0,8	0,8	0,8
25 Sal, yeso, piedras s/ trabajar	0,7	0,6	0,6	0,6	0,8	0,7
57 Alfombras; revesti. textiles suelo	0,6	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7
90 Aparatos ópticos, medida, médicos.....	0,7	0,7	0,7	0,8	0,8	0,7
02 Carne y despojos comestibles.....	0,7	0,8	0,7	0,7	0,7	0,7
69 Productos cerámicos	0,7	0,7	0,7	0,6	0,7	0,7
52 Algodón.....	0,5	0,5	0,6	0,5	0,7	0,7
74 Cobre y sus manufacturas.....	0,5	0,6	0,5	0,6	0,6	0,7
93 Armas y municiones; accesorios	0,6	0,6	0,6	0,5	0,5	0,6
37 Prod. fotográficos o cinematato	0,8	0,8	0,7	0,7	0,7	0,6
60 Tejidos de punto	0,5	0,6	0,6	0,5	0,6	0,6
06 Plantas vivas; prod. floricultura.....	0,6	0,6	0,6	0,6	0,7	0,6
07 Legumbres, hortalizas, s/ conserv.....	1,1	1,1	0,9	0,9	1,0	0,6
89 Barcos y embarcaciones	1,2	0,2	0,3	0,2	0,3	0,6
67 Plumasy plumón preparados.....	0,6	0,6	0,7	0,6	0,6	0,6
81 Otros metal. comunes; cermets.....	0,5	0,6	0,5	0,6	0,6	0,5
44 Madera y sus manufacturas	0,6	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
85 Aparatos y material eléctricos.....	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
86 Vehículos, materiales ferroviarios.....	0,4	0,6	0,5	0,5	0,6	0,5
51 Lana y pelo fino	0,4	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4
36 Pólvoras y explosivos	0,3	0,5	0,7	0,5	0,5	0,4
50 Seda	1,0	0,6	0,5	0,4	0,4	0,3
43 Peletería y sus confecciones.....	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
79 Cinc y sus manufacturas	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2
97 Objetos de arte; antigüedades.....	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2
71 Piedra, metal. precio.; joyer.....	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2

IVCR = (IMP sector España/IMP total España)/(IMP sector mundo/IMP total mundo) .

Fuente: Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial, con datos de Comtrade.

SUSCRIPCIÓN ANUAL

BOLETÍN ECONÓMICO DE INFORMACIÓN COMERCIAL ESPAÑOLA (12 NÚMEROS)			
	ESPAÑA 1 año	UNIÓN EUROPEA 1 año	RESTO DEL MUNDO 1 año
SUSCRIPCIÓN	65,00 €	85,00 €	85,00 €
Gastos de envío España	2,88 €	5,16 €	9,72 €
Más 4% de IVA. Excepto Canarias, Ceuta y Melilla	2,872 €		
TOTAL	70,60 €	90,16 €	94,72 €

EJEMPLARES SUELTOS

BOLETÍN ECONÓMICO DE INFORMACIÓN COMERCIAL ESPAÑOLA			
	ESPAÑA 1 ejemplar	UNIÓN EUROPEA 1 ejemplar	RESTO DEL MUNDO 1 ejemplar
NÚMERO SUELTO	7,00 €	9,00 €	9,00 €
Gastos de envío España	0,24 €	0,56 €	0,81 €
Más 4% de IVA. Excepto Canarias, Ceuta y Melilla	0,29 €		
TOTAL	7,53 €	9,56 €	9,81 €

BOLETÍN ECONÓMICO DE INFORMACIÓN COMERCIAL ESPAÑOLA			
	ESPAÑA 1 ejemplar	UNIÓN EUROPEA 1 ejemplar	RESTO DEL MUNDO 1 ejemplar
NÚMERO SUELTO EXTRAORDINARIO	12,00 €	15,00 €	15,00 €
Gastos de envío España	0,73 €	3,30 €	5,66 €
Más 4% de IVA. Excepto Canarias, Ceuta y Melilla	0,51 €		
TOTAL	13,24 €	18,30 €	20,66 €

Suscripciones y venta de ejemplares sueltos

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Centro de Publicaciones.
C/ Panamá, 1. Planta 0, despacho 3.

Teléfonos: 91 349 51 29 - 91 349 51 33 (venta de publicaciones)

91 349 43 35 (suscripciones)

Correo electrónico: CentroPublicaciones@mincotur.es



MINISTERIO
DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE DESARROLLO NORMATIVO,
INFORMES Y PUBLICACIONES
CENTRO DE PUBLICACIONES

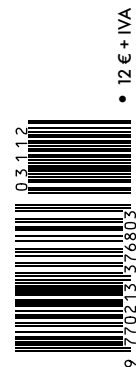
ÚLTIMOS MONOGRÁFICOS PUBLICADOS



BOLETÍN ECONÓMICO

ICE

INFORMACIÓN COMERCIAL
ESPAÑOLA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO